Facultat de Ciències de la Comunicació

Treball de Fi de Grau

Títol

Caso: La vida de las víctimas
Análisis del tratamiento del feminicidio en la serie del diario digital El Español

Autoria

Aurora Carrasco Peris

Professorat tutor

Francesc Xavier Giró Martí

Grau

Periodisme

Tipus de TFG

Recerca

Data

24/05/19

Universitat Autònoma de Barcelona

Full resum del TFG

Títol del Treball Fi de Grau:

Català: Cas: La vida de les víctimas
Anàlisi del tractament del feminicidi a la sèrie del diari digital El Español

Castellà: Caso: La vida de las víctimas
Análisis del tratamiento del feminicidio en la serie del diario digital El Español

Anglès: Case: La vida de las víctimas
Analysis of the treatment of feminicide in the write-up of the digital newspaper El Español

Autoria: Aurora Carrasco Peris

Professorat tutor: Francesc Xavier Giró Martí

Curs: 4 **Grau:** Periodisme

Paraules clau (mínim 3)

Català: violència envers les dones, masclisme, ètica periodística, feminicidi, premsa digital

Castellà: violencia machista, ética periodística, machismo, medios de comunicación, feminicidio, prensa digital

Anglès: violence against women, gender violence, journalistic ethics, feminicide, digital media

Resum del Treball Fi de Grau (extensió màxima 100 paraules)

Català: El present Treball de Fi de Grau analitza el tractament del diari digital El Español a través de la serie de reportatges anomenats La vida de las víctimas que tracten de les víctimes mortales de la violència masclista. Les peces analitzades pertanyen als reportatges publicats l'any 2018.

Castellà: El presente Trabajo de Fin de Grado analiza el tratamiento del diario digital El Español a través de la serie de reportajes llamados La vida de las víctimas que tratan de las víctimas mortales de la violencia machista. Las piezas analizadas pertenecen a los reportajes publicados en 2018.

Anglès: This end-of-Degree discusses the treatment of the digital newspaper El Español through the series of reports called La vida de las vcítimas about the mortal victims of violence against women. The analyzed pieces belong to the reports published in 2018.

Índice

1. Introducción 2
2. Marco teórico 4
   2.1. El sistema patriarcal 4
   2.2. Las violencias machistas 5
      2.2.1. Nomenclatura de la violencia machista, de género o contra las mujeres 5
      2.2.2. Definición de las violencias machistas 8
      2.2.3. Ciclo de la violencia machista en pareja 15
      2.2.4. Acciones legales contra la violencia contra las mujeres 17
   2.3. La influencia de los medios de comunicación 20
      2.3.1. Estereotipos de género 22
      2.3.2. La perspectiva de género 25
      2.3.3. Los medios de comunicación y la violencia machista 29
   2.4. Manual de recomendaciones para informar sobre violencia machista 32
3. Metodología 50
   3.1. Objeto de estudio 50
   3.2. Corpus 51
   3.3. Objetivos generales y objetivos específicos 55
   3.4. Hipótesis generales y específicas 56
   3.5. Ficha de análisis 60
   3.6. Procedimiento 62
4. Resultados 71
   4.1. Objetivo específico 1 e Hipótesis específica1 74
   4.2. Objetivo específico 2 e Hipótesis específica 2 103
   4.3. Objetivo específico 3 e Hipótesis específica 3 134
   4.4 Objetivo específico 4 e Hipótesis específica 4 154
   4.5 Ideas patriarcales 168
5. Conclusiones 171
6. Bibliografia 177
7. Anexo I 187
8. Anexo II 190

1. Introducción

En 2018 se cometieron 98 feminicidios en España, además de 3 varones asesinados en el marco de la violencia machista, según los datos de Feminicidio.net. Desde 2010, este colectivo ha registrado 1021 asesinatos de mujeres cometidos por hombres en España. Son mil casos en 9 años, si contamos el momento de entrega del presente trabajo, solamente en España y son pocos casos si lo comparamos con los 1.173 feminicidios (dentro de 4.254 asesinatos de mujeres) que hubo en Brasil solo en 2018 (Velasco, Caesar y Reis, 2019).

ONU Mujeres cifra en unas 50 mil mujeres aquellas que fueron asesinadas por su pareja o familiares en 2017 en todo el mundo. 30 mil de ellas, asesinadas por su pareja actual o su expareja. También estima que el 35% de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual en algún momento de sus vidas. Esto en referencia a las violencias machistas más visibles, hay infinidad de violencias invisibilizadas que las mujeres sufren a diario por el simple hecho de ser mujeres.

A pesar de ser la violencia machista un problema universal que ONU Mujeres describe como "pandemia" los medios de comunicación siguen titulando que "Una mujer pierde una oreja en una salvaje agresión sexual en la Rambla" (Navarro, 2019) en lugar de decir que un hombre agredió a una mujer, sin entrar en detalles y atribuyendo la responsabilidad a quien le corresponde, o "Descuartizada por llevar ropa muy corta: detenidos también los suegros de Nalea, la chica de Vinaroz" (Gil, 2019), que justifica el motivo machista del asesinato e infantiliza a la víctima llamándola "chica".

Desde un punto de vista feminista y optimista se podría decir que actualmente la sociedad española está especialmente sensibilizada contra la violencia machista en todas sus formas. Des del del caso de Juana Rivas, pasando por el caso de "la manada", y el éxito de las huelgas del 8 de marzo de 2018 y 2019, podríamos pensar que la sociedad ha avanzado hacia una cultura menos respetuosa con el sistema patriarcal y la dominación de las mujeres que éste supone, y más decidida a cambiar las cosas.

En este entorno, los medios de comunicación deben plantearse cómo proceder ante las informaciones sobre violencias machistas y si deciden

cambiar las rutinas de trabajo actuales para adaptarse a una sociedad que parece apostar por el cambio de los valores patriarcales por un nuevo sistema que no apoye la desigualdad de género.

Por todo ello, el objetivo principal del presente trabajo será analizar cómo se tratan actualmente las noticias sobre feminicidios, por ser la violencia machista más explícita y visible, y se ha establecido un medio y un grupo de piezas para el análisis concreto.

Se pretende así poner el foco en una serie del mismo medio durante un año para establecer si cumplen las recomendaciones sobre el tratamiento de la violencia machista y cómo responden las piezas delante de un análisis pormenorizado de su parte textual. Lamentablemente, y por cuestiones prácticas y de tiempo, quedaran fuera del análisis los elementos audiovisuales y aquellos elementos que podemos encontrar en los periódicos digitales, tales como enlaces a temas relacionados o destacados dentro de la propia noticia. Por su extensión e importancia este tipo de elementos merecen un análisis exclusivo.

El apartado de marco teórico irá dirigido a definir las violencias machistas y la perspectiva de género para dotar de contexto y justificar la importancia del tipo de tratamiento y elaboración que pueden tener las informaciones sobre las violencias machistas.

La elección del tema fue, posiblemente, la parte más sencilla del presente trabajo. Como se ha comentado, actualmente el movimiento feminista se ha hecho más visible y se ha popularizado entre una gran parte de la población gracias, entre otras cosas, a la inmediatez y conexión global de las redes sociales de comunicación. Esto ha permitido que las usuarias de las redes hayan podido aprender y autoformarse en feminismo, a la vez que puedan expresar en estas mismas redes su enojo al leer titulares machistas o encontrar usos sexistas del lenguaje en los medios de comunicación. El medio elegido para analizar es uno de los más criticados por algunas asociaciones feministas y merecía pasar por un estudio para determinar si realmente se están incumpliendo todas las recomendaciones o si, tal vez, ha sucedido aquello que dice el estereotipo de que las mujeres somos "un poco exageradas".

2. Marco teórico

2.1. El sistema patriarcal

Para elaborar este trabajo no se entenderá el término 'patriacado' como la sociedad organizada entorno al patriarca. El presente trabajo se referirá al patriarcado siempre como la organización social antigua, y aún en vigor en su forma combinada con el capitalismo, que implica "la ausencia de mujeres en puestos de trabajo de mayor responsabilidad" (Puleo, 2005, pp.39-42) ya que éstos puestos de poder o prestigio son ocupados en su gran mayoría solamente por hombres. Aunque pondremos atención en el estado actual del patriarcado, basado en una heterosexualidad normativa, occidental y capitalista, este sistema primario ha permanecido con sus líneas definitorias a lo largo del tiempo, adaptándose a los cambios económicos, sociales e históricos como expone Amorós (citada por Puleo, 2005):

> El patriarcado no es una esencia, sino un sistema metaestable de dominación ejercido por los individuos que, al mismo tiempo, son troquelados por él. Esto significa que sus formas se van adaptando a los distintos tipos históricos de organización económica y social.

Así, la base del sistema patriarcal, que es la dominación de la mujer[1], no ha cambiado.

El patriarcado como organización de dominación masculino sobre las mujeres apareció como idea en los años 60 con el inicio de la segunda ola del movimiento feminista. En ese momento el feminismo estudió y teorizó los motivos por los que existía la situación de opresión de las mujeres y se buscaban formas de facilitar la liberación de estas. El sistema patriarcal, según Lerner (1990) es: "La institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres de la sociedad en general" (pp. 340-341). Las teorías sobre el patriarcado están presentes en el feminismo radical, el materialista

[1] En el presente trabajo nos referiremos a la mujer como persona portadora de los cromosomas XX, así es, limitándolo a la definición biológica. A pesar de referirnos únicamente a mujeres cisgénero es innegable que la violencia patriacal afecta a todas las mujeres e incluso a las personas que simplemente adoptan el rol de género femenino.

o el marxista, en el que las que la base de la opresión puede ser distinta, pero comparten la definición de quién son los opresores. A modo de ejemplo, dentro del feminismo radical Kate Millet (1995) destaca que el patriarcado mantiene dos principios establecidos que se basan en la dominación: del hombre sobre la mujer y del hombre adulto sobre el joven. Además, el sistema patriarcal tiene mucha facilidad para adaptarse a los diversos sistemas políticos y económicos, siendo así universal por su diversidad (Puleo, 2005).

Como resumen y actualizando el concepto, según Marta Fontenla el patriarcado puede "definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quién como grupo social y de forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia" (Fernández, 2013, p. 15).

2.2. Las violencias machistas

El patriarcado facilita la dominación con o sin violencia, pero las violencias machistas serán la que analizaremos a continuación.

2.2.1. Nomenclatura de la violencia machista, de género o contra las mujeres

Aunque este tipo de violencias se han descrito históricamente como domésticas, conyugales o crímenes pasionales, actualmente el concepto de violencia machista abarca más allá a de la pareja y de la nomenclatura que se le ha otorgado a nivel jurídico.

- **Violencia de género**

Legalmente, el concepto más utilizado es el de violencia de género. Según la catedrática en derecho María Luisa Maqueda Abreu el uso de la expresión 'violencia de género' se inicia cuando se reconoce la realidad del maltrato a las mujeres y éste se entiende como "una manifestación más de la resistencia que existe a reconocer que la violencia contra las mujeres no es

una cuestión biológica ni doméstica sino de género (…) no nos hallamos ante una forma de violencia individual que se ejerce en el ámbito familiar o de pareja por quien ostenta una posición de superioridad física (hombre) sobre el sexo, teóricamente, más débil (mujer), sino que es consecuencia de una situación de discriminación intemporal que tiene su origen en una estructura social de naturaleza patriarcal"(Abreu,2006, p. 02:2).

La expresión 'violencia de género' aparece reflejada en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Viena en diciembre de 1993. La Declaración acuña la expresión inglesa *gender-based violence* o *gender violence*, que termina siendo traducida al español. A pesar de ello, la Real Academia Española no ha aceptado esta expresión porque usa la palabra "género" como el inglés *gender* aunque esta no tiene traducción (Velando, 2005, pp. 107-124).

Tampoco tiene esta expresión el beneplácito de la profesora Rita Radl para quién esta expresión "anticipa una constelación hipotética de simetría intergénero inexistente en la cual la violencia se puede dar entre hombres y mujeres en una dirección u otra" (Radl, R. 2011, pp 160) y que usar esta fórmula, según Rivera (citada por Radl, 2011), "olvida que son hombres que ejercen la violencia en cuestión y somos las mujeres quienes la padecemos". Por tanto, la expresión se usaría entendida de forma incorrecta ya que la violencia de género que afecta a mujeres y hombres de la misma manera no existe.

- **Feminicidio**

Este término se dio a conocer en su versión inglesa *femicide* por Diane Russell en el primer Tribunal Internacional de Delitos contra la Mujer en Bruselas en 1976. Además de incluir el asesinato de mujeres, Russell afirma que su definición "también incluye formas encubiertas del asesinato de mujeres, como cuando los gobiernos patriarcales y religiones prohíben el uso de anticonceptivos y que las mujeres puedan abortar" (Russell, 2011)..

'Feminicidio' es un concepto muy extendido en Latinoamérica y lo define Marcela Lagarde como "el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales conformadas por un

ambiente ideológico y social de machismo y misoginia, de violencia normalizada contra las mujeres, que permiten atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres... todos coinciden en su infinita crueldad y son, de hecho, crímenes de odio contra las mujeres" (Largarde, 2008: 216).

El término, aunque es muy utilizado, sólo lo usaremos en este trabajo para la violencia 'definitiva' que conduce a la muerte de la mujer. Las violencias del sistema patriarcal son muy variadas y la muerte sólo es la cúspide de la pirámide.

- **Terrorismo machista**

Esta expresión puede ser útil para describir la violencia en su dimensión política. La violencia es uno de los elementos que tiene el patriarcado para mantener el poder en todos los ámbitos sociales y en este caso lo hace a través del terror. Sin embargo los hombres que ejercen estas violencias no se organizan entre ellos ni tienen una puesta en común en la que mantener el sistema patriarcal sea su objetivo. Este término, según el International Council on human rights policy "se utiliza a menudo de una manera muy política y partidista. Además, el terrorismo perpetrado por actores no estatales suele convertirse en el arma del débil contra el fuerte en conflictos asimétricos" (Carver, 2007, p. 4). También implica que no existe explicación o motivo para la violencia cuando, en este caso, sí que lo hay: el patriarcado. Por este motivo no sería del todo ajustada la expresión de 'terrorismo machista'.

- **Violencia contra las mujeres**

Violencia contra las mujeres es una expresión que suele usarse como sinónimo de violencia de género, aunque dentro de las teorías feministas hay autoras que defienden una u otra. 'Violencia contra las mujeres' porque visibiliza a las víctimas que reciben la violencia por el hecho de ser mujeres, o 'violencia de género' por su relación con la discriminación en la teoría sexo-género (García, 2011, p. 8).

Nuria Varela (2005) aconseja la expresión 'violencia contra las mujeres' por ser más empleada en el contexto internacional en su traducción inglesa

violence against women. Varela también defiende la expresión 'violencia machista' o 'violencia sexista'. La primera opción define el origen del problema, y la segunda 'violencia sexista' puede llegar a ser malentendida como su propia definición "discriminación de las personas por razón de sexo". Siguiendo esta definición sería posible discriminar a alguien por ser hombre, en el sentido de haber nacido con cromosomas XY. Además, al hablar de sexo en lugar de género se establece una discriminación a nivel biológico y no a nivel de construcción social, sin la cual no se entendería que una mujer transexual pudiese ser víctima de esta misma violencia.

En el presente trabajo calificaremos las agresiones, incluida la violencia del hombre dirigida a la mujer en el seno de la pareja heterosexual, como violencias machistas o contra las mujeres, excepto en las menciones a declaraciones, leyes, normas u descripciones de otras organizaciones que han descrito la violencia machista de otro modo. En ese caso se respetará esa nomenclatura para hablar de ellas específicamente.

2.2.2. Definición de las violencias machistas

Si bien existen diversas teorías que tratan de explicar las violencias machistas, descritas en ocasiones como "violencia de género" o "violencia en la pareja" (heterosexual y monógama), en el presente trabajo la atención se prestará a la teoría de la perspectiva feminista.

Según Raquel Osborne (2009, p. 47) "la perspectiva teórica feminista señala que la violencia de género, es decir, la violencia contra las mujeres tiene su origen en el sistema de relaciones de género que postula la supremacía de los hombres sobre las mujeres". Desde la perspectiva feminista se afirma que las violencias machistas tienen como origen la desigualdad de género. Esta desigualdad permite el uso de la violencia con el objetivo de mantener la dominación social masculina que otorga el sistema patriarcal.

Kate Millet (1975) definió la violencia contra las mujeres como el arma por excelencia del patriarcado que permitía ejercer el control de forma eficiente y eficaz. Por su parte, Nuria Varela (2005) habla de la violencia de género

como aquella que sufren las mujeres y que se remonta a la discriminación histórica entre hombres y mujeres gracias al patriarcado.

En el artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993) de las Naciones Unidas, se explica qué es aquello que se considera violencia contra las mujeres: "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada".

Por otro lado, y de acuerdo con el Informe de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing (1995), las causas que explican la violencia de género son:

- La violencia contra las mujeres es un mecanismo social fundamental y por éste las mujeres se ven subordinadas a los hombres. La violencia se produce en muchas ocasiones dentro del seno familiar y se trata de una violencia que es tolerada por la mayoría de miembros y casi no se denuncia.
- Las relaciones de poder han sido históricamente desiguales entre hombres y mujeres con la dominación de los primeros sobre las segundas y esta desigualdad se manifiesta en forma de violencia contra las mujeres. Las mujeres han quedado así discriminadas y se ha impedido su pleno desarrollo.
- El origen de la violencia contra las mujeres lo podemos encontrar en pautas culturales, la lengua y la religión, que han actuado para perpetuar la condición de inferioridad asignada a las mujeres en las esferas laborales, familiares y sociales. La violencia se produce por juzgar como inferiores a las mujeres.

En resumen, la conferencia de Beijing considera la violencia contra las mujeres como "una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que ha conducido a la dominación masculina, a la discriminación y a impedir el pleno desarrollo de la mujer".

Por su parte, Asamblea General de la ONU en 1993 publicó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en la que define la violencia hacia las mujeres como "todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada."

La perspectiva feminista también define varios tipos de violencia más allá de la violencia de un hombre hacia una mujer en el contexto de la pareja heterosexual. Las violencias machistas según su dimensión son:

1. Violencia estructural

Es aquella violencia de la que es responsable el propio sistema. No es posible identificar a quién la comete y parte de las instituciones en forma de decisiones, acciones o inacciones jurídicas, económicas y sociales. Un ejemplo de violencia institucional o estructural puede ser la brecha salarial por género. Otro ejemplo sería el techo de cristal, o el acceso a los puestos de poder sutilmente vetado a las mujeres, como es que las posiciones realmente importantes en la toma de decisiones en administraciones públicas y privadas siguen ocupadas por hombres en una enorme mayoría.

2. Violencia simbólica y cultural

Jiménez y Muñoz (2004) indican que: "Algunos autores han prestado especial atención los símbolos como elemento central en la construcción de nuestro lenguaje, conocimiento, actitudes y conductas y, en consecuencia" consideran la violencia simbólica se entiende como "la elaboración más abstracta de las discriminaciones y marginaciones entre los seres humanos" (p. 1227). Este tipo de violencia es invisible e indirecta de modo que quienes la reciben pueden no ser conscientes de ello en absoluto.

Por su lado, los mismos autores defienden que:

> La violencia cultural podría identificarse con la *ideología* de la violencia, como una especie de *superestructura* de los sistemas violentos, unas construcciones culturales que conviven, cubren e intentan armonizar y darle coherencia. En este sentido, actúa en

todos los ámbitos de la cultura (ética, religión, moral, leyes, ciencia, filosofía, literatura, arte, etc.). Por ejemplo, ciertos discursos sociales y políticos se convierten en justificadores de formas de explotación o marginación.

Este tipo de violencia está interiorizada y se halla en la mayoría de las creencias propias que responden a que algo "siempre ha sido así". Este tipo de violencia está compuesta por principios, normas implícitas o explícitas de conducta, tradiciones o educación que justifica la violencia. Según explica Nuria Varela (2013) "cuando hablamos de violencia simbólica nos referimos, como plantea Alda Facio, a la familia patriarcal, la maternidad forzada, la educación androcéntrica, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, la historia robada, el trabajo sexuado, el derecho monosexista, la ciencia ginope, etc… pero fundamentalmente a los gestos, silencios, miradas, signos, mensajes, que hacen posible que esas instituciones existan porque constituyen y designan en mujeres y varones, desde que nacen, la posición social que ocuparán, el rol de género a través del cual ejercerán posiciones de poder o de subordinación". La violencia simbólica justifica la violencia estructural y la directa y permite que sigan existiendo con la pretensión de inmutabilidad u orden natural de las cosas.

La violencia simbólica se ejerce desde las religiones, con la idea de un dios masculino y un pobre papel de las mujeres, la filosofía, la educación, el arte, la ciencia, el lenguaje con su componente sexista o los medios de comunicación. Estos últimos ejercen violencia simbólica cuando, por ejemplo, refuerzan los estereotipos de género[2], los prototipos de belleza femenina normativa, cuando invisibilizan a las mujeres en el deporte...

3. Violencia directa

La violencia directa es la punta del iceberg y en este caso se puede identificar a quien comete la violencia. Aunque la mayoría de sus consecuencias son visibles no puede olvidarse su vertiente moral que afecta a las víctimas a nivel psicológico. Dentro de la violencia directa se encuentra otro iceberg de violencias.

[2] Además de éstos, los medios también juegan un papel muy importante al reforzar los estereotipos de belleza normativa con sus dictados de que todo cuerpo de mujer debe ser moldeado, camuflado o modificado según la norma.

Éste último tipo está incluido dentro de aquello que el artículo 2 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer entiende como violencia contra las mujeres:

a) La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación;

b) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada;

c) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra[3].

- Tipos de violencia directa

Dentro de la violencia directa también se encuentran diversos tipos de violencia que es necesario identificar y definir, ya que en ocasiones no se presentan todas o no en un orden concreto, pero cualquiera de estos tipos sigue siendo maltrato y violencia.

La violencia directa puede ser física, sexual, psicológica o económica.

  - Violencia Psicológica

En ella se engloban las conductas o acciones dirigidas a mujeres para producir degradación o sufrimiento. Este tipo de violencia puede adoptar muchas formas de abuso verbal y/o emocional para aumentar la vulnerabilidad de la víctima y convertirla en dependiente del agresor. Las más visibles son las amenazas o humillaciones, aunque también se incluye la exigencia de control del agresor sobre todos los aspectos de la vida de la víctima, minusvalorar a la mujer e infravalorar sus capacidades o ejerciendo

[3] En esta última consideración se tiene en cuenta la posibilidad del estado o institución como sujeto que ejerce la violencia pero se limita a mencionar la violencia directa sin entrar en el papel de las instituciones con la violencia estructural o la simbólica.

luz de gas sobre ella. Este tipo de violencias se manifiestan cuando el agresor quiere controlar la movilidad de la mujer – y querer saber siempre adónde va, con quién y para qué-; aislarla de su familia, amigos y conocidos; insultar, descalificar o ridiculizar la opinión de la mujer en público o en privado minando su confianza en sí misma, o con las nuevas formas de control y chantaje a través de Internet.

- Violencia Física

Este tipo de violencia comprende cualquier acto, no accidental, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer. Es el tipo de violencia más visible y el que más ha ocupado las campañas de prevención de las administraciones, a pesar de que no acostumbra a ser el primer tipo en aparecer. La violencia física son los golpes, empujones, bofetadas, quemaduras, torturas físicas… y también lo son producirle enfermedades, dolor o privarle de cuidados médicos.

- Violencia Sexual

Estas violencias consisten en obligar a la mujer a mantener relaciones sexuales o forzarla a realizar conductas sexuales. Estas violencias suceden siempre que se obliga a una mujer a tener una relación sexual en contra de su voluntad. Se produce cuando se fuerza a la mujer a mantener relaciones sexuales o se le obliga a realizar conductas sexuales en contra de su voluntad.

Como violencias sexuales existen:

- Las agresiones sexuales: Todas aquellas conductas sexuales en las que se usa la fuerza contra las mujeres o se las intimida.
- Las violaciones: Se consideran violaciones cuando en una relación sexual se produce una penetración forzada. Se refiere a todo tipo de penetración en la que se usa la fuerza o la intimidación.
- El acoso sexual: LA Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres lo describe como tal todo "comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en

particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo" (art.7.1 LO 3/2007, de 22 de marzo).

Estas tres formas de violencia: psíquica, física y sexual suelen combinarse y son muy difíciles de separar.

- Violencia Económica

Este tipo de violencias abarcan des del aislamiento y control en su acceso a los recursos económicos que le pertenecen, hasta el acceso a la educación, la posibilidad de tener un puesto de trabajo o de tener propiedades. También es habitual limitarle el dinero, retenérselo o retirarle el dinero y las tarjetas a la víctima

Las violencias machistas han sido descritas en múltiples ocasiones como un

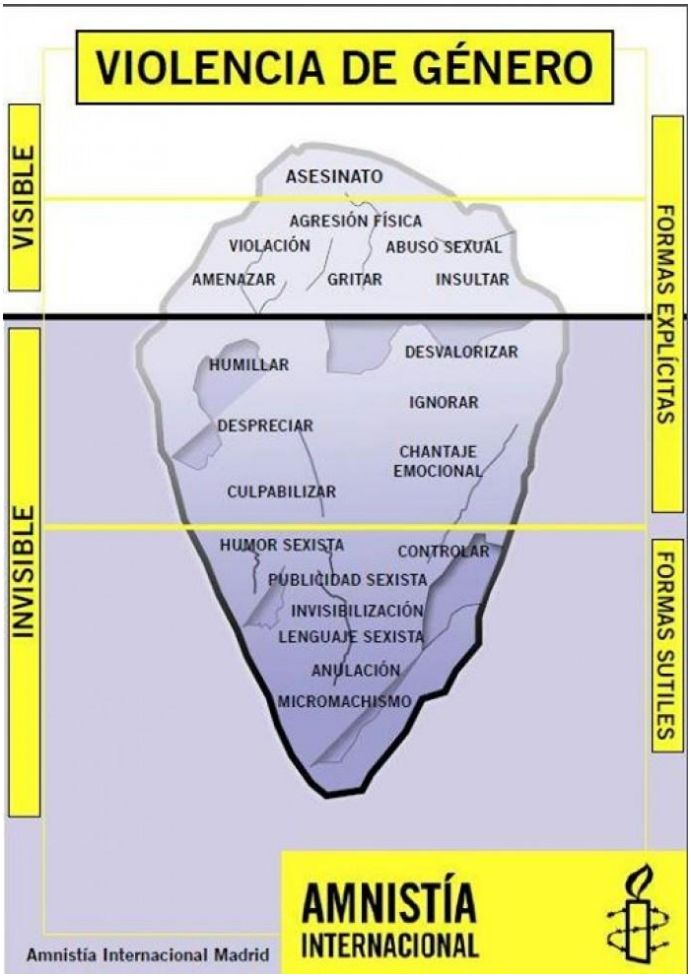

iceberg ya que hay una gran parte de ellas que permanecen invisibles por su sutileza de tal modo que la sociedad solamente puede ver las formas más explícitas de la violencia, cuando se ha llegado ya al punto de que la víctima reciba agresiones verbales, sexuales y físicas, hasta la cúspide que es el asesinato. Si se visibilizan las formas más sutiles de la violencia es posible que la sociedad en general y las víctimas en particular puedan prevenir el desenlace mortal.

2.2.3. Ciclo de la violencia machista en pareja

Para Leonor Walker la violencia en pareja es "un patrón de conductas abusivas, que incluye un amplio rango de maltrato físico, sexual y/o psicológico y que es ejercido por una persona en contra de otra, en el contexto de una relación íntima, con el objeto de ganar o mantener el

abuso de poder, control y autoridad sobre ella" (Walker, 1999, p. 23). Si queremos aprovechar esta definición para nuestro ámbito de trabajo debemos entender a la persona que ejerce la violencia como el hombre y quien la recibe como la mujer.

Precisamente Leonor Walker definió tres etapas clave en las relaciones con violencia machista que suponen un proceso cíclico.

Las etapas son:

1. Fase de tensión

El maltratador va acumulando tensión y se muestra irritable por cualquier comportamiento de la mujer. La mujer intenta entender y solucionar el problema, pero esto provoca más enfado en él. Para evitar peleas, concretamente, hacerle enfadar, la mujer empieza a no expresar su opinión, no llevarle la contraria y pedir disculpas sin saber muy bien el motivo.

El maltratador considera entonces que su actitud pasiva es un problema y evita que ella pueda quejarse volcando toda la culpa en ella. Aprovechando la desigualdad dentro de la relación, el maltratador intenta convencerla de que está equivocada en todo y hasta su propia percepción de la realidad es errónea. Ella termina dudando de sus propias creencias y asume la culpa de la situación, reforzando el comportamiento del maltratador.

Él pone distancia comportándose fríamente, haciendo creer a la mujer que lo va a perder por su propia culpa. Ella intenta recuperar el amor del otro, pero él se cansa y cree que es hora de castigarla.

2. Fase de explosión violenta, agresión o maltrato agudo

En este momento es cuando el hombre reafirma su dominio sobre la mujer de forma violenta. Ejerce la violencia en varias formas, desde descalificaciones verbales graves hasta golpes, violaciones o amenazas de muerte.

El maltratador cree tener motivos fundados para ejercer esta violencia y la desigualdad generada con el tiempo en la pareja hace que la mujer no crea tener poder alguno, sino que se vea débil, asuma la culpa de todo y entre en un estado de "indefensión aprendida" que le impide reaccionar.

El agresor detiene la violencia cuando considera que la mujer ya ha aprendido la lección que él pretendía darle. Esa lección es su justificación para el uso de la violencia. Una vez termina la violencia generalmente el agresor admite que ha ido demasiado lejos.

3. Fase de arrepentimiento, reconciliación o "Luna de Miel"

El agresor empieza a mostrar sentimientos de culpa y pide perdón a la mujer. Generalmente promete que jamás volverá a pasar y durante esta etapa cede el poder totalmente a la mujer llevándole regalos, haciéndose cargo de las tareas de la casa, siendo detallista, educado y encantador.

La mujer puede ver cambios destacables en el agresor (deja de beber, se cuida…) y cree que la violencia pasada ha sido algo puntual que jamás se repetirá. Aquí la mujer es víctima de la idea del amor romántico por el que ella podrá cambiarle y todo mejorará si siguen juntos.

Comprender esta etapa es de vital importancia para no culpabilizar a la víctima de la violencia cuando no deja a su maltratador o por 'vuelve' con él.

Una vez desaparezca el sentimiento de culpa del agresor esta etapa terminará y volverá al principio repitiendo el ciclo hasta que desaparezca la etapa de la luna de miel y solamente queden la tensión y la explosión.

2.2.4. Acciones legales contra la violencia contra las mujeres

Nivel internacional

Cronológicamente, el primer acuerdo fundamental es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que adoptó la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979. La CEDAW definió en qué consiste la discriminación contra las mujeres, considerando así la violencia contra las mujeres como una discriminación por razón de sexo. La CEDAW pasa a ser algo más que una simple recomendación ya que los países que la ratifican están obligados por ley a poner en práctica sus disposiciones.

En la Conferencia Mundial de los Derechos Humanos de Viena, celebrada en 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la "Declaración

sobre la eliminación de la violencia contra la mujer". Esta declaración supuso un acontecimiento a nivel internacional puesto que por primera vez se encaró la violencia de género como parte integral de los derechos humanos. La Declaración dispone que la violencia de género:

> "constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre".

La Declaración define la violencia contra la mujer en su artículo 1 como:

> "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en el ámbito privado.

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, en 1995, se señaló que todas las mujeres están expuestas a la violencia, sea cual sea su estatus cultural o económico, solamente por el hecho de ser mujeres. En esta conferencia, además, se incluyó el ámbito público como lugar en el que puede suceder la violencia de género, más allá de la idea de una violencia de ámbito privado y familiar. En esta conferencia también se creó la Plataforma de Acción de Beijing que recoge doce áreas a las que los gobiernos y la sociedad deben prestar especial atención para eliminar los impedimentos a la plena equidad entre mujeres y hombres: Entre estas áreas se describe el problema de la "movilización insuficiente de los medios de información para promover la contribución de las mujeres a la sociedad".

Por su parte, el Parlamento Europeo dictó una Resolución sobre tolerancia cero ante la violencia contra las mujeres en septiembre de 1997. Esta resolución vincula dicha violencia "al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos en los ámbitos social, económico, religioso o político..."

Nivel estatal

En España, aunque se aprobó primero la Ley 27/2003, de 31 de julio, reguladora de la orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica, la normativa que generó más cambios fue la posterior reforma del Código Penal a través de la Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre, de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de extranjeros.

A partir de esta ley se creó el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, se estableció un Registro Nacional de medidas contra la violencia doméstica y se elaboró un Protocolo para implantar la orden de protección y otro para coordinar órdenes entre jurisdicciones penales y civiles para proteger a las víctimas de violencia doméstica.

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género

La ley es el primer texto único de referencia sobre violencia de género en el ordenamiento jurídico español y su primer artículo define esta violencia como "una manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres" (art. 1 LO 1/2004, de 28 de diciembre).

Esta ley establece programas y medidas de prevención para sensibilizar y erradicar la violencia machista. Se interviene en los ámbitos: educativo, sanitario, laboral, económico y de apoyo social y jurídico. Con esta ley se crea una jurisdicción especial para la violencia contra las mujeres dentro del orden penal español, así es como nacen los juzgados especializados en violencia de género.

Además, hace referencia concreta al marco de la publicidad para reforzar una imagen por la igualdad de las mujeres y hombres. A los medios de comunicación se refiere explícitamente en sus artículos 13 y 14, este último entrando en detalle sobre las informaciones sobre violencia sobre la mujer que "garantizará, con la correspondiente objetividad informativa, la defensa d ellos derechos humanos, la libertad y dignidad de las mujeres víctimas de violencia y de sus hijos".

- Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género

El Real Decreto-ley favorece el acceso a la justicia, hace compatibles las ayudas sociales a las víctimas, permite que las personas menores de edad reciban asistencia psicológica sin necesidad de autorización por parte de sus progenitores.

- Ley 3/2019, de 1 de marzo, de mejora de la situación de orfandad de las hijas e hijos de víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer

Es la normativa más reciente nueva aprobada en España. Esta ley permite que la descendencia de las mujeres que han muerto como consecuencia de la violencia machista pueda tener derecho a una prestación de orfandad incluso si no reunían los requisitos para la pensión de orfandad.

2.3. La influencia de los medios de comunicación

Los medios de comunicación influyen en nuestra forma de percibir la realidad. Son parte constante de la información que nos llega. En todo nuestro proceso de socialización los medios están presentes como uno de los elementos que más contribuyen a interiorizar y reforzar nuestros valores.

Existen multitud de estudios sobre cómo los medios de comunicación influencian a su audiencia. Desde finales del siglo XIX y hasta los años 30 se presumió que los medios tenían un enorme poder de manipulación sobre la audiencia. Las teorías posteriores enfocadas en la persuasión o el efecto de "aguja hipodérmica" también asumían que la persona receptora del mensaje era muy vulnerable delante de los medios como emisores. En otra posición se situaron las teorías que ponían en duda el poder ilimitado de los medios y negaban la idea de la causa y efecto ya que hay muchos más factores en juego y la influencia de los medios depende más de la interpretación que haga la audiencia de los mensajes (Martínez de Toda, 1998, 166). A pesar del largo recorrido y de que ya no hay teorías que definan a los medios como causa directa, sino que pueden ser un agente más dentro de una cultura social, todas las escuelas de pensamiento tienen en común el

considerar que los medios tienen un impacto en la audiencia y éste puede ser negativo.

Hoy en día, el acceso a la comunicación a través de Internet se ha vuelto tan sencillo que no es necesario tener algún nivel de educación para filtrar la información recibida. Junto a esta sobreexposición a la información, y desinformación, las propias características de la sociedad actual [4] no permiten reflexionar sobre su veracidad o consecuencias más allá del impacto emocional inicial que hace que, como se suele decir, 'ardan las redes'.

Por un lado, delante de un panorama en el que la información queda desvirtuada por la manipulación, publicidad encubierta, falta de verificación y la propia desconfianza de quien la recibe, los medios deben ser responsables de ofrecer una información fiable y objetiva, que pueda ser contrastada.

Por otro lado, como decíamos al principio, los medios de comunicación ayudan a construir nuestra realidad como agentes socializadores y esa característica hace que se les deba dar la importancia que merecen. Al ser partícipes de la socialización de las personas no deben permitir que los mensajes que transmiten sirvan para reforzar estereotipos patriarcales ya que, como se ha explicado, el sistema patriarcal no duda en usar la violencia para mantener su dominio. Un ejemplo de la violencia patriarcal son los estereotipos de género que determinan cómo debe ser lo femenino y lo masculino creando normas idílicas imposibles de cumplir, lo que frustra a las personas y genera inseguridades, problemas de autoestima o incluso enfermedades como serían los trastornos alimenticios asociados a los estereotipos de belleza normativa.

En España históricamente las noticias sobre la violencia contra las mujeres han pasado desapercibidas o han sido inexistentes a excepción de la prensa exclusiva de sucesos, en la que sí aparecieron. Hasta 1980 no empezaron a publicarse noticias sobre violencia machista en otros periódicos, pero se hizo en las secciones de sucesos por ser con resultado de muerte o heridas

[4] Si aceptamos las descripciones de la sociedad en la modernidad líquida de Zigmunt Bauman.

graves. En ese momento todavía se describía la violencia como crimen pasional o disputa matrimonial, ya que las demás violencias pocas veces fueron objeto de atención de las noticias ni casi del sistema jurídico. Estos "problemas de pareja" que terminaban de forma trágica no figuraban en las noticias, ya que se consideraba que eran parte de la intimidad de la familia y se resolvía en casa. La noticia era el suceso final, y podía ser engalanado con varias descripciones de la víctima por parte de vecinos, conocidos o policías, que reflejaban cuestionamientos sobre su fidelidad, su moral o su responsabilidad en lo sucedido. Hasta más adelante no apareció la expresión "malos tratos", pero fue el caso de Ana Orantes en 1997 el punto de inflexión en el tratamiento de las noticias sobre violencia machista.

La comunicación en general ya es una herramienta básica que permite construir discursos basados en la desigualdad o en la igualdad, según cómo se use, de modo que los medios tienen una gran responsabilidad al difundir estas ideas. Hay que recordar las violencias machistas son una forma de dominación del sistema patriarcal de desigualdades entre mujeres y hombres. Si los medios colaboran, de manera consciente o no, en la socialización patriarcal, no será posible cambiar las concepciones sobre el sistema de sexo-género y, por tanto, no será posible deslegitimar definitivamente las violencias machistas y erradicarlas. Los estereotipos que transmiten los medios son fundamentales para fortalecer prejuicios patriarcales y por ello no es responsable difundirlos si no queremos mantener el estatus quo de un sistema desigual y discriminatorio.

2.3.1. Estereotipos de género

Para entender los estereotipos de género podemos recurrir a la definición de Felicidad Loscertales (2003):

> El estereotipo se puede definir como una generalización en las atribuciones sociales sobre una persona por causa de su pertenencia a un grupo determinado. Y es una realidad el hecho de que las distintas culturas han elaborado unas definiciones muy claras acerca de las personas en uno y otro sexo: lo que son y lo que deben hacer;

qué conductas se esperan de cada uno de estos sexos y cuáles les están vetadas (p. 99).

El estereotipo de género nace de la desigualdad existente en las relaciones de poder entre mujeres y hombres y su uso ayuda a perpetuar esta desigualdad. A pesar de que en gran número de casos las mujeres son invisibilizadas en las noticias y su propia participación en los medios, cuando aparecen son a través de estereotipos que responden a la norma patriarcal. Según Varela (2005):

Los estudios consultados respecto al tratamiento de las mujeres en los medios coinciden en que ésta se refleja mayoritariamente como madre, esposa y consumidora, es decir, en su relación con los varones o en las tareas tradicionalmente asignadas al ama de casa (p. 261).

Los estereotipos de mujer que aparecen en los medios suelen ser:

- La mujer cuidadora. Este tipo tiene la característica de ser Madre o Esposa en mayúsculas. Se encarga de los cuidados de las personas dependientes y de la familia en general y eso es el centro de su vida. Cumple con el mito de la mujer abnegada y servil que lo da todo por los demás hasta unos extremos irreales de altruismo. Este tipo de mujer responde a las características de la buena madre judeocristiana de moral intachable e intenciones bondadosas cuyo destino en la vida es el de ejercer su papel de cuidadora y procuradora de la felicidad de los demás por delante cualquier interés propio.
- La mujer autoritaria. Estereotipo utilizado en mujeres con responsabilidades políticas o con poder económico y que además ejercen desde la autoridad. En su caso son dominantes, frías e inamovibles. Este estereotipo también se conoce como la "dama de hierro", que ejerce la dominación, pero de un modo casi tiránico, como si las mujeres no pudieran mandar sin excederse.
- La *superwoman*. Consiste en el tipo de mujer que aglutina el trabajo remunerado fuera de casa más el trabajo no remunerado de los cuidados y lo hace sin quejarse, sin cansarse y sin despeinarse. Un

ejemplo de este estereotipo es la campaña publicitaria[5] de El Corte Inglés para el día de la madre de 2019.

- La mujer por su belleza. Para ser noticia es suficiente con cumplir con los cánones normativos de belleza. El poder de estas mujeres se reduce a su cuerpo y su capacidad de atraer sexualmente a los hombres sea en su forma más agresiva o 'inocente'.
- La mujer víctima. Las mujeres tienen una imagen de víctimas que sufren terribles adversidades y ese es su papel en las historias. Suelen ser protagonistas de noticias sobre atentados, guerras, hambre, catástrofes… Aunque aparecen reflejadas como personas que soportan mucho sufrimiento su imagen se queda ahí y no se desarrolla con la idea positiva de que son mujeres luchadoras que hacen frente a problemas y no se rinden.

Estos estereotipos tienen unas secciones concretas en las que aparecer, invisibilizándose así la presencia de las mujeres en otras. No es común que las mujeres protagonicen las secciones de economía, deportes o policía, excepto si en política se habla de líderes que se presentan como autoritarias. La mayoría de las noticias que protagonizan las mujeres, o en las que simplemente hacen acto de presencia, se encuentran en las secciones de cultura, sociedad y sucesos.

La reproducción de estereotipos por parte de los medios no se limita a los tópicos mencionados, también afectan negativamente a la igualdad de las mujeres los estereotipos sobre la belleza normativa, el tipo de trabajos al que aspirar (invisibilizando, por ejemplo, a las mujeres en la ciencia o la tecnología), los tópicos sobre la salud femenina, etc.

Los medios, además de reproducir multitud de estereotipos discriminatorios con las mujeres, lo hacen a través de un lenguaje androcentrista. La lengua puede ser discriminatoria, depende de la voluntad de la fuente emisora del mensaje que la usa. Un lenguaje que pone al hombre en el centro de referencia de todas las cosas olvida que en la sociedad no existen

[5] Ver Romero, V. (2019). La Generalitat expedienta a El Corte Inglés por la campaña del Día de la Madre.

solamente hombres y que su percepción del mundo está sesgada si no participan las mujeres.

El lenguaje no igualitario tiene muchos ejemplos que abundan en los medios. Podemos encontrar muchas noticias que hablan de mujeres por su nombre de pila o incluso titulan sin apellido, de modo que Hillary Clinton es "Hillary" mientras Donald Trump es "Trump" o Soraya Saez de Santamaría y Susana Díaz se quedaban en "Soraya" y "Susana" o Cayetana Álvarez de Toledo ha sido "Cayetana". También pierde el apellido la coruñesa Irene González, aunque protagonice la noticia de su propia historia como la que fue la primera capitana de un equipo de fútbol masculino. En las noticias deportivas se sigue titulando "Las chicas no cobran" para hablar del equipo femenino de fútbol formado por mujeres adultas, pero no encontraremos un titular parecido refiriéndose a 'los chicos del Barça', por ejemplo. Otras características del lenguaje discriminatorio son el plural genérico masculino, presentar a las mujeres como "esposas de", usar diminutivos para ellas, formas no inclusivas (o usar "los profesores" en lugar de la fórmula inclusiva "el profesorado") o usar el tratamiento "señorita" cuando el equivalente masculino no se usa y además establece una diferencia en la relación a la vida personal de la mujer: una "señora" será casada y una "señorita" soltera.

Tanto si hablamos de estereotipos o de lenguaje discriminatorio, la solución que proponen muchas autoras para ello es adoptar una perspectiva de género.

2.3.2. La perspectiva de género

Las administraciones se han esforzado para que los medios de comunicación cumplan con los mínimos de autocontrol en su machismo. La Plataforma de Acción de Beijing de 1995 ya mencionó la "fijación de estereotipos sobre las mujeres y desigualdad de acceso y participación de las mujeres en todos los sistemas de comunicación, especialmente en los medios de difusión" y dedicó parte de sus objetivos estratégicos a que los medios de comunicación promuevan una imagen de las mujeres sin estereotipos, además de facilitar el acceso y participación de éstas en los propios medios.

Por su parte, en España la Ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres hace especial hincapié en los medios de titularidad pública que deben transmitir "una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres en la sociedad" y a su vez deben participar en la sensibilización promoviendo y difundiendo "el principio de igualdad entre mujeres y hombres". Además, se definen una serie de objetivos para la Corporación RTVE y la Agencia EFE que son:

> a) Reflejar adecuadamente la presencia de las mujeres en los diversos ámbitos de la vida social.
>
> b) Utilizar el lenguaje en forma no sexista.
>
> c) Adoptar, mediante la autorregulación, códigos de conducta tendentes a transmitir el contenido del principio de igualdad.
>
> d) Colaborar con las campañas institucionales dirigidas a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres y a erradicar la violencia de género (LO 3/2007, de 22 de marzo).

Ambos entes también se ven obligados a promover la igualdad laboral en su seno y mejorar las relaciones con asociaciones de mujeres.

Dentro del ámbito feminista muchas autoras se han dedicado a estudiar el machismo en los medios de comunicación analizando esta colaboración, voluntaria o no, de éstos con los estándares del patriarcado.

Varela (2006, pp. 2) dice que los medios de comunicación "además de informar, proponen modelos sociales, formas de pensar y comportarse y son el foro de discusión pública" y añade que "son decisivos en los cambios sociales".

Del feminismo ha surgido la necesidad de pedir a los medios que comuniquen con perspectiva de género. En las conclusiones del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas de 1997 se define la incorporación de una perspectiva de género como:

> El proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y

> experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros" (ONU, 2002, p. 2).

La perspectiva de género propone, por tanto, poner en pausa la visión androcentrista de la realidad y usar una visión en la que las referencias son hombres, pero también mujeres. Así, por ejemplo, delante de un tipo de políticas hay que preguntarse cómo afectan a las mujeres en concreto, más allá de la visión habitual que tiene el hombre como referente, y cuestionar si estas políticas están pensadas para las mujeres, si se las ha tenido en cuenta en su elaboración, análisis, planificación… En definitiva, mostrar que hay otro mundo hasta ahora invisibilizado, un mundo de desigualdad que es la realidad que viven las mujeres e intentar corregirlo.

Para poder implementar la perspectiva de género en los medios Pilar López Díez redacta cuatro puntos importantes:

1. Que los medios de comunicación asuman la situación de discriminación de las mujeres y las consecuencias que les ha acarreado dicha posición

2. Que cuestionen y combatan la desigualdad en que se ha situado a las mujeres respecto a los hombres, acercando a la ciudadanía las dificultades estructurales que todavía hoy encuentran las mujeres para desarrollarse en sociedad.

3. Que observen y comprendan cómo opera la discriminación negativa hacia las mujeres (invisibilizándolas y minimizando sus logros y aportaciones), y la discriminación positiva hacia los hombres (destacando en sus prácticas profesionales las actuaciones masculinas e invisibilizando o justificando comportamientos indeseados, incluso punibles, de los hombres).

> 4. Que colaboren, de forma activa y comprometida, en la erradicación de dicha desigualdad (en las redacciones, eligiendo idóneamente al personal responsable, sin discriminación de sexo, y dedicando medios y recursos para crear las condiciones precisas para que los medios de comunicación contribuyan a que las mujeres desarrollen su potencial humano y su autonomía; es decir, para que tomen el control de su vida en todos los ámbitos, sin tutela masculina) (López Díez, 2007, p. 74).

Es llamativa la falta de mujeres profesionales de la comunicación que ocupen puestos de dirección y toma de decisiones, pero no es único espacio en el 'faltan' mujeres. Según el Proyecto de Monitoreo Global de Medios (2015) sólo el 9% de las fuentes expertas que aparecen en los medios de comunicación españoles son mujeres. Esta escasez de mujeres como expertas en cualquier tema significa que los medios cuentan las historias con una visión sesgada en un porcentaje altísimo, ya que no se cuenta con la visión de las mujeres. A modo de ejemplo, en informe anual del colectivo #Onsonlesdones (2016) se recogía que la opinión artículos de opinión de la prensa en Cataluña estaba ocupada por hombres en un 80% de media anual entre 2016 a 2017. Los periódicos digitales catalanes también tuvieron un 77% de opinión masculina mientras que la radio y la televisión se quedaron en un 67-66% con cierta paridad en los medios públicos.

La falta de mujeres protagonizando noticias en algunas secciones o presentadas como líderes de opinión, el protagonismo excesivo de mujeres en otras secciones, el tratamiento descriptivo y estereotipador de las protagonistas… Todo ello conforma el periodismo machista, que sustenta el sistema patriarcal y permite que pervivan las desigualdades. Como ejemplo ilustrativo de 'periodismo machista' analizado con perspectiva de género, se puede consultar el artículo anual de la revista Píkara Magazine, *Machismo y medios: lo peor de*, que repasa los titulares, fotos, noticias y publicaciones más machistas del año. En su versión de 2018 se mencionan dos de los reportajes que se analizarán en el presente trabajo: "Yésica, la camionera asturiana que viajaba por Europa, degollada tras discutir con su novio" y o "Martha, la coqueta empleada de hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano".

2.3.3. Los medios de comunicación y la violencia machista

El tratamiento machista en las noticias sobre violencias contra las mujeres tiene un efecto directo sobre la sociedad, reafirmando los valores patriarcales y justificando la violencia si minimizan la responsabilidad del agresor o cuestionan a la mujer. De este modo se mantiene el estatus del sistema patriarcal como valor dominante y válido, que permite que la mujer pueda ser revictimizada en varias ocasiones, con la violencia directa, posteriormente con la violencia judicial al enfrentarse a los procesos de denuncia, y a la vez a la violencia simbólica a través de los medios que cuestionan o banalizan su relato.

Otro hándicap para que las violencias de género o, en concreto, los feminicidios, sean noticia es que suelen interesar como tal cuando tienen cierta tendencia a incorporar hechos susceptibles de despertar el morbo en la audiencia y se pueda presentar la noticia con el formato de un crimen de sucesos. Las posibilidades de que la noticia llegue a publicarse dependen de la cantidad de detalles que se conozcan, lo escabrosos que sean, y si además hay factores de exclusión social, raciales o migratorios en juego. Un buen ejemplo son los feminicidios de mujeres por encima de los 60 años. Cuánto más mayores menos interés tienen, y si ellas tenían alguna enfermedad, eran dependientes o tenían una necesidad de cuidados todavía son más invisibles. Parece que si sus parejas las matan por no querer cuidar de ellas, aunque este tipo de homicidios pueden encontrarse descritos como "crímenes por piedad", entonces no es un hecho noticiable. En cambio si los hijos de la mujer fueron testigos del asesinato, si en la zona en que vivía es común tener una renta muy baja, si tenía otra nacionalidad o migró a España para mejorar su vida, nos encontraremos con una noticia sobre ello y, probablemente, se contarán todos estos detalles.

Es importante recordar un tipo de violencia machista que está ganando protagonismo desde hace años, la violencia vicaria. Este tipo de violencia es aquella que funciona cuando el agresor la ejerce sobre una víctima colateral, sustituta del verdadero objetivo del agresor. Habitualmente es la violencia que el hombre ejerce sobre la descendencia de la mujer, especialmente si

es menor de edad, para dañar psicológicamente a la mujer haciendo que se sienta culpable por no haber protegido o salvado a las personas que quería. Esta es la violencia que usó José Bretón al matar a sus criaturas y la que rodea desde el principio el caso de Juana Rivas. Las criaturas son usadas por el hombre para hacer daño a la mujer. Aunque este tipo de violencia se ha ganado algunos artículos de opinión, en especial en referencia al caso de José Bretón, en muchos crímenes machistas los medios no parecen recordar que esta violencia es algo más que un crimen de sucesos del que explotar los detalles. Es una violencia machista cada vez más usada por los hombres contra las mujeres en una suerte de autoafirmación de poder y dominio sobre ellas.

La violencia vicaria es especialmente conocida por su faceta con la descendencia de la víctima, pero también debe ser reconocida como violencia machista por los medios de comunicación cuando la víctima substituta es un familiar de la mujer (madres, padres, hermanas, incluso cuñados) o cuando la víctima es el animal de compañía de la víctima. Sobre este tipo de violencias, la doctora Nuria Querol denuncia que existe "una victimización institucional: la mujer pide ayuda y se le dice <<el perro es lo de menos>>. Pero con frecuencia explican que el animal se interpuso entre ellas y el maltratador" (2016). El Observatorio de Violencia hacia los Animales ha dedicado varios años a realizar estudios en Estados Unidos, España y Latinoamérica que relacionan la violencia en el ámbito familiar, que no entenderemos como violencia machista, con el maltrato animal. Sobre esta violencia, en la que entra la violencia machista, los estudios arrojan conclusiones como que en Estados Unidos el 71% de mujeres maltratadas refiere que el maltratador ha lesionado, amenazado o matado a sus animales para controlarlas a ellas y a sus hijos. De este modo, en la violencia machista, los animales domésticos son usados por el agresor como instrumentos para coaccionar y amenazar a las víctimas (mujeres y menores de edad de la familia), incluso para hacerles sentirse cómplices del maltrato y mantener el dominio.

Por último, hay que recordar que las violencias machistas son invisibles para los medios si no llegan a las formas explícitas y visibles del iceberg de violencia machista que reproducíamos anteriormente. En general, los

medios de comunicación no reflejan violencias verbales o psicológicas y se limitan a las violencias físicas o sexuales. Eso sí, éstas deben ser especialmente crueles o agresivas para ocupar un espacio más allá de un breve.

Una vez se ha conseguido que la violencia machista sea noticia, el tratamiento de ésta puede alejar todas las sospechas del sistema patriarcal y construir una realidad en la que el culpable es un "monstruo", o como se decía anteriormente "una alimaña", que no es un hombre sino un ser enfermo que hay que excluir de una sociedad por lo demás totalmente sana. No hay mención a la construcción de estereotipos, a los valores patriarcales o al comportamiento machista que lleva a los hombres a ejercer la violencia y hay ninguna necesidad de mención ya que el protagonista será alguien que: o ha perdido los papeles y ha tenido un "arrebato de celos", o de ira, o algo puntual, o bien es alguien que ya no era un 'hombre' sino un ser más parecido a un animal, el famoso "monstruo" de pesadilla que se esconde en la oscuridad y ataca a las mujeres que se atreven a salir cuando cae la noche. El ejemplo más actual de este tipo de noticias es la violación de una mujer en las Ramblas de Barcelona una noche a finales de abril de 2019. Este caso refleja la figura del "monstruo" excluido socialmente junto a la mezcla antes mencionada de detalles escabrosos, migración, pobreza y posibles problemas psiquiátricos. El tratamiento de la noticia se convirtió en un espectáculo de fotos y vídeos sin censura del que todavía era presunto violador, detalles sobre sus problemas y sobre los problemas del barrio del Raval, al lado de las Ramblas. Se puede resumir el tratamiento que mereció la víctima con el titular que decidió publicar la Vanguardia: "Una mujer pierde una oreja en una salvaje agresión sexual en la Rambla" (Navarro, 2019), un titular que compartió con La Gaceta de Salamanca y Crónica Global de El Español y otras páginas web de noticias y variedades. En otros medios apareció con el sobrenombre de "el monstruo de la Rambla" o "del Raval", despojando así su condición de hombre para elaborar un relato de terror sexual que refuerza el patriarcado.

Sobre el tratamiento de los medios en las noticias de violencias sexistas hay muchos manuales y recomendaciones formuladas desde asociaciones de mujeres, de periodistas, administraciones públicas, expertas y ONGs

nacionales e internacionales. Este tipo de documentos los estudiaremos a continuación para poder establecer una norma válida de referencia para el estudio que se llevará a cabo en este trabajo.

2.4. Manual de recomendaciones para informar sobre violencia machista

En el presente trabajo se analizarán noticias relacionadas con la violencia machista con resultado de muerte. Si queremos proceder a ese análisis con perspectiva de género debemos tener un listado de recomendaciones a nuestra disposición para realizar el trabajo con la máxima eficacia. Actualmente hay bastante variedad de manuales, decálogos y recomendaciones para tratar las noticias sobre violencia machista. Para establecer uno solo al que poder hacer referencia se han seleccionado varias fuentes y se ha redactado un manual a partir de ellas específicamente para el tratamiento de las noticias sobre violencia de género en la prensa digital escrita, que es la que trataremos en este trabajo. Si bien hay aspectos, como el tratamiento de las iniciativas políticas en materia de género, que no se mencionarán en este manual para poder mantener cierta brevedad y facilidad de uso en los reportajes que se analizarán.

El listado de material consultado para realizar este manual resumido puede consultarse en el Anexo I.

Manual de recomendaciones para informar sobre violencia machista en prensa digital

1. Terminología

Hay que cuidar la terminología usada. En primer lugar, sobre qué estamos hablando: La violencia machista no puede substituirse por 'violencia doméstica', no es un crimen pasional, ni una riña o una disputa. No responde a un estado emocional o es consecuencia de una discusión. Hay que usar las expresiones con cuidado para no esconder el origen de la

violencia, sus víctimas o su carácter global de las relaciones desiguales entre mujeres y hombres.

1.1. Se utilizará una terminología específica para referirse a la violencia contra las mujeres entendida legal y judicialmente en España como "violencia de género". Tal como se ha argumentado en el presente trabajo, son aceptables las fórmulas 'violencia machista' y 'violencia contra las mujeres' además de sus plurales ya que no debemos olvidar que se trata de un conjunto de violencias diversas del que socialmente solo se percibe una parte.

1.2. No se utilizarán las expresiones:

Violencia doméstica, violencia de pareja, violencia familiar, crimen pasional. Malos tratos, violencia de pareja… es impreciso y no nos habla de una violencia de origen patriarcal en la que las víctimas son las mujeres y los victimarios los hombres.

Violencia doméstica: Esta expresión abarca toda violencia que pueda ejercer tanto un hombre como una mujer sobre cualquier otra persona con la que conviva. Su uso invisibiliza a las mujeres como víctimas de la violencia y establece una relación de igualdad entre las personas que conviven en el domicilio ya que cualquiera puede ejercer esta violencia. Esta expresión, además, indica que la violencia se ejerce en el hogar, con la connotación de privacidad que ello conlleva facilitando la reticencia a intervenir en las "cosas de casa". En definitiva esta fórmula no describe la relación desigual entre hombres y mujeres ni se hace eco de la dominación patriarcal a través de la violencia.

Violencia de pareja encierra la posibilidad de que hombres y mujeres sean quienes ejerzan la violencia de manera indistinta y cierra las puertas a definir de la violencia ejercida por una persona que no es pareja de la mujer.

Violencia familiar de nuevo puede indicar que cualquier miembro de la unidad familiar puede ejercer o ser víctima de la violencia sin distinción o sin referirse a la situación de desigualdad. La víctima podría ser una persona menor de edad, personas mayores, con discapacidad… Además, esta fórmula enmascara la violencia en la esfera privada de la vida familiar.

1.3. Cuando la violencia contra la mujer tenga como resultado la muerte, usaremos las

expresiones ‘crimen’ (pero no ‘crimen pasional’), ‘atentado’, ‘homicidio’ o ‘asesinato’.

1.4. Se buscará la precisión evitando eufemismos. Hay que huir de expresiones como: “detenido por la muerte de”, no detienen al hombre por una muerte sino por un asesinato u homicidio. En el mismo sentido evitaremos decir que la mujer “murió a manos de”, puesto que fue asesinada.

Siguiendo esta idea, evitaremos decir que las mujeres “mueren” o “fallecen”, “pierden la vida” o “fallecen asesinadas” porque se sitúa a la víctima como sujeto de la oración y se evita la opción precisa que es usar la palabra “asesinato”, “homicidio” o simplemente “hombre mata a mujer”. El tipo de frases y fórmulas no recomendadas se explicará con más detalle en el punto 3.2 (Sintaxis).

1.5. Nos referiremos a las mujeres con su nombre y apellidos, sin recurrir a familiaridades somo son usar diminutivos o calificativos. De igual modo se mencionará su cargo y será identificada correctamente. No hay que referirse a las mujeres con su nombre de pila a pesar de que sean conocidas. Evitaremos caer así en el lenguaje sexista, ya que este tipo de prácticas no se dan cuando se habla de un hombre.

1.6. Evitar los adjetivos.

Usar adjetivos casi siempre significa calificación o subjetivismo, algo que debería ser evitado en la práctica del periodismo cuando se redactan noticias sobre violencia machista. El Manual de estilo de RTVE aconseja que es mejor usar adjetivos y adverbios “únicamente cuando tengan pleno sentido, es decir, cuando contribuyan a describir o definir cualidades que enriquezcan la información o los datos en que se sustenta” (RTVE, 2010). Usando adjetivos de manera innecesaria no se explican mejor los hechos, sino que se distrae al público de aquello que ha sucedido. A su vez, los adjetivos facilitan los juicios de valor sobre las personas que protagonizan la noticia y, por tanto, se facilita la fijación de estereotipos sobre la víctima y

el agresor. La víctima puede parecer moralmente cuestionable si se la describe con adjetivos que pueden calificar su personalidad, actitud o hábitos que encajen con estereotipos no deseables y esa no debe ser la función de las informaciones sobre violencias contra las mujeres.

Adjetivando se refuerzan estereotipos de género que, aunque tengan una valoración positiva dentro del sistema patriarcal, son negativos y perniciosos para las mujeres. Si describimos a una mujer según el estereotipo de la madre perfecta estamos limitando la vida de esa persona a su papel de madre, además de reforzar la lástima por la mujer abnegada y desprendida que cuida de los demás y ahora es víctima.

Por lo tanto, evitaremos los adjetivos para describir a las personas o las escenas de violencia. No redactaremos, por ejemplo, que la mujer o el agresor eran "buenas personas", ya que la bondad es una característica eminentemente subjetiva y aunque fueran "malas personas" no cambia el hecho de que la víctima no merecía ser asesinada y el agresor ejerció la violencia machista.

1.7. Evitaremos el efecto narcotizante[6]. Por este motivo evitaremos siempre usar expresiones del tipo "otro caso de", "un nuevo caso de…", "una víctima más" en violencia machista para no transmitir una idea de normalidad. Cuando oímos hablar de "otro caso" tenemos la sensación de que nos cuentan algo que ya conocemos, por lo que no le prestamos la misma atención que a una noticia que desde el primer momento se presenta como novedosa. Además, según las recomendaciones de Intermón Oxfam: "este tipo de expresiones son, además, antiperiodísticas".

2. El foco de atención cambia

2.1 Protagonismo del agresor.

La base de la noticia es 'quién hace qué'.

2.1.1. No buscaremos causas:

[6] Según Ferlu González, el efecto narcótico "es cuando la sobre exposición de un contenido se vuelve poco sensible a la seriedad de este. (…) Los medios nos llenan tanto de los sucesos que pasan y nos mal informan que las personas se vuelven narcóticas ante este y ya no causa el mismo efecto de preocupación a la situación que vivimos".

Se evitará justificar al agresor buscando motivos por los que ha recurrido a la violencia explícita. No diremos que la causa de un crimen "han sido los celos", "una discusión", "un divorcio", etc. ya que la única causa es la actitud machista del agresor que pretende mantener el dominio sobre la mujer. Se señalarán como factores de riesgo o actitudes machistas en lugar de como motivos, y se explicarán los riesgos que conllevan para que otras posibles víctimas pueden reconocerlos.

Tampoco buscaremos causas en las enfermedades, los malos hábitos o las drogas. Señalaremos los factores de riesgo como tales, pero evitaremos establecer relaciones de causalidad.

Aunque hay situaciones que pueden ser desencadenantes éstas nunca pueden ser una causa de violencia más que el propio machismo. Ni momentos de tensión nerviosa, ni haber perdido el trabajo, ni los problemas económicos serán mencionados estableciendo una relación de causa con la violencia machista.

2.1.2. Evitaremos la descripción del agresor como una persona "amable", "un hombre educado", "siempre saludaba" … Huiremos del relato del "vecino normal" porque puede dar la sensación de que el crimen ha sido un arrebato puntual. No informaremos del feminicidio como algo que ha ocurrido por sorpresa. No se trata de un hombre normal que un día asesina a su compañera sino de un hombre legitimado por un sistema patriarcal que usa la violencia como herramienta de dominación. El responsable de las agresiones es el hombre que agrede y debe informarse sin invisibilizar esa responsabilidad. Se hará pedagogía mostrando que se puede ser un miembro respetado de la sociedad y a la vez ejercer la violencia contra las mujeres por el simple hecho de ser hombre.

2.1.3. Debemos destacar las consecuencias de su crimen y las penas a las que se enfrenta. Poner ejemplos de sentencias condenatorias puede servir de aviso para recordar que estas acciones no quedan impunes. Ayudaremos, por tanto, a divulgar las sentencias condenatorias para recordar el castigo que se aplica en casos de violencia machista.

Señalaremos las denuncias previas, órdenes de alejamiento y procesos activos que pesaban sobre el agresor para construir el contexto de la violencia patriarcal. Para este fin es importante que se recuerde la cantidad de posibles penas que hay para la violencia machista y en qué consisten. Castelló y Gimeno añaden en su manual que se puede completar la información con más datos:

> Como que en las prisiones españolas ya hay más reclusos por violencia de género que por tráfico de drogas (El País 8-1-18), según un estudio del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Málaga. Uno de los datos más recientes –y que los medios pueden utilizar– es que en 2016 las penas impuestas a agresores llegaron hasta los 25 años de prisión, según aparece en la memoria del "grupo de expertos" (sic) en violencia género del CGPJ, datos de 2016 publicados en 2018 (Castelló i Gimeno, 2018, p. 45).

2.1.4. Debe informarse explícitamente del rechazo social que generan estos crímenes. Así, es recomendable informar sobre las manifestaciones, concentraciones y actos de rechazo que se realicen. Debe hacerse evidente el rechazo que recibe la violencia machista por parte de la sociedad y el apoyo que reciben las familias de las víctimas mortales por parte de la sociedad civil y de las instituciones públicas.

2.1.5. Evitaremos lo que Pilar López Díez señala como "la indulgencia con los crímenes cometidos por hombres mayores que deciden terminar con la vida de mujeres enfermas a las que se ven obligados a cuidar" (citada en Público, 2008). Debemos ser conscientes que una de cada cuatro mujeres asesinadas en España entre 2010 y 2015 tenía más de 60 años (Feminicidio.net). Por su parte, Castelló y Gimeno escriben sobre estos casos:

> Hay que evitar el relato que muestra al asesino machista como una persona piadosa y bienintencionada, por el hecho de que ella, la

> víctima, estuviera enferma. Se relata que el feminicidio se hace con la mejor intención del agresor para quitarle sufrimiento a la mujer, sin conocer realmente la voluntad de la víctima. Cuando un hombre mata a una mujer, ejerce un poder sobre ella, decide por ella sobre su vida, y también decide que no la cuidará, pero a menudo vemos en los medios la versión piadosa del hombre que con el asesinato hace un gesto heroico de salvarla de un sufrimiento o de una dolencia, sin evidenciarse la voluntad de la víctima. (Castelló y Gimeno,2018, p. 60)

2.1.6. Describiremos claramente los comportamientos machistas que haya tenido el agresor para facilitar a posibles víctimas su identificación como comportamientos de dominación basados en la desigualdad patriarcal. Castelló y Gimeno señalan que:

> Se debe, cuando sea posible, hacer visible en el relato la relevancia de la cultura sexual masculina y las normas de la masculinidad hegemónica en la violencia de género. La demostración poder, la exhibición de virilidad, la dominación sobre la mujer a la que se considera propiedad, la defensa de los privilegios de la masculinidad patriarcal, la homofobia, entre otros, son factores íntimamente ligados que no pueden, por tanto, obviarse cuando se elabora una publicación con rigor. (Castelló y Gimeno, 2018, p. 45).

2.2. Protagonismo de la mujer

Debemos darle protagonismo a la mujer sin describirla de manera global como víctima, sino confiriéndole la valentía y la humanidad que se le presuponen. Según las recomendaciones del código deontológico de Ekamunde hay que:

> Romper con la victimización de las mujeres. La tragedia no sólo tiene rostro de mujer. (…) distinguiendo entre reconocer alguien como víctima y revictimizarla (recreándose en su sufrimiento y no mostrando su capacidad de enfrentar la violencia o la injusticia). (Emakunde, 2016, p. 30)

2.2.1. Es recomendable dar voz a las mujeres supervivientes y mencionar los casos en los que las mujeres han salido adelante después de resistir situaciones de violencia machista. De este modo las mujeres que estén sufriendo estas violencias pueden conocer ejemplos en los que otras han podido salir adelante.

2.2.2. No destacaremos que la víctima "no puso denuncia", "retiró la denuncia" o no llevó a cabo todo el procedimiento. Aunque poner una denuncia ayude la responsabilidad de la violencia machista nunca puede ser de la víctima por no ponerla. Hay muchos motivos por los que no se denuncia: miedo a represalias, miedo a no ser creídas, estar en una etapa de reconciliación dentro del ciclo de la violencia machista en pareja… No se dejan de poner o se retiran denuncias por capricho o irresponsabilidad y no debe permitirse el juicio a la mujer por haber "aguantado" al agresor. Debe informarse de aquello que impide a las mujeres denunciar o terminar el proceso. García y Muntané destacan que es necesario:

> Informar sobre las dificultades en el momento de presentar una denuncia e iniciar un proceso judicial. No presentar el proceso policial y judicial como si fuera fácil o garantizase la condena del agresor. Cuando se explica el proceso policial y judicial, es necesario poner énfasis en la victimización secundaria y las consecuencias emocionales que provocan en nosotras la realidad del sistema: la falta de empatía, el cuestionamiento de la nuestra palabra, el largo tiempo de espera para el juicio, la confrontación con el agresor o la exigencia para explicar en detalle y varias veces la agresión sexual, entre otras." (García y Muntané, 2016, p.9)

2.2.3. No se juzgará el comportamiento de la mujer. Su vida, sus problemas o decisiones no pueden redactarse de manera que la culpabilicen o desresponsabilicen al agresor. El comportamiento de las mujeres se juzga según las normas del patriarcado que cuestiona sus decisiones y las responsabiliza de la opresión que sufren. Hay que evitar este tipo de lecturas y no permitir los juicios de valor sobre las mujeres.

2.2.4. En los casos en que el agresor se suicida o intenta suicidarse después de atacar a la mujer no se debe mencionar esto en el titular. Si se destaca el suicido del agresor se le está dando la misma importancia a él que a la agresión a la mujer y la atención debería centrarse en este último hecho. Además, puede convertirse en un titular repetitivo que facilite el efecto narcotizante ya que la audiencia está muy acostumbrada a leer que un hombre mata a una mujer y después se suicida.

3. Sintaxis

Se tendrá cuidado especial con la sintaxis utilizada poniendo atención en los elementos de titulación y descartando construcciones del tipo "muere una mujer" o "mujer muere".

3.1. Es preferible el uso del estilo directo, sencillo y claro: Sujeto + verbo + complemento De este modo queda identificado el sujeto con la acción: 'hombre asesina a mujer'. Se evitará el sujeto paciente ya que el objeto directo recibe la atención principal: 'mujer es asesinada por hombre'. Si usamos esta forma podemos omitir el sujeto y el hombre, que es quien asesina, queda invisible a pesar de ser el responsable.

3.2. No usar el verbo morir o fallecer. Ambos verbos son intransitivos y esto significa que solamente necesitan un sujeto, todo lo demás es prescindible. Usando estos verbos se puede omitir información sobre la causa (la violencia machista) o la persona responsable de esa muerte. Si omitimos esta información contribuimos a desresponsabilizar al agresor en lugar de poner el foco en sus acciones. Así, no usaremos expresiones del tipo "mujer muere" o "mujer fallece".

3.3. Los verbos matar o asesinar son transitivos (pueden ser intransitivos pronominales pero evitaremos esas formas) y por lo tanto necesitan sujeto

y objeto directo para que la oración tenga significado. De este modo ninguna información queda oculta ya que el responsable y la víctima son necesarios: 'Hombre mata a mujer'.

3.4. El código deontológico de Ekamunde (2016) también señala que es importante empezar a usar las fórmulas de tipo: "un hombre está detenido por" en lugar de "una mujer ha fallecido por".

3.5. Evitaremos que la información sobre el hecho violento y aquella que hable de la separación, discusión, divorcio, denuncia, etc., estén separadas. Cuando se redacta un titular siguiendo la pauta 'Iba a separarse cuando él la mató', se establece en la audiencia una relación de causa y efecto. Así, la víctima aparece en parte como responsable ya que se permite la lectura de que 'si no hubiese pensado en separarse no hubiese sucedido nada'. Como hemos comentado en el punto 2.1.1 es muy importante evitar que se establezca una causa ajena a la propia violencia machista y un responsable que no sea el propio agresor. Cuando se producen estas situaciones se puede informar del feminicidio ubicando la decisión de separarse o la situación puntual, como una posible discusión, apartadas de la descripción del propio feminicidio para evitar que se establezca una relación de causa y efecto. Sí se explicará, como hemos dicho, que hay factores de riesgo y circunstancias que pueden convertirse en detonantes pero se debe aclarar que nunca son la causa de las violencias

4. Titulación

4.1. Hay que tener en cuenta los consejos para titular en los medios digitales de Tejedor que recomienda:

- Usar lenguaje claro, sin juegos de palabras ni metáforas.

- Evitar frases que solo pretenden persuadir.

- Empezar con una palabra que resuma el concepto del texto.

- No empezar varios por la misma palabra

- Sencillez, precisión y brevedad: Se recomiendan menos de cinco palabras

- Pensar el titular como un enlace: Aparecerá en buscadores.

- Simplicidad: Predominio de oraciones simples. (Tejedor, 2010)

4.2. Evitaremos los titulares únicamente apelativos, aquellos que contengan detalles escabrosos e innecesarios y los que puedan responsabilizar a la mujer o justificar al agresor por lo ocurrido. Se tendrá en cuenta lo señalado en el punto 3.5. y se evitarán las lecturas de causa y efecto evitando apuntar a situaciones puntuales.

5. Se debe huir del tratamiento típico de sucesos

El feminicidio, y las violencias machistas en general, deben ser tratadas como un problema social que afecta globalmente, nunca como un suceso.

Hay que evitar tratar la violencia como un hecho aislado o incidental, de modo que no podemos olvidar que antes de llegar al asesinato han existido otras violencias y un ciclo del que debe hablarse para que mujeres que puedan estar sufriendo las reconozcan.

5.1. Debemos "tratar la violencia machista como una violación de los derechos humanos y un atentado contra la libertad y la dignidad de las personas" (CAC, 2010, p. 6). Por lo tanto, los feminicidios no pueden tratarse como un crimen común dentro de la sección de sucesos.

5.2. Estas informaciones no deben aparecer en la sección de sucesos o sociedad, compartiendo espacio con otros crímenes, faltas o denuncias. Los feminicidios deberían ocupar un lugar en portada o de las primeras noticias de política y nacional, ya que tienen una dimensión global y son de una gravedad comparable a los atentados terroristas.

5.3. Evitar el tratamiento de noticia de sucesos. Esto implica evitar poner el foco en las emociones y el dramatismo y reconducirlo hacia la dimensión social y política. Como dicen Castelló y Gimeno (2018, p. 48): "Hay que evitar el sensacionalismo, los detalles morbosos no aportan información relevante ni tienen valor pedagógico". En el punto 6 se desarrollará este tema con más profundidad.

5.4. Las noticias sobre feminicidios no pueden redactarse usando un estilo narrativo novelesco o de tipo policial. Hay que evitar usar referencias de estilo del periodismo de crímenes, catástrofes y tragedias.

5.5. Evitar el uso de clichés. Utilizar clichés, expresiones tópicas y repetitivas facilita que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias

incidentales, sin que se le de profundidad. En el manual de RTVE se avisa de que el uso de clichés empobrece el lenguaje y hay que evitar el uso de frases hechas, redundancias, muletillas, reiteraciones innecesarias, eufemismos y otros usos erróneos del lenguaje que, aunque puedan ser comunes, no debemos reproducir en la noticia.

5.6. Información para las mujeres. Es importante que otras mujeres que estén recibiendo violencia machista tengan información sobre los recursos a su disposición para salir adelante. Por tanto es recomendable informar sobre el teléfono gratuito 016, las opciones de casas de acogida, asociaciones que trabajan con mujeres o recursos sociales y jurídicos.

6. Evitar los detalles escabrosos

Como se ha comentado en el apartado 1.6. se deben evitar los adjetivos y las descripciones adjetivas porque facilitan los juicios morales y refuerzan estereotipos de género.

6.1. Los detalles escabrosos no aportan información sino que tiñen la información de un estilo sensacionalista que resta profundidad y banaliza los hechos. Es innecesario informar sobre la cantidad de puñaladas que tenía la víctima, cómo se encontró el cadáver u otros detalles sobre su muerte que no aportan información relevante.

6.2. No describiremos perfiles de agresor y víctima. En la violencia contra las mujeres no existe un perfil o tipología de víctima ni de agresor más allá de que ellas son mujeres y ellos son hombres. Estableciendo perfiles se refuerzan estereotipos.

Cuando se establece un perfil de víctima hay tendencia a presentar a la mujer como una persona sin decisión, pasiva y dependiente. También se abusa del perfil de la víctima "tan buena", refiriéndose a 'inocente' o con poca habilidad para 'detectar la maldad', que es susceptible de ser agredida en cualquier momento. Por otro lado, no se puede caer tampoco en el perfil de la víctima que no responde a los valores patriarcales de mujer sumisa y obediente y se permite una lectura que da a entender que ella es responsable en parte del crimen por ser como es.

El perfil de agresor tampoco existe. A pesar de que en muchas ocasiones se elabora el relato de un "monstruo" que mata a la mujer, los agresores no responden al perfil de personas con enfermedades mentales, ni necesariamente deben vivir excluidas socialmente, no deben tener una clase económica concreta ni unos estudios y educación determinada. Cualquier persona puede ser agresor por el mero hecho de ser un hombre en una sociedad patriarcal que le otorga privilegios y cualquier mujer puede ser víctima sólo por ser mujer.

6.3. Se evitará describir a las familias o personas cercanas en momentos de tensión emocional. El código deontológico de la FAPE recoge que:

> En el tratamiento informativo de los asuntos en que medien elementos de dolor o aflicción en las personas afectadas, el periodista evitará la intromisión gratuita y las especulaciones innecesarias sobre sus sentimientos y circunstancias (FAPE, 2017).

Sobre cómo abordar las situaciones de dolor, Varo llama a la reflexión al considerar que:

> Ante el sufrimiento y el dolor del otro tenemos dos opciones: caer en la reacción del miedo, instrumentalizado políticamente a través del terror y las doctrinas de la seguridad, o apostar por una mirada sensible, capaz de reconocer la vulnerabilidad mutua y de construir un nosotros conjunto (Varo, 2018).

7. Enumeración

Hay que recordar el número de víctimas. Es importante detallar la cantidad de víctimas de violencia machista, incluso más allá de las que se cuentan "oficialmente" como tal. Por poner un ejemplo, el asesinato de Laura Luelmo debe ser considerado violencia machista aunque oficialmente no

figura como tal y el tratamiento de esa noticia debió haber sido alejado del incidente y el suceso.

7.1. Como decíamos al hablar del foco de atención, se puede hacer recuento destacando que, por ejemplo, '60 hombres mataron a sus parejas o exparejas en 2016', en lugar de decir que 60 mujeres fueron asesinadas ese año.

7.2. La familia de la mujer y su descendencia también son víctimas de la violencia machista y es importante recordarlo. Este tipo de violencias va más allá de la mujer y afecta a toda la familia aunque no termine en feminicidio. Debe recordarse el alcance de la violencia machista y así ampliar la mirada más allá del feminicidio.

7.3. Para conseguir mayor precisión debemos contar no sólo a las mujeres asesinadas sino a las que han sido víctimas de la violencia machista en sus diversas formas, incluidas aquellas que ahora son supervivientes.

7.4. La cantidad de mujeres víctimas de la violencia machista se registra oficialmente desde 2003 pero existen diversas entidades que llevan la cuenta con criterios diferentes. Si se recurre a los datos del ministerio de Igualdad las mujeres que aparecen solo son aquellas asesinadas por su pareja o expareja. Por este motivo es necesario comprobar los datos de diversas fuentes, incluyendo las asociaciones y entidades no gubernamentales, para establecer un relato más fidedigno.

8. Contextualizar

8.1. Es imprescindible contextualizar la información sobre feminicidios. No nos podemos limitar narrar una serie de hechos sin explicar el contexto social en el que se producen. Para ello, además de explicar antecedentes legales (órdenes de alejamiento, denuncias…), datos y estadísticas, se debe exponer el contexto de las violencias machistas y las fases de la violencia machista de pareja para poder comprender la complejidad de la situación y la transversalidad del problema.

8.2. Para crear un contexto el medio no puede limitarse a informar exclusivamente sobre los casos de violencia física. Se debe ampliar el

concepto de violencia machista a todas sus manifestaciones, como la violencia psicológica, la explotación sexual, las agresiones sexuales, etc.

8.3. Al dar contexto se debe aprovechar para que el medio haga función pedagógica. Los medios de comunicación informan pero también forman y su valor para reforzar creencias y estereotipos es innegable, de modo que es necesario ampliar la visión de las violencias machistas. Por su parte, Castelló y Gimeno también ponen énfasis en la función pedagógica de los medios:

> Se tiene que explicar, entre otros, el ciclo de la violencia de Leonor Walker y nombrar expresamente la causa de la violencia de género: la cultura patriarcal, el machismo. Se deben visibilizar las desigualdades entre hombres y mujeres. Se tiene que tratar de informar con perspectiva de género. Los medios de comunicación pueden dar significado a ciertas conductas y contribuir a superar unos determinados estereotipos. Una mirada de género en la información será sinónimo de responsabilidad y calidad (Castelló y Gimeno, 2018, p.50).

8.4. Para establecer contexto a lo largo del tiempo, y de paso huir del tratamiento de suceso, hay que hacer seguimiento de la noticia. Hay que poner el foco en las condenas que recibe el agresor como ejemplo de la contundencia de la justicia, además de destacar el rechazo social hacia estos crímenes. Si los mecanismos de protección o justicia no funcionan como deberían se debe denunciar e informar a la sociedad de los motivos por los que no se ha actuado.

9. Uso de las fuentes

9.1. Las fuentes del vecindario y personas conocidas no pueden considerarse fiables ni pertinentes a no ser que fueran testigos directos de los hechos y aporten información relevante. Deberá evitarse citar cualquier relato que facilite la duda sobre la responsabilidad del crimen o pueda justificar al agresor, así como los relatos que digan que era "una pareja

normal", "un hombre amable" o "un pilar de la sociedad" tal como se ha explicado en el punto 2.

9.2. Evitaremos los rumores y toda aquella información que no pueda ser contrastada o aporte juicios de valor por parte de a fuente. Debemos evitar que se reproduzca una visión personal y sesgada de los hechos y las personas afectadas.

9.3. No se buscarán las declaraciones de la familia, personas cercanas ni supervivientes del crimen si están en una situación emocional frágil y sólo pueden reproducir su dolor, tal como hemos dicho en el punto 6.3.

9.4. Se citarán fuentes expertas en violencia machista, derecho, trabajo social, medicina, etc., además de contar con organizaciones feministas. Estas fuentes también deben ser citadas con cuidado, poniendo atención a no reproducir teorías desautorizadas por la OMS como el llamado síndrome de alienación parental.

10. Presunción de inocencia

La presunción de inocencia es un derecho fundamental que debe respetarse obligatoriamente, aunque a nivel periodístico las fórmulas actuales no cumplen esta función.

Para respetar la presunción de inocencia de una persona no deberíamos mencionarla en la noticia. Cuando hablamos de que un hombre es el "presunto asesino", "sospechoso" o "supuesto autor de los hechos", a pesar de no afirmarlo le estamos relacionando directamente con el crimen y facilitamos a la audiencia una lectura que permite determinar que esa persona es el autor del crimen y, por tanto, no respetamos su presunción de inocencia. Para respetarla podríamos usar fórmulas para decir si se ha detenido a alguien o si la policía sospecha de alguna persona, pero no podríamos decir quién es esa persona para no relacionarle con el delito. Actualmente este problema para respetar la presunción de inocencia sigue vigente y, aunque en este manual aceptaremos la fórmula de "presunto" o "supuesto", no es en absoluto la solución deseable.

10.1. Debe respetarse siempre la presunción de inocencia de los agresores. Mientras no sean condenados por un tribunal se respetará la condición de "presunto".

10.2. Si se trata de un "asesino confeso" o se le ha descubierto en el acto no será necesario seguir manteniendo la presunción de inocencia.

10.3. Cuando el agresor sea castigado con una sentencia condenatoria podrá ser identificado por nombre y apellidos y siempre destacaremos la pena que debe cumplir.

11. Evitar la discriminación

Castelló y Gimeno describen las múltiples discriminaciones que reciben las mujeres de este modo: "La discriminación de género se ve atravesada por otras discriminaciones a causa del país de origen, la pertenencia a una etnia, la discapacidad, la edad, el color de la piel… Y, así, las mujeres sufren dobles o triples agravios" (2018, p. 57). Para evitar las dobles y triples discriminaciones debemos evitar reproducir un perfil de víctima como se ha señalado en el punto 6.2. vigilando no destacar su origen, nacionalidad, raza o grupo étnico, ya que podemos abrir la puerta a los prejuicios latentes de la audiencia.

11.1. La nacionalidad de las víctimas o los agresores no aporta información relevante ya que las violencias machistas son un problema global. La publicación de la raza, religión, origen o etnia es innecesaria ya que este tipo de datos no tienen relación con la violencia machista y pueden dar pie a lecturas estereotipadas y prejuiciosas.

Si se menciona que las personas son migrantes será para explicar que puede ser un factor de riesgo en la violencia contra las mujeres pero no un rasgo característico de las personas de un origen determinado.

11.2. Evitaremos los discursos y supuestos que faciliten la percepción de que una cultura, etnia o grupo es "más machista" que las demás o tiene mayor índice de crímenes machistas. Esta es una percepción errónea que estereotipa y discrimina a ciertos colectivos.

12. Respeto a los datos personales

No debemos publicar datos personales identificativos de la víctima, el agresor o sus familiares. Es una información innecesaria y afecta a su derecho a la intimidad e imagen.

12.1. Debemos evitar publicar datos personales que faciliten identificar y localizar a las personas supervivientes de la violencia machista, con especial atención a las informaciones que afecten a criaturas menores de edad.

12.2. Se tendrá especial cuidado en los casos en que la investigación policial todavía esté en marcha evitando publicar datos que puedan perjudicar a esta.

12.3. Hay que evitar informar sobre la calle y número en que viven las personas afectadas, las fotografías del portal, el piso, o las descripciones sobre la fachada o cómo llegar. Debe respetarse el lugar del crimen así como los hogares de las personas relacionadas.

---

3. Metodología

3.1. Objeto de estudio

El objeto de estudio del presente trabajo es el contenido de los reportajes "La vida de las víctimas" dedicados a algunas de las víctimas mortales de la violencia contra las mujeres en España.

En poco tiempo el feminismo se ha extendido con fuerza como revulsivo al caso de Juanas Ribas y el de La Manada en España, o a través de los movimientos masivos como la marea verde en Argentina, las multitudinarias marchas de las mujeres en Washington, el #MeToo a nivel internacional o la huelga del 8 de marzo, todos ellos facilitados por la comunicación digital. Todo esto ha provocado que los derechos de las mujeres y la lucha feminista [7] entre en la agenda de las sociedades occidentales. Por este motivo, los medios de comunicación han empezado a reflejar esta nueva agenda e, incluso, a posicionarse ideológicamente. En este trabajo se pretende examinar qué medidas de esta realidad se han introducido en los reportajes que, según el propio medio, *están relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico* (El Español, 2019).

Examinar si las piezas escritas se adhieren a las recomendaciones sobre las informaciones sobre violencia de género permite descubrir algunas pinceladas sobre el peso de estas recomendaciones en El Español, un medio de comunicación digital nativo que, aunque fue fundado y publicado por primera vez en 2015, desde que hay datos sobre su audiencia ha pasado de los 5 millones de usuarios únicos a estar entre los 30-40 millones a principios de 2019 (OJD, 2019). Si tenemos en cuenta que existen recomendaciones para las informaciones sobre violencia machista desde, al menos, 2005, con este análisis podemos anticipar si dichas recomendaciones han ganado el peso suficiente para ser contempladas en

[7] Entendemos aquí como "feminista" todo el conjunto de corrientes de la cuarta ola del feminismo más allá de la ideología feminista predominante que responde al grupo de mujeres occidentales, blancas, de país desarrollado, no migrantes y de clase social entre media y alta. No todas las corrientes tienen la misma fuerza para presionar la agenda política y social pero sí han encontrado maneras de ir accediendo y poner sus demandas sobre la mesa.

la realización de piezas sobre violencia machista en un medio de prensa digital que no ha cumplido 5 años de vida, pero parece consolidado.

La elección de esta serie de reportajes responde a la posibilidad de obtener piezas de una extensión mínima, más allá de uno o dos párrafos que podría tener la noticia de actualidad o una cibernoticia[8] en prensa digital. También se ha valorado la complejidad de estas piezas, que permiten profundizar más que en una noticia puntual.

3.2. Corpus

El corpus de estudio es el conjunto de reportajes de El Español dentro de la sección La vida de las víctimas. Dado que esta colección de reportajes, La vida de las víctimas, se va incrementando con el tiempo, se ha ajustado el periodo de estudio a las piezas periodísticas realizadas durante el año 2018. De igual forma, se ha acotado la elección de piezas para el estudio de manera que quedan excluidas aquellas realizadas para informar de los premios que haya recibido la propia sección de reportajes o las piezas que hablan de la cantidad de víctimas hasta el momento sin poner atención a ninguna. El motivo de ello ha sido poder ceñirnos al estudio concreto de los reportajes sobre violencia machista en casos específicos, en lugar de ampliarlo también a piezas informativas que no se centran en las víctimas (o victimarios) dentro de la sección La vida de las víctimas.

El listado de piezas analizadas responderá siempre a las publicadas en la sección de La vida de las víctimas de El Español en 2018, en su orden de publicación. No necesariamente es el mismo orden en que se cometieron los crímenes, ni todas las víctimas que aparecen son consideradas por ley como víctimas de Violencia de Género, tampoco están todas las que sí se contemplan por ley.

El listado total de los reportajes analizados en el presente trabajo es el siguiente:

- Jennifer, asesinada por su pareja hasta hace unas semanas, primera víctima del machismo en 2018 (Lozano, A. 20 de enero de 2018)

[8] La base del género informativo que tiene por objetivo simplemente informar y hacerlo con la mayor inmediatez posible (Tejedor, 2010, p.68).

- Laura, la madre soltera asesinada en Barajas: "La cogió por las piernas y la lanzó por la ventana" (Ramírez, D. y Espartero, M. 31 de enero de 2018)
- Pilar, el ama de casa de Guadix asesinada a martillazos por Antonio, su segundo marido (Espartero, M. 7 de febrero de 2018)
- Adela buscó el amor por internet y encontró un maltratador reincidente que la mató a puñaladas (Espartero, M. 14 de febrero de 2018)
- Paz, la asturiana que cantaba como Amy, asesinada por quien decía ser su proxeneta (Espartero, M. 27 de marzo de 2018)
- Lola, casada de niña, atropellada a los 41 por el marido "celoso enfermizo" a quien siempre temió (Espartero, M. 3 de abril de 2018)
- Las dos pasiones de la bondadosa Carmen hasta que su reincidente maltratador la mató (Espartero, M. y López Frías D. 18 de abril de 2018)
- Paty, la cocinera de cámping cuyos hijos intentaron impedir en vano que papá la asesinara (Espartero, M. 11 de abril de 2018)
- Doris, la refugiada colombiana asesinada a cuchilladas por su marido el día después de querer divorciarse (Cedeira, B. 13 de abril de 2018)
- El asesinato de María José y su madre Florentina: así quiso borrar las huellas su marido (Cedeira, B. 4 de mayo de 2018)
- Silvia, la peluquera asesinada de una paliza por su expareja tras denunciarle tres veces (Cedeira, B. 8 de mayo de 2018)
- Mar, la amante de la psicología que no dejó a su novio para ayudarle hasta que la mató en el campo de tiro (Espartero, M. 19 de mayo de 2018)
- Vane, asesinada por la obsesión de su primo acosador: la golpeó hasta desfigurarla y apareció desnuda (Espartero, M. 13 de junio de 2018)

- Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica (Espartero, M. y Cedeira, B. 21 de junio de 2018)
- Raquel, la frutera 'colchonera' que amaba las motos: estrangulada por el padre de su hija (Espartero, M. 26 de junio de 2018)
- Martha, la coqueta empleada del hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano' (Rodríguez, S.C. 7 de julio de 2018)
- Cristina, la cocinera asesinada de una cuchillada por su maltratador tras encontrar trabajo (Rodríguez, S.C. e Iturbe, C. 10 de julio de 2018)
- Paula, la buena madre de La Orotava que jamás habría pactado la muerte de sus dos hijas (Iturbe, C. y Rodríguez, S.C. 19 de julio de 2018)
- María Judith, la cocinera degollada por su marido tras permanecer un tiempo encerrada en casa por enfermedad (Iturbe, C. 24 de julio de 2018)
- Maribel, asesinada a tiros tras pedir el divorcio al policía de las saetas (Yubero, B. 28 de julio de 2018)
- Leyre, el ama de casa "anónima" acuchillada por su novio marroquí "tras dos noches llorando" (Palomo, D. 15 de agosto de 2018)
- Ana Belén, la costurera coruñesa asesinada a tiros por la espalda por su marido (Cedeira, B. 21 de agosto de 2018)
- Ivanka, la cuidadora de ancianos de Orihuela estrangulada por su novio "lisiado" (Espartero, 28 de agosto de 2018)
- Días de sangre en casa de los médicos Luis y Lola: mató a su mujer, su madre y se suicidó (Rodríguez, S.C. 7 de septiembre de 2018)
- Yésica, la camionera asturiana que viajaba por Europa, degollada tras discutir con su novio (Cedeira, B. 11 de septiembre de 2018)
- Jhoesther, la peluquera acuchillada por su amante cuando descubrió que él estaba casado (Palomo, D. 11 de septiembre de 2018)

- María de los Ángeles, la jornalera asesinada por su ex tras tenderle una trampa con sus hijos (Lozano, A. 25 de septiembre de 2018)
- Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer (Cedeira, B. 25 de septiembre de 2018)
- Nuria, la militante del PSOE en paro acuchillada tras separarse de su exmarido (Palomo, D 26 de septiembre de 2018)
- Las dos hijas de Maguette, de 2 y 4 años, estuvieron 24 horas solas con el cadáver de su madre (Palomo, D 26 se septiembre de 2018)
- Manoli, la camarera maltratada por sus dos últimas parejas hasta que una la mató (Palomo, D. 28 de septiembre de 2018)
- Ana Mari, la cocinera amante del country asesinada por su exmarido en el festival de la Brujería (Espartero, M. 9 de octubre de 2018)
- El largo viaje de María José, asesinada a martillazos y arrojada a un pantano a 360 km (Espartero, M. 23 de octubre de 2018)
- María, el doble calvario de la camarera: maltratada por su expareja, asesinada por su novio (Espartero, M. 25 de octubre de 2018)
- Heidi huyó de la ciudad más violenta del mundo, pero fue descuartizada en Usera por el Cachopo (López Frías, D. 18 de noviembre de 2018)
- Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran (López Frías, D. 20 de noviembre de 2018)
- Rokhaya, la guarda forestal de Monzón apuñalada por su ex con el que llegó hace 10 años (Cedeira, B. 27 de noviembre de 2018)
- José Luís 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina (Cedeira, B. 28 de noviembre de 2018)

3.3. Objetivos generales y objetivos específicos

El **objetivo general** de este trabajo es estudiar la manera en que se trata la información sobre violencia machista en el conjunto de reportajes "La vida de las víctimas" del diario digital El Español durante el año 2018.

Se persiguen, además los siguientes objetivos específicos:

Objetivo específico 1.: Estudiar el seguimiento de las recomendaciones sobre tratamiento de piezas sobre violencia machista en los medios de comunicación.

Para llevar a cabo el estudio, se usará el manual combinado de recomendaciones creado expresamente para este trabajo, debidamente definido en el Manual de recomendaciones del marco teórico. Hemos dividido el objetivo en los siguientes subobjetivos:

Objetivo específico 1.1.: Estudiar el tipo de detalles que se dan.

- **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes.
- **Objetivo específico 1.3.:** Estudiar la sintaxis en cuanto a su orden y el uso de frases pasivas.
- **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología.

Objetivo Específico 2.: Estudiar cómo se contextualizan los reportajes.

- **Objetivo específico 2.1.:** Estudiar la coherencia entre titulación y contenido.
- **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas.
- **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas.
- **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas.
- **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen.
- **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo.

Objetivo específico 3.: Estudiar el tipo de narración que se utiliza en los reportajes.

- **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes.
- **Objetivo específico 3.2.:** Estudiar el uso de los perfiles de víctimas o agresores.
- **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés.
- **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados.

Objetivo específico 4.: Estudiar cómo se realiza el respeto de los derechos fundamentales de las personas implicadas.

- **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia.
- **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser objeto de discriminación.
- **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar.

3.4. Hipótesis generales y específicas

La hipótesis general del estudio recogido en este trabajo se resume en lo siguiente: Los reportajes analizados de La vida de las víctimas publicados en El Español en 2018 carecen de perspectiva de género tal y como se describe en el marco teórico. Relacionadas con los objetivos específicos mencionados anteriormente, se han redactado las hipótesis específicas relacionadas con cada uno de ellos, que serán verificadas o refutadas a través de los resultados del estudio.

Hipótesis específica 1.: Usualmente se vulneran las recomendaciones sobre cómo elaborar y redactar las informaciones sobre violencia machista.

Para verificar si esta hipótesis se ve refutada o confirmada, es necesario dividir algunas de las recomendaciones en subhipótesis relacionadas que puedan dar una idea de conjunto con los resultados que se obtengan.

- **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas.
- **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
- **Hipótesis específica 1.3.:** Se utiliza la sintaxis de manera que las mujeres son el sujeto activo en frases como "mujer muere" o bien "se une a las víctimas", a pesar de las recomendaciones sobre el uso de la sintaxis. Es impreciso usar el verbo "morir" en informaciones sobre violencia hacia las mujeres ya que "morir" es un verbo intransitivo y no es necesario añadir complementos que indiquen de la causa, por ejemplo. Si no usamos el verbo preciso dejamos la información a medias y facilitamos que se confunda un asesinato machista con una muerte accidental, un suicidio, etc. Del mismo modo se usan fórmulas que ponen atención en el objeto directo que recibe la acción "mujer es asesinada". Para esta estructura pasiva no es necesaria más información, así que podemos omitir el sujeto que realiza la acción y eso implica ocultar una parte de la información.
- **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.

Hipótesis específica 2.: Los reportajes no se contextualizan como parte de la violencia patriarcal, dando lugar a piezas superficiales con una cobertura de incidente puntual.

Del mismo modo que con la Hipótesis específica 1, en este caso, y en los siguientes, necesitamos fragmentar las hipótesis específicas en subhipótesis para poder puntuar cada especificidad y valorarla en conjunto.

- **Hipótesis específica 2.1.:** El título y el contenido de los reportajes presentan incoherencias.
- **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
- **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de forma anual o en partes, sin mencionar el total de víctimas mortales. No se tiene en cuenta que contar las víctimas sin empezar des del inicio, desde cuando hay registros oficiales[9], hace que se difumine la dimensión de la tragedia. Se trata de cuantificar el total de víctimas, o bien de poder comparar si se han reducido o aumentado de un año a otro, pero hablar de "la víctima número 11 en lo que va de año" impide hacerse una idea global y además tiene el 'efecto narcotizante'[10] que hay que evitar.
- **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
- **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son desinhibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la

[9] Los informes a partir de 2003 son realizados por el Observatorio contra la violencia doméstica y de género del Consejo General del Poder Judicial.

[10] Ver descripción en el Manual de recomendaciones del marco teórico.

causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.

- **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.

Hipótesis específica 3.: Se usa un tipo de narración inadecuada para tratar un problema social y más ajustada a las noticias de sucesos.

- **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
- **Hipótesis específica 3.2.:** Se realizan perfiles de agresor o de víctima. En la violencia contra las mujeres no existe un perfil o tipología de víctima ni de agresor más allá que ellas son mujeres y ellos hombres.
- **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
- **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares son solamente de tipo creativo. Solamente tienen utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto.

Hipótesis específica 4.: No se respetan los derechos básicos de las personas implicadas.

- **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia[11].
- **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen. Mencionar la nacionalidad de las personas, y más cuando se hace de manera innecesaria,

[11] La presunción de inocencia se entenderá tal como está descrito en el Marco Teórico.

refuerza los prejuicios latentes del público. A pesar de ello, en violencia machista ser migrante es un factor de riesgo. Por tanto, no consideraremos que se discrimine con la simple mención de la nacionalidad, a pesar de que sería recomendable explicar que ser migrante significa sufrir más discriminaciones sólo por el hecho de serlo, y que en el contexto de la violencia contra las mujeres es un factor que debe tenerse en cuenta.

- **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria.

3.5. Ficha de análisis

Para realizar el estudio ha sido necesario realizar una ficha específica para recoger aquella información relevante con la que se podrá verificar las hipótesis.

En primer lugar, se realiza la descripción de la pieza a analizar. Las fichas han sido numeradas para mantener un orden, de acuerdo con el orden cronológico de publicación de los reportajes analizados. Quedará anotado en la ficha el título del reportaje, la fecha de publicación del mismo en El Español, el enlace al mismo para leerlo online y el propio reportaje será reproducido en su totalidad.

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	
TÍTULO DE LA PIEZA	
FECHA	
ENLACE	
REPORTAJE	

En segundo lugar, se ha realizado una ficha exclusivamente para analizar en detalle el reportaje y los fragmentos de este susceptibles de tener relevancia para las hipótesis planteadas. Así, mientras se leía el reportaje, era posible extraer aquellas frases, párrafos, palabras o expresiones que tuvieran un valor relevante para las hipótesis de este estudio, ya fuera para corroborarlas o refutarlas. Una vez anotados los fragmentos relevantes para cada hipótesis, el segundo campo de la ficha ha permitido proceder a la verificación de esta, anotando si se confirma o refuta y mantenido así un orden para las posteriores conclusiones. Para terminar esta verificación de las hipótesis, se ha hecho necesario añadir la explicación de la verificación realizada, de modo que queda por escrito el motivo por el que cada fragmento incluido se considera que refuta o bien confirma la hipótesis que se está estudiando.

Por último, esta segunda ficha en detalle permite destacar cuando un fragmento seleccionado cuenta con alguna idea patriarcal subyacente. En ese caso se identifica esa idea simplificada y la ficha también se explicará en qué nos basamos para asegurar que existe esa idea subyacente.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL OBJETIVO X	
VERIFICACIÓN: CONFIRMA O REFUTA LA HIPÓTESIS X	
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	

EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL

3.6. Procedimiento

Para analizar los reportajes y cada una de las hipótesis, se han utilizado las fichas anteriormente mencionadas.

En total hay 38 piezas, es decir, 38 reportajes que entran dentro de este estudio. De ellos hay cuatro piezas diferentes:

a) Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica

   Este reportaje habla de 4 víctimas, dedicando como mínimo un parágrafo a cada una. En este caso la ficha en detalle para el estudio será dividida en 4 para diferenciar las informaciones relacionadas con cada víctima.

b) Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer

   Este reportaje pone el foco en el asesino de dos de las víctimas mortales infantiles de 2018 por violencia de género, las hermanas Nerea y Martina Carrascosa. En este caso las dos víctimas compartirán ficha ya que la pieza no desgrana información específica sobre ellas sino sobre su asesino.

c) José Luís 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina

   Esta última pieza trata sobre el asesino de Eva Bou, la víctima mortal de violencia de género número 32 de 2018 según Feminicidio.net.

Estos dos últimos reportajes aparecen en la sección La vida de las víctimas de El Español a pesar de que se centran en dos asesinos machistas y sus víctimas apenas aparecen representadas o mencionadas. A pesar de la gran diferencia de protagonismo con los demás reportajes, se han analizado del

mismo modo, contemplando las hipótesis que puedan ser susceptibles de estar relacionadas.

d) El asesinato de María José y su madre Florentina: así quiso borrar las huellas su marido

   Este reportaje se centra en los actos del asesino, pero encontramos algo más de descripción de las víctimas. No llegan a ser las protagonistas pero tampoco quedan relegadas a ser simplemente mencionadas.

En resumen, hay 38 piezas para analizar y entre todas ellas se habla de 44 víctimas mortales de violencia machista, aunque alguna no es mencionada por su nombre[12].

Por ejemplo:

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	36
TÍTULO DE LA PIEZA	Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran
FECHA	20 de noviembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20181120/sacri-bondadosa-asesinada-navajazos-no-denuncio-despedirian/354714590_0.html
REPORTAJE	

[12] El reportaje "Días de sangre en casa de los médicos Luis y Lola: mató a su mujer, su madre y se suicidó" no menciona el nombre de la madre del médico, también asesinada por él, ni se la describe.



Sacri trabajaba de cajera en la tienda de muebles Conforama, en Palma, y fue asesinada por su expareja, Rafael Pantoja, el pasado viernes.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran

- **La vida de las víctimas (43):** Sacramento Roca llevaba casi media vida trabajando en la tienda Conforama, el lugar donde conoció a su asesino y el sitio donde la mató.
- Sacri, como la conocían en su entorno, tenía 36 años y era madre de una adolescente de 15 años y una niña de 6. Su expareja le asestó 11 puñaladas el pasado viernes.
- Rafael, el vigilante culturista, mató a Sacra a puñaladas al abandonarle hace un mes

20 noviembre, 2018 - 03:09

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO MUERTES

David López Frías

"Conforama informa: La tienda permanecerá hoy sábado cerrada por motivos excepcionales".

La tienda es el almacén de muebles Conforama de Palma de Mallorca, que no abrió sus puertas el sábado 17. El motivo excepcional era el asesinato a puñaladas de una de sus trabajadoras. Fue un día antes, a las 4 de la tarde, **en la misma línea de cajas** y delante de un montón de clientes. Sacramento Roca, Sacri para sus amigos, era una institución en ese comercio; llevaba 15 de sus 36 años de vida trabajando allí. Una vida que le segó a navajazos su expareja y exvigilante de Conforama, Rafael Pantoja.



Sacramento Roca, más conocida como Sacri, fue asesinada por su expareja el pasado viernes en Palma.

Afable, educada, extrovertida... Sacri era una de esas personas que hacen equipo. Mallorquina de nacimiento, era **madre de una niña de 15 años y otra de 7.** Estaba acostumbrada a tratar con la gente. Había trabajado en Herbalife y llevaba casi media vida en Conforama. Allí participaba de la vida social de la plantilla y era una de las fijas en las salidas que hacían entre compañeros fuera de horas de trabajo. Sus compañeros la adoraban y destacaban su alegría y sus ganas de ayudar en todo momento.

El exvigilante de la tienda

Precisamente en Conforama fue donde conoció a Rafael Pantoja. Un guardia de seguridad **9 años mayor que ella**, que vigilaba la tienda de muebles. Una persona en la misma situación que ella: separados y con dos hijos cada uno. Culturista, narcisista y aficionado a los deportes de contacto, de puertas para afuera era un tipo "todo sonrisas", según cuentan en su entorno. Con la sonrisa la sedujo y empezaron a salir.

Fueron los modales, los cambios de humor y las salidas de tono de Rafael algunos de los motivos que llevaron a Sacramento a plantarse. Ella rompió la relación en octubre, un año después de empezar a salir. Él ya no vigilaba el Conforama; le habían destinado a trabajar en los juzgados de Palma de Mallorca. Aun y así, Rafael **seguía frecuentando la tienda para intimidarla**, porque nunca aceptó la ruptura.

Miedo en el Whatsapp

Sacramento tenía miedo. Así se lo hizo saber a algunas de sus amigas más íntimas. Rafael la acosaba, tanto con un bombardeo de mensajes en el teléfono como apareciendo por los lugares que ella frecuentaba. Despistado, silbando, haciéndose el advenedizo. Pero siempre allí.

Rafael intentó captar su atención dándole celos; le mandó un mensaje haciéndole creer que ya estaba flirteando con otra chica, según explica Última Hora. Intentó también que una amiga en común mediase para que Sacramento rectificase y volviese con él. Pero la indiferencia de Sacri ante estas maniobras enervó a Rafael. **Se sentía ignorado por su ex** y no soportaba que ella siguiese haciendo su vida, como demostraban sus fotos en redes sociales celebrando Halloween.



Sacra, la víctima, tenía 36 años y dos hijos pequeños.

De las amenazas por Whatsapp pasó al ataque físico. Un día Sacri se encontró las cuatro ruedas del coche pinchadas. Otro día se enteró de que habían colgado su número de teléfono en un anuncio pidiendo sexo con desconocidos. Sacri estaba aterrorizada, pero su propia bondad fue la que le llevó a no denunciar a Rafael. Sabía que los ataques eran responsabilidad suya, pero también que con una denuncia **podría hacerle perder su trabajo en los juzgados.**

Pero tras los episodios de las ruedas pinchadas y los anuncios sexuales, Sacri decidió que ya estaba bien. Fue a poner una denuncia a la comisaría, donde explicó la situación Reconoció que no había sido agredida nunca por Rafael. Por eso no se impuso ningún tipo de medida extraordinaria.

Devolver una foto

La tragedia se consumó el viernes. Sacramento hacía el turno de tarde y atendía en una de las cajas de la tienda situada en la calle Aragón. Muchas veces se había encontrado a Rafael por allí, acosándola. Pero el viernes no se lo vio venir. Rafael trató de ser sigiloso mientras avanzaba hasta la caja de Sacri. La abordó por detrás. Le dijo que **venía a devolverle una fotografía** que se había olvidado en su casa. La peregrina excusa fue una mala premonición; Sacri no se lo creyó y le pidió que se marchase.

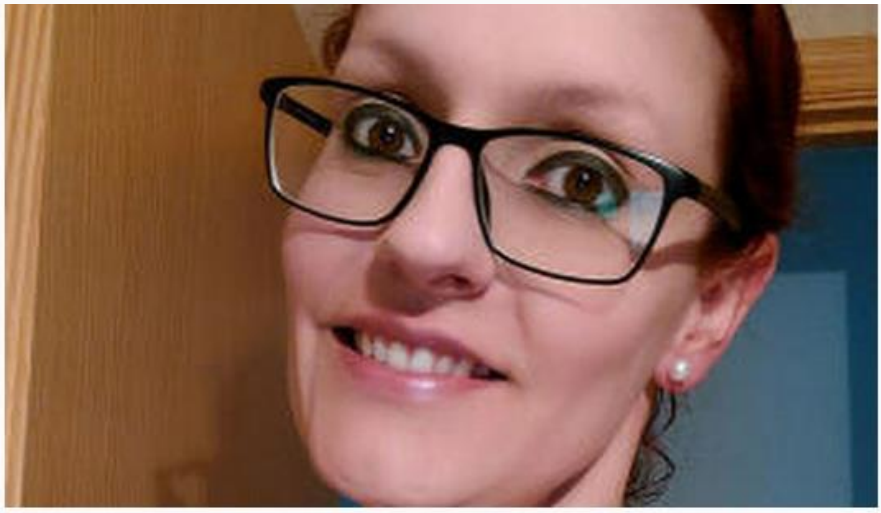

En la imagen, Sacri, que fue asesinada el viernes pasado a cuchillazos a manos de su expareja, Rafael Pantoja.

No dio tiempo a más. Rafael sacó una navaja y le empezó a asestar puñaladas. Una de ellas le atravesó el corazón y otra el pulmón. A pesar de que las primeras ya fueron mortales de necesidad, Rafael descargó toda su ira propinándole un total de **11 navajazos**, en un ejercicio de absoluto ensañamiento. No se pudo hacer nada por reanimarla y murió a los pocos minutos.

"Me has destrozado la vida"

Rafael intentó huir, pero fue interceptado por un policía fuera de servicio y un vigilante conocido suyo. Se resistió al a detención. Luego, en dependencias policiales intentó autolesionarse golpeándose la cabeza contra la pared. En todo momento lloraba y repetía que Sacri le había destrozado la vida.

La realidad es que la vida destrozada es la de Sacri y la de su familia. Sus abuelos, de edad muy avanzada, que aún no se creen lo que le ha pasado a su nieta. Sus hijas de 15 y 7 años y todos sus compañeros de trabajo, que el sábado, en su memoria, no abrieron las puertas de Conforama. La tienda en la que **Sacramento Roca** pasó casi media vida y donde el vigilante se la quitó a puñaladas.

Reproducida la pieza original, el segundo paso consiste en analizar los fragmentos que puedan ser relevantes para confirmar o refutar cada una de las hipótesis y subhipótesis planteadas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	"Su expareja le asestó 11 puñaladas el pasado viernes." "Una de ellas le atravesó el corazón y otra el pulmón. A pesar de que las primeras ya fueron mortales de necesidad, Rafael descargó toda su ira propinándole un total de **11 navajazos,** en un ejercicio de absoluto ensañamiento"
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las recomendaciones aconsejan no detallar el número de puñaladas, navajazos, disparos, etc., puesto que son innecesarios. Al mismo tiempo debería evitarse dar detalles sobre la muerte. No es necesario informar sobre la parte del cuerpo en que fue apuñalada ya que no es relevante.

En este primer ejemplo no se ha encontrado ninguna idea patriarcal subyacente en los fragmentos estudiados y se ha procedido a eliminar la parte de la ficha que hace referencia a la idea patriarcal.

En cambio, si nos fijamos en otro objetivo específico sí podemos encontrar una idea patriarcal y se procede a rellenar la ficha del siguiente modo:

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	"Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran" [el titular se refiere en este punto a él]
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA la **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El titular no tiene verbo ni consta de una estructura informativa. Está redactado para llamar la atención y apelas a las emociones de la persona. Se inicia con el nombre de pila de la víctima seguido de un complemento adjetivo "la bondadosa cajera asesinada a navajazos".
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	"(…) no denunció a su expareja para que no le despidieran"
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debería haber denunciado	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció y se justifica con un breve "para que no le despidieran", aunque no es posible saber los motivos de la víctima. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el	

contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.

El fragmento, además, añade la adjetivación de la víctima como “bondadosa”. Es un adjetivo muy general de interpretación amplia, pero que facilita la conexión con el mensaje popular de ‘ser demasiado buena’ como un sinónimo de ser ‘tonta, estúpida, débil’. La víctima aparece definida como una persona que respondería al perfil de fácil de engañar por su bondad y, por ello, la víctima esperable de cualquier abuso.

De este modo, siguiendo todos los objetivos e hipótesis listados, se analizan uno a uno y quedan registrados en una ficha de detalle añadida a la principal, dedicada a esa pieza de estudio.

4. Resultados

En las siguientes líneas se explicarán los resultados del análisis de las piezas escogidas que forman parte de la sección La vida de las víctimas del diario digital El Español durante el 2018. Así, los datos extraídos quedarán identificados y distribuidos en tablas explicativas para determinar si las hipótesis propuestas relacionadas con cada objetivo quedan confirmadas o refutadas.

Las piezas analizadas, el listado de las cuales podemos encontrar en el apartado Metodología del presente estudio, se corresponden con los reportajes seleccionados de la mencionada serie La vida de las víctimas. Si bien la serie cuenta con 38 reportajes ya se ha descrito que en algunos de ellos se informa sobre más de una víctima o hay víctimas que no son mencionadas por su nombre.

Para presentar los resultados, en lugar de analizar 38 piezas se ha procedido a analizar las informaciones referentes a las diversas víctimas. Por tanto, los resultados se dividen por víctima, a excepción de las víctimas de la misma familia que quedan recogidas en la misma ficha de análisis, en total 42 nombres de víctima. Otras excepciones son el caso del infanticidio de Nerea y Martina Carrascosa, y los asesinatos de María José Bejarano y su madre Florentina Jiménez. En el caso de ambos reportajes los dos nombres aparecerán como una sola información. En resumen, las informaciones dentro de las 38 piezas se contabilizan como 41, y se refieren a 44 víctimas.

INFORMACIÓN CON EL NOMBRE DE LA VÍCTIMA	TITULAR DEL REPORTAJE AL QUE CORRESPONDE	VÍCTIMAS
Jénnifer Hernández Salas	Jennifer, asesinada por su pareja hasta hace unas semanas, primera víctima del machismo en 2018	**Jénnifer Hernández Salas**
Laura Elisabeth Santacruz	Laura, la madre soltera asesinada en Barajas: "La cogió por las piernas y la lanzó por la ventana"	**Laura Elisabeth Santacruz**
Pilar Cabrerizo	Pilar, el ama de casa de Guadix asesinada a martillazos por Antonio, su segundo marido	**Pilar Cabrerizo**

María Adela Fortes	Adela buscó el amor por internet y encontró un maltratador reincidente que la mató a puñaladas	**María Adela Fortes**
Paz Fernández	Paz, la asturiana que cantaba como Amy, asesinada por quien decía ser su proxeneta	**Paz Fernández**
Dolores Vargas	Lola, casada de niña, atropellada a los 41 por el marido "celoso enfermizo" a quien siempre temió	**Dolores Vargas**
Carmen Ortega	Las dos pasiones de la bondadosa Carmen hasta que su reincidente maltratador la mató	**Carmen Ortega**
Patricia Zurita Pérez	Paty, la cocinera de cámping cuyos hijos intentaron impedir en vano que papá la asesinara	**Patricia Zurita Pérez**
Doris Valenzuela	Doris, la refugiada colombiana asesinada a cuchilladas por su marido el día después de querer divorciarse	**Doris Valenzuela**
María José Bejarano y Florentina Jiménez	El asesinato de María José y su madre Florentina: así quiso borrar las huellas su marido	**María José Bejarano y Florentina Jiménez**
Silvia Plaza	Silvia, la peluquera asesinada de una paliza por su expareja tras denunciarle tres veces	**Silvia Plaza**
María del Mar Contreras	Mar, la amante de la psicología que no dejó a su novio para ayudarle hasta que la mató en el campo de tiro	**María del Mar Contreras**
Vanesa Santana Padilla	Vane, asesinada por la obsesión de su primo acosador: la golpeó hasta desfigurarla y apareció desnuda	**Vanesa Santana Padilla**
Josefa Martínez Utrilla	Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica	**Josefa Martínez Utrilla**
María Soledad Álvarez	Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica	**María Soledad Álvarez**
Francisca de Jesús Pérez	Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica	**Francisca de Jesús Pérez**
María Magdalena Moreira	Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica	**María Magdalena Moreira**
Raquel Díez	Raquel, la frutera 'colchonera' que amaba las motos: estrangulada por el padre de su hija	**Raquel Díez**
Martha Josefina Arzamendia	Martha, la coqueta empleada del hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano'	**Martha Josefina Arzamendia**
Cristina Marín	Cristina, la cocinera asesinada de una cuchillada por su maltratador tras	**Cristina Marín**

	encontrar trabajo	
Paula Teresa Martín	Paula, la buena madre de La Orotava que jamás habría pactado la muerte de sus dos hijas	**Paula Teresa Martín y sus hijas: Miranda y Paula Rodríguez**
María Judith Martins	María Judith, la cocinera degollada por su marido tras permanecer un tiempo encerrada en casa por enfermedad	**María Judith Martins**
María Isabel Alonso	Maribel, asesinada a tiros tras pedir el divorcio al policía de las saetas	**María Isabel Alonso**
Leyre González	Leyre, el ama de casa "anónima" acuchillada por su novio marroquí "tras dos noches llorando"	**Leyre González**
Ana Belén Varela	Ana Belén, la costurera coruñesa asesinada a tiros por la espalda por su marido	**Ana Belén Varela**
Ivanka Petrova	Ivanka, la cuidadora de ancianos de Orihuela estrangulada por su novio "lisiado"	**Ivanka Petrova**
María Dolores Mínguez	Días de sangre en casa de los médicos Luis y Lola: mató a su mujer, su madre y se suicidó	**María Dolores Mínguez y la madre de su asesino, cuyo nombre no se menciona**
Yésica Menéndez	Yésica, la camionera asturiana que viajaba por Europa, degollada tras discutir con su novio	**Yésica Menéndez**
Jhoesther López	Jhoesther, la peluquera acuchillada por su amante cuando descubrió que él estaba casado	**Jhoesther López**
Sara María Ángeles Egea	María de los Ángeles, la jornalera asesinada por su ex tras tenderle una trampa con sus hijos	**Sara María Ángeles Egea**
Nerea i Martina Carrascosa	Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer	**Nerea i Martina Carrascosa**
Nuria Alonso	Nuria, la militante del PSOE en paro acuchillada tras separarse de su exmarido	**Nuria Alonso**
Maguette Mbeugou	Las dos hijas de Maguette, de 2 y 4 años, estuvieron 24 horas solas con el cadáver de su madre	**Maguette Mbeugou**
María Manuela Castillo	Manoli, la camarera maltratada por sus dos últimas parejas hasta que una la mató	**María Manuela Castillo**
Ana María Giménez	Ana Mari, la cocinera amante del country asesinada por su exmarido en el festival de la Brujería	**Ana María Giménez**
María José Pallarés	El largo viaje de María José, asesinada a martillazos y arrojada a un pantano a 360 km	**María José Pallarés**
María Blázquez Bravo	María, el doble calvario de la	**María Blázquez Bravo**

	camarera: maltratada por su expareja, asesinada por su novio	
Heidi Paz Bulnes	Heidi huyó de la ciudad más violenta del mundo, pero fue descuartizada en Usera por el Cachopo	**Heidi Paz Bulnes**
Sacramento Roca	Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran	**Sacramento Roca**
Rokhaya D.	Rokhaya, la guarda forestal de Monzón apuñalada por su ex con el que llegó hace 10 años	**Rokhaya D.**
Eva Bou	José Luís 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina	**Eva Bou**

Para trasladar los resultados de las fichas a los resultados finales que presentamos se hará un listado con las informaciones analizadas. Estas serán descritas con el nombre de la víctima que ocupa el foco principal en la pieza. Describir así las informaciones tiene la ventaja de ser mucho más sintético que escribir el título de cada pieza y mucho más personalizado que asignar un número a cada información, ya que podría llegarse a olvidar que cada información habla de mujeres asesinadas por hombres.

4.1. Objetivo específico 1 e Hipótesis específica1

Habíamos relacionado el **objetivo específico 1**: 'Estudiar el seguimiento de las recomendaciones sobre tratamiento de piezas sobre violencia machista en los medios de comunicación', con la **hipótesis específica 1**: 'Usualmente se vulneran las recomendaciones sobre cómo elaborar y redactar las informaciones sobre violencia machista'. Como se había descrito, el objetivo hace referencia a las recomendaciones elaboradas expresamente para el presente trabajo de las cuales se han seleccionado elementos que afectan directamente al tipo de piezas informativas analizadas. Del mismo modo, para trabajar sobre un objetivo tan amplio se ha dividido en subobjetivos con sus respectivas subhipótesis relacionadas para poder verificar, una por una, el resultado de estas. Las recomendaciones relacionadas se han desgranado en estos subobjetivos para poder tratar cada cuestión por separado y analizar una por una todas las casuísticas que afectan a este tipo de reportajes de prensa digital.

Objetivo específico 1.1 y la hipótesis específica 1.1

Definíamos el **objetivo específico 1.1** como: 'Estudiar el tipo de detalles que se dan' en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 1**: 'Estudiar el seguimiento de las recomendaciones sobre tratamiento de piezas sobre violencia machista en los medios de comunicación'.

Como se indica en las recomendaciones del Marco Teórico, los detalles violentos no aportan valor informativo ni pedagógico.

Relacionada con el **objetivo específico 1.1** se había propuesto la **hipótesis específica 1.1**: 'Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas', algo que es contrario a las recomendaciones.

Los detalles escabrosos en las noticias son elementos que desvían la atención del problema global, llevando al público a entender la noticia como si fuera un suceso por el uso de estos detalles y pudiendo atentar contra la dignidad de las personas.

Para analizar los resultados, cada pieza ha sido estudiada y sus datos extraídos en la ficha de análisis correspondiente. Posteriormente, se han unificado los datos resultantes de cada ficha y se han articulado en el análisis final de cada hipótesis específica. De esta forma, en el apartado actual es posible mostrar los resultados totales y extraer las conclusiones finales sobre la verificación de las hipótesis.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 1

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	REFUTA	NUMERO DE FRASES CON DETALLES
María Adela Fortes	X		8
Ana Belén Varela	X		8
Nuria Alonso	X		6
Paula Teresa Martín	X		6
Nerea y Martina Carrascosa	X		6
Heidi Paz Bulnes	X		5
Dolores Vargas	X		5
Yésica Menéndez	X		5
María Manuela Castillo	X		5

Rokhaya D.	X		5
Vanesa Santana	X		5
Pilar Cabrerizo	X		4
Patricia Zurita Pérez	X		4
Doris Valenzuela	X		4
Cristina Marín	X		4
Maguette Mbeugou	X		4
Ana María Giménez	X		4
María José Pallarés	X		4
Laura Elisabeth Santacruz	X		4
María José Bejanaro y Florentina Jiménez	X		3
Josefa Martínez	X		3
María Magdalena Moreira	X		3
Leyre González	X		3
Ivanka Petrova	X		3
María Dolores Mínguez	X		3
Jhoester López	X		3
Marta Josefina Arzamendia	X		2
Silvia Plaza	X		2
María Judit Martins	X		2
María Isabel Alonso	X		2
Sara María Ángeles Egea	X		2
Sacramento Roca	X		2
María del Mar Contreras	X		2
María Blázquez Bravo	X		2
Francisca de Jesús Pérez	X		2
Jénnifer Hernández Salas	X		2
Paz Fernández	X		1
Carmen Ortega	X		1
María Soledad Álvarez	X		1
Eva Bou	X		1
Raquel Díez	X		1

La Tabla 1 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 1.1**: 'Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que aparecen en los 38 reportajes.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con las opciones de confirmar o refutar. De acuerdo con la conclusión extraída en cada ficha de análisis[13] se ha añadido el resultado final a la tabla y queda aclarado si se confirma o refuta. Finalmente, en la

[13] Ver apartado Metodología

tabla podemos encontrar la cantidad de frases que contienen estos detalles, justo al lado de la verificación. La necesidad de sintetizar para realizar un análisis práctico ha hecho que se contabilicen únicamente las frases completas que contienen detalles escabrosos y no la cantidad de adjetivos o palabras que detallan las muertes, estado de los cuerpos, etc.

En total se puede constatar que de 41 informaciones analizadas en 38 piezas **la hipótesis específica 1.1** se confirma en todas ellas.

Tal como nos muestra la tabla, se concluye que las piezas donde más veces se confirma la hipótesis son las piezas dedicadas a María Adela Fortes y a Ana Belén Varela constan de 8 frases cada una que incluyen detalles innecesarios y escabrosos. Ejemplo de estas frases serían:

Pieza sobre María Adela Fortes
"María Adela, de 44 años, fue acuchillada treinta veces hasta la muerte"
"La apuñaló. Una, dos, tres veces, **hasta llegar a treinta**"
"Iba con la ropa ensangrentada"
"También vio el reguero de sangre entre el lugar donde estaba aparcado el coche y el sitio en el que se encontraba el cuerpo de su madre"

Pieza sobre Ana Belén Varela
"Los tres disparos le alcanzaron a la altura de la cabeza"
"Asesinada por su marido de varios tiros por la espalda"
"La mujer falleció a los pocos minutos en medio de un charco de sangre"
"Los disparos que recibió en la parte trasera de la cabeza abrieron heridas irremediables"

En los ejemplos se ha destacado la parte de la frase que aporta información innecesaria sobre la forma de la muerte o los detalles de esta. Este tipo de datos son irrelevantes para una noticia sobre violencia machista y no ayudan a contextualizar este tipo de violencias en el marco de la sociedad

patriarcal, sino que despistan al público. Esto conlleva que el número de puñaladas, por ejemplo, llegue a tomar un protagonismo innecesario en la pieza, por delante de la información que sí podría ser útil como, por ejemplo, el teléfono al que llamar en caso de emergencia, a qué entidades se puede recurrir si se detecta una situación de violencia, etc.

No solamente se han anotado los detalles referentes a las víctimas directas o agresores, sino también a los familiares, víctimas indirectas, que son susceptibles de recibir descripciones detalladas sobre su dolor. Un ejemplo de esto podemos encontrarlo entre las frases analizadas de la pieza sobre Nerea y Martina Carrascosa en la que encontramos detalles sobre las víctimas, sobre el cuerpo del asesino y sobre la reacción de dos familiares al conocer lo sucedido. En el siguiente ejemplo con frases de esta misma noticia pueden advertirse las tres situaciones:

Detalles sobre el asesino	"En la puerta del edificio, frente a la hilera ascendente de ventanas, halló un cadáver desmadejado en el suelo"
Detalles sobre las víctimas	"Los cuerpos de las niñas yacían sin vida, bañados en sangre y con evidentes indicios de haber sido apuñalados en repetidas ocasiones"
Detalles sobre la familia	"Itziar, desolada, no paraba de gritar, rota de dolor. Hasta allí también se acercó la abuela. Ambas fueron atendidas por ataques de nervios y de ansiedad"

Objetivo específico 1.2 y la hipótesis específica 1.2

Definíamos el **objetivo específico 1.2** como: 'Analizar el uso de fuentes pertinentes' en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 1**: 'Estudiar el seguimiento de las recomendaciones sobre tratamiento de piezas sobre violencia machista en los medios de comunicación'.

Como se recuerda en las recomendaciones del Marco Teórico, hay que valorar previamente si el uso de algunas fuentes es necesario y si aportan información fiable y de calidad.

Relacionada con el **objetivo específico 1.2** se había propuesto la **hipótesis específica 1.2**: 'Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desresponsabilizan al agresor o justifican la violencia'.

Las fuentes deben ser usadas de forma consciente, ya que las declaraciones pueden tener una trascendencia indeseada o la fuente puede ser una parte interesada a la que se está dando voz sin tener contrapartida. De ese modo, deben evitarse comentarios o definiciones positivas sobre el agresor porque si se le llama "un buen hombre" puede parecer que ha sufrido un arrebato y sus actos nada tienen que ver con su machismo inherente.

Para analizar los resultados cada pieza ha sido estudiada y sus datos extraídos en la ficha de análisis correspondiente. Posteriormente se han unificado los datos resultantes de cada ficha y se han articulado en el análisis final de cada hipótesis específica. De esta forma, en el apartado actual es posible mostrar los resultados totales y extraer las conclusiones finales sobre la verificación de las hipótesis.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 2

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	REFUTA	NUMERO DE CITAS DE FUENTES NO PERTINENTES
María Isabel Alonso	X		8
Marta Josefina Arzamendia	X		6
Paz Fernández	X		5
Carmen Ortega	X		5
Ivanka Petrova	X		5
María Dolores Mínguez	X		5
María Adela Fortes	X		4
Dolores Vargas	X		3
Josefa Martínez	X		3
Nuria Alonso	X		3
María José Pallarés	X		3
Laura Elisabeth Santacruz	X		3
Vanesa Santana	X		3
Pilar Cabrerizo	X		2
María José Bejanaro y Florentina Jiménez	X		2
Raquel Díez	X		2
María Judit Martins	X		2
Yésica Menéndez	X		2
Jhoester López	X		2
Paula Teresa Martín	X		2
Patricia Zurita Pérez	X		1
Doris Valenzuela	X		1
Silvia Plaza	X		1
Cristina Marín	X		1
Heidi Paz Bulnes	X		1
Leyre González	X		1
Ana Belén Varela	X		1
Eva Bou	X		1
Maguette Mbeugou	X		1
María Manuela Castillo	X		1
Nerea y Martina Carrascosa	X		1
Rokhaya D.		X	0
Ana María Giménez		X	0
María Magdalena Moreira		X	0
Sara María Ángeles Egea		X	0
Sacramento Roca		X	0
María del Mar Contreras		X	0
María Blázquez Bravo		X	0
Francisca de Jesús Pérez		X	0
Jénnifer Hernández Salas		X	0
María Soledad Álvarez		X	0

La Tabla 2 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 1.2**: 'Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que o no aportan información o es

irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desresponsabilizan al agresor o justifican la violencia'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que aparecen en los 38 reportajes.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con las opciones de confirmar o refutar. De acuerdo con la conclusión extraída en cada ficha de análisis se ha añadido el resultado final a la tabla y queda aclarado si se confirma o refuta. Finalmente, en la tabla podemos encontrar la cantidad de frases (si las hay) que corresponden a fuentes no pertinentes justo al lado de la verificación. La necesidad de sintetizar para realizar un análisis práctico ha hecho que se contabilicen únicamente las frases completas o párrafo en conjunto en el que se cita una fuente no pertinente.

En total, se puede constatar que de 41 informaciones analizadas en 38 piezas la **hipótesis específica 1.2** se confirma en 31 de ellas. En las 10 informaciones que refutan la hipótesis no se ha encontrado ninguna fuente no pertinente.

Tal como nos muestra la tabla, se concluye que las piezas donde más veces se confirma la hipótesis son las piezas dedicadas a María Isabel Alonso, en la que casi un 10% del total de fuentes que no son pertinentes (un 9.87%) corresponden a esta información, y a Marta Josefina Arzamendia, contabilizadas hasta en 6 ocasiones. Ejemplo de estas frases serían:

Pieza sobre María Isabel Alonso
- *"Ha tenido que ser por celos", comentan amigos íntimos de la familia.* Se dan motivos para el crimen que descargan la responsabilidad del agresor. - *De hecho, según comentan amigos del agresor, éste "se encontraba en **tratamiento farmacológico para controlar un problema de nervios** desde hace algún tiempo".*

Justificación del crimen. Puede entenderse que fue un momento de enajenación proveyendo al agresor de un atenuante.

- *Los vecinos la definen como **una mujer reservada, en parte introvertida**.*

No aporta ninguna información pertinente cómo la percibían los vecinos.

- *Él no era capaz de matar a una mosca, era un hombre educado y extrovertido", asegura un íntimo amigo del supuesto agresor.*

Se desresponsabiliza al agresor.

- *Desde hacía meses estaba entregada a su hija Laura, cantante de orquesta, que había sufrido un divorcio "muy complicado", según califican los vecinos.*

La información sobre el divorcio de la hija de la víctima es irrelevante y no aporta datos que enriquezcan o ayuden a crear un contexto.

- *"Ella era una mujer muy guapa y elegante. Iban a bailar juntos a la sala de fiestas que hay cerca del hospital. Allí estuvieron hace un par de semanas", asegura cabizbajo Pepe (...).*
- *"Jamás se escuchó una voz ni un grito en esa casa", interviene una vecina de la pareja.*

Se repite el relato de la 'pareja normal' que 'nadie esperaba' que pasara algo malo. Como se ha dicho en las recomendaciones este tipo de citas no son oportunas.

- *"Tuvo que ser una discusión muy fuerte, le pillaría con otro", comenta otro grupo vecino en las inmediaciones de la iglesia.*

Se culpabiliza a la víctima, que carga con parte de la responsabilidad de su propio asesinato.

Pieza sobre Marta Josefina Arzamendia
- *"Cada vez llegaban más patrullas", relata Fito -un vecino- a EL ESPAÑOL.* Se recrean los hechos, algo innecesario y típico del relato de sucesos. - *Sólo Ezequiel, el peluquero, (…) "Habladora" y "buena gente", así la describe para este periódico.* Los adjetivos calificativos sobre su personalidad son irrelevantes. - *A veces El Cubano la acompañaba. De acuerdo con las declaraciones de los vecinos, se trataba de un hombre corpulento, de piel muy oscura y "cachas". Ezequiel, que le describe como un varón "callado", nunca vio en ellos nada que le llamara la atención: para él no eran más que una pareja normal.* El peluquero de la víctima no aporta ninguna información relevante y refuerza el relato de la 'pareja normal' que 'nadie esperaba' que pasara algo malo. Como se ha dicho en las recomendaciones este tipo de citas no son oportunas. - *Sin embargo, la última vez que la pareja acudió a su local -una semana antes del homicidio-, algo raro había. "Se le veía como apurado", relata el estilista. Habían quedado para ir de copas con amigos al salir.* No aporta ninguna información relevante. - *Martha era una mujer "fiestera", según algunos vecinos.* El adjetivo permite todo tipo de lecturas y calificaciones morales. Es totalmente irrelevante e innecesario.

Llama la atención que en el 75,6% de las informaciones se confirme la hipótesis específica 1.2 con el uso de fuentes no relevantes y potencialmente dañinas para una información delicada y especializada como es la violencia machista.

En los ejemplos que se aportan hay que poner especial atención a las siguientes citas:

1. *"Tuvo que ser una discusión muy fuerte, le pillaría con otro", comenta otro grupo vecino en las inmediaciones de la iglesia.*

En esta cita de la información referida a María Isabel Alonso la fuente, un "grupo vecino", es totalmente irrelevante. Se publican, por tanto, rumores que culpabilizan a la víctima de su propio asesinato. Hay que añadir que en este reportaje se cita inmediatamente a una psicóloga experta en violencia de género que destaca lo inadecuado de este tipo de expresiones: *Culpabilizar a la víctima es una respuesta social que se produce con frecuencia por desconocimiento sobre la violencia de género. Es algo que no sólo perjudica a la familia y al entorno de la asesinada, sino a las futuras víctimas de violencia de género que quieran denunciar una situación similar.*

En este caso podríamos considerar que se ha querido plasmar el testimonio de este "grupo vecino" precisamente para hacer pedagogía sobre la culpabilización de las víctimas.

2. *Martha era una mujer "fiestera", según algunos vecinos*

El reportaje sobre Marta Josefina Arzamendia contiene esta cita en la que se señala como fuente "algunos vecinos", una fuente imprecisa y que aporta información irrelevante en forma de adjetivo calificativo. El adjetivo usado, además, permite lecturas con juicio de valor sobre la víctima y su personalidad u aficiones. Ni la fuente está identificada, ni es necesaria, ni la información que se obtiene de ella contiene un valor informativo objetivo o relevante.

Otros ejemplos son los siguientes:

> *Los vecinos relatan al mencionado periódico local que ha protagonizado episodios de acoso a muchachas a las que enviaba mensajes eróticos y amenazas. "Era su modus operandi desde siempre. Ha tenido algunos problemas con las chicas, incluso uno con Vanesa, pero como eran familia no le dieron mayor importancia y fíjate ahora lo que ha pasado".*

Este fragmento de la pieza sobre el crimen de Vanesa Santana responsabiliza a la propia familia, a pesar de ser ésta otra víctima.

> *En principio, los pequeños no vieron nada de lo ocurrido, pero una de las vecinas del bloque que les atendió tras el macabro suceso aseguró al periódico El Comercio que había visto en el niki del mayor, el chiquillo de siete años, una manchada de sangre con la forma de la huella de su pequeña mano. "El pequeño sí que no se enteró de nada, salía muy dormido y solo quería volver a dormir. Los llevaron a Jarrio porque tenían miedo de que los hubieran sedado para que no se enterasen de nada".*

Este fragmento corresponde a la pieza sobre Yésica Menéndez. La fuente es "una de las vecinas del bloque" con la que no parece que se haya hablado, sino que se ha extraído su testimonio a través de otro diario. No hay seguridad ni conocimiento probado de la fuente que se cita, pero a pesar de ello se hace recreando el detalle escabroso de una mancha de sangre supuestamente en la ropa del hijo de la víctima. Es una información innecesaria, no hay ninguna evidencia que indique que el menor fuese testigo de los hechos y lo que se alude no está probado ni es relevante para la información.

> *Minutos después, los aullidos traspasaban las paredes de la vivienda y llegaban hasta las puertas de los vecinos: ¡Vete, vete, es un asesino!". "¡Socorro, salvadme!".*

En ese caso, el texto que aparece en la pieza sobre María José Bejarano y Florentina Jiménez es totalmente irrelevante e innecesario recrear el momento de angustia de las víctimas justo antes de ser asesinadas.

> *Cuenta La Opinión de Murcia que una de sus hijas llamó minutos antes al 112. "Mi padre ha matado a mi madre. Si lo pillo, lo mato". Ya allí, tuvieron que atender a una de las hijas por un ataque de ansiedad.*

Este otro texto también recrea el dolor de la familia de la víctima, Doris Valenzuela, con una fuente y una descripción innecesarias para comprender la tragedia.

> *Porque Amador estaba "comido por los celos, loco de celos", según Raquel, cuñada de Lola, en declaraciones al mencionado periódico.*

En este texto, la fuente justifica al agresor y le otorga un motivo para el crimen, de modo que lo desresponsabiliza. El texto pertenece a la pieza sobre el crimen de Dolores Vargas.

> *"Siempre iban de la mano, juntos, a comprar, a pasear. No nos lo podíamos esperar", relata a este diario la presidenta de la asociación de mujeres de Guadix, Encarna Membrilla.*

Aunque en este texto de la pieza sobre Pilar Cabrerizo la fuente a priori podría ser considerada como una fuente experta que aporta información de contexto, la cita que se publica refuerza la idea de la 'pareja normal' y la lectura de la posible 'enajenación' como motivo, desresponsabilizando así al agresor.

Objetivo específico 1.3 y la hipótesis específica 1.3

Definíamos el **objetivo específico 1.3**: 'Estudiar la sintaxis en cuanto a su orden y el uso de frases pasivas', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 1**: 'Estudiar el seguimiento de las recomendaciones sobre tratamiento de piezas sobre violencia machista en los medios de comunicación'.

Relacionada con el **objetivo específico 1.3** se había propuesto la **hipótesis específica 1.3**: 'Se utiliza la sintaxis de manera que las mujeres son el sujeto activo en frases como "mujer muere" o bien "se une a las víctimas", a pesar de las recomendaciones sobre el uso de la sintaxis. Del mismo modo se usan fórmulas que ponen atención en el objeto directo que recibe la acción "mujer es asesinada"'.

Es impreciso usar el verbo 'morir' en informaciones sobre violencia hacia las mujeres ya que 'morir' es un verbo intransitivo y no es necesario añadir complementos que indiquen de la causa, por ejemplo. Si no usamos el verbo preciso dejamos la información a medias y facilitamos que se confunda un asesinato machista con una muerte accidental, un suicidio, etc. Si usamos la estructura pasiva 'mujer asesinada' no es necesaria más información, así que podemos omitir el sujeto que realiza la acción y eso implica ocultar una parte de la información.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 3

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	REFUTA	NUMERO DE FRASES CON ERRORES DE SINTAXIS
Nuria Alonso	X		4
María Manuela Castillo	X		4
Maguette Mbeugou	X		2
María José Bejanaro y Florentina Jiménez	X		1
Josefa Martínez		X	1

La Tabla 3 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 1.3**: 'Se utiliza la sintaxis de manera que las mujeres son el sujeto activo en frases como "mujer muere"

o bien "se une a las víctimas", a pesar de las recomendaciones sobre el uso de la sintaxis. Del mismo modo se usan fórmulas que ponen atención en el objeto directo que recibe la acción "mujer es asesinada"'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que aparecen en los 38 reportajes.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con las opciones de confirmar o refutar. De acuerdo con la conclusión extraída en cada ficha de análisis se ha añadido el resultado final a la tabla y queda aclarado si se confirma o refuta. Finalmente, en la tabla podemos encontrar la cantidad de frases que contienen fórmulas no recomendables excepto la única que refuta la hipótesis, en ese caso aparece la cantidad de frases que pueden ser un buen ejemplo de las recomendaciones.

En total, se puede constatar que de 41 informaciones analizadas en 38 piezas **la hipótesis específica 1.3** se confirma en 4 de ellas. Las recomendaciones sobre sintaxis se cumplen en todos los reportajes a excepción de poco menos del 10% (9,75%) de ellos. En los demás reportajes no se usan frases susceptibles de entrar en este análisis, excepto en la información dedicada a Josefa Martínez, dónde se destaca la redacción de un buen pie de vídeo con la sintaxis precisa.

Tal como nos muestra la tabla, se concluye que las piezas donde se confirma la hipótesis son las piezas dedicadas a Nuria Alonso, María Manuela Castillo, Maguette Mbeugou, María José Bejanaro y Florentina Jiménez. Para ejemplificar este tipo de redacción podemos leer las frases publicadas:

Pieza sobre Nuria Alonso
"Una mujer muere en Maracena por violencia de género" – *pie de foto*
"Los padres y la hermana de la víctima, desolados tras la muerte de Nuria"
"No es la única que ha fallecido este martes. A primera hora de la mañana, una joven de Bilbao era asesinada por su marido"

"De origen africano, Maguette Mbegou fue localizada a la una y media de la tarde (aunque había fallecido en la madrugada del lunes al martes) en el número 25 de la calle Ollerías Altas, una zona del barrio de Atxuri"

En este caso debemos destacar la cita: *"No es la única que ha fallecido este martes. A primera hora de la mañana, una joven de Bilbao era asesinada por su marido*". Aunque en la primera frase se redacta de forma muy general, aunque correcta, la segunda sí informa que se trata del fallecimiento a consecuencia de un asesinato.

Pieza sobre María Manuela Castillo
"Ambos quedan huérfanos y se suman a una lista suficientemente extensa. En total, 27 menores se han quedado sin padres en el último año, algunos de ellos recientemente" "Esta semana ha sido una de las más negras en violencia de género. En total, han muerto tres mujeres –contando a Manoli– y dos niñas asesinadas por su padre como venganza a su exmujer" "Maguette Mbeugou fue la primera en fallecer esta semana, en la madrugada del lunes al martes" "Poco después también se hizo público el fallecimiento de Nuria Alonso, vecina de Maracena (Granada), que acababa de separarse de su marido y dejó huérfano a un niño de 12 años"

"En total, han muerto tres mujeres –contando a Manoli– y dos niñas asesinadas por su padre como venganza a su exmujer":

Tal como está redactado se puede dar la lectura que entienda que las tres mujeres y dos niñas han muerto asesinadas por su padre por venganza. No tendría ningún sentido en el caso que nos ocupa. Además, añadir un único 'motivo' como es la venganza hace que se le dé más peso que no a otros motivos como la violencia patriarcal. Si, en cambio, se hubiese redactado lo mismo añadiendo "y dos niñas han sido asesinadas" señalaría una diferencia entre las muertes de las 3 mujeres, que no tendrían por qué ser asesinadas, y la de las niñas que sí lo han sido. Si no cambia la estructura entera de la

frase esta genera un problema tras otro. Hay que añadir que la expresión "como venganza a su exmujer" no es correcta en español. Se puede modificar con fórmulas como "para vengarse de" o incluso "como venganza hacia su exmujer", pero en la forma en la que aparece redactada no es aceptable.

Pieza sobre Maguette Mbeugou
"Maguette es la mujer número 37 fallecida por violencia de género en lo que va de año. Se suma, además, a otras víctimas en un martes negro esta semana. El mismo día, en Maracena (Granada), Nuria Alonso, militante del PSOE, se unió a la lista al ser asesinada presuntamente por su marido" "Estas dos hacen que el total de niños fallecidos este año sean 27"

De nuevo se utiliza la expresión de morir o 'fallecer' "por violencia de género", a pesar de que es una fórmula muy general, lejos de la precisión necesaria en este tipo de noticias. A su vez, el verbo 'fallecer', igual que 'morir', no necesita de complementos que indiquen la causa y permiten disimular la responsabilidad del agresor manteniendo como único sujeto a la víctima.

En las demás frases se han destacado las expresiones "se suma" y "se unió a la lista" ya que en ninguno de los casos es algo que hayan hecho las víctimas voluntariamente ni puede haber la más mínima sospecha de que fuera así. Por lo tanto, este tipo de fórmulas no son aceptables en las informaciones sobre violencia hacia las mujeres.

Finalmente, la frase en referencia al total de "niños fallecidos este año" no añade ningún complemento que indique el motivo de su fallecimiento. Por contexto podemos intuir que el total que se informa es sobre asesinatos de menores a causa de la violencia machista, pero no queda especificado ni aclarado. Tampoco hay que olvidar que estos "niños" que se mencionan tampoco han fallecido voluntariamente ni por causas accidentales. Por lo tanto, no hay precisión en esta frase que deja la lectura libre a manos del público.

Pieza sobre María José Bejanaro y Florentina Jiménez
"Una madre y su hija mueren asesinadas por la expareja de la joven en Vitoria" – *pie de foto*

Esta fórmula permite prescindir del autor del crimen y sigue usando el verbo 'morir' que descarga la acción en las víctimas.

Pieza sobre María José Bejanaro y Florentina Jiménez
"Varias mujeres asesinadas por sus parejas en menos de 24 horas" – *pie de vídeo*

Esta es la fórmula correcta en la que no se omite el crimen ni se hace sujeto activo a la víctima.

En resumen, hay muy pocos casos en los que la sintaxis utilizada sea contraria a las recomendaciones. Además, hay que añadir que al final de los reportajes siempre se repiten las fórmulas correctas que podemos analizar en este ejemplo:

"Paz Fernández Borrego, de 43 años, es la quinta mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas Jénnifer Hernández Salas, de 46; Laura Elisabeth Santacruz, de 26; Pilar Cabrerizo López, de 57, y María Adela Fortes Molina, de 44 años.

La serie 'La vida de las víctimas' contabilizó 53 mujeres asesinadas sólo en 2017. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas."

Las fórmulas subrayadas siguen todas las recomendaciones y se repiten en todos los reportajes. A su vez, hay que destacar la primera de ellas: "mujer asesinada por un hombre" que define de manera precisa y sin discriminar a las víctimas según las categorías legales de los delitos contemplados como violencia de género.

Objetivo específico 1.4 y la hipótesis específica 1.4

Definíamos el **objetivo específico 1.4**: 'Estudiar el uso de la terminología', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 1**: 'Estudiar el seguimiento de las recomendaciones sobre tratamiento de piezas sobre violencia machista en los medios de comunicación'.

"El adjetivo colorea, pero no contribuye al entendimiento" (Sánchez-Cuenca, 2010) por tanto, no es necesario. Incluso puede llegar a ser contraproducente si distrae a la audiencia de aquello que se está narrando o facilita que se hagan juicios de valor sobre las personas que protagonizan la noticia más allá de los hechos en sí.

Relacionada con el **objetivo específico 1.4** se había propuesto la **hipótesis específica 1.4**: 'Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa'.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 4

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	REFUTA	NUMERO DE FRASES O PÁRRAFOS CON ADJETIVOS
Paz Fernández	X		7
Marta Josefina Arzamendia	X		6
Josefa Martínez	X		5
Carmen Ortega	X		5
Ivanka Petrova	X		5
María Dolores Mínguez	X		5
Jhoester López	X		5
Laura Elisabeth Santacruz	X		4
Heidi Paz Bulnes	X		4
María Judit Martins	X		4
Raquel Díez	X		4
María Adela Fortes	X		4

Dolores Vargas	X		3
Cristina Marín	X		3
María Isabel Alonso	X		3
Eva Bou	X		3
Paula Teresa Martín	X		3
Vanesa Santana	X		3
Rokhaya D.	X		2
Ana María Giménez	X		2
Sacramento Roca	X		2
María del Mar Contreras	X		2
María Blázquez Bravo	X		2
Patricia Zurita Pérez	X		2
Jénnifer Hernández Salas	X		1
Pilar Cabrerizo	X		1
Doris Valenzuela	X		1
Nuria Alonso	X		1
Yésica Menéndez	X		1
María Manuela Castillo	X		1
Silvia Plaza	X		1
Sara María Ángeles Egea	X		1
Maguette Mbeugou		X	0
María José Bejanaro y Florentina Jiménez		X	0
Ana Belén Varela		X	0
Nerea y Martina Carrascosa		X	0
María José Pallarés		X	0
María Magdalena Moreira		X	0
Leyre González		X	0
Francisca de Jesús Pérez		X	0
María Soledad Álvarez		x	0

La Tabla 4 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 1.4**: 'Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que aparecen en los 38 reportajes.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con las opciones de confirmar o refutar. De acuerdo con la conclusión extraída en cada ficha de análisis se ha añadido el resultado final a la tabla y queda aclarado si se confirma o refuta. Finalmente, en la tabla podemos encontrar la cantidad de frases que contienen adjetivos

calificativos innecesarios sobre la víctima o el agresor. Se han contado las adjetivaciones con independencia de si proceden de una cita o de una descripción propia de periodistas.

En total, se puede constatar que de 41 informaciones analizadas en 38 piezas **la hipótesis específica 1.4** se confirma en 32 de ellas. Las recomendaciones sobre el uso de adjetivos se cumplen solamente en un 21,95% de ellos que pueden refutar la hipótesis.

Tal como nos muestra la tabla, se concluye que las piezas donde más veces se confirma la hipótesis son las piezas dedicadas a Paz Fernández y Marta Josefina Arzamendia, seguidas de Josefa Martínez, Carmen Ortega, Ivanka Petrova, María Dolores Mínguez, y Jhoesther López. Los ejemplos del tipo de terminología usada son los siguientes:

Pieza sobre Paz Fernández
"Su voz, áspera, rota, ronca, era un imán para conseguir que brotara la sonrisa entre quienes la rodeaban"
"Siempre envuelta en su aire *hippie*."
"La gijonesa -una mujer alegre, familiar, positiva- desapareció (...)"
"Era pura alegría y vitalidad", "alegre, entusiasta y llena de vida", "llena de salero y de arte"
"De espíritu aventurero, (…)"
"Siempre educada, siempre daba las gracias por todo. Siempre ahí con el perrín"

Pieza sobre Marta Josefina Arzamendia
"Martha, la coqueta empleada de hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano'" - titular "Martha Arzamendia de Acuña, de 47 años, tenía una vida ajetreada, pero no perdonaba la peluquería" "Tampoco era de las que salía de casa sin maquillar" "Martha era más una sombra que una vecina" "Habladora" y "buena gente" "Le gustaba arreglarse, siempre iba maquillada y bien vestida" "un hombre corpulento, de piel muy oscura y "cachas" "un varón "callado"" "Martha era una mujer "fiestera", según algunos vecinos"

Otros ejemplos
- *Las dos pasiones de la bondadosa Carmen hasta que su reincidente maltratador la mató* – titular de la pieza sobre Carmen Ortega - *Encantadora, implicada y humilde* – destacado de la pieza sobre María Dolores Mínguez - *Paula, la buena madre de La Orotava que jamás habría pactado la muerte de sus dos hijas* – titular de la pieza sobre Paula Teresa Marín - *Los que la conocían en este pueblo de algo menos de dos mil habitantes al norte de la provincia de Granada, que se asoma ya a la frontera con Jaén, la definen a EL ESPAÑOL como una mujer "fuerte", con "mucho temperamento"* – texto en la pieza sobre Josefa Martínez

- *Su carácter bondadoso, altruista, no permitía hacer lo contrario*. – texto de la pieza sobre María del Mar Contreras
- *Lola, casada de niña, atropellada a los 41 por el marido "celoso enfermizo" a quien siempre temió* – titular de la pieza sobre Dolores Vargas, en este caso la fórmula adjetiva es hacia el agresor y le descarga de la responsabilidad del crimen dándole un motivo.
- *Una mujer joven, familiar. Señora de su casa; amante de sus hijos, de sus hermanos. Le gustaba reunirse en torno a una mesa, estar con los suyos, disfrutar de lo que les unía: lazos sanguíneos y un amor sin igual. Eran todo para ella – texto de la pieza sobre María Adela Fortes, en ella se describe a la perfecta mujer según la moral cristiana: esposa y madre devota.*

Por otro lado, en 41 informaciones analizadas se han contabilizado hasta 108 adjetivos dirigidos a las víctimas y sólo 27 dirigidos a los hombres, agresores o no.

Por piezas, se puede desgranar así:

Frases con adjetivos sobre las víctimas	**Total**
En todas las piezas:	65
Lista de las más elevadas	Suman el 50% del total de los adjetivos a las víctimas
Raquel Díez	13
Ivanka Petrova	10
María Dolores Mínguez	8
María del Mar Contreras	8
Sacramento Roca	8
Paz Fernández	7

Frases con adjetivos sobre hombres	Total
En todas las piezas:	15
La más elevada	
Eva Bou	8

El número de adjetivos pueden no sumar porque en la puntuación general sólo se ha tenido en cuenta la frase, no se ha contado por cada adjetivo ni se ha dividido por las personas afectadas.

De 108 adjetivos dirigidos a las víctimas encontramos repeticiones o sinónimos usados en varias piezas. Los tipos de adjetivos o sinónimos más usados los podemos catalogar a continuación.

Con un uso del 17,5% del total están los grupos de adjetivos y sinónimos compuestos por:

TOTAL:	19
Extrovertida	4
Encantadora	3
Simpática	3
Agradable	2
Afable	2
Amable	1
Jovial	1
Amigable	1
Feliz	1

Con el mismo porcentaje encontramos los adjetivos y fórmulas siguientes:

TOTAL:	19
Fórmulas tipo "estar con los suyos en casa", "su familia era lo primero" …	14
Ama/señora de casa	3
Familiar	2

Con un 12% del total de adjetivos hay los grupos compuestos por:

TOTAL:	13
Sonriente	6
Alegre	5
Sonrisa tímida	2

Y también con este porcentaje se encuentran las que hacen referencia al esfuerzo en:

TOTAL:	13
Trabajadora	10
Laboriosa	1
Cumplidora	1
Voluntariosa	1

Además, se repiten los siguientes grupos de sinónimos:

Adjetivos	Total
Buena, bondadosa, buena gente	9
Luchadora, emprendedora	7
Entusiasta, vibrante, vital, llena de vida, pura energía, con ganas de vivir	7
Educada, daba las gracias	5
Coqueta, siempre maquillada, siempre bien vestida, elegante, aire hippie	5
Sencilla, corriente, normal, sin nada reseñable	5
Reservada, discreta	5

Hay una gran cantidad de adjetivos que responden al ideal de, como describe Alicia Murillo en Píkara Magazine, la "mujer como Dios manda", de la que se puede destacar:

> "Una mujer como Dios manda nutre y se nutre de caridad judeocristiana. Ella se impregna de una pena muy grande. Es culpable y, a la vez, es víctima. Es débil, enfermiza e incapaz. Está desnutrida de forma voluntaria, camina arrastrando los pies y refregando el hombro por las paredes" (Murillo, 2018).

Este estereotipo de mujer se corresponde con la herencia de la Ilustración, cuando, según Alicia Puleo (2004, p. 28), "se introduce el modelo burgués de mujer doméstica, que posteriormente se extenderá a la clase obrera y surge el ideal del ángel del hogar y con ello la mitificación del instinto maternal". De hecho, apenas aparece el estereotipo moderno de 'mujer

perfecta' en el que el éxito profesional está a la par con la devoción materna y la imagen impecable.

Los adjetivos descriptivos que abundan en los reportajes analizados refuerzan los valores morales de ese 'ángel del hogar' del que habla Puleo pero sin olvidar la cualidad de mujer 'trabajadora' por partida doble, fuera y dentro del hogar. Este último trabajo, no remunerado, es el que se destaca en las descripciones de las víctimas señalando, por cita directa o indirecta, su cualidad de mujer "familiar", que vela y se desvive por "los suyos", que es "mujer de su casa". Ésta "mujer de su casa" poco tiene que ver con el texto feminista de Concepción Arenal, y mucho con la percepción de mujer que "no solo domina las tareas domésticas: en esta fantasía patriarcal las realiza con gran placer hasta el punto de darle total sentido a su existencia" (Escobar, 2017).

Este estereotipo, exaltado por los adjetivos usados, no carece del mito de la mujer-madre, en concreto, de la 'buena madre': "Cocinar era su gran pasión, sólo igualable al amor que sentía por sus dos hijos, un niño y una niña, de 10 y 17 años, respectivamente". Este ejemplo extraído del reportaje sobre el asesinato de Patricia Zurita Pérez muestra la devoción absoluta de 'la Madre' por su descendencia, reforzando la definición de la 'buena madre' cristiana en la noticia se añaden citas sin fuente cómo: "Era una mujer que daba todo por sus hijos. Trabajaba para ellos, su vida eran ellos".

Por tanto, los adjetivos utilizados siguen reforzando el antiguo mito de la mujer-madre o mujer-esposa de moral cristiana y bondad absoluta. Se multiplican los calificativos positivos hacia la 'buena madre' que "ama a su esposo sobre todas las cosas y a sus hijos como a ella misma" (García Perulero, 2015) y el valor hacia las cualidades que una madre "debe tener según el estereotipo paciencia, tolerancia, capacidad de consuelo, capacidad de sanar, de cuidar, de atender, de escuchar, de proteger, de sacrificarse, etc. (…) El mito de la mujer-madre, basado en la creencia en el instinto materno, el amor materno y el sacrificio y la entrega gustosa de las mujeres a la maternidad" (Palomar, 2004, p. 19).

Este tipo de valoraciones no sólo no es deseable en periodismo por su falta de objetividad, y en periodismo hay que intentar acercarse el máximo a la objetividad, sino también por reforzar la idea de la 'buena madre' (o incluso 'buena mujer') versus la 'mala madre', que sería aquella que no es susceptible de ser descrita con estos adjetivos. Encontramos una gran cantidad de adjetivos que hablan de la bondad de la víctima, a pesar de que es una cualidad que no se puede cuantificar ni valorar de manera objetiva y está estrechamente relacionada con los valores morales de terceras personas. Podría pensarse que la 'mala mujer' que tal vez sí merece parte de lo que le sucede, o lo merece 'más' que la 'buena mujer', la bondadosa que "nunca hace mal a nadie".

Es redundante insistir en que una víctima no merece lo que le ha sucedido, pero parece necesario hacerlo para recordar que hay que evitar crear estereotipos que están intrínsecamente unidos a varios juicios de valor y moral posibles. No se puede dejar a elección de la audiencia si la mujer merecía o no lo que le ha sucedido.

Resumen

Se pueden resumir los resultados del análisis de la hipótesis específica 1 y sus subhipótesis con el siguiente gráfico:

Gráfico 1 (Elaboración propia)

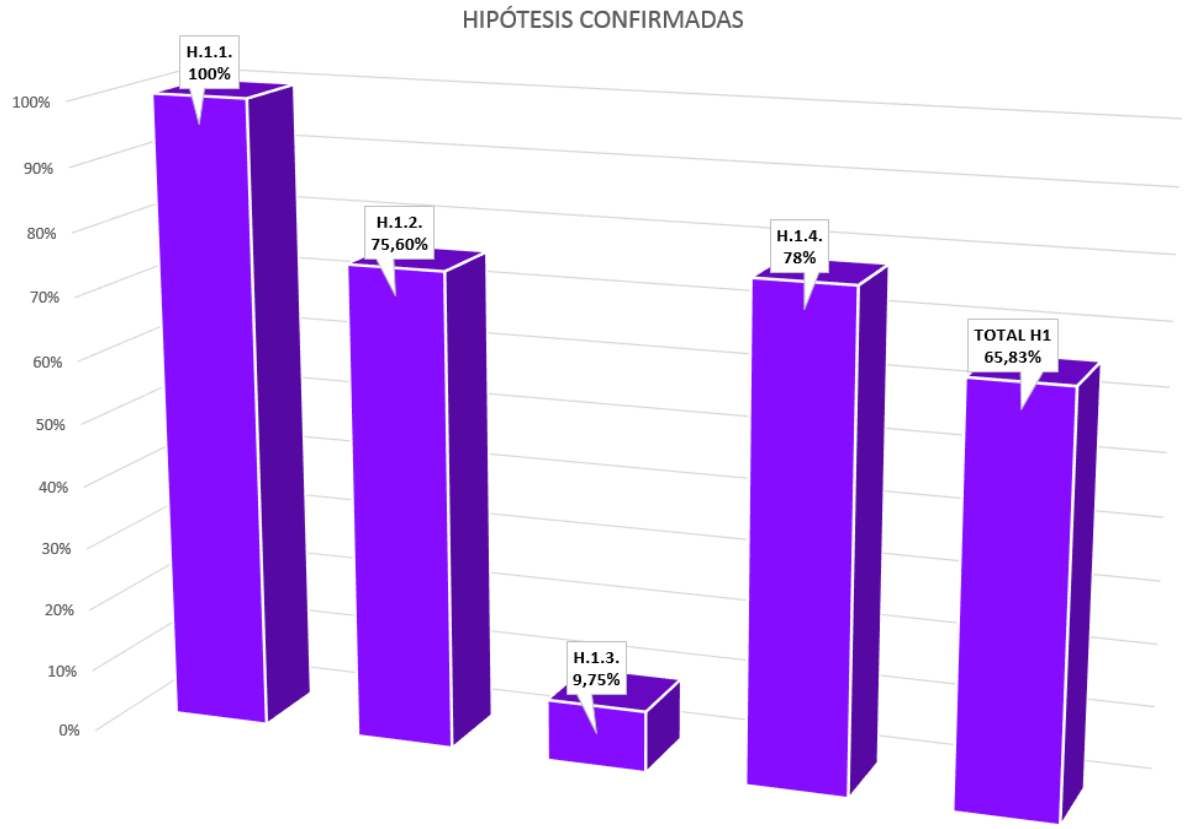

4.2. Objetivo específico 2 e Hipótesis específica 2

Habíamos relacionado el **objetivo específico 2**: 'Estudiar cómo se contextualizan los reportajes', con la **Hipótesis específica 2**: 'Los reportajes no se contextualizan como parte de la violencia patriarcal, dando lugar a piezas superficiales con una cobertura de incidente puntual'.

Del mismo modo, para trabajar sobre un objetivo tan amplio se ha dividido en subobjetivos con sus respectivas subhipótesis relacionadas para poder verificar, una por una, el resultado de estas. Para estudiar cómo se contextualizan los reportajes es necesario desgranar las cuestiones en estos subobjetivos para poder tratar cada una por separado y analizar una por una todas las casuísticas que afectan a este tipo de reportajes de prensa digital. En este caso también se han tenido en cuenta las recomendaciones, que hablan de algunas prácticas relacionadas con algunas de las subhipótesis que se presentan a continuación.

Objetivo específico 2.1 y la hipótesis específica 2.1

Definíamos el **Objetivo específico 2.1**.: 'Estudiar la coherencia entre titulación y contenido', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 2**: 'Estudiar cómo se contextualizan los reportajes'.

La coherencia entre el titular y la noticia es básica para la correcta comprensión de la información. Para el periodismo digital todavía es más importante mantener esa coherencia en plena era de la desinformación, en la que la intoxicación[14] obliga a discernir entre lo real y lo fraudulento solo a través de un titular que nos puede llevar a la historia que promete o a algo totalmente distinto. Parte de la reputación digital de un medio de

14 Según Gómez Nieto (2016): "La infoxicación es la sobrecarga o exceso de información provocada por la profusión de contenidos en Internet".

comunicación es evitar la sensación de 'estafa' entre su público, de manera que cuando va a leer algo basado en el titular esa noticia debe estar relacionada.

Para describir la estrecha relación entre el titular y la noticia Alarcos (citado por Alcoba, 1991) dice lo siguiente: "Entre titulares y noticias viene a establecerse una relación análoga a la que mantienen entre sí el significante y el significado de los signos propios de los sistemas lingüísticos. Los titulares serían como la expresión del contenido que conlleva la noticia. Los titulares cumplen un doble cometido: en primer lugar, como manifestaciones de lengua que son, presentan esa misma apariencia de un decurso de unidades significantes lingüísticas que significan determinados contenidos mediante los cuales aludimos a ciertas realidades comunicables. Pero, además, constituyen una secuencia que está en lugar de la noticia y por tanto es su expresión o significante".

Relacionada con el **objetivo específico 2.1** se había propuesto la **Hipótesis específica 2.1**: 'El título y el contenido de los reportajes presentan incoherencias'.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 5

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	EJEMPLO DE INCOHERENCIA
María José Bejanaro y Florentina Jiménez	X	**Nombre de la serie**: La vida de las víctimas **Titular**: *"El asesinato de María José y su madre Florentina: así quiso borrar las huellas su marido"* Se pone el foco de atención en el marido y no en las dos víctimas
Sacramento Roca	X	**Nombre de la serie**: La vida de las víctimas **Titular**: *"Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran"* **Posteriormente:** *"Fue a poner una denuncia a la comisaría, donde explicó la situación. Reconoció que no había sido agredida nunca por Rafael. Por eso no se impuso ningún tipo de medida extraordinaria"* En este caso tenemos un titular que destaca que no se

		denunció, a pesar de que después podemos leer que sí se hizo pero no se impuso ninguna medida. **Nombre de la serie**: La vida de las víctimas **Al final de noticia:** *[Más información: Rafael, el vigilante culturista, mató a Sacra a puñaladas al abandonarle hace un mes]* Se pone foco de atención en el asesino dentro del reportaje dedicado a su víctima.
Nerea y Martina Carrascosa	X	**Nombre de la serie**: La vida de las víctimas **Titular:** ***"****Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer"* El titular ni siquiera menciona a una víctima, sino que toda la atención se dirige al asesino. La pieza no parece tener nada que ver con la serie.
Eva Bou	X	**Nombre de la serie**: La vida de las víctimas **Titular:** "José Luis 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina" El titular apenas menciona a la mujer, toda la atención se dirige al asesino. La pieza no parece tener nada que ver con la serie. **Nombre de la serie**: La vida de las víctimas **Redacción:** *La historia de Eva Bou se ha terminado de resolver esta semana con la detención de quien había sido su pareja durante años.* A partir de esta frase no se explica nada sobre la víctima. Desconocemos "la historia de Eva Bou" ya que se cuenta la de su asesino.

La Tabla 5 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 2.1**: 'El título y el contenido de los reportajes presentan incoherencias'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que confirman la hipótesis en su titular y contradicen el propio nombre de la serie de reportajes.

En una segunda columna encontramos la verificación de la hipótesis, con la opción de confirmar, en este caso sólo esa. De acuerdo con la conclusión extraída en cada ficha de análisis se ha añadido el resultado final a la tabla y queda aclarado si se confirma o refuta. Finalmente, en la tabla podemos

encontrar las de frases que generan la incoherencia con la serie o con los propios titulares.

La **hipótesis específica 2.1** queda confirmada en todas las informaciones y piezas, ya que el nombre de la serie de reportajes "La vida de las víctimas" y el contenido de estos no se corresponden. Los reportajes de esta serie no tratan de la vida de las víctimas sino de la muerte de estas. Se relata el día o circunstancias de la muerte en lugar de hablar de su vida. Además, los reportajes hablan únicamente de víctimas mortales, no hay espacio para testimonios de víctimas que se han recuperado como sería deseable si tenemos en cuenta las recomendaciones. Tampoco aparece destacada la información sobre cómo detectar situaciones de riesgo, algo que daría un plus de pedagogía y servicio público a este tipo de informaciones.

Objetivo específico 2.2 y la hipótesis específica 2.2

Definíamos el **objetivo específico 2.2** como: 'Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas' en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 2**: 'Estudiar cómo se contextualizan los reportajes'. La complejidad de los reportajes está directamente ligada a las recomendaciones del Marco Teórico en lo referente a aportar un contexto sobre la violencia machista y evitar el tratamiento superficial de las informaciones que recuerdan a las noticias incidentales de las secciones de sucesos.

Relacionada con el **objetivo específico 2.2** se había propuesto la **hipótesis específica 2.2**: 'Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad")'.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 6

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	REFUTA
Carmen Ortega	X	X
Dolores Vargas	X	X
Nuria Alonso	X	X
María Manuela Castillo	X	X
Nerea y Martina Carrascosa	X	X
Ana María Giménez	X	X
María Judit Martins	X	X
María del Mar Contreras	X	X
Laura Elisabeth Santacruz	X	X
Marta Josefina Arzamendia	X	X
María José Pallarés	X	X
Leyre González	X	X
Yésica Menéndez	X	X
Patricia Zurita Pérez	X	X
Vanesa Santana	X	X

Josefa Martínez	X	X
Paula Teresa Martín	X	X
María Adela Fortes	X	X
María José Bejanaro y Florentina Jiménez	X	X
Paz Fernández	X	X
Jhoester López	X	X
María Dolores Mínguez	X	X
Ana Belén Varela	X	X
Cristina Marín	0	X
Sara María Ángeles Egea	0	X
Doris Valenzuela	0	X
Rokhaya D.	0	X
María Blázquez Bravo	0	X
Eva Bou	0	X
Jénnifer Hernández Salas	0	X
Pilar Cabrerizo	0	X
Silvia Plaza	0	X
María Isabel Alonso	X	X
Raquel Díez	X	0
Heidi Paz Bulnes	X	0
María Magdalena Moreira	0	X
Maguette Mbeugou	0	X
Ivanka Petrova	X	0
Sacramento Roca	0	0
Francisca de Jesús Pérez	0	0
María Soledad Álvarez	0	0

La Tabla 6 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 2.2**: 'Los reportajes carecen de contexto patriarcal'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que aparecen en los 38 reportajes.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con las opciones de confirmar o refutar.

De acuerdo con la conclusión extraída en cada ficha de análisis se ha añadido el resultado final a la tabla y queda aclarado si se confirma o refuta. En este caso se ha anotado la cantidad de frases que confirman o refutan la hipótesis. En el análisis de esta hipótesis se ha dado el caso de encontrar párrafos y frases que confirman la misma y otras que la refutan dentro de la misma pieza.

De 41 informaciones analizadas en 38 piezas encontramos 60 elementos que confirman la **hipótesis específica 2.2** confundiendo o impidiendo comprender el contexto en un total de 30 informaciones. Solamente en 3 de ellas no encontramos elementos que no ayudan o confundan el contexto ni que, por lo contrario, aporten contexto para comprender el carácter global de los hechos.

Por otro lado, en 31 informaciones hay 148 elementos que ayudan a contextualizar y, por tanto, refutan la **hipótesis específica 2.2**. Esto son 4,7 de media versus las 2 de media que confirman la hipótesis.

Si separamos las informaciones entre las que sólo confirman o sólo refutan encontramos que:

> En 7 informaciones hay 24 elementos que confirman la hipótesis y ninguno que la refute, una media de 3,4.
>
> En 8 informaciones hay 38 elementos que refutan la hipótesis y ninguno que la confirme, con una media de 4,7.

Las informaciones que contienen elementos que confirman y que refutan se presentan como 23 de ellas en las que se encuentran 112 elementos que refutan (una media de 4,8) y 36 que confirman la hipótesis (una media de 1,5 del total).

Tal como nos muestra la tabla, las piezas con más contexto son las de Carmen Ortega, Dolores Vargas, Nuria Alonso, María Manuela Castillo y Nerea y Martina Carrascosa. Para ejemplificar este tipo de información podemos leer las frases publicadas:

Ejemplos de elementos que confirman la subhipótesis específica 2.2
(…) denunció a su asesino con anterioridad, que estaba en libertad. – Pieza sobre Carmen Ortega *Carmen pedía ayuda, de todos los modos en los que le era posible, porque su expareja la maltrataba.* – Pieza sobre Carmen Ortega *No era la primera vez que Carmen rogaba protección contra su agresor.* – Pieza sobre Carmen Ortega

Él (…) ya había sido objeto de una denuncia por parte de su pareja. – Pieza sobre Carmen Ortega *Al hombre se le impuso una orden de alejamiento, pero ésta ya no tenía validez.* – Pieza sobre Carmen Ortega *La mató después de haber sido absuelto tres veces por violencia de genero* – pie de foto la Pieza sobre Carmen Ortega *(…) el presunto asesino había sido juzgado en tres ocasiones por juzgados de lo Penal de Almería por hechos relacionados con la violencia de género.* – Pieza sobre Carmen Ortega *"(…) Dado el nivel de peligro, a nivel legal habría que afinar un poco más. Que el sistema legal haga de nexo con el sistema social, para que se le haga un seguimiento institucional, policial… No nos podemos conformar". –* Pieza sobre Carmen Ortega

Añadir este tipo de informaciones a la pieza aporta profundidad y permite hacer una cobertura más allá de lo incidental, poniendo atención en un caso derivado de la violencia contra las mujeres en un sistema patriarcal.

Por otro lado, como ejemplos de elementos en las piezas que confirman la subhipótesis y tratan la información como un suceso o incidente puntual, de modo que se cubre como incidente aislado y no se genera un contexto que sitúe a la audiencia en el marco del patriarcado, tenemos los siguientes elementos:

Ejemplos de elementos que refutan la subhipótesis específica 2.2
No constaban denuncias previas por violencia de género. Tampoco había constancia de que la pareja hubiera iniciado trámites de separación, según la delegada del Gobierno en Aragón, Carmen Sánchez – en la pieza sobre Raquel Díez
El conocido como Rey del Cachopo tenía multitud de acreedores y enemigos, por lo que la primera hipótesis que se barajó para explicar su repentina desaparición era que huyó acuciado por las deudas. Otra explicación posible era que hubiese sido víctima de un ajuste de cuentas. –

en la pieza sobre Heidi Paz Bulnes. Ofrece información que distrae del crimen principal y las motivaciones de la huída del asesino.
Podemos encontrar la repetición del mal uso de las etiquetas de tema en estos reportajes. Se usa en más de 5 piezas la etiqueta que responden a las noticias de Sucesos: *Asesinatos* En otros casos se acompaña de etiquetas que también responden a las noticias de Sucesos como son: *Suicidio, Sucesos o Abusos sexuales* Esta última usada en la información referente a María Manuela Castillo, que nada tiene que ver ni hay dato ninguno que hable de abusos sexuales en este caso.

Objetivo específico 2.3 y la hipótesis específica 2.3

Definíamos el **objetivo específico 2.3** como: 'Estudiar la enumeración de las víctimas' en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 2**: 'Estudiar cómo se contextualizan los reportajes'. Relacionada con el **objetivo específico 2.3** se había propuesto la **hipótesis específica 2.3**: 'Se enumeran las víctimas de forma anual o en partes, sin mencionar el total de víctimas mortales. No se tiene en cuenta que contar las víctimas sin empezar desde inicio, desde cuando hay registros oficiales, hace que se difumine la dimensión de la tragedia'.

Asociada a esta hipótesis también está una de las recomendaciones del Marco Teórico. Al recordar el número de víctimas es recomendable que al detallar el número de las víctimas de violencia machista no hablemos de las registradas "en lo que va de año", sino que optemos por ofrecer la cifra total desde que hay recuentos oficiales ya que las fórmulas como "en lo que va de año", igual que "otra víctima de" aumentan el efecto narcotizante[15].

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 7

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	REFUTA
Nuria Alonso	2	1
Nerea y Martina Carrascosa	1	
María Judit Martins	1	
Leyre González	2	1
Yésica Menéndez	1	
Paula Teresa Martín	1	
María Dolores Mínguez	1	
Ana Belén Varela	2	
Cristina Marín	1	
Ivanka Petrova		1

La Tabla 7 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 2.3**: 'Se enumeran las víctimas de forma anual o en partes, sin mencionar el total de víctimas mortales. No se

15 Según Ferlu González, el efecto narcótico "es cuando la sobre exposición de un contenido se vuelve poco sensible a la seriedad de este. (…) Los medios nos llenan tanto de los sucesos que pasan y nos mal informan que las personas se vuelven narcóticas ante este y ya no causa el mismo efecto de preocupación a la situación que vivimos".

tiene en cuenta que contar las víctimas sin empezar de del inicio, desde cuando hay registros oficiales, hace que se difumine la dimensión de la tragedia'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas dónde aparecen enumeraciones que confirmen o refuten la hipótesis.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con las opciones de confirmar o refutar dónde se han añadido la cantidad de frases que confirman o refutan la hipótesis planteada.

Para este análisis hay que destacar que en las 41 piezas se repite el esquema final en el que se enumera dentro del mismo año y posteriormente en global desde que hay registros.

Ejemplo del esquema que se repite en todos los reportajes
***Patricia** es la octava mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas **Jénnifer Hernández Salas**, de 46; **Laura Elisabeth Santacruz**, de 26; **Pilar Cabrerizo López**, de 57; **María Adela Fortes Molina**, de 44 años; **Paz Fernández Borrego**, de 43, **Dolores Vargas Silva**, de 41, y **María del Carmen Ortega Segura**, de 48 años.* ***La serie 'La vida de las víctimas' contabilizó 53 mujeres asesinadas sólo en 2017**. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

Este último párrafo con las dos enumeraciones será considerado neutral, partiendo de la base que se ha redactado con la intención de dar a conocer el alcance real de la violencia contra las mujeres al designarlo correctamente como "sistémico".

Por otro lado, hay 10 piezas en que las enumeraciones existentes, además de esta común, contienen 12 enumeraciones que confirman la **hipótesis específica 2.3** y 3 que la refutan. El porcentaje de informaciones donde se confirma la hipótesis no llega al 25% (24,3%).

De estas 10 piezas, en 7 de ellas solamente hay enumeraciones que confirman la hipótesis y, por tanto, están redactadas de manera que no cumplen las recomendaciones.

Para ejemplificar este tipo de información podemos leer las frases publicadas:

Ejemplos de elementos que confirman la subhipótesis específica 2.3
- *(…) la mujer se ha convertido en la segunda víctima de violencia machista en Canarias en lo que va de año.* Texto de la pieza sobre Paula Teresa Martín. No se informa del total de víctimas, aunque sea solamente en Canarias, y se utiliza una fórmula cliché "en lo que va de año" que favorece el efecto narcotizante. - *Un nuevo episodio de esta lacra se ha vivido este martes en Castellón.* Texto de la pieza sobre Nerea i Martina Carrascosa. Se usan las fórmulas cliché "un nuevo episodio" y "lacra". La primera de ellas favorece el efecto narcotizante y la segunda remite a la idea de que esta violencia tiene un origen desconocido. - *Con Nuria serían 36 las víctimas por violencia de género en lo que va de año, contabilizando también al parricida que ha matado a sus dos hijas en Castellón y después se ha suicidado. A su vez, serían 959 las fallecidas desde 2003 y 23 hijos huérfanos.* Texto de la pieza sobre Nuria Alonso. La primera frase hace un recuento solo anual, pero en la segunda frase ya se cuentan el número de víctimas desde que hay cifras oficiales y se añade la cantidad de menores que han quedado en situación de orfandad a resultas de esta violencia. - *"No se juntaba mucho en el pueblo pero no se metía con nadie", apunta una buena amiga de la 952 víctima mortal de violencia de género en España desde que hay datos oficiales, en 2003.* Texto de la pieza sobre Ivanka Petrova.

Objetivo específico 2.4 y la hipótesis específica 2.4

Definíamos el **objetivo específico 2.4** como: 'Cuantificar las fuentes expertas usadas'. Relacionada con el **objetivo específico 2.4** se había propuesto la **hipótesis específica 2.4**: 'Escasean fuentes expertas'.

Para contextualizar la información es importante añadir fuentes expertas en violencia machista ya sea en ámbito estatal, territorial o local. Estas fuentes no necesitan tener una vinculación directa con el caso dada su especialización en temas de género y violencia contra las mujeres.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 8

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	REFUTA	NUMERO DE FUENTES EXPERTAS
Carmen Ortega		X	1
Dolores Vargas		X	2
Nuria Alonso		X	1
María Manuela Castillo		X	1
Laura Elisabeth Santacruz		X	1
Ana María Giménez		X	1
María Judit Martins		X	1
Marta Josefina Arzamendia		X	1
María José Pallarés		X	1
Yésica Menéndez		X	1
Patricia Zurita Pérez		X	1
Paula Teresa Martín		X	1
Vanesa Santana		X	1
Paz Fernández		X	1
Jhoester López		X	1
Rokhaya D.		X	2
María Blázquez Bravo		X	1
María Isabel Alonso		X	1
Nerea y Martina Carrascosa	X		0
María del Mar Contreras	X		0
Leyre González	X		0
Josefa Martínez	X		0
María Dolores Mínguez	X		0
María Adela Fortes	X		0
María José Bejanaro y Florentina Jiménez	X		0
Ana Belén Varela	X		0

Cristina Marín	X		0
Sara María Ángeles Egea	X		0
Doris Valenzuela	X		0
Eva Bou	X		0
Jénnifer Hernández Salas	X		0
Pilar Cabrerizo	X		0
Silvia Plaza	X		0
Raquel Díez	X		0
Heidi Paz Bulnes	X		0
María Magdalena Moreira	X		0
Ivanka Petrova	X		0
Sacramento Roca	X		0
Francisca de Jesús Pérez	X		0
María Soledad Álvarez	X		0

La Tabla 8 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 2.4**: 'Escasean fuentes expertas'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que aparecen en los 38 reportajes.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con las opciones de confirmar o refutar.

De acuerdo con la conclusión extraída en cada ficha de análisis se ha añadido el resultado final a la tabla y queda aclarado si se confirma o refuta. En este caso se ha anotado la cantidad de fuentes expertas que aparecen en la información sobre cada víctima.

Del total de 41 informaciones 22 de ellas en las que no se usa ninguna fuente experta. Por otro lado, hay 19 informaciones con 20 menciones a una fuente experta, como mínimo. En los casos en que se ha añadido una fuente experta a la información, se le ha otorgado a ésta un mínimo de un párrafo para analizar o explicar la situación concreta con perspectiva de género.

Para ejemplificar este tipo de información podemos leer las frases publicadas:

Ejemplos que confirman la hipótesis específica 2.4

- *Vanesa Fernández es doctora en Psicología. Trabaja en el Centro de Terapeutas Alcalá (Madrid). En muchas ocasiones, llegan a ella víctimas de la violencia machista. Por eso, dice a EL ESPAÑOL, no le sorprende encontrarse un perfil de agresor como el que ha acabado con la vida de Rokhaya (...).*
- *La directora del Instituto Aragonés de la Mujer, Natalia Salvo, ha expresado su repulsa a este asesinato y a la violencia contra las mujeres, que ha calificado como "el problema más grave" que tiene la sociedad en estos momentos.*

Ejemplo de dos fuentes expertas en género en la pieza sobre Rokhaya D.

- *Carmen Fernández, vicepresidenta de la Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad, afirma a EL ESPAÑOL que la falta de protocolos públicos dedicados a la mujer gitana "es una discriminación más, deja a las mujeres mucho más vulnerables. Porque todo el mundo puede haber denunciado. Lo que ocurre cuando se trata de gitanas es que cualquier protocolo de cualquier institución no se cumple, sino que se lo saltan a la torera". "Si llega a ser paya, estoy segura de que hubieran denunciado", mantiene.*
- *Según Olga Barroso, psicóloga experta en violencia de género, este es un "caso clásico y de libro de violencia de género. Un agresor que quiere que sus relaciones afectivas sean de poder, control y dominio. No quieren amar, no tienen estructura emocional para poder producir una relación afectiva, pero no son enfermos. Son capaces de diferenciar el bien y el mal. Pero lo que ellos quieren es eso, control poder y dominio".*

Fuentes en la pieza sobre Dolores Vargas

- *Martha ya había denunciado a Noel por maltrato, y sobre él pesaba una orden de alejamiento judicial que llevaba alrededor de un año incumpliendo. Bárbara Zorrilla, psicóloga contactada por este*

periódico, explica esta actitud por parte de la paraguaya alegando que "la víctima quiere tener esa relación por la que ha luchado tanto" y vuelve al lado de su maltratador cuando éste se lo pide. Aquella noche, la pareja volvió a discutir por enésima vez.

Fuente en la pieza sobre Martha Josefina Arzamendia

- *"Muchas veces la sintomatología depresiva suele ser habitual en las mujeres víctimas de violencia de género", explica a este periódico la psicóloga experta en violencia de género Bárbara Zorrilla. "Lo que suele pasar es que les dan un tratamiento farmacológico sin averiguar las causas reales. Si vamos más allá de lo aparente, podremos combatir situaciones como esta". La experta opina que, "probablemente, se lo ocultaría [la violencia recibida] a todo su entorno para ahorrarles sufrimiento y porque no querría privarle de la figura de su abuelo, de su padre, a los familiares. Esto nos deja una víctima más indefensa, más vulnerable y la deja ante una situación de violencia más recrudecida". Este caso, según Zorrilla, con la ocultación del cadáver a varias horas en coche y en una zona de difícil acceso, representa el patrón "que nos ayuda a entender que la violencia de género es intencional y selectiva, que es un control total de los impulsos".*

  Es la "doble fachada del maltratador: tiene un diferente comportamiento ante otras personas y salvaguarda así su integridad". El hecho de que María José sufriera depresión es síntoma, según la psicóloga, de que "una de las estrategias es el aislamiento emocional, no compartir sus emociones. No sólo el físico, de no dejarle ver a nadie".

Ejemplo del espacio dedicado a la fuente experta en la pieza de María José Pallarés

- *En este caso concreto, y aunque los expertos reconocen que "no hay un perfil del agresor", sí que podría tratarse de un caso de celos. "A veces se da una situación de posesión. Responde a un sentimiento arraigado de cosificación de la mujer", reconocía, en conversación con este periódico, Timanfaya Hernández, psicóloga sanitario y forense.*

Ejemplo de fuente experta en la pieza sobre Nuria Alonso

Objetivo específico 2.5 y la hipótesis específica 2.5

Definíamos el **objetivo específico 2.5** como: 'Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen'. Relacionada con el **objetivo específico 2.5** se había propuesto la **hipótesis específica 2.5**: 'Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores'.

Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son desinhibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 9

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	NUMERO DE OCASIONES EN QUE SE DAN MOTIVOS
Nerea y Martina Carrascosa	X	3
María Isabel Alonso	X	3
Nuria Alonso	X	2
María Manuela Castillo	X	2
Paula Teresa Martín	X	2
Maguette Mbeugou	X	2
Yésica Menéndez	X	1
Vanesa Santana	X	1
María Dolores Mínguez	X	1
María del Mar Contreras	X	1
Sara María Ángeles Egea	X	1
Francisca de Jesús Pérez	X	1

La Tabla 9 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 2.5**: 'Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que aparecen confirman la **hipótesis específica 2.5**.

En una segunda columna encontramos la verificación de la hipótesis, con la opción de confirmar sólo en este caso. En la tercera columna se ha anotado

la cantidad de ocasiones en las que se ofrece un motivo o causa, es decir, en que se confirma la hipótesis, dentro de la información sobre cada víctima. Se contabilizan únicamente los motivos destacados dentro de las informaciones, en forma de citas directas o indirectas, o bien redacción propia. No se han tenido en cuenta las justificaciones de fuentes que han sido descartadas por las fuentes expertas o por el propio equipo de periodistas que elabora la pieza.

En total, de las 41 informaciones y 38 piezas, en 12 informaciones se confirma la **hipótesis específica 2.5**. En estas 12 informaciones podemos encontrar 20 motivos o 'porqués' del crimen que pueden desresponsabilizar al agresor, facilitar la lectura de que ha sido un crimen por enajenación temporal, por el 'calor del momento' u otras observaciones que los alejan de la violencia contra las mujeres en un contexto patriarcal.

Para ejemplificar este tipo de información podemos leer las frases publicadas:

Extracto de la pieza sobre María del Mar Contreras
José Miguel (…) tenía problemas psicológicos. "Tiene bipolaridad y trastorno persecutorio, se cree que todo el mundo lo persigue", confiaba Mar a unas amigas en distintos audios enviados a través de mensajería instantánea.
Los mensajes entre la víctima y sus amigas no pueden usarse para contextualizar la información, ya que no hay pruebas de que el agresor tuviese realmente problemas psicológicos y 'hacerse la víctima' es una técnica habitual entre los maltratadores para que la víctima sienta que debe estar con él. Por tanto, no es posible saber si estos problemas eran reales y, aún si lo fueran, no afectan a un caso de violencia contra las mujeres más allá que como factor de riesgo y en tal caso debe ser señalado como tal para que otras posibles víctimas lo tengan en cuenta.

Extracto de la pieza sobre Francisca de Jesús Pérez
El hombre, de 48 años, confesó a la Guardia Urbana que había asfixiado a su esposa durante una discusión entre ambos.
Apuntar a la discusión sirve de atenuante y disculpa al agresor, a pesar de que está probado que en casos de violencia machista esto no es el motivo por el que un hombre mata a una mujer.

Extractos de la pieza sobre María Isabel Alonso
Un whatsapp habría desencadenado una fuerte discusión que finalizó con una víctima mortal y un herido. "*Ha tenido que ser por celos", comentan amigos íntimos de la familia.* *El detonante del suceso, que finalizó con una víctima mortal y un herido, habría sido, un mensaje de whatsapp entre Maribel y Jesús González, que padece una dolencia cardíaca, según fuentes cercanas al entorno de la mujer.* *En este caso los celos habrían motivado una discusión que acabó del peor de los modos posibles.*
De nuevo, apuntar a la discusión sirve de atenuante y disculpa al agresor, a pesar de que está probado que en casos de violencia machista esto no es el motivo por el que un hombre mata a una mujer. Según el manual de Castelló y Gimeno, cuando los medios destacan aspectos como alcohol, drogas, problemas psicológicos, celos, tras una discusión, etc., como "factores causales, contribuyen a crear una opinión pública benévola con el agresor, favorecen la idea de que el agresor actúa

motivado por la víctima y perpetúan el sistema patriarcal" (2018, p. 44)

Extracto de la pieza sobre María Dolores Mínguez
Ella padecía Alzheimer y él la había matado por eso, según escribió Luis.
Se está facilitando el relato del asesino en sus propios términos, a pesar de que la víctima no puede rebatirlo de forma alguna. Si se apuntan este tipo de motivos puede darse la lectura de un crimen por compasión, o incluso ver al asesino como víctima, que debía cuidar de su mujer enferma. Todo ello tampoco tiene en consideración que los trabajos no remunerados de cuidados son eminentemente femeninos en esta sociedad patriarcal, lo cual lleva a invisibilizar una situación habitual y posibilitar que se genere lástima por el agresor que tiene muchas probabilidades de que jamás haya tenido que dedicarse a los cuidados.

Extracto de la pieza sobre Yésica Ménendez
Yésica, la camionera asturiana que viajaba por Europa, degollada tras discutir con su novio
El titular destaca la discusión además de la posterior recreación de esta en la pieza. Como se ha mencionado, no debemos apuntar a una situación como esta y darle causalidad, ya que el motivo del asesinato no fue una discusión. Los medios de comunicación tienen una responsabilidad social y no deben generar un discurso de miedo en el que las víctimas potenciales crean que es mejor no discutir ya que esa puede ser la causa de que su maltratador las mate.

Extracto de la pieza sobre Sara María de los Ángeles Egea
Se piensa que el detonante del suceso mortal pudo ser una discusión previa entre la antigua pareja, aunque la familia de la víctima piensa que todo obedece a un plan preconcebido.
Aunque se habla de "detonante", que sería correcto ya que hablaríamos de un factor de riesgo dentro de una situación de violencia, al añadir la opinión de la familia de la víctima se hace referencia a la causa directa. En este caso, según la familia se trataría de un asesinato premeditado en lugar de, por ejemplo, un homicidio. De este modo, se le acaba otorgando causalidad a la discusión previa. Si analizamos todos los elementos, vemos que se ha descrito el crimen como "suceso mortal". No hay una descripción de asesinato, homicidio, ni siquiera una fórmula que dé a entender que un hombre ha matado a una mujer. Este "suceso mortal" bien podría ser un accidente.

Extracto de la pieza sobre Nuria Alonso
La primera hipótesis es que lo habría hecho por celos –aunque él, natural de Jaén, ya había iniciado otra relación–. *En este caso concreto, y aunque los expertos reconocen que "no hay un perfil del agresor", sí que podría tratarse de un caso de celos. "A veces se da una situación de posesión".*
En este caso de nuevo se describe como causa principal un factor de riesgo como son los celos, pero no son los motivos por los que un hombre mata a una mujer en un caso de violencia machista como el que nos ocupa. Incluso

se redacta que "sí podría tratarse de un caso de celos", cuando los celos no son más que un síntoma del comportamiento machista de un agresor.

Extracto de la pieza sobre Maguette Mbeugou
El mismo día, en Maracena (Granada), Nuria Alonso, militante del PSOE, se unió a la lista al ser asesinada presuntamente por su marido. Se había separado recientemente de su cónyuge y tenía una nueva relación. La causa de su muerte habrían sido los celos. *Las otras dos víctimas fueron dos niñas de tres y seis años. Ambas fueron asesinadas por su padre, de 48 años, que, presuntamente, las habría matado a cuchilladas y después se habría quitado la vida. Estaba separado de su mujer y lo habría hecho por venganza.*
En estos dos párrafos dentro de la pieza sobre Maguette Mbeugou se describen claramente las causas de los asesinatos de Nuria Alonso y de las hermanas Nerea y Martina Carrascosa como "celos" y "venganza". Ninguna de estas actitudes es causa probada en violencia machista ni motivo por el que se mata. Al contrario, ambas actitudes son definitorias del comportamiento machista en nuestra sociedad. En el caso de las dos menores, apuntar a la "venganza" como causa es, además, invisibilizar la creciente actuación de los homicidas machistas que deciden matar a la descendencia de la víctima para hacerla sufrir al máximo. Estos asesinatos de menores también son asesinatos machistas y violencia contra las mujeres.

Extracto de la pieza sobre María Manuela Castillo
Discutió con ella en la vivienda y la acuchilló. *En total, han muerto tres mujeres –contando a Manoli– y dos niñas asesinadas por su padre como venganza a su exmujer.* *Ese mismo día, un hombre mayor de 48 años acabó con la vida de sus dos hijas de tres y seis años. También lo hizo de madrugada. Estaba separado y lo habría hecho, según las primeras hipótesis de la Policía, por venganza.*
La primera frase establece una clara referencia a la causa y efecto de una discusión que termina con la víctima acuchillada por el agresor. Los dos párrafos siguientes hacen referencia a la "venganza" como el motivo para el asesinato de las dos menores. De nuevo queda invisibilizada la violencia contra las mujeres detrás de una "venganza" como supuesta causa principal.

Extracto de la pieza sobre Vanesa Santana
"*No es una persona que está descubriéndose, pero sí que se encuentra en una fase en la que el tema sexual es importante. Si tiene una alteración, una patología, y no tiene herramientas que le permitan una correcta socialización, no va a saber cómo relacionarse. Utilizará cualquier medio"*
En este caso, el relato de la propia experta en género es el que señala la patología del agresor como causa, justificándolo y liberándole de culpa.

Extracto de la pieza sobre Nerea y Martina Carrascosa
Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer *Un crimen perverso como venganza contra una mujer.* *(...) y a un barrio consternado por la sed de venganza suicida de un padre que asesinó a sus hijas para tratar de infligir el máximo daño posible a su mujer.*
La primera frase corresponde al título de la noticia, que ya establece la causa del crimen como una venganza hacia la madre de las víctimas. En los fragmentos posteriores se insiste en la idea de la venganza como el motivo principal del crimen, de nuevo se invisibiliza la violencia machista y que este tipo de crimen, matar a las criaturas de la víctima, está extendido entre los maltratadores machistas que deciden atacar a la mujer a través de su descendencia.

Extracto de la pieza sobre Paula Teresa Marín
Sin embargo, los investigadores no han hallado "ni un ápice de rencor, ni justificación alguna sobre las muertes". *Parece que su familia no conocía su situación económica y en un momento de ira acabó con la vida de todos.*
En la primera frase encontramos que se busca una "justificación" para el crimen, sin hablar de la violencia contra las mujeres y sus consecuencias, que son causa de este tipo de crímenes. En el segundo fragmento se ha redactado que "en un momento de ira acabó con la vida de todos", dando una justificación al agresor y

estableciendo como causa ese "momento de ira" o enajenación que disculpa al culpable de sus actos.

Objetivo específico 2.6 y la hipótesis específica 2.6

Definíamos el **objetivo específico 2.6** como: 'Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 2**: 'Estudiar cómo se contextualizan los reportajes'.

Existe la tendencia a situar el foco sobre las "mujeres víctimas" junto con detalles incidentales o aleatorios que pueden servir para justificar al culpable. Cambiar esta tendencia y dar visibilidad al agresor puede ayudar a otras víctimas de violencia machista a identificar comportamientos y situaciones de riesgo. El foco en la persona que agrede va ligada al **objetivo específico 1.3** 'Estudiar la sintaxis en cuanto a su orden y el uso de frases pasivas', ya que en ese caso las recomendaciones son que el foco de atención sea hacia los victimarios y no hacia las mujeres que "mueren" o "son asesinadas", sin que se mencione quién las asesina.

Relacionada con el **objetivo específico 2.6** se había propuesto la **hipótesis específica 2.6**: 'El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales'.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 10

REPORTAJE SOBRE…	OCASIONES EN QUE SE CONFIRMA
Carmen Ortega	7
María Judit Martins	7
Sacramento Roca	4
María José Pallarés	4
Marta Josefina Arzamendia	4
María Isabel Alonso	3
Jhoester López	3
Nuria Alonso	2
Heidi Paz Bulnes	2
Patricia Zurita Pérez	2
Nerea y Martina Carrascosa	2
Josefa Martínez	2
María del Mar Contreras	2
Dolores Vargas	1
María Manuela Castillo	1
Paula Teresa Martín	1
María Adela Fortes	1
María Dolores Mínguez	1
Doris Valenzuela	1
María Blázquez Bravo	1
Pilar Cabrerizo	1
Raquel Díez	1

La Tabla 10 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 2.6**: ''El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que confirman la hipótesis analizada.

En una segunda columna encontramos la verificación de la hipótesis, con la opción de cuantificar el número de veces que se confirma dicha hipótesis en la información relacionada de cada víctima.

En 22 informaciones de las 38 totales se confirma que se pone el foco informativo en problemas de la víctima o elementos aleatorios que desenfocan el contexto. Estos datos corresponden al 53,6% de todas las informaciones, por lo que en más de la mitad de éstas se confirma la hipótesis **específica 2.6**: ''El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia'.

Tal como nos muestra la tabla, las piezas con más contexto son las de Carmen Ortega, María Judith Martins, Sacramento Roca, María José Pallarés y Marta Josefina Arzamendia. Para ejemplificar este tipo de información podemos leer las frases publicadas:

Ejemplos en la pieza sobre Carmen Ortega
- *(...) intentaba desesperadamente escapar de la realidad en la que vivía. No por el alcoholismo que sufría. Tampoco por los pitillos que compulsivamente se llevaba a la boca.* Describe los problemas de la víctima sin contextualizar los factores de riesgo en la violencia machista, de modo que aparecen como factores incidentales. - *La separación del padre de Lucía no le llevó a la adicción al alcohol, desgraciadamente los problemas con el alcohol de Carmen eran muy anteriores al divorcio (...)* Detalla problemas personales de la víctima que no tienen origen en la violencia machista ni quedan relacionados con la misma. - *"Treinta minutos a la semana y con familiares, a 150 kilómetros de su domicilio", detallan desde su círculo cercano. Eso sólo fue un aliciente para aumentar su dependencia a las bebidas alcohólicas.* Detalla varios problemas personales de la víctima y su sufrimiento. Los relaciona entre ellos, pero no quedan circunscritos en el contexto de la violencia patriarcal que es el crimen. - *Una mujer "muy educada" que estaba "en las últimas".* Descripción innecesaria sobre el estado de salud o apariencia de la víctima que no se relaciona con la violencia machista sino con sus propios problemas, con el consumo de alcohol.

Ejemplos en la pieza sobre María Judith Martins
- *(...) la vida de María Judith transcurría con normalidad, incluso cuando tuvo que dejarlo todo por una grave enfermedad.* - *María Judith padecía fuertes dolores y tenía problemas de movilidad. Había abandonado su empleo y ya casi no la veían por la calle.* - *Sus problemas de salud apenas le permitían salir* - *Debido a su enfermedad -que continúan estudiando las autoridades a la espera de los resultados forenses, pero que todo apunta a que se trata de un cáncer óseo- la mujer apenas salía del domicilio.* - *La enfermedad de María Judith hizo dudar a los investigadores en un principio.* En varias ocasiones se describen los problemas de salud de la víctima que no tienen que ver con el crimen ni con el contexto de la violencia machista. - *María se encontraba en un momento duro. El cambio en su vida debido a sus problemas de salud le había llegado a sobrepasar. Se lesionó y trató de quitarse la vida en varias ocasiones anteriores, pero los servicios de emergencia siempre llegaban a tiempo para salvarla.* Detalla los problemas y probable sufrimiento de la víctima en algo que no tiene que ver con la violencia machista. Los intentos de suicidio quedan explicados por sus problemas de salud de modo que tampoco pueden considerarse contexto, más bien información incidental que desvía la atención del crimen.

Resumen

Se pueden resumir los resultados analizados de manera gráfica con porcentajes tal como se puede ver a continuación. Dado que solo el 24,2% de las piezas son aptas para analizar la hipótesis específica 2.3., ésta no se ha tenido en cuenta al calcular los porcentajes de subhipótesis que son confirmadas dentro de la hipótesis específica 2.

Gráfico 2 (Elaboración propia)

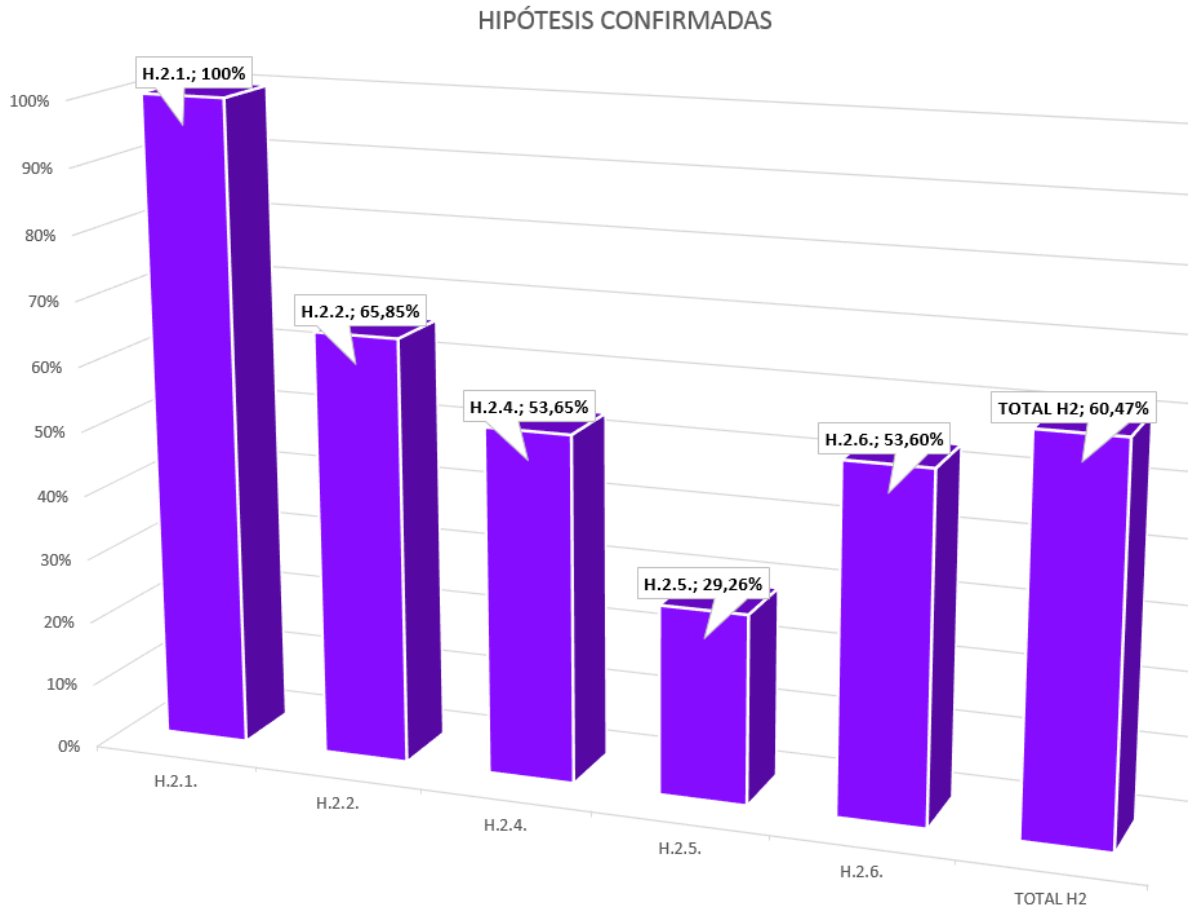

4.3. Objetivo específico 3 e Hipótesis específica 3

Habíamos relacionado el **objetivo específico 3**: 'Estudiar el tipo de narración que se utiliza en los reportajes', con la **hipótesis específica 3**: 'Se usa un tipo de narración inadecuada para tratar un problema social y más ajustada a las noticias de sucesos'.

La violencia machista y, en el caso que nos ocupa, los asesinatos de mujeres por parte de hombres son noticias de interés general. Siguiendo esta lógica, no podemos tratar estos crímenes como uno más, apareciendo en la sección de sucesos o bien entre accidentes, ajustes de cuentas, u otras noticias de esa índole. A su vez, no usaremos el esquema de la noticia de sucesos: no nos limitaremos a narrar los hechos sin explicar el contexto social en el que suceden. Tampoco trataremos, entonces, las emociones y el dramatismo como un elemento fundamental de la noticia. Por eso hay que evitar el sensacionalismo, los detalles morbosos no aportan información relevante ni tienen valor pedagógico. "Los detalles escabrosos o la tensión emocional resultan muy novelescos", pero "no forman parte de lo que tendría que preocupar a la sociedad y atentan contra la dignidad de las personas" (Castelló, R. y Gimeno, A., 2018, p.48). Se debe centrar el foco en la enorme importancia social y política que tiene la violencia contra las mujeres.

Del mismo modo, para trabajar sobre un objetivo tan amplio se ha dividido en subobjetivos con sus respectivas subhipótesis relacionadas para poder verificar, una por una, el resultado de estas. Para estudiar cómo se contextualizan los reportajes es necesario desgranar las cuestiones en estos subobjetivos para poder tratar cada una por separado y analizar una por una todas las casuísticas que afectan a este tipo de reportajes de prensa digital. En este caso también se han tenido en cuenta las recomendaciones, que hablan de algunas prácticas relacionadas con algunas de las subhipótesis que se presentan a continuación.

Objetivo específico 3.1 y la hipótesis específica 3.1

Definíamos el **objetivo específico 3.1**.: 'Analizar el estilo narrativo de los reportajes', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 3**: 'Estudiar cómo se contextualizan los reportajes'.

Relacionada con el **objetivo específico 3.1** se había propuesto la **hipótesis específica 3.1**: 'Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca'.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 11

REPORTAJE SOBRE…	VECES QUE SE CONFIRMA
Martha Josefina Arzamendia	19
Dolores Vargas	9
María Adela Fortes	8
Eva Bou	8
Pilar Cabrerizo	7
Carmen Ortega	7
Jhoesther López	7
Paula Teresa Martín	6
Doris Valenzuela	6
Cristina Marín	6
Sacramento Rica	5
Nerea i Martina Carrascosa	5
Vanesa Santana	4
Laura Elisabeth Santacruz	4
Rokhaya D.	4
Maguette Mbeugou	4
Heidi Paz Bulnes	4
María del Mar Contreras	4
María José Bejanaro y Florentina Jiménez	4
Paz Fernández	4
Patricia Zurita Pérez	3
Josefa Martínez	3
Raquel Diez	3
María Judith Martins	3
Ana Belén Varela	3
María Dolores Mínguez	3
Yésica Menéndez	3
Ana María Giménez	3
María Blázquez	2

María José Pallarés	2
María Manuela Castillo	2
Ivanka Petrova	2
Leyre González	1
María Isabel Alonso	1
Francisca de Jesús Pérez	1
María Soledad Álvarez	1
Silvia Plaza	1

La Tabla 11 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 3.1**: 'Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que confirman la hipótesis.

En una segunda columna encontramos la verificación de la hipótesis, con la opción de confirmar, en este caso sólo esa. En esta opción encontramos la cantidad de frases que contienen elementos literarios típicos de la narración novelesca.

De un total de 41 informaciones se han detectado 162 frases en las que se utiliza una narración propiamente novelesca, típica de las noticias de sucesos. En sólo 4 informaciones sobre las víctimas no hay ninguna frase de tipo novelesco, en concreto las informaciones sobre Nuria Alonso, Sara María de los Ángeles Egea, María Magdalena Moreira y Jénnifer Hernández. Las demás, 37, contienen al menos una frase que confirma la hipótesis analizada.

La cantidad más alta de elementos de narración novelesca la encontramos en la información relativa a Martha Josefina Arzamendia, con 19 frases. Las demás informaciones que confirman la hipótesis contienen entre 9 y 1 frase que confirma la hipótesis analizada. La cantidad más común ha sido de 3 o 4 frases (un 19,5% en ambos casos) que confirman la hipótesis por noticia.

Como ejemplo de los elementos que se han tenido en cuenta vara valorar si la **hipótesis específica 3.1** se confirma y se realiza una narración novelesca podemos leer los siguientes:

Ejemplos de la pieza sobre Martha Josefina Arzamendia
Lo único que Martha perdonó fueron las palizas de su pareja Noel, apodado El Cubano. *Martha, anulada por su agresor, le perdonó los golpes, olvidó la orden judicial de alejamiento que les separaba y se fue a vivir con él.* *Halló compañía en un hombre de origen cubano, tres años más joven que ella, llamado Noel, que se convirtió en su pareja. El Cubano -así le conocen en el barrio- (…)* *Para los residentes del barrio, Martha era más una sombra que una vecina. Prácticamente nadie la conocía, aunque muchos reconocen habérsela cruzado por la calle cuando ven su imagen.* *Escuchando los consejos de su peluquero pasó de una larguísima melena a un corte tipo bob por encima de los hombros. También se retocó el color. Buscaba un cambio de look.* *Ezequiel se despidió de ella al terminar su trabajo sin saber que nunca la volvería a ver.* *Ella se levantaba al amanecer y acudía a su puesto como trabajadora de hogar hasta las cuatro de la tarde, momento en que volvía a su extravagante casa a descansar.* *El Cubano "le había dado una paliza gorda" a la paraguaya. Nadie le dio importancia y siguieron con sus vidas.* *La madrugada del viernes la calle bullía con ruidos de sirenas, golpes y gritos. Una mujer había llamado al 112 pasadas las doce de la noche alertando de un posible asesinato. Una patrulla de la Policía Nacional trató de forzar la puerta del edificio contiguo al hogar de la pareja. "Abortamos que aquí no es", dijo un agente. Se dirigieron entonces al local, rompieron* *la verja negra que protegía la entrada y quebraron el cristal de la puerta para accionar el picaporte.*

En todo este conjunto encontramos que se recrean los hechos, se usan figuras retóricas, dramatismos "sin saber que nunca la volvería a ver" y

suposiciones no contrastadas ni justificadas por una fuente identificable. Elementos semejantes encontramos en los ejemplos de Dolores Vargas:

Ejemplos de la pieza sobre Dolores Vargas
- *Lola, casada de niña, atropellada a los 41 por el marido "celoso enfermizo" a quien siempre temió* - No hay fuente - *(...) jamás pensó que el hombre con quien se había casado apenas siendo una adolescente sería su asesino. Aunque le tuviera miedo.* - No hay fuente - *Este año, Lola acababa de cumplir 41 primaveras.* - *El matrimonio vivía una relación tormentosa, de "vejaciones y humillaciones".* - No hay fuente - *No quería nada con él, pero Amador "regresó llorando, pidiendo perdón para retomar la relación".* - No hay fuente - *Allí lo vieron por última vez vestido con un chándal rojo paseando para ir a consumir droga.* - No hay fuente

Hay una gran cantidad de afirmaciones sin fuente identificada. El último ejemplo incluso explica que el agresor iba a consumir droga, pero no aporta la fuente que confirma que eso fuera lo que iba a hacer, finalmente, si no se aporta ninguna fuente para estas afirmaciones no se puede dar credibilidad a las mismas.

Objetivo específico 3.2 y la hipótesis específica 3.2

Definíamos el **objetivo específico 3.2**.: 'Estudiar el uso de los perfiles de víctimas o agresores', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 3**: 'Estudiar cómo se contextualizan los reportajes'.

Es importante informar sobre la inexistencia de un tipo de 'mujer víctima de violencia machista' y de un agresor 'típico'. Cualquier mujer puede ser víctima y cualquier hombre puede ser agresor en violencia contra las mujeres, sin importar su clase social, formación, trabajo, nacionalidad, lugar de origen, situación económica…

Relacionada con el **objetivo específico 3.2** se había propuesto la **hipótesis específica 3.2**: 'Se realizan perfiles de agresor o de víctima. En la violencia contra las mujeres no existe un perfil o tipología de víctima ni de agresor más allá que ellas son mujeres y ellos hombres'.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 12

REPORTAJE SOBRE…	VECES QUE CONFIRMA	VECES QUE REFUTA
Paz Fernández	2	
Patricia Zurita Pérez	1	
Sacramento Roca	1	
Jhoesther López		2
Carmen Ortega		1
Maguette Mbeugou		1

La Tabla 12 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 3.2**: 'Se realizan perfiles de agresor o de víctima. En la violencia contra las mujeres no existe un perfil o tipología de víctima ni de agresor más allá que ellas son mujeres y ellos hombres'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que son susceptibles de arrojar un resultado de verificación de la hipótesis.

En una segunda columna encontramos la verificación de la hipótesis, con la opción de confirmar y refutar. En el caso de la opción de refutar se han contabilizado las informaciones en que se destaca que no existe un perfil de víctima o agresor en la violencia contra las mujeres.

Para verificar esta hipótesis solamente se ha encontrado mención sobre perfiles de víctima o agresor en 6 informaciones, 3 de ellas confirmando la hipótesis y 3 de ellas refutándola. Al tener tan poca representación en el total de las piezas analizadas, la verificación de esta hipótesis no puede considerarse concluyente.

Como ejemplo de los elementos que se han tenido en cuenta vara valorar si la **hipótesis específica 3.2** se confirma o refuta podemos leer los siguientes:

Ejemplos de la pieza sobre Paz Fernández
"Nos está hablando de una personalidad puramente antisocial, de unos rasgos muy psicopáticos probablemente. Esa absoluta frialdad, falta de empatía con la víctima, cosificación de la mujer, estatus de desigualdad absoluto, empleo de la violencia y machismo en el trato. Tiene el punto de las circunstancias de violencia de género, pero se le añade esa cosificación de alardear que él era su proxeneta." *"Son rasgos narcisistas, muy antisociales, unos factores de manipulación. Esa necesidad de alardear, de sentir en un estatus superior, que ella depende de mí."* La explicación general, falta de empatía, cosificación, desigualdad, violencia… son una descripción clásica del comportamiento de un agresor machista. La cosificación de la víctima es un rasgo del comportamiento machista y algo habitual en la violencia contra las mujeres, por lo tanto no puede explicarse como algo separado de la violencia machista. No responden, por tanto, a rasgos únicos del agresor concreto, sino a globales y deben ser descritos como tales.

Ejemplos de la pieza sobre Patricia Zurita Pérez
El perfil de Rolando responde, según la especialista, a "un hombre celoso de una manera importante, con un perfil machista, violento, muy impulsivo. No tiene por qué ser antisocial, pero sí habría que ver si habría pasado algo esa misma noche. Porque posee un perfil posesivo, celotípico, impulsivo en sus actos" Se describe un perfil personalizado de este agresor en lugar de ampliar la visión a unos comportamientos típicamente machistas.

Ejemplos de la pieza sobre Sacramento Roca
Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran *"Afable, educada, extrovertida…"* Durante todo el reportaje la víctima queda descrita con adjetivos como "bondadosa". Es un adjetivo muy general de interpretación amplia, pero que facilita la conexión con el mensaje popular de 'ser demasiado buena' como un sinónimo de ser 'tonta, estúpida, débil'. La víctima aparece definida como una persona que respondería al perfil de fácil de engañar por su bondad y, por ello, la víctima lógica de cualquier abuso.

Ejemplos de la pieza sobre Carmen Ortega
Sobre todo, dado el perfil de Carmen. "Es de una violencia exacerbada: él, consumidor de alcohol y ella, una mujer tan sumamente perdida, que no podía defenderse de ninguna manera" Encontramos una descripción que responde a una situación de grave riesgo en la violencia machista.

Ejemplos de la pieza sobre Maguette Mbeugou
No hay, por tanto, ninguna hipótesis sobre el porqué del crimen. Pero lo ocurrido responde a lo habitual en los casos de violencia de género. "No hay un perfil claro de los agresores", reconoce Timanfaya Hernández, psicóloga sanitario y forense.

Ejemplos de la pieza sobre Jhoesther López
Aunque los expertos inciden en que no hay "un perfil de ningún agresor" porque todos son, en teoría, "buenos chicos". *Timanfaya Hernández, psicóloga sanitario y forense, reconoce ciertos rasgos en él: "Parece que hay una situación de celos y de posesión que se da en muchos casos. Responde a un sentimiento también arraigado de cosificación de la mujer".* En este caso se realiza una descripción de rasgos que tiene el agresor, no como únicos o extraordinarios, que están directamente relacionados con el machismo. Al hablar de la cosificación de la mujer, se describe una característica de la sociedad patriarcal, no una parte de un perfil de agresores potenciales.

Objetivo específico 3.3 y la hipótesis específica 3.3

Definíamos el **objetivo específico 3.3**.: 'Estudiar el uso de clichés', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 3**: 'Estudiar cómo se contextualizan los reportajes'.

Los clichés en periodismo hacen que una noticia adquiera un estilo superficial, ya que el uso de frases hechas y eufemismos usados en exceso empobrecen el lenguaje de la redacción.

Relacionada con el **objetivo específico 3.3** se había propuesto la **hipótesis específica 3.3**: 'Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad'.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 13

REPORTAJE SOBRE…	VECES QUE SE CONFIRMA	REFUTA
Nerea i Martina Carrascosa	10	
Heidi Paz Bulnes	9	
Jhoesther López	6	
Doris Valenzuela	5	
Eva Bou	4	
Paula Teresa Martín	4	
Josefa Martínez	4	
Nuria Alonso	4	
Patricia Zurita Pérez	3	
Cristina Marín	3	
Yésica Menéndez	3	
María Adela Fortes	2	
María José Bejanaro y Florentina Jiménez	2	
Silvia Plaza	2	
María Magdalena Moreira	2	
María Isabel Alonso	2	
Ivanka Petrova	2	
María Manuela Castillo	2	
Ana María Giménez	2	
María José Pallarés	2	
Rokhaya D.	2	
Dolores Vargas	1	
Pilar Cabrerizo	1	

Carmen Ortega	1	
Sacramento Roca	1	
Laura Elisabeth Santacruz	1	
María Blázquez	1	
Jénnifer Hernández	1	
Francisca de Jesús Pérez	1	
Sara María Ángeles Egea	1	
Marta Josefina Arzamendia		X
Paz Fernández		X
María Dolores Mínguez		X
Vanesa Santana		X
Maguette Mbeugou		X
María Judith Martins		X
María del Mar Contreras		X
Ana Belén Varela		X
Raquel Díez		X
Leyre González		X
María Soledad Álvarez		X

La Tabla 13 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 3.3**: 'Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que aparecen en los 38 reportajes.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con las opciones de confirmar o refutar. En este caso se ha anotado la cantidad de veces que se confirma. Para refutar solamente ha sido necesario que no apareciera ningún cliché en la noticia.

De acuerdo con la conclusión extraída en cada ficha de análisis se ha añadido el resultado final a la tabla y queda aclarado si se confirma o refuta. En este caso se ha anotado la cantidad de elementos cliché que aparecen en la información sobre cada víctima.

De un total de 41 informaciones en 30 de ellas se confirma la hipótesis. Por lo tanto, se usan clichés en el 73,17% de las informaciones. De estas informaciones un 30% de ellas tienen un solo elemento cliché y un 33% tiene dos elementos. Las informaciones restantes contienen de tres hasta diez fórmulas cliché.

Como ejemplo de los elementos que se han tenido en cuenta para valorar si la **hipótesis específica 3.3** se confirma y se usan clichés podemos leer los siguientes:

Ejemplos de la pieza sobre Nerea y Martina Carrascosa
Como represalia, eligió la respuesta más macabra. *Un crimen perverso como venganza contra una mujer.* *Después de perpetrar el macabro crimen (...)* *La mujer a la que le ha arrebatado los hijos y a la que ha dejado muerta en vida trabajaba como educadora social en un centro de la zona.* *El doble asesinato perpetrado por Ricardo es tan solo el último y execrable escalón de una escalada de tensión en el seno de la pareja* *Los hechos ocurrieron a las cinco y media de la mañana.* *Varios vecinos de la misma calle llevan todo el día comentándolo el macabro crimen (...)* *Los cuerpos de las niñas yacían sin vida, bañados en sangre (...)* *Itziar, desolada, no paraba de gritar, rota de dolor.* *La tragedia ha dejado ahora a una madre rota de dolor (...)*

Las frases hechas "los hechos ocurrieron", "muerta en vida", "rota de dolor", adjetivos comunes "crimen perverso/macabro", la 'tensión que escala' o el 'asesinato que se perpetra' son clichés habituales en periodismo.

Ejemplos de la pieza sobre Heidi Paz Bulnes
Heidi huyó de la ciudad más violenta del mundo, pero fue descuartizada en Usera por el Cachopo. *César, mentiroso compulsivo y vendedor de humo, le echó el ojo enseguida.* *Por eso en su entorno extrañó que se le perdiese la pista a finales de julio.* *Una semana más tarde desaparecía, con un halo de misterio, su novio*

César.

Le perdió la boca.

Sus bravuconadas, unidas a su inconfundible baja estatura, acabaron por encender la bombilla de la dueña del restaurante.

Ejemplos de la pieza sobre Jhoesther López
Su examante le asestó cinco puñaladas. *"¿Qué ha sucedido?", la pregunta, en boca de todos, buscaba respuestas.* *Su examante fue detenido con la mano encharcada en sangre*[i]*.*

[i]Hay un uso del cliché 'charco de sangre' pero de forma incorrecta. De acuerdo con la RAE las acepciones de 'encharcar' que tendrían cierto sentido en este contexto son:

> 1. tr. Cubrir de agua una parte de terreno que queda como si fuera un charco. U. t. c. prnl.
>
> 3. prnl. Dicho de un órgano humano, especialmente de los pulmones: Llenarse de agua u otros líquidos.

Pero, aun así, ninguna de las acepciones es aplicable a la mano, que se menciona en la frase, ya que no puede quedar llena en el sentido de cubrirse, ni quedar como un charco. Por lo tanto, el exceso del cliché ha generado una frase sin sentido semántico en este contexto. Se trata de una exageración derivada del tratamiento novelado de la pieza.

Ejemplos de la pieza sobre Doris Valenzuela
Cuando llegaron los vecinos, el cuerpo de la mujer yacía en un gran charco de sangre, en la acerca de la calle. *Al final, el hombre logró su oscuro propósito y acabó con su vida tras asestarle varias cuchilladas.*

Ejemplos de la pieza sobre Paula Teresa Martín
El macabro asesinato machista cometido por Israel, (...) *Una bucólica estampa que se truncó cuando una patrulla de la Guardia Civil halló los cuerpos de la familia en su casa.*

Ejemplos de la pieza sobre Eva Bou
"El Pitillo"; llevaba años siendo un auténtica prenda: entre sus antecedentes, delitos de estafa y atraco. Entre estas perlas constan varias detenciones por entrar desvalijar casas de la zona.

Ejemplos de la pieza sobre Nuria Alonso
La militante socialista había iniciado otra relación e iniciado los trámites para divorciarse de su expareja, con la que había vivido un calvario durante los últimos años. *(...) los vecinos de la Plaza Clara Campoamor escucharon unos gritos desgarradores (...).* *Cuando la Policía llegó, se la encontró en un charco de sangre al lado de su exmarido.* *Martes negro.*

Ejemplos de la pieza sobre María José Pallarés
Por eso, cuando su marido alertó a sus hijos de que María José había desaparecido en mitad de la noche, sin teléfono móvil y con algo de dinero en efectivo, saltaron todas las alarmas.

Ejemplos de la pieza sobre Rokhaya D.
Ese mismo día, domingo, justo a la hora en que el crimen fue perpetrado,

(...) *Cuenta Heraldo de Aragón que fue la hija mayor la que dio la voz de alarma en el edificio.*

Ejemplos de la pieza sobre Ana Belén Varela
Julián Gil Pose, 56 años, utilizó un revólver sin licencia, y con él le descerrajó tres tiros a su mujer cuando ella intentaba escapar.

Ejemplos de la pieza sobre María Isabel Alonso
(…) Ángel Arias, policía nacional jubilado de 69 años, descerrajó dos disparos contra su esposa, de 62, arrebatándole la vida.

Así, encontramos en estas y otras informaciones, que:

- Las puñaladas o cuchilladas se asestan.

- Las armas de fuego siempre son descerrajadas.

- La sangre siempre está en charcos.

- Los crímenes se perpetran y son macabros.

A éstos se añadirían las frases de otras noticias, destacadas en sus fichas de análisis, en las que las personas del entorno de la víctima no son descritas o señaladas por su relación, sino que son "conocidos" o "los suyos". Estas fórmulas sirven para describir una fuente, a pesar de que es impreciso y general. También se han tenido en cuenta que aquello que sucede es inevitablemente el "suceso" o "los hechos".

Encontrar fórmulas repetidas en gran cantidad de las informaciones disminuye la calidad de la redacción de las noticias a nivel periodístico. La repetición de fórmulas y clichés empobrece el texto y facilita la lectura superficial, lejos del análisis complejo que merece un asesinato por violencia contra las mujeres.

Objetivo específico 3.4 y la hipótesis específica 3.4

Definíamos el **objetivo específico 3.4**.: 'Estudiar el tipo de titulares usados', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 3**: 'Estudiar cómo se contextualizan los reportajes'.

Siguiendo las recomendaciones para medios digitales de Tejedor (2010, pp. 54-63), para redactar titulares en Internet hay que usar un lenguaje claro potenciando la sencillez, precisión y brevedad de este. Los titulares digitales deberían ser descriptivos, concisos, claros, persuasivos, lógicos y útiles. (Arques, 2006, pp. 52-53). Además, hay que tener en cuenta que un titular para un medio digital tiene implicaciones distintas a un titular en prensa tradicional, por lo que hay que pensar en él como un enlace que aparecerá en los buscadores y la información con que lo dotemos será clave para estos motores de búsqueda.

Relacionada con el **objetivo específico 3.4** se había propuesto la **hipótesis específica 3.4**: 'Los titulares son solamente de tipo creativo. Solamente tienen utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto'.

A nivel periodístico los errores que menciona Tejedor al escribir un titular on-line son, entre otros:

- Títulos creativos que no dan información sobre los hechos reales.
- Publicar títulos que no tienen una autonomía de significado.
- Construir títulos con más de una idea y que vinculen a dos o más oraciones.
- No responder a la pregunta: ¿Quién hizo qué? (Tejedor, 2010, p. 60)

Si se construyen titulares creativos que no aportan información sobre los hechos y sirven únicamente para llamar la atención las noticias sobre la violencia contra las mujeres vuelven a quedar descontextualizadas y sin la profundidad necesaria para una compresión global de la tragedia.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 14

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	REFUTA
Nerea i Martina Carrascosa	X	
Heidi Paz Bulnes	X	
Doris Valenzuela	X	
Eva Bou	X	
Paula Teresa Martín	X	
Josefa Martínez	X	
Nuria Alonso	X	
Patricia Zurita Pérez	X	
Cristina Marín	X	
Yésica Menéndez	X	
María Adela Fortes	X	
María José Bejanaro y Florentina Jiménez	X	
Silvia Plaza	X	
María Magdalena Moreira	X	
María Isabel Alonso	X	
Ivanka Petrova	X	
María Manuela Castillo	X	
Ana María Giménez	X	
María José Pallarés	X	
Rokhaya D.	X	
Dolores Vargas	X	
Pilar Cabrerizo	X	
Carmen Ortega	X	
Sacramento Roca	X	
Laura Elisabeth Santacruz	X	
María Blázquez	X	
Jénnifer Hernández	X	
Sara María Ángeles Egea	X	
Marta Josefina Arzamendia	X	
Paz Fernández	X	
María Dolores Mínguez	X	
Vanesa Santana	X	
Maguette Mbeugou	X	
María Judith Martins	X	
María del Mar Contreras	X	
Raquel Díez	X	
Leyre González	X	
María Soledad Álvarez	X	
Ana Belén Varela		X
Jhoesther López		X
Francisca de Jesús Pérez		X

La Tabla 14 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 3.4**: 'Los titulares son solamente de tipo creativo'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que aparecen en los 38 reportajes.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con las opciones de confirmar o refutar.

De acuerdo con la conclusión extraída en cada ficha de análisis se ha añadido el resultado final a la tabla y queda aclarado si se confirma o refuta.

Para esta hipótesis, se han considerado los destacados de la pieza conjunta sobre Josefa Martínez Utrilla, María Soledad Álvarez, Francisca de Jesús Pérez y María Magdalena Moreira, como titulares de cada una de las informaciones.

De 41 informaciones, solo 3 de ellas no confirman la hipótesis del uso de titulares de tipo creativo.

En cuanto a elementos de titulación, de las 38 informaciones restantes 23 de ellas, un 60,52%, solo cuentan con un titular creativo. Por otro lado, un 26,31%, es decir, 10 informaciones cuentan con otro elemento de titulación, además del titular, también de clase creativa. 3 informaciones tienen hasta 3 elementos de titulación creativos, un 7,89%. Finalmente, dos piezas (un 4,26%) tienen 4 y 5 elementos de titulación de tipo creativo.

Como ejemplo de los elementos que se han tenido en cuenta para valorar si la **hipótesis específica 3.4** se confirma podemos leer los siguientes:

Ejemplos de elementos de titulación
Un cadáver en una maleta [destacado]
Le perdió la boca [destacado]
- pieza sobre Heidi Paz Bulnes
"No hay palabras para tanto dolor" [destacado]

Martes negro [destacado]

- pieza sobre Nuria Alonso

Tiroteada frente a sus hijas [destacado]

- pieza sobre Ana María Giménez

La asesinó a martillazos [destacado]

- pieza sobre María José Pallarés

Manoli, la camarera maltratada por sus parejas hasta que una la mató

- pieza sobre María Manuela Castillo

Las dos hijas de Maguette, de 2 y 4 años, estuvieron 24 horas solas con el cadáver de su madre

- pieza sobre Maguette Mbeugou

Adela buscó el amor por internet y encontró un maltratador reincidente que la mató a puñaladas

- pieza sobre María Adela Fortes

En el último titular encontramos incluso un relato que culpabiliza a la víctima. Ésta "buscó el amor por internet", a pesar de que hoy la red es descrita como un lugar de riesgo para mujeres solas, como antes fuera volver a casa de noche sola o hacer autostop, como se compara en el artículo sobre el machismo en los medios de Reguero (2018). No solo se usa un titular apelativo, sino que además se redacta de forma que el sujeto es siempre la víctima, se permite una lectura de incidente fortuito al encontrar ella "un maltratador" y se añade la búsqueda de relaciones por Internet, con el estereotipo del lugar lleno de peligros al que una mujer no debe adentrarse por su cuenta.

Resumen

Se pueden resumir los resultados extraídos de las subhipótesis dependientes de la hipótesis específica 3 de forma gráfica como podemos ver a continuación. Dado que los resultados de la subhipótesis específica 3.2. no son concluyentes debido a su baja representación en las piezas analizadas, dicha hipótesis se ha excluido de los porcentajes finales.

Gráfico 3

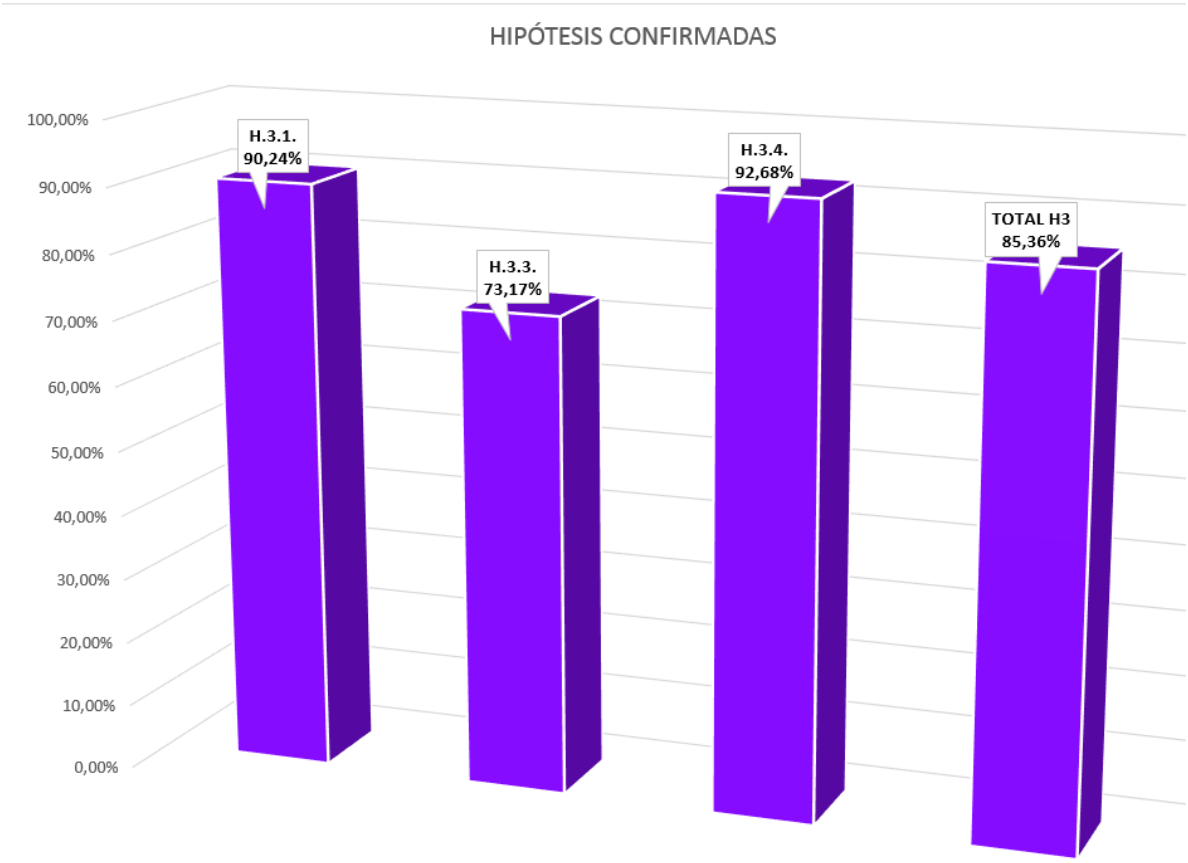

4.4 Objetivo específico 4 e Hipótesis específica 4

Habíamos relacionado el **objetivo específico 4**: 'Estudiar cómo se realiza el respeto de los derechos fundamentales de las personas implicadas', con la **hipótesis específica 4**: 'No se respetan los derechos básicos de las personas implicadas'.

El respeto de los derechos fundamentales es la base de cualquier manual, decálogo u código ético en periodismo. Independientemente de si se trata de un manual especializado o una lista de consejos para información general, hay derechos que deben respetarse sin excepción ya que están garantizados incluso a nivel legal. La ética periodística pone énfasis en preservar el honor, la imagen y la intimidad de las personas protagonistas de la noticia, pero, en especial en crímenes, es importante mantener la presunción de inocencia en todo momento.

Para trabajar sobre un objetivo tan amplio se ha dividido en subobjetivos con sus respectivas subhipótesis relacionadas para poder verificar, una por una, el resultado de estas. Para estudiar cómo se contextualizan los reportajes es necesario desgranar las cuestiones en estos subobjetivos para poder tratar cada una por separado y analizar una por una todas las casuísticas que afectan a este tipo de reportajes de prensa digital. En este caso también se han tenido en cuenta las recomendaciones, que hablan de algunas prácticas relacionadas con algunas de las subhipótesis que se presentan a continuación.

Objetivo específico 4.1 y la hipótesis específica 4.1

Definíamos el **objetivo específico 4.1**.: 'Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 4**: 'Estudiar cómo se realiza el respeto de los derechos fundamentales de las personas implicadas'.

Relacionada con el **objetivo específico 4.1** se había propuesto la **hipótesis específica 4.1**: 'No se respeta la presunción de inocencia'.

Sobre la presunción de inocencia, se ha establecido una descripción en el Manual del Marco Teórico sobre qué es lo que entenderemos como tal, a pesar de que no es la mejor manera real de respetar este derecho.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 14

REPORTAJE SOBRE…	VECES QUE SE CONFIRMA	VECES QUE SE REFUTA
Paz Fernández	7	
Josefa Martínez	6	
Yésica Menéndez	6	
María del Mar Contreras	5	
Eva Bou	4	
Ana María Giménez	4	
María Soledad Álvarez	3	
María Dolores Mínguez	3	
Leyre González	2	
María José Pallarés	2	
Nerea i Martina Carrascosa	2	
María Judith Martins	1	
Nuria Alonso		3
Ivanka Petrova		2
Francisca de Jesús Pérez		1
Patricia Zurita Pérez		1
María Magdalena Moreira		1
Carmen Ortega	8	2
Paula Teresa Marín	6	4
María Manuela Castillo	5	4
Maguette Mbeugou	5	3
Jennifer Hernández	5	2
Cristina Marín	4	6
Vanesa Santana	4	3
Silvia Plaza	4	2
Rokhaya D.	4	2
Doris Valenzuela	4	1
María José Bejanaro y Florentina Jiménez	4	1
María Adela Fortes	3	2
Dolores Vargas	3	2
Sara María de los Ángeles Egea	2	2
Laura Elisabeth Santacruz	2	1
María Isabel Alonso	1	3
Heidi Paz Bulnes	1	2
María Blázquez	1	1

La Tabla 14 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 4.1**: 'No se respeta la presunción de inocencia'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que contienen elementos suficientes como para confirmar o refutar la hipótesis.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con la opción de confirmar o refutar. En estas opciones encontramos la cantidad de frases que contienen elementos que respetan o no la presunción de inocencia.

De 41 informaciones hay 7 en las que no se realiza ninguna observación sobre el culpable o se trata de casos de asesino confeso o "in fraganti", de modo que podemos considerar que se cumple la presunción de inocencia. Éstas corresponden a las piezas sobre Pilar Cabrerizo, Raquel Díaz, Marta Josefina Arzamendia, Ana Belén Varela, Jhoesther López y Sacramento Roca, que no se han anotado en la tabla.

De las 34 informaciones restantes en 109 ocasiones se vulnera la presunción de inocencia y en 51 de ellas se respeta explícitamente. En ocasiones, confirmación y refutación de la hipótesis se hallan en la misma información.

Hay 11 informaciones, un 31,35% de las 34 totales, tienen únicamente elementos que vulneran la presunción de inocencia.

En 5 informaciones, un 14,70% de las 34 totales, encontramos solamente elementos que preservan la presunción de inocencia y ninguno que la vulnere.

En 18 informaciones, el 52,94% de las 34 totales, encontramos elementos que preservan y otros que vulneran la presunción de inocencia. La más dispar está en las informaciones de Carmen Ortega, con 8 elementos que vulneran la presunción de inocencia y solo 2 elementos que la preservan, seguidos de los que tienen una diferencia de 3 puntos: La pieza sobre Jennifer Hernández contiene 5 elementos que confirman la hipótesis y 2 que la refutan, la de Doris Valenzuela tiene 4 que la confirman y 1 que la refuta,

y la pieza sobre María José Bejarano y Florentina Jiménez contiene 4 elementos que la confirman y 1 que la refuta.

En conclusión, dado que la presunción de inocencia es un derecho y no puede neutralizarse un error con una descripción correcta en otro espacio, se considera que confirma la **hipótesis específica 4.1**.: 'No se respeta la presunción de inocencia'.

Como ejemplo de los elementos que se han tenido en cuenta vara valorar si la **hipótesis específica 4.1** se confirma podemos leer los siguientes:

Ejemplos que confirman la hipótesis
Paz Fernández y Javier, que la asesinó en la localidad asturiana de Navia. *Paz, la asturiana que cantaba como Amy, asesinada por quien decía ser su proxeneta.* *(...) el hombre que mató a Paz llegó incluso a hablar con los medios de comunicación para desviar las pistas hacia otro lado.* *Hasta que uno de ellos, que alardeaba de ser su proxeneta, la asesinó a golpes.* *Quien la esperaba era su asesino, Javier Ledo.* *Así conoció a su asesino.* *Javier y Paz se habían conocido durante la estancia del primero en Gijón.* - pieza sobre Paz Fernández *Las dos pasiones de la bondadosa Carmen hasta que su reincidente maltratador la mató.* *Estudiosa del inglés y aficionada a la cocina, denunció a su asesino con anterioridad, que estaba en libertad.* *Tampoco existía ningún control sobre Mindaugas. Hasta que el pasado viernes él se coló en su casa, la desangró y la mató.* - pieza sobre Carmen Ortega

Ejemplos que refutan la hipótesis
La mató, presuntamente, ese mismo hombre al que denunció hace dos años y que ya no era su pareja (...) *Fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) precisaron que, desde el año 2014, el presunto asesino había sido juzgado en tres ocasiones por juzgados de lo Penal de Almería por hechos relacionados con la violencia de género.* - pieza sobre Carmen Ortega *Su anterior marido, presunto autor del crimen, la acuchilló.* *De hecho, consta una denuncia de 2016 para comunicar que el presunto homicida le había cambiado las cerraduras de la vivienda para impedirle entrar.* - pieza sobre Nuria Alonso *(...) el presunto asesino la estranguló con las manos, dejándole profundos hematomas en el cuello.* *Israel Rodríguez Miranda, el presunto asesino, nació en Zamora (...)* - pieza sobre Paula Teresa Marín *El crimen lo habría cometido, presuntamente, su pareja, con la que convivía en la pedanía de Málaga.* - pieza sobre María Manuela Castillo

Objetivo específico 4.2 y la hipótesis específica 4.2

Definíamos el **objetivo específico 4.2**.: 'Estudiar el respeto al derecho a no ser objeto de discriminación', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 4**: 'Estudiar cómo se realiza el respeto de los derechos fundamentales de las personas implicadas'.

Relacionada con el **objetivo específico 4.2** se había propuesto la **hipótesis específica 4.2**: 'El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen'.

Mencionar la nacionalidad de las personas, y más cuando se hace de manera innecesaria, refuerza los prejuicios latentes del público. A pesar de ello, en violencia machista ser migrante es un factor de riesgo. Por tanto, no consideraremos que se discrimine con la simple mención de la nacionalidad, a pesar de que sería recomendable explicar que ser migrante significa sufrir más discriminaciones sólo por el hecho de serlo, y que en el contexto de la violencia contra las mujeres esto es un factor que debe tenerse en cuenta.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 15

REPORTAJE SOBRE…	CONFIRMA	REFUTA
Yésica Menéndez	X	
Leyre González	X	
Carmen Ortega	X	
Doris Valenzuela	X	
Silvia Plaza	X	
Jennifer Hernández		X
Marta Josefina Arzamendia		X
Ivanka Petrova		X
Francisca de Jesús Pérez		X
Patricia Zurita Pérez		X
Rokhaya D.		X
Cristina Marín		X
Jhoesther López	X	X
Dolores Vargas	X	X

La Tabla 15 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 4.2**: 'El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que contienen los elementos necesarios como para confirmar o refutar la hipótesis.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con la opción de confirmar o refutar.

Este apartado conlleva varios problemas. La verificación se ha realizado según la visión de mujer blanca europea y esto conlleva un sesgo que no es posible solventar. Además, queda incluida la opción de que hay ciertos factores de riesgo para la violencia machista en el hecho ser migrante, para ejercerla o recibirla, y se han priorizado estos aspectos.

En cuanto a los resultados, estos solo afectan a 14 informaciones de las 41 totales en las que aparece algún factor relacionado con la nacionalidad, origen o lugar de procedencia. De estas 14, en 5 de ellas solamente hay elementos que confirman una discriminación por nacionalidad o procedencia. En otras 7 solamente se encuentran elementos que refutan la hipótesis. Finalmente, en 2 de ellas, las piezas sobre Dolores Vargas y Jhoesther López, conviven elementos que refutan y elementos que confirman la discriminación.

Como ejemplo de los elementos que se han tenido en cuenta para valorar si la **hipótesis específica 4.2** se confirma podemos leer los siguientes:

Ejemplos que confirman la hipótesis
Allí residía junto a su pareja (y a la postre asesino) Abdenego de Souza, brasileño, 51 años, y sus dos hijos de 5 y 7 años. - pieza sobre Yesica Menéndez

Leyre, el ama de casa "anónima" acuchillada por su novio marroquí "tras dos noches llorando".

- pieza sobre Leyre González

Tras el aviso de un vecino, el agresor, 36 años, español de origen colombiano, (se desconoce su procedencia exacta), huyó del lugar y la dejó tirada en el suelo.

- pieza sobre Silvia Plaza

Su marido Ezequiel, tiene 46 años y es, según ha podido saber EL ESPAÑOL, también colombiano.

- pieza sobre Doris Valenzuela

Mindaugas tiene diez años menos que Carmen y es de nacionalidad lituana.

- pieza sobre Carmen Ortega

En estos ejemplos encontramos que se menciona la nacionalidad u origen de agresores y víctimas sin motivo alguno. No aportan contexto, ni se relacionan con una información anterior o posterior que afecte al origen de la persona. Son menciones totalmente innecesarias y permiten que entren en acción prejuicios latentes en la audiencia.

Ejemplos que refutan la hipótesis
Patricia y Rolando también habían nacido y crecido allí. - pieza sobre Patricia Zurita Pérez *No viajó sola: su marido, también rumano, y su hija -de poco más de un año- se instalaron con ella en su casa de la calle Méndez Núñez, en dicho municipio.* - pieza sobre Cristina Marín

Paraguaya de 47 años, se había mudado hace dos a Madrid donde encontró trabajo como empleada de hogar. En Sudamérica dejó a su marido e hijos.

- pieza sobre Marta Josefina Arzamendia

Los dos primeros ejemplos quedan contextualizados y permiten crear el contexto de lo que es una situación de riesgo en la violencia machista. El último ejemplo menciona la nacionalidad y, aunque no es un dato relevante, queda contextualizada la situación familiar de la víctima.

Objetivo específico 4.3 y la hipótesis específica 4.3

Definíamos el **objetivo específico 4.3**.: 'Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar', en relación con las recomendaciones mencionadas en el **objetivo específico 4**: 'Estudiar cómo se realiza el respeto de los derechos fundamentales de las personas implicadas'.

Relacionada con el **objetivo específico 4.3** se había propuesto la **hipótesis específica 4.3**: 'Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria'.

Los datos personales no son necesarios en ningún caso. Los datos de las víctimas no deberían ser publicados sin el permiso de la familia, para evitar revictimizarlas o incluso comprometer la investigación policial. Así, son innecesarios nombres, apellidos, la profesión, el barrio, la calle y hasta el portal en el que vivían las víctimas. La proximidad no es un criterio a tener en cuenta para desvelar la dirección exacta en la que vive un agresor o dónde sucedió el asesinato, tampoco es el contexto social un criterio para destacar el barrio y la situación socioeconómica del mismo ya que la violencia machista no se circunscribe a barrios pobres o lugares con una gran clase media-baja. La violencia contra las mujeres es global y hay que evitar estereotipar ciertos colectivos mientras se informa de datos concretos que no aportan nada relevante.

En el análisis de las piezas seleccionadas de la serie La vida de las víctimas de El Español se ha verificado la hipótesis mencionada con los siguientes resultados:

Tabla 16

REPORTAJE SOBRE…	VECES QUE CONFIRMA	REFUTA
Maguette Mbeugou	4	
Jénnifer Hernández Salas	4	
Vanesa Santana	3	
Dolores Vargas	3	
Paula Teresa Martín	3	
Carmen Ortega	2	
María Dolores Mínguez	2	
Eva Bou	2	
Pilar Cabrerizo	2	
Nuria Alonso	1	

María Judit Martins	1	
María del Mar Contreras	1	
Laura Elisabeth Santacruz	1	
Marta Josefina Arzamendia	1	
Leyre González	1	
Yésica Menéndez	1	
Patricia Zurita Pérez	1	
Cristina Marín	1	
Doris Valenzuela	1	
Raquel Díez	1	
Sacramento Roca	1	
María Soledad Álvarez	1	
María Manuela Castillo		1
Nerea y Martina Carrascosa		1
Ana María Giménez		1
María José Pallarés		1
Josefa Martínez		1
María Adela Fortes		1
María José Bejanaro y Florentina Jiménez		1
Paz Fernández		1
Jhoester López		1
Ana Belén Varela		1
Sara María Ángeles Egea		1
Ivanka Petrova		1
Rokhaya D.		1
María Blázquez Bravo		1
Heidi Paz Bulnes		1
María Magdalena Moreira		1
Francisca de Jesús Pérez		1
Silvia Plaza		1
María Isabel Alonso		1

La Tabla 16 aporta información sintetizada sobre los resultados de la verificación de la **hipótesis específica 4.3**: 'Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria'.

En la primera columna se han listado las informaciones referentes a las víctimas que contienen los elementos necesarios como para confirmar o refutar la hipótesis.

En una segunda y tercera columnas encontramos la verificación de la hipótesis, con la opción de confirmar o refutar. La opción de confirmar permite anotar además la cantidad de veces que se mencionan datos personales. Las opciones que refutan no publican ningún dato personal susceptible de facilitar la identificación de las personas protagonistas de la

noticia, a excepción del nombre y los apellidos que aparecen en todas las piezas.

En total, de 41 informaciones, en 19 de ellas (el 46,34% del total) no contienen datos personales que puedan ser utilizados para identificar a las personas protagonistas o sus familiares.

Por otro lado, 22 informaciones (un 53,65% del total) contienen datos personales que pueden ser usados para identificar a las personas protagonistas o familiares. De éstas 22, 13 informaciones (el 59% de las 22) sólo contienen 1 dato personal.

Como ejemplo de los elementos que se han tenido en cuenta para valorar si la **hipótesis específica 4.3** se confirma podemos leer los siguientes:

Ejemplos que confirman la hipótesis
Pero volvió a su piso alquilado en el número 25 de la Calle Ollerías Altas, en el barrio de Atxuri. *La Ertzaintza comprobó los antecedentes de su marido (…) y comenzó a buscarlo. Lo encontraron en su casa en la localidad guipuzcoana de Mutriku.* *Ambos trabajaban en el servicio de limpieza del polideportivo municipal Txurdinaga.* - pieza sobre Maguette Mbeugou *(…) la residencia que víctima y agresor tenían en común en el número 17 de la calle de Las Arenitas, en el barrio de Las Llanadas, muy cerca del límite de Los Realejos con el término municipal de La Orotava.* - pieza sobre Jénnifer Hernández *La familia se encontraba reunida en su casa, en el número 30 de la calle Cruz de los Martillos, cuando Israel supuestamente comenzó a matar.* *Israel Rodríguez Miranda, el presunto asesino, nació en Zamora y residía*

en La Orotava desde hace unos diez años. De profesión militar, participó en misiones en lugares como Afganistán y Kosovo. Por su labor recibió la Cruz al Mérito Militar en 2009, la máxima condecoración que puede entregarse en tiempos de paz. Actualmente, Israel trabajaba como técnico de mantenimiento del Batallón de Helicópteros de Maniobra (Bhelma VI), en la base de Los Rodeos, a 24 kilómetros de donde sucedieron los hechos.

- pieza sobre Paula Teresa Martín

Jonathan R.S., Jony, es un chaval de su misma edad que fue adoptada por la tía paterna de Vane hacía muchísimos años.

- pieza sobre Vanesa Santana

Resumen

Se pueden resumir los resultados del análisis de la hipótesis específica 4 y sus subhipótesis con el siguiente gráfico:

Gráfico 4 (Elaboración propia)

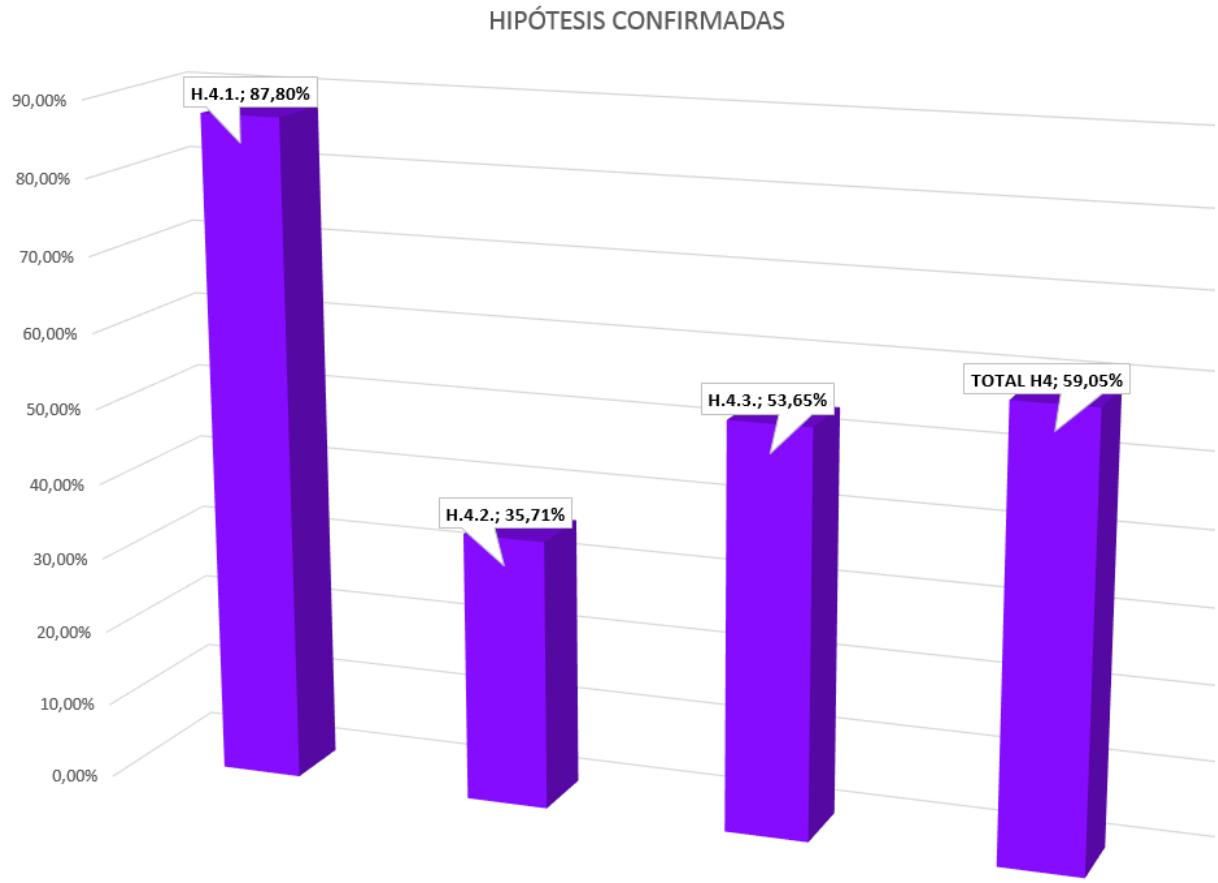

4.5 Ideas patriarcales

Tras el resultado del análisis sobre las piezas escogidas relacionado con los objetivos e hipótesis presentadas, se añaden los resultados sobre las ideas patriarcales encontradas en las piezas analizadas.

Se han revisado las informaciones y contabilizado aquellas en las que aparece alguna idea patriarcal subyacente. También se ha analizado el tipo de idea y si se repite en más de una información.

En 14 informaciones de las 41 revisadas no aparece ninguna idea patriarcal subyacente en el texto.

En 27 informaciones, el 65,85% de las 41 totales, aparece al menos una idea patriarcal subyacente.

De éstas las 27, en 19 informaciones aparece una idea patriarcal subyacente.

REPORTAJE SOBRE	IDEA PATRIARCAL
Pilar Cabrerizo	Debió denunciar
María José Bejarano i Florentina Jiménez	Debió denunciar
Dolores Vargas	Debió denunciar
Doris Valenzuela	Debió denunciar
Josefa Martínez Utrilla	Debió denunciar
Francisca de Jesús Pérez	Debió denunciar
Raquel Díez	Debió denunciar
María Judith Martins	Debió denunciar
María José Pallarés	Debió denunciar
Paula Teresa Martín	Debió denunciar
Yesica Menéndez	Debió denunciar
Silvia Plaza	Debió denunciar/mantener la denuncia
Nerea y Martina Carrascosa	Debió denunciar/mantener la denuncia
Paz Fernández	No debió irse con él
María del Mar Contreras	No debió irse con él
Laura Elisabeth Santacruz	No debió ejercer la prostitución
Heidi Paz Bulnes	Debió avisar de su relación
Eva Bou	Pagafantas
Cristina Marín	Quién denuncia es valiente
Rokhaya D.	Algunas mujeres no se dejan ayudar

En 8 informaciones hay al menos 2 ideas patriarcales o la misma idea patriarcal aparece 2 veces o más en la misma pieza.

REPORTAJE SOBRE	IDEA PATRIARCAL
Patricia Zurita Pérez	Debió denunciar (2 veces)
Heidi Paz Bulnes	Debió avisar de su relación (2 veces)
María Manuela Castillo	Debió dejarlo + No debió volver con él
María Blázquez Bravo	Debió denunciar + Debió buscar otro tipo de persona
María Isabel Alonso	Debió denunciar (3 veces)
María Adela Fortes	Debió hacer caso a su familia/esperar a la aprobación familiar
Carmen Ortega	Debió denunciar/mantener la denuncia + No debió depender de él
Martha Josefina Arzamendia	No debió ser tan presumida + Debió ser fiel a su marido + No debió perdonar a su maltratador

Ideas patriarcales recurrentes

Hay un total de 38 ideas patriarcales contabilizadas. 19 de ellas, el 50%, culpabilizan a la víctima y están relacionadas con la denuncia. Son las lecturas del tipo 'debió denunciar', 'mantener la denuncia', 'si no se denuncia no se puede hacer nada'... El foco de la idea es la denuncia formulada por la víctima y abandonada después, la denuncia no formulada o bien las consecuencias definitivas de no presentar denuncia. El 'error' cometido por ellas es el centro de la idea, incluso repetidas 2, 3 y 4 veces en la misma información como los casos de Patricia Zurita Pérez, María Isabel Alonso y Carmen Ortega.

Otras ideas se corresponden con el imaginario moral cristiano que una mujer debe cumplir, como son 'debió hacer caso a su familia' o 'esperar a que su familia aprobase su relación' en el caso de María Adela Fortes; 'No debió irse con él' en los casos de Paz Fernández y María del Mar Contreras que se fueron solas con el presunto agresor; Heidi Bulnes 'debió avisar de su relación' ya que en la información se hace hincapié en que ella no había dicho a nadie que tenía pareja ni quién era esa persona y eso puede llevar a la lectura de que tal vez lo ocultaba a propósito. Martha Josefina Arzamendia y María Manuela Castillo 'no debieron volver' con la persona que las maltrató, ya que el perfil de la mujer que no puede estar separada

de su pareja es de alguien débil que sabe lo que le espera y es, en parte, culpable de lo que pueda ocurrirle.

5. Conclusiones

Los resultados del presente trabajo arrojan algunas conclusiones preocupantes sobre el tratamiento de la violencia machista en esta serie de reportajes que el diario El Español ha dedicado en exclusiva a las víctimas mortales de 2018.

Dentro de la hipótesis específica 1, 'Usualmente se vulneran las recomendaciones sobre cómo elaborar y redactar las informaciones sobre violencia machista', se han creado las siguientes subhipótesis: Subhipótesis específica 1.1. que se ha confirmado en un 100% de los casos, subhipótesis específica 1.2. confirmada en un 75,6% de los casos, subhipótesis específica 1.3. confirmada en un 9,75% de los casos y subhipótesis específica 1.4. confirmada en un 78% de los casos.

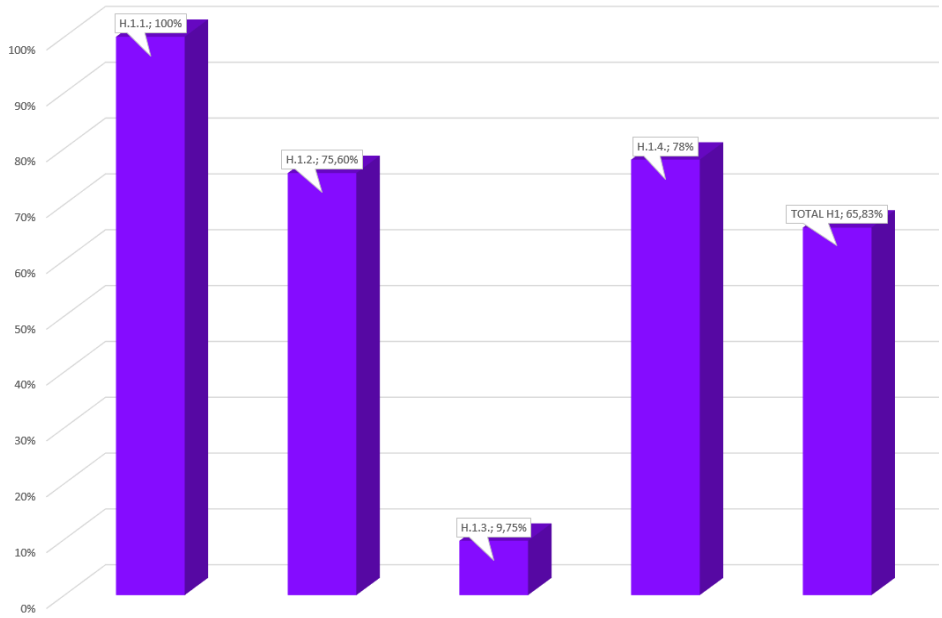

Gráfico 5 (Elaboración propia)

Con estos datos, a pesar de que la subhipótesis específica 1.3., referente a la sintaxis utilizada, sea mayoritariamente refutada, el porcentaje de subhipótesis confirmadas de la hipótesis específica 1 es un 65,83% y, por tanto, podemos decir que no se siguen 'las recomendaciones sobre cómo elaborar y redactar las informaciones sobre violencia machista' como se indica en la hipótesis específica 1, que queda confirmada.

La siguiente hipótesis específica que se ha analizado ha sido la hipótesis específica 2: 'Los reportajes no se contextualizan como parte de la violencia

patriarcal, dando lugar a piezas superficiales con una cobertura de incidente puntual'. En este caso las subhipótesis analizadas han sido: La subhipótesis específica 2.1. que se ha confirmado un 100% de las veces, la subhipótesis específica 2.2. que se ha confirmado en un 65,85% de los casos, la subhipótesis 2.3. que sólo ha podido analizarse en un 24,3% de las informaciones y, por tanto, no puede contabilizarse con las demás, presentes en todas las piezas.

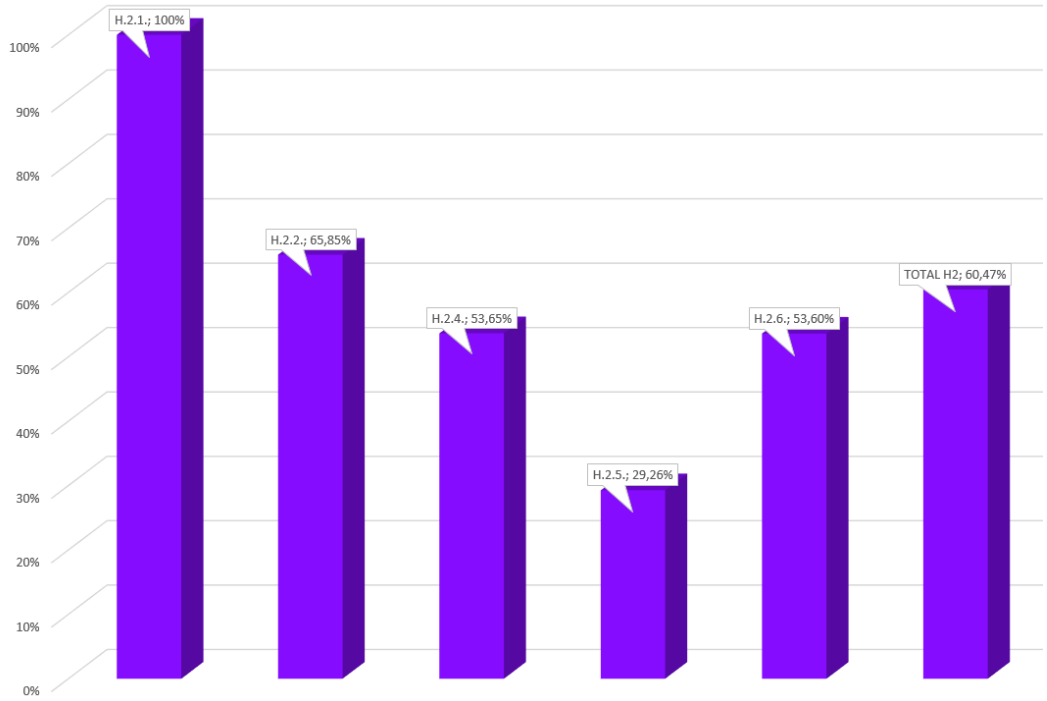

Gráfico 6 (Elaboración propia)

El siguiente análisis ha sido el de la subhipótesis específica 2.4. que se ha confirmado en un 53,65% de los casos, la subhipótesis específica 2.5 que se ha confirmado en un 29,26% de los casos y la subhipótesis específica 2.6. que se ha confirmado en un 53,6% de los casos.

Sin tener en cuenta la subhipótesis específica 2.3. que no es aplicable al cómputo global al no poder analizarse en todas las piezas, el total de subhipótesis específicas confirmadas que forman parte de la hipótesis específica 2 es del 60,45%. Así, podemos decir que la hipótesis específica 2 queda confirmada.

La hipótesis específica 3: 'Se usa un tipo de narración inadecuada para tratar un problema social y más ajustada a las noticias de sucesos', se ha dividido en cuatro subhipótesis aunque una de ellas, la subhipótesis

específica 3.2. sobre los perfiles de agresor y víctima no puede considerarse concluyente ya que solamente se ha encontrado mención sobre perfiles de víctima o agresor en 6 informaciones de las 38 totales y no tienen representación suficiente como para establecer una verificación rigurosa. De este modo, la subhipótesis específica 3.2. no se ha tenido en cuenta en el cómputo global. Las subhipótesis que sí se han contabilizado han sido la subhipótesis específica 3.1. que se ha confirmado en un 90,24% de los casos, la subhipótesis específica 3.3. que se ha confirmado en un 73,17% de los casos y la subhipótesis específica 3.4. que ha sido confirmada en un 92,68% de los casos.

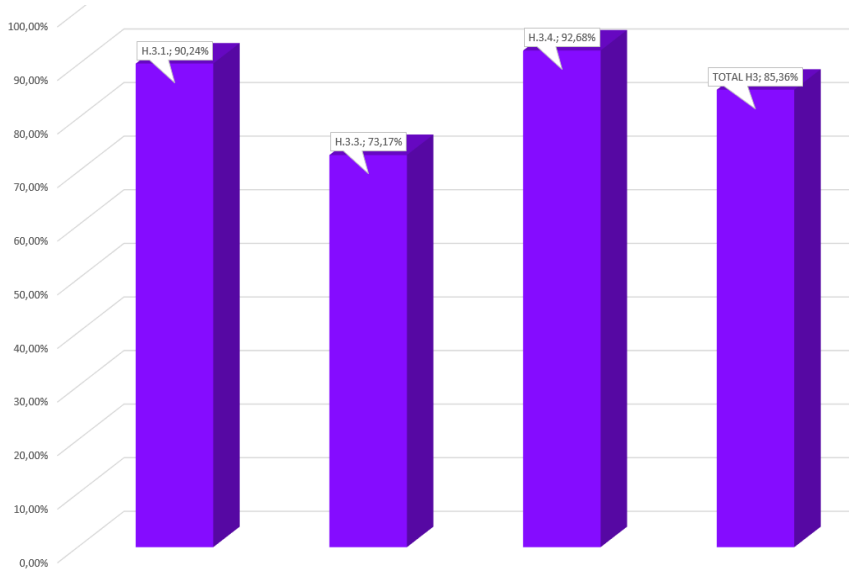

Gráfico 7 (Elaboración propia)

De media, las subhipótesis específicas de la hipótesis específica 3 (exceptuando la 3.2.) se han confirmado en un 85,36% de los casos, estableciendo el porcentaje más alto de hipótesis confirmadas que se ha encontrado en el presente trabajo.

La hipótesis específica 4: 'No se respetan los derechos básicos de las personas implicadas', ha sido dividida en tres subhipótesis que, tras el análisis, han arrojado los siguientes resultados:

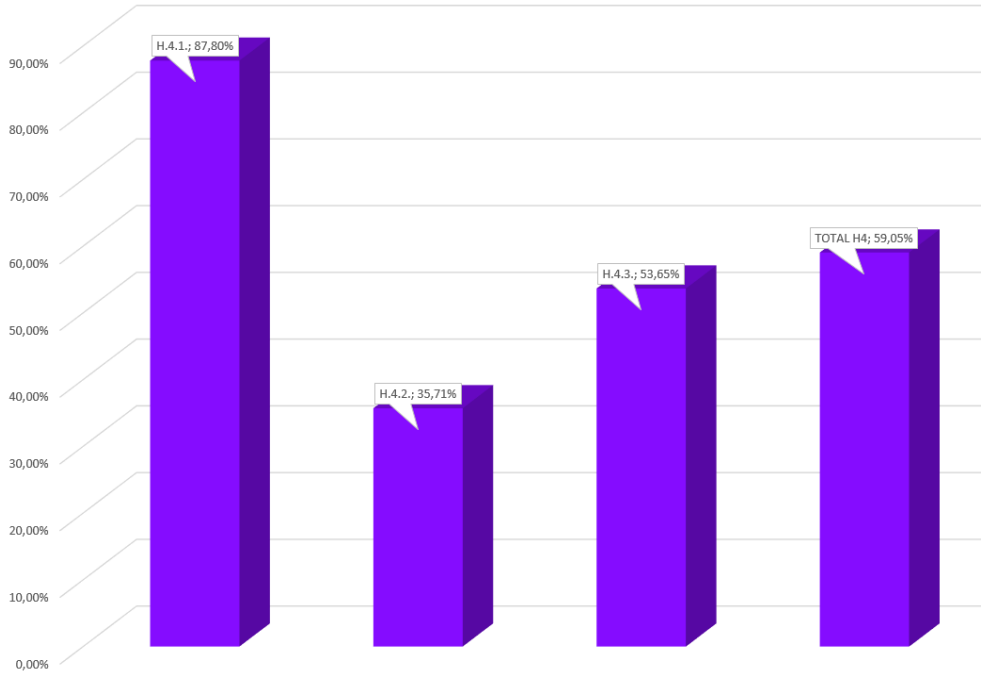

Gráfico 8 (Elaboración propia)

La subhipótesis específica 4.1. se ha confirmado un 87,8% de las veces, la subhipótesis específica 4.2 se ha confirmado sólo en un 35,71% de los casos y la subhipótesis específica 4.3. se ha confirmado en un 53,65% de los casos. Aunque la subhipótesis específica 4.2. quede refutada, la media de las subhipótesis pertenecientes a la hipótesis específica 4 es de un 59,05% confirmadas.

Si agrupamos los resultados según porcentajes, podemos comprobar que las subhipótesis específicas 1.1., 'Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas', y 2.1., 'El título y el contenido de los reportajes presentan incoherencias', se confirman en un 100% de los casos. Las siguientes subhipótesis son la 3.4., 'Los titulares son solamente de tipo creativo', confirmada un 92,68% de las veces y la 3.1., 'Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca', confirmada en un 90,24% de las ocasiones.

Este resultado es preocupante analizado con perspectiva de género y dentro del marco de las informaciones sobre violencia machista, pero también lo es si lo analizamos a nivel periodístico en general. Las cuatro hipótesis podrían pertenecer a la descripción de un estilo de ciberperiodismo centrado en conseguir visitas destacando leads llamativos en lugar de poner énfasis en

la propia información o hecho noticioso y por eso es importante evitar las prácticas descritas en las subhipótesis. El periodismo digital se encuentra en un momento en que la sociedad está saturada por la infoxicación, las noticias falsas, la desinformación y la recepción de aquello que le gusta a cada persona sin que los buscadores les ofrezcan puntos de vista opuestos para contrastar. Por estos motivos es importante que los medios se ganen la confianza de la audiencia y ejerzan como profesionales separando la información de los rumores para ser una referencia a la hora de buscar datos fiables.

También es de especial importancia que se confirme un 87,8% de las veces la subhipótesis específica 4.1.: 'No se respeta la presunción de inocencia'. Dado que se trata de un derecho fundamental debería tenerse extremo cuidado respetando la presunción de inocencia, a pesar de la dificultad que conlleva redactar de manera idónea sin señalar a una persona como "presunto culpable", tal y como se describía en el Marco Teórico.

Las subhipótesis que rondan el 70% de confirmaciones se refieren al uso de fuentes no pertinentes, el uso de adjetivos y el uso de clichés. Todas estas subhipótesis suponen un agravio para las mujeres víctimas de la violencia machista y todas pueden encontrarse habitualmente en las noticias de la sección de sucesos. Además, el 65,85% de la subhipótesis 2.2., 'Los reportajes carecen de contexto patriarcal', queda confirmada. Por tanto, podríamos interpretar que los reportajes sobre violencia machista analizados todavía siguen elaborándose con el tratamiento de las noticias de sucesos. Para evitar esto, una opción es una buena formación en comunicación y género del personal del medio de comunicación y que las redacciones se comprometan a tener siempre la perspectiva de género en cuenta.

Sobre el 53% de subhipótesis confirmadas están la 4.3. sobre la publicación de datos personales, la 2.6. sobre el foco de la noticia y la 2.4. sobre las fuentes expertas. Es necesario mejorar este resultado y refutar cuantas más subhipótesis mejor para que los reportajes cumplan con las recomendaciones sobre el tratamiento de los feminicidios.

Los mejores resultados del análisis han sido los de la subhipótesis 2.5. sobre aportar motivos o causas, que se ha refutado en un 70,74%; la subhipótesis 4.2. sobre la discriminación, que ha sido refutada en un 64,29% de los casos, y la subhipótesis 1.3. sobre el mal uso de la sintaxis que se ha refutado un 90,25% de las veces.

En cuanto a las ideas patriarcales subyacentes, se han encontrado en el 65,85% de los casos, la mitad de ellas relacionadas con la denuncia al agresor. Debemos prestar una gran atención a cómo se informa sobre las denuncias, sin omitir el ciclo de la violencia machista y evitando presentar el hecho de denunciar como la solución definitiva al problema, ya que de ese modo toda la responsabilidad recae sobre la víctima que es quien debe hacer la denuncia.

Además de lo comentado en el marco teórico, también sería recomendable introducir mujeres supervivientes de las violencias machistas en los reportajes. "La vida de las víctimas" podría incluso mejorar como "Vida de las supervivientes" si, además, se les concede la oportunidad de usar su propia voz y experiencia para ayudar a otras mujeres. Al mismo tiempo, es importante visibilizar los problemas que se encuentran las mujeres aunque el agresor esté condenado. Hay que dar a conocer que son ellas las que deben dejar su casa, las que viven con miedo el régimen de visitas de sus criaturas con el padre, las que deben dejar su vida de lado para poner fin a la violencia.

Para crear conciencia sobre la violencia machista los medios de comunicación no pueden limitarse a presentar los feminicidios como situaciones puntuales. Deben hacer visible todo el iceberg para que se puedan conocer todas las formas de violencia, entender que son un proceso continuado, y muchas veces invisible, y ponerles fin cuanto antes.

6. Bibliografia

Alcoba, S. (1991). Titulación enunciativa y coherencia. Procesos sintácticos y relaciones léxicas. *Communication & Society 4* (1 y 2), 29-51. Recuperado de https://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=258

CGT. (2013). Manual del lenguaje integrador no sexista. Recuperado de http://www.cgt-cyl.org/IMG/pdf/Manual_no_sexista_definitivo_3_para_web-1.pdf

El Español (2019) La vida de las víctimas. Recuperado de https://www.elespanol.com/temas/la_vida_de_las_victimas/

Escobar, C. (2017). Una chica de su casa (o el gran mito patriarcal). *Malquerida*. Recuperado de https://malqueridadice.com/2017/12/una-chica-de-su-casa-o-el-gran-mito-patriarcal/

Feminicidio.net. Feminicidio de mujeres mayores de 60 años en España. Resumen de datos 2010-2015. Recuperado de https://feminicidio.net/articulo/feminicidio-mujeres-mayores-60-a%C3%B1os-espa%C3%B1a-resumen-datos-2010-2015

Feminicidio.net (2019). Listado de feminicidios y otros asesinatos de mujeres en 2018. Recuperado de https://gestion.feminicidio.net/articulo/listado-feminicidios-y-otros-asesinatos-mujeres-cometidos-hombres-espa%C3%B1a-2018

Fernandez, C. (2013). *Sobre el concepto de patriarcado* (Trabajo de fin de Máster). Recuperado de https://zaguan.unizar.es/record/10957/files/TAZ-TFM-2013-169.pdf

García Perulero, I. (2015). La buena madre. Recuperado de https://irenegarciaperulero.com/la-buena-madre/

García, L. (2011). Conflicto sexo-género. El concepto de Alteridad en la minoría gitana (Trabajo fin de máster). Recuperado de https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/100301/1/TFM_EstudiosInterdisciplinaresGenero_GarciaHernandez_L.pdf

Gil, S. (2019). Descuartizada por llevar ropa muy corta: detenidos también los suegros de Nalea, la chica de Vinaroz. *El Español*. Recuperado de https://www.elespanol.com/reportajes/20190409/descuartizada-llevar-detenidos-suegros-nalea-chica-vinaroz/389711399_0.html

Global Alliance on Media and Gender GAMAG (2015). Gender, media, ICTs and the Post 2015 Agenda Position paper. Recuperado de http://genderlinks.org.za/programme-web-menu/a-press-releases/gender-media-icts-and-the-post-2015-agenda-position-paper-2015-03-19/

Gómez Nieto, B. (2016). El consumidor ante la infoxicación en el discurso periodístico. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico 22* (1), 313-327. Recuperado de https://www.thefreelibrary.com/El+consumidor+ante+la+infoxicacion+en+el+discurso+periodistico.-a0492873566

González, F (2017). *Estudio de las Teorías de Comunicación Lasswell, Lazarsfeld, Lewin y Hovland.* Recuperado de https://medium.com/@ferlugonzalez/estudio-de-las-teor%C3%ADas-de-comunicaci%C3%B3n-lasswell-lazarsfeld-lewin-y-hovland-61600ae0a2f5

GMMP (2015). ¿Quién figura en las noticias? *Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015, España, Informe Nacional* (p. 5). Recuperado de http://www.waccglobal.org/articles/proyecto-de-monitoreo-global-de-medios-gmmp-2015-se-realiza-con-exito

Jiménez, F y Muñoz, F. (2004). Violencia cultural**.** Dentro de M. López (dir.), *et al*. *Enciclopedia de Paz y Conflictos: L-Z*. *Edición especial. Tomo II.* (p. 1227). Recuperado de https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/Violencia%20cultural

Largarde, M. (2008). Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres. Dentro de M. Bullen, C. Diez (coord.), *Retos teóricos y nuevas prácticas* (pp. 209-240). San Sebastián: Ankulegi.

Lerner, G. (1990). La creación del patriarcado. pp. 340-341. Recuperado de https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf

Ley 3/2019, de 1 de marzo, de mejora de la situación de orfandad de las hijas e hijos de víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer, Boletín Oficial del Estado, 53 § 2975 (2019).

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, Boletín Oficial del Estado, 313 § 21760 (2004).

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, Boletín Oficial del Estado,71 § 6115 (2007).

Lledó, E. (2013). Cambio lingüístico y prensa. Problemas, recursos y perspectivas. Barcelona: Laertes.

Loscertales, F. (2003). El lenguaje publicitario: estereotipos discriminatorios que afectan a las mujeres. *Medios de Comunicación y violencia contra las mujeres* (pp. 95-110). Sevilla: Junta de Andalucía e Instituto Andaluz de la Mujer.

López, P. (2007). ¿Cómo tratan la violencia de género los medios de comunicación? en J. Plaza y C. Delgado (eds): *Género y Comunicación* (pp. 73-101) Madrid: Editorial Fundamentos.

López Díez, P. (2016). Ir más allá de lo que te cuenta la policía y la vecindad: El trabajo periodístico sobre los asesinatos machistas. Dentro de *Información y violencia machista*. Zaragoza: Asociación de Prensa de Aragón.

López Díez, P. Medios de comunicación y violencia de género. Recuperado de https://www.fiscal.es/fiscal/PA_WebApp_SGNTJ_NFIS/descarga/Ponencia-%20Pilar%20L%C3%B3pez%20D%C3%ADez.pdf?idFile=8b0b592d-0534-47e1-8f9a-2b952fbb6ef4

Maqueda, M.L. (2006). La violencia de género: entre el concepto jurídico y la realidad social. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 08-02, 02:2. Recuperado de http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf

Martínez de Toda, J. (1998). El impacto moral y social de los medios de comunicación social. *Comunicar*, *10*, 164-170. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/158/15801025.pdf

Millet, K. (1995). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.

Murillo, A. (2018). Una víctima como Dios manda. *Píkara Magazine*. Recuperado De http://www.pikaramagazine.com/2018/12/una-victima-como-dios-manda/

Navarro, M. (20 abril 2019). Una mujer pierde una oreja en una salvaje agresión sexual en la Rambla, *La Vanguardia*. Recuperado de https://www.lavanguardia.com/sucesos/20190420/461735255755/mujer-pierde-oreja-salvaje-agresion-sexual-rambla-barcelona.html

Observatorio contra la violencia doméstica y de género del Consejo General del Poder Judicial. Informes de violencia doméstica. Recuperado de http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Informes-de-violencia-domestica/

Observatorio de Violencia hacia los Animales. (2016). *Resumen de estudios*. Recuperado de http://obsviolenciaanimal.org/que-es-el-link/violencia-de-pareja-y-maltrato-a-animales/

OJD Interactiva Auditoria de Medios Online (2019). *Evolución Audiencia ELESPANOL.COM.* Recuperado de https://www.ojdinteractiva.es/medios-digitales/elespanol-evolucion-audiencia/totales/todos/5768/trafico-global/

Osborne, Raquel. (2009). *Apuntes sobre violencia de género*. Barcelona: Bellaterra.

OnSónLesDones (2016). *1 any de recomptes: #OnSónLesDones: Escampant el vici de comptar #ProuExcuses.* Recuperado de https://onsonlesdones.blogspot.com/p/informe-setembre-de-2016.html

ONU (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Recuperado de https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx

ONU (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado de https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx

ONU (1995). *Informe de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Recuperado de

https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf

ONU (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres*, Beijing, Cap III: Áreas críticas, punto 44 (pp 17) Recuperado de https://undocs.org/A/CONF.177/20

ONU (2002). La incorporación de la perspectiva de género. Una visión general. Nueva York: Oficina de la Asesora Especial en Cuestiones de Género. Recuperado de https://www.un.org/womenwatch/daw/public/gendermainstreaming/Spanish%20Gender%20Mainstreaming_full.pdf

ONU Mujeres (2018). 16 días de activismo. Recuperado de http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/take-action/16-days-of-activism

Oxfam Intermón. (2017). Violencia contra las mujeres. El iceberg completo. Recuperado de https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/documentos/violencia-contra-mujeres-workshop.pdf

Palomar, C. (2004). "Malas madres": la construcción social de la maternidad. *Debate feminista 30*, 12-25. Recuperado de http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/030_02.pdf

Puleo, A. (2004). Perfiles filosóficos de la maternidad, en A. De la Concha y R. Osborne (coords.), *Las mujeres y los niños primero. Discursos sobre la maternidad* (pp. 23-42). Barcelona: Icaria.

Puleo, A. (2005). El patriarcado: ¿una organización social superada?. *Temas para el debate* (pp. 39-42). Recuperado de http://www.mujeresenred.net/spip.php?article739

Puleo, A. (2005). Lo personal es político el surgimiento del feminismo radical, Teoría feminista: de la ilustración a la globalización Dentro de Ana de Miguel Álvarez y Celia Amorós Puente (coord.), Del feminismo liberal a la posmodernidad (2), 35-68. Recuperado de http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2061

Querol, N. (29 diciembre 2016) El perro también es víctima de la violencia machista. *El Periódico.* Recuperado de *https://www.elperiodico.com/es/entre-todos/20161030/la-violencia-machista-salpica-a-los-perros-5595205*

Radl, R. (2011). Medios de comunicación y violencia contra las mujeres. Elementos de violencia simbólica en el medio televisivo. *Revista Latina de Sociología*, 1, pp. 156-181. Recuperado de https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/12003

Real Decreto-ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género, Boletín Oficial del Estado, 188 § 11135 (2018).

Redacción. (19 abril 2019). Una mujer pierde una oreja en una salvaje agresión sexual en la Rambla, *Crónica Global*. Recuperado de https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/mujer-pierde-oreja-agresion-sexual-drassanes_238542_102.html

Reguero, P. (2018). Machismo y medios: lo peor de 2018. *Píkara Magazine*. Recuperado de https://www.pikaramagazine.com/2018/12/machismo-y-medios-lo-peor-de-2018/

Reguero, P. (2018). Machismo y medios: titulares que sostienen el relato del terror sexual. *El Salto Diario*. Recuperado de

https://www.elsaltodiario.com/medios/machismo-y-medios-titulares-terror-sexual

Resolución A4-0250/97 sobre una campaña europea sobre tolerancia cero ante la violencia contra las mujeres, Diario Oficial del parlamento Europeo, C 304 (1997).

Román, M. (2011). El tratamiento informativo de la violencia contra la mujer a la luz de los códigos deontológicos (Tesis doctoral). Recuperado de http://www.investigo.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/454/El%20tratamiento%20informativo%20de%20la%20violencia%20contra%20la%20mujer.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Romero, V. (6 mayo 2019). La Generalitat expedienta a El Corte Inglés por la campaña del Día de la Madre. *El Confidencial*. Recuperado de https://www.elconfidencial.com/espana/comunidad-valenciana/2019-05-06/el-corte-ingles-campana-dia-madre-generalitat_1984318/

RTVE. (2010). *Manual de Estilo de rtve. Directrices para los profesionales. 6.5.5. Uso de adjetivos y adverbios.* Recuperado de http://manualdeestilo.rtve.es/el-lenguaje/6-5-los-verbos/6-5-5-uso-de-adjetivos-y-adverbios/

Russell, D. (2011). *The origin and importance of the term feminicide*. Recuperado de https://www.dianarussell.com/origin_of_femicide.html

Sánchez-Cuenca, I. (2010). Los diez mandamientos. El País. Recuperado de https://elpais.com/diario/2010/08/22/opinion/1282428005_850215.html

Tejedor, S. (2010). *Ciberperiodismo: Libro de estilo para ciberperiodistas.* Santo Domingo: Editorial ITLA

Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.

Varela, N. (2006). Medios de Comunicación y Violencia de Género. II Congreso sobre violencia doméstica y de género. Granada: Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Recuperado de http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Premios-y-Congresos/II-Congreso-sobre-Violencia-Domestica-y-de-Genero--Granada--23-y-24-de-febrero-de-2006

Varela, N. (2012). La nueva misoginia. Revista europea de derechos fundamentales 19. 25-48. Recuperado de http://journals.sfu.ca/redf/index.php/redf/article/viewFile/147/141

Varela, N. (2013). *Violencia simbólica*. Recuperado de http://nuriavarela.com/violencia-simbolica/

Varo, A. (2018). Ante el dolor de los demás: una relectura de Susan Sontag. *El genio maligno. Revista de humanidades y ciencias sociales*. (22), 35-41. Recuperado de https://elgeniomaligno.eu/ante-el-dolor-de-los-demas-una-relectura-de-susan-sontag/

Velando, C. (2005). La RAE y la violencia de género: reflexiones en torno al debate lingüístico sobre el título de una ley. *Cultura, lenguaje y representación: Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I, II*, pp. 107-124. Recuperado de https://www.raco.cat/index.php/CLR/article/view/106039/148017

Velasco, C., Caesar, G. y Reis, T. (2019). Cai o nº de mulheres vítimas de homicídio, mas registros de feminicídio crescem no Brasil. *G1*. Recuperado de

https://g1.globo.com/monitor-da-violencia/noticia/2019/03/08/cai-o-no-de-mulheres-vitimas-de-homicidio-mas-registros-de-feminicidio-crescem-no-brasil.ghtml

Walker. L. (1999). Psychology and Domestic Violence Around the World. *American Psychologist [PsycARTICLES]*, *54* (1), 21-28.

7. Anexo I

Listado de materiales consultado para la elaboración del Manual de recomendaciones para informar sobre violencia machista en prensa digital del marco teórico.

Castelló, R. y Gimeno, A. (2018). Manual de estilo para el tratamiento de la violencia machista y el lenguaje inclusivo en los medios de comunicación. Recuperado de

http://www.unioperiodistes.org/wp-content/uploads/2018/11/manualupv-digital-cast-pags-1.pdf

Consejo Audiovisual de Andalucía (2016). Guía para el tratamiento informativo de la violencia de género. Recuperado de https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/actividad/actuaciones/recomendaciones/2016/06/guia-para-el-tratamiento-informativo-de-la-violencia-d

Consell de l'Audiovisual de Catalunya CAC (2010). Recomendaciones sobre el tratamiento de la violencia machista en los medios de comunicación. Recuperado de

https://www.cac.cat/es/acords-recerca/recomanacions-als-mitjans?text=&month=all&year=all&page=1

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer (2016). Código deontológico y de autorregulación para la publicidad y la comunicación no sexistas. Recuperado de

http://www.emakunde.euskadi.eus/proyecto/-/publicidad-comunicacion/

Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) (2017). Código deontológico. Recuperado de

http://fape.es/home/codigo-deontologico/

Fernández Arribas, J. y Noblejas, M. (2010). Cómo informar sobre la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Recuperado de https://igualdade.xunta.gal/sites/default/files/files/documentos/como_informar_violencia_parella.pdf

Fundació Consell de la Informació de Catalunya FCIC (2016). Código deontológico. Recuperado de

https://fcic.periodistes.cat/es/codi-deontologic/

García, V. y Muntané I. (2016). Dones valentes: Guia per informar sobre les agressions sexuals. Recuperado de

http://aadas.org.es/?p=3707

International Federation of Journalists. (2014). IFJ Guidelines for reporting on violence against women. Recuperado de

https://www.ifj.org/media-centre/reports/detail/ifj-guidelines-for-reporting-on-violence-against-women-in-english-french-and-spanish/category/publications.html

Junta de Castilla y León (2006). Código para el tratamiento informativo de la violencia de género. Recuperado de
http://fape.es/recomendaciones-periodisticas/

Junta de Castilla y León. Píldora formativa sobre violencia de género y medios de comunicación. Recuperado de
http://www.colegioperiodistascyl.es/pildora-informativa/#

López Díez, P. (2010). Necesidad del cambio de paradigma en el tratamiento de las noticias directas de violencia de género que recogen el asesinato u homicidio o su intento. Recuperado de
https://www.pilarlopezdiez.eu/documents/20100708Doc.trabajoPLDparaReunion8dejulio2010MinisteriodeIgualdad.pdf

Manual de redacción. *Público*. (2008). Recuperado de
https://especiales.publico.es/hemeroteca/39045/manual-de-la-redaccion

Núñez, M. (1993). Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística. Recuperado de

http://www.observatorioislamofobia.org/2017/06/21/codigo-deontologico-europeo-la-profesion-periodistica/

Oxfam Intermón. Periodismo contra las violencias machistas. Recuperado de https://www.informarsobreviolenciamachista.com

Periodistas por la igualdad (2018). Decálogo para el tratamiento periodístico de las víctimas de la violencia machista. Recuperado de http://www.periodistasporlaigualdad.org/2018/05/28/decalogo-periodistico-violencia-machista/

RTVE. (2010). *Manual de Estilo de rtve. Directrices para los profesionales. 5.5. Tratamiento de la violencia contra las mujeres.* Recuperado de http://manualdeestilo.rtve.es/cuestiones-sensibles/5-5-tratamiento-de-la-violencia-contra-las-mujeres/

RTVE (2002). Manual de urgencia. *Mujer, Violencia y Medios de Comunicación.* 17-21. Recuperado de http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Dossier_MUJER_Y_VIOLENCIA.pdf

Yébenes, J. (2005). Tratamiento de la violencia contras las mujeres en los medios de comunicación. Recomendaciones para las buenas prácticas en la información sobre violencia de género. Recuperado de http://fape.es/recomendaciones-periodisticas/

8. Anexo II

Ficha 1

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	1
TÍTULO DE LA PIEZA	Jennifer, asesinada por su pareja hasta hace unas semanas, primera víctima del machismo en 2018
FECHA	20 de enero de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180120/jennifer-asesinada-pareja-semanas-primera-victima-machismo/278722475_0.html
REPORTAJE	



Jénnifer Hernández, primera víctima de la violencia machista de 2018.

REPORTAJES

Jénnifer, asesinada por su pareja hasta hace unas semanas, primera víctima del machismo en 2018

- **La vida de las víctimas (1):** Residía en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), tenía 46 años y era venezolana.

- La mató a cuchilladas Esteban Hernández, de 68, con el que había roto recientemente. Ella le puso una denuncia por violencia machista que fue archivada.
- Vivía con su nieta, a quien cuidaba porque su madre biológica no reside en la isla.

20 enero, 2018 - 14:27

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO VIOLENCIA DOMÉSTICA VIOLENCIA DE GÉNERO

Andros Lozano

Se llamaba **Jénnifer Hernández Salas**, era venezolana y tenía **46 años**. Le gustaba la playa y salir a bailar. Es la primera víctima de la violencia machista de 2018. Fue asesinada en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife) la noche de este viernes a manos de su expareja, Esteban Hernández Déniz, 22 años mayor que ella. Tras asestarle varias puñaladas que le causaron la muerte, el agresor huyó por carretera.

Según algunas versiones, la niña, de **12 años**, podría haber sido testigo de los hechos ocurridos en la residencia que víctima y agresor tenían en común en el número 17 de la calle de Las Arenitas, en el barrio de Las Llanadas, muy cerca del límite de Los Realejos con el término municipal de La Orotava. Otras fuentes consultadas, por el contrario, explican que Esteban Hernández, de **68 años** y natural de la isla canaria, dejó a la menor en casa de unos familiares antes de asesinar a su abuela.

Finalmente, fue detenido por una patrulla de la Guardia Civil tras estrellarse en la autopista TF-5 a la altura del municipio de Santa Úrsula. El presunto asesino de Jénnifer Hernández sufrió heridas graves, aunque los médicos lograron estabilizarle. Se encuentra **bajo custodia policial** en el Hospital Universitario de Canarias.

Lo más leído

1 Dolores, la parada arruinada por el impuesto de Sucesiones andaluz: la...



2 Cáncer: Golpe español al cáncer de páncreas: queman por primera vez el...



3 Crimen en la cena de Navidad de Citröen: César, ante el juez por...

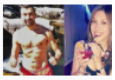

4 Real Madrid 92-65 Barcelona Lassa: El Madrid se exhibe en El Clásico con...



5 El 'drama' de Mónica Hoyos: desesperada por trabajar en Telecinco y nadie...



Noticias Relacionadas

El año pasado se contabilizaron **53 mujeres muertas** a manos de sus parejas o exparejas. **El ESPAÑOL** contó quiénes eran cada una de ellas en la serie 'La vida de las víctimas'. Jénnifer Hernández es la primera asesinada de 2018. Murió este pasado viernes, **19 de enero.** En 2017, a esta altura del año ya habían muerto de forma violenta tres mujeres.



El levantamiento del cadáver se produjo la madrugada del sábado. Diario de Avisos

Denuncia por violencia machista

La muerte de Jénnifer Hernández se produjo en torno a las nueve de la noche del viernes. A su expareja se le detuvo menos de una hora después, cuando intentaba huir. **Desde hacía varias semanas ya no vivían juntos.** Habían sido pareja durante los últimos 15 años.

La víctima, de acuerdo a la información facilitada por el alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, **había presentado una denuncia por violencia machista** contra su expareja el pasado día 8, que fue archivada porque la situación se calificó de "riesgo bajo". La semana pasada acudió a los servicios sociales del consistorio para informarse acerca de cómo solicitar un **abogado de oficio**.

Trabajaba envasando plátanos

En conversación con EL ESPAÑOL, el regidor no ha podido concretar si Jénnifer Hernández necesitaba un letrado para los trámites de su divorcio -"no sé si estaban casados o no", ha dicho- o para gestionar los bienes que ambos tenían en común. La asesinada era una mujer jovial, trabajadora y bastante conocida en la localidad.

En la actualidad, Jénnifer Hernández trabajaba en **un cooperativa de plátanos como manipuladora y empaquetadora**. Su nieta, de la que se hacía cargo, vivía junto a ella debido a que la madre biológica de la menor no reside en la isla. El detenido, cuya vida laboral ha dedicado a la ganaderia y la agricultura, **adoptó legalmente a la niña hacía años.**

Jénnifer es la primera mujer asesinada en 2018 en un caso de violencia machista. La serie **'La vida de las víctimas'**, que comenzamos en 2017, contabiliza ya 54 mujeres asesinadas. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 873 asesinadas por sus parejas o exparejas.

***La serie 'La vida de las víctimas'** contabilizó 53 **mujeres asesinadas** sólo en 2017. **EL ESPAÑOL** está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*La mató a cuchilladas Esteban Hernández, de 69, con el que había roto recientemente* – SUBTITULO *Tras asestarle varias puñaladas que le causaron la muerte, el agresor huyó por carretera.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las recomendaciones aconsejan no detallar el número de puñaladas, navajazos, disparos, etc., puesto que son innecesarios. Al mismo tiempo debería evitarse dar detalles sobre la muerte. No es necesario informar sobre la parte del cuerpo en que fue apuñalada ya que no es relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología.	*La asesinada era una mujer jovial, trabajadora y bastante conocida en la localidad.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se usan adjetivos calificativos para describir a la víctima. Estos adjetivos “jovial”, “trabajadora” y “bastante conocida” facilitan que se haga una lectura estereotipada de la personalidad, hábitos o imagen social de la víctima en líneas muy generales. Los adjetivos son innecesarios para describir la situación de machismo y no aportan información relevante sobre lo sucedido.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*Ella le puso una denuncia por violencia machista que fue archivada.* *La víctima, de acuerdo a la información facilitada por el alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, había presentado una denuncia por violencia machista contra su expareja el pasado día 8, que fue archivada porque la situación se calificó de "riesgo bajo".* *La semana pasada acudió a los servicios sociales del consistorio para informarse acerca de cómo solicitar un abogado de oficio.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se informa de la denuncia previa y la actuación de la justicia. También sitúa los hechos en el contexto de la violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas.	*La serie 'La vida de las víctimas', que comenzamos en 2017, contabiliza ya 54 mujeres asesinadas* *EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de forma que no sigue las recomendaciones. REFUTA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de forma que no sigue las recomendaciones.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Al final de todos los reportajes encontramos esta misma información. En la primera frase se tienen en cuenta solamente las víctimas mortales de las que se han hecho reportajes y no las totales. De esta manera se invisibiliza el total de mujeres asesinadas en crímenes machistas. En la segunda parte, pero, se enumera el total de asesinatos desde que hay registros oficiales ofreciendo el contexto completo de las consecuencias para las mujeres en este problema. Dado que esta contradicción sucede del mismo modo al final de todos los reportajes, no se tendrá más en cuenta en otras fichas. Este último párrafo con las dos enumeraciones será neutral, partiendo de la base que se ha redactado con la intención de dar a conocer el alcance real de la violencia contra las mujeres al designarlo correctamente como “sistémico”.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Tras asestarle varias puñaladas*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Si bien el verbo 'asestar' no es exclusivo para el uso de armas blancas, en las noticias de sucesos puede encontrarse hasta el aburrimiento para indicar que una persona fue herida por arma blanca. También se ha usado en este tipo de noticias para referirse a golpes, ya que la propia definición lo permite, pero precisamente el tipo de recursos que se utilizan en las noticias de sucesos son aquellos de los que se debe huir cuando se elabora una pieza sobre violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Jénnifer, asesinada por su pareja hasta hace unas semanas, primera víctima del machismo en 2018*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada por su pareja-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Se ha redactado de manera que el titular carece de verbo: Se inicia con el nombre de pila de la víctima seguido del complemento adjetivo “asesinada por su pareja hasta hace unas semanas”. La parte que podría ser un titular informativo queda en último lugar “primera víctima del machismo en 2018”. Si bien carece de especificación, ya que es la primera víctima mortal y, hablando de violencia contra mujeres es importante especificar. Además, se ha alargado en extremo el titular con el complemento “por su pareja hasta hace unas semanas”. Se podría haber redactado más corto usando ‘expareja’ y también habría sido preciso.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia.	*Jénnifer, asesinada por su pareja hasta hace unas semanas* *La mató a cuchilladas Esteban Hernández, de 68, con el que había roto recientemente.* *Fue asesinada en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife) la noche de este viernes a manos de su expareja.* *(…) la residencia que víctima y agresor tenían.* *Otras fuentes consultadas, por el contrario, explican que Esteban Hernández, de 68 años y natural de la isla canaria, dejó a la menor en casa de unos familiares antes de asesinar a su abuela.* *El presunto asesino de Jénnifer Hernández sufrió heridas graves, aunque los médicos lograron estabilizarle.* *El detenido, cuya vida laboral ha dedicado a la ganadería y la agricultura, adoptó legalmente a la niña hacía años.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia. REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** Se respeta la presunción de inocencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos una incoherencia al analizar esta hipótesis. Esta incoherencia se repetirá en varios de los reportajes analizados. Hasta en cinco ocasiones se ha redactado el reportaje de forma que se describe a la expareja de la víctima como el autor del crimen, sin que éste sea autor confeso o haya sido descubierto en el acto. En dos frases, pero, se usa la expresión "presunto asesino" y "detenido". Aunque la primera sea una forma dudosa de respetar la inocencia hasta que se demuestre lo contrario, es la manera más habitual de evitar señalar a una persona como autor del crimen. La fórmula "detenido" es precisa y correcta. Ambas son fórmulas que se contradicen con el resto del texto. En estos casos, dado que la presunción de inocencia es un derecho y no puede neutralizarse un error con una descripción correcta en otro espacio, se considera que CONFIRMA Hipótesis específica 4.1.: No se respeta la presunción de inocencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser objeto de discriminación.	*Residía en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), tenía 46 años y era venezolana.* *Se llamaba Jénnifer Hernández Salas, era venezolana y tenía 46 años**.***
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Aunque mencionar la nacionalidad refuerza los prejuicios latentes del público, en violencia machista ser migrante es un factor de riesgo. Por tanto, no consideraremos que se discrimina, a pesar de que sería recomendable explicar que ser migrante significa sufrir más discriminaciones sólo por el hecho de serlo, y que en el contexto de la violencia contra las mujeres es un factor que debe tenerse en cuenta.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar.	*(…) la residencia que víctima y agresor tenían en común en el número 17 de la calle de Las Arenitas, en el barrio de Las Llanadas, muy cerca del límite de Los Realejos con el término municipal de La Orotava.* *La mató a cuchilladas Esteban Hernández, de 68, con el que había roto recientemente.* *Fue asesinada en Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife) la noche de este viernes a manos de su expareja, Esteban Hernández Déniz.* *Otras fuentes consultadas, por el contrario, explican que Esteban Hernández, de **68 años** y natural de la isla canaria, dejó a la menor en casa de unos familiares antes de asesinar a su abuela.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se facilitan detalles concretos del lugar en el que residía la víctima y el homicida de manera que pueden localizarse fácilmente ambas residencias. También se publican datos concretos como el nombre, apellidos y edad. Ninguno de los datos anteriormente mencionados es relevante para el reportaje.

Ficha 2

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	2
TÍTULO DE LA PIEZA	Laura, la madre soltera asesinada en Barajas: "La cogió por las piernas y la lanzó por la ventana"
FECHA	31 de enero de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180131/laura-soltera-asesinada-barajas-piernas-lanzo-ventana/281222841_0.html
REPORTAJE	



Laura Elisabeth tenía 26 años, madre soltera de un hijo de 3. E.E

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Laura, la madre soltera asesinada en Barajas: "La cogió por las piernas y la lanzó por la ventana"

- **La vida de las víctimas (2):** De 26 años, la Policía la encontró tendida en el suelo con signos de violencia previos a la caída.
- Su agresor fue detenido y permanece en prisión. La joven ahorraba dinero para regresar a Sudamérica y reunirse con su niño.

31 enero, 2018 - 02:04

EN: VIOLENCIA DE GÉNERO MACHISMO ASESINATOS SUCESOS MADRID LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Daniel Ramírez y Marta Espartero

Es viernes por la noche. **Laura Elisabeth**, paraguaya de 26 años y residente en Madrid, se presenta con otra chica en casa de Valentín, distrito de Barajas. Empieza una discusión. Gritos. Esta madre soltera se queda sola con el varón, de nacionalidad española, 57 años y divorciado. **"¡Que me dejes! ¡Suéltame! ¡Auxilio!"**. Cuando llega la Policía, Laura Elisabeth está tirada en la calle. **Valentín "la ha arrojado" por la ventana de su vivienda, un primer piso**. "La cogió por las piernas y la lanzó de cabeza". Las maniobras de reanimación son inútiles, la joven fallece a los pocos minutos. Los médicos encuentran en el cadáver señales de violencia previas a su caída al vacío. En la casa, "todo revuelto".

Este es el relato que acierta a esbozar Ida, prima de Laura Elisabeth, que ha venido a Madrid desde Asturias para tratar de repatriar el cadáver. **"Él ya está entre rejas"**, contesta. De momento, la investigación no adscribe este caso al epígrafe "violencia de género" por no existir una relación sentimental entre ellos, a pesar de que la tesis es clara: Valentín -presuntamente- mató a Laura Elisabeth.

"A nadie le incumbe la profesión de Laura Elisabeth, lo que hiciera o dejara de hacer, lo único que importa es que la han asesinado", resume para salir al paso de esos rumores que han colocado la prostitución como eje del presunto homicidio.

La Policía trata de dilucidar cuál era la relación que mantenían. "Sé que no era la primera vez que se veían, pero ni siquiera nosotros lo tenemos claro, lo había visitado alguna vez", zanja Ida.



A Laura Elisabeth la asesinaron tirándola por la ventana del primer piso de la calle Alaró del madrileño distrito de Barajas. E.E.

"Ahorraba para instalarse en Argentina con su niño"

Aquel viernes arruinó el gran proyecto de Laura Elisabeth, "amorosa, divertida, de ojos marrones y pelo rizado". "Estaba ahorrando dinero para viajar a Argentina y quedarse allí con su hermana y su hijo". El niño de Laura Elisabeth, de tres años, está en Paraguay con su abuela. **"Es muy vivo y se entera de todo, qué tristeza"**, se le rompe la voz a Ida.

La joven paraguaya, sin apenas recursos, llegó a España procedente de la región de Caaguazú en busca de un sueldo. Su intención era regresar a Sudamérica para reunirse con su hijo. Hasta que se cruzó con Valentín. "Un señor normal, educado, muy correcto...", relata un vecino con el que departía de vez en cuando. **"Yo me he quedado blanco, imagino que como todos"**. En el bar de la esquina arrojan un retrato similar, el de "aquel tipo correcto, que venía y se tomaba un botellín o un café".

El asesinato de Laura Elisabeth ha reunido en Madrid a sus primas, que han dejado su trabajo puntualmente para lograr **una repatriación "lo más rápida posible"**. "Imagínate, tengo la cabeza atorada... Yo no conocía esta ciudad. Queremos que se haga Justicia y que podamos velar su cuerpo".



La familia de Laura Elisabeth trabaja para recaudar dinero y lograr la repatriación.

E.E

Con esa intención en mente, esta familia en apuros económicos ha pedido ayuda en redes sociales para poder **sufragar el traslado del cuerpo**. También se ha puesto en contacto con el consulado de su país en España, que ya ha garantizado que ese problema no existirá: "Todavía no sabemos si pagarán el gasto completo o sólo la mitad. Antes, los forenses deben terminar su trabajo".

La hermana de Laura Elisabeth: "Nadie nos da información"

Desde Argentina, se pone al teléfono Sandra Santacruz, hermana de Laura Elisabeth. "Nadie nos da información, sólo sabemos que la llevaron allí y que **no pudo salvarse de ese maniático**", empieza. La martirizan los mismos interrogantes: ¿quién es Valentín? ¿Qué ocurrió en aquel piso a las cinco de la madrugada del viernes?

Existe un testimonio clave, que ni ella ni su prima Ida han logrado obtener, el de la amiga que supuestamente acompañó a Laura Elisabeth a casa de Valentín: "No da la cara, no sé por qué, quizá esté amenazada o tenga miedo. Por favor, que se acerque y cuente lo que de verdad pasó. La llamamos y no contesta".



Laura Elisabeth "no pudo librarse de ese maniático".

"Mi hermana es una luchadora. Sólo pensaba en reunir el dinero para recoger a su hijo y venirse a vivir a Argentina", solloza. "Laura Elisabeth era muy alegre, amable... Si alguna vez cometió un error, fue confiar demasiado rápido en la gente".

"Expresión máxima de la violencia machista"

El asesinato de Laura Elisabeth es ejemplo de "**la expresión máxima de lo que puede ser la violencia machista**", según explica a este periódico la psicóloga experta en violencia de género Timanfaya Hernández. Se suman los componentes de "la hipersexualización que sufre la mujer, más aún si se demuestra que ejercía la prostitución, y el tipo de respuesta que ejerce el agresor ante una hipotética negativa", el tirarla por la ventana.

"Es la instrumentalización absoluta de la mujer, la cosificación de una persona. Primero está la parte de la sexualidad en la que podemos hablar de la instrumentalización que supone el ejercicio de prostitución respecto a la mujer. También hay que añadir a esto **cómo el agresor resuelve un hipotético conflicto con una mujer**", aclara la especialista.

Porque, aparte de verlo con la perspectiva de género, el asesinato también "probablemente tenga **unos componentes antisociales**".

Laura Elisabeth Santacruz, *de 26 años, es la segunda mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también ha sido asesinada* ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46.*

***La serie** 'La vida de las víctimas' contabilizó 53 **mujeres asesinadas** sólo en 2017. **EL ESPAÑOL** está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Laura, la madre soltera asesinada en Barajas: "La cogió por las piernas y la lanzó por la ventana"* *(...) la Policía la encontró tendida en el suelo con signos de violencia previos a la caída.* *Los médicos encuentran en el cadáver señales de violencia previas a su caída al vacío.* *[sobre el hijo de la víctima] "Es muy vivo y se entera de todo, qué tristeza", se le rompe la voz a Ida.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Especifica cómo fue asesinada la víctima con detalle, así como los detalles sobre la forma en que encontró el cadáver y se recrea en el dolor de la familia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes.	*1. Este es el relato que acierta a esbozar Ida, prima de Laura Elisabeth, que ha venido a Madrid desde Asturias para tratar de repatriar el cadáver.* *2. "Un señor normal, educado, muy correcto...", relata un vecino con el que departía de vez en cuando. "Yo me he quedado blanco, imagino que como todos".* *3. En el bar de la esquina arrojan un retrato similar, el de "aquel tipo correcto, que venía y se tomaba un botellín o un café".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	1: La fuente no puede relatar algo si no estaba en el momento, ni siquiera en el país. 2 y 3: Los testimonios de vecinos y conocidos, que además dan opiniones positivas sobre el agresor, perjudican el contexto: pueden dar la idea de que el agresor ha sufrido un arrebato y condicionan al público poniendo la atención en que un hombre normal asesina a una mujer, cosa que puede culpabilizar a la víctima y hacer olvidar la situación de violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología.	*Aquel viernes arruinó el gran proyecto de Laura Elisabeth, "amorosa, divertida, de ojos marrones y pelo rizado"* *"Un señor normal, educado, muy correcto...", relata un vecino con el que departía de vez en cuando.* *En el bar de la esquina arrojan un retrato similar, el de "aquel tipo correcto, que venía y se tomaba un botellín o un café".* *"Mi hermana es una luchadora" (...) "Laura Elisabeth era muy alegre, amable... Si alguna vez cometió un error, fue confiar demasiado rápido en la gente".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se usan adjetivos calificativos para describir a la víctima. Los adjetivos "amorosa", "divertida", "alegre" facilitan que se haga una lectura según los valores morales de la audiencia y se juzgue la personalidad, hábitos o imagen social de la víctima. También hay una descripción adjetivadora del agresor que aparece como un hombre normal y corriente y permite desresponsabilizarlo del crimen ya que se puede pensar que fue un momento de enajenación.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*ETIQUETAS:* ASESINATOS - SUCESOS *De momento, la investigación no adscribe este caso al epígrafe "violencia de género" por no existir una relación sentimental entre ellos, a pesar de que la tesis es clara: Valentín -presuntamente- mató a Laura Elisabeth.* *El asesinato de Laura Elisabeth es ejemplo de "la expresión máxima de lo que puede ser la violencia machista", según explica a este periódico la psicóloga experta en violencia de género Timanfaya Hernández. Se suman los componentes de "la hipersexualización que sufre la mujer, más aún si se demuestra que ejercía la prostitución, y el tipo de respuesta que ejerce el agresor ante una hipotética negativa", el tirarla por la ventana.* *Es la instrumentalización absoluta de la mujer, la cosificación de una persona. Primero está la parte de la sexualidad en la que podemos hablar de la instrumentalización que supone el ejercicio de prostitución respecto a la mujer. También hay que añadir a esto cómo el agresor resuelve un hipotético conflicto con una mujer", aclara la especialista.* *Porque, aparte de verlo con la perspectiva de género, el asesinato también "probablemente tenga unos componentes antisociales".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA y REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	CONFIRMA: Dos de las etiquetas con las que se enlaza el reportaje confirman la hipótesis ya que se enmarcan en la sección de sucesos. Al añadir "asesinatos" como etiqueta, la información queda también dentro de todas las demás noticias de sucesos. REFUTA: Se informa de la denuncia previa y la actuación de la justicia. También sitúa los hechos en el contexto de la violencia machista. Hay una buena cantidad de información de contexto

	pero usar etiquetas que sitúan a la información fuera del contexto de la violencia machista tiene un gran peso en el periodismo digital.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*El asesinato de Laura Elisabeth es ejemplo de "la expresión máxima de lo que puede ser la violencia machista" según explica a este periódico la psicóloga experta en violencia de género Timanfaya Hernández.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Para esta hipótesis con una sola fuente experta se considerará refutada, ya que en la mayoría de noticias sobre violencia machista no hay ninguna fuente experta. En este caso es una experta en violencia contra las mujeres que aparecerá en otras informaciones analizadas en este trabajo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*"¡Que me dejes! ¡Suéltame! ¡Auxilio!"* *Valentín "la ha arrojado" por la ventana de su ivienda, un primer piso. "La cogió por las piernas y la lanzó de cabeza".* *"A nadie le incumbe la profesión de Laura Elisabeth, lo que hiciera o dejara de hacer, lo único que importa es que la han asesinado", resume para salir al paso de esos rumores que han colocado la prostitución como eje del presunto homicidio.* *En la casa, "todo revuelto".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se aclara ninguna fuente, se recrean los hechos y se da importancia a la posible profesión de la víctima sin ligarla con un contexto de riesgo en violencia machista. Este tipo de narrativas apelan a las emociones, la tensión y el dramatismo, de manera muy similar a cómo se hace en noticias de sucesos incidentales.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*(…) "lo único que importa es que la han asesinado", resume para salir al paso de esos rumores (...) [la hermana de la víctima, sobre si la víctima ejercía la prostitución]*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se habla de rumores aunque no se hace mención a ellos en toda la noticia. La información sobre la posibilidad de que la víctima ejerciera la prostitución se añade por parte de la persona que elabora la información. La expresión "para salir del paso" es subjetiva y puede llegar a justificar la sospecha sobre la víctima y la posible vergüenza de la familia a que se sepa su profesión.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Laura, la madre soltera asesinada en Barajas: "La cogió por las piernas y la lanzó por la ventana"*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada por su pareja-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Se ha redactado de manera que el titular carece de verbo: Se inicia con el nombre de pila de la víctima seguido del complemento adjetivo "la madre soltera asesinada en Barajas". La segunda frase no aporta un cuerpo verbal sino que se trata de una cita en la que no se explica quién es el agresor. Además, se ha alargado en extremo el titular.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia.	*1. Su agresor fue detenido y permanece en prisión.* *2. Valentín "la ha arrojado" por la ventana de su vivienda, un primer piso.* *3. De momento, la investigación no adscribe este caso al epígrafe "violencia de género" por no existir una relación sentimental entre ellos, a pesar de que la tesis es clara: Valentín -presuntamente- mató a Laura Elisabeth.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia. REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** Se respeta la presunción de inocencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos una incoherencia al analizar esta hipótesis. En dos ocasiones se ha redactado el reportaje de forma que se describe al detenido como el autor del crimen, sin que éste sea autor confeso o haya sido descubierto en el acto. A pesar de ello, en otra frase se añade la expresión "presuntamente". Aunque sea una forma dudosa de respetar la inocencia hasta que se demuestre lo contrario, es la manera más habitual de evitar señalar a una persona como autor del crimen. En estos casos, dado que la presunción de inocencia es un derecho y no puede neutralizarse un error con una descripción correcta en otro espacio, se considera que CONFIRMA Hipótesis específica 4.1.: No se respeta la presunción de inocencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar.	*A Laura Elisabeth la asesinaron tirándola por la ventana del primer piso de la calle Alaró del madrileño distrito de Barajas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Esta descripción se encuentra en el pie de la fotografía en la que se señala el lugar exacto en el que fue asesinada la víctima. Podría ser un dato peregrino pero es fácilmente identificable y puede usarse para investigar de manera aficionada.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*"A nadie le incumbe la profesión de Laura Elisabeth, lo que hiciera o dejara de hacer, lo único que importa es que la han asesinado", resume para salir al paso de esos rumores que han colocado la prostitución como eje del presunto homicidio.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
No quiere confirmar que la víctima ejercía la prostitución	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
El fragmento da relevancia a unos rumores, a pesar de no ser datos objetivos, y a raíz de éstos se describe a la hermana de la víctima 'saliendo del paso' de éstos mismos. Además, la redacción sitúa "la prostitución como eje del presunto homicidio". Para terminar, nos encontramos con la redacción incoherente de "presunto homicidio", puesto que se trata de homicidio, en mayor o menor grado, o incluso podría ser asesinato, y los crímenes no deberían tener lugar a dudas ya que estas dudas señalan inmediatamente a la víctima de los mismos. Sobre "la prostitución como eje" pone en evidencia la idea de que la víctima fue atacada por algún tema referente con su profesión (no demostrada) y no por violencia machista con todas las connotaciones que eso conlleva. Lo más importante es la redacción sobre la reacción de la hermana de la víctima, que pone el foco en el crimen en lugar de en los supuestos rumores. Al destacar que la hermana sale "del paso", se da a entender que tal vez la hermana sabía de los rumores y quiere ocultar algo, o bien que se puede avergonzar de la profesión de la víctima. Independientemente de "rumores" sin determinar, el foco de la responsabilidad debe situarse de manera clara en el hombre. Las opiniones, valores morales, rumores o posibles juicios sobre la vida de la víctima deben ser evitadas para no culpabilizar a la víctima.	

Ficha 3

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	3
TÍTULO DE LA PIEZA	Pilar, el ama de casa de Guadix asesinada a martillazos por Antonio, su segundo marido
FECHA	7 de febrero de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180207/pilar-guadix-asesinada-martillazos-antonio-segundo-marido/282972838_0.html
REPORTAJE	



Pilar murió a consecuencia de los martillazos que su marido le propinó cuando estaba en el sillón de su casa.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Pilar, el ama de casa de Guadix asesinada a martillazos por Antonio, su segundo marido

- **La vida de las víctimas (3):** La mujer fue atacada por su esposo cuando estaba descansando en el sillón de su casa.
- Él acudió al día siguiente a la Guardia Civil a denunciar la desaparición, pero finalmente acabó confesando.

7 febrero, 2018 - 02:08

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS GUADIX GRANADA (PROVINCIA) ASESINATOS MACHISMO •••

Marta Espartero •

Pilar Cabrerizo López, de 57 años, **venía de visitar a su madre** cuando su marido Antonio la mató a martillazos. La cita se había alargado, quizás más de lo que esperaba. Estuvo en la casa materna hasta la una y media de la madrugada del domingo. Después, enfiló hacia su casa, en el mismo municipio granadino, **Guadix**. Llegó, se puso a descansar en el sillón deL salón. Antonio y ella comenzaron a discutir. Gritos, voces. **Y su marido la emprendió a martillazos con ella**. Hasta matarla.

Ya al mediodía del domingo, los hijos de Pilar -eran de un matrimonio anterior- se movilizaron para encontrar a su madre. **La daban por desaparecida**. Así que decidieron inundar las redes sociales con fotos de su madre, acompañados de un breve texto: "Por favor, ¡ayudad! Ha desaparecido, **no tiene ningún problema psicológico**". En la imagen se veía a Pilar de frente, con su mirada azul, calmada, una chaqueta burdeos de cuero y una sonrisa tímida.

Fue a las tres de la tarde del mediodía cuando Antonio acudió a la casa cuartel de la Guardia Civil en Guadix. Sólo estaba a poco más de cinco minutos a pie. Fue para denunciar también la desaparición de Pilar. Pero, tras algunos datos inconexos en su relato y bajo la presión de la Benemérita, **acabó confesando que de desaparición, nada**. Que él había asesinado a Pilar.



Una vecina mira la vivienda donde Pilar murió a manos de Antonio en la madrugada de este domingo en la localidad granadina de Guadix.

Miguel Ángel Molina • Efe

La enterró a pocos metros del domicilio

La enterró junto a las vías del tren, **cerca del domicilio conyugal**, en la Avenida de la Estación de Guadix. Horas más tarde, el mismo Antonio dirigió a las autoridades hasta un paraje conocido como "El diente y la muela".

Allí estaba el cuerpo de Pilar. Su cadáver mostraba **heridas en el tronco superior que se corresponderían con los martillazos**, a falta de que se le practique la autopsia que confirme, según confirman fuentes cercanas a la investigación a EL ESPAÑOL.

Ahora, las sospechas se ciernen sobre el hijo de Antonio, puesto que se duda de que un hombre mayor, de 74 años, pudiera cargar él sólo con el cadáver.

La familia pide "un endurecimiento de las leyes"



Esta fue la imagen con la que los hijos de Pilar alertaron de su desaparición.

Parecía que vivía una vida feliz, familiar. De puertas para fuera. Los vecinos están estupefactos. "Siempre iban de la mano, juntos, a comprar, a pasear. No nos lo podíamos esperar", relata a este diario la presidenta de la asociación de mujeres de Guadix, Encarna Membrilla. **Ella era ama de casa y él estaba jubilado**.

La familia de Pilar está conmocionada. Y, sobre todo, con rabia. No sólo apuntan al asesino confeso de su madre, sino que reclaman un "endurecimiento de las leyes" y **que los homicidas de mujeres "tengan todo el castigo que se merecen"**. "Estamos pasando por unos momentos muy dolorosos", cuenta a este periódico uno de sus hijos, Sergio. "No podemos callarnos. A ver si sirve de algo para que a esto se le de la importancia y la máxima difusión **para que la política le de su nivel de crudeza**".

"Mi madre sufría amenazas de su hijastro"

"Mi madre no ha sufrido agresiones ni maltrato, pero **tenía problemas con el hijo de él, porque la amenazaba**", escupe Sergio. No puede hablar más. "Que se sepa que detuvieron al marido, no que se entregó, que le pillaron y se derrumbó".

La familia ha cerrado filas. No quieren ni oír hablar de que se escucharan peleas de puertas para adentro en el domicilio de su madre, como ha podido saber este periódico. **Pilar accedió hace años a los servicios del Centro de Información a la Mujer de Guadix** para formalizar una denuncia, pero contra una pareja anterior.



Pilar tenía cuatro hijos: dos hijos y dos hijas.

Con respecto a su asesino no consta ninguna solicitud, ni había sido usuaria del Instituto Andaluz de la Mujer. Tampoco había acudido a la Guardia Civil. Antonio no tenía antecedentes de violencia de género. Hasta ahora: ya **se le investiga por un delito de homicidio**, según han indicado fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Pilar Cabrerizo López, *de 57 años, es la tercera mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas* ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46, y* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26.*

La serie 'La vida de las víctimas' *contabilizó 53* ***mujeres asesinadas*** *sólo en 2017.* ***EL ESPAÑOL*** *está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Pilar murió a consecuencia de los martillazos que su marido le propinó cuando estaba en el sillón de su casa.* *Pilar Cabrerizo López, de 57 años, venía de visitar a su madre cuando su marido Antonio la mató a martillazos.* *Y su marido la emprendió a martillazos con ella.* *Su cadáver mostraba heridas en el tronco superior que se corresponderían con los martillazos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las recomendaciones aconsejan no detallar la forma en que es asesinada la víctima, puesto que es una información innecesaria. Al mismo tiempo debería evitarse dar detalles sobre la muerte. No es necesario informar sobre la parte del cuerpo con heridas ya que no es relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes.	*1. Su cadáver mostraba heridas en el tronco superior que se corresponderían con los martillazos, a falta de que se le practique la autopsia que confirme, según confirman fuentes cercanas a la investigación a EL ESPAÑOL.* *2. "Siempre iban de la mano, juntos, a comprar, a pasear. No nos lo podíamos esperar", relata a este diario la presidenta de la asociación de mujeres de Guadix, Encarna Membrilla.* *3. (...) ya se le investiga por un delito de homicidio, según han indicado fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

VERIFICACIÓN:	CONFIRMA y REFUTA la **hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	1 y 2: Estos dos fragmentos confirman la hipótesis específica 1.2. En el primer ejemplo encontramos fuentes de la investigación y en el segundo la fuente es la presidenta de la asociación de mujeres del pueblo. Aunque son fuentes que podríamos catalogar de expertas o pertinentes, la información que proveen es irrelevante. Es innecesario conocer los detalles del cadáver de la víctima en primer lugar. En el segundo fragmento se reproduce el estereotipo de la 'pareja normal' y el elemento incidental "no nos lo podíamos esperar". 3. El último fragmento sí se puede considerar relevante y la fuente, el TSJA, es pertinente. En global, pero, esta pieza confirmaría la hipótesis específica 1.2.: Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología.	*En la imagen se veía a Pilar de frente, con su mirada azul, calmada, una chaqueta burdeos de cuero y una sonrisa tímida.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La descripción de la víctima es innecesaria y puede crear una imagen estereotipada en la mente de la audiencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*La familia de Pilar está conmocionada. Y, sobre todo, con rabia. No sólo apuntan al asesino confeso de su madre, sino que reclaman un "endurecimiento de las leyes" y que los homicidas de mujeres "tengan todo el castigo que se merecen". "Estamos pasando por unos momentos muy dolorosos", cuenta a este periódico uno de sus hijos, Sergio. "No podemos callarnos. A ver si sirve de algo para que a esto se le de la importancia y la máxima difusión para que la política le de su nivel de crudeza".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	A través de estas declaraciones se pone en tela de juicio la respuesta legal y los mecanismos políticos que intervienen en la lucha contra la violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas.	*Pilar Cabrerizo López, de 57 años, es la tercera mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año.* *La serie La vida de las víctimas contabilizó 53 mujeres asesinadas sólo en 2017.* *EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de forma que no sigue las recomendaciones. REFUTA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de forma que no sigue las recomendaciones.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Al final de todos los reportajes encontramos esta misma información. En la primera frase se tienen en cuenta solamente las víctimas mortales de las que se han hecho reportajes y no las totales. De esta manera se invisibiliza el total de mujeres asesinadas en crímenes machistas. En la segunda parte, pero, se enumera el total de asesinatos desde que hay registros oficiales ofreciendo el contexto completo de las consecuencias para las mujeres en este problema. Dado que esta contradicción sucede del mismo modo al final de todos los reportajes, no se tendrá más en cuenta en otras fichas. Este último párrafo con las dos enumeraciones será neutral, partiendo de la base que se ha redactado con la intención de dar a conocer el alcance real de la violencia contra las mujeres al designarlo correctamente como “sistémico”.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Con respecto a su asesino no consta ninguna solicitud, ni había sido usuaria del Instituto Andaluz de la Mujer. Tampoco había acudido a la Guardia Civil. Antonio no tenía antecedentes de violencia de género.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El foco está en aquello que la víctima no hizo. No denunció ni acudió a la Guardia Civil, destacar esta información culpabiliza a la víctima y desresponsabiliza al agresor por las consecuencias.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*La cita se había alargado, quizás más de lo que esperaba.* *Llegó, se puso a descansar en el sillón del salón. Antonio y ella comenzaron a discutir. Gritos, voces. Y su marido la emprendió a martillazos con ella. Hasta matarla.* *(...) acabó confesando que de desaparición, nada. Que él había asesinado a Pilar.* *Ahora, las sospechas se ciernen sobre el hijo de Antonio, puesto que se duda de que un hombre mayor, de 74 años, pudiera cargar él sólo con el cadáver.* *Parecía que vivía una vida feliz, familiar. De puertas para fuera.* *(…) escupe Sergio. No puede hablar más.* *La familia ha cerrado filas. No quieren ni oír hablar de que se escucharan peleas de puertas para adentro en el domicilio de su madre, como ha podido saber este periódico.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean los hechos, en el último fragmento se relata una información sin mención alguna a la fuente.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Y su marido la emprendió a martillazos con ella.* *(…) las sospechas se ciernen sobre el hijo de Antonio.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las expresiones tópicas y repeticiones de clichés empobrecen la narración y son el tipo de recursos que se utilizan en las noticias de sucesos, justo aquellos de los que se debe huir cuando se elabora una pieza sobre violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada por su pareja-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Se ha redactado de manera que el titular carece de verbo: Se inicia con el nombre de pila de la víctima seguido del complemento adjetivo “la jornalera acribillada por su marido y otras tres víctimas machistas en una semana trágica”. Además, se ha alargado en extremo el titular. Se podría haber redactado más corto o bien añadir los nombres de las demás víctimas y no escribir “otras tres”.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia.	*Pilar murió a consecuencia de los martillazos que su marido le propinó cuando estaba en el sillón de su casa.* *Pilar, el ama de casa de Guadix asesinada a martillazos por Antonio, su segundo marido* *Él acudió al día siguiente a la Guardia Civil a denunciar la desaparición, pero finalmente acabó confesando.* *Pilar Cabrerizo López, de 57 años, venía de visitar a su madre cuando su marido Antonio la mató a martillazos.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** Se respeta la presunción de inocencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En este caso nos encontramos con un asesino confeso. Al haber confesado él mismo el crimen no es necesario mantener las fórmulas de "presunto autor" o similares.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar.	Una vecina mira la vivienda donde Pilar murió a manos de Antonio en la madrugada de este domingo en la localidad granadina de Guadix La enterró junto a las vías del tren, cerca del domicilio conyugal, en la Avenida de la Estación de Guadix.
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se facilitan detalles del lugar en el que fue asesinada la víctima y se describe el lugar en el que estaba el cuerpo de esta de manera que puede encontrarse fácilmente.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Con respecto a su asesino no consta ninguna solicitud, ni había sido usuaria del Instituto Andaluz de la Mujer. Tampoco había acudido a la Guardia Civil. Antonio no tenía antecedentes de violencia de género.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Aunque denunciar al agresor puede ayudar a proteger a las víctimas de violencia machista y se pueda entender que la víctima se 'equivocó' al no hacerlo, hay otra lectura en esta idea, que implica que parte de la responsabilidad de lo sucedido es de la víctima. Esta lectura es eminentemente patriarcal i culpabiliza a la víctima.	

Ficha 4

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	4
TÍTULO DE LA PIEZA	Adela buscó el amor por Internet y encontró un maltratador reincidente que la mató a puñaladas
FECHA	14 de febrero de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180214/adela-busco-internet-encontro-maltratador-reincidente-punaladas/284722785_0.html
REPORTAJE	



Maria Adela fue acuchillada hasta treinta veces por su última pareja, que huyó tras asesinarla. E.E.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Adela buscó el amor por internet y encontró un maltratador reincidente que la mató a puñaladas

La vida de las víctimas (4): María Adela, de 44 años, fue acuchillada treinta veces hasta la muerte. Había conocido a su presunto asesino, su novio, hacía pocos meses y no contaba con la aprobación familiar. Sobre él pesaban hasta seis denuncias por violencia de género.

14 febrero, 2018 - 02:11

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO ASESINATOS VIOLENCIA DE GÉNERO MÁLAGA (PROVINCIA) •••

Marta Espartero

Se llamaba **María Adela Fortes Molina** y tenía 44 años. Una mujer joven, familiar. Señora de su casa; **amante de sus hijos, de sus hermanos**. Le gustaba reunirse en torno a una mesa, estar con los suyos, disfrutar de lo que les unía: lazos sanguíneos y un amor sin igual. Eran todo para ella. Pero María Adela estaba atravesando unos años difíciles. Tenía un vacío en su vida que trató de subsanar con **una nueva relación que la acabó asesinando**.

Su marido, su novio de toda la vida y padre de sus dos niños, había fallecido súbitamente de un infarto un lustro atrás. No era la única desgracia que sufría la mujer: su hijo pequeño, enfermo de una dolencia hereditaria, acababa de morir. Habían pasado sólo cuatro meses. Su vástago mayor y ella estaban intentando volver a la normalidad, **recuperar una vida que se les había hecho añicos**.

Madre e hijo vivían en un marco idílico, a las faldas del embalse de La Viñuela, en la Axarquía malagueña. La comarca, al este de la provincia, está plagada de **pequeñas pedanías de casitas blancas, encaladas**, levantadas entre cuestas y pequeños recovecos de la orografía local. El chalé de María Adela mira al agua desde la zona de Los Romanes. Tiene dos pisos y una gran terraza. Desde este lunes, también **un reguero de sangre a sus puertas**.



María Adela, a la derecha, era muy conocida en La Viñuela.
E.E.

Su familia no veía con buenos ojos la relación

José Manuel Olea Ternero, su presunto asesino y su última pareja, conoció a María Adela por **internet**. Eran novios desde hacía unos pocos meses. La familia de María Adela no veía con buenos ojos esta relación. "Es una muy buena familia, pero no le dieron el visto bueno", cuenta a EL ESPAÑOL un vecino de La Viñuela que conocía bien a la familia.

Este lunes, José Manuel -con **seis denuncias por malos tratos a anteriores parejas a sus espaldas**, una de ellas incluso cuenta actualmente con orden de protección- acudió a la casa de su novia. La apuñaló. Una, dos, tres veces, **hasta llegar a treinta**. Después, cogió su coche y huyó. Efectivos de la Guardia Civil y la Policía Nacional le localizaron a altas horas de la madrugada en Marbella, en el otro extremo de la provincia de Málaga. **Iba con la ropa ensangrentada**.

María Adela era ama de casa, como otras tantas de su generación. Su marido se dedicaba al campo en unas tierras de su propiedad. La agricultura les llenaba los días y el bolsillo. También el estómago. Al enviudar, su hijo mayor **"se convirtió en el cabeza de familia"**. Se echó el peso de la familia a las espaldas y continuó con el oficio de su padre. Tenía 15 años en aquella época. El hijo, que se queda sin padres y sin hermano, ronda ahora la veintena. Fue él mismo el que manifestó a los agentes que, sobre las 18.00 horas de ayer, vio salir de la casa de su madre a José Manuel en coche. También vio el reguero de sangre entre el lugar donde estaba aparcado el coche y el sitio en el que se encontraba el cuerpo de su madre. **Fue él quien dio el aviso a las autoridades**.



La Viñuela, en shock

El shock aún dura y la voz le tiembla mientras describe a su vecina a la reportera. "De verdad, no me lo quería creer cuando me he enterado esta mañana". **José Manuel Olea Ternero, de nacionalidad española, no era vecino de La Viñuela**. "No habría salido vivo de aquí", escupe con rabia este amigo de la familia. Lo cierto es que María Adela había empezado a recuperar la ilusión. **Se defendía de las críticas familiares**. "Siempre decía que era lo suficientemente mayor, que se hacía cargo de su vida".

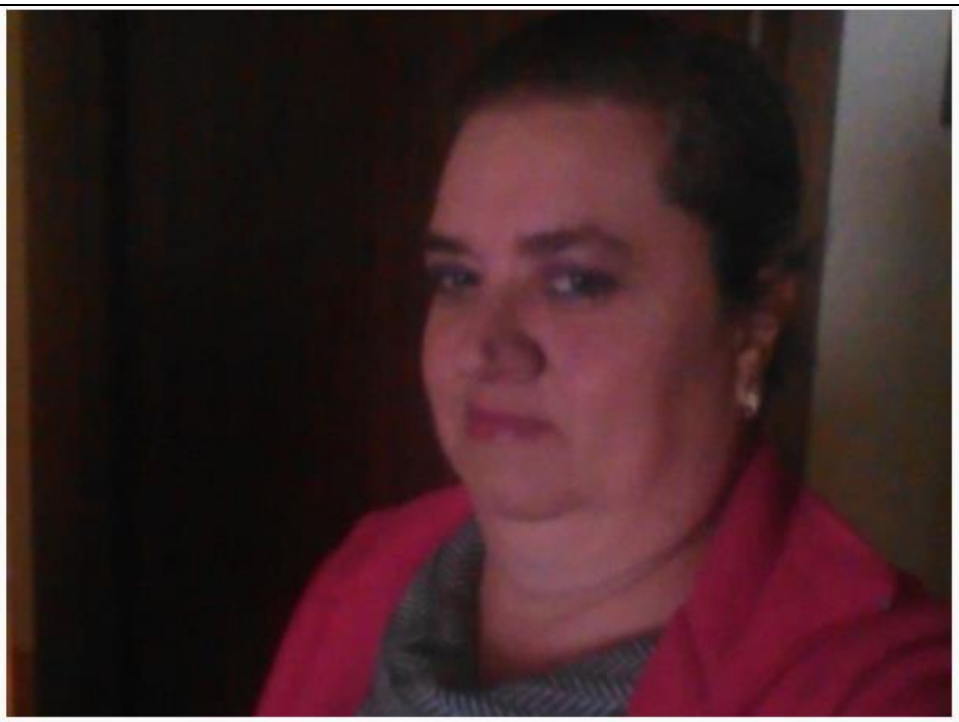

A María Adela la describen en su pueblo como "una luchadora". Enviudó hace un lustro y acababa de perder a su hijo menor.

Ella, pese a todo, era una "mujer reservada, de pueblo". Solía salir a tomar café con amigos y con conocidos. A comer en el restaurante de confianza, *El Charco*. A dar una vuelta. Y **en La Viñuela todo el mundo la conocía y quería**. Sus padres, sus abuelos eran del pequeño pueblo, de 2.000 habitantes y perteneciente al término municipal de Vélez-Málaga. Los Fortes Molina enraizaron en la localidad hace mucho tiempo y tanto María Adela como sus hermanas continuaban viviendo ahí.

"María Adela **estaba muy orgullosa de su hijo mayor**". De ella dicen en La Viñuela que era "una luchadora" y que "padecía de los nervios". Que era una mujer de su casa, de su familia. Que todos se querían y se trataban habitualmente. Y que, difícilmente, podrán volver a recuperar una normalidad arrebatada a cuchillazos.

María Adela Fortes Molina, *de 44 años, es la cuarta mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas* ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26, y* ***Pilar Cabrerizo López****, de 57.*

La serie 'La vida de las víctimas' *contabilizó 53* ***mujeres asesinadas*** *sólo en 2017.* ***EL ESPAÑOL*** *está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*María Adela fue acuchillada hasta treinta veces por su última pareja, que huyó tras asesinarla* *Adela buscó el amor por internet y encontró un maltratador reincidente que la mató a puñaladas* *María Adela, de 44 años, fue acuchillada treinta veces hasta la muerte.* *El chalé de María Adela mira al agua desde la zona de Los Romanes. Tiene dos pisos y una gran terraza. Desde este lunes, también un reguero de sangre a sus puertas.* *La apuñaló. Una, dos, tres veces, hasta llegar a treinta.* *Iba con la ropa ensangrentada.* *También vio el reguero de sangre entre el lugar donde estaba aparcado el coche y el sitio en el que se encontraba el cuerpo de su madre.* *Y que, difícilmente, podrán volver a recuperar una normalidad arrebatada a cuchillazos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las recomendaciones aconsejan no detallar la forma en que es asesinada la víctima, puesto que saber que fue acuchillada es una información innecesaria. Al mismo tiempo debería evitarse dar detalles sobre la muerte. Se insiste en la cantidad de cuchilladas, dato que no es necesario. Tampoco es pertinente explicar dónde estaba la sangre o cómo se encontró.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes.	*La familia de María Adela no veía con buenos ojos esta relación. "Es una muy buena familia, pero no le dieron el visto bueno", cuenta a EL ESPAÑOL un vecino de La Viñuela que conocía bien a la familia.* *El shock aún dura y la voz le tiembla mientras describe a su vecina a la reportera. "De verdad, no me lo quería creer cuando me he enterado esta mañana".* *"No habría salido vivo de aquí", escupe con rabia este amigo de la familia.* *Lo cierto es que María Adela había empezado a recuperar la ilusión. Se defendía de las críticas familiares. "Siempre decía que era lo suficientemente mayor, que se hacía cargo de su vida".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA la **hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	EL primer fragmento contiene una fuente no relevante e información no pertinente y, además, incluye una idea patriarcal subyacente. El segundo y tercer fragmento no aportan información relevante. Este tercero además indica un amigo como fuente pero no se sabe quién es esta persona ni se menciona antes o después en la noticia. El cuarto fragmento contiene una fuente no pertinente con información no relevante, excepto para reforzar la idea patriarcal.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología.	*Una mujer joven, familiar. Señora de su casa; amante de sus hijos, de sus hermanos.* *Le gustaba reunirse en torno a una mesa, estar con los suyos, disfrutar de lo que les unía: lazos sanguíneos y un amor sin igual. Eran todo para ella.* *A María Adela la describen en su pueblo como "una luchadora"* *Ella, pese a todo, era una "mujer reservada, de pueblo".* *De ella dicen en La Viñuela que era "una luchadora" y que "padecía de los nervios".* *Que era una mujer de su casa, de su familia.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La descripción de la víctima es innecesaria y puede crear una imagen estereotipada en la mente de la audiencia. El primer párrafo es la descripción del ideal de la buena mujer, madre y esposa judeocristiana. Este tipo de descripciones facilitan los juicios de valor del público.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*1. Adela buscó el amor por internet y encontró un maltratador reincidente.* *2. Su familia no veía con buenos ojos la relación.* *3. La familia de María Adela no veía con buenos ojos esta relación. "Es una muy buena familia, pero no le dieron el visto bueno", cuenta a EL ESPAÑOL un vecino de La Viñuela que conocía bien a la familia.* *4. Sobre él pesaban hasta seis denuncias por violencia de género.* *5. (...) José Manuel -con seis denuncias por malos tratos a anteriores parejas a sus espaldas, una de ellas incluso cuenta actualmente con orden de protección- acudió a la casa de su novia.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA y REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En este caso hay 3 fragmentos que confirman la hipótesis y 2 que la refutan. Los fragmentos 1, 2 y 3 desvían la atención del contexto patriarcal y ponen el foco en lo incidental. Los fragmentos 4 y 5, en cambio, centran la atención en la violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*De ella dicen en La Viñuela que era "una luchadora" y que "padecía de los nervios".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El foco de este fragmento está en los problemas de la víctima, "padecía de los nervios", que además es una cita con información irrelevante que facilita el prejuicio sobre los posibles problemas psicológicos de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Pero María Adela estaba atravesando unos años difíciles. Tenía un vacío en su vida que trató de subsanar con una nueva relación.* *Habían pasado sólo cuatro meses. Su vástago mayor y ella estaban intentando volver a la normalidad, recuperar una vida que se les había hecho añicos.* *El chalé de María Adela mira al agua desde la zona de Los Romanes. Tiene dos pisos y una gran terraza. Desde este lunes, también un reguero de sangre a sus puertas.* *La apuñaló. Una, dos, tres veces, hasta llegar a treinta.* *La agricultura les llenaba los días y el bolsillo. También el estómago.* *Al enviudar, su hijo mayor "se convirtió en el cabeza de familia". Se echó el peso de la familia a las espaldas y continuó con el oficio de su padre.* *"No habría salido vivo de aquí", escupe con rabia este amigo de la familia.* *Y que, difícilmente, podrán volver a recuperar una normalidad arrebatada a cuchillazos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean los hechos y se describen rumores, ya que no hay fuentes que describan toda la información personal o aquello que quería hacer la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*El chalé de María Adela mira al agua desde la zona de Los Romanes. Tiene dos pisos y una gran terraza. Desde este lunes, también un <u>reguero de sangre</u> a sus puertas.* *Al enviudar, su hijo mayor "se convirtió en <u>el cabeza de familia</u>".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las expresiones tópicas y repeticiones de clichés empobrecen la narración y son el tipo de recursos que se utilizan en las noticias de sucesos, justo aquellos de los que se debe huir cuando se elabora una pieza sobre violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Adela buscó el amor por internet y encontró un maltratador reincidente que la mató a puñaladas*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada por su pareja-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Se ha alargado en extremo el titular redactándolo de forma que la víctima es el sujeto activo, la responsable, de aquello que le sucede.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA el **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*1. Adela buscó el amor por internet y encontró un maltratador reincidente que la mató a puñaladas* *2. Tenía un vacío en su vida que trató de subsanar con una nueva relación que la acabó asesinando.* *3. Este lunes, José Manuel -con seis denuncias por malos tratos a anteriores parejas a sus espaldas, una de ellas incluso cuenta actualmente con orden de protección- acudió a la casa de su novia. La apuñaló.* *4. María Adela, de 44 años, fue acuchillada treinta veces hasta la muerte. Había conocido a su presunto asesino, su novio, hacía pocos meses y no contaba con la aprobación familiar.* *5. José Manuel Olea Ternero, su presunto asesino y su última pareja (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA y REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Los fragmentos 1, 2 y 3 confirman la hipótesis que analizamos. En los tres fragmentos no se respeta la presunción de inocencia. En los fragmentos 4 y 5 se refuta la hipótesis añadiendo la fórmula de la presunción. Como en un derecho fundamental no cabe error, se considera que en total se Confirma la hipótesis.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Adela buscó el amor por internet y encontró un maltratador reincidente que la mató a puñaladas*
	- Su familia no veía con buenos ojos la relación. *- María Adela, de 44 años, fue acuchillada treinta veces hasta la muerte. Había conocido a su presunto asesino, su novio, hacía pocos meses y no contaba con la aprobación familiar.* *- Lo cierto es que María Adela había empezado a recuperar la ilusión. Se defendía de las críticas familiares. "Siempre decía que era lo suficientemente mayor, que se hacía cargo de su vida".* *La familia de María Adela no veía con buenos ojos esta relación. "Es una muy buena familia, pero no le dieron el visto bueno", cuenta a EL ESPAÑOL un vecino de La Viñuela que conocía bien a la familia.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Primer fragmento: No debió conocer gente por Internet Demás fragmentos: Debió hacer caso a su familia	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
El primer fragmento contiene el título del reportaje. En él se hace énfasis en que la víctima "buscó el amor por internet". Es un relato culpabilizador ya que hoy se utiliza Internet como anteriormente podría escribirse que la víctima fue a una discoteca o a una cita sola, o bien si hizo autostop (Reguero, 2018). Los demás fragmentos centran la idea en que la familia no aceptaba la relación y la víctima no hizo caso de lo que le aconsejaron. Se potencia la idea de la mujer como sujeto inmaduro que no puede tomar decisiones por sí misma sino que debe prestar atención siempre a lo que le diga su familia porque sus decisiones serán más sabias que las que tome la propia mujer por su cuenta y riesgo. Se potencia la idea de la buena mujer, buena madre, buena hija, que debe escuchar a su entorno y no llevar la contraria porque puede resultar herida.	

Ficha 5

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	5
TÍTULO DE LA PIEZA	Paz, la asturiana que cantaba como Amy, asesinada por quien decía ser su proxeneta
FECHA	27 de marzo de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180327/paz-asturiana-cantaba-amy-asesinada-decia-proxeneta/294971630_0.html
REPORTAJE	



Paz Fernández y Javier, que la asesinó en la localidad asturiana de Navia.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Paz, la asturiana que cantaba como Amy, asesinada por quien decía ser su proxeneta

La vida de las víctimas (5): el hombre que mató a Paz llegó incluso a hablar con los medios de comunicación para desviar las pistas hacia otro lado. Gijonesa de 43 años, era madre de dos hijos.

27 marzo, 2018 - 00:23

EN: GIJÓN LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS FEMINISMO MACHISMO VIOLENCIA DE GÉNERO ASTURIAS

Marta Espartero

A **Paz Fernández Borrego** sus hijos la llamaban su **"Amy rubia"**. Su voz, áspera, rota, ronca, era un imán para conseguir que brotara la sonrisa entre quienes la rodeaban. Disfrutaba de la compañía, de las risas en los bares. Siempre envuelta en su aire *hippie*. Siempre en un pequeño piso donde pasaba las horas tocando la guitarra en su sillón de color rosa cubierto con mantas de colores. Siempre rodeada de amigos. Hasta que uno de ellos, que alardeaba de ser su proxeneta, la asesinó a golpes.

La gijonesa -una mujer alegre, familiar, positiva- desapareció sin dejar apenas rastro el pasado 13 de febrero. Veinte días más tarde, el 7 de marzo, se hizo el silencio total. Habían encontrado su cadáver en el embalse de Arbón, ubicado en el concejo asturiano de Villayón. Supieron que era ella: llevaba el mismo vestido del día de su desaparición, reconocieron su largo pelo rubio y pronto vieron su tatuaje.



Paz Fernández interpretando una canción de Amy Winehouse.

Las circunstancias de su desaparición no encajaban con la personalidad de la mujer. De Paz, que tenía 43 años, todo el mundo destaca su vibrante manera de ser. Es un denominador común entre quienes la describen: **"Era pura alegría y vitalidad"**, "alegre, entusiasta y llena de vida", "llena de salero y de arte". Paz igual cantaba que bailaba. Pero siempre reía.

De espíritu aventurero, **la gijonesa adquirió una caravana con la que disfrutaba de largos viajes por carretera**. A Paz también le gustaba el reiki, salir a montar a caballo y hacer noche en la carretera en su vehículo. Cantaba en un grupo con amigos.

El día de la desaparición

Paz residía en Nuevo Roces, un barrio de la periferia de Gijón. Era madre de un hijo mayor de edad y una hija de 6 años. Con el padre de su hija pequeña tenía la custodia compartida "y **una relación fenomenal**; de hecho, la niña estaba con su padre estos días que ella había decidido tomárselos libres para irse a Navia", explican desde el entorno de la fallecida.



Paz Fernández.

La asturiana disfrutaba de **distintas escapadas frente al mar**. El día de su desaparición había decidido pasar la jornada en esta localidad costera. Allí reservó un hostal, el San Francisco. Solía hacerlo. Se daba unos días de esparcimiento para ella sola.

No era la primera vez que Paz Fernández pasaba unos días en Navia. **"Siempre educada, siempre daba las gracias por todo. Siempre ahí con el perrín"**, contaba a EL ESPAÑOL Enrique, el camarero del San Francisco. La tarde del 13 de febrero llegó al hostal a media tarde, "pagó la habitación que le costó 17,50 euros. Pagó eso y un chupito. Le sobraron unas monedas del billete de 20 euros que me dio. Le echó el cambio a la máquina y luego se fue con él, que ya llevaba un rato esperándola y echándole a la máquina", explica Enrique. Quien la esperaba era su asesino, Javier Ledo

Así conoció a su asesino

Javier y Paz se habían conocido durante la estancia del primero en Gijón. **Nadie sabía exactamente qué tipo de relación unía a Paz y a Javier**. Él aseguraba por Navia que él era su proxeneta y así lo contaba cuando ella venía al pueblo. Ella no daba detalles.

Ambos pasaron toda la tarde del 13 de febrero bebiendo juntos, según defendió el propio Ledo ante el juez. También parte de la noche. Después de tomar copas en varios establecimientos de Navia, se fueron a la casa que él tiene en el cruce entre la calle San Francisco y la calle Hospital. Una vivienda de cuatro plantas propiedad de su familia. Un domicilio en el que él malvive, porque no está debidamente acondicionado para residir. Los trastos viejos y avíos laborales como sacos de cementos se agolpan en esa vivienda.



Paz Fernández, con su perro y su hija.

Ahí se les perdió la pista. **A Paz no la volvieron a ver**. A su perro Bronco sí, vagando por las calles a la mañana siguiente. A unos tres kilómetros se encontraron su coche aparcado. "Vi al perrín por ahí solo, jugando con dos mujeres. Fui a avisar a Javier, que vive a 20 metros del hostal. Le dije que estaba el perro de su novia por ahí solo y **él me insistió en que no era su novia**", recuerda el camarero del San Francisco.

Frialdad, falta de empatía, cosificación

Para la psicóloga experta en violencia de género Timanfaya Hernández, **los actos del asesino "nos está hablando de una personalidad puramente antisocial, de unos rasgos muy psicopáticos probablemente**. Esa absoluta frialdad, falta de empatía con la víctima, cosificación de la mujer, estatus de desigualdad absoluto, empleo de la violencia y machismo en el trato. Tiene el punto de las circunstancias de violencia de género, pero se le añade esa cosificación de alardear que él era su proxeneta".

A partir de ahí, Javier actuó con todo el cinismo y la sangre fría que pudo. "Se preocupaba por lo que le hubiera pasado a su amiga. Iba a los bares y no rehuía la conversación. Si salía el tema decía que si habían matado a Paz, **al asesino habría que meterle cárcel permanente revisable**. Así lo decía", cuentan en el San Francisco.

"Son rasgos narcisistas, muy antisociales, unos factores de manipulación. **Esa necesidad de alardear, de sentir en un estatus superior, que ella depende de mí**", explica la experta. "Son casos extremos: hablamos de la violencia a la mujer ejercida por una persona que la utiliza como medio para obtener un beneficio económico y la violencia de usar su relación, bien a través del miedo, dependencia emocional o agresividad".

Hernández es taxativa: "Ninguna relación de desigualdad es sana. Nunca una relación abusiva puede llevar a algo positivo". Y da unas **claves para identificar una posible situación vulnerable**. "Si sientes miedo, inseguridad o vulnerabilidad, **no es sano**".

***Paz Fernández Borrego**, de 43 años, es la quinta mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Hasta que uno de ellos, que alardeaba de ser su proxeneta, la asesinó a golpes.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes.	*1. Paz, la asturiana que cantaba como Amy, asesinada por quien decía ser su proxeneta.* *2. Es un denominador común entre quienes la describen: "Era pura alegría y vitalidad", "alegre, entusiasta y llena de vida", "llena de salero y de arte".* *3. Con el padre de su hija pequeña tenía la custodia compartida "y una relación fenomenal; de hecho, la niña estaba con su padre estos días que ella había decidido tomárselos libres para irse a Navia", explican desde el entorno de la fallecida.* *4. "Siempre educada, siempre daba las gracias por todo. Siempre ahí con el perrín", contaba a EL ESPAÑOL Enrique, el camarero del San Francisco.* *5. Le echó el cambio a la máquina y luego se fue con él, que ya llevaba un rato esperándola y echándole a la máquina", explica Enrique.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA la **hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.

EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El primer fragmento contiene una información no pertinente, no es relevante saber que su asesino "decía ser su proxeneta" ya que no deja de ser un rumor y se le da voz al agresor cuando la víctima no puede defenderse. Tampoco se menciona ninguna fuente. El segundo y tercer fragmento no aportan información relevante o contextual y ninguna de las dos tiene una fuente identificable. "Quienes la describen" o "entorno de la fallecida" no son una fuente identificable ni tiene porqué referirse a una persona con una relación cercana. El cuarto y quinto fragmento contienen una fuente no pertinente con información no relevante, excepto para reforzar la idea patriarcal que se analizará posteriormente.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología.	*Su voz, áspera, rota, ronca, era un imán para conseguir que brotara la sonrisa entre quienes la rodeaban.* *Siempre envuelta en su aire hippie.* *La gijonesa -una mujer alegre, familiar, positiva- desapareció sin dejar apenas rastro el pasado 13 de febrero.* *De Paz, que tenía 43 años, todo el mundo destaca su vibrante manera de ser.* *"Era pura alegría y vitalidad", "alegre, entusiasta y llena de vida", "llena de salero y de arte".* *De espíritu aventurero, la gijonesa adquirió una caravana con la que disfrutaba de largos viajes por carretera.* *"Siempre educada, siempre daba las gracias por todo"*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La descripción de la víctima es innecesaria y puede crear una imagen estereotipada en la mente de la audiencia. Este tipo de descripciones no son recomendables por facilitar los juicios de valor del público.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*1. "Son casos extremos: hablamos de la violencia a la mujer ejercida por una persona que la utiliza como medio para obtener un beneficio económico y la violencia de usar su relación, bien a través del miedo, dependencia emocional o agresividad".* *2. Él aseguraba por Navia que él era su proxeneta y así lo contaba cuando ella venía al pueblo. Ella no daba detalles. - Las dos frases juntas facilitan la lectura de que tal vez sí era su proxeneta i facilita estereotipar a la víctima.* *3. Hernández es taxativa: "Ninguna relación de desigualdad es sana. Nunca una relación abusiva puede llevar a algo positivo". Y da unas claves para identificar una posible situación vulnerable. "Si sientes miedo, inseguridad o vulnerabilidad, no es sano".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA y REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En este caso hay 2 fragmentos que confirman la hipótesis y 1 que la refutan. Los fragmentos 1 y 2 desvían la atención del contexto patriarcal y ponen el foco en lo incidental. El primer fragmento da por sentada la versión del agresor que se destaca en la noticia en la que él decía que era el proxeneta de la víctima. No son datos probados. A pesar de que la fuente de la cita es una psicóloga en violencia de género, lo que describe son actitudes habituales en los agresores de violencia machista. El segundo fragmento refuerza el relato del agresor y la yuxtaposición de ambas frases facilita la lectura de que tal vez el agresor sí era el proxeneta, esto último favorece que se estereotipe a la víctima y pueda ser culpabilizada. El tercer fragmento, en cambio, es la descripción de la experta en violencia machista de aquellas situaciones que deben alterar a otras víctimas y así centra la atención en el contexto patriarcal.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*Para la psicóloga experta en violencia de género Timanfaya Hernández, los actos del asesino "nos está hablando de una personalidad puramente antisocial, de unos rasgos muy psicopáticos probablemente. Esa absoluta frialdad, falta de empatía con la víctima, cosificación de la mujer, estatus de desigualdad absoluto, empleo de la violencia y machismo en el trato. Tiene el punto de las circunstancias de violencia de género, pero se le añade esa cosificación de alardear que él era su proxeneta".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.6.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La fuente es experta y dado que no abundan, podemos considerar que esta única fuente ya refuta la hipótesis analizada. Por otro lado, la cita de la fuente es una descripción que no corresponde a un caso externo a la violencia machista, como se da a entender, sino que este tipo de características son habituales en hombres machistas criados en una sociedad eminentemente patriarcal, la diferencia es que no todos terminan asesinados. La cosificación que se menciona se realiza hacia las mujeres aunque no ejerzan la prostitución. Es importante destacar que estas características no son únicas de este agresor para que las demás víctimas y todas las mujeres puedan reconocerlas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Su voz, áspera, rota, ronca, era un imán para conseguir que brotara la sonrisa entre quienes la rodeaban. Disfrutaba de la compañía, de las risas en los bares.* *Veinte días más tarde, el 7 de marzo, se hizo el silencio total.* *Paz igual cantaba que bailaba. Pero siempre reía.* *Un domicilio en el que él malvive, porque no está debidamente acondicionado para residir. Los trastos viejos y avíos laborales como sacos de cementos se agolpan en esa vivienda.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean los hechos y se describen personas y lugares con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.2.:** Estudiar el uso de los perfiles de víctimas o agresores	*"nos está hablando de una personalidad puramente antisocial, de unos rasgos muy psicopáticos probablemente. Esa absoluta frialdad, falta de empatía con la víctima, cosificación de la mujer, estatus de desigualdad absoluto, empleo de la violencia y machismo en el trato. Tiene el punto de las circunstancias de violencia de género, pero se le añade esa cosificación de alardear que él era su proxeneta".* *"Son rasgos narcisistas, muy antisociales, unos factores de manipulación. Esa necesidad de alardear, de sentir en un estatus superior, que ella depende de mí"*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.2.:** Se realizan perfiles de agresor o de víctima. En la violencia contra las mujeres no existe un perfil o tipología de víctima ni de agresor más allá que ellas son mujeres y ellos hombres.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se realiza un perfil general de la violencia machista, no solamente un caso aislado, que es la lectura que se puede extraer de los fragmentos seleccionados.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Paz, la asturiana que cantaba como Amy, asesinada por quien decía ser su proxeneta*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Se ha alargado en extremo el titular añadiendo información irrelevante, como su afición o lo que decía su asesino. De hecho, se le da voz al asesino en el titular aunque la víctima no puede defenderse y no es algo comprobado. En cuanto a la afición de la víctima, se utiliza la comparación con la cantante Amy Winehouse pero no se redacta el apellido de la cantante dando así una imagen de familiaridad que no corresponde con la cantante y repitiendo uno de los errores del lenguaje no inclusivo que es mencionar a las mujeres por su nombre propio.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA el **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Paz Fernández y Javier, que la asesinó en la localidad asturiana de Navia.* *Paz, la asturiana que cantaba como Amy, asesinada por quien decía ser su proxeneta* *(...) el hombre que mató a Paz llegó incluso a hablar con los medios de comunicación para desviar las pistas hacia otro lado.* *Hasta que uno de ellos, que alardeaba de ser su proxeneta , la asesinó a golpes.* *Quien la esperaba era su asesino, Javier Ledo* *Así conoció a su asesino* *Javier y Paz se habían conocido durante la estancia del primero en Gijón.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se respeta la presunción de inocencia y tampoco se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Le echó el cambio a la máquina y luego se fue con él, que ya llevaba un rato esperándola y echándole a la máquina", explica Enrique.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
No debió irse con él	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
El fragmento es la cita de una fuente no relevante. La información que proporciona tampoco es relevante si se quiere tratar la información como un crimen por violencia machista y no un incidente aislado de la sección de sucesos. Lo que cuenta la fuente es la última vez que vio a la víctima y favorece la lectura de que la víctima no debió irse con el agresor. Durante toda la noticia se habla del rumor iniciado por el propio agresor por el que la víctima ejercería la prostitución y el agresor sería su proxeneta. Esta información no está probada pero ya establece una lectura de desconfianza hacia el agresor y de una imagen estereotipada de la víctima. Todo esto, unido al testigo que afirma que la víctima se fue con el agresor voluntariamente, puede facilitar el juicio machista por el que una mujer sola no debe irse con un hombre, y menos si éste no es un ejemplo de rectitud y respeto hacia ella. Este tipo de lectura culpabiliza a la víctima y le da parte de la responsabilidad de los que ha sucedido.	

Ficha 6

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	6
TÍTULO DE LA PIEZA	Lola, casada de niña, atropellada a los 41 por el marido "celoso enfermizo" a quien siempre temió
FECHA	3 de abril de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180402/lola-casada-atropellada-marido-celoso-enfermizo-siempre/296721146_0.html
REPORTAJE	

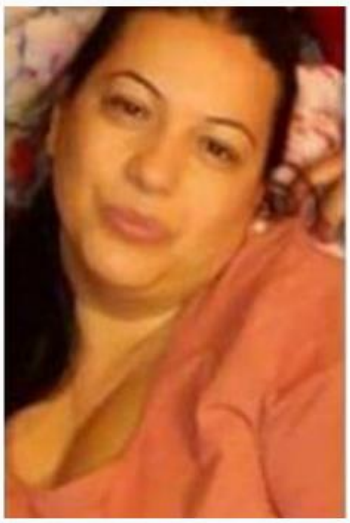

Lola era madre de 3 niños.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Lola, casada de niña, atropellada a los 41 por el marido "celoso enfermizo" a quien siempre temió

La vida de las víctimas (6): Dolores Vargas Silva era vecina del madrileño distrito de Carabanchel, en el que vivía con sus tres hijos -dos mellizos de 18 años y una niña de 6-. Su asesino, su esposo, la mató brutalmente atropellándola hasta morir.

3 abril, 2018 - 01:56

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS ASESINATOS ATROPELLOS MACHISMO FEMINISMO MADRID TOLEDO •••

Marta Espartero

Se llamaba Dolores Vargas Silva en el DNI, pero **para los suyos siempre fue Lola**. Ella, mujer grande, pelo larguísimo más negro que el azabache, jamás pensó que el hombre con quien se había casado apenas siendo una adolescente sería su asesino. **Aunque le tuviera miedo**.

Su marido, Salustiano Amador Muñoz, y ella **se casaron hace más de 20 años**, cuando ambos no eran más que unos chiquillos, por el rito gitano, etnia a la que ambos pertenecen. Este año, **Lola acababa de cumplir 41 primaveras**. Amador tiene 39. Ambos eran vecinos del madrileño distrito de Carabanchel, en el que vivían con sus tres hijos -dos mellizos de 18 años y una niña de 6-. Ahora, el cadáver de Lola descansa en su barrio. Su asesino ya ha sido detenido tras una búsqueda que recorrió varias ciudades españolas. **La Guardia Civil lo apresó este lunes mientras se escondía en un piso de Vallecas**.

El pasado 25 de marzo, el cuerpo de Lola apareció en una cuneta de la autovía A-5, a la altura del kilómetro 56, sentido Extremadura. Ya sin vida y con la ropa rajada. Rápidamente, la Guardia Civil descartó que se tratara de un accidente de tráfico: **el cadáver mostraba signos de haber sido salvajemente atropellado en diversas ocasiones**. El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos (Toledo) abrió diligencias previas para investigar el hallazgo.



La mujer atropellada en la A-5 fue arrollada hasta en tres ocasiones, según el cuñado del presunto homicida

No quería estar a solas con él

Según publica *ABC*, Amador atropelló hasta la muerte a Lola alrededor de las 5:15 de la madrugada del sábado 24 de marzo. El matrimonio había estado celebrando un cumpleaños en el municipio de Las Ventas de Retamosa (Toledo), desde las 10 de la noche. Cuando decidieron emprender la vuelta, Dolores pidió a su hermana y su marido que la acompañaran. **No quería estar sola con el agresor**.

Porque Amador estaba "comido por los celos, loco de celos", según Raquel, cuñada de Lola, en declaraciones al mencionado periódico. Creía que Dolores Vargas Silva tenía un amante, "y eso es totalmente falso". "**Dolores ha sido una mujer de su casa; siempre se ha preocupado de su marido**, de su casa y de sus hijos".

No era la primera vez que Lola sufría una agresión brutal por parte de quien se suponía que más la debía querer. El matrimonio vivía una relación tormentosa, **de "vejaciones y humillaciones"**. Quince días antes del asesinato, Amador "propinó una paliza" a Dolores que la dejó inconsciente. "Él mismo la llevó al hospital y la dejó tirada en la puerta", relata la cuñada. Pero ni Lola denunció, ni lo hizo nadie de oficio. **Ella volvió a casa de sus padres con su hija de 6 años. No quería nada con él**, pero Amador "regresó llorando, pidiendo perdón para retomar la relación". Eso fue dos días antes del crimen.



Salustiano Amador vejaba y humillaba habitualmente a su esposa.

"Si llega a ser paya, seguro que hubieran denunciado por ella"

"Nosotros no tenemos costumbre de denunciarlos", justifica Raquel. Carmen Fernández, vicepresidenta de la Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad, afirma a EL ESPAÑOL que la falta de protocolos públicos dedicados a la mujer gitana "es una discriminación más, deja a las mujeres mucho más vulnerables. Porque todo el mundo puede haber denunciado. Lo que ocurre **cuando se trata de gitanas es que cualquier protocolo de cualquier institución no se cumple**, sino que se lo saltan a la torera". "Si llega a ser paya, estoy segura de que hubieran denunciado", mantiene.

Lo cierto es que aquella brutal agresión fue solo el preludio de lo que sucedió en el coche el sábado 24 de marzo. Amador iba al volante; de copiloto, el cuñado de Lola, de apenas 18 años. Su hermana y ella se situaban en los asientos de atrás. El agresor, que iba bajo los efectos del alcohol y que blandía una navaja, decidió ir hacia Extremadura, en vez de dirigirse a Madrid. "Él comenzó a meterse con Lola y con su hermana. Con las dos. Yo no aguanté y le dije algo, pero l**o que él realmente quería era que discutieramos todos**", afirma el cuñado a *Antena 3*.

Mientras circulaban por la autovía, hasta que él cogió la navaja, frenó bruscamente y ella bajó del vehículo y echó a correr. Los cuñados también aprovecharon para bajar del coche, con la puerta aún abierta, y huir campo a través en medio de la noche. Pero, cuando todos pensaron que la pesadilla había terminado, Amador dio marcha atrás y **atropelló múltiples veces a su mujer**. El presunto homicida movió el cuerpo, lo metió en el vehículo y reanudó la marcha. Lo abandonó en el punto kilométrico 56 de la autovía A-5. Después, huyó a Sevilla, a casa de unos familiares que residen en la barriada de **Las Tres Mil Viviendas**. Allí lo vieron por última vez vestido con un chándal rojo paseando para ir a consumir droga. Después, su detención en Vallecas en un piso perteneciente a la familia.

"No hay salida real para las mujeres gitanas"



Concentración en repulsa al asesinato de Lola.

Para Fernández, el caso de Lola ilustra que "no hay una salida real para las mujeres gitanas. **La salida real es aguantar o que te maten**. O, en todo caso, la red de familia, que es por donde normalmente se sale y que sí lo tenemos los gitanos". "Existe el tabú de la violencia de género en los gitanos. No somos de otro mundo ni vivimos aparte, al contrario, estamos muy influenciados".

Según Olga Barroso, psicóloga experta en violencia de género, este es un "caso clásico y de libro de violencia de género. **Un agresor que quiere que sus relaciones afectivas sean de poder, control y dominio**. No quieren amar, no tienen estructura emocional para poder producir una relación afectiva, pero no son enfermos. Son capaces de diferenciar el bien y el mal. Pero lo que ellos quieren es eso, control poder y dominio".

La experta considera que se trata de un patrón extremo. "Una de las cuestiones que a veces los agresores tienen muy dañada es que hay una permanencia afectiva, los celos patológicos. Aunque no hay dato de realidad, ni ningún comportamiento que indique que esté engañándole, están con esa sensación, si no la tienen delante, no tienen la certeza de que su afectividad está con ellos. Miedo a trabajar, a salir de casa, necesidad de tenerla atada a la casa". Además, **se le suma un macrocomponente cultural, toda una ideología machista**: "que las mujeres te engañan, que no te puedes fiar de ellas".

Para Barroso, **un agresor no puede no ser machista**, ya que todos los agresores tienen ese doble componente: funcionamiento afectivo y además solidificado dentro de una estructura machista. "El agresor no está buscando la agresión, sino el control, el poder y el dominio. No busca matarla, sino volver a colocarla a su lugar o aliviar su sufrimiento".

"Que el pueblo gitano sea más machista es falso"

En el caso de Lola, se añade la invisibilidad que recibe el colectivo gitano en cuanto a protección ante la violencia de género. "Da igual que haya un pacto de Estado, que se le llame terrorismo... **Si no tienen en cuenta a las mujeres gitanas, que están mucho más vulnerables**", suspira Carmen Fernández.

"Cuando dicen que el pueblo gitano es más machista es falso. **Serán tan machistas como la sociedad mayoritaria**. Porque, además, cuando hay escasez en formación académica también se perjudica y agrava esta situación. Parece que a los gitanos nunca nos ha afectado y que a día de hoy la violencia lo tienen que arreglar entre ellos".

Lola es la sexta mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26;* ***Pilar Cabrerizo López****, de*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*(…) el cuerpo de Lola apareció en una cuneta de la autovía A-5, a la altura del kilómetro 56, sentido Extremadura. Ya sin vida y con la ropa rajada.* *(...) el cadáver mostraba signos de haber sido salvajemente atropellado en diversas ocasiones.* *La mujer atropellada en la A-5 fue arrollada hasta en tres ocasiones, según el cuñado del presunto homicida* *Quince días antes del asesinato, Amador "propinó una paliza" a Dolores que la dejó inconsciente. Lo cierto es que aquella brutal agresión fue solo el preludio de lo que sucedió en el coche el sábado 24 de marzo.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que se encontró el cuerpo de la víctima o detalles relacionados con ello. Tampoco es relevante saber las veces que fue arrollada o cómo fue la anterior paliza. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes.	*1. Porque Amador estaba "comido por los celos, loco de celos", según Raquel, cuñada de Lola, en declaraciones al mencionado periódico.* *2. "Nosotros no tenemos costumbre de denunciarlos", justifica Raquel.* *3. "Él comenzó a meterse con Lola y con su hermana. Con las dos. Yo no aguanté y le dije algo, pero lo que él realmente quería era que discutieramos todos", afirma el cuñado a Antena 3.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA la **hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El primer fragmento aporta una información que lo que hace es justificar al agresor, ya que parece que se trate de un arrebato, y le otorga un motivo para el crimen. El segundo fragmento justifica la actuación del entorno de la víctima al no denunciar la violencia y fortalece el estereotipo de que las personas de etnia gitana no acuden a la policía y resuelven las cosas por sí mismas. El tercer fragmento no aporta ninguna información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología.	*Lola, casada de niña, atropellada a los 41 por el marido "celoso enfermizo" a quien siempre temió.* *2. Ella, mujer grande, pelo larguísimo más negro que el azabache (…)* *3. "Dolores ha sido una mujer de su casa; siempre se ha preocupado de su marido, de su casa y de sus hijos".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La descripción de la víctima es innecesaria y puede crear una imagen estereotipada en la mente de la audiencia. Este tipo de descripciones no son recomendables por facilitar los juicios de valor del público. El primer fragmento adjetiva al agresor de forma que puede justificarlo al ser "celoso enfermizo".

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA 1. Etiquetas: *ATROPELLOS ASESINATOS* *2. Lola, casada de niña, atropellada a los 41 por el marido "celoso enfermizo" a quien siempre temió* *3. El matrimonio vivía una relación tormentosa, de "vejaciones y humillaciones".* REFUTA *1. Quince días antes del asesinato, Amador "propinó una paliza" a Dolores que la dejó inconsciente.* *2. Salustiano Amador vejaba y humillaba habitualmente a su esposa.* *3. Carmen Fernández, vicepresidenta de la Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad, afirma a EL ESPAÑOL que la falta de protocolos públicos dedicados a la mujer gitana "es una discriminación más, deja a las mujeres mucho más vulnerables. Porque todo el mundo puede haber denunciado. Lo que ocurre*

	cuando se trata de gitanas es que cualquier protocolo de cualquier institución no se cumple, sino que se lo saltan a la torera". "Si llega a ser paya, estoy segura de que hubieran denunciado", mantiene. *4. El agresor, que iba bajo los efectos del alcohol (...)* *5. Para Fernández, el caso de Lola ilustra que "no hay una salida real para las mujeres gitanas. La salida real es aguantar o que te maten. O, en todo caso, la red de familia, que es por donde normalmente se sale y que sí lo tenemos los gitanos". "Existe el tabú de la violencia de género en los gitanos. No somos de otro mundo ni vivimos aparte, al contrario, estamos muy influenciados".* *6. Según Olga Barroso, psicóloga experta en violencia de género, este es un "caso clásico y de libro de violencia de género. Un agresor que quiere que sus relaciones afectivas sean de poder, control y dominio. No quieren amar, no tienen estructura emocional para poder producir una relación afectiva, pero no son enfermos. Son capaces de diferenciar el bien y el mal. Pero lo que ellos quieren es eso, control poder y dominio".* *7. La experta considera que se trata de un patrón extremo. "Una de las cuestiones que a veces los agresores tienen muy dañada es que hay una permanencia afectiva, los celos patológicos. Aunque no hay dato de realidad, ni ningún comportamiento que indique que esté engañándole, están con esa sensación, si no la tienen delante, no tienen la certeza de que su afectividad está con ellos. Miedo a trabajar, a salir de casa, necesidad de tenerla atada a la casa". Además,se le suma un macrocomponente cultural, toda una ideología machista: "que las mujeres te engañan, que no te puedes fiar de ellas".* *8. Para Barroso, un agresor no puede no ser machista, ya que todos los agresores tienen ese doble componente: funcionamiento afectivo y además solidificado dentro de una estructura machista. "El agresor no está buscando la agresión, sino el control, el poder y el dominio. No busca matarla, sino volver a colocarla a su lugar o aliviar su sufrimiento".* *9. En el caso de Lola, se añade la invisibilidad que recibe el colectivo gitano en cuanto a protección ante la violencia de género. "Da igual que haya un pacto de Estado, que se le llame terrorismo… Si no tienen en cuenta a las mujeres gitanas, que están mucho más vulnerables", suspira Carmen Fernández.* *10. "Cuando dicen que el pueblo gitano es más*

	machista es falso. Serán tan machistas como la sociedad mayoritaria. Porque, además, cuando hay escasez en formación académica también se perjudica y agrava esta situación. Parece que a los gitanos nunca nos ha afectado y que a día de hoy la violencia lo tienen que arreglar entre ellos".
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA y REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En este caso hay 3 fragmentos que confirman la hipótesis y 10 que la refutan. Se puede considerar que la hipótesis queda refutada ya que una parte de contexto impregna todo lo demás. Las etiquetas usadas en la noticia son propias de sucesos, incidentes y crímenes y deben ser evitadas. Tampoco es recomendable el adjetivo hacia el agresor que puede desresponsabilizarlo ni definir con eufemismos la relación de violencia que se vive. Los fragmentos que configuran el contexto permiten, además, combatir tópicos y prejuicios sobre la comunidad gitana, así como poner la atención en situaciones de riesgo como es el cuarto fragmento en el que se informa que el agresor estaba bajo los efectos del alcohol.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*Carmen Fernández, vicepresidenta de la Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad, afirma a EL ESPAÑOL que la falta de protocolos públicos dedicados a la mujer gitana "es una discriminación más, deja a las mujeres mucho más vulnerables. Porque todo el mundo puede haber denunciado. Lo que ocurre cuando se trata de gitanas es que cualquier protocolo de cualquier institución no se cumple, sino que se lo saltan a la torera". "Si llega a ser paya, estoy segura de que hubieran denunciado", mantiene.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.6.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La fuente es experta y dado que no abundan, podemos considerar que esta única fuente ya refuta la hipótesis analizada.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*"Él mismo la llevó al hospital y la dejó tirada en la puerta", relata la cuñada. Pero ni Lola denunció, ni lo hizo nadie de oficio.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El foco se pone en la violencia que recibió la mujer y se añade que no denunció, permitiendo una lectura culpabilizadora de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*1. Lola, casada de niña, atropellada a los 41 por el marido "celoso enfermizo" a quien siempre temió* *2. (...) jamás pensó que el hombre con quien se había casado apenas siendo una adolescente sería su asesino. Aunque le tuviera miedo.* *3. Este año, Lola acababa de cumplir 41 primaveras.* *4. El matrimonio vivía una relación tormentosa, de "vejaciones y humillaciones".* *5. No quería nada con él, pero Amador "regresó llorando, pidiendo perdón para retomar la relación".* *6. Salustiano Amador vejaba y humillaba habitualmente a su esposa.* *7. Lo cierto es que aquella brutal agresión fue solo el preludio de lo que sucedió en el coche el sábado 24 de marzo.* *8. El agresor, que iba bajo los efectos del alcohol y que blandía una navaja, decidió ir hacia Extremadura, en vez de dirigirse a Madrid.* *9. Allí lo vieron por última vez vestido con un chándal rojo paseando para ir a consumir droga.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean los hechos y se describen personas y lugares con narrativa literaria. Los fragmentos 4, 5, 6 y 8 no tienen fuente identificada y el último fragmento tampoco tiene fuente que pueda confirmar que la intención del agresor era "ir a consumir droga".

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*El matrimonio vivía una relación tormentosa (…)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo opuesto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Lola, casada de niña, atropellada a los 41 por el marido "celoso enfermizo" a quien siempre temió*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue atropellada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Se añade innecesariamente cuándo se casó la víctima, permitiendo las lecturas con prejuicios hacia la comunidad gitana. En el titular se adjetiva al agresor como "celoso enfermizo" de manera que permite desresponsabilizarlo de sus actos o pensar que todo fue cosa de un 'arrebato' puntual o un 'ataque de celos'. Por último se añade que la víctima "siempre temió" al agresor, de modo que se puede interpretar que el crimen estaba 'anunciado' o era 'previsible' y la víctima podría haberlo evitado, o hacer algo huir.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA el **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	CONFIRMA *1. Su asesino, su esposo, la mató brutalmente atropellándola hasta morir.* *2. (...) jamás pensó que el hombre con quien se había casado apenas siendo una adolescente sería su asesino.* *3. Pero, cuando todos pensaron que la pesadilla había terminado, Amador dio marcha atrás y atropelló múltiples veces a su mujer.* *REFUTA* *1. La mujer atropellada en la A-5 fue arrollada hasta en tres ocasiones, según el cuñado del presunto homicida* *2. El presunto homicida movió el cuerpo, lo metió en el vehículo y reanudó la marcha.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA el **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser objeto de discriminación	CONFIRMA Etiqueta: *GITANOS* *Su marido, Salustiano Amador Muñoz, y ella se casaron hace más de 20 años, cuando ambos no eran más que unos chiquillos, por el rito gitano, etnia a la que ambos pertenecen*. REFUTA *Que el pueblo gitano sea más machista es falso*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se refuta la hipótesis. Dado que hablamos de un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. Se discrimina usando una etiqueta que engloba a toda la comunidad gitana y asociándola, por tanto, a un crimen machista. A su vez, explicar cuándo se casaron, asociando la idea de que eran menores con la comunidad gitana facilita una lectura discriminatoria y estereotipada.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA el **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Su marido, Salustiano Amador Muñoz (...)* *Su asesino ya ha sido detenido tras una búsqueda que recorrió varias ciudades españolas. La Guardia Civil lo apresó este lunes mientras se escondía en un piso de Vallecas.* *Después, huyó a Sevilla, a casa de unos familiares que residen en la barriada de **Las Tres Mil Viviendas.***
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.2.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre el agresor y en qué lugares puede encontrarse su familia. Son detalles innecesarios y hacerlos públicos puede poner a la familia u otras personas inocentes en peligro.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*"Él mismo la llevó al hospital y la dejó tirada en la puerta", relata la cuñada. Pero ni Lola denunció, ni lo hizo nadie de oficio.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
De nuevo encontramos otro reportaje con la idea de que la víctima debió denunciar para protegerse y, aunque la denuncia es un método útil, destacar que la víctima no denuncia sin describir el ciclo de la violencia machista y la situación de las víctimas en profundidad facilita que se haga una lectura que culpabilice a la mujer. Así queda revictimizada a través del medio de comunicación, ya que da pie a pensar que ella podía haber evitado lo que le sucedió y al no hacerlo tiene parte de responsabilidad en ello.	

Ficha 7

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	7
TÍTULO DE LA PIEZA	Las dos pasiones de la bondadosa Carmen hasta que su reincidente maltratador la mató
FECHA	18 de abril de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180408/pasiones-bondadosa-carmen-reincidente-maltratador-mato/298220858_0.html
REPORTAJE	



Carmen adoraba cocinar y reunía a sus conocidos en casa para comer.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Las dos pasiones de la bondadosa Carmen hasta que su reincidente maltratador la mató

La vida de las víctimas (7): Estudiosa del inglés y aficionada a la cocina, denunció a su asesino con anterioridad, que estaba en libertad.

18 abril, 2018 - 18:56

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO FEMINISMO ASESINATOS VIOLENCIA DE GÉNERO •••

Marta Espartero y David López Frías

Carmen huía. La almeriense, nacida en la ciudad andaluza hace 48 años, **intentaba desesperadamente escapar de la realidad en la que vivía**. No por el alcoholismo que sufría. Tampoco por los pitillos que compulsivamente se llevaba a la boca. Carmen pedía ayuda, de todos los modos en los que le era posible, porque **su expareja la maltrataba**. Hasta que la asesinó en la noche del Viernes Santo en Albox (Almería).

María del Carmen Ortega Segura era una mujer "buena", según destacan quienes la conocían a EL ESPAÑOL. No era la primera vez que Carmen rogaba protección contra su agresor. Él, un ciudadano lituano diez años menor que ella llamado Mindaugas Petravicius, **ya había sido objeto de una denuncia por parte de su pareja**. Pero fue absuelto: ella no fue a declarar. Al hombre se le impuso una orden de alejamiento, pero ésta ya no tenía validez. Ahora se encuentra en prisión provisional, comunicada y sin fianza, acusado de un delito de homicidio y otro de lesiones.

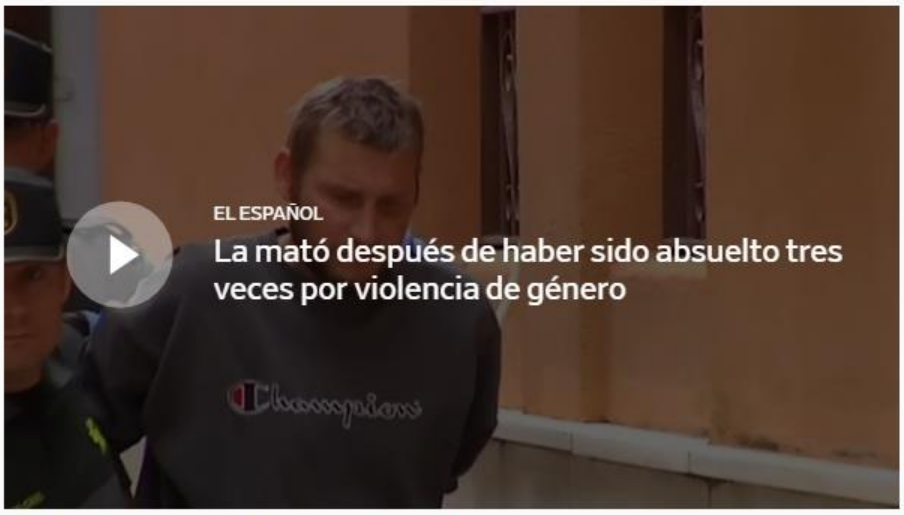

La mató después de haber sido absuelto tres veces por violencia de género

Ahora, **Carmen está muerta**. La mató, presuntamente, ese mismo hombre al que denunció hace dos años y que ya no era su pareja, pero que podía acercarse a ella sin problema porque **la orden de alejamiento ya no estaba activa**. El mismo hombre que la atosigó hasta que acabó con ella.

Enamorada del inglés y de la cocina



Mindaugas Petravicius se coló en la casa de Carmen y la mató.

Carmen había nacido en la capital almeriense **el 7 de junio de 1975**, pero su familia era de origen albojense. Había estudiado Filología Inglesa en la Universidad de Granada y, más tarde, se marchó durante cinco años a estudiar el idioma en Oxford. **"Hablaba el inglés nativo, perfecto"**, rememoran sus conocidos. Era una enamorada de todo lo británico.

Era madre de una niña, Lucía. Su hija era fruto de su primer matrimonio y la custodia la ejercía el progenitor de la menor. "La separación del padre de Lucía no le llevó a la adicción al alcohol, desgraciadamente los problemas con el alcohol de Carmen eran muy anteriores al divorcio y fueron los Juzgados, como lo más beneficioso para el menor, los que establecieron la guarda y custodia a favor del padre a la vista del grave estado de deterioro que ya en aquel momento tenía la madre", según la versión otorgada por el padre a este periódico mediante un requerimiento formal.

Lo cierto es que su niña era el centro de su existencia. Pero sólo la podía ver muy de vez en cuando. "**Treinta minutos a la semana y con familiares**, a 150 kilómetros de su domicilio", detallan desde su círculo cercano. Eso sólo fue un aliciente para aumentar su dependencia a las bebidas alcohólicas.

"**Disfrutaba haciendo de comer e invitando a su casa** a los más necesitados", afirma un amigo. Carmen inundaba sus perfiles personales en redes sociales con páginas gastronómicas y recetas de todas partes del mundo. Puede que, junto con el inglés, fuera su otra gran pasión.

Una mujer "muy educada" que estaba "en las últimas"

Su imagen estaba bastante degradada en el municipio almeriense por su adicción, en un primer lugar. Después, por su relación con Mindaugas. "**Llevaban ambos una mala vida y los dos eran alcohólicos**. Lo habitual era verlos siempre con botellas de vodka". De Carmen destacan su extrema delgadez. "No creo que pesara más de 35 kilos", afirma una comerciante. **"Estaba en las últimas"**, sentencia otro.

Pese a todo, de ella destacan unos y otros que era "muy amable y muy educada". No se prodigaba mucho por las calles de Albox, donde residía, aunque todos sabían quién era. Y **todos sabían que Mindaugas la acabaría matando. Pero nadie hizo nada**.

A Carmen no se le conocía oficio por el pueblo. "La mantenían sus padres, que tenían una buena situación económica. Pero **ansiaba encontrar un trabajo**", relata un amigo cercano.

Él, juzgado tres veces por violencia de género

Al parecer, su relación con Mindaugas había acabado de mala manera, pero él seguía buscándola. Fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) precisaron que, desde el año 2014, **el presunto asesino había sido juzgado en tres ocasiones por juzgados de lo Penal de Almería por hechos relacionados con la violencia de género**. En su contra se incoaron sucesivamente hasta tres diligencias urgentes en las que, sin embargo, resultó absuelto ya que su pareja se negó reiteradamente a declarar en su contra.



Mindaugas tiene diez años menos que Carmen y es de nacionalidad lituana.

Desde la incoación de las diferentes diligencias penales, el Juzgado de Huércal-Overa adoptó varias órdenes de protección como medida cautelar para asegurar la protección de la presunta víctima. No obstante, **al haberse resuelto todas con la absolución del presunto maltratador**, el Juzgado se vio obligado a poner fin a las citadas órdenes, según el TSJA.

Es decir: **Carmen, pese a intentarlo, no era receptora de ninguna ayuda estatal contra la violencia de género**. Una mujer en una doble situación vulnerable -como víctima de malos tratos y como adicta- no tenía ninguna protección sobre ella. Tampoco existía ningún control sobre Mindaugas. Hasta que el pasado viernes él se coló en su casa, **la desangró y la mató**. "Era totalmente dependiente de su asesino", confirman desde su círculo. "Era *vox populi* lo que iba a pasar y nadie hicimos lo que debíamos".

"Mi mujer no puede respirar"

El propio Mindaugas fue quien avisó a las autoridades de lo que acababa de hacer. Poco antes de las nueve de la noche, el hombre, nacido en 1980, tomó el teléfono y llamó al 112 para avisar de una urgencia: "Mi mujer no puede respirar", dijo. Cuando acudieron las asistencias, **Carmen ya estaba muerta. No pudieron hacer nada**. La Guardia Civil también acudió al lugar de los hechos y apreció indicios de violencia.

"Es algo que sucede muchas veces: **la mujer reúne todo su valor para poner una denuncia pero el hecho de que no declare es suficiente para sobreseer el caso**. Más en un caso en el que se sabía que le pegaba. Hay que afinar los mecanismos legales para intentar que estas causas se sigan de oficio, que es algo que a veces se hace. **Estamos fallando a nivel social**, sobre todo en casos en los que es conocido que hay una violencia física grave", constata **la psicóloga experta en violencia de género Olga Barroso**.

Sobre todo, dado el perfil de Carmen. "Es de una violencia exacerbada: él, consumidor de alcohol y ella, una mujer tan sumamente perdida, que no podía defenderse de ninguna manera. **Dado el nivel de peligro, a nivel legal habría que afinar un poco más**. Que el sistema legal haga de nexo con el sistema social, para que se le haga un seguimiento institucional, policial... **No nos podemos conformar**".

"Nos toca como sociedad tirar de la mujer"

No es una situación de fácil resolución, sino todo lo contrario. "Es muy complejo, porque **hay veces que la víctima no quiere al estar absorbida por la violencia, pero nos toca como sociedad tirar de la mujer**", afirma la experta. Porque, sino, es "crónica de una muerte anunciada. Ella le pone una denuncia y vuelve con él. Es un caso de máximo peligro. No podemos mirar a otro lado".

"La víctima ha dado un paso, ha conseguido denunciar. Si ha hecho esto es que **en algún momento ha conseguido comprender que ahí no puede estar, que ha pedido ayuda**. Aunque haya vuelto con él, realmente no es así. Ha pedido ayuda pero es una persona muy machacada y muy vulnerable. Él la vuelve a manipular y envolver. Hay que estar con la mujer: seguimiento, atención social y psicológica, porque sola claro que va a volver. **Es una víctima**".

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Tampoco existía ningún control sobre Mindaugas. Hasta que el pasado viernes él se coló en su casa**, la desangró y la mató.***
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la mujer. Tampoco es necesario el detalle ya que se hace redundante y no aporta información pertinente en u caso de violencia machista. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes.	*1. María del Carmen Ortega Segura era una mujer "buena", según destacan quienes la conocían a EL ESPAÑOL.* *2. "La separación del padre de Lucía no le llevó a la adicción al alcohol, desgraciadamente los problemas con el alcohol de Carmen eran muy anteriores al divorcio y fueron los Juzgados, como lo más beneficioso para el menor, los que establecieron la guarda y custodia a favor del padre a la vista del grave estado de deterioro que ya en aquel momento tenía la madre", según la versión otorgada por el padre a este periódico mediante un requerimiento formal. -> Font no aporta res. Foco en problemas d'ella.* *3. "Disfrutaba haciendo de comer e invitando a su casa a los más necesitados", afirma un amigo.* *4. De Carmen destacan su extrema delgadez. "No creo que pesara más de 35 kilos", afirma una comerciante. "Estaba en las últimas", sentencia otro.* *5. A Carmen no se le conocía oficio por el pueblo. "La mantenían sus padres, que tenían una buena situación económica. Pero ansiaba encontrar un trabajo", relata un amigo cercano.* *6. Fuentes del Tribunal Superior de Justicia de*

	Andalucía (TSJA) precisaron que, desde el año 2014, ***el presunto asesino había sido juzgado en tres ocasiones por juzgados de lo Penal de Almería por hechos relacionados con la violencia de género.***
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA la **hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El primer fragmento habla de "quienes la conocían" a pesar de que esa no es una fuente identificable, ni siquiera significa que fuera cercana, y lo que aporta es una valoración moral sobre la mujer que no es pertinente. El segundo fragmento pone el foco de atención en los problemas que tenía ella y no aporta información relevante ya que la situación de la custodia de la criatura no afecta a la violencia machista de este caso. El tercer fragmento vuelve a aportar una valoración moral en forma de descripción de la víctima por parte de "un amigo", que no es una fuente relevante ni necesaria. El cuarto fragmento es una cita que no aporta ninguna información pertinente y además vuelve a poner el foco en los problemas de ella haciendo una valoración moral. El quinto fragmento pertenece a un "amigo cercano" que no es una fuente pertinente y su cita está añadida a una descripción que facilita el juicio moral y el prejuicio sobre la víctima. El sexto fragmento sí corresponde a una fuente pertinente y aporta información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología.	1. *Las dos pasiones de la bondadosa Carmen hasta que su reincidente maltratador la mató* 2. *María del Carmen Ortega Segura era una mujer "buena", según destacan quienes la conocían a EL ESPAÑOL.* 3. *"Disfrutaba haciendo de comer e invitando a su casa a los más necesitados", afirma un amigo.* 4. *Una mujer "muy educada" que estaba "en las últimas"* 5. *(…) de ella destacan unos y otros que era "muy amable y muy educada".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se la describe como una mujer bondadosa, aunque es una calificación totalmente subjetiva. A su vez se insiste en que era "muy educada" repitiendo el patrón de las personas "de las que no te lo esperas" (que sean víctimas o victimarias). También se describe a la buena mujer cristiana que se preocupa por "los más necesitados" y "disfruta" ayudando de manera altruista. La descripción de la víctima es innecesaria y puede crear una imagen estereotipada en la mente de la audiencia. Este tipo de descripciones no son recomendables por facilitar los juicios de valor del público.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	Etiqueta: *Asesinatos* *1. Estudiosa del inglés y aficionada a la cocina, denunció a su asesino con anterioridad, que estaba en libertad.* *2. Carmen pedía ayuda, de todos los modos en los que le era posible, porque su expareja la maltrataba.* *3. No era la primera vez que Carmen rogaba protección contra su agresor.* *4. Él, un ciudadano lituano diez años menor que ella llamado Mindaugas Petravicius, ya había sido objeto de una denuncia por parte de su pareja.* *5. Al hombre se le impuso una orden de alejamiento, pero ésta ya no tenía validez.* *6. La mató después de haber sido absuelto tres veces por violencia de genero* *7. La mató, presuntamente, ese mismo hombre al que denunció hace dos años y que ya no era su pareja, pero que podía acercarse a ella sin problema porque la orden de alejamiento ya no estaba activa.* *8. (…) por su relación con Mindaugas. "Llevaban ambos una mala vida y los dos eran alcohólicos.* *9.Él, juzgado tres veces por violencia de genero* *10. Al parecer, su relación con Mindaugas había acabado de mala manera, pero él seguía buscándola.* *11. (...) el presunto asesino había sido juzgado en tres ocasiones por juzgados de lo Penal de Almería por hechos relacionados con la violencia de género. En su contra se incoaron sucesivamente hasta tres diligencias urgentes en las que, sin embargo, resultó absuelto ya que su pareja se negó reiteradamente a declarar en su contra.* *12. Desde la incoación de las diferentes diligencias penales, el Juzgado de Huércal-Overa adoptó varias órdenes de protección como medida cautelar para asegurar la protección de la presunta víctima. No obstante, al haberse resuelto todas con la absolución del presunto maltratador, el Juzgado se vio obligado a poner fin a las citadas órdenes, según el TSJA.* *13. Es decir: Carmen, pese a intentarlo, no era receptora de ninguna ayuda estatal contra la violencia de género. Una mujer en una doble situación vulnerable -como víctima de malos tratos y como adicta- no tenía ninguna protección sobre ella.*

	14. Era vox populi lo que iba a pasar y nadie hicimos lo que debíamos". *15. "Es algo que sucede muchas veces: la mujer reúne todo su valor para poner una denuncia pero el hecho de que no declare es suficiente para sobreseer el caso. Más en un caso en el que se sabía que le pegaba. Hay que afinar los mecanismos legales para intentar que estas causas se sigan de oficio, que es algo que a veces se hace. Estamos fallando a nivel social, sobre todo en casos en los que es conocido que hay una violencia física grave", constata la psicóloga experta en violencia de género Olga Barroso.* *16. (…) Dado el nivel de peligro, a nivel legal habría que afinar un poco más. Que el sistema legal haga de nexo con el sistema social, para que se le haga un seguimiento institucional, policial… No nos podemos conformar".* *17. Porque, si no, es "crónica de una muerte anunciada. Ella le pone una denuncia y vuelve con él. Es un caso de máximo peligro. No podemos mirar a otro lado".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA y REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La etiqueta de la noticia "Asesinatos" la sitúa en la categoría de las noticias de sucesos y crímenes incidentales, que no tienen que ver con este tipo de violencias globales y no aportan la visión de un problema social. Los demás fragmentos confirman la hipótesis, de modo que podemos concluir que se confirma. En concreto hay que detallar los fragmentos: 8: Este fragmento habla de un factor de riesgo como es el alcohol. Es importante destacar en las noticias que alcohol u otras drogas son factores de riesgo a tener en cuenta, pero nunca motivos o causas. 10: Este fragmento también hace referencia a un factor de riesgo como es el momento de ruptura, en el que la violencia puede escalar fácilmente y llegar a tener resultados fatales.

	11: Este fragmento sitúa en contexto, pero su última frase refuerza la idea patriarcal subyacente de que ella debió finalizar el proceso de la denuncia. Tal como aparece se le da una parte de la responsabilidad a la víctima de la violencia. 17: Este último fragmento permite a la fuente experta recordar que hay factores de riesgo que no pueden ser ignorados y que existe una responsabilidad social para luchar contra la violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*15. "Es algo que sucede muchas veces: la mujer reúne todo su valor para poner una denuncia pero el hecho de que no declare es suficiente para sobreseer el caso. Más en un caso en el que se sabía que le pegaba. Hay que afinar los mecanismos legales para intentar que estas causas se sigan de oficio, que es algo que a veces se hace. Estamos fallando a nivel social, sobre todo en casos en los que es conocido que hay una violencia física grave", constata la psicóloga experta en violencia de género Olga Barroso.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La fuente es experta y dado que no abundan, podemos considerar que esta única fuente ya refuta la hipótesis analizada.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*1. (...) intentaba desesperadamente escapar de la realidad en la que vivía. No por el alcoholismo que sufría. Tampoco por los pitillos que compulsivamente se llevaba a la boca.* *2. Él, un ciudadano lituano diez años menor que ella llamado Mindaugas Petravicius, ya había sido objeto de una denuncia por parte de su pareja. Pero fue absuelto: ella no fue a declarar.* *3. "La separación del padre de Lucía no le llevó a la adicción al alcohol, desgraciadamente los problemas con el alcohol de Carmen eran muy anteriores al divorcio(...)* *4. Lo cierto es que su niña era el centro de su existencia. Pero sólo la podía ver muy de vez en cuando.* *5. "Treinta minutos a la semana y con familiares, a 150 kilómetros de su domicilio", detallan desde su círculo cercano. Eso sólo fue un aliciente para aumentar su dependencia a las bebidas alcohólicas.* *6. Una mujer "muy educada" que estaba "en las últimas"* *7. Su imagen estaba bastante degradada en el municipio almeriense por su adicción, en un primer lugar.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El foco de atención es la mujer y sus problemas, sus hábitos y posibles errores. Se permite así el juicio de valor que responsabiliza a la víctima de los que le ha sucedido, al menos en parte.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*1. Carmen huía. La almeriense, nacida en la ciudad andaluza hace 48 años, intentaba desesperadamente escapar de la realidad en la que vivía.* *2. Tampoco por los pitillos que compulsivamente se llevaba a la boca.* *3. Ahora, Carmen está muerta.* *4. Lo cierto es que su niña era el centro de su existencia. Pero sólo la podía ver muy de vez en cuando.* *5. "Treinta minutos a la semana y con familiares, a 150 kilómetros de su domicilio", detallan desde su círculo cercano. Eso sólo fue un aliciente para aumentar su dependencia a las bebidas alcohólicas.* *6. Puede que, junto con el inglés, fuera su otra gran pasión.* *7. Y todos sabían que Mindaugas la acabaría matando. Pero nadie hizo nada.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean los hechos y se hacen suposiciones sin fuente y lugares con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.2.:** Estudiar el uso de los perfiles de víctimas o agresores	Sobre todo, dado el perfil de Carmen. "Es de una violencia exacerbada: él, consumidor de alcohol y ella, una mujer tan sumamente perdida, que no podía defenderse de ninguna manera.
VERIFICACIÓN:	REFUTA Hipótesis **específica 3.2.:** Se realizan perfiles de agresor o de víctima. En la violencia contra las mujeres no existe un perfil o tipología de víctima ni de agresor más allá que ellas son mujeres y ellos hombres.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se realiza la descripción de una situación de riesgo que puede servir a otras personas que pudieran estar en peligro.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*María del Carmen Ortega Segura era una mujer "buena", según destacan quienes la conocían a EL ESPAÑOL.* *"Hablaba el inglés nativo, perfecto", rememoran sus conocidos.* *"Treinta minutos a la semana y con familiares, a 150 kilómetros de su domicilio", detallan desde su círculo cercano.* *(…) de ella destacan unos y otros que era "muy amable y muy educada".* *"Era totalmente dependiente de su asesino", confirman desde su círculo.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA Hipótesis **específica 3.2.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se usan expresiones cliché que además no son precisas. "quienes la conocían", "sus conocidos", "su círculo", "unos y otros"… Todas estas descripciones no dicen nada sobre la fuente, podrías ser cualquiera.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Las dos pasiones de la bondadosa Carmen hasta que su reincidente maltratador la mató*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -un hombre la mató -, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Se pone el foco en "dos pasiones" que no quedan aclaradas en el reportaje y se añade que el hombre que la mató era maltratador reincidente. Además de facilitar el juicio de valor sobre si la víctima debió dejarlo antes, cosa que permite desresponsabilizar al agresor, se usa el posesivo "su" para referirse a él y ligarlo todavía más con la víctima, permitiendo una lectura todavía más culpabilizadora de la mujer.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA el **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*CONFIRMA* *1. Las dos pasiones de la bondadosa Carmen hasta que su reincidente maltratador la mató* *2. Estudiosa del inglés y aficionada a la cocina, denunció a su asesino con anterioridad, que estaba en libertad.* *3. (...) su expareja la maltrataba. Hasta que la asesinó en la noche del Viernes Santo en Albox (Almería).* *4. La mató después de haber sido absuelto tres veces por violencia de genero* *5. La mató, presuntamente, ese mismo hombre al que denunció hace dos años y que ya no era su pareja (...) El mismo hombre que la atosigó hasta que acabó con ella.-* La frase final no mantiene la presunción. *6. Mindaugas Petravicius se coló en la casa de Carmen y la mató.* *7. Y todos sabían que Mindaugas la acabaría matando. Pero nadie hizo nada.* *8. Tampoco existía ningún control sobre Mindaugas. Hasta que el pasado viernes él se coló en su casa, la desangró y la mató.* *REFUTA* *1. La mató, presuntamente, ese mismo hombre al que denunció hace dos años y que ya no era su pareja (...)* *2. Fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) precisaron que, desde el año 2014, el presunto asesino había sido juzgado en tres ocasiones por juzgados de lo Penal de Almería por hechos relacionados con la violencia de género.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se respeta la presunción de inocencia y tampoco se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto. A pesar de que en dos ocasiones sí se usan fórmulas para respetar la presunción de inocencia, este derecho debe ser respetado en todo momento sin excepción así que la conclusión es que se confirma la

	hipótesis.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser objeto de discriminación	*Él, un ciudadano lituano diez años menor que ella llamado Mindaugas Petravicius, ya había sido objeto de una denuncia por parte de su pareja.* *Mindaugas tiene diez años menos que Carmen y es de nacionalidad lituana.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las menciones a la nacionalidad del agresor son innecesarias ya que no se aporta un contexto que explique una posible situación de riesgo relacionada con la nacionalidad, como por ejemplo una migración forzosa del país de origen a España. No aporta información relevante y puede facilitar lecturas prejuiciosas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Él, un ciudadano lituano diez años menor que ella llamado Mindaugas Petravicius, ya había sido objeto de una denuncia por parte de su pareja.* Pie de foto: *Mindaugas Petravicius*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se mencionan el nombre y apellidos del agresor, así como una fotografía suya donde es reconocible a pesar de que no es un asesino confeso ni hay sentencia sobre el caso. Se permite así identificar al hombre a pesar de que es algo innecesario ya que está detenido.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Él, un ciudadano lituano diez años menor que ella llamado Mindaugas Petravicius, ya había sido objeto de una denuncia por parte de su pareja. Pero fue absuelto: ella no fue a declarar* *(...) el presunto asesino había sido juzgado en tres ocasiones por juzgados de lo Penal de Almería por hechos relacionados con la violencia de género. En su contra se incoaron sucesivamente hasta tres diligencias urgentes en las que, sin embargo, resultó absuelto ya que su pareja se negó reiteradamente a declarar en su contra*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió finalizar la denuncia	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
El fragmento destaca la causa por la que se absolvió al agresor poniendo el foco en que la víctima no fue a declarar y facilitando la culpabilización de ella por no haber llevado la denuncia hasta el final. En el reportaje no se explica el círculo de la violencia machista ni sus fases y, por tanto, es muy difícil que la audiencia que desconoce este círculo pueda entender por qué la mujer perdona a su agresor o porque muchas víctimas pueden creer que solamente con tener una denuncia o pasar una noche en el calabozo el agresor aprenderá la lección y no volverá a recurrir a la violencia. Es innecesario destacar si la mujer no finalizó la denuncia pero, de hacerlo como es el caso, es muy importante explicar las fases de la violencia y poner énfasis en la fase de “luna de miel” que es la responsable de que las mujeres perdonen a sus agresores pensando que no volverá a suceder.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*A Carmen no se le conocía oficio por el pueblo. "La mantenían sus padres, que tenían una buena situación económica. Pero* ***ansiaba encontrar un trabajo****", relata un amigo cercano.* *María del Carmen Ortega Segura era una mujer "buena", según destacan quienes la conocían a EL ESPAÑOL.* *(…) de ella destacan unos y otros que era "muy amable y muy educada".* *"Era totalmente dependiente de su asesino", confirman desde su círculo.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella no podía hacer nada para defenderse	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Estos fragmentos en conjunto construyen el relato de la víctima 'perfecta'. Es decir, la mujer sumisa, bondadosa, "amable y educada" que depende del hombre en todo y no tiene voz propia ni fuerza para defenderse en caso de ser agredida. Esto responde al estereotipo de la mujer sin habilidad para desenvolverse por si misma en la vida que necesita a un hombre, a pesar de que éste le haga daño. Se le añade a ello el primer fragmento que define a la víctima como una alcohólica mantenida por su familia. Con ello termina de construirse la idea de la mujer que viene de una familia acomodada y tal vez no ha tenido que trabajar, así que no sabe cómo es aquello que la sociedad entiende por 'el mundo real' y ha sido fácilmente embaucada por un maltratador.	

Ficha 8

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	8
TÍTULO DE LA PIEZA	Paty, la cocinera de cámping cuyos hijos intentaron impedir en vano que papá la asesinara
FECHA	11 de abril de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180410/paty-cocinera-camping-hijos-intentaron-impedir-asesinara/298721466_0.html
REPORTAJE	



Cocinar era su gran pasión, sólo igualable al amor que sentía por sus dos hijos, un niño y una niña, de 10 y 17 años, respectivamente.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Paty, la cocinera de cámping cuyos hijos intentaron impedir en vano que papá la asesinara

La vida de las víctimas (8): Patricia Zurita Pérez murió en Blanes (Girona) tras ser acuchillada por su marido, del que había iniciado trámites de divorcio. No constaban denuncias previas, pero fue asesinada frente a sus dos hijos.

11 abril, 2018 - 01:05

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO ASESINATOS GIRONA BLANES COSTA BRAVA SUCESOS •••

Marta Espartero

Se llamaba **Patricia Zurita Pérez** y tenía 40 años. Era, sobre todo, una mujer feliz. Sobretodo, últimamente. Esta mujer, de 40 años y residente en Blanes (Girona), acababa de ser ascendida en la cocina del establecimiento en el que trabajaba. Ella, **amante de los fogones** -según cuentan sus familiares a EL ESPAÑOL-, era la nueva responsable del bar del cámping Blaumar. Hasta que su marido, Rolando Bolívar Acosta, con el que había iniciado el proceso de divorcio, **la mató a cuchilladas en presencia de sus niños**. Era la madrugada de este lunes.

Cocinar era su gran pasión, sólo igualable al amor que sentía por sus dos hijos, un niño y una niña, de 10 y 17 años, respectivamente. Ellos, protagonistas involuntarios en el suceso, **trataron de defender a su madre ante los ataques de su padre**, cuchillo en mano. Intentaron pararle. Incluso el pequeño había sufrido cortes en las manos cuando pretendía frenarle. Pero no lo consiguieron.

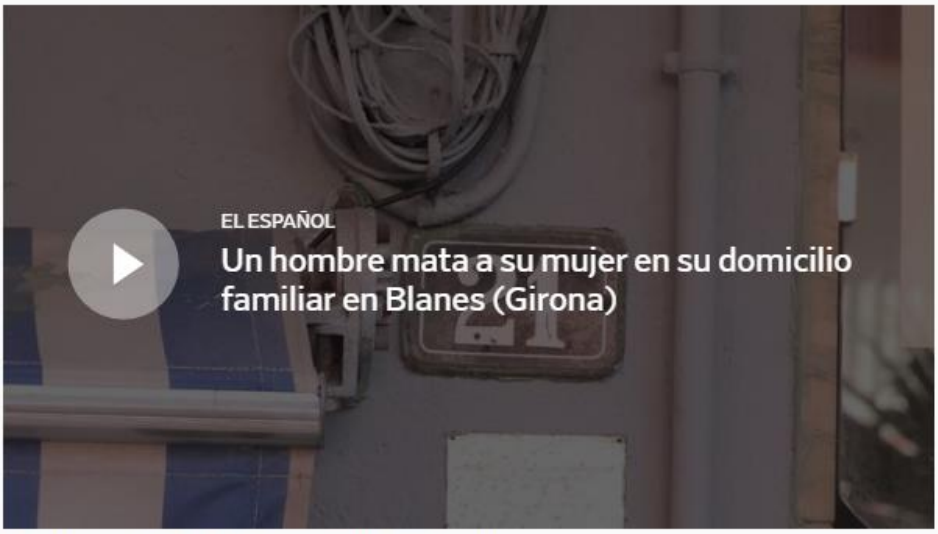

Un hombre mata a su mujer en su domicilio familiar en Blanes (Girona)

"Era una mujer que daba todo por sus hijos. Trabajaba para ellos, su vida eran ellos". Las palabras brotan a borbotones entre la familia de Patricia, **Paty para sus seres queridos**. Ellos se encuentran al otro lado del charco, en Bolivia. Patricia y Rolando también habían nacido y crecido allí. **Ella se crio en Santa Cruz de la Sierra**. La ciudad donde enraizan los Zurita es una de las grandes urbes de Latinoamérica y el municipio boliviano más poblada, con casi dos millones de habitantes. Patricia, según detallaba ella misma en su perfil en redes sociales, **había estudiado en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno**, con sede en su misma ciudad.

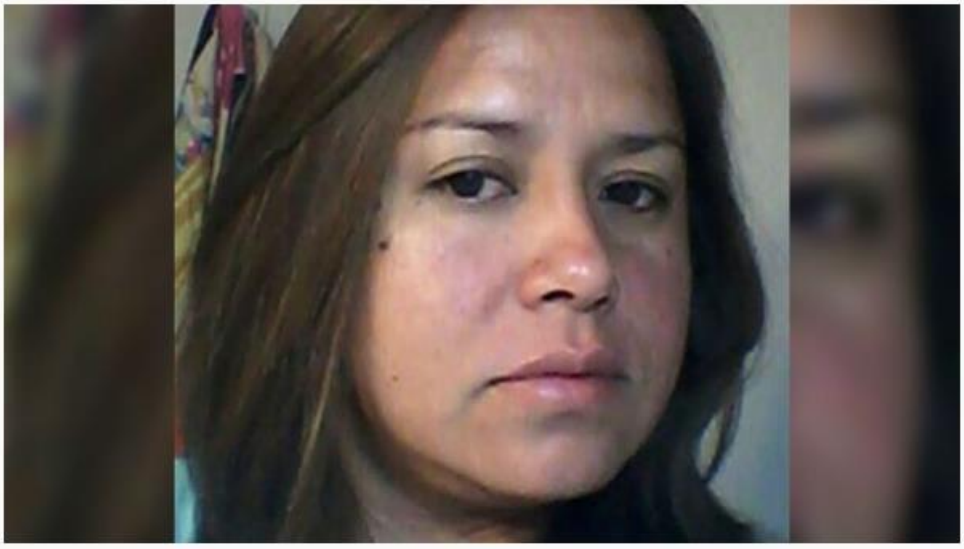

Patricia había nacido en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Emigró en busca de un futuro mejor

Cuando se casó con Rolando, el matrimonio emigró a España en busca de una oportunidad, de un futuro mejor. "Se fueron de aquí para tener mejor vida allá", cuenta su prima a este periódico. **Desembarcaron primero en Albacete**. No era terreno desconocido para la pareja: parte de sus conocidos habían realizado la misma ruta. En La Mancha encontraron cierta estabilidad. Incluso, contaban con un menor a su cargo -un anterior hijo de Rolando-, **se decidieron a comprar una casa**. En Albacete también nacieron sus pequeños.

A Patricia la definen quienes la conocían como **"tranquila, dedicada, trabajadora. No se metía con nadie"**. Lo cierto es que decidieron dejar la Meseta atrás para mudarse a Girona. Concretamente, a Blanes. No fue una decisión arbitraria: las hermanas de Patricia ya habían conseguido prosperar en este pueblo de la Costa Brava. **El traslado fue hace cinco años**, según confirman fuentes municipales.

Fue hace tres cursos cuando **Patricia recaló en el cámping Blaumar**. El establecimiento está en Malgrat de Mar, un municipio al otro lado del río Tordera y a apenas 10 minutos en coche desde el domicilio familiar, en el barrio blandense de Els Pins. Primero entró de cocinera. Y, hace pocas semanas, el dueño le ofreció **"hacerse cargo del bar"**, como relata él mismo a este periódico. "Ser la responsable, llevarlo todo, en definitiva". Patricia aceptó.



Paty -con un chal azul- y su familia en una celebración.

Pluriempleada

"Estaba contenta", explica Sandra, una compatriota boliviana a quien Patricia conoció cuando acababa de desembarcar en Blanes, a *El Periódico de Cataluña*. Con ese ascenso, sin embargo, **la mujer no dejó de buscar otros trabajos**. Porque hasta que empieza la campaña de verano, el cámping sólo abre viernes, sábado y domingo. Así que P**atricia rellenaba las semanas limpiando casas** en Pineda, en Blanes y en Lloret de Mar.

"Es muy doloroso todo esto. Es muy difícil. No nos lo podemos creer. Quiero pensar que es mentira", se sincera su familia. Desde este lunes viven una pesadilla de la que quieren despertar como sea. **"Estamos destrozados y es más difícil al no estar allí"**.

Sobre Rolando **no constaban denuncias previas por violencia de género**, pero decidió asesinar a su todavía mujer en la madrugada del lunes, sobre las 5.30 de la mañana. La autopsia ha revelado que Patricia **recibió una veintena de puñaladas**, algunas de ellas con fuerza y tan profundas que el agresor le llegó a hundir completamente la hoja del cuchillo. Después, se autolesionó acuchillándose él mismo en el abdomen. **Fueron los propios hijos de la pareja los que dieron aviso a los Mossos d'Esquadra**. La Policía autonómica comprobó que la víctima estaba gravemente herida y procedió a su traslado a un centro sanitario, aunque Patricia murió antes de llegar al hospital. Rolando ha sobrevivido. Fuentes del caso han indicado que los forenses consideran que, **aunque la hubieran podido intervenir inmediatamente en un quirófano, no habrían podido hacer nada para salvarle la vida**.

Predisposición a la violencia de género

Para la psicóloga experta en violencia de género Timanfaya Hernández, "seguramente el proceso de divorcio **sea uno de los precipitantes de la agresión**. Cuando hay una decisión de separación, ya sea por los hijos o por situaciones económicas, hace que **el agresor se ponga más violento, más suspicaz, más irritable y a la defensiva**". Una predisposición a la violencia de género.

Que la víctima no acudiera a denunciar ninguna agresión anteriormente no es óbice de nada. "**Es extraño que, aunque no haya habido una denuncia previa, no se hayan dado episodios de violencia anteriores**".



"Era una mujer que daba todo por sus hijos. Trabajaba para ellos, su vida eran ellos".

El perfil de Rolando responde, según la especialista, a "**un hombre celoso de una manera importante, con un perfil machista, violento, muy impulsivo**. No tiene por qué ser antisocial, pero sí habría que ver si habría pasado algo esa misma noche. Porque posee un perfil posesivo, celotípico, impulsivo en sus actos".

Cualquier tipo de relación en la que se den "situaciones de control, cualquier situación obsesiva, de celos, pequeñas agresiones" es susceptible de acabar en violencia de género. Por eso, Hernández aconseja: "**Cualquier situación en la que haya control, celos, conducta obsesiva son indicadores de que no es una relación sana**, sino que hay una problemática y que, lejos de disiparse, aumentará. La violencia en general se da en escalada".

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Patricia Zurita Pérez murió en Blanes (Girona) tras ser acuchillada por su marido, del que había iniciado trámites de divorcio.* *(…) fue asesinada frente a sus dos hijos.* *Hasta que su marido, Rolando Bolívar Acosta, con el que había iniciado el proceso de divorcio, la mató a cuchilladas en presencia de sus niños.* *Patricia recibió una veintena de puñaladas, algunas de ellas con fuerza y tan profundas que el agresor le llegó a hundir completamente la hoja del cuchillo.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la víctima, así como si sus criaturas presenciaron el asesinato. Tampoco es relevante saber las veces que fue acuchillada ni de qué forma. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes	*Fuentes del caso han indicado que los forenses consideran que, aunque la hubieran podido intervenir inmediatamente en un quirófano, no habrían podido hacer nada para salvarle la vida.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La fuente no aporta ninguna información de interés para el caso.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Se llamaba Patricia Zurita Pérez y tenía 40 años. Era, sobre todo, una mujer feliz* *A Patricia la definen quienes la conocían como "tranquila, dedicada, trabajadora. No se metía con nadie".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer. Nadie, excepto la mujer, puede saber si era feliz o no, y tampoco es relevante saber que "no se metía con nadie", y aunque lo hiciera seguiría siendo inocente y no merecería ser asesinada. No aporta nada a la información.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA *ETIQUETAS: ASESINATOS SUCESOS* REFUTA *Patricia Zurita Pérez murió en Blanes (Girona) tras ser acuchillada por su marido, del que había iniciado trámites de divorcio.* *Hasta que su marido, Rolando Bolívar Acosta, con el que había iniciado el proceso de divorcio, la mató a cuchilladas en presencia de sus niños.* *Para la psicóloga experta en violencia de género Timanfaya Hernández, "seguramente el proceso de divorcio sea uno de los precipitantes de la agresión. Cuando hay una decisión de separación, ya sea por los hijos o por situaciones económicas, hace que el agresor se ponga más violento, más suspicaz, más irritable y a la defensiva". Una predisposición a la violencia de género.* *Que la víctima no acudiera a denunciar ninguna agresión anteriormente no es óbice de nada. "Es extraño que, aunque no haya habido una denuncia previa, no se hayan dado episodios de violencia anteriores".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	A pesar de que las etiquetas usadas se refieren a noticias incidentales y de sucesos, al tener otros elementos que contextualizan la información podemos considerar que éstos últimos impregnan todo y refutar la hipótesis. Se contextualiza la situación de violencia machista y se aporta información sobre el contexto social y el rechazo de la

	sociedad hacia la violencia contra las mujeres.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*Para la psicóloga experta en violencia de género Timanfaya Hernández (...)*
VERIFICACIÓN:	REFUTA Hipótesis **específica 2.4.:** Escasean las fuentes expertas.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se menciona y se da voz a una fuente experta en violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*No constaban denuncias previas, pero fue asesinada frente a sus dos hijos* *Sobre Rolando no constaban denuncias previas por violencia de género, (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en que la mujer no denunció, y aunque eso no debería responsabilizarla por lo ocurrido se facilita esa lectura.

FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*No constaban denuncias previas, pero fue asesinada frente a sus dos hijos* *Sobre Rolando no constaban denuncias previas por violencia de género, (...)*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció, aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*"Es muy doloroso todo esto. Es muy difícil. No nos lo podemos creer. Quiero pensar que es mentira", se sincera su familia.-> recrea dolor familiar* *(...) pero decidió asesinar a su todavía mujer en la madrugada del lunes, sobre las 5.30 de la mañana.* PIE FOTO: *"Era una mujer que daba todo por sus hijos. Trabajaba para ellos, su vida eran ellos".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. Se recrea en el dolor de la familia aportando una cita que solamente transmite su estado emocional frágil. El segundo y tercer fragmento no tienen fuente por tanto no es posible confirmar si lo que se ha escrito es verdad. En el primer caso es muy aventurado decir que el agresor "decidió" cometer un asesinato y en el segundo se insiste en el estereotipo de la "buena madre" que sólo vive para sus criaturas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.2.:** Estudiar el uso de los perfiles de víctimas o agresores	*El perfil de Rolando responde, según la especialista, a "un hombre celoso de una manera importante, con un perfil machista, violento, muy impulsivo. No tiene por qué ser antisocial, pero sí habría que ver si habría pasado algo esa misma noche. Porque posee un perfil posesivo, celotípico, impulsivo en sus actos".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.2.:** Se realizan perfiles de agresor o de víctima. En la violencia contra las mujeres no existe un perfil o tipología de víctima ni de agresor más allá que ellas son mujeres y ellos hombres.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se realiza un perfil policial del agresor en lugar de definir su comportamiento como una manifestación típica del machismo y así ampliar la visión más allá del criminal puntual de manera que se pueda pensar en comportamientos claramente machistas que hay que evitar y rechazar.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Ellos se encuentran al <u>otro lado del charco</u>, en Bolivia.* *A Patricia la <u>definen quienes la conocían</u> como "tranquila, dedicada, trabajadora. No se metía con nadie".* *(...), se sincera su familia. Desde este lunes <u>viven una pesadilla de la que quieren despertar</u> como sea.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario. "Quienes la conocen" no puede considerarse una fuente ya que no es posible identificarla y es un recurso usado en exceso dentro del periodismo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Paty, la cocinera de cámping cuyos hijos intentaron impedir en vano que papá la asesinara*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario destacar la profesión de la víctima o el papel de las criaturas, así como usar la palabra “papá” sin entrecomillar para referirse al marido de la víctima y padre de las criaturas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Paty, la cocinera de cámping cuyos hijos intentaron impedir en vano que papá la asesinara*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En este caso se trata de un asesino que fue descubierto en el acto y por ello no es necesario mantener la presunción de inocencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*Patricia y Rolando también habían nacido y crecido allí* - (en Bolivia)
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No lo consideraremos como discriminación ya que se informa del lugar de procedencia de la mujer y su agresor para establecer un nexo dentro de su historia, en la que migraron hacia España.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Hasta que su marido, Rolando Bolívar Acosta, con el que había iniciado el proceso de divorcio, la mató a cuchilladas en presencia de sus niños*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre el agresor que son innecesarios para informar y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas a él.

Ficha 9

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	9
TÍTULO DE LA PIEZA	Doris, la refugiada colombiana asesinada a cuchilladas por su marido el día después de querer divorciarse
FECHA	13 de abril de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180413/doris-refugiada-colombiana-asesinada-cuchilladas-despues-divorciarse/299221421_0.html
REPORTAJE	



Cartel que anunciaba un encuentro con Doris el pasado 29 de mayo en Cuenca. Amnistía Internacional

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Doris, la refugiada colombiana asesinada a cuchilladas por su marido el día después de querer divorciarse

La vida de las víctimas (9): Doris había huido hace 15 meses de su país, Colombia, donde realizaba labor humanitaria en distintas asociaciones. Temía por su vida y por la de los suyos. El día anterior al crimen, la mujer había acudido a la Cruz Roja en busca de información de cómo formalizar y tramitar un divorcio.

13 abril, 2018 - 03:17

EN: MURCIA (CIUDAD) LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS ASESINATOS VIOLENCIA DE GÉNERO MACHISMO

Brais Cedeira

Durante años, Doris Valenzuela Angulo, colombiana de 39 años, **vivió luchando en su país por los derechos de los suyos**. Hasta hace dos meses, tenía en La Palma (Canarias) su residencia con sus hijos y su marido. Allí pasaron un año hasta que Doris decidió que no aguantaba más y empezó a buscar el modo de separarse de él. Ambos pertenecían al Programa de Protección Temporal de Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos de Amnistía Internacional. Al tomar la decisión de divorciarse los separaron. A Doris la mandaron a Murcia. A él, a Girona, en sendos pisos de acogida. Pero la siguió. Apareció en la casa en la que ella se había instalado con los tres hijos. Y la mató.

El asesinato tiene a la ciudad conmocionada. El día anterior al crimen, **la mujer había acudido a la Cruz Roja** en busca de información de cómo formalizar y tramitar un divorcio. Estaba ya pensando cómo poder dejar de lado a la que fuera su pareja cuando sucedió.

Su marido Ezequiel, tiene 46 años y es, según ha podido saber EL ESPAÑOL, también colombiano. El hombre apareció en la casa, la persiguió por el patio de la casa, una casa situada en el barrio de La Fama **hasta que la mató a puñaladas**. Cuando llegaron los vecinos, el cuerpo de la mujer yacía en un gran charco de sangre, en la acerca de la calle.



Detención del asesino de Doris en Murcia

Doris llevaba tiempo tratando de escapar de la dura realidad a la que se tuvo que enfrentar en Colombia. Ya en España, impartía de cuando en cuando conferencias por todo el país para contar su vida y explicar su labor en materia de derechos humanos. Hasta que su marido se la llevó por delante.

La dura vida de Doris en Colombia

Doris llevaba en España un año y tres meses. Tiene tres hijos: dos mujeres de 20 y 18 años y un joven de 15. No eran los primeros que tenía. Perdió uno cuando tenía tan solo nueve meses a causa del impacto de una bala. Lo relató el año pasado en una entrevista que hizo en el diario Palma Ahora para contar su experiencia y la huida de su país natal.

-Tuve que salir corriendo y depositar su cuerpo en una fosa común, junto a un árbol, y ***salir huyendo porque querían matar a toda mi familia****, pero los asesinos sacaron a mi bebé de la fosa y lo botaron al río, así que no pude darle sepultura".*



Doris, ya en España, en una reunión antes de una conferencia sobre derechos humanos.

La mujer procedía de **Valle del Cauca, en la región de Buenaventura**, Colombia. Era miembro de las Comunidades construyendo paz en el territorio (Conpaz). En esta red de asociaciones, la mujer participaba colaborando con comunidades de afrodescendientes, indígenas y campesinas cuyas propuestas defendían la justicia social y ambiental. Estaba amenazada de muerte en su país por negarse a abandonar sus tierras.

Por eso, Amnistía Internacional la protegió y se la llevó de allá a España, con el fin de ofrecerle protección en un lugar tranquilo del continente europeo. **"Allí nos obligan a desplazamientos forzados** para quedarse con nuestras propiedades, y si no nos vamos, los paramilitares nos asesinan y violan a nuestras hijas".

Doris perdió un hijo cuando este tenía nueve meses. No fue el único. Aparte de los tres que ahora tenía y que vivían con ella en España, otro de los suyos fue asesinado hace años.

-Mi otro hijo de 17 años fue un día a comprar un 'juguito' embotellado, lo cogieron los paramilitares y se lo llevaron cargado en los hombros. Pudo escapar porque lo defendió otro compañero, que terminó muerto; él pudo salir corriendo y gritar públicamente el nombre de las personas que lo habían intentando asesinar; me avisaron de que estaba en el hospital, y cuando llegué le dio tiempo de hablar conmigo pero luego, al momento, murió.

Tras pasar por todas esas penurias, hace 15 meses **Doris decidió huir de Colombia**. En aquel momento, todo apunta a que la relación con su pareja era algo más estable. Ni ella ni él, según ha podido saber EL ESPAÑOL, tenían antecedentes delictivos. Tampoco existían denuncias previas relacionadas con malos tratos o violencia machista. Durante un año se instalaron en La Palma. Luego se trasladaron a Murcia. Allí les asignaron una vivienda y convivieron durante algo más de un mes.



El cuerpo de Doris, cubierto con una sábana blanca. EFE

Durante todo este tiempo lejos de su país, Doris ha estado realizando conferencias en las que iba relatando su experiencia en cuanto a la lucha humanitaria en Colombia. Ha estado en colegios, en universidades. El pasado mes de diciembre, fue invitada a Talavera de la Reina para contar su historia.

Quienes la conocían dicen que era una mujer intachable y emprendedora. A principios de marzo, **su marido fue trasladado a Girona. Allí le alejaron en otro piso de protección internacional**. La mujer había acudido a la Cruz Roja para solicitar información acerca de comenzar los trámites de separación. Les contó que era víctima de violencia verbal por parte de su pareja. Fue en ese momento que los responsables sociales vieron que era preciso alejarle de ella. El miércoles, Ezequiel apareció por sorpresa en Murcia, en la vivienda situada en el barrio de La Fama. Apareció allí para matarla.

El día de los hechos

Días antes del asesinato de Doris, los técnicos de la Cruz Roja Española en Murcia recibieron la notificación de que el presunto agresor había abandonado el piso en Girona. Se pusieron en marcha para tratar de localizarle. Dieron con él, pero les dijo que no iba a Murcia, que en realidad su destino era Barcelona. De repente, apareció en Murcia, en la casa de la que había sido su pareja y mujer.

Ocurrió el miércoles por la tarde. Doris vivía con sus hijos en la calle Puerta de Orihuela. Nadie le esperaba allí, y menos su mujer. Ya en la casa, **Ezequiel la persiguió por el interior del patio del edificio** con un cuchillo en la mano. Al final, el hombre logró su oscuro propósito y acabó con su vida tras asestarle varias cuchilladas. La dejó tirada en el suelo, rodeada de sangre y huyó de la zona.

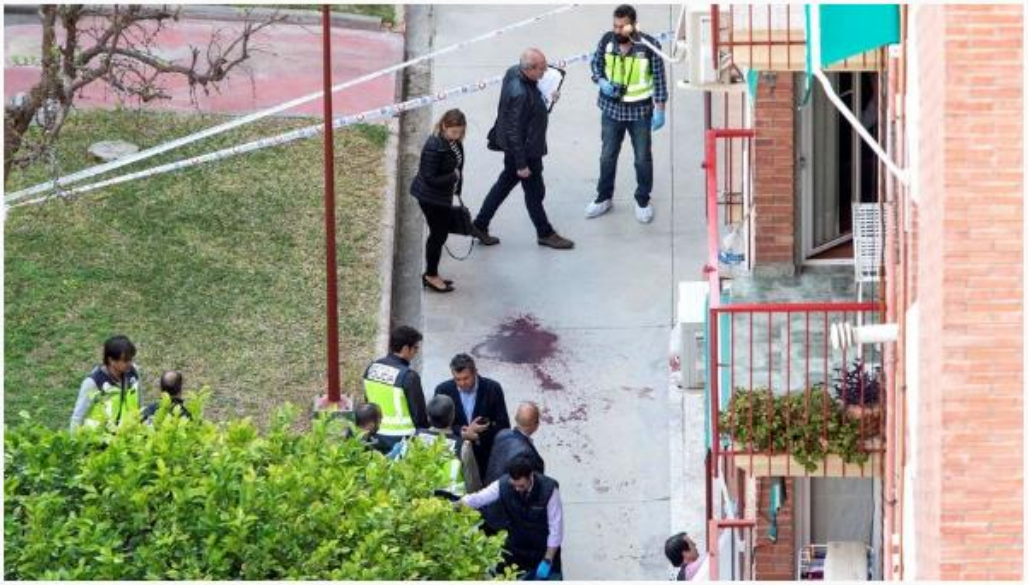

El lugar de los hechos, con los agentes de la investigación trabajando en la escena del crimen. EFE

El horror y los gritos llamaron al momento la atención del vecindario, que bajó a socorrer a la mujer. Uno de los vecinos la halló en la calle, arrastrándose sobre la acera. Trató de salvarla pero finalmente no pudo hacer nada por ella. Había sido asesinada.

Alertadas por los vecinos, las patrullas se movilizaron hasta el lugar de los hechos. El 112 recibió hasta s**iete llamadas de personas que informaban del apuñalamiento.**

Pero Ezequiel, el sospechoso, **ya había acabado con la vida de la que había sido su mujer** durante años y se había dado a la fuga. Los agentes comenzaron la persecución hasta localizarle. Le encontraron durante su huida en una gasolinera situada en la avenida Primero de Mayo. Ahí le arrestaron.

En la casa se encontró el arma del crimen. Mientras, Doris agonizaba mientras era atendida por los vecinos, con las ambulancias ya de camino. Nada se pudo hacer luego por su vida. Cuenta La Opinión de Murcia que una de sus hijas llamó minutos antes al 112. "**Mi padre ha matado a mi madre. Si lo pillo, lo mato**". Ya allí, tuvieron que atender a una de las hijas por un ataque de ansiedad. Los sanitarios solo pudieron confirmar el fallecimiento de la víctima.

Doris *es la novena mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas* ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26;* ***Pilar Cabrerizo López****, de 57;* ***María Adela Fortes Molina****, de 44 años;* ***Paz Fernández Borrego****, de 43;* ***Dolores Vargas Silva****, de 41;* ***María del Carmen Ortega Segura****, de 48 años, y* ***Patricia Zurita Pérez****, de 40.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Doris, la refugiada colombiana asesinada a cuchilladas por su marido el día después de querer divorciarse* *Cuando llegaron los vecinos, el cuerpo de la mujer yacía en un gran charco de sangre, en la acerca de la calle.* *Al final, el hombre logró su oscuro propósito y acabó con su vida tras asestarle varias cuchilladas.* *La dejó tirada en el suelo, rodeada de sangre y huyó de la zona.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que se encontró el cuerpo de la víctima o detalles relacionados con ello. Tampoco es relevante saber las veces que fue acuchillada. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes	*Cuenta La Opinión de Murcia que una de sus hijas llamó minutos antes al 112.* ***"Mi padre ha matado a mi madre. Si lo pillo, lo mato".*** *Ya allí, tuvieron que atender a una de las hijas por un ataque de ansiedad.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Esta cita no aporta ninguna información, sino que aprovecha para recrear el dolor de la familia. Es innecesaria e irrelevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Quienes la conocían dicen que era una mujer intachable y emprendedora.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer. "Intachable" es un adjetivo cuyo valor está unido a la pauta moral de la persona y, de todas maneras, no es necesario. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos. Además, hay el añadido de que se usa la expresión "quienes la conocían" como fuete, aunque no lo es ya que no puede identificarse.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*Doris, la refugiada colombiana asesinada a cuchilladas por su marido el día después de querer divorciarse* *El día anterior al crimen, la mujer había acudido a la Cruz Roja en busca de información de cómo formalizar y tramitar un divorcio.* *Ambos pertenecían al Programa de Protección Temporal de Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos de Amnistía Internacional. Al tomar la decisión de divorciarse los separaron.* *El asesinato tiene a la ciudad conmocionada. El día anterior al crimen,* ***la mujer había acudido a la Cruz Roja*** *en busca de información de cómo formalizar y tramitar un divorcio.* *A principios de marzo,* ***su marido fue trasladado a Girona. Allí le alejaron en otro piso de protección internacional.*** *La mujer había acudido a la Cruz Roja para solicitar información acerca de comenzar los trámites de separación. Les contó que era víctima de violencia verbal por parte de su pareja.* *Días antes del asesinato de Doris, los técnicos de la Cruz Roja Española en Murcia recibieron la notificación de que el presunto agresor había abandonado el piso en Girona. Se pusieron en marcha para tratar de localizarle. Dieron con él, pero les dijo que no iba a Murcia, que en realidad su destino era Barcelona. De repente, apareció en Murcia, en la casa de la que había sido su pareja y mujer.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Contextualiza la situación de violencia machista

	aunque es conveniente recordar que la situación del divorcio debe identificarse como factor de riesgo y evitar establecer la relación de causa y efecto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Tampoco existían denuncias previas relacionadas con malos tratos o violencia machista.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en que la mujer no denunció, y aunque eso no debería responsabilizarla por lo ocurrido se facilita esa lectura.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Tampoco existían denuncias previas relacionadas con malos tratos o violencia machista.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de	

responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*El hombre apareció en la casa, la persiguió por el patio de la casa, una casa situada en el barrio de La Fama* ***hasta que la mató a puñaladas****.* *Tras pasar por todas esas penurias, hace 15 meses* ***Doris decidió huir de Colombia****. En aquel momento, todo apunta a que la relación con su pareja era algo más estable.* *Apareció allí para matarla.* *Ya en la casa,* ***Ezequiel la persiguió por el interior del patio del edificio*** *con un cuchillo en la mano.* *El horror y los gritos llamaron al momento la atención del vecindario, que bajó a socorrer a la mujer. Uno de los vecinos la halló en la calle, arrastrándose sobre la acera. Trató de salvarla pero finalmente no pudo hacer nada por ella. Había sido asesinada.* *Nada se pudo hacer luego por su vida.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean los hechos, situaciones y lugares con narrativa literaria. En el segundo fragmento, además, se usa la expresión “todo apunta a que” aunque no hay ningún dato que apunte a nada que tenga que ver con la relación ni la situación de la que se habla.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Cuando llegaron los vecinos, el cuerpo de la mujer yacía en un gran charco de sangre, en la acerca de la calle.* *Hasta que su marido se la llevó por delante.* *Tras pasar por todas esas penurias, hace 15 meses* ***Doris decidió huir de Colombia****. En aquel momento, todo apunta a que la relación con su pareja era algo más estable.* *Al final, el hombre logró su oscuro propósito y acabó con su vida tras asestarle varias cuchilladas.* *Quienes la conocían dicen que era una mujer intachable y emprendedora.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Doris, la refugiada colombiana asesinada a cuchilladas por su marido el día después de querer divorciarse*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es totalmente innecesario añadir que la mujer asesinada era "refugiada colombiana" o que lo fue "a cuchilladas". Tampoco es recomendable destacar el divorcio en el titular, ya que aunque es una situación de riesgo no es la causa del asesinato pero en el titular puede facilitar una lectura que sí establezca relación causa y efecto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	CONFIRMA *Doris, la refugiada colombiana asesinada a cuchilladas por su marido el día después de querer divorciarse* *Pero la siguió. Apareció en la casa en la que ella se había instalado con los tres hijos. Y la mató.* *El hombre apareció en la casa, la persiguió por el patio de la casa, una casa situada en el barrio de La Fama* ***hasta que la mató a puñaladas****.* *Hasta que su marido se la llevó por delante.* CONFIRMA Y REFUTA *Pero Ezequiel, el sospechoso,* ***ya había acabado con la vida de la que había sido su mujer*** *durante años y se había dado a la fuga.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se confirma y a la vez refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*Su marido Ezequiel, tiene 46 años y es, según ha podido saber EL ESPAÑOL, también colombiano.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se discrimina al añadir la información sobre la nacionalidad del agresor porque ésta no aporta ninguna información relevante en el contexto en que se encuentra y es un dato totalmente innecesario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Doris vivía con sus hijos en la calle Puerta de Orihuela.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre la víctima que son innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que también deben considerarse víctimas del crimen.

Ficha 10

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	10
TÍTULO DE LA PIEZA	El asesinato de María José y su madre Florentina: así quiso borrar las huellas su marido
FECHA	4 de mayo de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180504/asesinato-maria-jose-florentina-borrar-huellas-marido/304470622_0.html
REPORTAJE	



Madre e hija fueron asesinadas por el que era su yerno y pareja, respectivamente.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

El asesinato de María José y su madre Florentina: así quiso borrar las huellas su marido

La vida de las víctimas (10 y 11): Javier las mató a las dos dentro de la vivienda que había compartido con su pareja en Vitoria. Luego trató de quemar el piso y se arrojó por la ventana.

4 mayo, 2018 - 02:13

EN: VITORIA HOMICIDIOS ASESINATOS LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO MACHISMO

Brais Cedeira

María José Bejarano Jiménez, 43 años, estaba en casa ese día junto a Florentina, su madre. Era viernes 20 de abril en Vitoria, en el barrio de Lakua-Arriaga, en el número 6 de la calle Julián Arrese de Vitoria. Quizás acababan de despertarse, o bien de desayunar, cuando entró en la casa Javier, su expareja. En aquel momento los dos hijos de 9 y 11 años, no estaban en casa. Era viernes y los dos se encontraban en el colegio. Su padre hizo acto de presencia cuando no estaban. Y allí mismo, en la vivienda que había compartido con la que fuera su pareja, la mató. Y mató también a su suegra.

Minutos después, los aullidos traspasaban las paredes de la vivienda y llegaban hasta las puertas de los vecinos: ¡Vete, vete, es un asesino!". "**¡Socorro, salvadme!"**. Las llamadas empezaron a salir de esas puertas hasta las oficinas de la Ertzaintza, que pronto se dirigieron al lugar. En una de las viviendas del octavo piso, el horror machista cobraba forma. Javier, cuchillo en mano, atacó primero a María José, la que había sido su pareja.



Una madre y su hija mueren asesinadas por la expareja de la joven en Vitoria

Ocurrió en el pasillo de la casa. Javier llevaba un cuchillo en la mano y fue directo a por ambas. Primero acabó a puñaladas con María José. Todas fueron en el tórax. Todo pasó muy rápido. Su madre, Florentina, intentó escapar de allí, pero Javier salió por la puerta de la casa detrás de ella y la atacó en el pasillo, en un descansillo de la planta séptima del edificio, una por debajo de donde tenía la casa su ex pareja.

Acto seguido, el hombre volvió a entrar en la casa, prendió fuego a la vivienda y acto seguido se arrojó por la ventana. Abajo, en la planta baja, ya estaban los efectivos de la policía y los bomberos. Cuando caía, los bomberos extendieron una colchoneta justo en el lugar en el que se iba a estrellar contra el suelo. Una ambulancia se lo llevó para el hospital. Después fue detenido por el doble crimen que acababa de cometer.

Incógnitas en el caso

Las principales dudas del caso están llevando a los investigadores a desentrañar si se trata de un homicidio o de un asesinato. Llevaba tiempo separado de María José. Los investigadores tratan de saber también en qué parte de la casa ocurrió el crimen.

El gran problema con el que se encuentran ahora los investigadores es que la casa está completamente calcinada. Este hecho hace que les resulte más complicado recabar todos los datos para reconstruir la escena del crimen.

El cuerpo de María José fue hallado ya en la planta baja del bloque. Florentina, agonizaba en la séptima planta cuando la encontraron, tirada en el suelo, desangrándose tras las heridas provocadas por el ataque de su yerno. La mujer había tratado de huir después de que el hombre matase a su hija, pero no lo consiguió.

Junto al cadáver, los investigadores que llevan el caso encontraron un pequeño trozo de cuchillo, presuntamente el que se utilizó en el crimen.

La consejera vasca de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, confirmó el sábado que en la Ertzaintza no consta ninguna denuncia por violencia machista o ninguna sentencia en relación al presunto asesino de las dos mujeres.

Dos hijos de 9 y 11 años



Imagen del detenido por el asesinato de una madre y su hija en Vitoria. EFE

María Jesús trabajaba en la clínica de ortodoncia de la ciudad Vela y Lasagabaster, una de las que más reputación tienen en todo Vitoria. La pareja se separó dos meses antes del crimen y el hombre dejó la vivienda. Consumada la ruptura, el hombre se fue a vivir a Arrasate, un pequeño pueblo perteneciente al municipio de Mondragón, en Guipúzcoa. Pero seguía teniendo en su cabeza a la que había sido su mujer. Y hace dos semanas se plantó de nuevo en la puerta de su casa.

El homicidio o asesinato (todavía por determinar) de una madre y su hija, deja huérfanos a dos chiquillos y desolada a media ciudad. Entre ellos, muchos de los que eran sus compañeros de trabajo en la clínica. Desde allí le escribieron la semana pasada una carta. **Todavía no han superado la pérdida**:

"Todavía cuesta creer que te hayas ido , siempre te recordaré como la buena compañera , amiga y persona que fuiste. Nunca olvidare los buenos momentos y risas que pasamos contigo y esa sonrisa que siempre permanecía en tu cara. Descansa en paz junto con la madre que te dio la vida y cuida desde el cielo de tus pequeños".

*María José y Florentina son la octava y novena mujer asesinadas por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas María del Carmen Ortega Segura, 48 años, **Jénnifer Hernández Salas**, de 46; **Laura Elisabeth Santacruz**, de 26; **Pilar Cabrerizo López**, de 57; **María Adela Fortes Molina**, de 44 años, **Paz Fernández Borrego**, de 43, y **Dolores Vargas Silva**, de 41.*

***La serie 'La vida de las víctimas'** contabilizó **53 mujeres asesinadassólo en 2017**. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Minutos después, los aullidos traspasaban las paredes de la vivienda y llegaban hasta las puertas de los vecinos: ¡Vete, vete, es un asesino!".* ***"¡Socorro, salvadme!"****.* *Primero acabó a puñaladas con María José. Todas fueron en el tórax.* *Florentina, agonizaba en la séptima planta cuando la encontraron, tirada en el suelo, desangrándose tras las heridas provocadas por el ataque de su yerno.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fueron asesinadas o recrear los gritos de las víctimas. Tampoco es relevante saber el lugar en que fueron acuchilladas. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes	*Minutos después, los aullidos traspasaban las paredes de la vivienda y llegaban hasta las puertas de los vecinos: ¡Vete, vete, es un asesino!". "**¡Socorro, salvadme!"**.* *La consejera vasca de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, confirmó el sábado que en la Ertzaintza no consta ninguna denuncia por violencia machista o ninguna sentencia en relación al presunto asesino de las dos mujeres*.
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El primer fragmento no aporta ninguna información, sino que aprovecha para recrear los hechos y tampoco tiene ninguna fuente identificada, aunque se da a entender que la fuente son "los vecinos". El segundo fragmento usa una fuente pertinente pero la información no aporta nada, al contrario, refuerza la idea patriarcal de que la mujer debió denunciar y parte de la responsabilidad puede ser suya.
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de	

responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.3.:** Estudiar la sintaxis en cuanto a su orden y el uso de frases pasivas	PIE FOTO *Una madre y su hija mueren asesinadas por la expareja de la joven en Vitoria*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.3.:** Se utiliza la sintaxis de manera que las mujeres son el sujeto activo en frases como “mujer muere” o bien “se une a las víctimas”, a pesar de las recomendaciones sobre el uso de la sintaxis.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El uso de la forma pasiva permite recortar la oración de modo que si solo leemos “una madre y su hijo mueren asesinados” sigue teniendo sentido y podemos invisibilizar el verdadero autor del asesinato. Esta fórmula facilita que la responsabilidad de la acción recaiga sobre las víctimas en lugar de la forma activa y sencilla: “Un hombre mata a su expareja”.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.1.:** Estudiar la coherencia entre titulación y contenido	- ETIQUETAS *LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS* - TITULAR *El asesinato de María José y su madre Florentina: así quiso borrar las huellas su marido*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.1.:** El título y el contenido de los reportajes presentan incoherencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Los propios elementos de titulación se contradicen al usar las etiquetas de la serie "La vida de las víctimas" y titular la noticia dándole importancia a el asesino y cómo "quiso borrar las huellas" del crimen que cometió. El titular no pone ninguna atención a las víctimas ni a su vida.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	- CONFIRMA ETIQUETAS: *HOMICIDIOS ASESINATOS* - REFUTA *Llevaba tiempo separado de María José.* *La pareja se separó dos meses antes del crimen y el hombre dejó la vivienda.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	A pesar de que las etiquetas usadas son las relacionadas con noticias de sucesos y de tipo puntual, al añadir contexto a la situación podemos decir que se impregna todo el reportaje. Asún así es importante recordar que al señalas las separaciones de pareja hay que identificar la situación como un factor de riesgo evitando así que se establezca una relación de causa y efecto entre la situación puntual y el crimen.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Quizás acababan de despertarse, o bien de desayunar, cuando entró en la casa Javier, su expareja.* *Todo pasó muy rápido. Su madre, Florentina, intentó escapar de allí, pero Javier salió por la puerta de la casa detrás de ella y la atacó en el pasillo, en un descansillo de la planta séptima del edificio, una por debajo de donde tenía la casa su ex pareja.* *Acto seguido, el hombre volvió a entrar en la casa, prendió fuego a la vivienda y acto seguido se arrojó por la ventana. Abajo, en la planta baja, ya estaban los efectivos de la policía y los bomberos. Cuando caía, los bomberos extendieron una colchoneta justo en el lugar en el que se iba a estrellar contra el suelo. Una ambulancia se lo llevó para el hospital. Después fue detenido por el doble crimen que acababa de cometer.* *Pero seguía teniendo en su cabeza a la que había sido su mujer.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean los hechos, situaciones y lugares con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Su padre hizo acto de presencia cuando no estaban.* *Javier, cuchillo en mano, atacó primero a María José, la que había sido su pareja.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*El asesinato de María José y su madre Florentina: así quiso borrar las huellas su marido*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer y su madre fueron asesinadas-, la redacción pone el foco en lo apelativo. Es un titular típico de una noticia de sucesos donde la importancia no son las víctimas sino el asesinato en sí y los detalles sobre la actuación de su asesino.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	- CONFIRMA *Madre e hija fueron asesinadas por el que era su yerno y pareja, respectivamente.* *Javier las mató a las dos dentro de la vivienda que había compartido con su pareja en Vitoria. Luego trató de quemar el piso y se arrojó por la ventana.* *Y allí mismo, en la vivienda que había compartido con la que fuera su pareja, la mató. Y mató también a su suegra.* *Primero acabó a puñaladas con María José.* - REFUTA PIE FOTO: *Imagen del detenido por el asesinato de una madre y su hija en Vitoria*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se confirma y a la vez refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

Ficha 11

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	11
TÍTULO DE LA PIEZA	Silvia, la peluquera asesinada de una paliza por su expareja tras denunciarle tres veces
FECHA	8 de mayo de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180508/silvia-peluquera-asesinada-paliza-expareja-denunciarle-veces/305470454_0.html
REPORTAJE	



Barrrio de Gamonal, Burgos.

REPORTAJES

Silvia, la peluquera asesinada de una paliza por su expareja tras denunciarle tres veces

La vida de las víctimas (12): El hombre la abordó en plena calle de madrugada para acabar con su vida. El detenido, de 36 años, tenía una orden de busca y captura por las denuncias de su pareja.

8 mayo, 2018 - 02:34

EN: BURGOS (CIUDAD) LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO

Brais Cedeira

Silvia Plaza Martín tenía 34 años la noche en que **su expareja la mató en plena calle**. Antes, había denunciado tres veces a su asesino por violencia de género. Él- J.D.L.C- **tenía una orden de alejamiento que quebrantó esa noche**, la madrugada del sábado 28 de abril. Los episodios de maltrato se habían sucedido durante mucho tiempo en meses anteriores. Silvia no lo soportó más y pidió ayuda.

El suceso se produjo entre la una y media y las dos de la noche de aquel sábado, el último del mes. Sucedió en la calle San Antón, en el barrio burgalés de Gamonal. La víctima y su ex se encontraron en esa zona. O más bien, este salió en su busca, fue detrás de ella para descargar su ira. Para seguir maltratándola como había hecho ya en varias ocasiones. Así que **la abordó en plena calle, a la puerta de un bar**.



Detenido por matar, presuntamente, a su expareja en Burgos

Allí mantuvieron una fuerte discusión hasta que el hombre la agredió brutalmente. Tras el aviso de un vecino, **el agresor, 36 años, español de origen colombiano, (se desconoce su procedencia exacta), huyó del lugar y la dejó tirada en el suelo. Estaba agonizando.**

La paliza propinada por su expareja hizo que fuese atendida de inmediato. **Los vecinos pidieron ayuda y los servicios sanitarios acudieron en pocos minutos**. Pero nada se pudo hacer por ella. **Falleció a causa de los golpes** ese mismo domingo a las 21.00 horas de la noche en el Hospital Universitario de Burgos.

El subdelegado del Gobierno en la provincia, Roberto Saiz, explicó horas después las circunstancias que tuvo que soportar Silvia a causa de los malos tratos de su expareja. **Definió la relación como "conflictiva" porque los servicios sociales sabían que ya la había maltratado**. Por eso fue siempre, desde el primer momento, el principal sospechoso. Huyó del lugar de los hechos antes de que llegara la Policía y **le localizaron en un trastero horas después**.

"Mi hija interpuso tres denuncias contra este monstruo"

Quienes la conocen destacan que Silvia "era muy buena mujer". Trabajó durante un año en el servicio de limpieza y servicios domésticos en Grupo Norte. Trabajó también en el centro de Referencia Estatal de Enfermedades Raras y Familias. Fue peluquera durante un tiempo. Tenía estudios en imagen personal en Politecnos, un centro privado de formación profesional.

A los pocos días, J., el agresor, fue detenido. Tras su arresto como supuesto autor de matar a su expareja de una paliza, **tenía pendiente una requisitoria de búsqueda y detención desde el pasado 6 de abril** por el quebrantamiento de una orden de protección para la víctima formulada el 24 de marzo.

Silvia había planteado una denuncia contra él. La interpuso **el 23 de marzo de 2018**, tras lo que el Juzgado de Guardia abrió diligencias y dictó un auto de orden de alejamiento, con fecha 24 de marzo. Pese a ello, el hombre apareció un mes después para asesinarla en plena calle.

No era la primera denuncia que Silvia tuvo que interponer contra este hombre. La víctima formuló otra **denuncia anterior por malos tratos. Esta data del 18 de octubre de 2017** contra su entonces pareja, J.D.L.C., que dio lugar a la apertura de diligencias urgentes.

Tras un informe del Ministerio Fiscal, el Juzgado de Violencia sobre la Mujer dictó auto de sobreseimiento provisional el 23 de noviembre de 2017, **al haberse acogido la perjudicada a su derecho a no declarar, manifestando su deseo de no ser reconocida por el médico forense y no solicitando una orden de protección**.

"Mi hija había interpuesto tres denuncias contra este monstruo". Lo dijo el padre de la mujer asesinada en el funeral, varios días después, confirmando que Silvia denunció otra vez más a su asesino. Al tiempo, pidió a los jueces que "tomen decisiones con sentido común, si no terminaremos tomándonos la justicia por nuestra cuenta". Los aplausos contribuyeron a honrar la memoria de la mujer asesinada. 5.000 personas se manifestaron aquel lunes en Burgos, un día después de la muerte de Silvia. **Reclamaron "una vida digna y sin miedo"**.

Silvia es la duodécima mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26;* ***Pilar Cabrerizo López****, de 57;* ***María Adela Fortes Molina****, de 44 años;* ***Paz Fernández Borrego****, de 43;* ***Dolores Vargas Silva****, de 41;* ***María del Carmen Ortega Segura****, de 48 años;* ***Patricia Zurita Pérez****, de 40; Doris Valenzuela, de 39; María José Bejarano, de 43; y Florentina Jiménez, de 69.*

La serie 'La vida de las víctimas' *contabilizó* ***53 mujeres asesinadas sólo en 2017****. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes	*El subdelegado del Gobierno en la provincia, Roberto Saiz, explicó horas después las circunstancias que tuvo que soportar Silvia a causa de los malos tratos de su expareja. Definió la relación como "conflictiva" porque los servicios sociales sabían que ya la había maltratado.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La fuente no aporta información sino que está calificando la relación aunque ni siquiera es una fuente experta en violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Quienes la conocen destacan que Silvia "era muy buena mujer".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer. No se puede establecer qué significa ser una "buena" o una mala mujer sin entrar en valoraciones morales personales. No aporta nada a la información. Además, citar como fuente "quienes la conocen" no es definir ninguna fuente concreta ya que puede ser cualquiera.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*Silvia, la peluquera asesinada de una paliza por su expareja tras denunciarle tres veces* *El detenido, de 36 años, tenía una orden de busca y captura por las denuncias de su pareja.* *Antes, había denunciado tres veces a su asesino por violencia de género. Él- J.D.L.C- **tenía una orden de alejamiento que quebrantó esa noche**, la madrugada del sábado 28 de abril. Los episodios de maltrato se habían sucedido durante mucho tiempo en meses anteriores. Silvia no lo soportó más y pidió ayuda.* *El subdelegado del Gobierno en la provincia, (...) **Definió la relación como "conflictiva" porque los servicios sociales sabían que ya la había maltratado.*** *Tras su arresto como supuesto autor de matar a su expareja de una paliza, **tenía pendiente una requisitoria de búsqueda y detención desde el pasado 6 de abril** por el quebrantamiento de una orden de protección para la víctima formulada el 24 de marzo.* *Silvia había planteado una denuncia contra él. La interpuso **el 23 de marzo de 2018**, tras lo que el Juzgado de Guardia abrió diligencias y dictó un auto de orden de alejamiento, con fecha 24 de marzo.* *No era la primera denuncia que Silvia tuvo que interponer contra este hombre. La víctima formuló otra **denuncia anterior por malos tratos.*** *Tras un informe del Ministerio Fiscal, el Juzgado de Violencia sobre la Mujer dictó auto de sobreseimiento provisional el 23 de noviembre de 2017, **al haberse acogido la perjudicada a su derecho a no declarar, manifestando su deseo de no ser reconocida por el médico forense y no solicitando una orden de protección.*** *"Mi hija había interpuesto tres denuncias contra este monstruo". Lo dijo el padre de la mujer asesinada en el funeral, varios días después, confirmando que Silvia denunció otra vez más a su asesino. Al tiempo, pidió a los jueces que "tomen decisiones con sentido común, si no terminaremos tomándonos la justicia por nuestra cuenta". Los aplausos contribuyeron a honrar la memoria de la mujer asesinada. 5.000 personas se manifestaron aquel lunes en Burgos, un día después de la muerte de Silvia. **Reclamaron "una vida digna y***

	sin miedo".
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se contextualiza la situación de violencia machista y se aporta información sobre el contexto social y el rechazo de la sociedad hacia la violencia contra las mujeres.
FRAGMENT	
(…) al haberse acogido la perjudicada a su derecho a no declarar, manifestando su deseo de no ser reconocida por el médico forense y no solicitando una orden de protección.	
IDEA PATRIARCAL	
Debió mantener la denuncia / no debió arrepentirse	
EXPLICACIÓ EXTRACCIÓ	
Se explica que no llevó a cabo la denuncia hasta el final, aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas retiran las denuncias o no llegan al final del proceso. Tampoco es recomendable destacar que no solicitó una orden de protección ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo erróneamente sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de retirar la denuncia se crea la idea de que la víctima 'debió aguantar', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer retira la denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*O más bien, este salió en su busca, fue detrás de ella para descargar su ira. Para seguir maltratándola como había hecho ya en varias ocasiones.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. No podemos afirmar que sabemos que el agresor siguió a la víctima "para descargar su ira. Para seguir maltratándola". Desconocemos lo que pensaba el agresor en ese momento y así estamos haciendo un relato inventado de lo sucedido.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*El suceso se produjo entre la una y media y las dos de la noche de aquel sábado, el último del mes.* *Quienes la conocen destacan que Silvia "era muy buena mujer".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario. "Quienes la conocen" no puede considerarse una fuente ya que no es posible

	identificarla y es un recurso usado en exceso dentro del periodismo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Silvia, la peluquera asesinada de una paliza por su expareja tras denunciarle tres veces*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. También es innecesario destacar la profesión de la víctima o la manera en que fue asesinada. Si es positivo, en cambio, que en el titular se destaque que el agresor estaba denunciado, ya que esto es parte del contexto de la violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	- CONFIRMA *Silvia, la peluquera asesinada de una paliza por su expareja tras denunciarle tres veces* *El hombre la abordó en plena calle de madrugada para acabar con su vida.* ***Silvia Plaza Martín** tenía 34 años la noche en que **su expareja la mató en plena calle.*** *Pese a ello, el hombre apareció un mes después para asesinarla en plena calle.* - REFUTA PIE FOTO: *Detenido por matar, presuntamente, a su expareja en Burgos* *Tras su arresto como supuesto autor de matar a su expareja de una paliza,(…)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*Tras el aviso de un vecino,* ***el agresor, 36 años, español de origen colombiano, (se desconoce su procedencia exacta), huyó del lugar y la dejó tirada en el suelo.***
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se discrimina al añadir la información sobre la nacionalidad del agresor porque ésta no aporta ninguna información relevante en el contexto en que se encuentra y es un dato totalmente innecesario.

Ficha 12

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	12
TÍTULO DE LA PIEZA	Mar, la amante de la psicología que no dejó a su novio para ayudarle hasta que la mató en el campo de tiro
FECHA	19 de mayo de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180518/mar-amante-psicologia-no-novio-ayudarle-campo/308220248_0.html
REPORTAJE	



Mar tenía 21 años. Era estudiante de Filología Hispánica, pero se ganaba la vida como modelo.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Mar, la amante de la psicología que no dejó a su novio para ayudarle hasta que la mató en el campo de tiro

- **La vida de las víctimas (13):** María del Mar Contreras Chambó, 21 años, fue asesinada por su expareja.
- No constaban denuncias previas. Mar reconocía sufrir "maltrato psicológico".
- "No quería que yo estuviera con él y luego estar con otros".

19 mayo, 2018 - 02:54

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO FEMINISMO GRANADA (PROVINCIA) GRANADA (CIUDAD) •••

Marta Espartero

María del Mar Contreras Chambó, **Mar para sus amigos**, Kika para sus padres, tenía 21 años el pasado jueves 10 de mayo cuando su ya exnovio la asesinó de un disparo. Ojos rasgados, pelo largo, sonrisa eterna. Ella, joven granadina, había decidido terminar con su relación previamente, pero cuando **José Miguel Fernández**, de 24 años, la llamó para dar una vuelta, accedió. Su carácter bondadoso, altruista, no permitía hacer lo contrario. Cómo no, después de tanto tiempo juntos. Cómo no, si lo estaba pasando mal.

Era una chica **con duende, singular**. Lo afirman quienes la conocían y lo constataba con rabia contenida su propio padre. Ella "para todo el mundo era algo especial", lloraba su progenitor en una concentración convocada en Granada en su memoria esta semana. Mar acudía, **rauda, veloz, visceral, sin dudarlo, a ayudar** "a cualquier amigo que la llamara en cualquier momento".

Porque Mar, aunque **estudiaba Filología Hispánica** -estaba en el tercer curso-, decía que **podía ser psicóloga porque le gustaba ayudar a los demás**, según fuentes familiares consultadas por *Granada Hoy*. Además, a parte de la universidad, dedicaba su tiempo libre a trabajar puntualmente de modelo.



Mar y José Miguel tenían una relación tóxica. Ella le acababa de dejar.

Una relación tóxica

Mar y José Miguel llevaban juntos cerca de dos años. Su relación siempre fue de idas y venidas, de extremos. Las amigas de Mar relataban que Mar, aunque intentaba alejarse, **siempre caía en sus redes a poco que su asesino le intentara convencer**. Era, a todas luces, una relación tóxica. "La engatusaba, la hacía sentir mal para estar con ella", lloraba la madre de la chica esta semana.

"Vino a verme y me dijo que estaba solo y se sentía culpable. Que no se creía que le perdonase y le apoyara después de todo el daño, que me quería y que ojalá todo fuese perfecto y tal. Y **que no quería que yo tuviese una doble vida, en plan estar con él y luego estar con otros**", confesaba en un mensaje de WhatsApp la propia Mar a una amiga desvelado por el mencionado diario.



No fue diferente el fatídico jueves. Aunque ya no estaban juntos -Mar incluso había llegado a confesarle a algunas amigas que sufría ciertos episodios de malos tratos psicológicos, aunque no había llegado a denunciar-, **él la convenció para que se vieran**. Acababan de cortar. La joven estudiante le había dicho que no quería verlo más hasta que terminara la época de exámenes universitarios. Ese mismo día lo había empleado en repasar una y otra vez para sus asignaturas. Pero recibió un mensaje de José Miguel. Luego otro. Un tercero. Hasta que él consiguió su objetivo.

Ella dejó los libros abiertos sobre la mesa. Cogió una chaqueta, avisó a sus padres de que iba a "despejarse", saludó a una vecina y salió. Ya nunca volvería.



Mar estaba en el tercer curso de su grado de la Universidad de Granada.

Tirador habitual

José Miguel era un habitual en el campo de tiro de Las Gabias, a media hora en coche de la capital granadina. Practicante de tiro olímpico, poseía licencia de armas y solía acudir a estas instalaciones, muchas veces acompañado de Mar. En sus fotos siempre se muestra feliz, relajado, pero nunca dejó tranquila a la chica. Tenía problemas psicológicos. "**Tiene bipolaridad y trastorno persecutorio, se cree que todo el mundo lo persigue**", confiaba Mar a unas amigas en distintos audios enviados a través de mensajería instantánea. "Le he dicho que hasta que yo no termine los exámenes que no me busque. **Necesito estar tranquila**".

"Ni un accidente ni un arrebato"

"En ningún caso fue un accidente, ni un arrebato, ni cualquier otra cosa", clamó la madre de Mar en la concentración de esta semana. Ellos denunciaron que se trataba de un caso de violencia machista desde un primer momento, aunque las autoridades tardaron en reconocerlo.

Los padres de Mar sólo piden ahora justicia, en el ámbito penal y en el social. Para que no haya más Mar. Para que no mueran más mujeres. "Que se oigan las voces de los que están al lado, de los que conocen esto, de los que saben algo, **para que puedan ayudar**. Para que los padres podamos hacer algo. **Para que no nos digan *qué pesada eres, mamá*.** Para que esto no pase más".



Imagen de la entrada al campo de tiro de Las Gabias donde han ocurrido los hechos. Efe

Tras el asesinato de Mar se ha conocido que los Presupuestos Generales del Estado contemplan un gasto de 50 millones de euros más para el Pacto de Estado para la Violencia de Género. La dotación final alcanzará los 130 millones de euros. **El compromiso inicial era llegar hasta los 200 millones**.

María del Mar Contreras Chambó *es la decimotercera mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas* ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26;* ***Pilar Cabrerizo López****, de 57;* ***María Adela Fortes Molina****, de 44 años;* ***Paz Fernández Borrego****, de 43;* ***Dolores Vargas Silva****, de 41;* ***María del Carmen Ortega Segura****, de 48 años;* ***Patricia Zurita Pérez****, de 40;* ***Doris Valenzuela****, de 39;* ***María José Bejarano****, de 43;* ***Florentina Jiménez****, de 69, y* ***Silvia Plaza Martín****, de 34.*

La serie ***'La vida de las víctimas'*** *contabilizó* ***53 mujeres asesinadas sólo en 2017****. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*(…) el pasado jueves 10 de mayo cuando su ya exnovio la asesinó de un disparo* *José Miguel había disparado a Mar a la cabeza, mientras ella estaba sentada, y, después, se suicida.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la víctima y, además, el segundo fragmento contiene un error de tiempo verbal.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Era una chica con duende, singular. Lo afirman quienes la conocían y lo constataba con rabia contenida su propio padre. Ella "para todo el mundo era algo especial", lloraba su progenitor en una concentración convocada en Granada en su memoria esta semana.* *Ella, joven granadina, había decidido terminar con su relación previamente, pero cuando José Miguel Fernández, de 24 años, la llamó para dar una vuelta, accedió. Su carácter bondadoso, altruista, no permitía hacer lo contrario.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer y no aportan nada a la información.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA *José Miguel (…) tenía problemas psicológicos. "Tiene bipolaridad y trastorno persecutorio, se cree que todo el mundo lo persigue", confiaba Mar a unas amigas en distintos audios enviados a través de mensajería instantánea.* REFUTA *Aunque ya no estaban juntos -Mar incluso había llegado a confesarle a algunas amigas que sufría ciertos episodios de malos tratos psicológicos, aunque no había llegado a denunciar-, él la convenció para que se vieran.* *Tras el asesinato de Mar se ha conocido que los Presupuestos Generales del Estado contemplan un gasto de 50 millones de euros más para el Pacto de Estado para la Violencia de Género. La dotación final alcanzará los 130 millones de euros. El compromiso inicial era llegar hasta los 200 millones.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Aunque un fragmento pone la atención en los problemas mentales del agresor, los demás contextualizan la violencia machista de modo que podemos decir que impregnan toda la noticia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*José Miguel (…) Tenía problemas psicológicos. "Tiene bipolaridad y trastorno persecutorio, se cree que todo el mundo lo persigue", confiaba Mar a unas amigas en distintos audios enviados a través de mensajería instantánea*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se describe al agresor como una persona con enfermedad mental, facilitando la idea de que es un suceso aislado en el que el agresor es alguien con problemas mentales y esos pueden ser los motivos del crimen, en lugar del machismo y la dominación.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Ella, joven granadina, había decidido terminar con su relación previamente, pero cuando José Miguel Fernández, de 24 años, la llamó para dar una vuelta, accedió. Su carácter bondadoso, altruista, no permitía hacer lo contrario. Cómo no, después de tanto tiempo juntos. Cómo no, si lo estaba pasando mal.* *Mar acudía, rauda, veloz, visceral, sin dudarlo, a ayudar "a cualquier amigo que la llamara en cualquier momento".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en que la mujer cometió el error de ir con él en lugar de ser prevenida y no tan “bondadosa”, y haber sospechado. De esta manera, parte de la culpa de lo sucedido acaba recayendo sobre la víctima.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Ella, joven granadina, había decidido terminar con su relación previamente, pero cuando José Miguel Fernández, de 24 años, la llamó para dar una vuelta, accedió. Su carácter bondadoso, altruista, no permitía hacer lo contrario. Cómo no, después de tanto tiempo juntos. Cómo no, si lo estaba pasando mal.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
No debió irse con él	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
La descripción de la mujer ya dibuja un estereotipo de mujer “bondadosa” que parece que sea tan ‘buena persona’ que no piensa en su propia seguridad ni desconfía de nadie y, precisamente por eso, parece casi destinada ser víctima de algún abuso. Aunque se insista en que la mujer fue con su ex pareja por este carácter “altruista” y deseo de ayudar,	

también implica que fue por voluntad propia y recae parte de la responsabilidad de lo ocurrido sobre la propia víctima, que, según el estereotipo de la "mujer demasiado buena" no parece ser una persona suficientemente madura y precavida como para ir por su cuenta sin peligro de que algo le suceda.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*La joven estudiante le había dicho que no quería verlo más hasta que terminara la época de exámenes universitarios. Ese mismo día lo había empleado en repasar una y otra vez para sus asignaturas. Pero recibió un mensaje de José Miguel. Luego otro. Un tercero. Hasta que él consiguió su objetivo.* *Ella dejó los libros abiertos sobre la mesa. Cogió una chaqueta, avisó a sus padres de que iba a "despejarse", saludó a una vecina y salió. Ya nunca volvería.* *Quedaban pocos instantes para el cierre del campo de tiro. Mar y José Miguel se encontraban en una zona ciega para las cámaras que vigilaban el establecimiento. Primero un disparo. Claro, rápido, certero. A los pocos minutos, otro. José Miguel había disparado a Mar en la cabeza, mientras ella estaba sentada, y, después, se suicida. No hubo gritos de auxilio, tampoco llamadas de socorro. No quedaba nadie en el Centro de Alto Rendimiento de Tiro Olímpico.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. Recrea el asesinato de la víctima sin tener ninguna fuente que lo confirme y sin que sea en absoluto necesario o aporte información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Mar, la amante de la psicología que no dejó a su novio para ayudarle hasta que la mató en el campo de tiro*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. El titular se alarga y se añaden detalles irrelevantes como “que no dejó a su novio” que pueden responsabilizar a la propia víctima de lo sucedido.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Mar, la amante de la psicología que no dejó a su novio para ayudarle hasta que la mató en el campo de tiro.* *María del Mar Contreras Chambó, 21 años, fue asesinada por su expareja.* *María del Mar Contreras Chambó, Mar para sus amigos, Kika para sus padres, tenía 21 años el pasado jueves 10 de mayo cuando su ya exnovio la asesinó de un disparo.* *Las amigas de Mar relataban que Mar, aunque intentaba alejarse, siempre caía en sus redes a poco que su asesino le intentara convencer.* *José Miguel había disparado a Mar en la cabeza, mientras ella estaba sentada, y, después, se suicida.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se trata de un asesino confeso, ni dejó una confesión escrita, de modo que debería respetarse la presunción de inocencia del agresor hasta tener sentencia condenatoria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*(…) pero cuando José Miguel Fernández, de 24 años, la llamó para dar una vuelta, accedió.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre el agresor que son innecesarios para informar y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas a él.

Ficha 13

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	13
TÍTULO DE LA PIEZA	Vane, asesinada por la obsesión de su primo acosador: la golpeó hasta desfigurarla y apareció desnuda
FECHA	13 de junio de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180612/vane-asesinada-obsesion-acosador-desfigurarla-aparecio-desnuda/314469928_0.html
REPORTAJE	



Vanesa tenía 21 años y trabajaba como dependienta en la isla de Fuerteventura.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Vane, asesinada por la obsesión de su primo acosador: la golpeó hasta desfigurarla y apareció desnuda

- **La vida de las víctimas (14)**: La joven, de 21 años y natural de Betancuria -un pueblo de Fuerteventura-, ya había sido acosada por su presunto asesino.
- Investigan si hubo violación. El detenido, acusado de agresión sexual.
- Vanesa era una chica "alegre" que trabajaba como dependienta.

13 junio, 2018 - 02:27

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO ASESINATOS FUERTEVENTURA BETANCURIA ISLAS CANARIAS •••

Marta Espartero •

Un grito. Un desgarrador auxilio rompió la plácida calma del mediodía en el **Valle de Santa Inés de Betancuria**, un pequeño pueblecito de poco más de 500 habitantes de la isla canaria de Fuerteventura. Al filo de las dos de la tarde, Sonia, la madre de **Vanesa Santana Padilla** –*Vane* para los que la querían–, acababa de llegar del trabajo cuando se encontró el cuerpo de su hija, de 21 años, **sin vida**. En un gran charco de sangre. Tapada por una manta y un edredón. Semidesnuda.

Llamó, atropellada, lo más rápido que pudo, a las autoridades. Pero era tarde. **Vane había sido asesinada**.

La joven, una chica "alegre, como era lo normal en su familia" –en palabras del alcalde de Betancuria, Marcelino Cerdeña, a EL ESPAÑOL–, se encontraba en casa esperando a que la volvieran a llamar de la tienda de ropa de un centro comercial de la isla de Fuerteventura en la que trabajaba como dependienta tras finalizar su último contrato. Sin saber que su presunto asesino **vivía en el adosado al edificio**. Que quien iba a matarla a golpes, **hasta desfigurarle el rostro**, era su primo.



Vanesa en una foto con una amiga.

Acosador con antecedentes, incluida su prima

Jonathan R.S., *Jony*, es un chaval de su misma edad que fue adoptada por la tía paterna de Vane hacía muchísimos años. No era un chico normal: es "un joven bastante solitario", según comentan los residentes del municipio a *La Provincia*. Además, **estaba obsesionado con los videojuegos y con las mujeres**, especialmente con su prima.

Vanesa es la segunda hija del matrimonio Santana Padilla. **Vecina de toda la vida del Valle de Santa Inés**, su familia materna es oriunda de Betancuria de toda la vida. Su padre y sus hermanos se mudaron a este núcleo de población cuando eran pequeños. "Aquí todos somos familia de todos, el que no lo es por parte de madre, lo es por parte de padre", comenta el alcalde a este diario.

El ahora detenido, Jony, sufre un 75% de incapacidad intelectual y **tiene antecedentes de acoso a mujeres**. Incluida a su propia prima. Los vecinos relatan al mencionado periódico local que ha protagonizado episodios de acoso a muchachas a las que enviaba **mensajes eróticos y amenazas**. "Era su modus operandi desde siempre. Ha tenido algunos problemas con las chicas, **incluso uno con Vanesa**, pero como eran familia no le dieron mayor importancia y fíjate ahora lo que ha pasado".



Vanesa en una imagen junto a su padre.

Su asesino fue a la misa y al entierro

Ahora, en prisión provisional, está acusado de los cargos de **homicidio y agresión sexual**. Según el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC), los cargos de homicidio a los que se enfrenta Jonathan R.S. aún son provisionales, ya que **podrían agravarse a asesinato en función del resultado de las pruebas** que todavía están por practicar.

Su asesino fue a la misa y al entierro

Ahora, en prisión provisional, está acusado de los cargos de **homicidio y agresión sexual**. Según el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC), los cargos de homicidio a los que se enfrenta Jonathan R.S. aún son provisionales, ya que **podrían agravarse a asesinato en función del resultado de las pruebas** que todavía están por practicar.

El primo **siempre estuvo entre las pesquisas de los investigadores**. El hecho de que la puerta de la casa de Vanesa no estuviera forzada se tornó clave y Jony integró, desde el primer momento, la lista de sospechosos. En la vivienda tampoco apareció el arma homicida, aún por determinar. La víctima conocía a su asesino, que se ensañó con ella. Presentaba numerosos golpes en el cuerpo y, especialmente, uno fuerte en la cabeza. También, una cinta alrededor de su cuello.

Una vecina escuchó a primera hora de la mañana del día 4 de junio, cuando los padres de Vane ya se habían ido a trabajar, cómo alguien llamó a la puerta varias veces. E**lla le abrió porque era conocido**. El homicida le dio con un objeto contundente en la cabeza y le colocó una cinta en el cuello. Con mucha sangre fría, cogió una manta de la cama y tapó el cuerpo. Se fue **sin darse cuenta en las numerosas huellas que había dejado** en el escenario del crimen. Intentó limpiar algunas con una fregona, pero no consiguió acabar con todas.

Jony siguió con su farsa. **Estuvo en el sepelio de su prima. Después, en el entierro.** Como si nada pasara. Hasta que la Guardia Civil lo detuvo.



Familiares y agentes de la Guardia Civil en las inmediaciones del domicilio de la localidad de Valle de Santa Inés, en el municipio de Betancuria (Fuerteventura), en el que encontraron el cuerpo de Vanesa.

Carlos de Sáa • Efe

Sí es violencia de género

Según la legislación de las Islas Canarias, **el asesinato de Vanesa es un caso de violencia de género**. La Ley Canaria de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género va más allá de lo contemplado en la normativa estatal, que solo recoge la violencia que ejercen parejas o exparejas, e incluye todas las manifestaciones de violencia ejercidas sobre las mujeres por el hecho de serlo que impliquen o puedan implicar daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, coacción, intimidación o privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada.

La psicóloga especializada en violencia de género **Timanfaya Hernández** afirma a EL ESPAÑOL que la edad del presunto asesino es relevante para analizar las causas. "No es una persona que está descubriéndose, pero sí que se encuentra en una fase en la que el tema sexual es importante. Si tiene una alteración, una patología, y no tiene herramientas que le permitan una correcta socialización, **no va a saber cómo relacionarse. Utilizará cualquier medio**. Más en el caso de su prima, una víctima con una situación de indefensión y vulnerabilidad absoluta ya que había sufrido acoso anteriormente y se dejó pasar por el hecho de ser familia".

Esta experta aconseja a posibles víctimas de violencia de género **buscar ayuda, sea como sea, sin miedo**. "En cualquier situación, hay que comunicarlo, poner los medios. Para que actúe la Administración y el resto de personas, para prevenir".

Vanesa Santana Padilla *es la decimocuarta mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas* ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26;* ***Pilar Cabrerizo López****, de 57;* ***María Adela Fortes Molina****, de 44 años;* ***Paz Fernández Borrego****, de 43;* ***Dolores Vargas Silva****, de 41;* ***María del Carmen Ortega Segura****, de 48 años;* ***Patricia Zurita Pérez****, de 40;* ***Doris Valenzuela****, de 39;* ***María José Bejarano****, de 43;* ***Florentina Jiménez****, de 69;* ***Silvia Plaza Martín****, de 34, y* ***María del Mar Contreras Chambó****, de 21.*

La serie 'La vida de las víctimas' *contabilizó* ***53 mujeres asesinadas sólo en 2017****. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Vane, asesinada por la obsesión de su primo acosador: la golpeó hasta desfigurarla y apareció desnuda* *En un gran charco de sangre. Tapada por una manta y un edredón. Semidesnuda.* *Que quien iba a matarla a golpes, **hasta desfigurarle el rostro**, era su primo.* *La víctima conocía a su asesino, que se ensañó con ella. Presentaba numerosos golpes en el cuerpo y, especialmente, uno fuerte en la cabeza. También, una cinta alrededor de su cuello.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la víctima, cómo se encontró el cadáver o describir la escena del crimen. No aporta ninguna información relevante sino que se facilita el morbo y el sensacionalismo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*La joven, una chica "alegre, como era lo normal en su familia" —en palabras del alcalde de Betancuria, Marcelino Cerdeña.* *No era un chico normal: es "un joven bastante solitario", según comentan los residentes del municipio a La Provincia.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes y no aportan información relevante. El carácter de la mujer no es un dato importante ni necesario para la noticia. Tampoco los asesinos machistas se caracterizan por ser más o menos extrovertidos o sociables así que describirle de forma subjetiva como hace esta fuente no aporta nada.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Vanesa era una chica "alegre" que trabajaba como dependienta* *La joven, una chica "alegre, como era lo normal en su familia" —en palabras del alcalde de Betancuria, Marcelino Cerdeña* *No era un chico normal: es "un joven bastante solitario", según comentan los residentes del municipio a La Provincia.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer y no aportan nada a la información. Es indiferente si ella era alegre o no. El tercer fragmento dice que el agresor "no era normal" pero no hay fuente identificada que asuma esa primera descripción, de modo que la calificación de "normal" se hace desde la persona que redacta la noticia, a pesar de que como periodistas no debemos calificar ni juzgar. Si relacionamos este fragmento con el párrafo siguiente: "Además, estaba obsesionado con los videojuegos y con las mujeres, especialmente con su prima", el resultado no es una descripción de una persona 'anormal', sino de un hombre muy normal en un contexto social patriarcal.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*La joven, de 21 años y natural de Betancuria -un pueblo de Fuerteventura-, ya había sido acosada por su presunto asesino.* *El ahora detenido, Jony, sufre un 75% de incapacidad intelectual y tiene antecedentes de acoso a mujeres. Incluida a su propia prima.* *Sí es violencia de género* - destacado *Según la legislación de las Islas Canarias, el asesinato de Vanesa es un caso de violencia de género. La Ley Canaria de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género va más allá de lo contemplado en la normativa estatal, que solo recoge la violencia que ejercen parejas o exparejas, e incluye todas las manifestaciones de violencia ejercidas sobre las mujeres por el hecho de serlo que impliquen o puedan implicar daños o sufrimientos de naturaleza física, sexual, psicológica o económica, incluidas las amenazas de realizar dichos actos, coacción, intimidación o privación arbitraria de libertad, en la vida pública o privada.* *Esta experta aconseja a posibles víctimas de violencia de género buscar ayuda, sea como sea, sin miedo. "En cualquier situación, hay que comunicarlo, poner los medios. Para que actúe la Administración y el resto de personas, para prevenir.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Los fragmentos contextualizan la violencia machista informando sobre los antecedentes y la protección legal en Canarias.

FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*No era un chico normal: es "un joven bastante solitario", según comentan los residentes del municipio a La Provincia.* *El ahora detenido, Jony, sufre un 75% de incapacidad intelectual y tiene antecedentes de acoso a mujeres. Incluida a su propia prima.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Los asesinos de mujeres son enfermos	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
El fragmento facilita la lectura de que los hombres que cometen feminicidios no son “hombres normales”, sino que son personas que no están del todo integradas en la sociedad, sufren algún problema mental o discapacidad y cometen el crimen porque no saben distinguir el bien del mal. Esta idea desresponsabiliza al agresor, ya que parece que ha comido el crimen ‘sin poder evitarlo’ y si fuese un hombre sin discapacidad y plenamente integrado en la sociedad no hubiese actuado así. Es un error pensar que los hombres sólo asesinan a las mujeres en estas condiciones y que ‘el héroe’ o ‘el pilar’ de un pueblo no puede ser violento o un asesino. La violencia machista y el propio sistema patriarcal quedan ocultados tras esta idea de que los culpables no son hombres ‘normales’ sino personas con problemas evidentes y visibles.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*La psicóloga especializada en violencia de género Timanfaya Hernández afirma a EL ESPAÑOL que la edad del presunto asesino es relevante para analizar las causas.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.**: Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se da voz a una fuente experta en violencia machista que ayuda a contextualizar.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*No es una persona que está descubriéndose, pero sí que se encuentra en una fase en la que el tema sexual es importante. Si tiene una alteración, una patología, y no tiene herramientas que le permitan una correcta socialización, no va a saber cómo relacionarse. Utilizará cualquier medio.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se describe al agresor como una persona con enfermedad mental, facilitando la idea de que es un suceso aislado en el que el agresor es alguien con problemas mentales y esos pueden ser los motivos del crimen, en lugar del machismo y la dominación.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Un grito. Un desgarrador auxilio rompió la plácida calma del mediodía en el Valle de Santa Inés de Betancuria, un pequeño pueblecito de poco más de 500 habitantes de la isla canaria de Fuerteventura. Al filo de las dos de la tarde, Sonia, la madre de Vanesa Santana Padilla —Vane para los que la querían—, acababa de llegar del trabajo cuando se encontró el cuerpo de su hija, de 21 años, sin vida.* *Sin saber que su presunto asesino vivía en el adosado al edificio.* *El primo siempre estuvo entre las pesquisas de los investigadores. El hecho de que la puerta de la casa de Vanesa no estuviera forzada se tornó clave y Jony integró, desde el primer momento, la lista de sospechosos. En la vivienda tampoco apareció el arma homicida, aún por determinar.* *Ella le abrió porque era conocido. El homicida le dio con un objeto contundente en la cabeza y le colocó una cinta en el cuello. Con mucha sangre fría, cogió una manta de la cama y tapó el cuerpo. Se fue sin darse cuenta en las numerosas huellas que había dejado en el escenario del crimen. Intentó limpiar algunas con una fregona, pero no consiguió acabar con todas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. El último fragmento recrea el asesinato de la víctima sin tener ninguna fuente que lo confirme y sin que sea en absoluto necesario o aporte información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Vane, asesinada por la obsesión de su primo acosador: la golpeó hasta desfigurarla y apareció desnuda*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. El titular se alarga y se añaden detalles innecesarios y escabrosos sobre su muerte y cómo se encontró su cuerpo. También se describe que fue "asesinada por la obsesión de su primo", dando un motivo al asesino.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	REFUTA *La joven, de 21 años y natural de Betancuria -un pueblo de Fuerteventura-, ya había sido acosada por su presunto asesino.* *El detenido, acusado de agresión sexual.* *Sin saber que su presunto asesino vivía en el adosado al edificio.* CONFIRMA *Vane, asesinada por la obsesión de su primo acosador: la golpeó hasta desfigurarla y apareció desnuda" – titular* *Que quien iba a matarla a golpes, hasta desfigurarle el rostro, era su primo.* *Su asesino fue a la misa y al entierro* *Jony siguió con su farsa. Estuvo en el sepelio de su prima. Después, en el entierro.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se confirma y a la vez refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Vane, asesinada por la obsesión de su primo acosador* *Sin saber que su presunto asesino vivía en el adosado al edificio.* *Jonathan R.S., Jony, es un chaval de su misma edad que fue adoptada por la tía paterna de Vane hacía muchísimos años.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre el agresor que son innecesarios para informar y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas a él.

Ficha 14

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	14
TÍTULO DE LA PIEZA	Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica
FECHA	21 de junio de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180620/pepa-jornalera-acribillada-marido-victimas-machistas-tragica/316469684_0.html
REPORTAJE	



Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica

- **La vida de las víctimas (15, 16, 17 y 18)**: en los últimos días, en España han sido asesinadas cuatro mujeres a manos de hombres por violencia de género.
- Las víctimas eran de Guadahortuna (Granada), La Matula (Gran Canaria), Porriño (Pontevedra) y Badalona.
- Eran Josefa, Marisa, Magdalena y una mujer de 40 años que no se ha podido identificar.

21 junio, 2018 - 01:21

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS GUADAHORTUNA PORRIÑO BADALONA ASESINATOS MACHISMO •••

Marta Espartero y Brais Cedeira

Josefa Martínez Utrilla, *Pepa*, salía de su casa en el granadino municipio de **Guadahortuna**. Las agujas del reloj no habían alcanzado aún las dos de la tarde. Tic, tac. Era sábado y lucía el sol. Ella, 43 años, mujer grande, ojos oscuros, pelo largo y azabache, cruzó el umbral hacia la calle. No imaginaba que sería la última vez. Que su marido, padre de sus tres hijos, con el que había vivido tantos años, la asesinaría. Pepa era una de las víctimas de la semanas más negra para la violencia de género en España.

Dos tiros. Estómago y cabeza. Ahí estaba él. **Pistola en mano, sin licencia de armas**.

Pepa ya no compartía vivienda con su asesino. Madre de tres hijos, siempre había luchado por salir adelante, daba igual la adversidad a la que se enfrentase. Los que la conocían en este pueblo de algo menos de dos mil habitantes al norte de la provincia de Granada, que se asoma ya a la frontera con Jaén, la definen a EL ESPAÑOL como **una mujer "fuerte", con "mucho temperamento"**.



Varias mujeres asesinadas por sus parejas en menos de 24 horas

Había pasado unas épocas difíciles. **Vivía de lo que ganaba con la campaña de la aceituna**, como tantas mujeres del interior andaluz. El resto del tiempo lo empleaba como ama de casa. También, con los suyos. Con sus hermanos. Con sus hijos Fernando, *Titi* y Patricia. **Su familia era amplia y conocida**. "Estaban muy unidos todos, son una piña muy piña", comenta otro vecino de Guadahortuna.



Pepa era jornalera de la aceituna.

Su vida en este municipio granadino fue como "la de cualquier otra muchacha" del pueblo, desliza una señora, ya avejentada, a preguntas de este periódico. **"Era una mujer normal, corriente, sin nada reseñable"**, apunta. "Era sencilla, una mujer de familia". Otro vecino, más amigo del matrimonio, relata que tanto Pepa como su asesino habían tenido problemas con distintas sustancias en su juventud. Siempre vivieron en Guadahortuna, con la excepción de un periodo que estuvieron ingresados en un centro de desintoxicación, según este testimonio. Desde que tuvieron a sus hijos, "nunca más recayeron". El único vicio que Pepa conservaba era el de **seguir acercándose con asiduidad un cigarrillo a la boca**.

No era raro que Pepa y su marido no estuvieran viviendo en la misma vivienda. Solían alejarse el uno del otro, por temporadas, **cuando discutían y tenían problemas**. Pero, este sábado pasado, algo cambió. Su asesino se acercó a ella poco antes de la hora de comer. Le descerrajó dos tiros. No constaban denuncias previas por violencia de género. Tampoco antecedentes por agresiones, aunque sí un requerimiento hace años, un episodio de disputas que provocó una llamada de unos vecinos, pero tras el que no se formalizó una denuncia.

A Pepa la trasladaron rápidamente en helicóptero a Granada capital para que recibiera atención sanitaria. No pudo superar las lesiones provocadas por los dos impactos de bala. Finalmente, **el domingo falleció**. A su marido, detenido, se le imputan delitos de homicidio y tenencia ilícita de armas.

Marisa, la canaria a la que su marido asesinó y después explotó la casa

En La Matula, los vecinos se conocen, se saluda y se ponen al día cada vez que se ven por la calle. Es un pequeño barrio de Gran Canaria que se levanta en la ladera de un valle. Las casas, pocas y separadas de la gran ciudad, están juntas, pegadas. Como sus habitantes.

Número 31 de la calle Felicidad. **Allí vivía María Soledad Álvarez Rodríguez, *Marisa* para quienes la conocían**. A sus 49 años, esta madre de dos hijos adolescentes residía en una de las casitas que se erigen sobre una de las empinadas escaleras ancladas en la ladera sur de la confluencia de dos barrancos canarios.

También lo hacía su marido, Ángel. El mismo que, hace unos días, l**a apuñaló por la espalda con un cuchillo de cocina hasta matarla**, la cambió de ropa para esconder su crimen y después provocó una deflagración en el domicilio.

Sus hijos, en ese momento, estaban en el instituto. Tienen 12 y 14 años.

Los vecinos escucharon la explosión. Rápidamente acudieron: las puertas del domicilio de Marisa estaban atrancadas y cerradas. Tiraron abajo las puertas de acceso a la casa y consiguieron entrar. **Marisa estaba muy cerca del foco del incendio**. Intentaron resucitarla con una reanimación cardiopulmonar. Mientras, asistieron a su asesino. Él sufría quemaduras en la espalda y está ingresado en la Unidad de Quemados del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla. Ella falleció en el momento.

Según *La Opinión*, en la vivienda se encontraron dos bombonas situadas en un pasillo, aunque ninguna de ellas explosionó. La principal hipótesis es que **un escape de gas ocasionara una deflagración** que provocó las graves quemaduras tanto a la víctima como a su pareja.

Magdalena, la dependienta de supermercado en Porriño

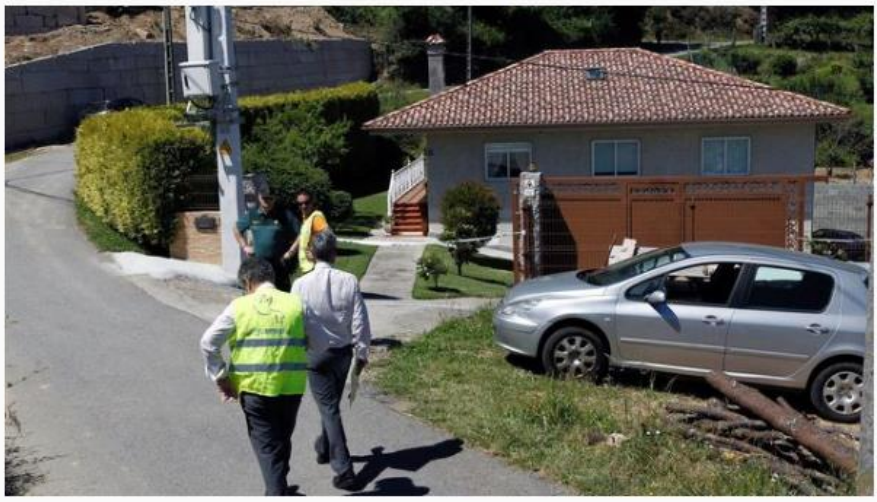

Agentes de la Guardia Civil en las inmediaciones de la casa donde Tomás asesinó a Magdalena. Efe

El día que su marido la asesinó, **Magdalena Moreira Alonso, 47 años**, iba a firmar el divorcio. Hacía dos semanas que ambos habían cortado la convivencia. Ella se había marchado de la casa que ambos compartían en *As Filgueiras,* barrio de Chenlo, municipio de Porriño (Pontevedra) y se había cogido un apartamento en Tui, a pocos minutos de distancia en coche. La mañana del pasado domingo fue a la casa a recoger algunas de sus cosas antes de dejar los papeles en regla y cortar con la relación. Llegó por la mañana, a eso de las diez menos veinte, en su Peugeot 306. **Tomás, su pareja, 57 años,** volvió a casa del trabajo 20 minutos antes.

A las diez y media de la mañana, los obreros que trabajaban en la casa contigua al lugar de los hechos, escucharon tres disparos. Poco después, un cuarto. Les pareció raro pero no se les pasó por la cabeza la idea de que fuese un crimen. Fue a las dos de la tarde, cuando llegó Diego, el hijo mayor, cuando se percataron de lo que había ocurrido. El joven halló los cuerpos sin vida de sus padres. Magdalena tenía la espalda ensangrentada y se la encontraron boca abajo. Tenía tres impactos de bala: uno en la espalda, otro en la nuca y otro en la cabeza.

El cadáver de Tomás yacía inerme al lado con un boquete en el pecho. A su lado, una escopeta. El hombre era aficionado a las armas, por eso poseía un arma de ese calibre. En otra parte de la casa, lejos del horror del crimen el hombre había dejado algunas cosas. En la habitación de al lado, en el dormitorio, se halló una nota escrita para sus hijos. En ella les pedía disculpas por lo sucedido: primero había asesinado a su mujer. Luego se había suicidado de un tiro en el pecho. **El hombre dejó, además, 1.800 euros para sus hijos en el bajo de la casa.**

Magdalena tenía 18 años cuando se casó con Tomás, una década mayor que ella. La convivencia era en los últimos años insostenible hasta que la mujer decidió separarse de él y marcharse a otro lugar. La mujer seguía en el mismo trabajo, como dependienta en un supermercado cercano. Pese a la mudanza, pese a alejarse de él, el hombre no dejó de atormentarla.

Intentaba siempre verla, del modo que fuera. Tomás era diabético, e **intentó aprovechar este detalle en concreto**. Antes del crimen, cuentan algunos vecinos, la llamó varias veces para que fuera a casa a verle, a llevarle determinados medicamentos para paliar su enfermedad.

La mujer asesinada deja atrás a tres chicos que la lloran desconsolados. En el supermercado Claudio Mosende, su lugar de trabajo, todos lloran estos días desconsolados. A preguntas de EL ESPAÑOL, los dependientes hablan de ella como una trabajadora ejemplar, una mujer puntual y siempre dispuesta a echar una mano. Llevaba ya tiempo trabajando con un contrato parcial, de jueves a sábado.

Una mujer asfixiada por su marido en Badalona



El cuerpo de la mujer es retirado de la escena del crimen por los agentes. EFE

En esta semana negra para la violencia machista, el cuarto de los asesinatos ha tenido lugar en Badalona. Ocurrió en la madrugada del domingo al lunes, día 18. La mujer, de 40 años, origen guatemalteco, fue hallada por la policía en la casa que compartía con su pareja.

El hombre, de 48 años, confesó a la Guardia Urbana que había asfixiado a su esposa durante una discusión entre ambos. Los hechos tuvieron lugar en el barrio de la Salut, en la localidad de la provincia de Barcelona.

La pareja, también originaria de Guatemala, se entregó después de perpetrar el crimen. **Los Mossos d'Esquadra** se han hecho cargo de la investigación e intentan esclarecer las circunstancias del crimen.

Días después del crimen, el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) y fuentes policiales informaron de que la mujer **no había interpuesto ninguna denuncia** contra el detenido y que no constaban antecedentes judiciales de violencia de él hacia ella.

A lo largo de esta semana se han sucedido manifestaciones de repulsa en municipios de toda España. Los ayuntamientos de Guadahortuna, Badalona, Porriño y en Gran Canaria han congregado centenares de vecinos que han vuelto a salir a la calle, como en el #8M, como en el #metoo, para exhibir en común la repulsa hacia la violencia machista. La semana más negra del año está a punto de terminar.

María Soledad Álvarez Rodríguez, **Josefa Martínez Utrilla**, **Magdalena Moreira Alonso** y **una mujer de 40 años que no ha podido ser identificada** *son, respectivamente, la decimoquinta, decimosexta, decimoséptima y decimoctava mujeres asesinadas por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas* ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26;* ***Pilar Cabrerizo López****, de 57;* ***María Adela Fortes Molina****, de 44 años;* ***Paz Fernández Borrego****, de 43;* ***Dolores Vargas Silva****, de 41;* ***María del Carmen Ortega Segura****, de 48 años;* ***Patricia Zurita Pérez****, de 40;* ***Doris Valenzuela****, de 39;* ***María José Bejarano****, de 43;* ***Florentina Jiménez****, de 69;* ***Silvia Plaza Martín****, de 34,;* ***María del Mar Contreras Chambó****, de 21, y* ***Vanesa Santana Padilla****, de 21.*

La serie 'La vida de las víctimas' *contabilizó* ***53 mujeres asesinadas sólo en 2017****. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

INFORMACIÓN REFERENTE A JOSEFA MARTÍNEZ

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica* *Dos tiros. Estómago y cabeza.* *Le descerrajó dos tiros.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario describir la forma en que fue asesinada la víctima, cuántos tiros recibió y dónde. No aporta ninguna información relevante, sino que se facilita el morbo y el sensacionalismo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*"Estaban muy unidos todos, son una piña muy piña", comenta otro vecino de Guadahortuna.* *Su vida en este municipio granadino fue como "la de cualquier otra muchacha" del pueblo, desliza una señora, ya avejentada, a preguntas de este periódico.* *Otro vecino, más amigo del matrimonio, relata que tanto Pepa como su asesino habían tenido problemas con distintas sustancias en su juventud.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes y no aportan información relevante. Decir que la vida de alguien fue "como la de cualquier otra muchacha" es innecesario. El último fragmento muestra una fuente que habla de los problemas de juventud con las drogas que pudieron tener la mujer y el asesino, algo que no afecta a la situación actual ni aporta ninguna información más allá de dar pie a posibles especulaciones y juicios de valor.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.3.:** Estudiar la sintaxis en cuanto a su orden y el uso de frases pasivas	*Varias mujeres asesinadas por sus parejas en menos de 24 horas* – pie de foto
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 1.2.:** Se utiliza la sintaxis de manera que las mujeres son el sujeto activo en frases como “mujer muere” o bien “se une a las víctimas”, a pesar de las recomendaciones sobre el uso de la sintaxis.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se ha redactado señalando a los responsables de los asesinatos sin eufemismos. A pesar de que es preferible usar la forma activa “Varios hombres asesinan a sus parejas”, no se oculta a las personas responsables.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Ella, 43 años, mujer grande, ojos oscuros, pelo largo y azabache, cruzó el umbral hacia la calle.* *Madre de tres hijos, siempre había luchado por salir adelante, daba igual la adversidad a la que se enfrentase.* *Los que la conocían en este pueblo de algo menos de dos mil habitantes al norte de la provincia de Granada, que se asoma ya a la frontera con Jaén, la definen a EL ESPAÑOL como una mujer "fuerte", con "mucho temperamento".* *"Era una mujer normal, corriente, sin nada reseñable"* *"Era sencilla, una mujer de familia".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer y no aportan nada a la información. Es innecesaria la descripción física de la mujer, del mismo modo que es innecesario hablar de su carácter. De nuevo se realiza una descripción que refuerza el estereotipo de la madre coraje que lo hace todo por sus criaturas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *ASESINATOS* REFUTA *Pepa ya no compartía vivienda con su asesino.* *Solían alejarse el uno del otro, por temporadas, cuando discutían y tenían problemas.* *Tampoco antecedentes por agresiones, aunque sí un requerimiento hace años, un episodio de disputas que provocó una llamada de unos vecinos, pero tras el que no se formalizó una denuncia*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Los fragmentos contextualizan la violencia machista informando sobre los antecedentes y, a pesar de que la etiqueta usada se corresponde con las informaciones sobre sucesos, se entenderá que al haber descripción del contexto esta impregna toda la información.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Otro vecino, más amigo del matrimonio, relata que tanto Pepa como su asesino habían tenido problemas con distintas sustancias en su juventud. Siempre vivieron en Guadahortuna, con la excepción de un periodo que estuvieron ingresados en un centro de desintoxicación, según este testimonio.* *No constaban denuncias previas por violencia de género. Tampoco antecedentes por agresiones, aunque sí un requerimiento hace años, un episodio de disputas que provocó una llamada de unos vecinos, pero tras el que no se formalizó una denuncia.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco de atención en la juventud de la víctima y el agresor, a pesar de que los problemas que pudieran tener con las drogas no aparecen como elementos relevantes en el contexto actual. También se hace énfasis en que la mujer no denunció.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*No constaban denuncias previas por violencia de género. Tampoco antecedentes por agresiones, aunque sí un requerimiento hace años, un episodio de disputas que provocó una llamada de unos vecinos, pero tras el que no se formalizó una denuncia.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la	

responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Las agujas del reloj no habían alcanzado aún las dos de la tarde. Tic, tac. Era sábado y lucía el sol.* *Ella, 43 años, mujer grande, ojos oscuros, pelo largo y azabache, cruzó el umbral hacia la calle. No imaginaba que sería la última vez. Que su marido, padre de sus tres hijos, con el que había vivido tantos años, la asesinaría.* *El único vicio que Pepa conservaba era el de seguir acercándose con asiduidad un cigarrillo a la boca.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica* *Pepa era una de las víctimas de la semana más negra para la violencia de género en España.* *Los que la conocían en este pueblo de algo menos de dos mil habitantes (...)* *Le descerrajó dos tiros.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. El titular contiene detalles sobre la forma en que murió la primera mujer y también usa clichés al hablar de “una semana trágica”.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Pepa, la jornalera acribillada por su marido y las otras tres víctimas machistas en una semana trágica* *Que su marido, padre de sus tres hijos, con el que había vivido tantos años, la asesinaría.* *Ahí estaba él. Pistola en mano, sin licencia de armas.* *Otro vecino, más amigo del matrimonio, relata que tanto Pepa como su asesino habían tenido problemas con distintas sustancias en su juventud.* *Su asesino se acercó a ella poco antes de la hora de comer.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

INFORMACIÓN REFERENTE A MARÍA SOLEDAD ÁLVAREZ

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*También lo hacía su marido, Ángel. El mismo que, hace unos días, la apuñaló por la espalda con un cuchillo de cocina hasta matarla, la cambió de ropa para esconder su crimen y después provocó una deflagración en el domicilio.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la mujer paso por paso.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Las casas, pocas y separadas de la gran ciudad, están juntas, pegadas. Como sus habitantes.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios creativos innecesarios.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Marisa, la canaria a la que su marido asesinó y después explotó la casa*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Marisa, la canaria a la que su marido asesinó y después explotó la casa* *También lo hacía su marido, Ángel. El mismo que, hace unos días, la apuñaló por la espalda con un cuchillo de cocina hasta matarla, la cambió de ropa para esconder su crimen y después provocó una deflagración en el domicilio.* *Intentaron resucitarla con una reanimación cardiopulmonar. Mientras, asistieron a su asesino.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Número 31 de la calle Felicidad. Allí vivía María Soledad Álvarez Rodríguez, Marisa para quienes la conocían.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre la víctima que son innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que también deben considerarse víctimas del crimen.

INFORMACIÓN REFERENTE A MAGDALENA MOREIRA

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Magdalena tenía la espalda ensangrentada y se la encontraron boca abajo. Tenía tres impactos de bala: uno en la espalda, otro en la nuca y otro en la cabeza.* *El cadáver de Tomás yacía inerme al lado con un boquete en el pecho.* *La mujer asesinada deja atrás a tres chicos que la lloran desconsolados. En el supermercado Claudio Mosende, su lugar de trabajo, todos lloran estos días desconsolados.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que se encontró el cuerpo de la víctima y el agresor o detalles relacionados con ello. Tampoco es necesario recrearse en el dolor de las compañeras de trabajo de la mujer asesinada.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*El día que su marido la asesinó, Magdalena Moreira Alonso, 47 años, iba a firmar el divorcio.* *La convivencia era en los últimos años insostenible hasta que la mujer decidió separarse de él y marcharse a otro lugar. La mujer seguía en el mismo trabajo, como dependienta en un supermercado cercano. Pese a la mudanza, pese a alejarse de él, el hombre no dejó de atormentarla.*

VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Contextualiza la situación de violencia machista aunque es conveniente recordar que la situación del divorcio debe identificarse como factor de riesgo y evitar establecer la relación de causa y efecto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*En otra parte de la casa, lejos del horror del crimen el hombre había dejado algunas cosas.* *La mujer asesinada deja atrás a tres chicos que la lloran desconsolados. En el supermercado Claudio Mosende, su lugar de trabajo, todos lloran estos días desconsolados.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Magdalena, la dependienta de supermercado en Porriño*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. No aporta ninguna información y carece de verbo, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*En la habitación de al lado, en el dormitorio, se halló una nota escrita para sus hijos. En ella les pedía disculpas por lo sucedido: primero había asesinado a su mujer.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Dado que se trata de un asesino confeso sí se respeta la presunción de inocencia, pero esta información no aparece hasta el final, dando la impresión de que no se está respetando la presunción de inocencia del hombre hasta que se lee este fragmento.

INFORMACIÓN REFERENTE A FRANCISCA DE JESÚS PÉREZ

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	Una mujer asfixiada por su marido en Badalona El hombre (…) confesó a la Guardia Urbana que había asfixiado a su esposa durante una discusión entre ambos.
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*El hombre, de 48 años, confesó a la Guardia Urbana que había asfixiado a su esposa durante una discusión entre ambos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se debe redactar de manera que se pueda establecer una relación de causa y efecto entre el asesinato y un hecho puntual como puede ser una discusión. Además, esto podría justificar al agresor haciendo pensar que fue un arrebato puntual.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*(...) el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) y fuentes policiales informaron de que la mujer no había interpuesto ninguna denuncia contra el detenido y que no constaban antecedentes judiciales de violencia de él hacia ella.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en que la mujer no denunció, y aunque eso no debería responsabilizarla por lo ocurrido se facilita esa lectura.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*(...) el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) y fuentes policiales informaron de que la mujer no había interpuesto ninguna denuncia contra el detenido y que no constaban antecedentes judiciales de violencia de él hacia ella.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que	

una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Los ayuntamientos de Guadahortuna, Badalona, Porriño y en Gran Canaria han congregado centenares de vecinos que han vuelto a salir a la calle, como en el #8M, como en el #metoo.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y escritura creativa. En este caso sí se puede comparar con el 8M, a pesar de que la manifestación del 8 de mayo es por motivos laborales los últimos años ha ido asumiendo casi todas las reivindicaciones del feminismo. Por otro lado, no se puede comprara con el movimiento #metoo ya que en ese caso no se trató de salir a la calle sino de explicar a través de las redes sociales los episodios de violencia sexual que las mujeres habían vivido y dar apoyo colectivo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*En esta semana negra para la violencia machista (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*El hombre, de 48 años, confesó a la Guardia Urbana que había asfixiado a su esposa durante una discusión entre ambos.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Al tratarse de un asesino confeso podemos concluir que no es necesario realizar un tratamiento de presunción de inocencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*La mujer, de 40 años, origen guatemalteco, fue hallada por la policía en la casa que compartía con su pareja.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Dado que puede ser un factor de riesgo se entiende que se mencione el origen en una ocasión.

Ficha 15

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	15
TÍTULO DE LA PIEZA	Raquel, la frutera 'colchonera' que amaba las motos: estrangulada por el padre de su hija
FECHA	26 de junio de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180626/raquel-frutera-colchonera-amaba-motos-estrangulada-padre/317719381_0.html
REPORTAJE	

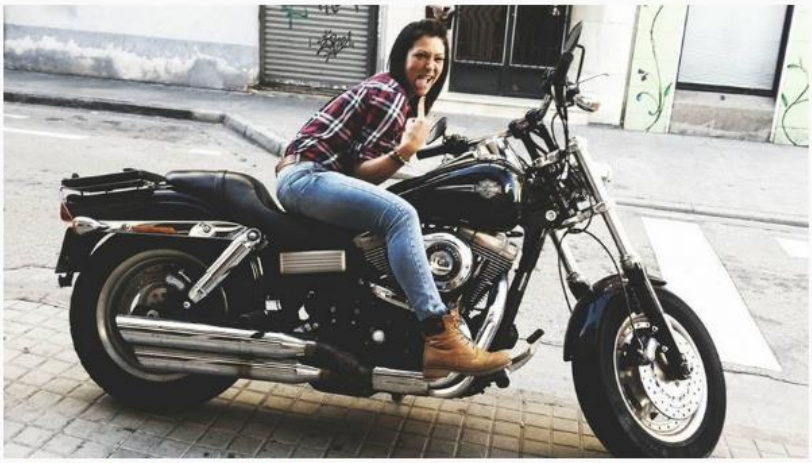

Vivía y trabajaba en el distrito de Delicias de la capital aragonesa.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Raquel, la frutera 'colchonera' que amaba las motos: estrangulada por el padre de su hija

- **La vida de las víctimas (19):** Zaragozana de 37 años, todos los que la conocían destacaban su alegría, su sonrisa, su rebeldía vital.
- Era madre de una niña de 9 años, que no se encontraba en la casa en el momento del crimen.
- Su asesino, su pareja y padre de su pequeña, confesó el asesinato en Comisaría.

26 junio, 2018 - 02:37

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO FEMINISMO VIOLENCIA DE GÉNERO ASESINATOS ZARAGOZA

Marta Espartero

"Si tienes la suerte de ser diferente... no cambies nunca". **Raquel Díez Pérez** lo tenía claro. Esta zaragozana, pelo azabache, sonrisa eterna, hacía gala de sus gustos, de su inconformidad, **de su rebeldía vital**. Se sabía distinta a los demás y, lejos de achantarse, se gustaba. **Mujer fuerte y orgullosa**.

Tenía 37 años en la madrugada en la que fue **estrangulada por su pareja y padre de su hija, David**. Eran poco más de las 5 de la mañana de este lunes cuando su asesino se personó en Comisaría y confesó lo que había hecho. **Matar a su pareja**. Dejar huérfana a una pequeña de sólo 9 años.

Quienes la conocían siempre destacan de Raquel el mismo detalle: **su alegría**. "Era una muchacha estupenda, muy maja, muy simpática", suspira una compañera de trabajo en conversación con EL ESPAÑOL. **Trabajaba en una frutería** dentro del mercado de Delicias, un populoso distrito de Zaragoza. Multicultural y obrero, es el barrio más poblado de la ciudad. El puesto en la plaza de abastos no era suyo, sino de un amigo, Paco. Y, cuando éste traspasó el local, ella abandonó el trabajo. **Fue hace cerca de un año.**



Raquel trabajaba como dependienta en un puesto de frutería.

Tatuajes y motos

Pero Raquel dejaba huella. Era amante acérrima de las motos, especialmente de las de gran cilindrada. No dudaba en fotografiarse al lado de estupendos ejemplares de estos vehículos, ya fuera con ella al volante o, simplemente, al lado. Los vecinos y trabajadores consultados por este periódico la seguían teniendo muy viva en la memoria. Era imposible de olvidar**: ojos verdosos, penetrantes; tatuajes a lo largo de su cuerpo**. Destacaba, especialmente, la manga que le adornaba el brazo.

También le gustaba el fútbol, la energía y las emociones que se desprendían del pateo del balón. Su club favorito, el de sus amores, **era el Atlético de Madrid**. No dudaba en autodenominarse como colchonera. "Nunca dejes de creer", esgrimía en sus redes sociales. Junto con las motos, eran sus grandes aficiones.



Un hombre asesina en Zaragoza a su mujer y se entrega en comisaría

Raquel había nacido en Zaragoza. Y había desplegado toda su vida en la ciudad. Estudió en el IES María Moliner, en el barrio de Oliver de la capital aragonesa. Pero su vida se desarrolló en Delicias: **allí trabajaba, allí vivía**, en un apartamento de la calle de Marcos Zapata junto con su hija Leyre.



Raquel vivía en el barrio zaragozano de Delicias.

También allí fue asesinada por su pareja. **No constaban denuncias previas por violencia de género**. Tampoco había constancia de que la pareja hubiera iniciado trámites de separación, según la delegada del Gobierno en Aragón, Carmen Sánchez. La pequeña no estaba en el domicilio en el momento de los hechos, ya que se encontraba al cuidado de su abuela materna, con la que aún permanece.

También allí fue asesinada por su pareja. **No constaban denuncias previas por violencia de género**. Tampoco había constancia de que la pareja hubiera iniciado trámites de separación, según la delegada del Gobierno en Aragón, Carmen Sánchez. La pequeña no estaba en el domicilio en el momento de los hechos, ya que se encontraba al cuidado de su abuela materna, con la que aún permanece.

Raquel Díez Pérez *es la decimonovena mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas* ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26;* ***Pilar Cabrerizo López****, de 57;* ***María Adela Fortes Molina****, de 44 años;* ***Paz Fernández Borrego****, de 43;* ***Dolores Vargas Silva****, de 41;* ***María del Carmen Ortega Segura****, de 48 años;* ***Patricia Zurita Pérez****, de 40;* ***Doris Valenzuela****, de 39;* ***María José Bejarano****, de 43;* ***Florentina Jiménez****, de 69;* ***Silvia Plaza Martín****, de 34,;* ***María del Mar Contreras Chambó****, de 21;* ***Vanesa Santana Padilla****, de 21;* ***María Soledad Álvarez Rodríguez****, de 49;* ***Josefa Martínez Utrilla****, de 43;* ***Magdalena Moreira Alonso****, de 47, y* ***una mujer de 40 años que no ha podido ser identificada.***

La serie 'La vida de las víctimas' *contabilizó* ***53 mujeres asesinadas sólo en 2017****. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Raquel, la frutera 'colchonera' que amaba las motos: estrangulada por el padre de su hija*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario describir la forma en que fue asesinada la víctima. No aporta ninguna información relevante, sino que se facilita el morbo y el sensacionalismo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*Quienes la conocían siempre destacan de Raquel el mismo detalle: su alegría. "Era una muchacha estupenda, muy maja, muy simpática", suspira una compañera de trabajo en conversación con EL ESPAÑOL.* *Los vecinos y trabajadores consultados por este periódico la seguían teniendo muy viva en la memoria.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes y no aportan información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Pero Raquel dejaba huella. Era amante acérrima de las motos, especialmente de las de gran cilindrada. No dudaba en fotografiarse al lado de estupendos ejemplares de estos vehículos, ya fuera con ella al volante o, simplemente, al lado. Los vecinos y trabajadores consultados por este periódico la seguían teniendo muy viva en la memoria. Era imposible de olvidar: ojos verdosos, penetrantes; tatuajes a lo largo de su cuerpo. Destacaba, especialmente, la manga que le adornaba el brazo.* *Zaragozana de 37 años, todos los que la conocían destacaban su alegría, su sonrisa, su rebeldía vital.* *Esta zaragozana, pelo azabache, sonrisa eterna, hacía gala de sus gustos, de su inconformidad, de su rebeldía vital. Se sabía distinta a los demás y, lejos de achantarse, se gustaba. Mujer fuerte y orgullosa.* *Quienes la conocían siempre destacan de Raquel el mismo detalle: su alegría. "Era una muchacha estupenda, muy maja, muy simpática", suspira una compañera de trabajo en conversación con EL ESPAÑOL.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer y no aportan nada a la información. Es innecesaria la descripción física de la mujer, del mismo modo que es innecesario hablar de su carácter.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*No constaban denuncias previas por violencia de género. Tampoco había constancia de que la pareja hubiera iniciado trámites de separación, según la delegada del Gobierno en Aragón, Carmen Sánchez*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No contextualiza sino que el único fragmento que habla de violencia machista lo hace para destacar que la mujer no denunció, facilitando así una lectura en la que se la responsabiliza del resultado.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*No constaban denuncias previas por violencia de género. Tampoco había constancia de que la pareja hubiera iniciado trámites de separación, según la delegada del Gobierno en Aragón, Carmen Sánchez*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco de atención en que la mujer no denunció.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*No constaban denuncias previas por violencia de género. Tampoco había constancia de que la pareja hubiera iniciado trámites de separación, según la delegada del Gobierno en Aragón, Carmen Sánchez*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Eran poco más de las 5 de la mañana de este lunes cuando su asesino se personó en Comisaría y confesó lo que había hecho. Matar a su pareja. Dejar huérfana a una pequeña de sólo 9 años.* *Trabajaba en una frutería dentro del mercado de Delicias, un populoso distrito de Zaragoza. Multicultural y obrero, es el barrio más poblado de la ciudad. El puesto en la plaza de abastos no era suyo, sino de un amigo, Paco. Y, cuando éste traspasó el local, ella abandonó el trabajo. Fue hace cerca de un año.* *Pero Raquel dejaba huella. Era amante acérrima de las motos, especialmente de las de gran cilindrada. No dudaba en fotografiarse al lado de estupendos ejemplares de estos vehículos, ya fuera con ella al volante o, simplemente, al lado.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Raquel, la frutera 'colchonera' que amaba las motos: estrangulada por el padre de su hija*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Se ha alargado de manera excesiva el titular añadiendo detalles innecesarios como la forma en que fue asesinada, la profesión de la víctima y sus aficiones deportivas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Su asesino, su pareja y padre de su pequeña, confesó el asesinato en Comisaría.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se trata de un asesino confeso de modo que no es necesario mantener la presunción de inocencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Raquel había nacido en Zaragoza. Y había desplegado toda su vida en la ciudad. Estudió en el IES María Moliner, en el barrio de Oliver de la capital aragonesa. Pero su vida se desarrolló en Delicias: allí trabajaba, allí vivía, en un apartamento de la calle de Marcos Zapata junto con su hija Leyre.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre la víctima que son innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que también deben considerarse víctimas del crimen.

Ficha 16

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	16
TÍTULO DE LA PIEZA	Martha, la coqueta empleada del hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano'
FECHA	7 de julio de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180707/martha-coqueta-empleada-hogar-estrangulada-cable-cubano/320469051_0.html
REPORTAJE	



Martha en la peluquería de su amigo Ezequiel. E.E.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Martha, la coqueta empleada de hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano'

- **La vida de las víctimas (20):** Paraguaya de 47 años, se había mudado hace dos a Madrid donde encontró trabajo como empleada de hogar. En Sudamérica dejó a su marido e hijos.
- Su asesino tenía una orden judicial de alejamiento desde hacía un año, pero vivían juntos.

7 julio, 2018 - 02:27

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO FEMINISMO VIOLENCIA DE GÉNERO MADRID

Sofía C. Rodríguez

Martha Arzamendia de Acuña, de 47 años, tenía una vida ajetreada, pero **no perdonaba la peluquería.** Acudía al salón de su ya amigo **Ezequiel Ferreira** una vez al mes, como mínimo, para que le retocara su cuidada cabellera rubia. Tampoco era de las que salía de casa sin maquillar. **Lo único que Martha perdonó fueron las palizas de su pareja Noel, apodado *El Cubano*.**

Martha es la **primera mujer asesinada por su pareja en Madrid en lo que va de año**. El año pasado, la cifra de víctimas de violencia de género por esta época era de **siete** sólo en la Comunidad de Madrid. Martha, anulada por su agresor, le perdonó los golpes, olvidó la orden judicial de alejamiento que les separaba y se fue a vivir con él.

Hace aproximadamente dos años, Martha Arzamendia cogió un vuelo de 12 horas que la llevó desde su **Paraguay** natal hasta la capital de España, donde encontró trabajo como **empleada de hogar**. En Sudamérica **dejó a su marido, Michel Acuña, y a sus hijos.**



Martha ha sido hallada colgada de un cable en la madrugada del viernes

Su nueva vida en Madrid era discreta. Halló compañía en un hombre de **origen cubano**, tres años más joven que ella, llamado **Noel**, que se convirtió en su pareja. ***El Cubano*** -así le conocen en el barrio- aprovechó su destreza en el área de la construcción y reformó un diminuto bajo en el **número 11 de la calle Goiri**, en el barrio de **Tetuán**. Lo que en un pasado fue el almacén de una zapatería se convirtió en el hogar de la pareja expatriada.

La última pelea

La **madrugada del viernes** la calle bullía con ruidos de sirenas, golpes y gritos. Una mujer había llamado al 112 pasadas las doce de la noche alertando de un posible asesinato. Una patrulla de la Policía Nacional trató de forzar la puerta del edificio contiguo al hogar de la pareja. "Abortamos que aquí no es", dijo un agente. Se dirigieron entonces al local, rompieron la verja negra que protegía la entrada y quebraron el cristal de la puerta para accionar el picaporte.

Una mujer de melena rubia y con signos de violencia colgaba del techo con un cable al cuello. El interior del domicilio se hallaba revuelto y con manchas de sangre. **Martha había vuelto a pelearse con *El Cubano*.** Él, que la había estrangulado con sus manos hasta la muerte y después la había colgado, no se encontraba en el lugar de los hechos. Los sanitarios sólo pudieron certificar que **la paraguaya llevaba muerta unas dos horas.**

Según la investigación desarrollada por la Policía, todo comenzó mientras la víctima charlaba por teléfono con una de sus amigas. **Martha ya había denunciado a Noel por maltrato**, y sobre él pesaba una orden de alejamiento judicial que llevaba alrededor de un año incumpliendo. **Bárbara Zorrilla**, psicóloga contactada por este periódico, explica esta actitud por parte de la paraguaya alegando que "la víctima quiere tener esa relación por la que ha luchado tanto" y vuelve al lado de su maltratador cuando éste se lo pide. Aquella noche, **la pareja volvió a discutir por enésima vez.**

La amiga, al otro lado de la línea, **escuchó cómo *El Cubano* agredía y amenazaba a Martha**. Ella fue la que, asustada, terminó por llamar a la policía. Agentes de la comisaría de Tetuán, de la Unidad de Homicidios y de la Policía Científica se presentaron en el número 11 de la calle Goiri. "Cada vez llegaban más patrullas", relata Fito -un vecino- a EL ESPAÑOL.

Unos funcionarios del Grupo de Atención al Ciudadano (GAC) consiguieron contactar con Noel y le convencieron para que cooperara. ***El Cubano* se entregó en la comisaría de Tetuán** y ya se encuentra en dependencias de la Brigada Provincial de la Policía Judicial a la espera de ser interrogado. El cuerpo de Martha fue trasladado al **Instituto Anatómico Forense,** donde se le practicará la autopsia.

La mujer invisible

Para los residentes del barrio, **Martha era más una sombra que una vecina**. Prácticamente nadie la conocía, aunque muchos reconocen habérsela cruzado por la calle cuando ven su imagen. **Sólo Ezequiel, el peluquero, pudo trabar cierta amistad con la paraguaya**. A ella se le pasaban las horas mientras su estilista argentino le coloreaba, cortaba y peinaba su cabello. "Habladora" y "buena gente", así la describe para este periódico.



Martha y su peluquero Ezequiel E.E.

Le gustaba arreglarse, siempre iba maquillada y bien vestida. Escuchando los consejos de su peluquero pasó de una larguísima melena a un corte tipo *bob* por encima de los hombros. También se retocó el color. **Buscaba un cambio de look.**

A veces *El Cubano* la acompañaba. De acuerdo con las declaraciones de los vecinos, se trataba de un hombre corpulento, de piel muy oscura y "cachas". Ezequiel, que le describe como **un varón "callado",** nunca vio en ellos nada que le llamara la atención: para él no eran más que una pareja normal.

Sin embargo, la última vez que la pareja acudió a su local -una semana antes del homicidio-, algo raro había. **"Se le veía como apurado"**, relata el estilista. Habían quedado para ir de copas con amigos al salir. Martha era una mujer "fiestera", según algunos vecinos. **Ezequiel se despidió de ella al terminar su trabajo sin saber que nunca la volvería a ver.**

"Le había dado una paliza gorda"

Algunos residentes sí estaban al tanto de las broncas que sacudían a la pareja. **Víctor**, que regenta una tienda de cosméticos en la esquina de la calle en la que vivían Martha y Noel, cuenta que "hace como seis u ocho meses" un coche patrulla de la Policía Nacional permaneció aparcado durante tres días enfrente del domicilio. ***El Cubano* "le había dado una paliza gorda" a la paraguaya.**



Los vecinos definen a Martha como una chica "fiestera"
E.E.

Nadie le dio importancia y siguieron con sus vidas. Él participaba como **peón** en la reforma de un local cercano. Ella se levantaba al amanecer y acudía a su puesto como **trabajadora de hogar** hasta las cuatro de la tarde, momento en que volvía a su extravagante casa a descansar.

Cuando podía, a Martha le gustaba salir por la noche con amigos. Acudía a locales de su barrio en los que sonaba música latina y se pasaba horas bailando en la pista. **Su grupo predilecto era La Quinta Estación**. Después, compartía su experiencia vía Facebook, donde tenía más de mil contactos y publicaba imágenes con mensajes feministas.

***Martha Arzamendia de Acuña** es la vigésima mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas Raquel Díez Pérez, de 37; Jénnifer Hernández Salas, de 46; Laura*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Martha, la coqueta empleada de hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano'* *La madrugada del viernes la calle bullía con ruidos de sirenas, golpes y gritos.* *Una mujer de melena rubia y con signos de violencia colgaba del techo con un cable al cuello. El interior del domicilio se hallaba revuelto y con manchas de sangre. Martha había vuelto a pelearse con El Cubano. Él, que la había estrangulado con sus manos hasta la muerte y después la había colgado, no se encontraba en el lugar de los hechos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario describir la forma en que fue asesinada la víctima. Los detalles sobre el asesinato, el lugar del crimen o la forma en que se encontró el cuerpo no aportan ninguna información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*Según la investigación desarrollada por la Policía, todo comenzó mientras la víctima charlaba por teléfono con una de sus amigas.* *"Cada vez llegaban más patrullas", relata Fito -un vecino- a EL ESPAÑOL.* *Sólo Ezequiel, el peluquero, pudo trabar cierta amistad con la paraguaya. A ella se le pasaban las horas mientras su estilista argentino le coloreaba, cortaba y peinaba su cabello. "Habladora" y "buena gente", así la describe para este periódico.*

	A veces El Cubano la acompañaba. De acuerdo con las declaraciones de los vecinos, se trataba de un hombre corpulento, de piel muy oscura y "cachas". Ezequiel, que le describe como un varón "callado", nunca vio en ellos nada que le llamara la atención: para él no eran más que una pareja normal. *Sin embargo, la última vez que la pareja acudió a su local -una semana antes del homicidio-, algo raro había. "Se le veía como apurado", relata el estilista. Habían quedado para ir de copas con amigos al salir.* *Algunos residentes sí estaban al tanto de las broncas que sacudían a la pareja. Víctor, que regenta una tienda de cosméticos en la esquina de la calle en la que vivían Martha y Noel, cuenta que "hace como seis u ocho meses" un coche patrulla de la Policía Nacional permaneció aparcado durante tres días enfrente del domicilio. El Cubano "le había dado una paliza gorda" a la paraguaya.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes y no aportan información relevante. Se limitan a recrear los hechos, dar descripciones calificativas de la víctima o el agresor. El último fragmento es el único que aporta una información de contexto en relación con la violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Martha, la coqueta empleada de hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano'* *Sólo Ezequiel, el peluquero, pudo trabar cierta amistad con la paraguaya. A ella se le pasaban las horas mientras su estilista argentino le coloreaba, cortaba y peinaba su cabello. "Habladora" y "buena gente", así la describe para este periódico.* *Acudía al salón de su ya amigo Ezequiel Ferreira una vez al mes, como mínimo, para que le retocara su cuidada cabellera rubia. Tampoco era de las que salía de casa sin maquillar.* *Le gustaba arreglarse, siempre iba maquillada y bien vestida.* *"Martha era una mujer "fiestera", según algunos vecinos.* *A veces El Cubano la acompañaba. De acuerdo con las declaraciones de los vecinos, se trataba de un hombre corpulento, de piel muy oscura y "cachas". Ezequiel, que le describe como un varón "callado", nunca vio en ellos nada que le llamara la atención: para él no eran más que una pareja normal.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer y no aportan nada a la información. Se califica a la víctima en el propio titular como "coqueta", algo que permite el juicio moral sobre la víctima con un adjetivo que tiene un valor sexual implícito. La lectura puede evocar preguntas sobre los hábitos de la víctima: 'se maquillaba demasiado', 'se arreglaba

	mucho', son innecesarias y llevan a atribuir valoraciones que la responsabilizan del crimen ya que permite la lectura patriarcal de que la mujer 'podía dar pie a malentendidos'. Se reproducen adjetivos que facilitan muchas interpretaciones como decir que la mujer era "fiestera". En el último fragmento se reproduce la idea de la "pareja normal" y el hombre "normal" que sorprende que sea violento.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*Su asesino tenía una orden judicial de alejamiento desde hacía un año, pero vivían juntos.* *Martha es la primera mujer asesinada por su pareja en Madrid en lo que va de año. El año pasado, la cifra de víctimas de violencia de género por esta época era de siete sólo en la Comunidad de Madrid.* *Martha ya había denunciado a Noel por maltrato, y sobre él pesaba una orden de alejamiento judicial que llevaba alrededor de un año incumpliendo. Bárbara Zorrilla, psicóloga contactada por este periódico, explica esta actitud por parte de la paraguaya alegando que "la víctima quiere tener esa relación por la que ha luchado tanto" y vuelve al lado de su maltratador cuando éste se lo pide. Aquella noche, la pareja volvió a discutir por enésima vez.* *Algunos residentes sí estaban al tanto de las broncas que sacudían a la pareja. Víctor, que regenta una tienda de cosméticos en la esquina de la calle en la que vivían Martha y Noel, cuenta que "hace como seis u ocho meses" un coche patrulla de la Policía Nacional permaneció aparcado durante tres días enfrente del domicilio. El Cubano "le había dado una paliza gorda" a la paraguaya.*

VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se destacan los antecedentes del agresor, algo que es parte importante del contexto en las noticias sobre violencia machista. Aun así hay que destacar que en el primer fragmento no aclara el motivo por el que vivían juntos y puede llevar a dudas o valoraciones que culpabilicen a la víctima. El segundo fragmento describe y ayuda a crear el contexto de las víctimas mortales por violencia machista en la comunidad. El tercero destaca que él incumplía la orden, sin culpabilizar a la víctima y el cuarto vuelve a poner en antecedentes la violencia machista hablando de una agresión anterior.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*Bárbara Zorrilla, psicóloga contactada por este periódico, explica esta actitud por parte de la paraguaya alegando que "la víctima quiere tener esa relación por la que ha luchado tanto" y vuelve al lado de su maltratador cuando éste se lo pide.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Podemos encontrar una fuente experta en violencia machista a la que se le facilita un espacio para explicar por qué las mujeres vuelven con un agresor sin culpabilizarlas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Lo único que Martha perdonó fueron las palizas de su pareja Noel, apodado "El Cubano"* *Martha, anulada por su agresor, le perdonó los golpes, olvidó la orden judicial de alejamiento que les separaba y se fue a vivir con él.* *Víctor, que regenta una tienda de cosméticos en la esquina de la calle en la que vivían Martha y Noel, cuenta que "hace como seis u ocho meses" un coche patrulla de la Policía Nacional permaneció aparcado durante tres días enfrente del domicilio. El Cubano "le había dado una paliza gorda" a la paraguaya. Nadie le dio importancia y siguieron con sus vidas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco de atención en que la mujer volvió con el agresor.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Lo único que Martha perdonó fueron las palizas de su pareja Noel, apodado "El Cubano"* *Martha, anulada por su agresor, le perdonó los golpes, olvidó la orden judicial de alejamiento que les separaba y se fue a vivir con él.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella no debió volver con él	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se destaca que la mujer "perdonó" al agresor y volvió a vivir con él a pesar de ser víctima de violencia física. Aunque el reportaje cuenta con un párrafo en que una experta en violencia machista explica por qué las mujeres vuelven con su agresor, éste queda apartado y los fragmentos que destacan que la víctima volvió con el agresor aparecen en todo el reportaje facilitando que se la responsabilice de lo ocurrido.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*La madrugada del viernes la calle bullía con ruidos de sirenas, golpes y gritos. Una mujer había llamado al 112 pasadas las doce de la noche alertando de un posible asesinato. Una patrulla de la Policía Nacional trató de forzar la puerta del edificio contiguo al hogar de la pareja. "Abortamos que aquí no es", dijo un agente. Se dirigieron entonces al local, rompieron la verja negra que protegía la entrada y quebraron el cristal de la puerta para accionar el picaporte.* *Una mujer de melena rubia y con signos de violencia colgaba del techo con un cable al cuello. El interior del domicilio se hallaba revuelto y con manchas de sangre. Martha había vuelto a pelearse con El Cubano. Él, que la había estrangulado con sus manos hasta la muerte y después la había colgado, no se encontraba en el lugar de los hechos.* *Según la investigación desarrollada por la Policía, todo comenzó mientras la víctima charlaba por teléfono con una de sus amigas.* *Martha, la coqueta empleada de hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano'* *Lo único que Martha perdonó fueron las palizas de su pareja Noel, apodado El Cubano.* *Martha, anulada por su agresor, le perdonó los golpes, olvidó la orden judicial de alejamiento que les separaba y se fue a vivir con él* *Halló compañía en un hombre de origen cubano, tres años más joven que ella, llamado Noel, que se convirtió en su pareja. El Cubano -así le conocen en el barrio- (…)* *Martha había vuelto a pelearse con El Cubano.* *La amiga, al otro lado de la línea, escuchó cómo El Cubano agredía y amenazaba a Martha. Ella fue la que, asustada, terminó por llamar a la policía. Agentes de la comisaría de Tetuán, de la Unidad de Homicidios y de la Policía Científica se presentaron en el número 11 de la calle Goiri. "Cada vez llegaban más patrullas", relata Fito -un vecino- a EL ESPAÑOL*

	Para los residentes del barrio, Martha era más una sombra que una vecina. Prácticamente nadie la conocía, aunque muchos reconocen habérsela cruzado por la calle cuando ven su imagen. *Escuchando los consejos de su peluquero pasó de una larguísima melena a un corte tipo bob por encima de los hombros. También se retocó el color. Buscaba un cambio de look.* *Ezequiel se despidió de ella al terminar su trabajo sin saber que nunca la volvería a ver.* *Ella se levantaba al amanecer y acudía a su puesto como trabajadora de hogar hasta las cuatro de la tarde, momento en que volvía a su extravagante casa a descansar.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. Se recrea la noche del crimen y la actuación de la policía, se menciona al agresor por su apodo, incluso se entra en valoraciones "volvía a su extravagante casa" sin justificar el motivo por el que se ha decidido usar el calificativo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Aquella noche, la pareja volvió a discutir por enésima vez.* *Sólo Ezequiel, el peluquero, pudo trabar cierta amistad con la paraguaya*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Martha, la coqueta empleada de hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano'*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Se ha alargado de manera excesiva el titular añadiendo detalles innecesarios como la forma en que fue asesinada, la profesión de la víctima o el apodo del agresor. Además, se ha usado un adjetivo

	para describir a la víctima facilitando los posibles juicios de valor.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Martha, la coqueta empleada de hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano'*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Tal vez ella se lo buscó	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Añadir el adjetivo “coqueta” al titular en el que se informa que ha sido asesinada no aporta información relevante para el contexto de la violencia de género. Al ser el titular, al leerlo la audiencia todavía no tiene información sobre quién es “el Cubano”, qué relación tenía con la víctima o qué ha sucedido. De este modo, todo el titular facilita poder interpretar que se trata de un asesinato puntual en el que la víctima y el agresor podían no conocerse y él se pudo sentir atraído por ella ya que ella era “coqueta”. El adjetivo facilita el juicio moral sobre la víctima al ser un adjetivo con un valor sexual implícito. Si se añade que se usa el apodo del agresor en el titular puede parecer que se trata de un criminal conocido.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Martha, la coqueta empleada de hogar estrangulada con un cable por 'El Cubano'* *Su asesino tenía una orden judicial de alejamiento desde hacía un año, pero vivían juntos.* *Martha había vuelto a pelearse con El Cubano. Él, que la había estrangulado con sus manos hasta la muerte y después la había colgado, no se encontraba en el lugar de los hechos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*Paraguaya de 47 años, se había mudado hace dos a Madrid donde encontró trabajo como empleada de hogar. En Sudamérica dejó a su marido e hijos.* *Hace aproximadamente dos años, Martha Arzamendia cogió un vuelo de 12 horas que la llevó desde su Paraguay natal hasta la capital de España, donde encontró trabajo como empleada de hogar. En Sudamérica dejó a su marido, Michel Acuña, y a sus hijos.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Consideramos que no discrimina. Aunque su nacionalidad no es un dato relevante en el contexto se describe su situación familiar.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Paraguaya de 47 años, se había mudado hace dos a Madrid donde encontró trabajo como empleada de hogar. En Sudamérica dejó a su marido e hijos.* *Hace aproximadamente dos años, Martha Arzamendia cogió un vuelo de 12 horas que la llevó desde su Paraguay natal hasta la capital de España, donde encontró trabajo como empleada de hogar. En Sudamérica dejó a su marido, Michel Acuña, y a sus hijos.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió permanecer fiel a su marido	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Si se describe que la mujer estaba casada, incluyendo el nombre del marido, se abre la posibilidad a extraer conclusiones y realizar juicios de valor sobre su vida en pareja en España. Se permite la lectura de moral judeocristiana que la considera una persona adúltera y, a nivel patriarcal, se la responsabiliza de lo ocurrido porque “si hubiera permanecido fiel” como se presupone que debe ser una mujer, no hubiese sido asesinada.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Agentes de la comisaría de Tetuán, de la Unidad de Homicidios y de la Policía Científica se presentaron en el número 11 de la calle Goiri.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre el domicilio de la víctima que son innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que también deben considerarse víctimas del crimen.

Ficha 17

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	17
TÍTULO DE LA PIEZA	Cristina, la cocinera asesinada de una cuchillada por su maltratador tras encontrar trabajo
FECHA	10 de julio de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180710/cristina-cocinera-asesinada-cuchillada-maltratador-encontrar-trabajo/321219024_0.html

REPORTAJE



Cristina y su presunto asesino, el padre de sus hijas.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Cristina, la cocinera asesinada de una cuchillada por su maltratador tras encontrar trabajo

- **La vida de las víctimas (21, 22 y 23)**: Rumana de 24 años, fue asesinada por su expareja que incumplía una orden de alejamiento.
- Familias del pueblo se han ofrecido para acoger a las hijas de la pareja, de 2 y 5 años, para que no sean separadas.

10 julio, 2018 - 01:51

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO FEMINISMO VIOLENCIA DE GÉNERO ANDALUCÍA

Sofía C. Rodríguez y Claudia Iturbe

Cristina Márin, de 24 años, se dejaba la piel en cada trabajo que hacía. Tras pasarse cuatro años recogiendo fresas en Huelva, consiguió empleo como ayudante de cocina. Acababa de cumplir su primera semana en este nuevo puesto cuando se topó con su expareja, que había incumplido una orden de alejamiento para matarla.

La joven, de origen rumano, es la **sexta víctima de violencia machista en Andalucía** en lo que va de año. El fatídico día fue un **sábado 7 de julio.** Había denunciado los malos tratos. Su agresor tenía una orden de alejamiento. Y aun así, lo peor sucedió.

Hace cuatro años, Cristina recorrió más de 4.000 km desde su ciudad natal, **Râmnicu Sărat (Rumanía)**, hasta la localidad onubense de **Lepe**, donde empezó a trabajar en la colecta de fresas. **No viajó sola**: su marido, también rumano, y su hija -de poco más de un año- se instalaron con ella en su casa de la **calle Méndez Núñez**, en dicho municipio. En España, tuvo otra hija. Era una chica familiar y **sus pequeñas eran el centro de su vida.**



Los vecinos de Lepe se han concentrado en apoyo a la víctima

Pero, en el último año, las cosas empezaron a torcerse. **Él empezó a maltratarla.** Ella, haciendo uso del coraje que la impulsó a abandonar su país para trabajar, no se lo calló. **En junio denunció** los hechos a la policía y consiguió expulsarle de su hogar. Ella se quedó con las niñas y a él se le impuso una **orden de alejamiento de 200 metros**.

Gritos y cuchillos

El día del asesinato era una **mañana de sábado** tranquila. El municipio onubense amanecía calmado, o eso parecía. Tan solo eran las **8:30** de la mañana cuando una vecina de la **calle Méndez Núñez** escuchó unos gritos. La mujer, asustada, se asomó a la calle para averiguar de dónde procedían. Nada más cruzar el umbral de su puerta, **vio a un hombre echar a correr** dejándose abierta la puerta de la casa de la que salía.

La vecina entró discretamente en el domicilio del que provenían los gritos. Allí **se encontró con el cuerpo sin vida de una mujer** ensangrentado y marcado con numerosas heridas de arma blanca, una de ellas atravesando su cuello. **Era Cristina Márin.** Con el ruido de las sirenas, los curiosos invadieron la calle para saber qué ocurría en el domicilio de la joven rumana. Pero **la única que conocía los hechos era la vecina** que acudió a socorrer a Cristina. Había visto al presunto agresor mientras huía de la escena del crimen.

Pies en polvorosa

El hombre al que había visto correr, el presunto asesino, era la expareja de Cristina: **Laurentiu Daniel Vasii, de 32 años**. La joven rumana ya había denunciado al que era su marido por malos tratos y le habían puesto una orden de alejamiento. Daniel no podía acercarse a menos de **200 metros** de Cristina ni podía comunicarse con ella. Estas medidas no pudieron impedir que acabara con la vida de su esposa.

El supuesto asesino huyó del lugar de los hechos en el coche de su hermano y se refugió en **Tariquejos**, una zona muy frecuentada por temporeros. Ocultó el vehículo en un cañaveral y trató de pasar desapercibido. Pero la Guardia Civil recibió un aviso de una persona que paseaba por allí que vio el coche y pensó que era robado. Gracias a esto **los agentes detuvieron a Daniel** como principal sospechoso del asesinato de Cristina. Está a la espera de pasar a disposición judicial.

Pesadillas infantiles

Las dos hijas de Cristina **-de 2 y 5 años-** dormían mientras su padre presuntamente asesinaba a su madre. **Les perdieron a los dos**: ella murió asesinada y él ya ha sido detenido. Las menores no tienen familia cercana salvo por parte de padre, así que la Administración andaluza ha tenido que activar el protocolo de actuación para estos casos con mucha rapidez.

Actualmente, las niñas se encuentran en un **centro de acogida de la Junta de Andalucía**, atendidas y acompañadas por profesionales. La familia de Cristina está recibiendo apoyo por parte de los habitantes de Lepe y otros municipios cercanos. Algunos vecinos ya se han ofrecido para acoger a las niñas y que permanezcan juntas. Por otra parte, la **Asociación de Rumanos de la Costa Occidental de Huelva (Arcoh)** está promoviendo una campaña a través de las redes sociales para recaudar fondos para celebrar el funeral de Cristina.

Familia y trabajo

"Trabajadora". Así es Cristina Márin para aquellos que la conocen. En 24 años ya tenía más historias que contar que muchos que le cuadriplicaran la edad. Mientras vivía en Rumanía **contrajo matrimonio** con Laurientiu Daniel. El próximo **15 de julio habrían cumplido nueve años como casados**. También tuvo dos hijas: la primera de ellas nació en su país de origen, un año antes de que la familia emigrara, y la segunda vino al mundo en Huelva.

Llegó a Lepe recién convertida en veinteañera y con un objetivo claro en su mente: trabajar. Había conseguido empleo en la **Productora Agrícola Romera SL** como recolectora de fresas y durante los casi cuatro años que permaneció en la compañía se esforzó al máximo en sus tareas.

Sin embargo, **el pilar de su vida era su familia**. No quería vivir con sus compañeros de trabajo en las residencias temporales de la finca donde se le pasaban las horas lejos de los suyos. Así que se alquiló un pequeño piso en el pueblo, en la calle Méndez Núñez, donde tendrían más intimidad y libertad.



Cristina con una de sus hijas E.E.

En **mayo** de este año, Cristina abandonó el campo para siempre. Tras pasar por la empresa de trabajo temporal **Utopial siglo XXI**, la joven se plantó en la puerta del **café-bar Sur** pidiendo un empleo. Una de las trabajadoras, también rumana, le había comunicado que había quedado una vacante en las cocinas del establecimiento. La chica estaba decidida a hacerse con el puesto.

Fue el **lunes 2 de julio, seis días antes de ser asesinada**. **Antonio**, el dueño del local, cuenta a EL ESPAÑOL cómo le llamaron la atención "sus ganas de trabajar". Cristina no conocía el oficio ni tenía experiencia, pero estaba "dispuesta a aprender". Aquella actitud fue suficiente para convencer a Antonio, quien la colocó como **ayudante de cocina**.

Funeral sufragado con donaciones

Pero su familia seguía estando en el centro de su vida. "No sabía si se iba a poder quedar" en el bar, ya que no había encontrado alguien que cuidase de sus hijas durante su ausencia. **Su pareja se ocuparía de ellas los fines de semana**, pero necesitaba a alguien que estuviera con ellos de lunes a viernes.

No tuvo tiempo de ponerse a buscar. Ese mismo sábado, el que todavía era su marido, irrumpía en el domicilio y aprovechaba el sueño de las pequeñas para asesinar a su madre.

Hoy, él está detenido en la **Comandancia de la Guardia Civil de Huelva** y las niñas a salvo en un centro de acogida de la Junta de Andalucía. El cuerpo de Cristina permanecerá en Lepe y **tendrá un funeral sufragado por donaciones de voluntarios** de todo el territorio nacional, aunque se barajó la posibilidad de que fuera repatriado a su país de origen.

Semana negra

Al asesinato de Cristina Márin, hay que sumarle otros dos. Primero, el de una mujer de 84 años en Oviedo el pasado viernes: era **María Isabel Fuente Antuña.** Su marido Luis, español de 88 años, **la degolló sobre la cama del dormitorio** y posteriormente se suicidó. El asesino dejó una carta de despedida en la que intentaba justificar la agresión.

Este lunes, otra ciudadana de **48 años** ha sido asesinada a golpes por su pareja en la plaza de la Estación de Collado Villalba (Madrid). Sus identidades no han trascendido, pero **ambos son de nacionalidad rumana**. En total, en los últimos cuatro días han sido asesinadas cuatro mujeres.

Cristina Márin *es la vigésimo tercera mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas una joven rumana de 48 años; María Isabel Fuente Antuña, de 84; Martha Arzamedia de Acuña, de 47; Raquel Díez Pérez, de 37; Jénnifer Hernández Salas, de 46; Laura Elisabeth Santacruz, de 26; Pilar Cabrerizo López, de 57; María Adela Fortes Molina, de 44 años; Paz Fernández Borrego, de 43; Dolores Vargas Silva, de 41; María del Carmen Ortega Segura, de 48 años; Patricia Zurita Pérez, de 40; Doris Valenzuela, de 39; María José Bejarano, de 43; Florentina Jiménez, de 69; Silvia Plaza Martín, de 34,; María del Mar Contreras Chambó, de 21; Vanesa Santana Padilla, de 21; María Soledad Álvarez Rodríguez, de 49; Josefa Martínez Utrilla, de 43; Magdalena Moreira Alonso, de 47, y una mujer de 40 años que no ha podido ser identificada.*

La serie 'La vida de las víctimas' contabilizó 53 mujeres asesinadas sólo en 2017. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Cristina, la cocinera asesinada de una cuchillada por su maltratador tras encontrar Trabajo* DESTACADO: *Gritos y cuchillos* *Allí se encontró con el cuerpo sin vida de una mujer ensangrentado y marcado con numerosas heridas de arma blanca, una de ellas atravesando su cuello.* *(...) era María Isabel Fuente Antuña. Su marido Luis, español de 88 años, la degolló sobre la cama del dormitorio.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario describir la forma en que fue asesinada la víctima. Los detalles sobre el asesinato, el lugar del crimen o la forma en que se encontró el cuerpo no aportan ninguna información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*Antonio, el dueño del local, cuenta a EL ESPAÑOL cómo le llamaron la atención "sus ganas de trabajar". Cristina no conocía el oficio ni tenía experiencia, pero estaba "dispuesta a aprender".* *"Trabajadora". Así es Cristina Márin para aquellos que la conocen.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes y no aportan información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*"Trabajadora". Así es Cristina Márin para aquellos que la conocen.* *Sin embargo, el pilar de su vida era su familia. No quería vivir con sus compañeros de trabajo en las residencias temporales de la finca donde se le pasaban las horas lejos de los suyos.* *Pero su familia seguía estando en el centro de su vida*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer y no aportan nada a la información. Se reproduce el estereotipo de la "buena madre" que vive por y para su familia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*Rumana de 24 años, fue asesinada por su expareja que incumplía una orden de alejamiento* *Acababa de cumplir su primera semana en este nuevo puesto cuando se topó con su expareja, que había incumplido una orden de alejamiento para matarla.* *Había denunciado los malos tratos. Su agresor tenía una orden de alejamiento.* *Él empezó a maltratarla.* *En junio denunció los hechos a la policía y consiguió expulsarle de su hogar. Ella se quedó con las niñas y a él se le impuso una orden de alejamiento de 200 metros.* *La joven rumana ya había denunciado al que era su marido por malos tratos y le habían puesto una orden de alejamiento. Daniel no podía acercarse a menos de 200 metros de Cristina ni podía comunicarse con ella. Estas medidas no pudieron impedir que acabara con la vida de su esposa.* *Actualmente, las niñas se encuentran en un centro de acogida de la Junta de Andalucía, atendidas y acompañadas por profesionales. La familia de Cristina está recibiendo apoyo por parte de los habitantes de Lepe y otros municipios cercanos. Algunos vecinos ya se han ofrecido para acoger a las niñas y que permanezcan juntas. Por otra parte, la Asociación de Rumanos de la Costa Occidental de Huelva (Arcoh) está promoviendo una campaña a través de las redes sociales para recaudar fondos para celebrar el funeral de Cristina.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de “propiedad”).

EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se destacan los antecedentes del agresor, las denuncias de la víctima y los recursos de la administración para ayudar a las hijas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas	*La joven, de origen rumano, es la sexta víctima de violencia machista en Andalucía en lo que va de año.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de manera sin seguir las recomendaciones.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se cuentan las víctimas de Andalucía “en lo que va de año” a pesar de que las recomendaciones insisten en que se enumere des del momento en que existen registros oficiales.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Acababa de cumplir su primera semana en este nuevo puesto cuando se topó con su expareja, que había incumplido una orden de alejamiento para matarla.* *Había denunciado los malos tratos. Su agresor tenía una orden de alejamiento. Y aun así, lo peor sucedió.* *Ella, haciendo uso del coraje que la impulsó a abandonar su país para trabajar, no se lo calló.* *Pero la única que conocía los hechos era la vecina que acudió a socorrer a Cristina.* ENTRADILLA: *Pesadillas infantiles* *Sin embargo, el pilar de su vida era su familia. No quería vivir con sus compañeros de trabajo en las residencias temporales de la finca donde se le pasaban las horas lejos de los suyos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Ella, haciendo uso del coraje que la impulsó a abandonar su país para trabajar, no se lo calló.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
No denunciar es de cobardes	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que la mujer denunció “haciendo uso del coraje” y facilitando con ello la calificación moral de la mujer como una persona ’valiente’, así como la opción de la denunciar como la opción ‘valiente’. No se puede calificar el hecho de denunciar ya que puede responsabilizar a las mujeres que no lo hacen o calificarlas igualmente. Deben explicarse los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Pero, en el último año, las cosas empezaron a torcerse.* ENTRADILLA: *Pies en polvorosa* *"Trabajadora". Así es Cristina Marín para aquellos que la conocen.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Cristina, la cocinera asesinada de una cuchillada por su maltratador tras encontrar trabajo* DESTACADO: *Gritos y cuchillos* ENTRADILLA: *Pies en polvorosa* ENTRADILLA: *Pesadillas infantiles*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Añadir al titular la profesión de la víctima, cómo fue asesinada o si había encontrado trabajo es innecesario y no aporta ninguna información relevante. Los otros tres elementos de titulación también se han redactado con estilo creativo sin que aporten información concreta y pueden dar a entender situaciones que luego no suceden. Por ejemplo, no se describe en ningún lugar que las hijas de la víctima tengan, hayan tenido o puedan tener pesadillas. No hay ningún motivo para redactar esa entradilla.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	REFUTA PIE DE FOTO: *Cristina y su presunto asesino, el padre de sus hijas.* *Había visto al presunto agresor mientras huía de la escena del crimen.* *El hombre al que había visto correr, el presunto asesino, era la expareja de Cristina.* *El supuesto asesino huyó del lugar de los hechos (...)* *Gracias a esto los agentes detuvieron a Daniel como principal sospechoso del asesinato de Cristina.* *Las dos hijas de Cristina -de 2 y 5 años- dormían mientras su padre presuntamente asesinaba a su madre.* CONFIRMA *Cristina, la cocinera asesinada de una cuchillada por su maltratador tras encontrar trabajo* *Acababa de cumplir su primera semana en este nuevo puesto cuando se topó con su expareja, que había incumplido una orden de alejamiento para matarla.* *Ese mismo sábado, el que todavía era su marido, irrumpía en el domicilio y aprovechaba el sueño de las pequeñas para asesinar a su madre.* *Este lunes, otra ciudadana de 48 años ha sido asesinada a golpes por su pareja en la plaza de la Estación de Collado Villalba (Madrid).*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se confirma y a la vez refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*Rumana de 24 años, fue asesinada por su expareja que incumplía una orden de alejamiento.* *La joven, de origen rumano, es la sexta víctima de violencia machista en Andalucía en lo que va de año.* *No viajó sola: su marido, también rumano, y su hija - de poco más de un año- se instalaron con ella en su casa de la calle Méndez Núñez, en dicho municipio.* *Este lunes, otra ciudadana de 48 años ha sido asesinada a golpes por su pareja en la plaza de la Estación de Collado Villalba (Madrid). Sus identidades no han trascendido, pero ambos son de nacionalidad rumana.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Su nacionalidad permite describir su pasado y mencionar los colectivos que colaboran para pagar su funeral.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*No viajó sola: su marido, también rumano, y su hija - de poco más de un año- se instalaron con ella en su casa de la calle Méndez Núñez, en dicho municipio.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre el domicilio de la víctima que son innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que

	también deben considerarse víctimas del crimen.

Ficha 18

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	18
TÍTULO DE LA PIEZA	Paula, la buena madre de La Orotava que jamás habría pactado la muerte de sus dos hijas
FECHA	19 de julio de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180719/paula-buena-orotava-jamas-pactado-muerte-hijas/323468774_0.html
REPORTAJE	

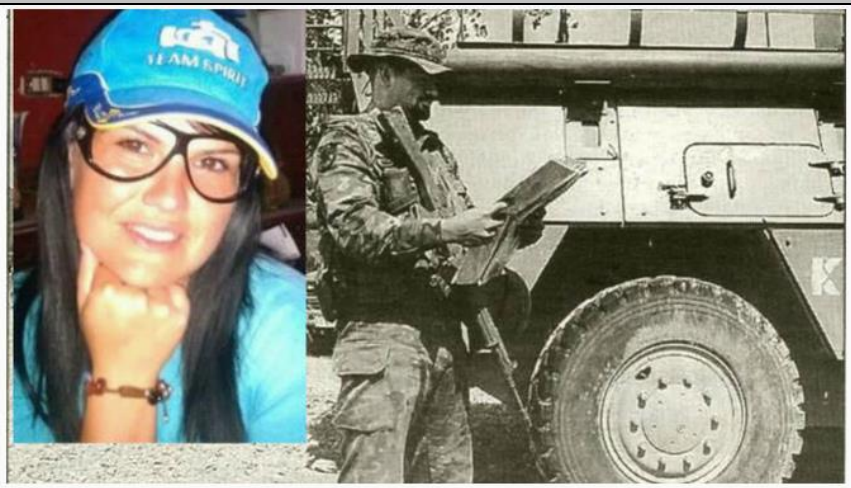

Paula Teresa e Israel Rodríguez.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Paula, la buena madre de La Orotava que jamás habría pactado la muerte de sus dos hijas

- **La vida de las víctimas (24)**: El macabro asesinato machista cometido por Israel, el militar condecorado en Afganistán, fue interpretado al principio como un acuerdo con su pareja asesinada.

- La tragedia de La Orotava: Israel asfixió a sus hijas, estranguló a su mujer y culpa a la familia de esta
- La mañana de ira de Manuel: el conserje arruinado que mató a su familia y se suicidó

19 julio, 2018 - 03:04

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO MACHISMO FEMINISMO TENERIFE

Claudia Iturbe y Sofía C. Rodríguez

Paula Teresa Martín, 40 años, natural de La Orotava, era conocida en el pueblo tinerfeño por su cercanía y amabilidad. Vivía en un edificio construido por su padre, muy popular en la localidad, junto a su pareja y sus dos niñas pequeñas. Una **bucólica estampa** que se truncó cuando una patrulla de la Guardia Civil halló los cuerpos de la familia en su casa.

El curso que ha tomado la investigación -aún abierta- apunta a que la mujer se ha convertido en la segunda **víctima de violencia machista** en Canarias en lo que va de año, según ha informado el gobierno regional. No había denuncias previas por violencia de género o malos tratos. En un principio, **el caso se tomó como un suicidio pactado**, pero el informe preliminar de la autopsia emitido el miércoles desmiente esta hipótesis.

Los habitantes de La Orotava (Tenerife) han manifestado su consternación ante el suceso. Una vez conocidos los datos de este primer análisis forense, han organizado una concentración para este jueves como protesta contra los crímenes machistas.



Israel mató a su mujer y sus dos hijas y después se suicidó

El fatídico día fue el sábado. A mediodía, los ahora fallecidos **asistieron a una comida familiar** en el pueblo. Este fue el último momento en que la familia fue vista con vida, según ha corroborado el propio alcalde de La Orotava, Paco Linares. La caída de la tarde fue el inicio de la macabra ceremonia que presuntamente llevó a cabo la pareja de Paula, **Israel Rodríguez**, de 45 años y militar condecorado, para acabar con las vidas de su mujer e hijas.

La familia se encontraba reunida en su casa, en el número 30 de la calle Cruz de los Martillos, cuando Israel supuestamente comenzó a matar. El informe de la autopsia no especifica qué orden se siguió. **Las niñas, de 3 y 5 años, murieron asfixiadas por sofocación**, probablemente mediante una almohada apretada fuertemente contra sus rostros.

El final de Paula fue más complejo. Primero fue envenenada pero, al ver que no surtía efecto con la celeridad deseada, el presunto asesino **la estranguló con las manos, dejándole profundos hematomas en el cuello**. La hipótesis del veneno no se descarta para explicar el fallecimiento de una de las pequeñas, que fue hallada con **espuma en la boca** igual que su madre.

Tras esto, Israel tumbó los cadáveres de sus hijas, perfectamente vestidas y con un peluche entre sus manos, en una cama. Después, agarró el cuerpo de su pareja y lo colocó en medio de sus hijas. Por último, dejó **una carta escrita de su puño y letra**. Esta fue la trágica escena que esperaba a los agentes de la Guardia Civil cuando penetraron en la vivienda.

Hecho esto, ató con gran habilidad una cuerda al techo y **se colgó del cuello**, suicidándose. El hombre extinguió cada vida que encontró en su casa. La mascota de la familia, un pequeño perro de unos tres kilos de peso, también apareció muerto al pie de la cama.

La carta del crimen

Fue Teresa, la madre de Paula, la que alertó a las autoridades policiales tras haber intentado contactar con los fallecidos sin éxito en reiteradas ocasiones. Finalmente, el lunes se presentó en la puerta de la vivienda una patrulla de la Guardia Civil. Llamaron varias veces, sin respuesta.

Tras pedir una orden judicial, accedieron al interior del piso a través de una ventana. Allí estaban los cuatro cadáveres: las tres chicas tendidas en la cama, como si durmiesen plácidamente, y el hombre colgando de una cuerda. También encontraron la mencionada carta.

Israel explicó en la misiva de forma detallada lo que quería que se hiciera con sus cuerpos, especialmente con los de sus hijas: debían ser enterradas junto a su madre Paula.También aprovechó para **reprochar a la familia de su pareja que no les ayudaran** cuando la familia no pasaba por un buen momento económico. El alcalde, Francisco Linares, asegura no tener constancia de este fenómeno : "No tenemos tampoco conocimiento ni constancia de que estuvieran pasando por una coyuntura económica complicada".

El contenido de la carta todavía no ha salido a la luz, pero parece que el padre también hablaba de un presunto **problema de salud** de una de sus dos hijas, como ha explicado *Diario de Avisos*.

Olga Barroso, psicóloga especialista en violencia de género entrevistada por EL ESPAÑOL, ve en esta acción un **"patrón típico de maltratador"**. El agresor "aísla a la víctima" haciéndola creer que su entorno es malo y que "sólo él está ahí para ella".

Sin embargo, los investigadores no han hallado "ni un ápice de rencor, ni justificación alguna sobre las muertes". Con esto, se termina de descartar la hipótesis de que el suceso fuera un suicidio pactado como venganza a la familia de Paula Teresa. Más allá de los temas económicos, parece que Israel no tenía una buena relación con los familiares de su pareja.

Tres hijos

Paula nació y creció en La Orotava. Era la mayor de cuatro hermanos -tres mujeres y un varón- y acudía al colegio todas las mañanas en autobús junto a sus hermanas. Así lo recuerda José Hernández, el conductor que las llevaba durante el trayecto y que este pasado lunes permanecía inmóvil junto a la escena del crimen. **"Era una mujer amable y cercana"**, realtó a *La Opinión de Tenerife*.

A la familia de Paula le iba bien en el plano económico. Miguel, su padre, conocido en la zona como *El Bicho*, regenta un bar desde hace años que se ha convertido en el punto de encuentro del vecindario. Detrás de la barra se podía ver a Paula Teresa algunos días. El hombre también se dedicaba a la construcción y al alquiler de pisos en el sur de la isla, en la zona de los Cristianos (Arona). Fue él quien edificó el bloque de pisos en los que vivía Paula con su familia en la calle Cruz de los Martillos.



Agentes de la Policía Judicial de la Guardia Civil investigan el suceso en La Orotava (Tenerife). Efe

Paula tenía tres hijos. Un niño de entre 11 y 12 años, y dos niñas de 3 y 5 años. Aquella noche el niño, fruto de un matrimonio anterior, **no durmió en el domicilio familiar por mandato de sus padres**. Las dos niñas, cuyo padre era la pareja actual de Paula, Israel Rodríguez, yacían junto a su madre en la cama sin vida. La madre llevaba a sus hijas todos los días a un céntrico colegio, cerca del casco viejo, y a judo, según los vecinos de la zona.

Israel Rodríguez Miranda, el presunto asesino, nació en Zamora y residía en La Orotava desde hace unos diez años. De profesión militar, participó en **misiones en lugares como Afganistán y Kosovo**. Por su labor recibió la Cruz al Mérito Militar en 2009, la máxima condecoración que puede entregarse en tiempos de paz. Actualmente, Israel trabajaba como técnico de mantenimiento del Batallón de Helicópteros de Maniobra (Bhelma VI), en la base de Los Rodeos, a 24 kilómetros de donde sucedieron los hechos.

Caso de Manuel

El 29 de marzo de 2017, ocurrió un suceso similar. **Manuel Bustamante**, conserje de la piscina municipal de Campo de Criptana (Ciudad Real), asesinó a su familia y se suicidó. Un vecino se alarmó al encontrar a Manuel tirado en la calle junto a la puerta de su portal. Todavía respiraba, pero cuando llegó la asistencia médica no pudieron hacer nada por él.

Sus hijos, Daniel y Paula, de 8 y 5 años respectivamente, no acudieron aquella mañana al colegio. Fue entonces cuando saltaron las alarmas. Agentes de la Policía Municipal y la Guardia Civil entraron en la vivienda y encontraron en el salón a los dos menores asfixiados junto a su madre, **Ana María Rosado**, que había sido estrangulada.

Manuel estaba **ahogado en deudas**, no tenía dinero. Le había tocado un boleto de la lotería con 150.000 euros, pero ya no le quedaba nada. Parece que su familia no conocía su situación económica y en un momento de ira acabó con la vida de todos. El crimen se calificó como violencia de género.

Paula Teresa Martín *es la vigésimo cuarta mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas Cristina Marín, de 24 años; Ati, de 48 ; María Isabel Fuente, de 84; Martha Arzamedia de Acuña, de 47; Raquel Díez Pérez, de 37; Jénnifer Hernández Salas, de 46; Laura Elisabeth Santacruz, de 26; Pilar Cabrerizo López, de 57; María Adela Fortes Molina, de 44 años; Paz Fernández Borrego, de 43; Dolores Vargas Silva, de 41; María del Carmen Ortega Segura, de 48 años; Patricia Zurita Pérez, de 40; Doris Valenzuela, de 39; María José Bejarano, de 43; Florentina Jiménez, de 69; Silvia Plaza Martín, de 34,; María del Mar Contreras Chambó, de 21; Vanesa Santana Padilla, de 21; María Soledad Álvarez Rodríguez, de 49; Josefa Martínez Utrilla, de 43; Magdalena Moreira Alonso, de 47, y una mujer de 40 años que no ha podido ser identificada.*

La serie 'La vida de las víctimas' contabilizó 53 mujeres asesinadas sólo en 2017. EL ESPAÑOL está relatando la vida de cada una de estas víctimas de un problema sistémico que entre 2003 y 2016 ya cuenta con 872 asesinadas por sus parejas o exparejas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*La tragedia de La Orotava: Israel asfixió a sus hijas, estranguló a su mujer y culpa a la familia de esta -* *Las niñas, de 3 y 5 años, murieron asfixiadas por sofocación, probablemente mediante una almohada apretada fuertemente contra sus rostros.* *Primero fue envenenada pero, al ver que no surtía efecto con la celeridad deseada, el presunto asesino la estranguló con las manos, dejándole profundos hematomas en el cuello. La hipótesis del veneno no se descarta para explicar el fallecimiento de una de las pequeñas, que fue hallada con espuma en la boca igual que su madre.* *Allí estaban los cuatro cadáveres: las tres chicas tendidas en la cama, como si durmiesen plácidamente, y el hombre colgando de una cuerda.* *Las dos niñas, cuyo padre era la pareja actual de Paula, Israel Rodríguez, yacían junto a su madre en la cama sin vida.* *(...) Guardia Civil entraron en la vivienda y encontraron en el salón a los dos menores asfixiados junto a su madre, Ana María Rosado, que había sido estrangulada.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario describir la forma en que fueron asesinadas la víctima y sus hijas. Los detalles sobre el asesinato, el lugar del crimen o la forma en que se encontró el cuerpo no aportan ninguna información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*El alcalde, Francisco Linares, asegura no tener constancia de este fenómeno : "No tenemos tampoco conocimiento ni constancia de que estuvieran pasando por una coyuntura económica complicada".* *Así lo recuerda José Hernández, el conductor que las llevaba durante el trayecto y que este pasado lunes permanecía inmóvil junto a la escena del crimen. "Era una mujer amable y cercana", resaltó a La Opinión de Tenerife.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no aportan información relevante. El alcalde no tiene porqué saber si la familia tenía problemas económicos y, por otro lado, citar al conductor a través de un periódico sin comprobar la fuente tampoco es una forma correcta, a pesar de que esta fuente no aporte ninguna información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Paula, la buena madre de La Orotava que jamás habría pactado la muerte de sus dos hijas* *Paula Teresa Martín, 40 años, natural de La Orotava, era conocida en el pueblo tinerfeño por su cercanía y amabilidad.* *Así lo recuerda José Hernández, el conductor que las llevaba durante el trayecto y que este pasado lunes permanecía inmóvil junto a la escena del crimen. "Era una mujer amable y cercana", resaltó a La Opinión de Tenerife*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer y no aportan nada a la información. Se reproduce el estereotipo de la "buena madre" que vive por y para su familia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA *La mañana de ira de Manuel: el conserje arruinado que mató a su familia y se suicidó* - subtítulo REFUTA *El macabro asesinato machista cometido por Israel, (...)* *Los habitantes de La Orotava (Tenerife) han manifestado su consternación ante el suceso. Una vez conocidos los datos de este primer análisis forense, han organizado una concentración para este jueves como protesta contra los crímenes machistas.* *Olga Barroso, psicóloga especialista en violencia de género entrevistada por EL ESPAÑOL, ve en esta acción un "patrón típico de maltratador". El agresor "aísla a la víctima" haciéndola creer que su entorno es malo y que "sólo él está ahí para ella".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de “propiedad”).
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Podemos considerar que se refuta la hipótesis al tener fragmentos que aportan contexto e impregnan toda la pieza. Se informa de la concentración de rechazo y se menciona claramente como violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas	*El curso que ha tomado la investigación -aún abierta- apunta a que la mujer se ha convertido en la segunda víctima de violencia machista en Canarias en lo que va de año, (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de manera sin seguir las recomendaciones.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se cuentan las víctimas de Canarias "en lo que va de año" a pesar de que las recomendaciones insisten en que se enumere des del momento en que existen registros oficiales.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*Olga Barroso, psicóloga especialista en violencia de género entrevistada por EL ESPAÑOL, ve en esta acción un "patrón típico de maltratador".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Cuenta con una fuente experta en violencia machista que puede describir situaciones de riesgo para informar a posibles víctimas que lean la pieza.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*Sin embargo, los investigadores no han hallado "ni un ápice de rencor, ni justificación alguna sobre las muertes".* *Parece que su familia no conocía su situación económica y en un momento de ira acabó con la vida de todos*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se busca "justificación" para los asesinatos y se habla de "un momento de ira", justificando así al a agresor como si hubiese sido un arrebato puntual y no un crimen elaborado.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*No había denuncias previas por violencia de género o malos tratos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en que la mujer no denunció, y aunque eso no debería responsabilizarla por lo ocurrido se facilita esa lectura.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*No había denuncias previas por violencia de género o malos tratos.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Paula, la buena madre de La Orotava que jamás habría pactado la muerte de sus dos hijas* *La mañana de ira de Manuel: el conserje arruinado que mató a su familia y se suicidó* *Una bucólica estampa que se truncó cuando una patrulla de la Guardia Civil halló los cuerpos de la familia en su casa* *Tras esto, Israel tumbó los cadáveres de sus hijas, perfectamente vestidas y con un peluche entre sus manos, en una cama. Después, agarró el cuerpo de su pareja y lo colocó en medio de sus hijas. Por último, dejó una carta escrita de su puño y letra. Esta fue la trágica escena que esperaba a los agentes de la Guardia Civil cuando penetraron en la vivienda.* *Hecho esto, ató con gran habilidad una cuerda al techo y se colgó del cuello, suicidándose. El hombre extinguió cada vida que encontró en su casa.* *Allí estaban los cuatro cadáveres: las tres chicas tendidas en la cama, como si durmiesen plácidamente, y el hombre colgando de una cuerda.* *A la familia de Paula le iba bien en el plano económico. Miguel, su padre, conocido en la zona como El Bicho, regenta (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. Se describe el lugar del crimen, cómo estaban los cuerpos y se recrean los asesinatos describiendo todo lo que hizo el asesino.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*El macabro asesinato machista cometido por Israel, (...)* *Una bucólica estampa que se truncó cuando una patrulla de la Guardia Civil halló los cuerpos de la familia en su casa* *La caída de la tarde fue el inicio de la macabra ceremonia que presuntamente (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Paula, la buena madre de La Orotava que jamás habría pactado la muerte de sus dos hijas*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. No aporta ninguna información sobre los hechos, solamente describe a la víctima como una “buena madre”.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	REFUTA *La caída de la tarde fue el inicio de la macabra ceremonia que presuntamente llevó a cabo la pareja de Paula, Israel Rodríguez, de 45 años y militar condecorado, para acabar con las vidas de su mujer e hijas.* *La familia se encontraba reunida en su casa, en el número 30 de la calle Cruz de los Martillos, cuando Israel supuestamente comenzó a matar.* *(...) el presunto asesino la estranguló con las manos, dejándole profundos hematomas en el cuello.* *Israel Rodríguez Miranda, el presunto asesino, nació en Zamora (...)* CONFIRMA *El macabro asesinato machista cometido por Israel, el militar condecorado en Afganistán fue interpretado al principio como un acuerdo con su pareja asesinada.* *La tragedia de La Orotava: Israel asfixió a sus hijas, estranguló a su mujer y culpa a la familia de esta* *La mañana de ira de Manuel: el conserje arruinado que mató a su familia y se suicidó* *Israel mató a su mujer y sus dos hijas y después se suicidó* *Tras esto, Israel tumbó los cadáveres de sus hijas, perfectamente vestidas y con un peluche entre sus manos, en una cama.* *El hombre extinguió cada vida que encontró en su casa.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se trata de un caso en el que el asesino dejó una confesión escrita de modo que no es necesario mantener la presunción de inocencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*La caída de la tarde fue el inicio de la macabra ceremonia que presuntamente llevó a cabo la pareja de Paula, Israel Rodríguez, de 45 años y militar condecorado, para acabar con las vidas de su mujer e hijas.* *La familia se encontraba reunida en su casa, en el número 30 de la calle Cruz de los Martillos, cuando Israel supuestamente comenzó a matar.* *Israel Rodríguez Miranda, el presunto asesino, nació en Zamora y residía en La Orotava desde hace unos diez años. De profesión militar, participó en misiones en lugares como Afganistán y Kosovo. Por su labor recibió la Cruz al Mérito Militar en 2009, la máxima condecoración que puede entregarse en tiempos de paz. Actualmente, Israel trabajaba como técnico de mantenimiento del Batallón de Helicópteros de Maniobra (Bhelma VI), en la base de Los Rodeos, a 24 kilómetros de donde sucedieron los hechos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre el domicilio de la víctima y el agresor, además de datos personales del agresor que son innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que también deben considerarse víctimas del crimen.

Ficha 19

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	19
TÍTULO DE LA PIEZA	María Judith, la cocinera degollada por su marido tras permanecer un tiempo encerrada en casa por enfermedad
FECHA	24 de julio de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180724/maria-judith-cocinera-degollada-permanecer-encerrada-enfermedad/324718510_0.html
REPORTAJE	



María Judith Martins y Ramón Saiz

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

María Judith, la cocinera degollada por su marido tras permanecer un tiempo encerrada en casa por enfermedad

- **La vida de las víctimas (25):** Ramón, el asesino confeso, trató de suicidarse tras matar a su mujer y dejó una carta de despedida.
- Ambos vivían en un piso en una céntrica calle de A Coruña.
- Paula, la buena madre de La Orotava que jamás habría pactado la muerte de sus dos hijas

24 julio, 2018 - 02:24

EN: ASESINATOS VIOLENCIA DE GÉNERO A CORUÑA LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Claudia Iturbe

María Judith Martins Alves, de 57 años, llevaba poco tiempo viviendo en **A Coruña**. Mujer **luchadora, trabajadora**, compartía piso con su marido, Ramón Saiz González, en la zona más céntrica de la ciudad gallega. Entre el ruido y el gentío de la zona, la vida de María Judith transcurría con normalidad, incluso cuando tuvo que dejarlo todo por una **grave enfermedad**. Hasta que, este miércoles, **su pareja la asesinó**.

El matrimonio trabajaba en la misma calle en la que residían: la **calle de la Estrella**. Les unía el mismo lugar de trabajo. Ella se ganaba la vida como **cocinera**: se encontraba entre los fogones del **Restaurante Portofino**. Su marido, por su parte, era camarero, siempre de cara al público. Era una metáfora de sus formas de ser, porque María Judith era una **mujer discreta y trabajadora**. Ramón era, a priori, más extrovertido. Pero parece que su carácter no cuadraba con su empleo. Los vecinos le describen para EL ESPAÑOL como una persona "agria".

Actualmente, la pareja no trabajaba y no pasaban por una buena situación económica, según indican a este periódico quienes los conocían. María Judith padecía **fuertes dolores y tenía problemas de movilidad**. Había abandonado su empleo y ya casi no la veían por la calle. Ramón también había dejado su empleo. Los vecinos de la zona mantienen que la tarde en la que sucedieron los hechos el hombre acudió a O Fogar da Bruxa, un establecimiento que está a los pies de su domicilio, para pedir dinero.

Cuando Ramón regresó a la vivienda, en torno a las **19:00, se acercó a su mujer y la degolló**. Tras tan brutal asesinato, el hombre intentó quitarse la vida, no sin antes **dejar una carta en la vivienda y llamar a la Policía para confesar su crimen**.

Sus problemas de salud apenas le permitían salir

María Judith vivía lejos de su familia. Era madre, pero en A Coruña tan solo contaba con Ramón, su actual marido. Debido a su enfermedad -que continúan estudiando las autoridades a la espera de los resultados forenses, pero que todo apunta a que se trata de un **cáncer óseo**- la mujer apenas salía del domicilio.

María se encontraba en un momento duro. El cambio en su vida debido a sus problemas de salud le había llegado a sobrepasar. Se lesionó y trató de quitarse la vida en varias ocasiones anteriores, pero los **servicios de emergencia** siempre llegaban a tiempo para salvarla

Pero algo cambió en la fatídica tarde del **pasado miércoles**. María Judith esperaba a su marido en casa. Cuando este llegó, la atacó y le quitó la vida con un arma blanca. Tras el asesinato, Ramón intentó suicidarse. Sin embargo, fue él quien dio el aviso a la Policía Nacional. Llamó por teléfono y confesó el crimen. **"He matado a mi mujer"**, esgrimió en la llamada a las autoridades.

El asesino les abrió la puerta

Cuando llegaron los agentes, encontraron el cuerpo de María, ya sin vida, en el domicilio. El asesino les había abierto la puerta y presentaba **heridas en las muñecas tras su intento de suicidio**. Finalmente, fue trasladado al Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña para realizarle un examen psicológico.

La psicóloga Bárbara Zorrilla explica a este periódico que los maltratadores tratan de quitarse la vida tras el asesinato de su pareja porque supone un fracaso para ellos. **"Se trata de la pérdida del dominio y el control sobre la mujer"**, sostiene Bárbara. El suicidio es, por lo tanto, una respuesta frecuente en estos casos.

La pareja de María Judith permaneció ingresada y custodiada por agentes hasta que le dieron el alta el pasado viernes. El juez encargado del caso tuvo que acudir al hospital para tomarle declaración. Acusado de homicidio, Ramón entró en **prisión provisional sin fianza** el pasado viernes.

Un caso de violencia machista

La enfermedad de María Judith hizo dudar a los investigadores en un principio. No sabían si considerar el caso como un **asesinato por compasión** o un nuevo crimen de violencia de género. Por eso no descartaron ninguna hipótesis inicial.

En la pareja **no existían denuncias previas**. Pero la experta en violencia de género mantiene que "en un asesinato por compasión no te degüellan" y así lo consideraron los investigadores, que finalmente **calificaron el caso como un asesinato machista**.

Muchas mujeres, a pesar de sufrir maltrato por su pareja o expareja, no avisan de su situación ni se atreven a denunciar. De las 25 víctimas de violencia de género en lo que va de 2018, solo 5 de ellas pusieron una denuncia a su agresor. "La culpabilidad y el miedo" que sienten les impide incluso hablarlo con su familia o su entorno, porque saben que les van a insistir en que pongan la denuncia.

Sin embargo, **la denuncia no es necesaria para recibir las ayudas que se ofrecen para estos casos**. La psicóloga anima a las mujeres a pedir ayuda, aunque no deseen acudir a la policía para denunciar, ya que existen otras soluciones como la elaboración de un plan de seguridad individualizado. María Judith es la **segunda víctima de violencia de genero en Galicia** en lo que va de año.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*María Judith, la cocinera degollada por su marido tras permanecer un tiempo encerrada en casa por enfermedad* *Cuando Ramón regresó a la vivienda, en torno a las 19:00, se acercó a su mujer y la degolló.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario describir la forma en que fue asesinada la víctima y no aporta ninguna información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*Los vecinos le describen para EL ESPAÑOL como una persona "agria".* *Los vecinos de la zona mantienen que la tarde en la que sucedieron los hechos el hombre acudió a O Fogar da Bruxa, un establecimiento que está a los pies de su domicilio, para pedir dinero.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no aportan información relevante. Los vecinos no son una fuente a la que recurrir en estos casos y tampoco aporta nada que califiquen al agresor como "una persona agria" o que digan que lo vieron pedir dinero.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Paula, la buena madre de La Orotava que jamás habría pactado la muerte de sus dos hijas* - subtítulo *Mujer luchadora, trabajadora, compartía piso con su marido,(...)* *Era una metáfora de sus formas de ser, porque María Judith era una mujer discreta y trabajadora.* *Los vecinos le describen para EL ESPAÑOL como una persona "agria".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a las mujeres y al agresor y no aportan nada a la información.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *ASESINATOS* REFUTA *María Judith padecía fuertes dolores y tenía problemas de movilidad. Había abandonado su empleo y ya casi no la veían por la calle. Ramón también había dejado su empleo.*

	La psicóloga Bárbara Zorrilla explica a este periódico que los maltratadores tratan de quitarse la vida tras el asesinato de su pareja porque supone un fracaso para ellos. "Se trata de la pérdida del dominio y el control sobre la mujer", sostiene Bárbara. El suicidio es, por lo tanto, una respuesta frecuente en estos casos. *No sabían si considerar el caso como un asesinato por compasión o un nuevo crimen de violencia de género.* *Pero la experta en violencia de género mantiene que "en un asesinato por compasión no te degüellan" y así lo consideraron los investigadores, que finalmente calificaron el caso como un asesinato machista.* *Muchas mujeres, a pesar de sufrir maltrato por su pareja o expareja, no avisan de su situación ni se atreven a denunciar. De las 25 víctimas de violencia de género en lo que va de 2018, solo 5 de ellas pusieron una denuncia a su agresor. "La culpabilidad y el miedo" que sienten les impide incluso hablarlo con su familia o su entorno, porque saben que les van a insistir en que pongan la denuncia.* *Sin embargo, la denuncia no es necesaria para recibir las ayudas que se ofrecen para estos casos. La psicóloga anima a las mujeres a pedir ayuda, aunque no deseen acudir a la policía para denunciar, ya que existen otras soluciones como la elaboración de un plan de seguridad individualizado.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Podemos considerar que se refuta la hipótesis al tener fragmentos que aportan contexto e impregnan toda la pieza.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas	*María Judith es la segunda víctima de violencia de género en Galicia en lo que va de año.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de manera sin seguir las recomendaciones.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se cuentan las víctimas de Galicia "en lo que va de año" a pesar de que las recomendaciones insisten en que se enumere des del momento en que existen registros oficiales.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*La psicóloga Bárbara Zorrilla explica a este periódico que los maltratadores tratan de quitarse la vida tras el asesinato de su pareja porque supone un fracaso para ellos.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Cuenta con una fuente experta en violencia machista que puede describir situaciones de riesgo para informar a posibles víctimas que lean la pieza.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*(...) la vida de María Judith transcurría con normalidad, incluso cuando tuvo que dejarlo todo por una grave enfermedad.* *María Judith padecía fuertes dolores y tenía problemas de movilidad. Había abandonado su empleo y ya casi no la veían por la calle.* *Sus problemas de salud apenas le permitían salir* *Debido a su enfermedad -que continúan estudiando las autoridades a la espera de los resultados forenses, pero que todo apunta a que se trata de un cáncer óseo- la mujer apenas salía del domicilio.* *María se encontraba en un momento duro. El cambio en su vida debido a sus problemas de salud le había llegado a sobrepasar. Se lesionó y trató de quitarse la vida en varias ocasiones anteriores, pero los servicios de emergencia siempre llegaban a tiempo para salvarla.* *La enfermedad de María Judith hizo dudar a los investigadores en un principio.* *En la pareja no existían denuncias previas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en los problemas de la víctima por un lado, y en que la mujer no denunció por otro, aunque eso no debería responsabilizarla por lo ocurrido se facilita esa lectura.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*En la pareja no existían denuncias previas.*

IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE
Ella debió denunciar
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL
Se explica que no denunció, aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Era una metáfora de sus formas de ser, porque María Judith era una mujer discreta y trabajadora.* *María se encontraba en un momento duro. El cambio en su vida debido a sus problemas de salud le había llegado a sobrepasar. Se lesionó y trató de quitarse la vida en varias ocasiones anteriores, pero los servicios de emergencia siempre llegaban a tiempo para salvarla.* *El asesino les abrió la puerta.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*María Judith, la cocinera degollada por su marido tras permanecer un tiempo encerrada en casa por enfermedad* *Sus problemas de salud apenas le permitían salir* - destacado
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario poner atención sobre los problemas de salud de la víctima o su profesión.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Ramón, el asesino confeso, trató de suicidarse tras matar a su mujer y dejó una carta de despedida.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se trata de un caso en el que el asesino dejó una confesión escrita de modo que no es necesario mantener la presunción de inocencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*El matrimonio trabajaba en la misma calle en la que residían: la calle de la Estrella. Les unía el mismo lugar de trabajo. Ella se ganaba la vida como cocinera: se encontraba entre los fogones del Restaurante Portofino.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre el domicilio de la víctima y el agresor, además del lugar de trabajo. Son datos innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que también deben considerarse víctimas del crimen.

Ficha 20

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	20
TÍTULO DE LA PIEZA	Maribel, asesinada a tiros tras pedir el divorcio al policía de las saetas
FECHA	28 de julio de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180728/maribel-asesinada-tiros-pedir-divorcio-policia-saetas/325718417_0.html
REPORTAJE	



María Isabel Alonso

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Maribel, asesinada a tiros tras pedir el divorcio al policía de las saetas

- **La vida de las víctimas (26):** Natural de Librán (El Bierzo), María Isabel era ama de casa y trabajaba de forma esporádica en algún comercio.
- Un whatsapp habría desencadenado una fuerte discusión que finalizó con una víctima mortal y un herido. No constaban denuncias por malos tratos.
- Ángel mató a Maribel con su pistola y subió a por su vecino por celos

EN: VIOLENCIA DE GÉNERO VIOLENCIA MACHISMO LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS ASTORGA

Beatriz Yubero • • Astorga (León)

Decenas de personas se agolpan a las puertas de la iglesia parroquial Puerta de Rey, en Astorga. Ni un alma más cabe en el interior de esta basílica que a las cinco de la tarde del miércoles despide en una misa funeral a **María Isabel Alonso**.

Las coronas de flores inundan el recinto y entre sollozos los vecinos comentan lo ocurrido. Eran las 2:40 horas de la madrugada de este martes cuando **Ángel Arias**, policía nacional jubilado de 69 años, **descerrajó dos disparos contra su esposa**, de 62, arrebatándole la vida. Maribel murió en el acto. Seguidamente, el supuesto asesino subió hasta la segunda planta del mismo edificio e intentó matar a Jesús González, de 60 años, padre de familia y vecino del bloque. Tras dispararle en el hombro, sin ocasionar heridas graves, forcejeó durante unos minutos con él hasta que los servicios de emergencia llegaron -a las 2.49 horas- al lugar de los hechos. **"Ha tenido que ser por celos"**, comentan amigos íntimos de la familia.

El detonante del suceso, que finalizó con una víctima mortal y un herido, habría sido, un mensaje de whatsapp entre Maribel y Jesús González, que padece una dolencia cardiaca, según fuentes cercanas al entorno de la mujer.



Funeral por María Isabel en la iglesia parroquial Puerta de Rey Beatriz Yubero • Astorga (León)

En este caso los celos habrían motivado una discusión que acabó del peor de los modos posibles. **El matrimonio se encontraba en proceso de divorcio** desde el pasado mes de mayo aunque seguían compartiendo el mismo domicilio conyugal. Según confirma la Subdelegación del Gobierno de León a EL ESPAÑOL, no se registraron denuncias por violencia de género previas al crimen. "La separación es el momento más peligroso para las mujeres. Unos mensajes de whatsapp tan sólo fueron el detonante de un problema mucho más profundo. Lo que realmente temía el agresor era no tener el control sobre su mujer", explica a este periódico Bárbara Zorrilla, psicóloga experta en violencia de género y Premio de Comunicación 2018 del Colegio Oficial de Psicólogos. De hecho, según comentan amigos del agresor, éste "se encontraba en **tratamiento farmacológico para controlar un problema de nervios** desde hace algún tiempo".

Sin denuncias previas

Maribel, de 62 años, deja dos hijos: Iván y Laura y una nieta de un año y medio, Triana. Aunque era originaria de la localidad de Librán, en la comarca del Bierzo (León), residía desde hace décadas en la capital maragata, Astorga. Los vecinos la definen como **una mujer reservada, en parte introvertida**. Todo lo contrario a su marido. El policía gozaba de cierta popularidad en el municipio, donde había desarrollado su carrera de policía en la comisaría de Astorga. "Él no era capaz de matar a una mosca, era un hombre educado y extrovertido", asegura un íntimo amigo del supuesto agresor. Un patrón que, según la psicóloga, se repite en los casos donde existe violencia de género previa: "Nos sorprende lo ocurrido porque no hemos sido testigos del día a día de la pareja pero es muy probable que hubiera una relación de malos tratos previa y que no existiera denuncia al respecto. En este caso vemos cómo de nuevo se cumple el doble patrón del maltratador: el hombre extrovertido, educado, amable de cara a la sociedad; sin embargo, a solas es cuando muestra su verdadera cara".



Ángel Arias, presunto autor del crimen

Desde que se jubiló, Arias se dedicaba a la apicultura mientras que su mujer, Maribel, era **ama de casa y esporádicamente trabajaba en algún comercio de la zona**. Desde hacía meses estaba entregada a su hija Laura, cantante de orquesta, que había sufrido un divorcio "muy complicado", según califican los vecinos. Pese a todo la pareja no mostraba las dificultades por las que atravesaba su propio matrimonio de cara a la galería. "Ella era una mujer muy guapa y elegante. Iban a bailar juntos a la sala de fiestas que hay cerca del hospital. Allí estuvieron hace un par de semanas", asegura cabizbajo Pepe, que está sentado en un pollete frente a la iglesia. "Jamás se escuchó una voz ni un grito en esa casa", interviene una vecina de la pareja. Algo poco probable según la experta que aclara que,"el hecho de que quisiera asesinar a su vecino demuestra que quería vengarse de él porque lo veía como una ofensa, un rival que le había quitado lo que él más quería".

"Tuvo que ser una discusión muy fuerte, le pillaría con otro", comenta otro grupo vecino en las inmediaciones de la iglesia. Una actitud crítica hacia la víctima, que según la psicóloga se repite con frecuencia en la sociedad: "La violencia -explica Zorrilla- es injustificada. **Culpabilizar a la víctima es una respuesta social que se produce con frecuencia** por desconocimiento sobre la violencia de género. Es algo que no sólo perjudica a la familia y al entorno de la asesinada, sino a las futuras víctimas de violencia de género que quieran denunciar una situación similar". Este miércoles, el Juzgado de Instrucción número 1 de Astorga ha decretado prisión provisional, comunicada y sin fianza para el presunto asesino, después de que permaneciera 36 horas detenido en la comisaría de la ciudad.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Maribel, asesinada a tiros tras pedir el divorcio al policía de las saetas* *Eran las 2:40 horas de la madrugada de este martes cuando Ángel Arias, policía nacional jubilado de 69 años, descerrajó dos disparos contra su esposa, de 62, arrebatándole la vida.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario describir la forma en que fue asesinada la víctima y no aporta ninguna información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*"Ha tenido que ser por celos", comentan amigos íntimos de la familia.* *De hecho, según comentan amigos del agresor, éste "se encontraba en tratamiento farmacológico para controlar un problema de nervios desde hace algún tiempo".* *Los vecinos la definen como una mujer reservada, en parte introvertida.* *Él no era capaz de matar a una mosca, era un hombre educado y extrovertido", asegura un íntimo amigo del supuesto agresor.* *Desde hacía meses estaba entregada a su hija Laura, cantante de orquesta, que había sufrido un divorcio "muy complicado", según califican los vecinos.* *"Ella era una mujer muy guapa y elegante. Iban a bailar juntos a la sala de fiestas que hay cerca del hospital. Allí estuvieron hace un par de semanas", asegura cabizbajo Pepe(...)* *"Jamás se escuchó una voz ni un grito en esa casa", interviene una vecina de la pareja* *"Tuvo que ser una discusión muy fuerte, le pillaría con otro", comenta otro grupo vecino en las inmediaciones de la iglesia.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no aportan información relevante sino que emiten suposiciones y juicios de valor que quitan responsabilidad al agresor o pueden justificar el crimen como un arrebato puntual, algo causado por los problemas nerviosos que sufría o incluso "por celos".

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Los vecinos la definen como una mujer reservada, en parte introvertida.* *Maribel, era ama de casa y esporádicamente trabajaba en algún comercio de la zona. Desde hacía meses estaba entregada a su hija Laura (...)* *Ella era una mujer muy guapa y elegante. (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a las mujeres que no aportan nada a la información. También se refuerza el estereotipo de la "mujer madre" volcada en su familia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA *El detonante del suceso, que finalizó con una víctima mortal y un herido, habría sido, un mensaje de whatsapp entre Maribel y Jesús González, que padece una dolencia cardiaca, según fuentes cercanas al entorno de la mujer.* REFUTA *Maribel, asesinada a tiros tras pedir el divorcio al policía de las saetas.* *El matrimonio se encontraba en proceso de divorcio desde el pasado mes de mayo aunque seguían compartiendo el mismo domicilio conyugal.* *"La separación es el momento más peligroso para las mujeres. Unos mensajes de whatsapp tan sólo fueron el detonante de un problema mucho más profundo. Lo que realmente temía el agresor era no tener el control sobre su mujer", explica a este periódico Bárbara Zorrilla, psicóloga experta en violencia de genero* *Un patrón que, según la psicóloga, se repite en los casos donde existe violencia de género previa: "Nos sorprende lo ocurrido porque no hemos sido testigos del día a día de la pareja pero es muy probable que hubiera una relación de malos tratos previa y que no existiera denuncia al respecto. En este caso vemos cómo de nuevo se cumple el doble patrón del maltratador: el hombre extrovertido, educado, amable de cara a la sociedad; sin embargo, a solas es cuando muestra su verdadera cara".* *(...) la experta que aclara que, "el hecho de que quisiera asesinar a su vecino demuestra que quería vengarse de él porque lo veía como una ofensa, un rival que le había quitado lo que él más quería".* *Una actitud crítica hacia la víctima, que según la psicóloga se repite con frecuencia en la sociedad: "La violencia -explica Zorrilla- es injustificada. Culpabilizar a la víctima es una respuesta social que se produce con frecuencia por desconocimiento sobre la violencia de género. Es algo que no sólo perjudica a la familia y al entorno de la asesinada, sino a las futuras víctimas de violencia de género que quieran denunciar una*

	situación similar".
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Podemos considerar que se refuta la hipótesis al tener fragmentos que aportan contexto e impregnan toda la pieza. Se destaca el factor de riesgo que es el momento de pedir el divorcio, el comportamiento del agresor y el error de culpabilizar a la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*"La separación es el momento más peligroso para las mujeres. Unos mensajes de whatsapp tan sólo fueron el detonante de un problema mucho más profundo. Lo que realmente temía el agresor era no tener el control sobre su mujer", explica a este periódico Bárbara Zorrilla, psicóloga experta en violencia de género.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Cuenta con una fuente experta en violencia machista que puede describir situaciones de riesgo para informar a posibles víctimas que lean la pieza.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*Un whatsapp habría desencadenado una fuerte discusión que finalizó con una víctima mortal y un herido.* *Ángel mató a Maribel con su pistola y subió a por su vecino por celos* - subtitulo *En este caso los celos habrían motivado una discusión que acabó del peor de los modos posibles.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se insiste en el mensaje de whatsapp y los “celos” como motivos para el crimen y se facilita la relación causa y efecto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*No constaban denuncias por malos tratos. -* *Según confirma la Subdelegación del Gobierno de León a EL ESPAÑOL, no se registraron denuncias por violencia de género previas al crimen.* *Sin denuncias previas*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en que la mujer no denunció aunque eso no debería responsabilizarla por lo ocurrido se facilita esa lectura.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*No constaban denuncias por malos tratos. -* *Según confirma la Subdelegación del Gobierno de León a EL ESPAÑOL, no se registraron denuncias por violencia de género previas al crimen.* *Sin denuncias previas*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció, aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Pese a todo la pareja no mostraba las dificultades por las que atravesaba su propio matrimonio de cara a la galería.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. No es posible saber si aparentaban o no.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Maribel, asesinada a tiros tras pedir el divorcio al policía de las saetas* *Eran las 2:40 horas de la madrugada de este martes cuando Ángel Arias, policía nacional jubilado de 69 años, descerrajó dos disparos contra su esposa, de 62, arrebatándole la vida.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario. En este caso se describe al agresor como se describiría a un delincuente y se usa un verbo que aparece de manera repetitiva cuando se habla de disparos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Maribel, asesinada a tiros tras pedir el divorcio al policía de las saetas*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario poner atención sobre el agresor, que aparece descrito como si fuera una persona conocida o un criminal. Tampoco es positivo añadir que había pedido el divorcio, ya que puede favorecer la relación de causa y efecto con el crimen.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	CONFIRMA *Eran las 2:40 horas de la madrugada de este martes cuando Ángel Arias, policía nacional jubilado de 69 años, descerrajó dos disparos contra su esposa, de 62, arrebatándole la vida.* REFUTA *Seguidamente, el supuesto asesino subió hasta la segunda planta del mismo edificio e intentó matar a Jesús González, de 60 años, padre de familia y vecino del bloque.* *Él no era capaz de matar a una mosca, era un hombre educado y extrovertido", asegura un íntimo amigo del supuesto agresor.* *(...)el Juzgado de Instrucción número 1 de Astorga ha decretado prisión provisional, comunicada y sin fianza para el presunto asesino, (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se confirma y a la vez refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

Ficha 21

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	21
TÍTULO DE LA PIEZA	Leyre, el ama de casa "anónima" acuchillada por su novio marroquí "tras dos noches llorando"
FECHA	15 de agosto de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180815/leyre-anonima-acuchillada-novio-marroqui-noches-llorando/330217917_0.html
REPORTAJE	



Leyre González.

REPORTAJES

Leyre, el ama de casa "anónima" acuchillada por su novio marroquí "tras dos noches llorando"

- **La vida de las víctimas (27).** Había llegado a Dúrcal (Granada) hace año y medio, y deja un niño huérfano de dos años.
- **La apuñaló y la llevó al centro médico antes de huir.**

- Estaba inscrita en la bolsa de empleo del ayuntamiento y dependía económicamente de su marido.

15 agosto, 2018 - 01:07

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO MUERTES

David Palomo

Leyre González Justo, a sus 21 años, soñaba con una nueva vida en **Dúrcal (Granada).** Allí, había llegado hace año y medio junto a su pareja, un marroquí –no ha trascendido su nombre–, que le sacaba 17 primaveras. **Hasta que este lunes fue apuñalada** y dejó huérfano a un niño de dos años. Ella es la número 27 en lo que llevamos de año y la 950 desde que hay estadísticas oficiales.

"Le dije que llevaba dos noches escuchándola llorar y le pregunté si ocurría algo. Me dijo que no, pero su pareja, que estaba al principio de la calle, juntó las manos dirigiéndose a mí para pedirme perdón", reconocía una vecina de la víctima, **Toñi**, en la concentración en el ayuntamiento para honrar la memoria de **Leyre**. Y añade: "Aquí había mucho trasiego de gente, pero yo nunca escuché golpes ni palizas, lo hubiera denunciado".

Los hechos se produjeron en la madrugada del domingo al lunes en el domicilio donde convivía la pareja, en la **calle Escribano,** cerca de la **Plaza de España,** el centro de la localidad de más de 7.000 habitantes. Allí, su pareja la apuñaló. La metió en el coche y la trasladó al centro de salud antes de huir. Su cuerpo, hallado sin vida, lo encontraron las autoridades pasada la media noche. El hombre, que fue localizado posteriormente, fue detenido por la **Guardia Civil.** No se había cambiado de ropa. Llevaba el pantalón lleno de sangre.



Centro médico de Dúrcal.

"Yo, alguna vez, la vi paseando a su bebé con un carrito, pero nada más", cuenta un vecino de la localidad. **Leyre** llegó a **Dúrcal** con su un niño de apenas cinco meses. En el momento del crimen, había cumplido los dos años. Es uno de los 14 menores huérfanos que deja la violencia de género en lo que va de año.

AMA DE CASA

Leyre dependía completamente de su pareja. No tenía ocupación y estaba inscrita en la bolsa de empleo del **ayuntamiento**. Su deseo era de trabajar en la localidad y echar raíces allí. Pero, mientras tanto, ejercía de ama de casa y cuidaba de su hijo. En **Dúrcal**, vivía en una casa alquilada y estaba sola. Su familia, según reconocen los vecinos de la localidad, reside en el **barrio del Zaidín de Granada.**

En ese anonimato ha vivido durante este año y medio. **Leyre** no había conseguido 'integrarse' en el pueblo. Se dedicaba a las labores del hogar y a cuidar de su hijo. Hasta este lunes, cuando todo el pueblo se enteró de su fallecimiento y se concentró en la **Plaza de España** para mostrar su repulsa por lo sucedido.

Frente al ayuntamiento, un centenar de personas mostraron su repulsa."Esperemos que algún día se acabe esta lacra y que no tengamos que lamentar más casos así", espetó la alcaldesa del municipio, **Antonia Fernández.** "En Dúrcal no se habla de otra cosa", finalizó, decretando dos días de luto y manteniendo un minuto de silencio junto al resto de vecinos que se acercaron para apoyar a todas las víctimas de violencia de género.

Leyre es la séptima víctima por violencia de género en **Andalucía**. Además, han sido asesinadas otras tres mujeres en **Cataluña y Madrid**; dos en **Asturias, Canarias, Castilla y León y Galicia, y una víctima en Aragón, Murcia y País Vasco.**



Los vecinos de Dúrcal muestran su repulsa tras el fallecimiento de Leyre por violencia de género.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Leyre, el ama de casa "anónima" acuchillada por su novio marroquí "tras dos noches llorando"* *La apuñaló y la llevó al centro médico antes de huir.* *No se había cambiado de ropa. Llevaba el pantalón lleno de sangre.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario describir la forma en que fue asesinada la víctima o cómo encontraron al agresor y no aporta ninguna información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*"Yo, alguna vez, la vi paseando a su bebé con un carrito, pero nada más", cuenta un vecino de la localidad.* *(…) la alcaldesa del municipio, Antonia Fernández. "En Dúrcal no se habla de otra cosa", finalizó.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes ni aportan información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *Muertes* REFUTA *Estaba inscrita en la bolsa de empleo del ayuntamiento y dependía económicamente de su marido.* *"Le dije que llevaba dos noches escuchándola llorar y le pregunté si ocurría algo. Me dijo que no, pero su pareja, que estaba al principio de la calle, juntó las manos dirigiéndose a mí para pedirme perdón", reconocía una vecina de la víctima.* *Leyre dependía completamente de su pareja.* *"Esperemos que algún día se acabe esta lacra y que no tengamos que lamentar más casos así", espetó la alcaldesa del municipio, Antonia Fernández. "En Dúrcal no se habla de otra cosa", finalizó, decretando dos días de luto y manteniendo un minuto de silencio junto al resto de vecinos que se acercaron para apoyar a todas las víctimas de violencia de género.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Podemos considerar que se refuta la hipótesis al tener fragmentos que aportan contexto e impregnan toda la pieza. Se destaca el factor de riesgo que es depender económicamente del agresor.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas	*Leyre es la séptima víctima por violencia de género en Andalucía.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de manera sin seguir las recomendaciones. No se tiene en cuenta que contar las víctimas sin empezar des del inicio, desde cuando hay registros oficiales, hace que se difumine la dimensión de la tragedia. Se trata de cuantificar el total de víctimas, o bien de poder comparar si se han reducido o aumentado de un año a otro, pero hablar de "la víctima número 11 en lo que va de año" impide hacerse una idea global y además tiene el 'efecto narcotizante' que hay que evitar.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se contabiliza como víctima anual en lugar de contar desde que hay registros oficiales.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Leyre, el ama de casa "anónima" acuchillada por su novio marroquí "tras dos noches llorando"*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. No tiene sentido destacar que no era una persona famosa o conocida ni se aclara la fuente que describe que pasó “noches llorando” hasta mucho más avanzado el reportaje.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Leyre, el ama de casa "anónima" acuchillada por su novio marroquí "tras dos noches llorando"*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario poner atención sobre la nacionalidad del agresor o añadir una cita sin fuente.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Leyre, el ama de casa "anónima" acuchillada por su novio marroquí "tras dos noches llorando"* *Allí, su pareja la apuñaló. La metió en el coche y la trasladó al centro de salud antes de huir.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Dado que la presunción de inocencia es un derecho podemos dar por confirmada la hipótesis. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*Leyre, el ama de casa "anónima" acuchillada por su novio marroquí "tras dos noches llorando"* *Allí, había llegado hace año y medio junto a su pareja, un marroquí –no ha trascendido su nombre–, que le sacaba 17 primaveras.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se discrimina al añadir la información sobre la nacionalidad del agresor porque ésta no aporta ninguna información relevante en el contexto en que se encuentra y es un dato totalmente innecesario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Los hechos se produjeron en la madrugada del domingo al lunes en el domicilio donde convivía la pareja, en la calle Escribano, cerca de la Plaza de España, el centro de la localidad de más de 7.000 habitantes.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre el domicilio de la víctima que son innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que también deben considerarse víctimas del crimen.

Ficha 22

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	22
TÍTULO DE LA PIEZA	Ana Belén, la costurera coruñesa asesinada a tiros por la espalda por su marido
FECHA	21 de agosto de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180821/ana-belen-costurera-corunesa-asesinada-espalda-marido/331717735_0.html
REPORTAJE	



Ana Belén recibió tres disparos por la espalda de Julián en su propia casa. Trataba de huir de él.

REPORTAJES

Ana Belén, la costurera coruñesa asesinada a tiros por la espalda por su marido

- **La vida de las víctimas (28).** La víctima era original de Cabana de Bergantiños.
- La mujer, de 50 años, recibió tres disparos cuando trataba de huir de Julián, su pareja.

- Es la tercera mujer asesinada en Galicia por un hombre en lo que va de año.

21 agosto, 2018 - 02:02

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS A CORUÑA MACHISMO ASESINATOS SUCESOS

Brais Cedeira

Ana Belén Varela Ordóñez tenía 50 años cuando, el pasado domingo, **fue asesinada por su marido** en su propia casa de Cabana de Bergantiños (A Coruña). Julián Gil Pose, 56 años, utilizó un revólver sin licencia, y con él le descerrajó tres tiros a su mujer cuando ella intentaba escapar. Los tres disparos le alcanzaron a la altura de la cabeza y cuando llegaron los servicios sanitarios nada pudieron hacer por salvar la vida de la mujer.

Ana Belén, **la tercera mujer asesinada en Galicia** en lo que va de año víctima de la violencia machista, era conocida en el pueblo como Belén, o simplemente como Varela. Su familia, nativa del pueblo, era allí muy conocida. Durante una larga temporada, según ha podido saber EL ESPAÑOL, regentó una cafetería en la localidad de Ponteceso.

Su dedicación ahora era otra. Hacía años que **mantenía un taller de costura.** Lo había instalado en la planta baja de su casa, la misma en la que su marido le asesinó este fin de semana por la espalda.

Belén llevaba cerca de 30 años casada con Julián. Los dos nacieron en Cabana, marcharon fuera a vivir y años después volvieron y se instalaron de nuevo en el pueblo. Tenían dos hijos en común, un chico de 27 y una chica de 25. Ambos se encontraban en casa cuando tuvieron lugar los hechos y ambos presenciaron la escena. Tras los disparos, el mayor de los hermmanosdio la voz de alarma y llamó a su tío.

El hermano de Belén, la víctima, trabaja, precisamente, como voluntario de Protección Civil en el pueblo. **Fue el primero en llegar y el primero en atenderla**, antes de que llegasen los servicios sanitarios a la escena del crimen. Se enviaron una ambulancia y un helicóptero a la casa familiar. La mujer falleció a los pocos minutos en medio de un charco de sangre. Los disparos que recibió en la parte trasera de la cabeza abrieron heridas irremediables. Ni siquiera los intentos de los sanitarios por reanimarla pudieron evitar el fallecimiento de la mujer. Nadie pudo hacer nada por su vida.

"Al principio pensamos que eran petardos"

Lo primero que pensaron los vecinos de la parroquia de Canduas, en Cabana de Bergantiños, era que alguien estaba tirando petardos. Apenas eran las cinco de la tarde. La primera reacción fue no darle demasiada importancia; **su percepción cambió en cuanto escucharon el sonido de las sirenas,** los coches de la policía y las ambulancias atravesando las escasas calles de la parroquia hasta llegar al número 14 de la carretera AC-430. Ahí ya se percataron de que la cosa era seria, pero seria de verdad. Lo comenta a EL ESPAÑOL una vecina que vive unas casas más allá, en la misma parroquia. "Una prima me llamó al momento cuando escuchó los disparos. Ahí ya dijimos: algo pasó en casa de Belén".

Belén trataba de huir de su marido por la puerta de casa. No pudo ni darse la vuelta. El hombre se dirigió hacia ella empuñando el revólver y disparó tres veces. Después de asesinar a la mujer, tuvo que ser retenido por su cuñado, quien evitó que el presunto asesino escapase.

La Guardia Civil llegó al poco a la escena del crimen. Comprobaron los claros indicios de muerte violenta y dio parte al momento a la Policía Judicial de A Coruña. Julián fue detenido al momento y ya es investigado como autor del crimen. Horas después, la Delegación del Gobierno en Galicia ha confirmado que se trata de un crimen de violencia machista.

Belén **había pedido el divorcio después de tres décadas de matrimonio** con Julián. El presunto asesino trabajaba como camionero repartidor de una empresa de textil. Se trataba de una conocida familia en la zona. Los mil habitantes de la parroquia de Canduas están todavía consternados. Familiares cercanos de la víctima confirmaron a *La Voz de Galicia* que el agresor había sido diagnosticado de depresión y que hacía varias semanas que no se tomaba la medicación que le había sido prescrita.

En un principio, se creyó que el disparó había sido realizado con una escopeta, y que había sido solo uno el perpetrado. La investigación en la escena del crimen acabó determinando que fueron tres, y realizados con un revólver. El asesino no tenía licencia para una y otra arma.

Ana Belén estaba a punto de abrir otro taller de costura en Malpica, una localidad costera y cercana, también en los salvajes límites del mar de la Costa da Morte. Los tres disparos de su marido acabaron con su vida y el taller nunca llegó a abrirse.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Ana Belén recibió tres disparos por la espalda de Julián en su propia casa. Trataba de huir de él.* *Ana Belén, la costurera coruñesa asesinada a tiros por la espalda por su marido* *La mujer, de 50 años, recibió tres disparos cuando trataba de huir de Julián, su pareja.* *Julián Gil Pose, 56 años, utilizó un revólver sin licencia, y con él le descerrajó tres tiros a su mujer cuando ella intentaba escapar.* *Los tres disparos le alcanzaron a la altura de la cabeza (...)* *Asesinada por su marido de varios tiros por la espalda* *La mujer falleció a los pocos minutos en medio de un charco de sangre.* *Los disparos que recibió en la parte trasera de la cabeza abrieron heridas irremediables.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que se encontró el cuerpo de la víctima o detalles relacionados con ello. Tampoco es relevante conocerla cantidad de disparos. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*Familiares cercanos de la víctima confirmaron a La Voz de Galicia que el agresor había sido diagnosticado de depresión y que hacía varias semanas que no se tomaba la medicación que le había sido prescrita.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes ni aportan información relevante sino que justifican al agresor destacando que tenía una enfermedad.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETAS*: Asesinatos Sucesos* REFUTA *Belén había pedido el divorcio después de tres décadas de matrimonio con Julián.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Podemos considerar que se refuta la hipótesis al tener fragmentos que aportan contexto e impregnan toda la pieza. Se destaca el factor de riesgo que es el momento del divorcio.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas	*Es la tercera mujer asesinada en Galicia por un hombre en lo que va de año.* *Ana Belén, la tercera mujer asesinada en Galicia en lo que va de año víctima de la violencia machista (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de manera sin seguir las recomendaciones. No se tiene en cuenta que contar las víctimas sin empezar des del inicio, desde cuando hay registros oficiales, hace que se difumine la dimensión de la tragedia. Se trata de cuantificar el total de víctimas, o bien de poder comparar si se han reducido o aumentado de un año a otro, pero hablar de "la víctima número 11 en lo que va de año" impide hacerse una idea global y además tiene el 'efecto narcotizante' que hay que evitar.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se contabiliza como víctima anual en lugar de contar desde que hay registros oficiales.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Nadie pudo hacer nada por su vida.* *Ahí ya se percataron de que la cosa era seria, pero seria de verdad.* *Los tres disparos de su marido acabaron con su vida y el taller nunca llegó a abrirse.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Julián Gil Pose, 56 años, utilizó un revólver sin licencia, y con él le descerrajó tres tiros a su mujer cuando ella intentaba escapar.* *La mujer falleció a los pocos minutos en medio de un charco de sangre.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Ana Belén, la costurera coruñesa asesinada a tiros por la espalda por su marido*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario informar sobre cómo fue asesinada, su profesión o su región de origen.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	REFUTA *Julián fue detenido al momento y ya es investigado como autor del crimen.* *El presunto asesino trabajaba como camionero repartidor de una empresa de textil.* CONFIRMA *Ana Belén, la costurera coruñesa asesinada a tiros por la espalda por su marido* *Ana Belén Varela Ordóñez tenía 50 años cuando, el pasado domingo, fue asesinada por su marido en su propia casa (...)* *(...) la misma en la que su marido le asesinó este fin de semana por la espalda.* *Asesinada por su marido de varios tiros por la espalda* *Familiares cercanos de la víctima confirmaron a La Voz de Galicia que el agresor había sido (...)* *Los tres disparos de su marido acabaron con su vida y el taller nunca llegó a abrirse.* *Después de asesinar a la mujer, tuvo que ser retenido por su cuñado, quien evitó que el presunto asesino escapase.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se confirma y a la vez refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

Ficha 23

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	23
TÍTULO DE LA PIEZA	Ivanka, la cuidadora de ancianos de Orihuela estrangulada por su novio "lisiado"
FECHA	28 de agosto de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180828/ivanka-cuidadora-ancianos-orihuela-estrangulada-novio-lisiado/333467649_0.html
REPORTAJE	



Ivanka llevaba quince años en Alicante.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Ivanka, la cuidadora de ancianos de Orihuela estrangulada por su novio "lisiado"

- **La vida de las víctimas (29).** Ivanka, natural de Pazardzhik (Bulgaria), llevaba quince años en España.
- Fue asesinada por su pareja en la mañana de este lunes, quien llamó a Emergencias para confesar.

- Es la 952 víctima mortal de violencia de género desde que hay datos oficiales, en 2003.

28 agosto, 2018 - 02:22

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO VIOLENCIA DE GÉNERO ASESINATOS ORIHUELA •••

Marta Espartero

Tan sólo unos minutos pasaban de las primeras luces del día cuando **Ivanka Petrova** cerraba la puerta de su domicilio, una pequeña casa a dos alturas en la pedanía oriolana de Desamparados, en Alicante, y salía, diligente, a trabajar. Siempre cumplidora, siempre laboriosa.

Ivanka, 60 años, melena rubia y discreción por bandera, era una mujer de pocas palabras. Su círculo cercano la describe a EL ESPAÑOL como **"una persona tranquila, trabajadora incansable"**. Por eso, la buenaventura le sonreía en lo laboral. Era empleada del hogar en casa de personas mayores y, en la última década, se había dedicado exclusivamente a la misma familia. **Su rutina era implacable y ella cumplía con nota**. Hasta que este lunes no pudo acudir a su puesto. No porque no quisiera, sino porque su pareja la asesinó.

Faltaba un cuarto de hora para que el reloj marcara las 9 de la mañana cuando Matey, de 57 años, levantó el teléfono y llamó a Emergencias. Quería confesar su crimen: **había estrangulado a Ivanka hasta que la mató**. Llevaban juntos veinte años. Nada se pudo hacer cuando la Policía Nacional envió a una patrulla a la vivienda, situada en la vereda de la Buena Vida. Los agentes sólo pudieron observar el cuerpo de la mujer sin signos aparentes de vida.



Ivanka había nacido en un "pueblecito cercano a Sofía", la capital de Bulgaria. EL ESPAÑOL

15 años viviendo en Alicante

Ivanka no solía salir mucho por Desamparados. **Natural de Pazardzhik (Bulgaria)**, un "pequeño pueblito cercano a Sofía" —tal y como ella misma contaba—, llevaba en España más de 15 años. Siempre había residido en Alicante: primero lo hizo en Orihuela, **a donde llegó en 2003** —según afirman a este periódico sus conocidos—; después, se mudó a Desamparados, un núcleo poblacional del mencionado municipio alicantino a apenas diez minutos en coche y casi en el límite de la Comunidad Valenciana con Murcia.

La mujer, que era madre de una chica que reside en Bulgaria, se buscaba las habichuelas como podía: **el cuidado de ancianos era una constante en su historial laboral**, pero también se incluyen distintos empleos como limpiadora o trabajando en el campo, en la huerta. Porque ella era el sustento económico de su casa. Matey, su pareja —también de nacionalidad búlgara— y a la postre asesino, estaba en casa porque "estaba lisiado", explica un vecino de la pareja.

De él, que se encuentra detenido por la Policía Nacional a la espera de pasar a disposición judicial tras haber confesado el crimen, dicen en Desamparados que **"estaba mal de la columna", que "no podía andar bien"**, que "necesitaba apoyarse siempre" y que, por eso, no trabajaba. También que "se pasaba los días en los bares".



Detenido en Orihuela (Alicante) por matar a una mujer estrangulándola

"Una mujer buena"

Ivanka era una mujer "buena, corriente". "**Trabajaba de sol a sol** y era muy discreta, incluso un poco cerrada. No se juntaba mucho en el pueblo pero no se metía con nadie", apunta una buena amiga de la **952 víctima mortal de violencia de género en España** desde que hay datos oficiales, en 2003. El marido de la víctima ha sido detenido por un delito de homicidio.

En Desamparados la noticia ha dejado fría a media pedanía. Allí viven algo más de dos mil personas y existe una comunidad de ciudadanos búlgaros y rumanos "bastante importante", quienes mantenían una relación con Ivanka **bastante fluida**.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	Ivanka, la cuidadora de ancianos de Orihuela estrangulada por su novio "lisiado" Quería confesar su crimen: había estrangulado a Ivanka hasta que la mató. Detenido en Orihuela (Alicante) por matar a una mujer estrangulándola – PIE DE FOTO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la víctima. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*Su círculo cercano la describe a EL ESPAÑOL como "una persona tranquila, trabajadora incansable".* *Matey, su pareja —también de nacionalidad búlgara— y a la postre asesino, estaba en casa porque "estaba lisiado", explica un vecino de la pareja.* *De él, que se encuentra detenido por la Policía Nacional a la espera de pasar a disposición judicial tras haber confesado el crimen, dicen en Desamparados que "estaba mal de la columna", que "no podía andar bien", que "necesitaba apoyarse siempre" y que, por eso, no trabajaba. También que "se pasaba los días en los bares".* *Ivanka era una mujer "buena, corriente". "Trabajaba de sol a sol y era muy discreta, incluso un poco cerrada. No se juntaba mucho en el pueblo pero no se metía con nadie", apunta una buena amiga (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes ni aportan información relevante. Es innecesario adjetivar a la víctima o al agresor o dar voz a comentarios que parecen rumores como que "se pasaba los días en los bares".

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Siempre cumplidora, siempre laboriosa.* *Ivanka, 60 años, melena rubia y discreción por bandera, era una mujer de pocas palabras.* *Su círculo cercano la describe a EL ESPAÑOL como "una persona tranquila, trabajadora incansable".* *Una mujer buena* - DESTACADO *Ivanka era una mujer "buena, corriente". "Trabajaba de sol a sol y era muy discreta, incluso un poco cerrada. No se juntaba mucho en el pueblo pero no se metía con nadie", apunta una buena amiga (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer. Se repite que era una mujer "buena" a pesar de ser un adjetivo muy subjetivo y no dar ninguna información. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	ETIQUETAS*: ASESINATOS*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se etiqueta como una noticia de la sección de sucesos, sin distinguirla de los demás crímenes.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas	*No se juntaba mucho en el pueblo pero no se metía con nadie", apunta una buena amiga de la 952 víctima mortal de violencia de género en España desde que hay datos oficiales, en 2003.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de manera sin seguir las recomendaciones. No se tiene en cuenta que contar las víctimas sin empezar des del inicio, desde cuando hay registros oficiales, hace que se difumine la dimensión de la tragedia. Se trata de cuantificar el total de víctimas, o bien de poder comparar si se han reducido o aumentado de un año a otro, pero hablar de "la víctima número 11 en lo que va de año" impide hacerse una idea global y además tiene el 'efecto narcotizante' que hay que evitar.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se contabiliza a la víctima desde que hay registros oficiales.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Tan sólo unos minutos pasaban de las primeras luces del día cuando Ivanka Petrova cerraba la puerta de su domicilio, una pequeña casa a dos alturas en la pedanía oriolana de Desamparados, en Alicante, y salía, diligente, a trabajar. Siempre cumplidora, siempre laboriosa.* *Su rutina era implacable y ella cumplía con nota. Hasta que este lunes no pudo acudir a su puesto. No porque no quisiera, sino porque su pareja la asesinó.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Siempre había residido en Alicante: primero lo hizo en Orihuela, a donde llegó en 2003 —según afirman a este periódico sus conocidos (...)* *La mujer (...)se buscaba las habichuelas como podía (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Ivanka, la cuidadora de ancianos de Orihuela estrangulada por su novio "lisiado"* - TITULAR *Una mujer buena* - DESTACADO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario informar sobre cómo fue asesinada, su profesión, añadir adjetivos hacia ella o describir al agresor por sus características físicas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Fue asesinada por su pareja en la mañana de este lunes, quien llamó a Emergencias para confesar.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se trata de un caso con asesino confeso de modo que no es necesario mantener la presunción de inocencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*Matey, su pareja —también de nacionalidad búlgara— y a la postre asesino (…) -*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Consideraremos que no discrimina ya que puede ser un factor de riesgo y ambas personas comparten procedencia.

Ficha 24

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	24
TÍTULO DE LA PIEZA	Días de sangre en casa de los médicos Luis y Lola: mató a su mujer, su madre y se suicidó
FECHA	7 de septiembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180907/dia-sangre-medicos-luis-lola-madre-suicido/335967635_0.html
REPORTAJE	



Lola durante el día de su jubilación E.E.

REPORTAJES

Día de sangre en casa de los médicos Luis y Lola: mató a su mujer, su madre y se suicidó

- **La vida de las víctimas (30):** Dolores Minguez era muy conocida y querida en su barrio por haber sido la pediatra de los hijos de sus vecinos.
- "Quiero pensar que él tenía un problema y por eso la asesinó. Es horrible".

- La mujer, de 68 años, se ha convertido en la segunda víctima mortal de violencia de género en Aragón en lo que va de año.

7 septiembre, 2018 - 01:49

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO MACHISMO FEMINISMO ASESINATOS SUICIDIO

Sofía C. Rodríguez

Lola Mínguez, de **68** años, y su marido **Luis**, de **67**, estaban unidos por su amor hacia la Medicina. Ella llevaba un trienio jubilada y él un bienio, pero conservaban su residencia de toda la vida en la **calle Viñedo Viejo** del distrito zaragozano de Casablanca. Era habitual ver al matrimonio paseando por su barrio al caer la tarde, proyectando una imagen de idílica pareja que se rompió de la peor de las maneras la mañana de este jueves, cuando **Luis asesinó a su esposa a puñaladas y después se suicidó** saltando por la ventana del domicilio conyugal.

Pero esta trágica historia no termina ahí. Cuando la Policía comenzó las pesquisas del suceso, descubrieron que **Luis ya había acabado con otra vida** anteriormente: la de su madre, una mujer de **92 años** que vivía en la **calle del Coso**, a una hora caminando desde la casa de su hijo. El cuerpo sin vida de la nonagenaria fue hallado con signos de haber sido degollado, tal y como el cadáver de Lola. El asesino había confesado los crímenes en una carta que dejó en su vivienda: "**He matado a mi mujer y a mi madre porque estaban enfermas**".

El jueves alrededor de las **ocho de la mañana** saltó la alarma entre los vecinos de Casablanca cuando vieron a un hombre mayor lanzarse al vacío desde el cuarto piso de una urbanización en la calle Viñedo Viejo. Alertaron al 112, pero los facultativos sólo pudieron certificar la muerte de Luis. Todo había salido como él había planeado.

"Avisen a la Policía", rezaba el cartel que el suicida había pegado en la puerta de su casa. Los agentes accedieron al interior de la vivienda -cerrada con llave desde dentro- y hallaron un segundo cadáver con otro papel al lado: Lola. Su cuerpo estaba cubierto de heridas de arma blanca y su asesino se excusaba en una misiva de su puño y letra. Ella padecía Alzheimer y él la había matado por eso, según escribió Luis. **No constan denuncias previas por malos tratos** ni había situaciones de violencia habituales en el matrimonio.



Una ambulancia frente a la casa donde han tenido lugar los hechos. Efe

La pareja hacía su vida cotidiana en el barrio. A menudo se les veía comprando en los comercios cercanos "de toda la vida" o en una pequeña peluquería del distrito. "De puertas para fuera eran muy normales", reconoce una vecina, quien admite que la situación en el interior de aquella casa podía ser "cualquiera". Esta es la situación de violencia de género más común: **un bucólico exterior diseñado para ocultar los episodios de maltrato**, según apuntan expertos consultados por EL ESPAÑOL.

Encantadora, implicada y humilde

Los habitantes de Casablanca están consternados tras la pérdida de aquella vecina tan conocida como querida por su gente. La doctora Mínguez había sido la **pediatra** de la gran mayoría de los niños -y no tan niños- de la zona y todos ellos tienen grabada su imagen en la mente: melena rubia, ojos cristalinos, sonrisa permanente y siempre bien vestida. Acababan de diagnosticarle un Alzheimer incipiente, pero ella se encontraba fuerte y nunca dejó de ser **la "encantadora" doctora que "siempre saludaba"** y se interesaba por sus conocidos cuando se cruzaba con ellos. El cariño de sus allegados es evidente cuando la recuerdan. Lola llevaba toda la vida trabajando en el **Centro de Salud de Casablanca**, a pocos metros de su hogar, pero la dureza de su labor no le había hecho perder el amor que sentía por su profesión.

La madre de una de sus antiguas pacientes se deshace en elogios cuando la describe para este periódico. La doctora Mínguez era una persona "humilde, que trataba a todos por igual sin importar su procedencia". Cada vez que se encontraba con ella, le preguntaba por su vida y siempre ofrecía su ayuda para cualquier problema que le pudiera surgir. Lola "**se implicaba mucho en todo lo que hacía**" y gracias a ello se ganó la complicidad de muchos de sus pequeños pacientes, para quienes la visita anual al médico era más esperada que temida.



Vista del edificio donde se ha encontrado el cuerpo sin vida de la mujer de 92 años EFE

Su marido, Luis, apenas era conocido por el barrio. De carácter más reservado, no trabajaba en el Centro de Salud con su esposa, aunque también era **médico** de profesión. Ella era la extrovertida, la amiga de todos que siempre se perfilaba como "mediadora en los conflictos", capaz de encontrar una solución para cada conflicto. Una vecina muy afectada por el suceso, se lamenta ante EL ESPAÑOL: **"Yo quiero pensar que Luis tenía algún problema y que por eso la mató. (...) Es horrible".**

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*(...) Luis asesinó a su esposa a puñaladas y después se suicidó saltando por la ventana del domicilio conyugal.* *El cuerpo sin vida de la nonagenaria fue hallado con signos de haber sido degollado, tal y como el cadáver de Lola.* *Su cuerpo estaba cubierto de heridas de arma blanca y su asesino se excusaba en una misiva de su puño y letra*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la víctima o cómo se encontró el cuerpo. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*"Quiero pensar que él tenía un problema y por eso la asesinó. Es horrible"*- subtítulo *"De puertas para fuera eran muy normales", reconoce una vecina, quien admite que la situación en el interior de aquella casa podía ser "cualquiera".* *(…) pero ella se encontraba fuerte y nunca dejó de ser la "encantadora" doctora que "siempre saludaba" y se interesaba por sus conocidos cuando se cruzaba con ellos.* *La madre de una de sus antiguas pacientes se deshace en elogios cuando la describe para este periódico. La doctora Mínguez era una persona "humilde, que trataba a todos por igual sin importar su procedencia".* *Una vecina muy afectada por el suceso, se lamenta ante EL ESPAÑOL: "Yo quiero pensar que Luis tenía algún problema y que por eso la mató. (...) Es horrible".*

VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes ni aportan información relevante. No es necesario describir a las víctimas, ni recrear el relato de la "pareja normal". Tampoco es recomendable dar voz a las personas que puedan justificar, sin querer, al agresor insinuando que puedo ser un arrebato o un momento de ira puntual.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Encantadora, implicada y humilde* - DESTACADO *(…) todos ellos tienen grabada su imagen en la mente: melena rubia, ojos cristalinos, sonrisa permanente y siempre bien vestida.* *(…) pero ella se encontraba fuerte y nunca dejó de ser la "encantadora" doctora que "siempre saludaba" y se interesaba por sus conocidos cuando se cruzaba con ellos.* *La doctora Mínguez era una persona "humilde, que trataba a todos por igual sin importar su procedencia".* *Ella era la extrovertida, la amiga de todos que siempre se perfilaba como "mediadora en los conflictos", capaz de encontrar una solución para cada conflicto.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.

EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *SUICIDIO* REFUTA *Esta es la situación de violencia de género más común: un bucólico exterior diseñado para ocultar los episodios de maltrato, según apuntan expertos consultados por EL ESPAÑOL.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se etiqueta como una noticia de la sección de sucesos, pero al añadir información de contexto podemos dar la hipótesis por refutada.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas	*La mujer, de 68 años, se ha convertido en la segunda víctima mortal de violencia de género en Aragón en lo que va de año.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de manera sin seguir las recomendaciones. No se tiene en cuenta que contar las víctimas sin empezar des del inicio, desde cuando hay registros oficiales, hace que se difumine la dimensión de la tragedia. Se trata de cuantificar el total de víctimas, o bien de poder comparar si se han reducido o aumentado de un año a otro, pero hablar de "la víctima número 11 en lo que va de año" impide hacerse una idea global y además tiene el 'efecto narcotizante' que hay que evitar.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se contabiliza a la víctima de manera anual y no desde que hay registros oficiales.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*Ella padecía Alzheimer y él la había matado por eso, según escribió Luis.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se apunta al motivo que escribió el asesino pero las víctimas no pueden dar su versión.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Acababan de diagnosticarle un Alzheimer incipiente (…)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales**.**
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone la atención en el problema de salud de ella, facilitando la lectura de que pudo ser asesinada por compasión.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Día de sangre en casa de los médicos Luis y Lola: mató a su mujer, su madre y se suicidó* – TITULAR *Era habitual ver al matrimonio paseando por su barrio al caer la tarde, proyectando una imagen de idílica pareja que se rompió de la peor de las maneras la mañana de este jueves, cuando Luis asesinó a su esposa a puñaladas y después se suicidó saltando por la ventana del domicilio conyugal.* *No constan denuncias previas por malos tratos ni había situaciones de violencia habituales en el matrimonio.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. En el último fragmento se hace una afirmación aunque no se puede saber si hubo situaciones de violencia habituales o no.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Día de sangre en casa de los médicos Luis y Lola: mató a su mujer, su madre y se suicidó* – TITULAR *Encantadora, implicada y humilde* - DESTACADO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -dos mujeres fueron asesinadas-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. El destacado solamente describe a la víctima de manera innecesaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*El asesino había confesado los crímenes en una carta que dejó en su vivienda: "He matado a mi mujer y a mi madre porque estaban enfermas".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se trata de un caso con asesino confeso de modo que no es necesario mantener la presunción de inocencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*(…) su residencia de toda la vida en la calle Viñedo Viejo del distrito zaragozano de Casablanca.* *Cuando la Policía comenzó las pesquisas del suceso, descubrieron que Luis ya había acabado con otra vida anteriormente: la de su madre, una mujer de 92 años que vivía en la calle del Coso, a una hora caminando desde la casa de su hijo.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre las víctimas que son innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que también deben considerarse víctimas del crimen.

Ficha 25

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	25
TÍTULO DE LA PIEZA	Yésica, la camionera asturiana que viajaba por Europa, degollada tras discutir con su novio
FECHA	11 de septiembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180907/dia-sangre-medicos-luis-lola-madre-suicido/335967635_0.html
REPORTAJE	



Yésica y su camión. En este nuevo trabajo la mujer era feliz.

REPORTAJES

Yésica, la camionera asturiana que viajaba por Europa, degollada tras discutir con su novio

- **La vida de las víctimas (31):** La mujer había encontrado su trabajo ideal, el que la hacía feliz, conduciendo su vehículo por España y Europa.
- Los niños estaban en la vivienda cuando su marido la degolló, pero no vieron nada.

- El hombre se ahorcó colgándose de una cuerda atada al tejado del edificio. Es la tercera víctima en Asturias en lo que va de año.

11 septiembre, 2018 - 01:30

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS ASESINATOS MACHISMO

Brais Cedeira

Días antes a ser asesinada por su marido, varios vecinos pasaron por delante de la casa de Yésica Menéndez, 29 años, y escucharon comentarios vejatorios y machistas hacia ella. **"Debimos haber reaccionado"**, aseguran a EL ESPAÑOL, horas después de conocerse el asesinato de la mujer. Yésica vivía en una segunda planta de un edificio de la travesía Mohíces, parroquia de La Caridad, municipio de El Franco, Asturias. Allí residía junto a su pareja (y a la postre asesino) Abdenego de Souza, brasileño, 51 años, y sus dos hijos de 5 y 7 años. A altas horas de la noche, de aquellas ventanas solían surgir los gritos del hombre, que proferían toda clase de maldiciones hacia ella: **"No se calla, no se calla"; "Vete a la mierda". "Déjame, déjame"**, exigía ella.

A los pocos días, en concreto la noche del domingo al lunes, el hombre llevó a cabo la amenaza que los vecinos habían escuchado en diversas ocasiones y después se quitó la vida colgándose de la fachada del edificio. Fue algo planificado. Según ha podido saber EL ESPAÑOL, Abdenego fue visto la noche anterior por varios vecinos accediendo al interior del inmueble en plena madrugada portando las cuerdas con la que se colgaría horas después, tras degollar a su pareja. Los dos hijos estaban en ese momento en la casa.

El ambiente en la casa de la pareja se había vuelto cada vez más enrarecido y más complicado para los pequeños. Las frecuentes discusiones entre ambos no acababan ahí. El sonido del llanto de los dos niños pequeños se escapaba sin remedio desde dentro de la casa. La desgracia de los pequeño es haber tenido que presenciar las vejaciones y el trato que el padre dio a la madre hasta que, al final, la asesinó en casa con los niños dentro.

Es la tercera víctima de la violencia machista en Asturias en lo que va de año.

Un cadáver colgado en la fachada

Varios vecinos vieron entrar a Yésica en su casa a las once y media de la noche del domingo. Entró al portal con sus dos hijos. Minutos después, varios vecinos escucharon cómo empezaba una discusión. **"Estábamos en la cama y sentimos discutir. No le dimos más importancia porque pasaba a menudo"**, dice Jonathan, uno de los inquilinos del bloque. Al poco, un golpe fuerte atronó a los vecinos que empezaron a salir a la calle a ver qué había sucedido. Era la primera vez que uno de ellos llamaba a la Guardia Civil para contar lo que pasaba en esa casa, pero ya era demasiado tarde.



El portal de la casa en la que vivía Yésica y en la que fue asesinada. Efe

Uno de ellos se asomó por la ventana y vio, colgado delante de la fachada, el cuerpo sin vida de Abdenego. **Minutos antes, el ruido y los gritos de la casa, que enmudecieron, se trasladaron al tejado.** Uno de los habitantes del bloque escuchó un ruido fuerte en la parte alta del edificio. Era Abdenego, que se había subido a la parte alta del edificio. Para suicidarse había rodeado su cuello con una cuerda después de atarla en algún asidero de la cara principal del inmueble. Se dejó caer y se ahorcó.

Minutos antes, Yésica había sido degollada con un arma blanca, probablemente un cuchillo de cocina, dentro de la casa que ambos compartían hacía tiempo. Los agentes hallaron el cadáver de la mujer tirado en el interior del domicilio. Los niños no habían visto nada de lo ocurrido porque estaban en las habitaciones, El de cinco años dormía. El de siete dijo que allí "había mucho ruido".

Tras someterles a una revisión, los dos pequeños fueron dados de alta y actualmente se encuentran a cargo de unos familiares. Su porvenir es la cara más dura del caso, una tragedia para los vecinos de la parroquia de la Caridad.

Tal y como ha dicho la alcaldesa de El Franco, Cecilia Pérez, Yésica no ha tenido una vida fácil. No tenía padres, ni tampoco hermana. "**Por circunstancias de la vida, tuvo poca juventud y que ahora vivía un momento dulce", explicó la regidora.** "Era una familia normal de la que no se tenía conocimiento de malos tratos. Ella era una gran luchadora y una trabajadora incansable".

Atención a los pequeños, un momento clave



Fachada de la vivienda. En la parte delantera apareció colgado el cuerpo del hombre.

Ahora había encontrado ya su trabajo idóneo y pasaba algunas temporadas fuera. Los niños se encuentran, pese a todo, en buen estado. Una familiar se ha hecho cargo de ellos. Margarita Barranco es psicóloga clínica, y se dedica, entre otros asuntos, a la atención de mujeres víctimas de violencia machista. Ahora mismo lleva varios casos abiertos de mujeres que han sido maltratadas.

Barranco explica a EL ESPAÑOL que el momento resulta clave para que los niños puedan salir adelante. **"Se han quedado sin padre y sin madre.** Han visto situaciones nocivas en los últimos meses. Han visto gritos en casa, insultos vejaciones. La atención que necesitan ahora es crucial, porque de algún modo o de otro esa información (la del crimen) les va a llegar, por los medios de comunicación o en el colegio, etc".

¿Cómo atender un caso así? ¿Cómo ayudar a los pequeños a recorrer un camino tan difícil? **"Depende de cada uno de ellos, pero desde luego ha de ser de forma muy suave.** Se trata de un proceso de reparación, que puede ser largo, durar algunos años. En algún momento, alguien se lo tendrá que decir, y es mejor que lo sepan. Todos los niños acabarán preguntando por sus padres o sus madres".

En principio, los pequeños no vieron nada de lo ocurrido, pero una de las vecinas del bloque que les atendió tras el macabro suceso aseguró al periódico *El Comercio* que había visto en el niki del mayor, el chiquillo de siete años, una manchada de sangre con la forma de la huella de su pequeña mano. **"El pequeño sí que no se enteró de nada**, salía muy dormido y solo quería volver a dormir. Los llevaron a Jarrio porque tenían miedo de que los hubieran sedado para que no se enterasen de nada".

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Yésica, la camionera asturiana que viajaba por Europa, degollada tras discutir con su novio* - TITULAR *Los niños estaban en la vivienda cuando su marido la degolló, pero no vieron nada.* - SUBTITOL *Un cadáver colgado en la fachada* – DESTACAT *Uno de ellos se asomó por la ventana y vio, colgado delante de la fachada, el cuerpo sin vida de Abdenego.* *Minutos antes, Yésica había sido degollada con un arma blanca, probablemente un cuchillo de cocina, dentro de la casa que ambos compartían hacía tiempo.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la víctima o cómo se encontró el cuerpo. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	REFUTA *Días antes a ser asesinada por su marido, varios vecinos pasaron por delante de la casa de Yésica Menéndez, 29 años, y escucharon comentarios vejatorios y machistas hacia ella. "Debimos haber reaccionado", aseguran a EL ESPAÑOL, horas después de conocerse el asesinato de la mujer.* *"Estábamos en la cama y sentimos discutir. No le dimos más importancia porque pasaba a menudo", dice Jonathan, uno de los inquilinos del bloque.* CONFIRMA *Tal y como ha dicho la alcaldesa de El Franco, Cecilia Pérez, Yésica no ha tenido una vida fácil. "Por circunstancias de la vida, tuvo poca juventud y que*

	ahora vivía un momento dulce", explicó la regidora. "Era una familia normal de la que no se tenía conocimiento de malos tratos. Ella era una gran luchadora y una trabajadora incansable".
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Los dos primeros fragmentos usan fuentes que dan contexto a la información y aportan antecedentes. En cambio, en el caso de la última fuente describe una juventud que no aporta nada y añade que la familia era "normal" y que no se conocía la situación de violencia.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*"Era una familia normal de la que no se tenía conocimiento de malos tratos. Ella era una gran luchadora y una trabajadora incansable".*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que	

una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*"Era una familia normal de la que no se tenía conocimiento de malos tratos. Ella era una gran luchadora y una trabajadora incansable".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *ASESINATOS* REFUTA *Días antes a ser asesinada por su marido, varios vecinos pasaron por delante de la casa de Yésica Menéndez, 29 años, y escucharon comentarios vejatorios y machistas hacia ella. "Debimos haber reaccionado", aseguran a EL ESPAÑOL, horas después*

	de conocerse el asesinato de la mujer. *A altas horas de la noche, de aquellas ventanas solían surgir los gritos del hombre, que proferían toda clase de maldiciones hacia ella: "No se calla, no se calla"; "Vete a la mierda". "Déjame, déjame", exigía ella.* *Barranco explica a EL ESPAÑOL que el momento resulta clave para que los niños puedan salir adelante. "Se han quedado sin padre y sin madre. Han visto situaciones nocivas en los últimos meses. Han visto gritos en casa, insultos vejaciones. La atención que necesitan ahora es crucial, porque de algún modo o de otro esa información (la del crimen) les va a llegar, por los medios de comunicación o en el colegio, etc".* *¿Cómo atender un caso así? ¿Cómo ayudar a los pequeños a recorrer un camino tan difícil? "Depende de cada uno de ellos, pero desde luego ha de ser de forma muy suave. Se trata de un proceso de reparación, que puede ser largo, durar algunos años. En algún momento, alguien se lo tendrá que decir, y es mejor que lo sepan. Todos los niños acabarán preguntando por sus padres o sus madres".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se etiqueta como una noticia de la sección de sucesos, pero al añadir información de contexto podemos dar la hipótesis por refutada. Se informa de los antecedentes y las consecuencias de la violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas	*Es la tercera víctima en Asturias en lo que va de año.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de manera sin seguir las recomendaciones. No se tiene en cuenta que contar las víctimas sin empezar des del inicio, desde cuando hay registros oficiales, hace que se difumine la dimensión de la tragedia. Se trata de cuantificar el total de víctimas, o bien de poder comparar si se han reducido o aumentado de un año a otro, pero hablar de "la víctima número 11 en lo que va de año" impide hacerse una idea global y además tiene el 'efecto narcotizante' que hay que evitar.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se contabiliza a la víctima de manera anual y no desde que hay registros oficiales.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*Margarita Barranco es psicóloga clínica, y se dedica, entre otros asuntos, a la atención de mujeres víctimas de violencia machista. Ahora mismo lleva varios casos abiertos de mujeres que han sido maltratadas.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se

	explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se consulta a una fuente experta en violencia machista que puede informar con perspectiva de género.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*Yésica, la camionera asturiana que viajaba por Europa, degollada tras discutir con su novio*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El titular redactado destacando el asesinato “tras” una discusión facilita la lectura de causa y efecto entre ambas y reconocer un motivo falaz para el crimen.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:**	*El ambiente en la casa de la pareja se había vuelto cada vez más enrarecido y más complicado para los*

Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*pequeños.* *Las frecuentes discusiones entre ambos no acababan ahí. El sonido del llanto de los dos niños pequeños se escapaba sin remedio desde dentro de la casa. La desgracia de los pequeño es haber tenido que presenciar las vejaciones y el trato que el padre dio a la madre hasta que, al final, la asesinó en casa con los niños dentro.* *Para suicidarse había rodeado su cuello con una cuerda después de atarla en algún asidero de la cara principal del inmueble. Se dejó caer y se ahorcó.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. Se describe el ambiente de la casa aunque no es posible saber si estaba enrarecido o era habitual, así como lo que presenciaban las criaturas o el relato del asesinato.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*El ambiente en la casa de la pareja se había vuelto cada vez más enrarecido y más complicado para los pequeños.* *Tal y como ha dicho la alcaldesa de El Franco, Cecilia Pérez, Yésica no ha tenido una vida fácil.* *En principio, los pequeños no vieron nada de lo ocurrido, pero una de las vecinas del bloque que les atendió tras el macabro suceso aseguró al Periódico (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés

	empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Yésica, la camionera asturiana que viajaba por Europa, degollada tras discutir con su novio* *Un cadáver colgado en la fachada* - DESTACADO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario dar detalles sobre la profesión de la víctima y es un error destacar que el asesinato se produjo después de una discusión ya que se facilita la lectura de causa y efecto. El destacado describe detalles escabrosos del caso que no aportan información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Los niños estaban en la vivienda cuando su marido la degolló, pero no vieron nada. - SUBTITOL* *Días antes a ser asesinada por su marido, varios vecinos pasaron por delante de la casa de Yésica Menéndez(...)* *Allí residía junto a su pareja (y a la postre asesino) Abdenego de Souza, brasileño, 51 años, y sus dos hijos de 5 y 7 años.* *A los pocos días, en concreto la noche del domingo al lunes, el hombre llevó a cabo la amenaza que los vecinos habían escuchado en diversas ocasiones y después se quitó la vida colgándose de la fachada del edificio.* *Según ha podido saber EL ESPAÑOL, Abdenego fue visto la noche anterior por varios vecinos accediendo al interior del inmueble en plena madrugada portando las cuerdas con la que se colgaría horas después, tras degollar a su pareja.* *La desgracia de los pequeño es haber tenido que presenciar las vejaciones y el trato que el padre dio a la madre hasta que, al final, la asesinó en casa con los niños dentro.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*Allí residía junto a su pareja (y a la postre asesino) Abdenego de Souza, brasileño, 51 años, y sus dos hijos de 5 y 7 años.*

VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se discrimina al añadir la información sobre la nacionalidad del agresor porque ésta no aporta ninguna información relevante en el contexto en que se encuentra y es un dato totalmente innecesario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Yésica vivía en una segunda planta de un edificio de la travesía Mohíces, parroquia de La Caridad, municipio de El Franco, Asturias.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre el domicilio de la víctima que son innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que también deben considerarse víctimas del crimen.

Ficha 26

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	26
TÍTULO DE LA PIEZA	Jhoesther, la peluquera acuchillada por su amante cuando descubrió que él estaba casado
FECHA	11 de septiembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180911/jhoesther-peluquera-acuchillada-amante-descubrio-casado/336967406_0.html
REPORTAJE	



Jhoesther.

REPORTAJES

Jhoesther, la peluquera acuchillada por su amante cuando descubrió que él estaba casado

- **La vida de las víctimas (32).** Jhoesther López trabajaba en la peluquería del barrio y era conocida como 'La rubia'.

- Natural de Santo Domingo (República Dominicana), tenía una niña de dos años a la que enviaba dinero.
- Cortó con su expareja al enterarse de que estaba casado. Él se obsesionó con ella y la mató.

11 septiembre, 2018 - 01:31

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO REPORTAJES

David Palomo

Jhoesther López, de 32 años, llegó puntual a la peluquería. La abrió y esperó a que aparecieran las vecinas. No tenía mucho jaleo. A las 11 estaba esperando 'cabezas' que peinar. En la calle, nadie. Sólo su expareja, que esperó hasta verla sola. Entonces, entró en el establecimiento. Llevaba un cuchillo. Fuera, se escucharon gritos. Aparentemente, habrían discutido, según reconocen en el barrio. Pero las voces se apagaron rápidamente. Minutos después, ella intentó salir del local. **Pidió auxilio: "¡Me matan, me matan!".** Dio igual. Nadie llegó a tiempo para socorrerla. No pudo salir por la puerta. Su examante le asestó cinco puñaladas. No soportó que ella lo dejara tras descubrir que estaba casado. Ella quedó tendida en el suelo, con medio cuerpo fuera del local y el otro medio dentro. Él huyó. Después, el sonido de las sirenas y mucho silencio...

A las 11:20, **Jhoesther** yacía tendida sobre el suelo. Dentro del local, dos charcos de sangre. Alrededor, el murmullo de vecinos y curiosos. "¿Qué ha sucedido?", la pregunta, en boca de todos, buscaba respuestas. *La rubia*, como la apodaban en el barrio, era muy conocida. Natural de **República Dominicana,** llegó hace dos años a **España** y siempre había vivido por la misma zona. Trabajó en una peluquería y, hace unas semanas, se marchó a otra –las separan apenas 200 metros–. Quería cambiar de lugar, prosperar. **"¡Y era encantadora, una chica estupenda!",** explica **Marta**, una cliente habitual suya. "Siempre se portaba muy bien con nosotras. A veces, no tenías ni que pedirle cita para que te peinara", sigue explicando.

Ella, a sus 32 años, era feliz en España. Había llegado buscando oportunidades. Su primo **Franklin**, en sus primeros días, la ayudó. Después, siguió su camino y perdieron el contacto. Ella se valió por sí misma para buscarse la vida. **¡Hasta tenía pareja!** Trabajaba para mandarle dinero a su niña, de algo más de tres años, que esperaba en **Santo Domingo,** en la capital de **República Dominicana**, para poder venirse con su madre. No volverá a verla jamás. Ni siquiera podrá hablar de nuevo con ella.



Jhoesther López.

Jhoesther descubrió que su amante, de la misma nacionalidad y bastante más mayor (49 años), estaba casado. Y entonces decidió dejarlo. Le dijo que no lo quería ver más. Pero él no lo soportó. "Se obsesionó con ella", relataba **Marta**, cliente habitual, a EL ESPAÑOL. Y ella lo sabía. "Yo recuerdo que había tardes en las que estaba en la peluquería y miraba por la puerta. Estaba pegada a ella para que nadie pudiese entrar", rememoran los vecinos. Ella sabía que él la buscaba. Y la encontró. No hizo nada el fin de semana. Esperó al lunes y, entonces, entró en una peluquería sin nombre –el rótulo todavía está por poner– para acabar con ella.

A las 15:00 horas, su cadáver fue trasladado al **Instituto Anatómico Forense.** Allí le practicarán la autopsia. Por el camino, quedó todo lo soñado y lo vivido. A sus 32 años, **recibió cinco puñaladas: tres en el tórax, una en el cuello y otra en la mano.** Su examante fue detenido con la mano encharcada en sangre. La mató porque no soportaba estar sin ella y acabó con su vida. **Jhoesther** es la víctima número 32 por violencia de género en lo que va de año. El segundo crimen en un mismo día tras el asesinato con arma blanca de una mujer de 29 años en el concejo asturiano de **El Franco.**

Aunque los expertos inciden en que no hay "un perfil de ningún agresor" porque todos son, en teoría, "buenos chicos", **Timanfaya Hernández,** psicóloga sanitario y forense, reconoce ciertos rasgos en él: **"Parece que hay una situación de celos y de posesión que se da en muchos casos.** Responde a un sentimiento también arraigado de cosificación de la mujer".



Jhoesther López.

Jhoesther, aunque parecía –por sus comportamientos–, darse cuenta de lo que estaba sucediendo, no denunció. “La violencia de género suele ir en escalada. No suele ser de un día para otro. Es raro que se produzca a la primera”, reconoce **Timanfaya**. La forma de pararlo es prevenir desde el colegio. “Hay que concienciar a nivel social. Muchas veces normalizamos conductas en pareja que no se deben permitir (insultos o gestos de posesión)”, añade la psicóloga.

¿Y qué pudo llevar a **Jhoesther** a no denunciar? Normalmente, no lo hacen por varios factores. “El miedo es el fundamental, pero también la sensación de culpabilidad y de esperanza. Se tiende a pensar que él va a cambiar, que no es para tanto…”. Y, cuando se quieren dar cuenta, ha ocurrido. Su caso no es aislado. Es uno más. Esta vez, deja a una hija huérfana en **Santo Domingo (República Dominicana)** que no volverá a ver a su madre. Es posible, incluso, que nunca la recuerde. Un desalmado acabó con su vida el segundo lunes de septiembre.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Jhoesther, la peluquera acuchillada por su amante cuando descubrió que él estaba casado* *Sólo su expareja, que esperó hasta verla sola. Entonces, entró en el establecimiento. Llevaba un cuchillo. Fuera, se escucharon gritos. (…) Pero las voces se apagaron rápidamente. Minutos después, ella intentó salir del local. Pidió auxilió: "¡Me matan, me matan!". Dio igual. Nadie llegó a tiempo para socorrerla. No pudo salir por la puerta. Su examante le asestó cinco puñaladas. No soportó que ella lo dejara tras descubrir que estaba casado. Ella quedó tendida en el suelo, con medio cuerpo fuera del local y el otro medio dentro. Él huyó. Después, el sonido de las sirenas y mucho silencio…* *Dentro del local, dos charcos de sangre.* *A sus 32 años, recibió cinco puñaladas: tres en el tórax, una en el cuello y otra en la mano*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la víctima. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*"¡Y era encantadora, una chica estupenda!", explica Marta, una cliente habitual suya. "Siempre se portaba muy bien con nosotras. A veces, no tenías ni que pedirle cita para que te peinara", sigue explicando.* *"Se obsesionó con ella", relataba Marta, cliente habitual, a EL ESPAÑOL. Y ella lo sabía.* *"Yo recuerdo que había tardes en las que estaba en la peluquería y miraba por la puerta. Estaba pegada a ella para que nadie pudiese entrar", rememoran los*

	vecinos. Ella sabía que él la buscaba.
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La fuente de clienta habitual en este caso no aporta contexto sobre el crimen ni el contexto patriarcal. Tampoco aporta información relevante y se limita a adjetivar a la víctima de manera general. A través del relato de los vecinos se da a entender que era la víctima la que esperaba la visita del agresor, de modo que una parte de la responsabilidad pasa a recaer en la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*"¡Y era encantadora, una chica estupenda!", explica Marta, una cliente habitual suya. "Siempre se portaba muy bien con nosotras. A veces, no tenías ni que pedirle cita para que te peinara", sigue explicando.* *Un desalmado acabó con su vida el segundo lunes de septiembre.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer y al agresor. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos y el agresor no debe estereotiparse dando un relato de un hombre "desalmado".

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA *Jhoesther López trabajaba en la peluquería del barrio y era conocida como 'La rubia'.* *La rubia, como la apodaban en el barrio, era muy conocida.* *Su primo Franklin, en sus primeros días, la ayudó. Después, siguió su camino y perdieron el contacto.* REFUTA *Cortó con su expareja al enterarse de que estaba casado. Él se obsesionó con ella y la mató.* *Le dijo que no lo quería ver más. Pero él no lo soportó.* *Se obsesionó con ella", relataba Marta, cliente habitual, a EL ESPAÑOL. Y ella lo sabía.* *"Yo recuerdo que había tardes en las que estaba en la peluquería y miraba por la puerta. Estaba pegada a ella para que nadie pudiese entrar", rememoran los vecinos. Ella sabía que él la buscaba.* *"¿Y qué pudo llevar a Jhoesther a no denunciar? Normalmente, no lo hacen por varios factores. El miedo es el fundamental, pero también la sensación de culpabilidad y de esperanza. Se tiende a pensar que él va a cambiar, que no es para tanto...". Y, cuando se quieren dar cuenta, ha ocurrido. Su caso no es aislado. Es uno más.* *La violencia de género suele ir en escalada. No suele ser de un día para otro. Es raro que se produzca a la primera", reconoce Timanfaya."* *La forma de pararlo es prevenir desde el colegio. "Hay que concienciar a nivel social. Muchas veces normalizamos conductas en pareja que no se deben permitir (insultos o gestos de posesión)", añade la psicóloga.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan

	aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de “propiedad”).
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Los fragmentos que confirmen la hipótesis se centran en el apodo de la mujer, que no es un dato relevante y no afecta a los hechos, por tanto, es innecesario y responde a una narrativa policial. Al escoger el enfoque policial se pierde la dimensión del problema machista y el contexto patriarcal. El enfoque se aleja del contexto patriarcal y el efecto resultante es que sea interpretado como un caso incidental. A su vez, se presenta a un familiar de modo puntual y sin que tenga nada que ver en los hechos o forme parte del contexto de estos. En cuanto los fragmentos que refutan la hipótesis es importante destacar que el hecho de haber dejado a la pareja es una de las causas inmediatas de riesgo en violencia machista. Se describe el comportamiento del agresor y se informa de por qué muchas mujeres no denuncian.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*Timanfaya Hernández, psicóloga sanitario y forense, reconoce ciertos rasgos.* *"La violencia de género suele ir en escalada. No suele ser de un día para otro. Es raro que se produzca a la primera", reconoce Timanfaya.* *La forma de pararlo es prevenir desde el colegio. "Hay que concienciar a nivel social. Muchas veces normalizamos conductas en pareja que no se deben permitir (insultos o gestos de posesión)", añade la psicóloga.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En los fragmentos se ha usado una fuente experta en violencia machista que aporta contexto, datos y consejos para detectar la violencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*Cortó con su expareja al enterarse de que estaba casado. Él se obsesionó con ella y la mató.* *No soportó que ella lo dejara tras descubrir que estaba casado.* *Le dijo que no lo quería ver más. Pero él no lo soportó.* *La mató porque no soportaba estar sin ella y acabó con su vida*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un

	motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se repite que ella terminó la relación y el agresor “no lo soportó” o bien “se obsesionó”, facilitando la lectura de que él tuvo un arrebato y por eso cometió el asesinato. Además, tal como se describe, dejar a su expareja puede percibirse como el motivo o causa del crimen. El último fragmento dice que “la mató porque no soportaba estar sin ella”. Esto no puede ser un motivo. No se puede calificar como causa el despecho o el desamor. Fue asesinada por violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Cortó con su expareja al enterarse de que estaba casado. Él se obsesionó con ella y la mató.* *Jhoesther López, de 32 años, llegó puntual a la peluquería. La abrió y esperó a que aparecieran las vecinas. No tenía mucho jaleo. A las 11 estaba esperando 'cabezas' que peinar. En la calle, nadie. Sólo su expareja, que esperó hasta verla sola. Entonces, entró en el establecimiento. Llevaba un cuchillo. Fuera, se escucharon gritos. (…) Pero las voces se apagaron rápidamente. Minutos después, ella intentó salir del local. Pidió auxilió: "¡Me matan, me matan!". Dio igual. Nadie llegó a tiempo para socorrerla. No pudo salir por la puerta. Su examante le asestó cinco puñaladas. No soportó que ella lo dejara tras descubrir que estaba casado. Ella quedó tendida en el suelo, con medio cuerpo fuera del local y el otro medio dentro. Él huyó. Después, el sonido de las sirenas y mucho silencio…* *Ella se valió por sí misma para buscarse la vida* *No volverá a verla jamás. Ni siquiera podrá hablar de nuevo con ella.* *Le dijo que no lo quería ver más. Pero él no lo soportó.* *Por el camino, quedó todo lo soñado y lo vivido.* *Su examante fue detenido con la mano encharcada en sangre.* *Esta vez, deja a una hija huérfana en Santo Domingo (República Dominicana) que no volverá a ver a su madre. Es posible, incluso, que nunca la recuerde. Un desalmado acabó con su vida el segundo lunes de septiembre.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios y se recrean los hechos con narrativa literaria. Se describen estados de ánimo o motivaciones de agresor y víctima que no tienen

	fuente, sino que son producto de los rumores de fuentes no pertinentes. Se recrea todo el asesinato de la víctima con detalle y aportando motivos que desresponsabilizan al agresor.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.2.:** Estudiar el uso de los perfiles de víctimas o agresores	*Aunque los expertos inciden en que no hay "un perfil de ningún agresor" porque todos son, en teoría, "buenos chicos" (…)* *Timanfaya Hernández, psicóloga sanitario y forense, reconoce ciertos rasgos en él: "Parece que hay una situación de celos y de posesión que se da en muchos casos. Responde a un sentimiento también arraigado de cosificación de la mujer"*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 3.2.:** Se realizan perfiles de agresor o de víctima. En la violencia contra las mujeres no existe un perfil o tipología de víctima ni de agresor más allá que ellas son mujeres y ellos hombres.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se aclara que no hay perfiles de agresores y la fuente experta aporta una descripción de rasgos generales que pueden ayudar a otras víctimas a detectar el riesgo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Jhoesther López trabajaba en la peluquería del barrio y era conocida como 'La rubia'.* *La rubia, como la apodaban en el barrio, era muy conocida.* *Su examante le asestó cinco puñaladas.* *Alrededor, el murmullo de vecinos y curiosos. "¿Qué ha sucedido?", la pregunta, en boca de todos, buscaba*

	respuestas. *Por el camino, quedó todo lo soñado y lo vivido.* *Su examante fue detenido con la mano encharcada en sangre.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario. Hay un uso del cliché policial "charco de sangre" pero usado incorrectamente. De acuerdo con la RAE las acepciones de "encharcar" que tendrían cierto sentido son: *1. tr. Cubrir de agua una parte de terreno que queda como si fuera un charco. U. t. c. prnl.* *3. prnl. Dicho de un órgano humano, especialmente de los pulmones: Llenarse de agua u otros líquidos.* Pero, aun así, ninguna de las acepciones es aplicable a la mano, ya que no puede quedar llena, en el sentido de cubrirse, ni quedar como un charco. Por lo tanto, el exceso del cliché ha generado una frase sin sentido semántico en este contexto. Se trata de una exageración derivada del tratamiento novelado de la pieza

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Jhoesther, la peluquera acuchillada por su amante cuando descubrió que él estaba casado*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario dar detalles de cómo fue asesinada o sobre la profesión de la víctima. Usar la palabra “amante” para designar a la pareja de ella hace pensar que ella estaba casada o que no eran una pareja, sino que tenían una relación pasajera y poco profunda. Es necesario llegar al final de la frase para contextualizar el vocablo “amante” y genera una doble lectura que puede dar una impresión errónea que afecta a la buena imagen de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*Natural de Santo Domingo (República Dominicana), tenía una niña de dos años a la que enviaba dinero.* *Natural de República Dominicana, llegó hace dos años a España y siempre había vivido por la misma zona.* *Trabajaba para mandarle dinero a su niña, de algo más de tres años, que esperaba en Santo Domingo, en la capital de República Dominicana, para poder venirse con su madre.* *Jhoesther descubrió que su amante, de la misma nacionalidad y bastante más mayor (49 años), estaba casado.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA y REFUTA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Mencionar la nacionalidad de la víctima permite entender sus antecedentes aunque mencionar la nacionalidad del agresor no aporta ninguna información relevante.

Ficha 27

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	27
TÍTULO DE LA PIEZA	María de los Ángeles, la jornalera asesinada por su ex tras tenderle una trampa con sus hijos
FECHA	25 de septiembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180925/maria-angeles-jornalera-asesinada-tenderle-trampa-hijos/340467069_0.html
REPORTAJE	



María de los Ángeles Egea es la última víctima de la violencia machista en España. Tenía 41 años y era natural de El Arahal (Sevilla).

Cedida

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

María de los Ángeles, la jornalera asesinada por su ex tras tenderle una trampa con sus hijos

- **La vida de las víctimas (33).** Marías de los Ángeles Egea, de 41 años, había trabajado como cocinera y jornalera del campo en los últimos meses.
- Natural de El Arahal (Sevilla), residía en Úbeda tras divorciarse de un segundo marido, que ha acabado quitándole la vida.
- Tenía dos hijos con su asesino, quienes fueron testigo de cómo su madre moría a manos de su padre.
- María de los Ángeles tenía otros dos hijos de una relación anterior.

25 septiembre, 2018 - 02:32

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO

Andros Lozano

María de los Ángeles Egea Jiménez acudió a la casa de su antiguo marido, Manuel E., para hablar sobre la situación educativa de la hija de ambos, una menor de 13 años. Manuel había llamado a María de los Ángeles porque la niña, al parecer, no había arrancado bien en el colegio.

Cuando la mujer llegó a la casa, Manuel la asesinó. Lo hizo en presencia de la hija y del hermano pequeño de ésta, de cuatro años. Los dos menores estaban en la residencia de su padre porque, tras la separación de la pareja en 2016, **un juez había otorgado a Manuel E. la custodia de los dos niños**.

Los hechos ocurrieron el pasado viernes, en torno a las 20.30 horas, en la calle Vandelvira de **Úbeda (Jaén)**. Se piensa que el detonante del suceso mortal pudo ser una discusión previa entre la antigua pareja, aunque la familia de la víctima piensa que todo obedece a un plan preconcebido.

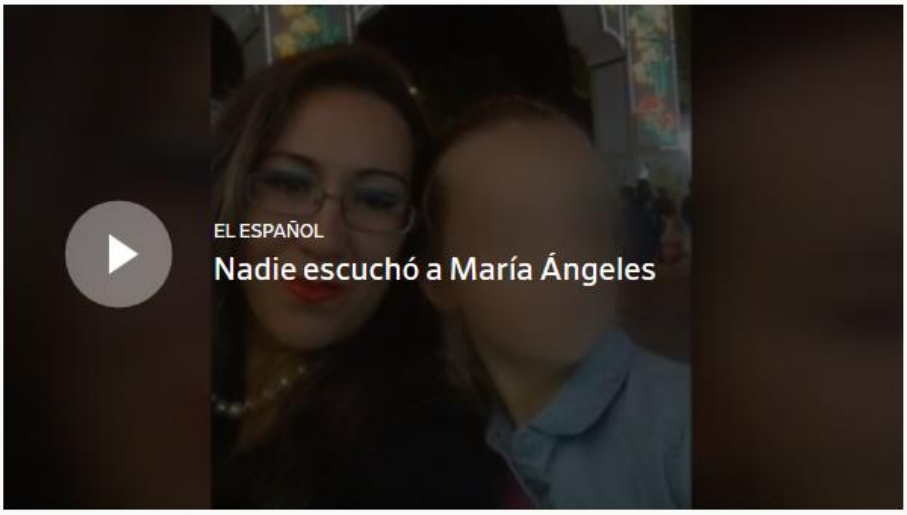

Nadie escuchó a María Ángeles

Ahora los dos niños se encuentran bajo tratamiento psicológico. La Junta de Andalucía se ha hecho cargo de su custodia de forma temporal. Según la autopsia, Manuel E. golpeó a María de los Ángeles Egea Jiménez con un objeto en la cabeza y luego la asfixió. La fallecida había denunciado a su ex en varias ocasiones por maltrato físico y psicológico.



Hacía dos años que María de los Ángeles Egea se había separado del hombre que la asesinó el pasado viernes en Úbeda (Jaén).(

Cedida

"Le tendió una trampa"

"Nosotros creemos que le tendió una trampa", dice una prima hermana de la fallecida, de nombre también María de los Ángeles. "La llamó para hablar sobre su hija y acabó matándola. Ella había pedido la custodia compartida de sus hijos y en sólo unos días se celebraba el juicio".

Tras el asesinato, Manuel E. **llevó a un parque a sus dos hijos y los dejó allí** mientras él iba a un centro de salud para explicar que había matado a su exmujer. La Policía lo detuvo pocos minutos después. Desde entonces se encuentra en prisión.

María de los Ángeles Egea tenía 41 años y era natural de El Arahal (Sevilla). Manuel E, diez años mayor que ella, era oriundo de Osuna, otra localidad de la provincia sevillana. Ambos iniciaron una relación sentimental hace una década. Hace dos años, según cuenta su familia, rompió su matrimonio con el hombre que ha acabado quitándole la vida.

"Nos escondía lo más grave. **Sabíamos que la maltrataba, pero no que corría un riesgo tan serio**", dice su prima. Tal y como explica este familiar directo de la mujer asesinada, los niños vivían con su padre porque "se había inventado que ella les pegaba y el juez le retiró la custodia".

"Ahora quería recuperarlos. Al menos, tener la custodia compartida. Él se inventó todo. Quería hacerla sufrir como fuese. Pero ya es tarde", explica su prima.

Cocinera y jornalera

Durante su relación, María de los Ángeles y su marido montaron una frutería. Tras su separación, ella se empleó en diversos trabajos: desde jornalera en la campaña de recogida de la aceituna en los campos jiennenses hasta cocinera en restaurantes de Úbeda.

"Era una mujer muy fuerte. Una luchadora. Ese hombre sólo la ha hecho sufrir", explican sus seres queridos.

María de los Ángeles deja dos hijos de su matrimonio con Manuel E. y otros dos de una relación anterior. El Ayuntamiento de su pueblo natal, El Arahal, ha decretado tres días de luto oficial.

María de los Ángeles Egea, de 41 años, es la trigésimotercera víctima por violencia de género en lo que va de año. En España, en 2018, también han sido asesinadas *Jhoesther López, de 32 años,* ***Yésica Domínguez,*** *de 29 años;* ***Dolores Mínguez,*** *de 60 años;* ***Ivanka Petrova,*** *de 60 años;* ***Ana Belén Varela Ordóñez,*** *de 50;* ***Leyre González,*** *de 21;* ***María Isabel Alonso,*** *de 62;* ***María Judith Martins Alves,*** *de 57;* ***Paula Teresa Martín,*** *de 40;* ***Cristina Marín,*** *de 24;* ***Ati,*** *de 48 ;* ***María Isabel Fuente,*** *de 84;* ***Martha Arzamedia de Acuña,*** *de 47;* ***Raquel Díez Pérez,*** *de 37;* ***Jénnifer Hernández Salas,*** *de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz,*** *de 26;* ***Pilar Cabrerizo López,*** *de 57;* ***María Adela Fortes Molina,*** *de 44 años;* ***Paz Fernández Borrego,*** *de 43;* ***Dolores Vargas Silva,*** *de 41;* ***María del Carmen Ortega Segura,*** *de 48 años;* ***Patricia Zurita Pérez,*** *de 40;* ***Doris Valenzuela,*** *de 39;* ***María José Bejarano,*** *de 43;* ***Florentina Jiménez,*** *de 69;* ***Silvia Plaza Martín,*** *de 34,;* ***María del Mar Contreras Chambó,*** *de 21;* ***Vanesa Santana Padilla,*** *de 21;* ***María Soledad Álvarez Rodríguez,*** *de 49;* ***Josefa Martínez Utrilla,*** *de 43;* ***Magdalena Moreira Alonso,*** *de 47, y* ***una mujer de 40 años que no ha podido ser identificada.***

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Tenía dos hijos con su asesino, quienes fueron testigo de cómo su madre moría a manos de su padre.* - SUBTITULO *Según la autopsia, Manuel E. golpeó a María de los Ángeles Egea Jiménez con un objeto en la cabeza y luego la asfixió.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la víctima. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*"Nosotros creemos que le tendió una trampa", dice una prima hermana de la fallecida, de nombre también María de los Ángeles. "La llamó para hablar sobre su hija y acabó matándola. Ella había pedido la custodia compartida de sus hijos y en sólo unos días se celebraba el juicio".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En este caso la fuente familiar sí aporta contexto y antecedentes de la vida de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*"Era una mujer muy fuerte. Una luchadora. Ese hombre sólo la ha hecho sufrir", explican sus seres queridos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer y al agresor. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*Natural de El Arahal (Sevilla), residía en Úbeda tras divorciarse de un segundo marido, que ha acabado quitándole la vida.* – subtitulo *Los dos menores estaban en la residencia de su padre porque, tras la separación de la pareja en 2016, un juez había otorgado a Manuel E. la custodia de los dos niños.* *La fallecida había denunciado a su ex en varias ocasiones por maltrato físico y psicológico.* PIE DE FOTO *Hacía dos años que María de los Ángeles Egea se había separado del hombre que la asesinó el pasado viernes en Úbeda (Jaén).* *Hace dos años, según cuenta su familia, rompió su matrimonio con el hombre que ha acabado quitándole la vida.* *"Nos escondía lo más grave. Sabíamos que la maltrataba, pero no que corría un riesgo tan serio", dice su prima. Tal y como explica este familiar directo de la mujer asesinada, los niños vivían con su padre*

	porque "se había inventado que ella les pegaba y el juez le retiró la custodia". *"Ahora quería recuperarlos. Al menos, tener la custodia compartida. Él se inventó todo. Quería hacerla sufrir como fuese. Pero ya es tarde", explica su prima.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se añade contexto, antecedentes y se informad e los factores de riesgo que son la separación de la pareja.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*Se piensa que el detonante del suceso mortal pudo ser una discusión previa entre la antigua pareja, aunque la familia de la víctima piensa que todo obedece a un plan preconcebido.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose

	como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Aunque se califique como detonante, hablar de la discusión en la misma frase facilita que se establezca una relación de causa y efecto y más cuando no se sabe quién lo "piensa" y no hay una versión definitiva ya que la familia de la víctima tiene otro punto de vista. Tampoco tiene sentido hablar de este punto de vista sin fuente cuando el titular y el destacado de la pieza destacan la versión de la familia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Era una mujer muy fuerte. Una luchadora. Ese hombre sólo la ha hecho sufrir", explican sus seres queridos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*María de los Ángeles, la jornalera asesinada por su ex tras tenderle una trampa con sus hijos*- TITULAR *"Le tendió una trampa"* - DESTACADO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Tenía dos hijos con su asesino, quienes fueron testigo de cómo su madre moría a manos de su padre.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se trata de un asesino que dejó testigos de los hechos y no es necesario mantener la presunción de inocencia.

Ficha 28

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	28
TÍTULO DE LA PIEZA	Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer
FECHA	25 de septiembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180925/ricardo-azulejero-arruinado-acuchillo-hijas-vengarse-mujer/340717249_0.html
REPORTAJE	



Ricardo asesinó a sus dos hijas y después se arrojó por la ventana.

REPORTAJES

Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer

- **La vida de las víctimas (34 y 35):** Ricardo culpaba sin motivo a Itziar de los problemas económicos que tenía después de la separación. Las niñas dormían con él. Como represalia, eligió la respuesta más macabra.
- Un hombre mata a sus dos hijas a cuchilladas en Castellón y luego se suicida.

- La Justicia archivó dos casos de malos tratos contra el parricida.

25 septiembre, 2018 - 21:30

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS CASTELLÓN ASESINATOS PROTECCIÓN DE MENORES MACHISMO

Brais Cedeira

Un crimen perverso como venganza contra una mujer. Ricardo Carrascosa García, 46 años, escogió el camino de la sinrazón asesina del machismo. Un nuevo episodio de esta lacra se ha vivido este martes en Castellón (Comunidad Valenciana) **cuando este hombre asesinó a sus dos hijas, Nerea y Martina,** a cuchilladas en plena madrugada. Después de perpetrar el macabro crimen se arrojó por la ventana del sexto piso en el que estaba situada la vivienda, acabando con su propia vida. La pequeña Martina tenía 3 años. Nerea cumplía siete en noviembre.

Hacía tiempo que Ricardo e Itziar ya no vivían juntos la relación que empezaron años atrás. Fue ella la que pidió separarse. Se marchó de allí y se instaló en un piso de una calle cercana, para poder estar cerca de las niñas. Las niñas dormían en la casa del padre, en la calle Río Adra, en el centro de Castellón. Era lo que a Ricardo le correspondía como período de convivencia; el resto del día lo pasaban con Itziar.

La tragedia ya se había asomado a la vida de la mujer, pero en los juzgados no fue escuchada. El día 24 de febrero, **le denunció por amenazas en el Juzgado de Guardia**. Fue tan solo dos semanas después de que el Juzgado de Familia estableciera las medidas provisionales para regular el régimen de visitas y el uso de la vivienda en base al acuerdo que los padres habían alcanzado.

Ricardo era natural de Villanueva del Arzobispo, un pequeño pueblo de Jaén del que llegó a Castellón, donde trabajaba como azulejero. La mujer a la que le ha arrebatado los hijos y a la que ha dejado muerta en vida trabajaba como educadora social en un centro de la zona. Itziar había sido estudiante de psicología muchos años atrás en la Universidad Complutense, cuando aún no había comenzado su vida profesional.



El lugar en el que han sucedido los trágicos hechos. EFE

Después de la separación, que tuvo lugar hace un año, Ricardo comenzó a enfrentarse con su pareja. Según ha podido saber EL ESPAÑOL a través de fuentes cercanas a la familia, se había quedado en el paro tiempo atrás y achacaba todos los males a su exmujer y al proceso de divorcio . Varios vecinos con los que mantenía relación explican que tenía las cuentas embargadas.

Ricardo iba pregonando por el bario que sus problemas económicos tenían que ver con la separación con su mujer. Temía, dicen sus conocidos, que la custodia de las niñas correspondiese tan solo a la madre. El hombre optó por **infligir el mayor daño posible a Itziar, acabar con todo** del modo más cobarde: la vileza del parricidio.

El doble asesinato de Martina y Nerea supone **el cuarto crimen machista en las últimas 24 horas.** En Bilbao fue degollada una mujer de 25 años. La Ertzaintza busca a su pareja. En Maracena, una mujer de 39 ha sido apuñalada múltiples veces hasta la muerte por su expareja.

Dos avisos previos desoídos

El doble asesinato perpetrado por Ricardo es tan solo el último y execrable escalón de una escalada de tensión en el seno de la pareja que había llevado a Itziar a alejarse de él y a pedir una orden de alejamiento. En el Juzgado de Violencia sobre la Mujer constan dos procedimientos contra el asesino. El primero se abrió en enero. Allí recibieron un parte médico de la mujer. En febrero se abrió un segundo después de que Itziar denunciase a su expareja por amenazas.

Ambos fueron archivados a petición del fiscal y de la mujer, que decidió no declarar. **La orden de alejamiento que pidió Itziar le fue negada hasta en dos ocasiones** por el fiscal y el juzgado. La mujer recurrió la decisión, pero después desistió de seguir solicitando la orden. Ella prosiguió por su cuenta como acusación particular en el proceso abierto por las amenazas proferidas contra ella por Ricardo.

Ricardo era un fanático de la música rock, acudía con frecuencia a conciertos de sus grupos favoritos cuando tocaban por la zona.

El asesinato de dos inocentes



Ricardo, el parricida, con una de sus hijas y la que era su pareja.

Los hechos ocurrieron a las cinco y media de la mañana. Varios vecinos de la misma calle llevan todo el día comentándolo el macabro crimen, en un ambiente que parece todavía irreal, inverosímil. Les resulta imposible de creer que sucediera de verdad, que pasase lo que pasó, el doble asesinato a sangre fría de dos pequeñas.

Uno de los vecinos volvía del trabajo a las cinco y media. Aún no había salido el sol. En la puerta de el edificio, frente a la hilera ascendente de ventanas, halló un cadáver desmadejado en el suelo. Era el cuerpo inerte de Ricardo. Arriba, en el sexto piso,el último, se podía observar una ventana abierta. **Todo apuntaba al suicidio**.

Pronto se avisó a las autoridades. Las primeras preguntas de los agentes de la Policía Nacional a los vecinos, según ha podido saber este periódico, fueron dirigidas a conocer quién era aquel hombre, en qué circunstancias vivía, si tenía pareja, hijos. Entonces los vecinos recordaron que en aquel piso vivían con él sus dos niñas, menores de edad, todavía muy pequeñas, y se lo dijeron a los agentes.

Estos subieron a la casa para tratar de atenderlas tras el hallazgo del cadáver de su padre. Al tratar de acceder a la casa, advirtieron que el cerrojo estaba echado por dentro. **Tuvieron que llamar a los bomberos, que terminaron abatiendo la puerta** y descubriendo, al otro lado, el horror. Los cuerpos de las niñas yacían sin vida, bañados en sangre y con evidentes indicios de haber sido apuñalados en repetidas ocasiones.

A pocas calles de allí, no mucho después, Itziar se enteró de lo ocurrido y salió corriendo hacia el bloque. Nada se pudo hacer por sus hijas, los sanitarios tan solo pudieron ratificar su muerte. Itziar, desolada, no paraba de gritar, rota de dolor. Hasta allí también se acercó la abuela. Ambas fueron atendidas por ataques de nervios y de ansiedad. Tuvieron que ser hospitalizadas.

La tragedia ha dejado ahora a una madre rota de dolor y a un barrio consternado por la sed de venganza suicida de un padre que asesinó a sus hijas para tratar de infligir el máximo daño posible a su mujer. Lo hizo mediante el asesinato de dos inocentes.



Ricardo trabajaba como azulejero en Castellón.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer* *(...) cuando este hombre asesinó a sus dos hijas, Nerea y Martina, a cuchilladas en plena madrugada.* *En Bilbao fue degollada una mujer de 25 años. La Ertzaintza busca a su pareja. En Maracena, una mujer de 39 ha sido apuñalada múltiples veces hasta la muerte por su expareja.* *En la puerta de el edificio, frente a la hilera ascendente de ventanas, halló un cadáver desmadejado en el suelo.* *Los cuerpos de las niñas yacían sin vida, bañados en sangre y con evidentes indicios de haber sido apuñalados en repetidas ocasiones.* *Itziar, desolada, no paraba de gritar, rota de dolor. Hasta allí también se acercó la abuela. Ambas fueron atendidas por ataques de nervios y de ansiedad.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en son asesinadas las víctimas, cómo se encontraron los cuerpos o recrearse en el dolor de la familia. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*Varios vecinos con los que mantenía relación explican que tenía las cuentas embargadas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes ni aportan ninguna información relevante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.1.:** Estudiar la coherencia entre titulación y contenido	TITULAR: *Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer* SUBTÍTULO: *La vida de las víctimas (34 y 35): Ricardo culpaba sin motivo a Itziar de los problemas económicos que tenía después de la separación. Las niñas dormían con él. Como represalia, eligió la respuesta más macabra*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.1.:** El título y el contenido de los reportajes presentan incoherencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Además de confirmarse por el título de la sección y el contenido, este reportaje confirma esta hipótesis por la incoherencia entre el título del mismo que habla del agresor y el subtítulo que recuerda que el nombre de la sección es “La vida de las víctimas”

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *ASESINATOS* REFUTA *La Justicia archivó dos casos de malos tratos contra el parricida.* *Hacía tiempo que Ricardo e Itziar ya no vivían juntos la relación que empezaron años atrás. Fue ella la que pidió separarse.* *La tragedia ya se había asomado a la vida de la mujer, pero en los juzgados no fue escuchada.* *El día 24 de febrero, le denunció por amenazas en el Juzgado de Guardia. Fue tan solo dos semanas después de que el Juzgado de Familia estableciera las medidas provisionales para regular el régimen de visitas y el uso de la vivienda en base al acuerdo que los padres habían alcanzado.* *Después de la separación, que tuvo lugar hace un año, Ricardo comenzó a enfrentarse con su pareja. Según ha podido saber EL ESPAÑOL a través de fuentes cercanas a la familia, se había quedado en el paro tiempo atrás y achacaba todos los males a su exmujer y al proceso de divorcio.* *Ricardo iba pregonando por el barrio que sus problemas económicos tenían que ver con la separación con su mujer. Temía, dicen sus conocidos, que la custodia de las niñas correspondiese tan solo a la madre.* *El hombre optó por infligir el mayor daño posible a Itziar, acabar con todo del modo más cobarde: la vileza del parricidio.* *El doble asesinato perpetrado por Ricardo es tan solo el último y execrable escalón de una escalada de tensión en el seno de la pareja que había llevado a Itziar a alejarse de él y a pedir una orden de alejamiento. En el Juzgado de Violencia sobre la Mujer constan dos procedimientos contra el asesino. El primero se abrió en enero. Allí recibieron un parte médico de la mujer. En febrero se abrió un segundo*

	después de que Itziar denunciase a su expareja por amenazas. *La orden de alejamiento que pidió Itziar le fue negada hasta en dos ocasiones por el fiscal y el juzgado. La mujer recurrió la decisión, pero después desistió de seguir solicitando la orden. Ella prosiguió por su cuenta como acusación particular en el proceso abierto por las amenazas proferidas contra ella por Ricardo.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se añade contexto, antecedentes y se informa de los factores de riesgo que son la separación de la pareja además de las medidas judiciales tomadas por la madre de las víctimas contra el agresor.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.3.:** Estudiar la enumeración de las víctimas	*Un nuevo episodio de esta lacra se ha vivido este martes en Castellón(...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.3.:** Se enumeran las víctimas de manera sin seguir las recomendaciones. No se tiene en cuenta que contar las víctimas sin empezar des del inicio, desde cuando hay registros oficiales, hace que se difumine la dimensión de la tragedia. Se trata de cuantificar el total de víctimas, o bien de poder comparar si se han reducido o aumentado de un año a otro, pero hablar de "la víctima número 11 en lo que va de año" impide hacerse una idea global y además tiene el 'efecto narcotizante' que hay que evitar.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utiliza la fórmula de "un nuevo episodio", similar a "un nuevo caso", que es repetitiva y favorece el efecto narcotizante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer.* *Un crimen perverso como venganza contra una mujer.* *(...) y a un barrio consternado por la sed de venganza suicida de un padre que asesinó a sus hijas para tratar de infligir el máximo daño posible a su mujer.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se insiste en la venganza como motivo del crimen aunque estos asesinatos son una forma más de violencia machista que consiste en hacer el máximo daño a la víctima asesinado a sus criaturas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer* *Ambos fueron archivados a petición del fiscal y de la mujer, que decidió no declarar.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El primer fragmento pone el foco en el agresor dándole protagonismo en el titular de la noticia. En el segundo fragmento se pone el foco en que la mujer no terminó el proceso de denuncia, y aunque eso no debería responsabilizarla por lo ocurrido se facilita esa lectura.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Ambos fueron archivados a petición del fiscal y de la mujer, que decidió no declarar*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella terminar el proceso de denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no declaró y no se terminó el proceso de denuncia, aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian o dan marcha atrás antes de terminar el proceso judicial. Tampoco es recomendable destacar que ella dio marcha atrás ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima y se facilitan las lecturas machistas malentendiendo que fue una “denuncia falsa”. Es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia o no llega al final del proceso para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*La tragedia ya se había asomado a la vida de la mujer, (...)* *La mujer a la que le ha arrebatado los hijos y a la que ha dejado muerta en vida trabajaba como educadora social en un centro de la zona.* *El hombre optó por infligir el mayor daño posible a Itziar, acabar con todo del modo más cobarde: la vileza del parricidio.* *Varios vecinos de la misma calle llevan todo el día comentándolo el macabro crimen, en un ambiente que parece todavía irreal, inverosímil.* *Tuvieron que llamar a los bomberos, que terminaron abatiendo la puerta y descubriendo, al otro lado, el horror.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean los hechos, situaciones y lugares con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Como represalia, eligió la respuesta más macabra.* *Un crimen perverso como venganza contra una mujer.* *Después de perpetrar el macabro crimen (...)* *La mujer a la que le ha arrebatado los hijos y a la que ha dejado muerta en vida trabajaba como educadora social en un centro de la zona.* *El doble asesinato perpetrado por Ricardo es tan solo el último y execrable escalón de una escalada de tensión en el seno de la pareja* *Los hechos ocurrieron a las cinco y media de la mañana.* *Varios vecinos de la misma calle llevan todo el día comentándolo el macabro crimen (...)* *Los cuerpos de las niñas yacían sin vida, bañados en sangre (...)* *Itziar, desolada, no paraba de gritar, rota de dolor.* *La tragedia ha dejado ahora a una madre rota de dolor (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -dos niñas fueron asesinadas-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. El titular pone como protagonista al agresor, informando de su profesión y el estado de sus finanzas, cosa que puede servir para justificar la 'desesperación' o un 'arrebato'. Además se da motivo al crimen, que es "para vengarse de su mujer".

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Ricardo, el azulejero arruinado que acuchilló a sus dos hijas para vengarse de su mujer*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	A pesar de que toda la noticia se redacta como un asesino confeso, no hay ninguna información que diga que lo es o que dejó alguna confesión. Por tanto, debe mantenerse la presunción de inocencia.

Ficha 29

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	29
TÍTULO DE LA PIEZA	Nuria, la militante del PSOE en paro acuchillada tras separarse de su exmarido
FECHA	26 de septiembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180926/nuria-militante-psoe-paro-acuchillada-celos-exmarido/340717187_0.html

REPORTAJE



Nuria, 35 víctima de la violencia de género.

REPORTAJES / REPORTAJES

Nuria, la militante del PSOE en paro acuchillada tras separarse de su exmarido

- **La vida de las víctimas (36):** Había iniciado una nueva relación con otro militante socialista y acudía a las fiestas y los actos del partido.
- Estaba en trámites de divorcio con su exmarido, con el que compartía vivienda. Tenía un hijo de 12 años.
- **Un parricida mata a sus dos hijas y se suicida; una joven de 25 años muere degollada en Bilbao.**

26 septiembre, 2018 - 02:20

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO ABUSOS SEXUALES REPORTAJES

David Palomo

Nuria Alonso, de 39 años, había rehecho su vida. O, mejor dicho, estaba tratando de hacerlo. La militante socialista había iniciado otra relación e iniciado los trámites para divorciarse de su expareja, con la que había vivido un calvario durante los últimos años. Pero este martes acabó todo. Nunca llegó a firmar los papeles. Su anterior marido, presunto autor del crimen, la acuchilló. A las 9:45 horas, los vecinos de la **Plaza Clara Campoamor** escucharon unos gritos desgarradores: "¡Que me están matando, que me están matando!". Y, a continuación, el silencio. El sonido de sirenas, los cláxones y el llanto de los familiares; de su madre, de su padre y de su hermana. Todos presentes en el lugar del crimen. A las 10:20 había fallecido.



Una mujer muere en Maracena por violencia de género

El único que no presenció la escena fue el **hijo de 12 años** que había tenido con su presunto asesino, de 49 años. **Nuria**, desempleada, lo dejó en el colegio por la mañana y regresó a su casa. Su excónyuge, que **compartía vivienda todavía** –así lo había estipulado un juzgado de familia–, aprovechó entonces para matarla en ausencia del crío. **La primera hipótesis es que lo habría hecho por celos** –aunque él, natural de **Jaén**, ya había iniciado otra relación–. Para asesinarla usó un cuchillo. Cuando la Policía llegó, se la encontró en un charco de sangre al lado de su exmarido.

Compartían piso

Nuria era muy querida en el municipio de **22.000 habitantes.** Nunca había tratado de ocultar su ideología. Acudía a las fiestas y a los actos del partido y se reconocía **militante del PSOE.** Eso sí, nunca había participado en política ni había querido meterse. Y tampoco su actual pareja, también socialista. Esa militancia la había convertido en una persona conocida. **"Aquí la quería todo el mundo. Era extrovertida, simpática y agradable",** explican los vecinos de la zona a EL ESPAÑOL.

Desde la separación, su relación con su expareja había sido un *vía crucis*. En reiteradas ocasiones, según su padre, **había acudido a pedir ayuda a los servicios sociales** para abandonar el domicilio que compartía con su marido –según había dictaminado un juzgado de familia–, pero le habrían negado el auxilio. De hecho, consta una denuncia de 2016 para comunicar que el presunto homicida **le había cambiado las cerraduras de la vivienda para impedirle entrar.**



Los padres y la hermana de la víctima, desolados tras la muerte de Nuria.

"Han sido dos años de horror porque este hombre le ha hecho la vida imposible a mi hija delante del hijo pequeño que tenían. Cada uno vivía en una habitación y ella fue muchas veces a pedir ayuda y siempre le decían que no reunía el perfil hasta que ha pasado esto. Estaba sometida a empujones y maltrato psciológico", ha explicado **Eduardo Alonso,** padre de la fallecida, al *Ideal* de **Granada.**

“No hay palabras para tanto dolor”

Tras el asesinato, la localidad ha guardado un minuto de silencio en la puerta del **Ayuntamiento** y ha decretado, con las banderas a media asta, tres días de luto. Ha mostrado, también, su repulsa por el asesinato machista que se ha producido. A su vez, la presidenta de la Junta de Andalucía, **Susana Díaz**, ha querido expresar sus condolencias a la familia: **“No hay palabras para tanto dolor”,** ha lamentado.

En este caso concreto, y aunque los expertos reconocen que “no hay un perfil del agresor”, sí que podría tratarse de un caso de celos. “A veces se da una situación de posesión. Responde a un sentimiento arraigado de cosificación de la mujer”, reconocía, en conversación con este periódico**, Timanfaya Hernández,** psicóloga sanitario y forense.



Lugar del crimen

Esta vez, como en otros muchos casos, la violencia parece haber sido escalonada. **Ya no por el maltrato físico, sino también por el psicológico.** A eso se habría sometido **Nuria**, conviviendo con su expareja en la misma casa y teniendo que hacer lo posible para que no le afectara a su hijo. Además, cada uno con su respectiva pareja.

Con **Nuria** serían **36 las víctimas por violencia de género en lo que va de año,** contabilizando también al parricida que **ha matado a sus dos hijas en Castellón** y después se ha suicidado. A su vez, serían 959 las fallecidas desde 2003 y 23 hijos huérfanos.

Martes negro

No es la única que ha fallecido este martes. A primera hora de la mañana, una joven de Bilbao era asesinada por su marido. De origen africano, **Maguette Mbegou fue localizada a la una y media de la tarde** (aunque había fallecido en la madrugada del lunes al martes) en el número 25 de la **calle Ollerías Altas**, una zona del barrio de **Atxuri**. Los vecinos hablaban de ambos como "una pareja encantadora" y nunca los habían oído discutir.

Las otras dos víctimas son dos niñas de tres y seis años que fueron asesinadas por su padre también en la madrugada del lunes al martes. **Un hombre de 48 años las mató a cuchilladas** y después les quitó la vida. Estaba separado de su mujer.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Nuria, la militante del PSOE en paro acuchillada tras separarse de su exmarido* *(...) los vecinos de la Plaza Clara Campoamor escucharon unos gritos desgarradores: "¡Que me están matando, que me están matando!".* *El sonido de sirenas, los cláxones y el llanto de los familiares; de su madre, de su padre y de su hermana.* *Para asesinarla usó un cuchillo. Cuando la Policía llegó, se la encontró en un charco de sangre al lado de su exmarido.* PIE DE FOTO: *Los padres y la hermana de la víctima, desolados tras la muerte de Nuria.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en fue asesinada la víctima o recrearse en el dolor de la familia. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	CONFIRMA *"Aquí la quería todo el mundo. Era extrovertida, simpática y agradable", explican los vecinos de la zona a EL ESPAÑOL.* *A su vez, la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha querido expresar sus condolencias a la familia: "No hay palabras para tanto dolor", ha lamentado.* *Los vecinos hablaban de ambos como "una pareja*

	encantadora" y nunca los habían oído discutir. REFUTA *Han sido dos años de horror porque este hombre le ha hecho la vida imposible a mi hija delante del hijo pequeño que tenían. Cada uno vivía en una habitación y ella fue muchas veces a pedir ayuda y siempre le decían que no reunía el perfil hasta que ha pasado esto. Estaba sometida a empujones y maltrato psciológico", ha explicado Eduardo Alonso, padre de la fallecida, al Ideal de Granada.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La mayoría de las fuentes no son pertinentes ni aportan ninguna información relevante. El segundo fragmento contiene una cita que no aporta ninguna información relevante y el tercer fragmento repite el estereotipo de la pareja "normal". El último fragmento sí que aporta contexto y antecedentes pero hay que señalar que se trata de una cita de otro periódico.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.3.:** Estudiar la sintaxis en cuanto a su orden y el uso de frases pasivas	*Un parricida mata a sus dos hijas y se suicida; una joven de 25 años muere degollada en Bilbao.* *Una mujer muere en Maracena por violencia de genero* *No es la única que ha fallecido este martes.* *De origen africano, Maguette Mbegou fue localizada a*

	la una y media de la tarde (aunque <u>había fallecido</u> en la madrugada del lunes al martes) (...)
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.3.:** Se utiliza la sintaxis de manera que las mujeres son el sujeto activo en frases como "mujer muere" o bien "se une a las víctimas", a pesar de las recomendaciones sobre el uso de la sintaxis.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Todas las fórmulas señaladas van en contra de las recomendaciones. Es impreciso usar los verbos "morir" y "fallecer" en informaciones sobre violencia contra las mujeres.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*"Aquí la quería todo el mundo. Era extrovertida, simpática y agradable", explican los vecinos de la zona a EL ESPAÑOL.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *ABUSOS SEXUALES* REFUTA *Nuria, la militante del PSOE en paro acuchillada tras separarse de su exmarido - TITOL* *La vida de las víctimas (36): Había iniciado una nueva relación con otro militante socialista y acudía a las fiestas y los actos del partido.* *Estaba en trámites de divorcio con su exmarido, con el que compartía vivienda.* *La militante socialista había iniciado otra relación e iniciado los trámites para divorciarse de su expareja, con la que había vivido un calvario durante los últimos años.* *Su excónyuge, que compartía vivienda todavía –así lo había estipulado un juzgado de familia–, aprovechó entonces para matarla en ausencia del crío.* *Desde la separación, su relación con su expareja había sido un vía crucis. En reiteradas ocasiones, según su padre, había acudido a pedir ayuda a los servicios sociales para abandonar el domicilio que compartía con su marido –según había dictaminado un juzgado de familia–, pero le habrían negado el auxilio. De hecho, consta una denuncia de 2016 para comunicar que el presunto homicida le había cambiado las cerraduras de la vivienda para impedirle entrar.* *"Han sido dos años de horror porque este hombre le ha hecho la vida imposible a mi hija delante del hijo pequeño que tenían. Cada uno vivía en una habitación y ella fue muchas veces a pedir ayuda y siempre le decían que no reunía el perfil hasta que ha pasado esto. Estaba sometida a empujones y maltrato psciológico", ha explicado Eduardo Alonso, padre de la fallecida, al Ideal de Granada.* *Tras el asesinato, la localidad ha guardado un minuto*

	de silencio en la puerta del Ayuntamiento y ha decretado, con las banderas a media asta, tres días de luto. Ha mostrado, también, su repulsa por el asesinato machista que se ha producido. A su vez, la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha querido expresar sus condolencias a la familia: "No hay palabras para tanto dolor", ha lamentado. *Esta vez, como en otros muchos casos, la violencia parece haber sido escalonada. Ya no por el maltrato físico, sino también por el psicológico. A eso se habría sometido Nuria, conviviendo con su expareja en la misma casa y teniendo que hacer lo posible para que no le afectara a su hijo. Además, cada uno con su respectiva pareja.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La etiqueta utilizada no tiene nada que ver con la información, no es un caso de abusos ni se mencionan. Como hay más fragmentos que aportan contexto podemos considerar que la hipótesis queda refutada. Se añade contexto, antecedentes y se informa de los factores de riesgo que son la separación de la pareja.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*En este caso concreto, y aunque los expertos reconocen que "no hay un perfil del agresor", sí que podría tratarse de un caso de celos. "A veces se da una situación de posesión. Responde a un sentimiento arraigado de cosificación de la mujer", reconocía, en conversación con este periódico, Timanfaya Hernández, psicóloga sanitario y forense.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se consulta a una experta en violencia machista para que aporte contexto a la noticia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*La primera hipótesis es que lo habría hecho por celos –aunque él, natural de Jaén, ya había iniciado otra relación–.* *En este caso concreto, y aunque los expertos reconocen que "no hay un perfil del agresor", sí que podría tratarse de un caso de celos. "A veces se da una*

	situación de posesión. Responde a un sentimiento arraigado de cosificación de la mujer", reconocía, en conversación con este periódico, Timanfaya Hernández, psicóloga sanitario y forense.
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se insiste en los celos como motivo para el crimen a pesar de que eso es un factor de riesgo y una característica del hombre machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*La militante socialista había iniciado otra relación e iniciado los trámites para divorciarse de su expareja, con la que había vivido un calvario durante los últimos años.* *Pero este martes acabó todo. Nunca llegó a firmar los papeles.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean situaciones y lugares con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*La militante socialista había iniciado otra relación e iniciado los trámites para divorciarse de su expareja, con la que había vivido un calvario durante los últimos años.* *(...) los vecinos de la Plaza Clara Campoamor escucharon unos gritos desgarradores (...)* *Cuando la Policía llegó, se la encontró en un charco de sangre al lado de su exmarido.* *Martes negro* - DESTACADO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Nuria, la militante del PSOE en paro acuchillada tras separarse de su exmarido* - TITULAR *"No hay palabras para tanto dolor"* – DESTACADO *Martes negro* - DESTACADO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente

	tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario añadir al titular la afiliación política de la víctima, su situación laboral, la forma de morir o si se había separado, en especial porque al añadir este último detalle podemos facilitar una lectura de causa y efecto. La separación puede ser un detonante pero no una causa. Los destacados no aportan información sino que buscan llamar la atención.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Su anterior marido, presunto autor del crimen, la acuchilló.* *El único que no presenció la escena fue el hijo de 12 años que había tenido con su presunto asesino, de 49 años.* *De hecho, consta una denuncia de 2016 para comunicar que el presunto homicida le había cambiado las cerraduras de la vivienda para impedirle entrar.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	A pesar de que toda la noticia se redacta como un asesino confeso, no hay ninguna información que diga que lo es o que dejó alguna confesión. Por tanto, debe mantenerse la presunción de inocencia y así lo hace.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*De origen africano, Maguette Mbegou fue localizada a la una y media de la tarde (aunque había fallecido en la madrugada del lunes al martes) en el número 25 de la calle Ollerías Altas, una zona del barrio de Atxuri.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detalla el domicilio de esta víctima a pesar de que puede afectar a familiares y personas cercanas que también deben considerarse víctimas.

Ficha 30

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	30
TÍTULO DE LA PIEZA	Las dos hijas de Maguette, de 2 y 4 años, estuvieron 24 horas solas con el cadáver de su madre
FECHA	26 de septiembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180926/hijas-maguette-anos-horas-solas-cadaver-madre/340967209_0.html
REPORTAJE	



Maguette y su marido.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Las dos hijas de Maguette, de 2 y 4 años, estuvieron 24 horas solas con el cadáver de su madre

- **La vida de las víctimas (37).** Su marido, presunto autor del crimen, la degolló delante de las niñas y después huyó.

- Ambos trabajaban en el servicio de limpieza del polideportivo municipal Txurdinaga. La asesinada había presentado recientemente una denuncia contra él por maltrato.
- **Nuria, la militante del PSOE asesinada por los celos de su exmarido**

26 septiembre, 2018 - 21:38

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MUERTES ACOSO REPORTAJES

David Palomo

Maguette Mbeugou, de 25 años, había presentado recientemente una denuncia contra su marido por maltrato ante la **Policía Municipal de Bilbao.** Incluso, se había marchado a vivir durante un tiempo junto a sus hijas fuera de su vivienda habitual. Pero volvió a su piso alquilado en el **número 25 de la Calle Ollerías Altas,** en el barrio de **Atxuri**. Y allí fue asesinada. **Su pareja la degolló delante de sus hijas de dos y cuatro años.** Acabó con su vida y huyó. No se quedó con las niñas. Las dejó allí junto al cadáver de su madre, que fue **descubierto 24 horas después.**



Las asesinadas de Maracena y Bilbao habían denunciado previamente

Las vecinas los habían escuchado discutir la noche de antes, pero nadie pensó que aquello podía ocurrir. Al día siguiente, una vecina fue la que dio la alerta. Vio a las dos hijas de **Maguette** desconsoladas y hambrientas en el descansillo de la vivienda. Le extrañó, pero siguió adelante. Se encontró a la madre de las niñas en el salón rodeada de sangre y llamó a las autoridades. Allí llegaron la **Ertzaintza** y la **Policía Municipal.** Junto al cadáver sólo encontraron a las niñas. Ni rastro de su padre. Había huido.

La **Ertzaintza** comprobó los antecedentes de su marido y vio a **Maguette** con un **corte profundo en la garganta y varias heridas en la cara.** Vio que la mujer había puesto una denuncia contra él por maltrato y comenzó a buscarlo. Lo encontraron en su casa en la localidad guipuzcoana de **Mutriku**. Cuando los agentes entraron, el presunto autor del crimen intentó huir. Saltó por el balcón a la calle, pero fue detenido.



Los agentes trasladan a la víctima por violencia de género en Bilbao.

Trabajaban en limpieza

Maguete y su marido, que responde a las siglas B. N., **habían trabajado, en diferentes épocas, en el servicio de limpieza del polideportivo municipal de Txurdinaga**. Él había llegado a **Bilbao** en 2008 y su mujer, hace tres. "Formaban una buena pareja, siempre se les veía bien por la calle", explican los vecinos a EL ESPAÑOL. Por el barrio los veían paseando a las niñas y, aunque no eran una pareja de muchas palabras, siempre saludaban.

Hasta este martes, cuando él acabó con la vida de su mujer delante de sus dos hijas. La degolló y escapó. No hay, por tanto, ninguna hipótesis sobre el porqué del crimen. Pero lo ocurrido responde a lo habitual en los casos de violencia de género. "No hay un perfil claro de los agresores", reconoce **Timanfaya Hernández,** psicóloga sanitario y forense.



Dos conocidos muestran la foto de Maguette Mbeugou. EFE

En este caso, la progresión de los hechos también responde a los cánones de la violencia de género. "**No sucede de un día para otro. El maltrato físico o psicológico suele ir en escalada**. Es raro que se produzca a la primera". Y, esta vez, fue así. Ella denunció y se marchó de casa con las niñas, pero volvió. Allí la esperaba él para asesinarla.

Maguette es la mujer número 37 fallecida por violencia de género en lo que va de año. Se suma, además, a otras víctimas en un martes negro esta semana. El mismo día, en **Maracena (Granada), Nuria Alonso, militante del PSOE, se unió a la lista** al ser asesinada presuntamente por su marido. Se había separado recientemente de su cónyuge y tenía una nueva relación. La causa de su muerte habrían sido los celos.

Las otras dos víctimas fueron dos niñas de tres y seis años. **Ambas fueron asesinadas por su padre, de 48 años,** que, presuntamente, las habría matado a cuchilladas y después se habría quitado la vida. Estaba separado de su mujer y lo habría hecho por venganza. Estas dos hacen que el total de niños fallecidos este año sean 27. Y, a su vez, el de huérfanos sea de 25 (con las dos hijas de Maguette como últimas en la lista).

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Las dos hijas de Maguette, de 2 y 4 años, estuvieron 24 horas solas con el cadáver de su madre* *Su pareja la degolló delante de sus hijas de dos y cuatro años. Acabó con su vida y huyó. No se quedó con las niñas. Las dejó allí junto al cadáver de su madre, que fue descubierto 24 horas después.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en fue asesinada la víctima o lo que vieron las hijas de la víctima. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*"Formaban una buena pareja, siempre se les veía bien por la calle", explican los vecinos a EL ESPAÑOL. Por el barrio los veían paseando a las niñas y, aunque no eran una pareja de muchas palabras, siempre saludaban.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes ni aportan información relevante sino que reproducen el relato de la pareja "normal".

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.3.:** Estudiar la sintaxis en cuanto a su orden y el uso de frases pasivas	*Maguette es la mujer número 37 fallecida por violencia de género en lo que va de año. Se suma, además, a otras víctimas en un martes negro esta semana. El mismo día, en Maracena (Granada), Nuria Alonso, militante del PSOE, se unió a la lista al ser asesinada presuntamente por su marido.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.3.:** Se utiliza la sintaxis de manera que las mujeres son el sujeto activo en frases como "mujer muere" o bien "se une a las víctimas", a pesar de las recomendaciones sobre el uso de la sintaxis.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Todas las fórmulas señaladas van en contra de las recomendaciones. La víctima no "se suma" a otras, ya que no lo es voluntariamente. Tampoco "se unió" a

	ellas. La intencionalidad que sugiere el verbo no es aplicable.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*La asesinada había presentado recientemente una denuncia contra él por maltrato.* *Maguette Mbeugou, de 25 años, había presentado recientemente una denuncia contra su marido por maltrato ante la Policía Municipal de Bilbao. Incluso, se había marchado a vivir durante un tiempo junto a sus hijas fuera de su vivienda habitual. Pero volvió a su piso alquilado en el número 25 de la Calle Ollerías Altas, en el barrio de Atxuri. Y allí fue asesinada* *La Ertzaintza comprobó los antecedentes de su marido y vio a Maguette con un corte profundo en la garganta y varias heridas en la cara. Vio que la mujer había puesto una denuncia contra él por maltrato y comenzó a buscarlo.* *En este caso, la progresión de los hechos también responde a los cánones de la violencia de género. "No sucede de un día para otro. El maltrato físico o*

	psicológico suele ir en escalada. Es raro que se produzca a la primera"
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se añade contexto, antecedentes y se informa de otras violencias machistas invisibles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*No hay, por tanto, ninguna hipótesis sobre el porqué del crimen. Pero lo ocurrido responde a lo habitual en los casos de violencia de género. "No hay un perfil claro de los agresores", reconoce Timanfaya Hernández, psicóloga sanitario y forense.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se consulta a una experta en violencia machista para que aporte contexto a la noticia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.5.:** Estudiar cómo se plasman los motivos del crimen	*Nuria, la militante del PSOE asesinada por los celos de su exmarido* – SUBTITULO *El mismo día, en Maracena (Granada), Nuria Alonso, militante del PSOE, se unió a la lista al ser asesinada presuntamente por su marido. Se había separado recientemente de su cónyuge y tenía una nueva relación. La causa de su muerte habrían sido los celos.* *Las otras dos víctimas fueron dos niñas de tres y seis años. Ambas fueron asesinadas por su padre, de 48 años, que, presuntamente, las habría matado a cuchilladas y después se habría quitado la vida. Estaba separado de su mujer y lo habría hecho por venganza*.
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.5.:** Se aportan motivos o porqués de la violencia, apoyándose en discusiones, celos, separaciones… cuando sólo hay un

	motivo que es el machismo de los agresores. Aunque los estados nerviosos, el alcohol o las drogas no son la causa sí son deshinibidores y pueden acelerar conductas agresivas machistas. Por esto deben ser descritos como factores de riesgo, separando la causalidad de estas situaciones, pero reconociéndose como riesgo para alertar a otras víctimas de la violencia machista.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se habla de los celos o la venganza como motivo para el crimen a pesar de que eso es una característica del hombre machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Acabó con su vida y huyó. No se quedó con las niñas. Las dejó allí junto al cadáver de su madre, que fue descubierto 24 horas después.* *Junto al cadáver sólo encontraron a las niñas. Ni rastro de su padre. Había huido.* *Por el barrio los veían paseando a las niñas y, aunque no eran una pareja de muchas palabras, siempre saludaban. Hasta este martes, cuando él acabó con la vida de su mujer delante de sus dos hijas. La degolló y escapó.* *"No sucede de un día para otro. El maltrato físico o psicológico suele ir en escalada. Es raro que se produzca a la primera". Y, esta vez, fue así. Ella denunció y se marchó de casa con las niñas, pero volvió. Allí la esperaba él para asesinarla.*

VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean situaciones y lugares con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.2.:** Estudiar el uso de los perfiles de víctimas o agresores	*No hay, por tanto, ninguna hipótesis sobre el porqué del crimen. Pero lo ocurrido responde a lo habitual en los casos de violencia de género. "No hay un perfil claro de los agresores", reconoce Timanfaya Hernández, psicóloga sanitario y forense.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.2.:** Se realizan perfiles de agresor o de víctima. En la violencia contra las mujeres no existe un perfil o tipología de víctima ni de agresor más allá que ellas son mujeres y ellos hombres.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La fuente experta aclara que no existe un perfil del agresor.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Las dos hijas de Maguette, de 2 y 4 años, estuvieron 24 horas solas con el cadáver de su madre*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan

	contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer murió-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Además de no informar de que fue un asesinato, el titular pone el foco en las menores y en que estuvieron a solas con el cuerpo de su madre, algo totalmente innecesario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	REFUTA *Su marido, presunto autor del crimen, la degolló delante de las niñas y después huyó.* *Cuando los agentes entraron, el presunto autor del crimen intentó huir. Saltó por el balcón a la calle, pero fue detenido.* *Nuria Alonso, militante del PSOE, se unió a la lista al ser asesinada presuntamente por su marido.* CONFIRMA *Su pareja la degolló delante de sus hijas de dos y cuatro años. Acabó con su vida y huyó.* *Junto al cadáver sólo encontraron a las niñas. Ni rastro de su padre. Había huido.* *Hasta este martes, cuando él acabó con la vida de su mujer delante de sus dos hijas. La degolló y escapó.* *Allí la esperaba él para asesinarla.* *Las otras dos víctimas fueron dos niñas de tres y seis años. Ambas fueron asesinadas por su padre, de 48 años, que, presuntamente, las habría matado a cuchilladas y después se habría quitado la vida.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*Ambos trabajaban en el servicio de limpieza del polideportivo municipal Txurdinaga.* *Pero volvió a su piso alquilado en el número 25 de la Calle Ollerías Altas, en el barrio de Atxuri.* *La Ertzaintza comprobó los antecedentes de su marido (…) y comenzó a buscarlo. Lo encontraron en su casa en la localidad guipuzcoana de Mutriku.* *Maguete y su marido, que responde a las siglas B. N., habían trabajado, en diferentes épocas, en el servicio de limpieza del polideportivo municipal de Txurdinaga.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detalla el domicilio y otros detalles de la víctima a pesar de que puede afectar a familiares y personas cercanas que también deben considerarse víctimas.

Ficha 31

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	31
TÍTULO DE LA PIEZA	Manoli, la camarera maltratada por sus dos últimas parejas hasta que una la mató
FECHA	28 de septiembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20180928/manoli-camarera-maltratada-ultimas-parejas-mato/341217132_0.html
REPORTAJE	



Manoli

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Manoli, la camarera maltratada por sus dos últimas parejas hasta que una la mató

- **La vida de las víctimas (38):** Había puesto dos denuncias por malos tratos. Su pareja actual la asesinó asestándole 10 cuchilladas.
- Los vecinos los habían escuchado discutir mucho en bares y en su casa. Es la quinta víctima por violencia de género de esta semana.
- **Maguette, asesinada delante de sus hijos**

28 septiembre, 2018 - 01:59

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO ABUSOS SEXUALES

David Palomo

María Manuela Castillo, más conocida como *Manoli*, de 44 años, había denunciado hasta en dos ocasiones malos tratos –de dos hombres diferentes–. Da igual. Uno de ellos, su último pareja, **la asesinó la pasada madrugada.** A las 3:20 horas, los vecinos escucharon ruidos en el interior de su vivienda en **El Morche,** una pedanía de **Torrox (Málaga),** y llamaron a la Policía Local. Pero fue demasiado tarde. A su llegada, los agentes vieron una gran cantidad de sangre salir por del balcón. Esperaron la llegada de la **Guardia Civil** y entraron en la casa. Se encontraron a la mujer muerta en la terraza. A su lado, pendía un cuchillo, arma que habría utilizado el presunto asesino.



Detenido el presunto asesino de una mujer en Málaga

La mujer se encontraba en el suelo, con **diez cuchilladas** –varias de ellas en el tórax y en los brazos–, muchas de ellas para defenderse. El crimen lo habría cometido, presuntamente, su pareja, con la que convivía en la pedanía de **Málaga**. El hombre, que **tenía una orden de alejamiento de la mujer,** habría huido tras asesinarla y fue detenido al borde del mediodía, a las 13:20 horas, en una vivienda en la localidad de Vélez Málaga. La primera hipótesis que maneja la **Policía** es que se trata de un caso de violencia de género, pero tampoco descarta otro tipo de escenarios.

Manoli, que había trabajado como **limpiadora** y muchas veces de camarera en la hostelería, se había trasladado a **El Marche** hace año y medio, aunque era natural de Vélez Málaga. Allí, habría convivido durante algún tiempo con el que era su presunto asesino, que t**rabajaba de hamaquero en la pedanía.** Ambos, eso sí, habían tenido problemas conyugales. Los vecinos, en conversación con EL ESPAÑOL, reconocen que **era muy frecuente verles discutir.** Lo hacían en los bares, en la calle o donde fuera.



Terraza donde fue asesinada. EFE

Por esa razón, ella había presentado una denuncia de malos tratos, la segunda que ponía –la otra fue con su anterior pareja–. A él le habían puesto una orden de alejamiento. Y ella, todo eso, lo estaba sufriendo. Tenía problemas con las drogas y con el alcohol y acababa viéndolo una y otra vez. **Los vecinos recuerdan que decía "que no podía estar sin él".** Y, la pasada madrugada, él acabó con su vida. Discutió con ella en la vivienda y la acuchilló.

La Policía poco pudo hacer por ella. Se la encontró en el suelo, muerta, sin nadie. Lo que no se ha hecho público es **dónde están sus dos hijos, uno de tres y otro de 16 años.** Ambos quedan huérfanos y se suman a una lista suficientemente extensa. En total, **27 menores se han quedado sin padres en el último años,** algunos de ellos recientemente.

Esta semana ha sido una de las más negras en violencia de género. En total, han muerto tres mujeres –contando a *Manoli*– y dos niñas asesinadas por su padre como venganza a su exmujer. En total, **el número de víctimas por la violencia de género asciende a 38** en 2018. Y, en todos los casos, como confirma **Timanfaya Hernández,** psicóloga sanitario y forense, responde a los mismos cánones: **"No hay un perfil del agresor y el maltrato es progresivo. No se produce de un día para otro".**



Los agentes esperan en la puerta de Manoli. EFE

De Maguette a Manoli

Maguette Mbeugou fue la primera en fallecer esta semana, en la madrugada del lunes al martes. La mujer, de 25 años, senegalesa, fue degollada presuntamente por su marido y permaneció durante 24 horas muerta delante de sus hijas. Un mes y medio antes, había presentado denuncias por maltratos. De hecho, se había ido a vivir a otro piso. Pero volvió y, en su propia casa, su pareja la asesinó.

Ese mismo día, **un hombre mayor de 48 años acabó con la vida de sus dos hijas de tres y seis años.** También lo hizo de madrugada. Estaba separado y lo habría hecho, según las primeras hipótesis de la Policía, por venganza. Poco después también se hizo público el fallecimiento de **Nuria Alonso, vecina de Maracena (Granada), que acababa de separarse de su marido** y dejó huérfano a un niño de 12 años. Este jueves se conoció la última víctima del total de 38, **Manoli**.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Su pareja actual la asesinó asestándole 10 cuchilladas.* *A su llegada, los agentes vieron una gran cantidad de sangre salir por del balcón.* *La mujer se encontraba en el suelo, con diez cuchilladas –varias de ellas en el tórax y en los brazos– , muchas de ellas para defenderse.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en fue asesinada la víctima como se encontró el cuerpo. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Estudiar el uso de fuentes pertinentes	*Los vecinos recuerdan que decía "que no podía estar sin él".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Las fuentes no son pertinentes ni aportan información relevante sino que ponen palabras en boca de la víctima que no puede confirmarlas.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Los vecinos recuerdan que decía "que no podía estar sin él".*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió dejarlo	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se da a entender que la víctima debió dejarlo ya que, según los vecinos, ella decía que "no podía estar sin él" y eso lleva a una lectura de una relación dependiente y, por tanto, tóxica. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no dejan al hombre que ejerce la violencia contra ellas. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no deja al agresor para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.3.:** Estudiar la sintaxis en cuanto a su orden y el uso de frases pasivas	*Ambos quedan huérfanos y se suman a una lista suficientemente extensa. En total, 27 menores se han quedado sin padres en el último años, algunos de ellos recientemente.* *Esta semana ha sido una de las más negras en violencia de género. En total, han muerto tres mujeres –contando a Manoli– y dos niñas asesinadas por su padre como venganza a su exmujer.* *Maguette Mbeugou fue la primera en fallecer esta semana, en la madrugada del lunes al martes.* *Poco después también se hizo público el fallecimiento de Nuria Alonso, vecina de Maracena (Granada), que acababa de separarse de su marido y dejó huérfano a un niño de 12 años.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.3.:** Se utiliza la sintaxis de manera que las mujeres son el sujeto activo en frases como “mujer muere” o bien “se une a las víctimas”, a pesar de las recomendaciones sobre el uso de la sintaxis.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Todas las fórmulas señaladas van en contra de las recomendaciones. Las víctimas no “se suman” a otras, ya que no lo es voluntariamente. La intencionalidad que sugiere el verbo no es aplicable.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Manoli, la camarera maltratada por sus dos últimas parejas hasta que una la mató*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer. Calificarla de "maltratada" la victimiza y da la idea de que era previsible que la matara su pareja aunque nadie puede prever el resultado de la violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *ABUSOS SEXUALES* REFUTA *La vida de las víctimas (38): Había puesto dos denuncias por malos tratos.* *María Manuela Castillo, más conocida como Manoli, de 44 años, había denunciado hasta en dos ocasiones malos tratos –de dos hombres diferentes–.* *El hombre, que tenía una orden de alejamiento de la mujer, (...)* *Los vecinos los habían escuchado discutir mucho en bares y en su casa.* *Ambos, eso sí, habían tenido problemas conyugales. Los vecinos, en conversación con EL ESPAÑOL, reconocen que era muy frecuente verles discutir. Lo hacían en los bares, en la calle o donde fuera.* *Por esa razón, ella había presentado una denuncia de malos tratos, la segunda que ponía –la otra fue con su anterior pareja–. A él le habían puesto una orden de alejamiento.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La etiqueta ni siquiera se corresponde con la información del reportaje pero sí hay fragmentos que contextualizan. Se añade contexto, antecedentes y se

	informa de otras violencias machistas invisibles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Y ella, todo eso, lo estaba sufriendo. Tenía problemas con las drogas y con el alcohol y acababa viéndolo una y otra vez.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en los problemas de la mujer que, además, no dejó a su agresor.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Y ella, todo eso, lo estaba sufriendo. Tenía problemas con las drogas y con el alcohol y acababa viéndolo una y otra vez.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió dejarle	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se destaca que la víctima no dejó a su agresor pero no se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no dejan a su pareja. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no deja a su pareja a pesar de la violencia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*María Manuela Castillo, más conocida como Manoli, de 44 años, había denunciado hasta en dos ocasiones malos tratos –de dos hombres diferentes–. Da igual.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean situaciones y lugares con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Su pareja actual la asesinó asestándole 10 cuchilladas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Manoli, la camarera maltratada por sus dos últimas parejas hasta que una la mató*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario informar sobre la profesión de la víctima o calificarla de "maltratada" ya que se facilita el juicio de valor y el prejuicio hacia la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	CONFIRMA *Manoli, la camarera maltratada por sus dos últimas parejas hasta que una la mató* *Su pareja actual la asesinó asestándole 10 cuchilladas.* *Uno de ellos, su última pareja, la asesinó la pasada madrugada.* REFUTA *Detenido el presunto asesino de una mujer en Málaga* – PIE DE VIDEO *El crimen lo habría cometido, presuntamente, su pareja, con la que convivía en la pedanía de Málaga.* *Allí, habría convivido durante algún tiempo con el que era su presunto asesino, que trabajaba de hamaquero en la pedanía.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

Ficha 32

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	32
TÍTULO DE LA PIEZA	Ana Mari, la cocinera amante del country asesinada por su exmarido en el festival de la Brujería
FECHA	9 de octubre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20181009/ana-mari-cocinera-asesinada-exmarido-festival-brujeria/343966704_0.html

REPORTAJE

EL ESPAÑOL



Ana Mari, en uno de sus encuentros de country.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Ana Mari, la cocinera amante del country asesinada por su exmarido en el festival de la Brujería

- **La vida de las víctimas (39):** Anna María Giménez Martínez había denunciado a su expareja anteriormente, que ya había intentado asesinarla.
- Manoli, la camarera maltratada por sus parejas hasta que una la mató
- Las hijas de Maguette estuvieron solas con el cadáver de su madre

9 octubre, 2018 - 01:32

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO VIOLENCIA DE GÉNERO ASESINATOS GIRONA

Marta Espartero

Anna María Giménez Martínez, **Ana Mari**, regresaba, una y otra vez, a bailar country. Con sombrero y botas camperas, la mujer, de 48 años y de la pequeña localidad gerundense de **Sant Joan les Fonts**, danzaba y danzaba "para evadirse, para desconectar", afirman quienes la conocían a EL ESPAÑOL.

Ana Mari había sufrido una vida difícil, pero también **tenía hambre de seguir adelante**. Antonio Jiménez, el hombre con el que se había casado y había tenido dos hijas, la amenazaba y ya había intentado asesinarla. Hasta que este sábado, finalmente, lo consiguió.

Le descerrajó dos tiros a bocajarro, frente a sus dos hijas, en mitad del pueblo. **Dejó a Ana Mari muerta, en el suelo, y huyó**. Acabó ahorcándose en un árbol.



Anna María era conocida por todo el pueblo: era la cocinera del colegio de la localidad.

La cocinera del cole

Los Giménez Martínez eran muy conocidos en Sant Joan les Fonts. Naturales de Murcia, emigraron a la comarca de La Garrocha, donde rápidamente se establecieron. Allí, una niña Ana Mari fue al colegio municipal, **la Escola Castanyer**, donde, tras terminar sus estudios, terminaría trabajando. Allí se hizo con los mandos de la cocina del centro educativo. **Despachaba comidas a todos los niños de la localidad**. Por eso, unido a su "simpatía" y a "su luz", era tan conocida en el pueblo. Todos la querían, todos sabían quien era.

Quizás el aspecto que más resaltan de ella sea **su "sonrisa", su "vitalidad"**. Era "una mujer con ganas de vivir y luchar por su familia", lloran ahora sus conocidos. También su amor por la música country, que la llevaba de peregrinaje por toda la zona para disfrutar bailando: su recuerdo sigue muy presente en municipios vecinos como Porqueras o Bañolas. **Era una habitual de la discoteca Replay**. "Los que bailamos country por aquí somos como una familia y, al final, nos acabamos conociendo todos", admiten sus compañeros de danza.

Sus dos hijas, de 25 y 23 años, continuaban viviendo con ella. Las jóvenes le insuflaban fuerza y ánimos para "seguir adelante". Y este sábado las tres se dirigían a uno de los grandes eventos que tienen lugar en Sant Joan les Fonts: **la feria de Brujería**.

Tiroteada frente a sus hijas

En torno a las 16 horas del sábado, en la Avenida Cisteller, Antonio vio su momento. Él no vivía ya en el pueblo, sino en Campdevànol, a unos cuarenta minutos en coche. Observó a su exmujer y a sus hijas. **Estaba rompiendo la orden de alejamiento que tenía y le dio igual**. Se bajó del coche, pistola en mano.

Le disparó. Un par de tiros directos a la cabeza de su exmujer. **Ana Mari murió en el acto**, frente a sus hijas. Mientras, Antonio se volvió a montar en el vehículo y arrancó. **Arrolló gravemente a su hija mayor mientras huía**, puesto que la joven se puso en medio para intentar detenerlo. Ahora, la chica se recupera de sus graves heridas en el Hospital Josep Trueta de Gerona.

Horas más tarde, los Mossos d'Esquadra encontraron al asesino. Habían iniciado un operativo que controlaba carreteras, pero lo localizaron gracias a la llamada de un vecino de Montagut y Oix. Había un cadáver colgando de un árbol de una zona boscosa. **Antonio se había ahorcado**.



Ana Mari era una enamorada del country.

Un maltratador cuya vida gira en torno al sometimiento

El hecho de que Ana Mari hubiera denunciado la violencia que sufría por parte de su expareja, incluso teniendo una orden de alejamiento en su poder, refleja, según cuenta la psicóloga experta en violencia de género Bárbara Zorrilla a este periódico, que **"las órdenes de protección pueden ser disuasorias, pero muchas veces sólo son un papel"**. "Cuando se hace una VPR (valoración policial del riesgo), el estatus del nivel de riesgo puede ir de 'no apreciado' a 'extremo'. Y sólo en este último caso hay escolta policial. No es un escudo físico, **no siempre son adecuadas o están ajustadas a la realidad de la peligrosidad** del agresor o del nivel de amenaza", explica la experta.

"Su perfil es el de un maltratador cuya vida gira alrededor de su mujer: **ella no es un sujeto libre, sino objeto suyo, de su propiedad**. Así, en cuanto la mujer pone un límite y una denuncia, no lo soporta", manifiesta la psicóloga. "Ellos se suicidan porque su vida es su pareja, lo que les da seguridad y control sobre el mundo **es el sometimiento de su pareja**. Sin él, no saben qué hacer".

Las otras víctimas del crimen, las dos hijas de Ana Mari, necesitarán ayuda profesional, según cree Zorrilla. "Es una de las experiencias más traumáticas que te puede suceder en la vida: no sólo matan a tu madre, sino que lo hace tu padre. Tu figura de apego, que te cuida y protege. **Todo desaparece: todo tu sistema de valores y significado del mundo se desvanece**".

Anna María Giménez Martínez *es la trigésimo novena mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas* ***Manoli Castillo****, de 44 años;* ***Maguette Mbeugou****, de 25;* ***Nuria Alonso****, de 39;* ***Nerea y Martina****, de 6 y 4;* ***María de los Ángeles Egea****, de 41;* ***Jhoesther López****, de 32;* ***Yésica Domínguez****, de 29;* ***Dolores Mínguez****, de 60;* ***Ivanka Petrova****, de 60;* ***Ana Belén Varela Ordóñez****, de 50;* ***Leyre González****, de 21;* ***María Isabel Alonso****, de 62;* ***María Judith Martins Alves****, de 57;* ***Paula Teresa Martín****, de 40;* ***Cristina Marín****, de 24;* ***Ati****, de 48 ;* ***María Isabel Fuente****, de 84;* ***Martha Arzamedia de Acuña****, de 47;* ***Raquel Díez Pérez****, de 37;* ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26;* ***Pilar Cabrerizo López****, de 57;* ***María Adela Fortes Molina****, de 44;* ***Paz Fernández Borrego****, de 43;* ***Dolores Vargas Silva****, de 41;* ***María del Carmen Ortega Segura****, de 48;* ***Patricia Zurita Pérez****, de 40;* ***Doris Valenzuela****, de 39;* ***María José Bejarano****, de 43;* ***Florentina Jiménez****, de 69;* ***Silvia Plaza Martín****, de 34;* ***María del Mar Contreras Chambó****, de 21;* ***Vanesa Santana Padilla****, de 21;* ***María Soledad Álvarez Rodríguez****, de 49;* ***Josefa Martínez Utrilla****, de 43;* ***Magdalena Moreira Alonso****, de 47, y* ***una mujer de 40 años que no ha podido ser identificada****.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Las hijas de Maguette estuvieron solas con el cadáver de su madre* *Le descerrajó dos tiros a bocajarro, frente a sus dos hijas, en mitad del pueblo. Dejó a Ana Mari muerta, en el suelo, y huyó.* *Tiroteada frente a sus hijas* *Le disparó. Un par de tiros directos a la cabeza de su exmujer. Ana Mari murió en el acto, frente a sus hijas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en fue asesinada la víctima o como se encontró el cuerpo. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Por eso, unido a su "simpatía" y a "su luz", era tan conocida en el pueblo. Todos la querían, todos sabían quién era.* *Quizás el aspecto que más resaltan de ella sea su "sonrisa", su "vitalidad". Era "una mujer con ganas de vivir y luchar por su familia", lloran ahora sus conocidos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos que califican moralmente a la mujer. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos y sin ellos se evitaría reproducir estereotipos como el de 'la buena madre' que lucha por su familia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *ASESINATOS* REFUTA *La vida de las víctimas (39): Anna María Giménez Martínez había denunciado a su expareja anteriormente, que ya había intentado asesinarla.* *Antonio Jiménez, el hombre con el que se había casado y había tenido dos hijas, la amenazaba y ya había intentado asesinarla.* *Estaba rompiendo la orden de alejamiento que tenía y le dio igual* *El hecho de que Ana Mari hubiera denunciado la violencia que sufría por parte de su expareja, incluso teniendo una orden de alejamiento en su poder, refleja, según cuenta la psicóloga experta en violencia de género Bárbara Zorrilla a este periódico, que "las órdenes de protección pueden ser disuasorias, pero muchas veces sólo son un papel". "Cuando se hace una VPR (valoración policial del riesgo), el estatus del nivel de riesgo puede ir de 'no apreciado' a 'extremo'. Y sólo en este último caso hay escolta policial. No es un escudo físico, no siempre son adecuadas o están ajustadas a la realidad de la peligrosidad del agresor o del nivel de amenaza", explica la experta.* *"Su perfil es el de un maltratador cuya vida gira alrededor de su mujer: ella no es un sujeto libre, sino objeto suyo, de su propiedad. Así, en cuanto la mujer pone un límite y una denuncia, no lo soporta", manifiesta la psicóloga. "Ellos se suicidan porque su vida es su pareja, lo que les da seguridad y control sobre el mundo es el sometimiento de su pareja. Sin él, no saben qué hacer".* *Las otras víctimas del crimen, las dos hijas de Ana Mari, necesitarán ayuda profesional, según cree Zorrilla. "Es una de las experiencias más traumáticas que te puede suceder en la vida: no sólo matan a tu madre, sino que lo hace tu padre. Tu figura de apego, que te cuida y protege. Todo desaparece: todo tu sistema de valores y significado del mundo se desvanece".*

VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La etiqueta describe el tipo de información de sucesos pero hay fragmentos que contextualizan. Se añade contexto, antecedentes y se informa de otras consecuencias de la violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*(…), según cuenta la psicóloga experta en violencia de género Bárbara Zorrilla a este periódico*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se presenta una fuente experta en violencias machistas y se le da espacio para explicar más a fondo en qué consisten este tipos de violencias.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Ana Mari había sufrido una vida difícil, pero también tenía hambre de seguir adelante.* *Sus dos hijas, de 25 y 23 años, continuaban viviendo con ella. Las jóvenes le insuflaban fuerza y ánimos para "seguir adelante".* *En torno a las 16 horas del sábado, en la Avenida Cisteller, Antonio vio su momento. Él no vivía ya en el pueblo, sino en Campdevànol, a unos cuarenta minutos en coche. Observó a su exmujer y a sus hijas. Estaba rompiendo la orden de alejamiento que tenía y le dio igual. Se bajó del coche, pistola en mano*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean situaciones y lugares con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*(…) danzaba y danzaba "para evadirse, para desconectar", afirman quienes la conocían a EL ESPAÑOL.* *Era "una mujer con ganas de vivir y luchar por su familia", lloran ahora sus conocidos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista,

	más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Ana Mari, la cocinera amante del country asesinada por su exmarido en el festival de la Brujería* - TITULAR *Manoli, la camarera maltratada por sus parejas hasta que una la mató* - SUBTÍTULO *Las hijas de Maguette estuvieron solas con el cadáver de su madre* - SUBTÍTULO *Tiroteada frente a sus hijas* - DESTACADO *Un maltratador cuya vida gira en torno al sometimiento* - DESTACADO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario informar sobre la profesión de la víctima o sus aficiones. Los subtítulos repiten el mismo esquema y el segundo pone el foco de atención en las hijas de la víctima en lugar de en el crimen. Los destacados o bien aportan detalles escabrosos o bien parece que se refieran a un maltratador en particular cuando la descripción es la de la violencia patriarcal.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Le descerrajó dos tiros a bocajarro, frente a sus dos hijas, en mitad del pueblo.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En este caso se trata de un asesino que actuó con testigos de modo que no es necesario mantener la presunción de inocencia.

Ficha 33

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	33
TÍTULO DE LA PIEZA	El largo viaje de María José, asesinada a martillazos y arrojada a un pantano a 360 km
FECHA	23 de octubre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20181023/largo-maria-jose-asesinada-martillazos-arrojada-pantano/347466342_0.html
REPORTAJE	



María José se había mudado a Arganda hacía poco más de un año.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

El largo viaje de María José, asesinada a martillazos y arrojada a un pantano a 360 km

- **La vida de las víctimas (40):** María José, de 67 años, sufría depresión. Pensaban que había desaparecido, pero la había matado su marido.
- El asesino confeso denunció la falta de su esposa y sólo contó la verdad cuando apareció el cadáver, en un embalse de la provincia de Córdoba.
- Ana Mari, la cocinera amante del country asesinada por su exmarido

- Manoli, la camarera maltratada por sus parejas hasta que una la mató

23 octubre, 2018 - 01:45

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO FEMINISMO ARGANDA DEL REY MONTORO (CÓRDOBA) ASESINATOS

Marta Espartero

María José Pallarés tenía una sonrisa tímida, contenida. Detrás de sus gafas, una suerte de escudo sobre su mirada que a veces retiraba cuando se encontraba en casa, se escondía una mujer de 67 años que se había mudado recientemente a Arganda del Rey (Madrid). Allí, en su nuevo hogar, no se prodigaba mucho. Aunque tampoco le chirriaba a sus hijos: **lo achacaban a una depresión.**

Su día a día avanzaba sin mucha alteración. No solía salir. Por eso, cuando su marido alertó a sus hijos de que María José había desaparecido en mitad de la noche, sin teléfono móvil y con algo de dinero en efectivo, **saltaron todas las alarmas**. Lo que no sabían era que él, su esposo, de 70 años, era quien la había asesinado.

Sucedió el 12 de octubre. Y sólo cuando apareció el cadáver de María José maniatado de pies y manos, con una bolsa en la cabeza y la boca tapada con cinta, en el pantano de El Arenoso, cerca de Montoro (Córdoba), a más de 360 kilómetros de distancia y ocho días después, **el asesino confesó.**



María José en una imagen facilitada durante su búsqueda.

La asesinó a martillazos

De María José poco pueden contar los vecinos de Arganda. Vivía junto a su marido, el asesino confeso, en una casa unifamiliar a escasos minutos de la estación de metro del municipio madrileño. La vivienda, de una única planta y en una calle algo escondida, rodeada de inmuebles similares, **había sido adquirida por el matrimonio hacía 3 años**. Los dos primeros años de propiedad los habían pasado haciendo obras. Se mudaron hace un año, finalmente.

"No solía salir mucho. Tampoco sabemos más sobre ella: nos sonaba su cara de ser argandeña, pero se habían mudado hacía muy poco", suspira una vecina en conversación con EL ESPAÑOL. **No constaban denuncias por violencia de género** en el matrimonio, según la Guardia Civil.

En circunstancias que aún se encuentran bajo investigación, el marido de María José, según detalla *Telemadrid*, **la asesinó a martillazos**. Después, ideó abandonar el cadáver de su esposa en el embalse cordobés. Le pareció una buena idea deshacerse del cuerpo allí: él es natural de Montoro, la población anexa al pantano, que, además, estaba de fiestas. **Si le veían, a nadie le extrañaría su presencia allí.**



María José tenía 67 años.

Una zona de difícil acceso

El cuerpo de María José apareció en una zona de muy difícil acceso, a la que sólo pueden llegar personas con conocimiento del terreno. Por eso, la Guardia Civil investiga si el autor confeso **trasladó el cuerpo solo o en compañía de otras personas**. Después de abandonar el cadáver, el asesino volvió a su casa, en Madrid.

Presentó la denuncia de la desaparición de su mujer. Movilizaron un dispositivo de búsqueda. La familia -con la ausencia del marido de María José- se presentaba en los medios de comunicación buscando pistas de su paradero. "**Mi abuela sufre depresión y cuando le da el bajón es una bomba de relojería**, pero nunca antes había pasado algo así", llegó a relatar su nieto. La impostura del autor del crimen se mantuvo hasta que se localizó el cadáver, el pasado viernes, al mediodía. Entonces, tomó una decisión: se personó ese mismo día, en torno a las 23:30 horas de la noche, en el puesto de la Guardia Civil de Arganda del Rey, y confesó.



Su cadáver apareció a más de 350 kilómetros de donde fue asesinada.

Víctimas de violencia de género con depresión

"Muchas veces la sintomatología depresiva suele ser habitual en las mujeres víctimas de violencia de género", explica a este periódico la psicóloga experta en violencia de género Bárbara Zorrilla. "Lo que suele pasar es que les dan un tratamiento farmacológico **sin averiguar las causas reales**. Si vamos más allá de lo aparente, podremos combatir situaciones como esta".

La experta opina que, "probablemente, se lo ocultaría [la violencia recibida] a todo su entorno para ahorrarles sufrimiento y porque no querría privarle de la figura de su abuelo, de su padre, a los familiares. Esto nos deja **una víctima más indefensa, más vulnerable y la deja ante una situación de violencia más recrudecida**". Este caso, según Zorrilla, con la ocultación del cadáver a varias horas en coche y en una zona de difícil acceso, representa el patrón "que nos ayuda a entender que la violencia de género es intencional y selectiva, que es un control total de los impulsos".

Es la "doble fachada del maltratador: **tiene un diferente comportamiento ante otras personas y salvaguarda así su integridad**". El hecho de que María José sufriera depresión es síntoma, según la psicóloga, de que "una de las estrategias es el aislamiento emocional, no compartir sus emociones. No sólo el físico, de no dejarle ver a nadie".



El cartel de búsqueda de María José.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*El largo viaje de María José, asesinada a martillazos y arrojada a un pantano a 360 km* *Y sólo cuando apareció el cadáver de María José maniatado de pies y manos, con una bolsa en la cabeza y la boca tapada con cinta, en el pantano (...)* *La asesinó a martillazos* *(...) el marido de María José, según detalla Telemadrid, la asesinó a martillazos.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en fue asesinada la víctima o como se encontró el cuerpo. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes	*No solía salir mucho. Tampoco sabemos más sobre ella: nos sonaba su cara de ser argandeña, pero se habían mudado hacía muy poco", suspira una vecina en conversación con EL ESPAÑOL.* *(...) el marido de María José, según detalla Telemadrid, la asesinó a martillazos.* *"Mi abuela sufre depresión y cuando le da el bajón es una bomba de relojería, pero nunca antes había pasado algo así", llegó a relatar su nieto.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se da información relevante en ninguna cita y las fuentes no son pertinentes.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Manoli, la camarera maltratada por sus parejas hasta que una la mató* *María José Pallarés tenía una sonrisa tímida, contenida. Detrás de sus gafas, una suerte de escudo sobre su mirada que a veces retiraba cuando se encontraba en casa, se escondía una mujer de 67 años que se había mudado recientemente a Arganda del Rey (Madrid).*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos para calificar a la mujer. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *ASESINATOS* REFUTA *Víctimas de violencia de género con depresión* *"Muchas veces la sintomatología depresiva suele ser habitual en las mujeres víctimas de violencia de género", explica a este periódico la psicóloga experta en violencia de género Bárbara Zorrilla. "Lo que suele pasar es que les dan un tratamiento farmacológico sin averiguar las causas reales. Si vamos más allá de lo aparente, podremos combatir situaciones como esta".* *La experta opina que, "probablemente, se lo ocultaría [la violencia recibida] a todo su entorno para ahorrarles sufrimiento y porque no querría privarle de la figura de su abuelo, de su padre, a los familiares. Esto nos deja una víctima más indefensa, más vulnerable y la deja ante una situación de violencia más recrudecida". Este caso, según Zorrilla, con la ocultación del cadáver a varias horas en coche y en una zona de difícil acceso, representa el patrón "que nos ayuda a entender que la violencia de género es intencional y selectiva, que es un control total de los impulsos".* *Es la "doble fachada del maltratador: tiene un diferente comportamiento ante otras personas y salvaguarda así su integridad". El hecho de que María José sufriera depresión es síntoma, según la psicóloga, de que "una de las estrategias es el aislamiento emocional, no compartir sus emociones. No sólo el físico, de no dejarle ver a nadie".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el

	sentido de “propiedad”).
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La etiqueta describe el tipo de información de sucesos pero hay fragmentos que contextualizan. Se añade contexto, antecedentes y se informa de otras formas de violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*“Muchas veces la sintomatología depresiva suele ser habitual en las mujeres víctimas de violencia de género”, explica a este periódico la psicóloga experta en violencia de género Bárbara Zorrilla.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se presenta una fuente experta en violencias machistas y se le da espacio para explicar más a fondo en qué consisten este tipo de violencias.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*La vida de las víctimas (40): María José, de 67 años, sufría depresión.* *Aunque tampoco le chirriaba a sus hijos: lo achacaban a una depresión.* *No constaban denuncias por violencia de género en el matrimonio, según la Guardia Civil.* *"Mi abuela sufre depresión y cuando le da el bajón es una bomba de relojería, pero nunca antes había pasado algo así", llegó a relatar su nieto*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en los problemas mentales de la mujer y en que no denunció, y aunque eso no debería responsabilizarla por lo ocurrido se facilita esa lectura.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*No constaban denuncias por violencia de género en el matrimonio, según la Guardia Civil.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la	

culpabilización de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Detrás de sus gafas, una suerte de escudo sobre su mirada que a veces retiraba cuando se encontraba en casa, se escondía una mujer de 67 años que se había mudado recientemente a Arganda del Rey (Madrid).* *Le pareció una buena idea deshacerse del cuerpo allí : él es natural de Montoro, la población anexa al pantano, que, además, estaba de fiestas. Si le veían, a nadie le extrañaría su presencia allí*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean situaciones y lugares con narrativa literaria. Se recrea la forma de esconder el cuerpo y hasta lo que pensaba el asesino.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Allí, en su nuevo hogar, no se prodigaba mucho.* *Por eso, cuando su marido alertó a sus hijos de que María José había desaparecido en mitad de la noche, sin teléfono móvil y con algo de dinero en efectivo, saltaron todas las alarmas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista,

	más bien lo contrario.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*El largo viaje de María José, asesinada a martillazos y arrojada a un pantano a 360 km* - TITULAR *La asesinó a martillazos* - DESTACADO *Víctimas de violencia de género con depresión* - DESTACADO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. El titular da a entender que la mujer viajó, pero hasta el final de la frase no se puede saber que fue asesinada y que fue su cuerpo el llevado a otro sitio. Los destacados se centran en detalles sobre el crimen o sobre el estado mental de las víctimas.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Pensaban que había desaparecido, pero la había matado su marido. - El asesino confeso denunció la falta de su esposa y sólo contó la verdad cuando apareció el cadáver, en un embalse de la provincia de Córdoba.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En este caso se trata de un asesino confeso de modo que no es necesario mantener la presunción de inocencia.

Ficha 34

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	34
TÍTULO DE LA PIEZA	María, el doble calvario de la camarera: maltratada por su expareja, asesinada por su novio
FECHA	25 de octubre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20181025/maria-calvario-camarera-maltratada-expareja-asesinada-novio/347966489_0.html
REPORTAJE	



María era la hija de unos conocidos comerciantes de Talavera de la Reina.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

María, el doble calvario de la camarera: maltratada por su expareja, asesinada por su novio

- **La vida de las víctimas (41):** María Blázquez Bravo, de 33 años, era la hija de unos conocidos comerciantes de Talavera de la Reina (Toledo).
- Una expareja, que la maltrató anteriormente, fue quien denunció su falta. Encontraron su cuerpo, tiroteado, junto al de su novio actual.
- María José, asesinada a martillazos y arrojada a un pantano a 360 km

- Ana Mari, la cocinera amante del country asesinada por su exmarido

25 octubre, 2018 - 01:37

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MACHISMO FEMINISMO FINESTRAT ALICANTE (PROVINCIA)

Marta Espartero

María Blázquez Bravo, una mujer joven, morena, alegre, disfrutaba de la vida, sobre todo, si el escenario tenía lugar al aire libre. Allí, rodeada de naturaleza —**daba igual playa que montaña, escalada que montar a caballo**—, era donde desplegaba su sonrisa. Era su revulsivo, porque esta castellanomanchega de 33 años, natural de Talavera de la Reina (Toledo), no había tenido una existencia sencilla.

A María la conocían las fuerzas de seguridad: no por su propia actitud, sino por la violencia que sus anteriores parejas habían ejercido contra ella. Había tenido que denunciar **en más de una ocasión los malos tratos que sufría**. Y, precisamente, en esa espiral encontró su final: la mató, presuntamente y como apunta la investigación policial, su novio, **Pedro Llinares**. La Guardia Civil encontró los cuerpos de ambos, muertos a tiros. El arma había sido la escopeta de él.

Sucedió este martes en Finestrat, **un pueblecito alicantino de algo más de seis mil habitantes** a apenas veinte minutos en coche de Benidorm. En la gran ciudad residía María, tras haber dejado atrás su Talavera natal y donde sus padres regentaban un conocido comercio de tapicería. En Finestrat **había estado trabajando de camarera de manera ocasional**, durante el año y medio en el que estuvo residiendo, intermitentemente, allí.



María Blázquez era natural de Talavera de la Reina.

La llamada de su exnovio maltratador

Todo comenzó con una llamada de teléfono. La Guardia Civil recibió una alerta sobre el paradero de María, puesto que un hombre —**que se identificó como su expareja, pero con la que mantenía, según él, una relación de amistad**— aseguraba que no respondía a sus llamadas. Sabía a dónde había ido: a la casa de Pedro en Finestrat. Según fuentes cercanas a la investigación consultadas por EL ESPAÑOL, probablemente iba a recoger sus pertenencias.

Aunque las autopsias de los cuerpos no son concluyentes y mantienen las incógnitas sobre ambas muertes y la Policía Judicial de Villajoyosa —a cargo de la investigación— no cierra ninguna hipótesis, fuentes conocedoras del caso apuntan a este periódico que se trata, con toda probabilidad, de un caso de violencia de género. Los agentes, que encontraron el cadáver de María con un tiro en el cuello, no tienen apenas dudas sobre ello. Al lado, Pedro, junto a su escopeta, para la que tenía licencia. **Él se suicidó tras detonar el arma contra su cabeza**. Entre Pedro y María, según los registros oficiales, no constan denuncias por violencia de género ni episodios violentos.



María tenía 33 años.

Una víctima "que ha normalizado la violencia"

La psicóloga experta en violencia de género Bárbara Zorrilla explica a este periódico que el hecho de que María encadenara varias parejas que la maltrataban no hacían sino convertirla en una víctima aún más vulnerable: "El hecho de que tuviera distintas relaciones afectivas que ejercieran la violencia hacia ella **no es en ningún caso culpa suya**, porque la violencia siempre es responsabilidad de la persona que la ejerce".

"Probablemente, a raíz de cada una de estas relaciones, ella aunaría distintos factores de riesgo, como la baja autoestima. **Las víctimas en esa misma situación ya han normalizado la violencia, han aumentado su tolerancia, y eso las deja más indefensas**", detalla la especialista. "No son capaces de frenar o detectar el maltrato. Quizás ella pueda ver pautas normales de relación en lo que es, realmente, es violencia de género".

Para la psicóloga, en casos como el de María, en el que constaban distintas inclusiones en el sistema de seguimiento de víctimas, "si no hay orden de protección, no se ha valorado el riesgo correctamente". "Es muy importante brindar asesoramiento y apoyo psicológico **para desvelar lo que está oculto y que la víctima vea los escalones del maltrato, para que se empodere** y pueda reconocer lo que está viviendo", cree Zorrilla.



María residía en la actualidad en Benidorm.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Encontraron su cuerpo, tiroteado, junto al de su novio actual.* *María José, asesinada a martillazos y arrojada a un pantano a 360 km*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en fue asesinada la víctima o como se encontró el cuerpo. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*María, el doble calvario de la camarera: maltratada por su expareja, asesinada por su novio* *Una expareja, que la maltrató anteriormente, fue quien denunció su falta.* *María Blázquez Bravo, una mujer joven, morena, alegre, disfrutaba de la vida, sobre todo, si el escenario tenía lugar al aire libre.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos para calificar a la mujer. La víctima no es más o menos inocente, aunque se la califique de "maltratada".
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*María, el doble calvario de la camarera: maltratada por su expareja, asesinada por su novio* *Una expareja, que la maltrató anteriormente, fue quien denunció su falta*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Debió dejar a su agresor	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se da a entender que ella misma es responsable, en parte, del crimen ya que había sido "maltratada" anteriormente y ahora debería haber detectado el peligro y dejado a su actual pareja para evitar que le hicieran daño. Aunque la noticia recoge la explicación de este tipo de comportamientos por parte de una experta en violencia machista, esta explicación debería ir justo al lado de los dos fragmentos señados para no dejar lugar a dudas ni permitir que se aparezca esa lectura que culpabiliza a la propia víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*A María la conocían las fuerzas de seguridad: no por su propia actitud, sino por la violencia que sus anteriores parejas habían ejercido contra ella. Había tenido que denunciar en más de una ocasión los malos tratos que sufría. Y, precisamente, en esa espiral encontró su final(...)* *María constaba dentro del sistema de seguimiento integral de víctimas de violencia de género, entre otras cosas, por haber denunciado a quien realizó la llamada.* *La psicóloga experta en violencia de género Bárbara Zorrilla explica a este periódico que el hecho de que María encadenara varias parejas que la maltrataban no hacían sino convertirla en una víctima aún más vulnerable: "El hecho de que tuviera distintas relaciones afectivas que ejercieran la violencia hacia ella no es en ningún caso culpa suya, porque la violencia siempre es responsabilidad de la persona que la ejerce".* *"Probablemente, a raíz de cada una de estas relaciones, ella aunaría distintos factores de riesgo, como la baja autoestima. Las víctimas en esa misma situación ya han normalizado la violencia, han aumentado su tolerancia, y eso las deja más indefensas", detalla la especialista. "No son capaces de frenar o detectar el maltrato. Quizás ella pueda ver pautas normales de relación en lo que es, realmente, es violencia de género".* *Para la psicóloga, en casos como el de María, en el que constaban distintas inclusiones en el sistema de seguimiento de víctimas, "si no hay orden de protección, no se ha valorado el riesgo correctamente". "Es muy importante brindar asesoramiento y apoyo psicológico para desvelar lo que está oculto y que la víctima vea los escalones del maltrato, para que se empodere y pueda reconocer lo que está viviendo", cree Zorrilla.*
VERIFICACIÓN:	RECONFIRMA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas

	como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se añade contexto sobre la violencia machista, antecedentes del caso y explicaciones de una experta en el tema.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*La psicóloga experta en violencia de género Bárbara Zorrilla explica a este periódico que el hecho de que María encadenara varias parejas que la maltrataban no hacían sino convertirla en una víctima aún más vulnerable: (...)*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se consulta a una fuente experta en violencia machista y se le permite explicar las situaciones que pueden suceder y la importancia de la ayuda.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Entre Pedro y María, según los registros oficiales, no constan denuncias por violencia de género ni episodios violentos*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en que la mujer no denunció, y aunque eso no debería responsabilizarla por lo ocurrido se facilita esa lectura.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Entre Pedro y María, según los registros oficiales, no constan denuncias por violencia de género ni episodios violentos*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la	

culpabilización de la víctima.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Allí, rodeada de naturaleza —daba igual playa que montaña, escalada que montar a caballo-, era donde desplegaba su sonrisa.* *A María la conocían las fuerzas de seguridad: no por su propia actitud, sino por la violencia que sus anteriores parejas habían ejercido contra ella. Había tenido que denunciar en más de una ocasión los malos tratos que sufría. Y, precisamente, en esa espiral encontró su final (...)* *(...) no había tenido una existencia sencilla.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean situaciones y lugares con narrativa literaria.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*María, el doble calvario de la camarera: maltratada por su expareja, asesinada por su novio* SUBTITULO*: María José, asesinada a martillazos y arrojada a un pantano a 360 km -* SUBTITULO*: Ana Mari, la cocinera amante del country asesinada por su exmarido*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario destacar la profesión de la víctima y menos calificarla como “maltratada”. Los subtítulos son los titulares de otras noticias que siguen el mismo patrón de titular apelativo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	CONFIRMA *María, el doble calvario de la camarera: maltratada por su expareja, asesinada por su novio* REFUTA *(...) la mató, presuntamente y como apunta la investigación policial, su novio, Pedro Llinares.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos un fragmento en que se confirma y otro en que se refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

Ficha 35

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	35
TÍTULO DE LA PIEZA	Heidi huyó de la ciudad más violenta del mundo, pero fue descuartizada en Usera por el Cachopo
FECHA	18 de noviembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20181118/heidi-ciudad-violenta-mundo-descuartizada-usera-cachopo/353965187_0.html

REPORTAJE



REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Heidi huyó de la ciudad más violenta del mundo, pero fue descuartizada en Usera por el Cachopo

- **La vida de las víctimas (42):** Heidi Paz, la hondureña de 25 años asesinada en julio en Madrid, planeaba viajar este mes a su país para ver a sus hijos.
- Mantuvo una relación con César Román, 'el Rey del Cachopo', que es el principal sospechoso de su asesinato.
- Así cayó Cachopo: cocinero en el mesón Gerardo, decía ser discípulo de Arzak y venezolano.

18 noviembre, 2018 - 01:55

EN: MACHISMO HONDURAS ASESINATOS MADRID LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

David López Frías

San Pedro Sula (Honduras) fue considerada la ciudad más violenta del mundo en 2013, tras haber registrado casi **1.500 homicidios.** Aquel año, una joven llamada Heidi Paz cumplía 20 años y decidía emigrar a España buscando una vida mejor, lejos de asesinatos. No se imaginaba Heidi que iba a ser en Madrid, en la vieja y segura Europa, donde la acabasen asesinando y descuartizando.

Heidi Paz Bulnes, de 25 años, es la persona cuyos restos aparecieron en julio de este año el interior de una maleta, ardiendo, en una nave de un polígono industrial de Usera. La joven había entablado una relación sentimental un año antes con el que se fuera su jefe, César Román Viruete. Él era propietario del restaurante El Rey del Cachopo y ella trabajaba como camarera. Ella desapareció en julio. Él desapareció en julio. Ella en agosto. A él lo han detenido esta semana en Zaragoza, oculto tras una nueva identidad. Ella está muerta.



Heidi tenía dos hijos y era natural de San Pedro Sula, Honduras, la ciudad más violenta del mundo

Heidi Paz, 'La Flaca' como le llamaban en su Honduras natal, se crió en el sector Satélite de San Pedro Sula y **tenía 7 hermanos.** En 2013 emigró a España, dejando en su país a sus dos hijos pequeños. Una niña de 9 y uno de 3. Heidi fue madre con 16 años y estaba acostumbrada a luchar. Su objetivo era regularizar su situación en España y traerse a su familia lejos de las balas de San Pedro Sula. Por fin, 5 años y mil trabajos después de su llegada a nuestro país, había conseguido legalizar su documentación. El siguiente paso era traerse a los niños.

Iba a ir a Honduras en noviembre

Iba a ir a verlos este mismo mes. Heidi había comunicado a sus familiares residentes en San Pedro Sula que viajaría en noviembre para visitarlos. Así lo explica La Prensa hondureña. Los niños están al cuidado de sus padres y sus hermanas, y así iban a seguir hasta que Heidi consiguiese llevárselos a Madrid. Así lo había comunicado en su entorno.

Lo que no dijo fue **que se había echado novio y que era su jefe.** En sus redes sociales nunca lo mencionaba y el único chico que salía allí besándola era su expareja, un hondureño llamado Marcelo, alto, musculado y moreno. Todo lo contrario a su novio español, César, que era rubio, pálido y que a duras penas pasaba del metro y medio.



Heidi Paz, en una foto de sus redes sociales

"Ella antes de irse terminó con el padre de sus hijos, **pero nunca supimos de esta nueva pareja.** Seguramente él se enamoró de ella cuando trabajaba en el restaurante, porque ella era muy bonita. Estamos destrozados con esta terrible noticia. Queremos que el gobierno nos ayude porque no tenemos dinero para hacer todo el proceso de repatriación y le piden a la madre 45.000 euros", declaró Olga Paz, hermana de Heidi, a La Prensa.

César presumía de novia

A César, en cambio, sí que le gustaba presumir de novia en redes. Una chica joven, bella y siempre sonriente. Más alta que él, en dichas fotos nunca se apreciaba la diferencia de altura. César siempre estuvo acomplejado por ese rasgo físico.

Se conocieron hace poco más de un año. Ella era una persona que agradable y afable en el trato con la clientela. César, mentiroso compulsivo y vendedor de humo, le echó el ojo enseguida. **La metió a trabajar en uno de los restaurantes** y empezó a cortejarla, hasta que la sedujo. Mantuvieron una relación de varios meses, de la que ella en ningún momento hizo gala en redes. Ni siquiera lo dijo a sus familiares. Sólo a sus amistades más cercanas.



César y Heidi, en una imagen de archivo

Heidi hablaba constantemente con su familia en Honduras, para saber de sus hijos. A principios de verano les comunicó que viajaría al país centroamericano en noviembre. Volvía una vez al año siempre que las circunstancias se lo permitían. Seguía muy apegada a su gente. Por eso **en su entorno extrañó que se le perdiese la pista a finales de julio.**

Un cadáver en una maleta

Una semana más tarde desaparecía, con un halo de misterio, su novio César. Empresario, sucedáneo de político, exfalangista y embustero por naturaleza. Y. entretanto, en una nave de un polígono industrial de Usera (Madrid) aparecía el cuerpo desmembrado de una mujer. **Su torso aparecía dentro de una maleta**, al lado de un fuego. Aunque a priori la desaparición de Heidi y este hallazgo no tenían relación, la policía empezó a investigar y dio con que la nave estaba alquilada por César.

El conocido como Rey del Cachopo tenía multitud de acreedores y enemigos, por lo que la primera hipótesis que se barajó para explicar su repentina desaparición era que huyó acuciado por las deudas. Otra explicación posible era que hubiese sido víctima de un ajuste de cuentas. **De Heidi no se sabía absolutamente nada.**

Le perdió la boca

Finalmente, los análisis forenses determinaron que los restos humanos aparecidos en Usera pertenecían a Heidi Paz. Pocos días más tarde, la policía detenía en Zaragoza a César. Estaba trabajando de cocinero en el restaurante Gerardo de la capital aragonesa. Había cambiado su identidad, decía que era venezolano se había rapado la cabeza y se había dejado crecer una barba larga. Pero le perdió la boca. Enseguida empezó a presumir de que él era discípulo del chef vasco **Juan Mari Arzak.** Sus bravuconadas, unidas a su inconfundible baja estatura, acabaron por encender la bombilla de la dueña del restaurante.

La investigación sigue en curso, pero la principal hipótesis con la que trabaja la policía es con que César hubiese asesinado a su novia y después se hubiese intentado deshacer del cuerpo. Tras ello, emprendió una fuga a ninguna parte que acabó no muy lejos, a sólo 300 kilómetros de Madrid.



La familia de Heidi pide ayuda al gobierno hondureño para repatriar sus restos

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Heidi huyó de la ciudad más violenta del mundo, pero fue descuartizada en Usera por el Cachopo* *No se imaginaba Heidi que iba a ser en Madrid, en la vieja y segura Europa, donde la acabasen asesinando y descuartizando.* *Heidi Paz Bulnes, de 25 años, es la persona cuyos restos aparecieron en julio de este año el interior de una maleta, ardiendo, en una nave de un polígono industrial de Usera.* *Un cadáver en una maleta* *(...), en una nave de un polígono industrial de Usera (Madrid) aparecía el cuerpo desmembrado de una mujer. Su torso aparecía dentro de una maleta, al lado de un fuego.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en fue asesinada la víctima o como se encontró el cuerpo. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes	*"Ella antes de irse terminó con el padre de sus hijos, pero nunca supimos de esta nueva pareja. Seguramente él se enamoró de ella cuando trabajaba en el restaurante, porque ella era muy bonita. Estamos destrozados con esta terrible noticia. Queremos que el gobierno nos ayude porque no tenemos dinero para hacer todo el proceso de repatriación y le piden a la madre 45.000 euros", declaró Olga Paz, hermana de Heidi, a La Prensa.-*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se da información relevante en ninguna cita y la fuente no es pertinentes.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*(...) su expareja, un hondureño llamado Marcelo, alto, musculado y moreno. Todo lo contrario a su novio español, César, que era rubio, pálido y que a duras penas pasaba del metro y medio.* *Una chica joven, bella y siempre sonriente.* *Ella era una persona que agradable y afable en el trato con la clientela. César, mentiroso compulsivo y vendedor de humo, le echó el ojo enseguida.* *Empresario, sucedáneo de político, exfalangista y embustero por naturaleza.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos para calificar a la mujer y al agresor. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos y el agresor sigue siendo un hombre que ejerce la violencia por dominancia patriarcal.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	CONFIRMA ETIQUETA: *ASESINATOS* *El conocido como Rey del Cachopo tenía multitud de acreedores y enemigos, por lo que la primera hipótesis que se barajó para explicar su repentina desaparición era que huyó acuciado por las deudas. Otra explicación posible era que hubiese sido víctima de un ajuste de cuentas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	La etiqueta describe el tipo de información de sucesos y se añade contexto sobre la investigación pero no sobre la violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Lo que no dijo fue que se había echado novio y que era su jefe.* *Mantuvieron una relación de varios meses, de la que ella en ningún momento hizo gala en redes. Ni siquiera lo dijo a sus familiares. Sólo a sus amistades más cercanas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en que la víctima no dijo a la gente que tenía pareja como si tuviera algo que ocultar.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Lo que no dijo fue que se había echado novio y que era su jefe.* *Mantuvieron una relación de varios meses, de la que ella en ningún momento hizo gala en redes. Ni siquiera lo dijo a sus familiares. Sólo a sus amistades más cercanas.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella no debió ocultar la relación	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se da a entender que la víctima ocultó su nueva relación a la mayoría de personas a diferencia de su agresor, que sí contaba que salía con ella. Facilitar la idea de que ella ocultaba algo puede llevar a pensar que tenía algo que ocultar, porque algo no era "correcto" éticamente, o que lo hizo a propósito y si no hubiese ocultado la relación otras personas podrían haber intervenido o incluso podría haber cambiado el resultado final. De este modo la responsabilidad puede llegar a recaer sobre la víctima por no explicar su relación.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Así cayó Cachopo: cocinero en el mesón Gerardo, decía ser discípulo de Arzak y venezolano.* *Ella desapareció en julio. Él desapareció en julio. Ella en agosto. A él lo han detenido esta semana en Zaragoza, oculto tras una nueva identidad. Ella está muerta.* *Su objetivo era regularizar su situación en España y traerse a su familia lejos de las balas de San Pedro Sula. Por fin, 5 años y mil trabajos después de su llegada a nuestro país, había conseguido legalizar su documentación.* *César siempre estuvo acomplejado por ese rasgo físico.* (estatura)
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean situaciones y lugares con narrativa literaria. Se da por sentado lo que piensan o sienten las personas a pesar de no tener una fuente directa. Por ejemplo, el agresor no ha informado que esté acomplejado de su estatura así que publicarlo es darle credibilidad a los rumores.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Heidi huyó de la ciudad más violenta del mundo, pero fue descuartizada en Usera por el Cachopo* *Mantuvo una relación con César Román, 'el Rey del Cachopo', que es el principal sospechoso de su asesinato.* *Así cayó Cachopo: cocinero en el mesón Gerardo, decía ser discípulo de Arzak y venezolano.* *Heidi Paz, 'La Flaca' como le llamaban en su Honduras natal, (...)* *César, mentiroso compulsivo y vendedor de humo, le echó el ojo enseguida.* *Por eso en su entorno extrañó que se le perdiese la pista a finales de julio.* *Una semana más tarde desaparecía, con un halo de misterio, su novio César.* *Le perdió la boca* *Sus bravuconadas, unidas a su inconfundible baja estatura, acabaron por encender la bombilla de la dueña del restaurante.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista, más bien lo contrario. Además, los motes son típicos

	del lenguaje policial.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Heidi huyó de la ciudad más violenta del mundo, pero fue descuartizada en Usera por el Cachopo* - TITULAR *Así cayó Cachopo: cocinero en el mesón Gerardo, decía ser discípulo de Arzak y venezolano.* - SUBTÍTULO *Un cadáver en una maleta* - DESTACADO *Le perdió la boca* - DESTACADO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario destacar cómo murió la víctima, su lugar de origen o el apodo del agresor. El subtítulo se centra en el agresor con su apodo, como si fuese alguien famoso o conocido. Los destacados no aportan información relevante y su única función es la de atraer a la audiencia sin más.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	CONFIRMA *Heidi huyó de la ciudad más violenta del mundo, pero fue descuartizada en Usera por el Cachopo* REFUTA *Mantuvo una relación con César Román, 'el Rey del Cachopo', que es el principal sospechoso de su asesinato.* *La investigación sigue en curso, pero la principal hipótesis con la que trabaja la policía es con que César hubiese asesinado a su novia y después se hubiese intentado deshacer del cuerpo*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

Ficha 36

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	36
TÍTULO DE LA PIEZA	Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran
FECHA	20 de noviembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20181120/sacri-bondadosa-asesinada-navajazos-no-denuncio-despedirian/354714590_0.html

REPORTAJE



Sacri trabajaba de cajera en la tienda de muebles Conforama, en Palma, y fue asesinada por su expareja, Rafael Pantoja, el pasado viernes.

REPORTAJES / LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS

Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran

- **La vida de las víctimas (43):** Sacramento Roca llevaba casi media vida trabajando en la tienda Conforama, el lugar donde conoció a su asesino y el sitio donde la mató.
- Sacri, como la conocían en su entorno, tenía 36 años y era madre de una adolescente de 15 años y una niña de 6. Su expareja le asestó 11 puñaladas el pasado viernes.

- Rafael, el vigilante culturista, mató a Sacra a puñaladas al abandonarle hace un mes

20 noviembre, 2018 - 03:09

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO MUERTES

David López Frías

"Conforama informa: La tienda permanecerá hoy sábado cerrada por motivos excepcionales".

La tienda es el almacén de muebles Conforama de Palma de Mallorca, que no abrió sus puertas el sábado 17. El motivo excepcional era el asesinato a puñaladas de una de sus trabajadoras. Fue un día antes, a las 4 de la tarde, **en la misma línea de cajas** y delante de un montón de clientes. Sacramento Roca, Sacri para sus amigos, era una institución en ese comercio; llevaba 15 de sus 36 años de vida trabajando allí. Una vida que le segó a navajazos su expareja y exvigilante de Conforama, Rafael Pantoja.



Sacramento Roca, más conocida como Sacri, fue asesinada por su expareja el pasado viernes en Palma.

Afable, educada, extrovertida... Sacri era una de esas personas que hacen equipo. Mallorquina de nacimiento, era **madre de una niña de 15 años y otra de 7.** Estaba acostumbrada a tratar con la gente. Había trabajado en Herbalife y llevaba casi media vida en Conforama. Allí participaba de la vida social de la plantilla y era una de las fijas en las salidas que hacían entre compañeros fuera de horas de trabajo. Sus compañeros la adoraban y destacaban su alegría y sus ganas de ayudar en todo momento.

El exvigilante de la tienda

Precisamente en Conforama fue donde conoció a Rafael Pantoja. Un guardia de seguridad **9 años mayor que ella**, que vigilaba la tienda de muebles. Una persona en la misma situación que ella: separados y con dos hijos cada uno. Culturista, narcisista y aficionado a los deportes de contacto, de puertas para afuera era un tipo "todo sonrisas", según cuentan en su entorno. Con la sonrisa la sedujo y empezaron a salir.

Fueron los modales, los cambios de humor y las salidas de tono de Rafael algunos de los motivos que llevaron a Sacramento a plantarse. Ella rompió la relación en octubre, un año después de empezar a salir. Él ya no vigilaba el Conforama; le habían destinado a trabajar en los juzgados de Palma de Mallorca. Aun y así, Rafael **seguía frecuentando la tienda para intimidarla**, porque nunca aceptó la ruptura.

Miedo en el Whatsapp

Sacramento tenía miedo. Así se lo hizo saber a algunas de sus amigas más íntimas. Rafael la acosaba, tanto con un bombardeo de mensajes en el teléfono como apareciendo por los lugares que ella frecuentaba. Despistado, silbando, haciéndose el advenedizo. Pero siempre allí.

Rafael intentó captar su atención dándole celos; le mandó un mensaje haciéndole creer que ya estaba flirteando con otra chica, según explica Última Hora. Intentó también que una amiga en común mediase para que Sacramento rectificase y volviese con él. Pero la indiferencia de Sacri ante estas maniobras enervó a Rafael. **Se sentía ignorado por su ex** y no soportaba que ella siguiese haciendo su vida, como demostraban sus fotos en redes sociales celebrando Halloween.



Sacra, la víctima, tenía 36 años y dos hijos pequeños.

De las amenazas por Whatsapp pasó al ataque físico. Un día Sacri se encontró las cuatro ruedas del coche pinchadas. Otro día se enteró de que habían colgado su número de teléfono en un anuncio pidiendo sexo con desconocidos. Sacri estaba aterrorizada, pero su propia bondad fue la que le llevó a no denunciar a Rafael. Sabía que los ataques eran responsabilidad suya, pero también que con una denuncia **podría hacerle perder su trabajo en los juzgados.**

Pero tras los episodios de las ruedas pinchadas y los anuncios sexuales, Sacri decidió que ya estaba bien. Fue a poner una denuncia a la comisaría, donde explicó la situación Reconoció que no había sido agredida nunca por Rafael. Por eso no se impuso ningún tipo de medida extraordinaria.

Devolver una foto

La tragedia se consumó el viernes. Sacramento hacía el turno de tarde y atendía en una de las cajas de la tienda situada en la calle Aragón. Muchas veces se había encontrado a Rafael por allí, acosándola. Pero el viernes no se lo vio venir. Rafael trató de ser sigiloso mientras avanzaba hasta la caja de Sacri. La abordó por detrás. Le dijo que **venía a devolverle una fotografía** que se había olvidado en su casa. La peregrina excusa fue una mala premonición; Sacri no se lo creyó y le pidió que se marchase.



En la imagen, Sacri, que fue asesinada el viernes pasado a cuchillazos a manos de su expareja, Rafael Pantoja.

No dio tiempo a más. Rafael sacó una navaja y le empezó a asestar puñaladas. Una de ellas le atravesó el corazón y otra el pulmón. A pesar de que las primeras ya fueron mortales de necesidad, Rafael descargó toda su ira propinándole un total de **11 navajazos**, en un ejercicio de absoluto ensañamiento. No se pudo hacer nada por reanimarla y murió a los pocos minutos.

"Me has destrozado la vida"

Rafael intentó huir, pero fue interceptado por un policía fuera de servicio y un vigilante conocido suyo. Se resistió al a detención. Luego, en dependencias policiales intentó autolesionarse golpeándose la cabeza contra la pared. En todo momento lloraba y repetía que Sacri le había destrozado la vida.

La realidad es que la vida destrozada es la de Sacri y la de su familia. Sus abuelos, de edad muy avanzada, que aún no se creen lo que le ha pasado a su nieta. Sus hijas de 15 y 7 años y todos sus compañeros de trabajo, que el sábado, en su memoria, no abrieron las puertas de Conforama. La tienda en la que **Sacramento Roca** pasó casi media vida y donde el vigilante se la quitó a puñaladas.

[Más información: Rafael, el vigilante culturista, mató a Sacra a puñaladas al abandonarle hace un mes]

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran* *Su expareja le asestó 11 puñaladas el pasado viernes* *Una de ellas le atravesó el corazón y otra el pulmón. A pesar de que las primeras ya fueron mortales de necesidad, Rafael descargó toda su ira propinándole un total de 11 navajazos, en un ejercicio de absoluto ensañamiento.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en fue asesinada la víctima o cuantas puñaladas recibió. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran* *Afable, educada, extrovertida…*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos para calificar a la mujer . La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.1.:** Estudiar la coherencia entre titulación y contenido	*Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran* - TITULAR *Fue a poner una denuncia a la comisaría, donde explicó la situación Reconoció que no había sido agredida nunca por Rafael. Por eso no se impuso ningún tipo de medida extraordinaria*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.1.:** El título y el contenido de los reportajes presentan incoherencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En el titular se destaca que la víctima no denunció al agresor pero dentro del reportaje sí se informa que la víctima denunció pero no se puso ninguna medida al no haber violencia física.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*Fue a poner una denuncia a la comisaría, donde explicó la situación Reconoció que no había sido agredida nunca por Rafael. Por eso no se impuso ningún tipo de medida extraordinaria*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Contextualiza la situación de violencia machista y las medidas legales.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.6.:** Identificar en qué lugar se coloca el foco informativo	*Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran* *Sacri estaba aterrorizada, pero su propia bondad fue la que le llevó a no denunciar a Rafael. Sabía que los ataques eran responsabilidad suya, pero también que con una denuncia podría hacerle perder su trabajo en los juzgados.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.6.:** El foco de la noticia se pone en la víctima y sus problemas o su impotencia. De este modo se desenfoca el contexto y se hace un énfasis involuntario en elementos aleatorios o accidentales.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se pone el foco en que la mujer no denunció, y

	aunque eso no debería responsabilizarla por lo ocurrido se facilita esa lectura.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran* *Sacri estaba aterrorizada, pero su propia bondad fue la que le llevó a no denunciar a Rafael. Sabía que los ataques eran responsabilidad suya, pero también que con una denuncia podría hacerle perder su trabajo en los juzgados.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
Ella debió denunciar	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Se explica que no denunció aunque no es posible saber los motivos de la víctima. No se informa ni se añade en la noticia referencia al ciclo de la violencia y por qué muchas víctimas no denuncian. Tampoco es recomendable destacar que no hubo denuncia ya que la responsabilidad de los hechos acaba recayendo sobre la víctima. Socialmente se ha recibido el mensaje institucional de denunciar la violencia machista, poniendo especial énfasis en que lo hagan las víctimas, haciéndolas así en parte responsables de su propio bienestar en un contexto de violencia machista. En el caso de no denunciar se crea la idea de que la víctima 'debió hacerlo', como su obligación para evitar el crimen y, por tanto, tiene parte de responsabilidad en el mismo. En estos casos, es necesario explicar los motivos por los que una mujer no denuncia para comprender el contexto de la violencia machista y evitar la culpabilización de la víctima.	

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*Fueron los modales, los cambios de humor y las salidas de tono de Rafael algunos de los motivos que llevaron a Sacramento a plantarse.* *Despistado, silbando, haciéndose el advenedizo. Pero siempre allí.* *Pero la indiferencia de Sacri ante estas maniobras enervó a Rafael. Se sentía ignorado por su ex y no soportaba que ella siguiese haciendo su vida, como*

	demostraban sus fotos en redes sociales celebrando Halloween. *Pero el viernes no se lo vio venir. Rafael trató de ser sigiloso mientras avanzaba hasta la caja de Sacri. La abordó por detrás. Le dijo que venía a devolverle una fotografía que se había olvidado en su casa. La peregrina excusa fue una mala premonición; Sacri no se lo creyó y le pidió que se marchase.* *La tienda en la que Sacramento Roca pasó casi media vida y donde el vigilante se la quitó a puñaladas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean situaciones y lugares con narrativa literaria. Se da por sentado lo que piensan o sienten las personas a pesar de no tener una fuente directa.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Rafael sacó una navaja y le empezó a asestar puñaladas.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Sacri, la bondadosa cajera asesinada a navajazos: no denunció a su expareja para que no le despidieran*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario calificarla con adjetivos, destacar la profesión de la víctima, cómo murió o el hecho de que no denunció.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*Una vida que le segó a navajazos su expareja y exvigilante de Conforama, Rafael Pantoja*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	En este caso el asesino cometió el crimen en público de modo que no es necesario mantener la presunción de inocencia.

Ficha 37

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	37
TÍTULO DE LA PIEZA	Rokhaya, la guarda forestal de Monzón apuñalada por su ex con el que llegó hace 10 años
FECHA	27 de noviembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20181127/rokhaya-guarda-forestal-monzon-apunalada-llego-hace/356215548_0.html
REPORTAJE	



Rokhaya era una mujer muy trabajadora. Actualmente desempeñaba labores de limpieza de bosques en la zona.

REPORTAJES

Rokhaya, la guarda forestal de Monzón apuñalada por su ex con el que llegó hace 10 años

- **La vida de las víctimas (44):** la mujer se había separado de su expareja. Él la mató delante de los niños el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Uno de sus hijos fue quien alertó del ataque. Un familiar de la víctima ha llegado de Senegal para hacerse cargo de ellos.

- Sacri, asesinada a navajazos por su expareja

27 noviembre, 2018 - 03:05

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS MONZÓN HUESCA (PROVINCIA)

Brais Cedeira

Rokhaya D., 42 años, llegó a Huesca hace una década, cuando apenas había cumplido los 32. Llegó desde Senegal, y lo hizo con su marido, del que años después se separaría y sobre quien pediría una orden de alejamiento por malos tratos en el año 2013. Esta venció a los dos meses. Pasaron cinco años desde entonces y ella seguía viviendo con sus dos hijos, de 3 y 8 años, **en la localidad oscense de Monzón**. Los dos pequeños estaban en la casa el pasado domingo con su madre. A él no le importó lo más mínimo y la asesinó a puñaladas.

Rokhaya vivía en la calle Juan de Lanuza, a pocos minutos del ayuntamiento de Monzón. Nada se pudo hacer por ella. **La mujer falleció a causa del ataque de su marido**, debido a múltiples heridas por arma blanca. Ese mismo día, domingo, justo a la hora en que el crimen fue perpetrado, Monzón salía a la calle para gritar contra la violencia machista. Había convocados varios actos en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El hombre se había mudado años atrás a Binéfar, no muy lejos de Monzón. 48 años, también de origen senegalés, se encuentra **ya detenido y acusado del asesinato de la que fuera su mujer**. Durante la tarde del domingo, la casa de Rokhaya fue lugar de encuentro de decenas de amigas, de las personas que mejor le conocían de todos estos años. Todos se preocupaban por los pequeños, por las consecuencias psicológicas de vivir algo así, por el incierto futuro al que ahora se enfrentan sin su madre.

Brigada forestal



Rokhaya trabajaba como brigada forestal en el Ayuntamiento de Monzón. Trabajadora y voluntariosa, su cometido tenía que ver, en mayor medida, con las tareas básicas de desbroce, de limpieza de los bosques de la zona. Un trabajo, explica Álvaro Burrell, alcalde de la localidad, cuyo servicio se requiere durante dos meses seguidos.

En estos momentos, la víctima se encontraba en plena temporada laboral. Como todos los inviernos, la época baja de los incendios son el momento idóneo para limpiar de maleza la foresta. Ese era, en parte, su cometido.

Hace cinco años que Rokhaya era mucho más feliz. Al infierno que vivía en casa con su marido le siguió una denuncia suya y una orden de alejamiento. No tuvo miedo y por eso se la pudo apartar de él.

Durante dos meses, el hombre tuvo prohibido acercarse a ella. Se desconocen las circunstancias exactas de lo ocurrido el pasado domingo. Todo queda a la espera de que el hombre, ya detenido, sea interrogado por la Brigada de la Policía Judicial de Huesca y por el titular del juzgado número 2 de Monzón, el que posee las competencias en materia de violencia de género. Ahora volvió a la casa para matarla.

El asesino vivía en Binéfar, **localidad colindante. Como la víctima, era de origen senegalés**. La investigación judicial es competencia del juzgado número 2 de Monzón, por ser el que tiene competencias en materia de violencia sobre la mujer. Según información facilitada por el juzgado el presunto autor de los hechos no pasará a disposición judicial hasta el miércoles. Esta es toda la información de la que, por el momento dispone este gabinete.

Vanesa Fernández es doctora en Psicología. Trabaja en el Centro de Terapeutas Alcalá (Madrid). En muchas ocasiones, llegan a ella víctimas de la violencia machista. Por eso, dice a EL ESPAÑOL, no le sorprende encontrarse un perfil de agresor como el que ha acabado con la vida de Rokhaya: un tipo que bajo ningún concepto permite que quien fuera su pareja rehaga su vida lejos de él. "Es muy frecuente, más de lo que creemos. Los maltratadores no tienen el concepto de pareja que tenemos el resto. **Cuando la pareja quiere rehacer su vida, no lo permiten.** Se sienten tan capaces de poder controlar a la otra persona que piensan que su vida es de ellos. Suelen ser personas agresivas, con problemas para controlar sus impulsos".

Los niños, durmiendo con los familiares



Policía Nacional.

El marido de Rokhaya la mató en la casa, delante de los dos niños. Cuenta Heraldo de Aragón que fue la hija mayor la que dio la voz de alarma en el edificio. Nada se pudo hacer. **"La quería para él, la quería encerrar. Lo que el maltratador** hace es reducirle todo tipo de contacto con la realidad, primero, por la gran inseguridad que ellos tienen. Y tener contacto con la realidad es tener otras perspectivas, otros puntos de vista. Quieren controlar toda la información que les llega a las víctimas".

La hija mayor, de ocho años, **salió por la puerta de casa para alertar a los vecinos**. Al volver a entrar en la vivienda, no lograron salvarla. La mujer ya había fallecido. Los niños dos niños están hoy bajo la custodia de los familiares. A lo largo del lunes, uno de los hermanos de la víctima llegó a España procedente de su Senegal natal. Él se está encargando de todo tras lo ocurrido.

La directora del Instituto Aragonés de la Mujer, Natalia Salvo, ha expresado su repulsa a este asesinato y a la violencia contra las mujeres, que ha calificado como "el problema más grave" que tiene la sociedad en estos momentos. "**Nos lastra y lastra la democracia, que no puede ser plena mientras la mitad de ella** viva insegura y en riesgo solamente por el hecho de ser mujer".

El lunes, el martes y el miércoles son días de luto en el Ayuntamiento de Monzón. Cada acto empezará con un minuto de silencio. En memoria de Rokhaya.

Rokhaya *es la cuadragésimo cuarta mujer asesinada Sacri es la cuadragésimo tercera mujer asesinada por un hombre desde que comenzó el año. En España, en 2018, también han sido asesinadas Sacramento Roca, Sacri, de 36 años;* ***Heidi Paz Bulnes****;* ***María José Pallarés****, de 67 años;* ***Anna María Giménez Martínez****,* de 48; ***Manoli Castillo****, de 44;* ***Maguette Mbeugou****, de 25;* ***Nuria Alonso****, de 39;* ***Nerea y Martina****, de 6 y 4;* ***María de los Ángeles Egea****, de 41;* ***Jhoesther López****, de 32;* ***Yésica Domínguez****, de 29;* ***Dolores Mínguez****, de 60;* ***Ivanka Petrova****, de 60;* ***Ana Belén Varela Ordóñez****, de 50;* ***Leyre González****, de 21;* ***María Isabel Alonso****, de 62;* ***María Judith Martins Alves****, de 57;* ***Paula Teresa Martín****, de 40;* ***Cristina Marín****, de 24;* ***Ati****, de 48 ;* ***María Isabel Fuente****, de 84;* ***Martha Arzamedia de Acuña****, de 47;* ***Raquel Díez Pérez****, de 37;* ***Jénnifer Hernández Salas****, de 46;* ***Laura Elisabeth Santacruz****, de 26;* ***Pilar Cabrerizo López****, de 57;* ***María Adela Fortes Molina****, de 44;* ***Paz Fernández Borrego****, de 43;* ***Dolores Vargas Silva****, de 41;* ***María del Carmen Ortega Segura****, de 48;* ***Patricia Zurita Pérez****, de 40;* ***Doris Valenzuela****, de 39;* ***María José Bejarano****, de 43;* ***Florentina Jiménez****, de 69;* ***Silvia Plaza Martín****, de 34;* ***María del Mar Contreras Chambó****, de 21;* ***Vanesa Santana Padilla****, de 21;* ***María Soledad Álvarez Rodríguez****, de 49;* ***Josefa Martínez Utrilla****, de 43;* ***Magdalena Moreira Alonso****, de 47,* ***María Blázquez Bravo****, de 33 y* ***una mujer de 40 años que no ha podido ser identificada****.*

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Rokhaya, la guarda forestal de Monzón apuñalada por su ex con el que llegó hace 10 años* *Sacri, asesinada a navajazos por su expareja* – SUBTITULO *A él no le importó lo más mínimo y la asesinó a puñaladas.* *La mujer falleció a causa del ataque de su marido, debido a múltiples heridas por arma blanca.* *El marido de Rokhaya la mató en la casa, delante de los dos niños.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que fue asesinada la víctima. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*Rokhaya era una mujer muy trabajadora. Actualmente desempeñaba labores de limpieza de bosques en la zona.* *Trabajadora y voluntariosa, su cometido tenía que ver, en mayor medida, con las tareas básicas de desbroce, de limpieza de los bosques de la zona.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos para calificar a la mujer. La víctima no es más o menos inocente con estos adjetivos.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*La vida de las víctimas (44): la mujer se había separado de su expareja* *Llegó desde Senegal, y lo hizo con su marido, del que años después se separaría y sobre quien pediría una orden de alejamiento por malos tratos en el año 2013. Esta venció a los dos meses.* *Hace cinco años que Rokhaya era mucho más feliz. Al infierno que vivía en casa con su marido le siguió una denuncia suya y una orden de alejamiento. No tuvo miedo y por eso se la pudo apartar de él.*

	Durante dos meses, el hombre tuvo prohibido acercarse a ella. *La directora del Instituto Aragonés de la Mujer, Natalia Salvo, ha expresado su repulsa a este asesinato y a la violencia contra las mujeres, que ha calificado como "el problema más grave" que tiene la sociedad en estos momentos. "Nos lastra y lastra la democracia, que no puede ser plena mientras la mitad de ella viva insegura y en riesgo solamente por el hecho de ser mujer".*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Contextualiza la situación de violencia machista con antecedentes y fuentes expertas.
FRAGMENTO CON IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	*Hace cinco años que Rokhaya era mucho más feliz. Al infierno que vivía en casa con su marido le siguió una denuncia suya y una orden de alejamiento. No tuvo miedo y por eso se la pudo apartar de él.*
IDEA PATRIARCAL SUBYACENTE	
A algunas mujeres no se las puede apartar de su agresor porque tienen miedo	
EXPLICACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE LA IDEA PATRIARCAL	
Tal como se describe el fragmento, parece que las mujeres víctimas de la violencia machista deban ser apartadas porque ellas mismas no pueden hacerlo. Además de que esta expresión, 'apartarlas de', infantiliza a las mujeres, se reproduce la idea de que si no piden ayuda es por miedo, y no se explica el ciclo de la violencia machista en pareja ni sus	

complicaciones como debería hacerse para no dar una idea equivocada.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.4.:** Cuantificar las fuentes expertas usadas	*Vanesa Fernández es doctora en Psicología. Trabaja en el Centro de Terapeutas Alcalá (Madrid). En muchas ocasiones, llegan a ella víctimas de la violencia machista. Por eso, dice a EL ESPAÑOL, no le sorprende encontrarse un perfil de agresor como el que ha acabado con la vida de Rokhaya (...)* *La directora del Instituto Aragonés de la Mujer, Natalia Salvo, ha expresado su repulsa a este asesinato y a la violencia contra las mujeres, que ha calificado como "el problema más grave" que tiene la sociedad en estos momentos*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.4.:** Escasean fuentes expertas. Si escasean este tipo de fuentes no se explica, contextualiza ni se da la dimensión adecuada de las consecuencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se da voz a dos fuentes expertas en violencia machista para que den su punto de vista y aporten información.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*A él no le importó lo más mínimo y la asesinó a puñaladas.* *Ahora volvió a la casa para matarla.* *Vanesa Fernández es doctora en Psicología. Trabaja en el Centro de Terapeutas Alcalá (Madrid). En muchas ocasiones, llegan a ella víctimas de la violencia machista. Por eso, dice a EL ESPAÑOL, no le sorprende encontrarse un perfil de agresor como el que ha acabado con la vida de Rokhaya: un tipo que bajo ningún concepto permite que quien fuera su pareja rehaga su vida lejos de él. "Es muy frecuente, más de lo que creemos. Los maltratadores no tienen el concepto de pareja que tenemos el resto. Cuando la pareja quiere rehacer su vida, no lo permiten. Se sienten tan capaces de poder controlar a la otra persona que piensan que su vida es de ellos. Suelen ser personas agresivas, con problemas para controlar sus impulsos".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean situaciones y lugares con narrativa literaria. Se da por sentado lo que piensan o sienten las personas a pesar de no tener una fuente directa.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*Ese mismo día, domingo, justo a la hora en que el crimen fue perpetrado, (...)* *Cuenta Heraldo de Aragón que fue la hija mayor la que dio la voz de alarma en el edificio. Nada se pudo hacer.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*Rokhaya, la guarda forestal de Monzón apuñalada por su ex con el que llegó hace 10 años* - TITULO *Sacri, asesinada a navajazos por su expareja - SUBTITULO*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Es innecesario destacar la profesión de la víctima, cómo murió o cuándo llegó. El subtítulo es el titular de otra noticia sobre violencia machista y tiene el mismo tratamiento de titular apelativo.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	CONFIRMA *Rokhaya, la guarda forestal de Monzón apuñalada por su ex con el que llegó hace 10 años* *Él la mató delante de los niños el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.* *El asesino vivía en Binéfar, localidad colindante.* *El marido de Rokhaya la mató en la casa, delante de los dos niños.* REFUTA *El hombre se había mudado años atrás a Binéfar, no muy lejos de Monzón. 48 años, también de origen senegalés, se encuentra ya detenido y acusado del asesinato de la que fuera su mujer* *Según información facilitada por el juzgado el presunto autor de los hechos no pasará a disposición judicial hasta el miércoles.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Encontramos fragmentos en que se confirma y otros en que se refuta la hipótesis. Dado que la presunción de inocencia es un derecho no podemos dar por refutada la hipótesis si se confirma una sola vez. No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.2.:** Estudiar el respeto al derecho a no ser discriminado/a	*El hombre se había mudado años atrás a Binéfar, no muy lejos de Monzón. 48 años, también de origen senegalés, se encuentra ya detenido y acusado del asesinato de la que fuera su mujer.* *El asesino vivía en Binéfar, localidad colindante. Como la víctima, era de origen senegalés.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.2.:** El uso del lenguaje discrimina o facilita la discriminación por nacionalidad u origen
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Al añadir la información sobre la nacionalidad del agresor y la víctima se puede informar sobre los antecedentes y establecer que no estar en el propio país puede ser un factor de riesgo, aunque esto debería describirse claramente.

Ficha 38

FICHA DE ANÁLISIS - DESCRIPCIÓN	
NUMERO DE FICHA	38
TÍTULO DE LA PIEZA	José Luís 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina
FECHA	28 de noviembre de 2018
ENLACE	https://www.elespanol.com/reportajes/20181128/jose-luis-pitillo-legionario-estafador-eva-argentina/356465471_0.html

REPORTAJE



José Luis 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina

REPORTAJES

José Luis 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina

- Tenía antecedentes por malos tratos, estafa y atracos. Ha sido detenido en la Provincia de Misiones, al norte del país latinoamericano, por el asesinato de su pareja.
- Estaba asociado a ambientes de extrema derecha. Al ser arrestado por apuñalar a su pareja hasta la muerte, intentó negociar con los agentes.
- Salva, el pagafantas de Maje hasta que se ha cansado: "Ella quería ver a su marido muerto".

28 noviembre, 2018 - 03:13

EN: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS CASTELLÓN ASESINATOS MACHISMO FEMINISMO

Brais Cedeira

"¡Adelante! Aventuraos en esta historia totalmente real, en la cual os sumergiréis en un mundo bastante desconocido, sobre todo para las personas que no conocen el hervidero de Satán y sus secuaces. ***Rodeados de muchas historias, injusticias, drogas, mujeres y alcohol****, pero ante todo de muchísimo compañerismo. Desde mi entrada a la Legión Española os adentraréis en las entrañas del mismísimo diablo página a página hasta descubrir un Guantánamo español con un final inesperado. UNA HISTORIA REAL, CAUTIVADORA, SENCILLAMENTE ABRUMADORA (sic)".*

En 2017, el legionario **José Luis Gallego Sánchez, alias 'El Pitillo'**, 40 años de edad, cuya presencia era frecuente en los grupos de extrema derecha en Castellón, se quitó la boina, se sentó en una silla y se puso a escribir. Se trataba de un libro sobre su experiencia en la Legión, como bien define el resumido y sobrio párrafo que da inicio a este texto. Lo contaba todo en ese libro, excepto lo más importante: **se olvidó de relatar la versión desconocida, su otra cara**, el rostro del maltratador, del estafador y del atracador.

Al año siguiente de publicar el libro, José Luis asesinó a Eva Bou, su mujer. Después puso tierra de por medio y huyó de España hasta llegar a Argentina.

La historia de Eva Bou se ha terminado de resolver esta semana con la detención de quien había sido su pareja durante años. A José Luis se le había perdido la pista en el Aeropuerto de Barajas hace un par de meses, **cuando apareció el cadáver** de la víctima en su propia casa de Borriol (Castellón). Tenía 35 años.

Según ha podido saber EL ESPAÑOL a través de fuentes de la investigación, hacía varias semanas que dos agentes de la Unidad Orgánica de la Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Castellón habían viajado al norte de Argentina. Tenían bastante claro que el hombre que buscaban se había ocultado allí.

Oculto en el otro lado del mundo



El momento de la detención de 'El Pitillo' en Argentina. Guardia Civil

Las pesquisas incesantes de los tres últimos meses acabaron haciendo que los agentes posasen su dedo en la región note del país latinoamericano. Concretamente, sus ojos se dirigieron a Posadas, la capital de la provincia de Misiones.

En colaboración con la policía Argentina, lograron situarle en tal lugar. El Pitillo, **huyendo del crimen que había cometido, habría cogido un vuelo desde Barajas a Buenos Aires**. Ya allí, se hizo con un coche y se echó a la carretera, recorriendo los caminos adecuados hasta llegar a una región ignota en plena selva. Allí le detuvieron esta misma semana.

El día que encontraron muerta a Eva Bou, José Luis ya se había esfumado a toda velocidad de la casa que compartían, de Borriol y hasta del país.

El viernes 7 de septiembre fue el día en que los familiares de la víctima avisaron a la Policía Local de Castellón. **Hacía días que no sabían nada de ella**. Esa noche, los agentes se acercaron al número 4 de la calle de San Bartolomé.

La puerta estaba cerrada. Al abrirla se encontraron el cuerpo de Eva. Llevaba días muerta. Lo supieron por el avanzado **estado de descomposición del cadáver.** La causa de la muerte, según la autopsia, los golpes y las puñaladas recibidas en diversas partes de su cuerpo.

Como los días anteriores, la familia trató de localizar a José Luis. No tuvieron éxito. La Guardia Civil y el Juzgado de Instrucción número 2 de Castellón se metieron de lleno en la investigación. Tampoco ellos lograron nada. Era una señal inequívoca. Con el paso de las semanas, advirtieron que su huida coincidía en el tiempo con el momento del fallecimiento de Eva, y por eso comenzaron a seguir sus pasos hasta dar con ellos.



Eva Bou y su asesino, 'El Pitillo'.

Ahí supieron que no se trataba de una muerte al uso, sino que lo que tenían allí delante era un asesinato. Por eso **activaron el protocolo de violencia de género. Por eso se pusieron a buscar al legionario.** Perilla, gafas de sol oscuras, estatura media, los brazos brazos cincelados tras veinte años en el cuerpo y el cerebro repleto de la carcomida ideología de la extrema derecha con la que se le vinculaba en Castellón.

Un pasado como delincuente

'El Pitillo' llevaba años siendo un auténtico prenda: entre sus antecedentes, delitos de estafa y atraco. Entre estas perlas constan varias detenciones por entrar desvalijar casas de la zona.

José Luis había sido también condenado por malos tratos a su ex mujer. **Ella le había denunciado y él había sido condenado por ello.** Ahora, era la pareja de Eva Bou, pero las cosas tampoco iban demasiado bien. Los allegados a la víctima denuncian el calvario que la mujer había vivido en los últimos meses. Le pegaba constantemente.

A los 18 años, José Luis se había alistado voluntariamente en la Legión Española. Concretamente, en la Brigada de la Legión Rey Alfonso XIII. Luego lo contó todo en el libro. El original, según ha podido saber EL ESPAÑOL, fue escrito **en colaboración con la víctima** meses antes de matarla.



Durante 20 años, José Luis fue legionario. Estaba asociado a círculos de extrema derecha.

A día de hoy, la familia de Eva y su entorno continúan destrozados. La mujer trabajaba en un supermercado de Borriol. Deja atrás un hijo de 15 años, fruto de una relación anterior. El pequeño, ya huérfano de padre, se quedaba en agosto sin su único asidero, sin su única columna a la que agarrarse en el día a día.

Días después del hallazgo del cadáver, el hermano de Eva reveló a *El Periódico del Mediterráneo* los problemas que existían en el seno de la pareja. **"En la pareja había problemas, él no era bueno con ella**, pero nunca te imaginas algo así". Incluso en el momento de la detención José Luis trató de librarse de sus responsabilidades. Le localizaron, en parte, por el tatuaje con el nombre de la víctima -"Eva, siempre juntos"- que llevaba en el brazo. Su argucia: una negociación que fue desechada al instante.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.1.:** Estudiar el tipo de detalles que se dan.	*Llevaba días muerta. Lo supieron por el avanzado estado de descomposición del cadáver. La causa de la muerte, según la autopsia, los golpes y las puñaladas recibidas en diversas partes de su cuerpo.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.1.:** Se dan detalles escabrosos sobre la muerte de las víctimas
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Es innecesario mencionar la forma en que se encontró el cadáver. Se puede explicar que había violencia machista que llegaba a nivel físico y no es necesario entrar en detalles.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.2.:** Analizar el uso de fuentes pertinentes	*Días después del hallazgo del cadáver, el hermano de Eva reveló a El Periódico del Mediterráneo los problemas que existían en el seno de la pareja. "En la pareja había problemas, él no era bueno con ella, pero nunca te imaginas algo así".*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.2.:** Se usan fuentes no pertinentes de vecinos o conocidos que, o no aportan información o es irrelevante, y en ocasiones culpabilizan a la víctima y desrresponsabilizan al agresor o justifican la violencia.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Esta cita no aporta ninguna información y usa el eufemismo: “no era bueno con ella” para hablar de violencia.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 1.4.:** Estudiar el uso de la terminología	*José Luis 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina* *Lo contaba todo en ese libro, excepto lo más importante: se olvidó de relatar la versión desconocida, su otra cara, el rostro del maltratador, del estafador y del atracador.* *Perilla, gafas de sol oscuras, estatura media, los brazos brazos cincelados tras veinte años en el cuerpo y el cerebro repleto de la carcomida ideología de la extrema derecha con la que se le vinculaba en Castellón.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 1.4.:** Se hace un uso inadecuado de la terminología utilizando adjetivos calificativos sobre las víctimas, de modo que implican una valoración moral negativa y/o estereotípica sobre la personalidad, hábitos y costumbres de la víctima y facilitan que se pueda hacer una lectura prejuiciosa.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan adjetivos para calificar al agresor a pesar de que no aportan ninguna información relevante y son juicios de valor y calificaciones.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.1.:** Estudiar la coherencia entre titulación y contenido	*José Luis 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina* – TITULAR ETIQUETA*: LA VIDA DE LAS VÍCTIMAS* *La historia de Eva Bou se ha terminado de resolver esta semana con la detención de quien había sido su pareja durante años.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 2.1.:** El título y el contenido de los reportajes presentan incoherencias.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	El titular pone la atención en el agresor a pesar de que la sección se llama "La vida de las víctimas". Igualmente se habla de la "historia de Eva Bou" pero el reportaje habla de la vida de su asesino y a ella apenas se la menciona.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 2.2.:** Estudiar la complejidad de los reportajes y sus causas aludidas	*Tenía antecedentes por malos tratos, estafa y atracos.* *Por eso activaron el protocolo de violencia de género.* *José Luis había sido también condenado por malos tratos a su ex mujer. Ella le había denunciado y él había sido condenado por ello. Ahora, era la pareja de Eva Bou, pero las cosas tampoco iban demasiado bien. Los allegados a la víctima denuncian el calvario que la mujer había vivido en los últimos meses. Le pegaba constantemente.*
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 2.2.:** Los reportajes carecen de contexto patriarcal. Las piezas quedan aisladas dentro de la sección de sucesos, o tratadas como tal, como se trataría una información de un incidente puntual. Se hace una cobertura como incidente aislado y no como un caso más derivado del patriarcado o de la cosificación de las mujeres (en el sentido de "propiedad").
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Contextualiza la situación de violencia machista con antecedentes dl agresor.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.1.:** Analizar el estilo narrativo de los reportajes	*En 2017, el legionario José Luis Gallego Sánchez, alias 'El Pitillo', 40 años de edad, cuya presencia era frecuente en los grupos de extrema derecha en Castellón, se quitó la boina, se sentó en una silla y se puso a escribir.* *Lo contaba todo en ese libro, excepto lo más importante: se olvidó de relatar la versión desconocida, su otra cara, el rostro del maltratador, del estafador y del atracador.* *Las pesquisas incesantes de los tres últimos meses acabaron haciendo que los agentes posasen su dedo en la región note del país latinoamericano. Concretamente, sus ojos se dirigieron a Posadas, la capital de la provincia de Misiones.* *En colaboración con la policía Argentina, lograron situarle en tal lugar. El Pitillo, huyendo del crimen que había cometido, habría cogido un vuelo desde Barajas a Buenos Aires. Ya allí, se hizo con un coche y se echó a la carretera, recorriendo los caminos adecuados hasta llegar a una región ignota en plena selva. Allí le detuvieron esta misma semana.* *El día que encontraron muerta a Eva Bou, José Luis ya se había esfumado a toda velocidad de la casa que compartían, de Borriol y hasta del país.* *El viernes 7 de septiembre fue el día en que los familiares de la víctima avisaron a la Policía Local de Castellón. Hacía días que no sabían nada de ella. Esa noche, los agentes se acercaron al número 4 de la calle de San Bartolomé.* *La puerta estaba cerrada. Al abrirla se encontraron el cuerpo de Eva. Llevaba días muerta. Lo supieron por el avanzado estado de descomposición del cadáver. La causa de la muerte, según la autopsia, los golpes y las puñaladas recibidas en diversas partes de su cuerpo.* *Deja atrás un hijo de 15 años, fruto de una relación anterior. El pequeño, ya huérfano de padre, se*

	quedaba en agosto sin su único asidero, sin su única columna a la que agarrarse en el día a día.
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.1.:** Se utiliza una narración de tipo policial o novelesca.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan recursos literarios, se recrean situaciones y lugares con narrativa literaria. Se da por sentado lo que piensan o sienten las personas a pesar de no tener una fuente directa.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.3.:** Estudiar el uso de clichés	*José Luis 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina* – PIE DE FOTO *José Luis 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina* – TITULAR *Ahí supieron que no se trataba de una muerte al uso, sino que lo que tenían allí delante era un asesinato* *'El Pitillo' llevaba años siendo un auténtico prenda: entre sus antecedentes, delitos de estafa y atraco. Entre estas perlas constan varias detenciones por entrar desvalijar casas de la zona.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.3.:** Se usan clichés, expresiones tópicas y repetitivas. Esto hace que se confunda la noticia con los sucesos o las noticias incidentales, sin que se le de profundidad.
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se utilizan frases hechas y formas tópicas. Los clichés empobrecen el lenguaje y no ayudan a construir un reportaje en profundidad sobre violencia machista. Se refiere al asesino por su apodo dando la impresión de que puede ser un criminal conocido y acercando la

	noticia más a la sección de sucesos que a un crimen de violencia machista.
FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 3.4.:** Estudiar el tipo de titulares usados	*José Luis 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina* – TITULAR *Salva, el pagafantas de Maje hasta que se ha cansado: "Ella quería ver a su marido muerto".* – SUBTITULO
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 3.4.:** Los titulares tienen únicamente función apelativa. Solamente tienen utilidad para captar el interés del lector a nivel emocional, ya que no son informativos ni aportan contexto
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Este titular solamente tiene utilidad para captar el interés del público a nivel emocional, ya que no es informativo ni aportan contexto. Aunque aporta información -una mujer fue asesinada-, la redacción pone el foco en lo apelativo en lugar de la información de los hechos. Se da el protagonismo al asesino de la mujer y se añaden detalles innecesarios como el apodo de él, la profesión o se le califica de "estafador". El subtítulo se relaciona con otra noticia pero se trata igual de un titular apelativo. Se usa la palabra machista "pagafantas" para calificar al protagonista y se acortan los nombres.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.1.:** Analizar el respeto del derecho a la presunción de inocencia	*José Luis 'El Pitillo', el legionario estafador que asesinó a Eva y huyó a Argentina -* *Al año siguiente de publicar el libro, José Luis asesinó a Eva Bou, su mujer.* *Eva Bou y su asesino, 'El Pitillo'.* – PIE DE FOTO
VERIFICACIÓN:	REFUTA **Hipótesis específica 4.1.:** No se respeta la presunción de inocencia
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	No se respeta la presunción de inocencia ya que no se informa que el asesino sea confeso o se le descubriera en el acto.

FICHA DE ANÁLISIS – DETALLE	
FRAGMENTOS RELEVANTES PARA EL **Objetivo específico 4.3.:** Analizar la publicación de datos personales de que identifiquen o sirvan para identificar	*En 2017, el legionario José Luis Gallego Sánchez, alias 'El Pitillo', 40 años de edad (...)* *El viernes 7 de septiembre fue el día en que los familiares de la víctima avisaron a la Policía Local de Castellón. Hacía días que no sabían nada de ella. Esa noche, los agentes se acercaron al número 4 de la calle de San Bartolomé.*
VERIFICACIÓN:	CONFIRMA **Hipótesis específica 4.3.:** Se publican datos personales identificativos de forma innecesaria
EXPLICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN	Se detallan datos concretos sobre la víctima y el agresor que son innecesarios y hacerlos públicos puede afectar a la familia o personas cercanas que también deben considerarse víctimas del crimen.